C. REYES

95689

JULES DE KEIJZER F.
GEOGRAFO
BRIONES
MPIO. COATEPEC, VER.

95689

JOLIET CORRECTIONAL CENTER
LIBRARY
PRISONER
MAIL

Federico R. Inurrieta
Agrimensor

ATLAS

Jules de Keyzer
Geografo

GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO É HISTÓRICO

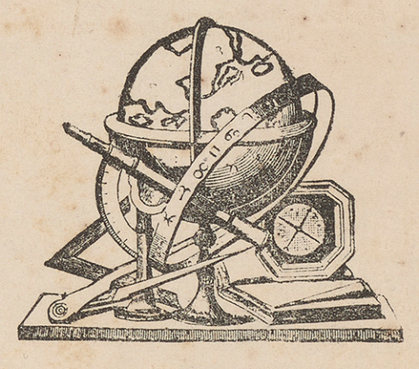
DE LA

REPÚBLICA MEXICANA,

FORMADO POR

ANTONIO GARCÍA Y CUBAS.

JULES DE KEIJZER F.
GEOGRAFO
BRIONES
MPIO. COATEPEC, VER.



MEXICO.

Imprenta de José Mariano Fernandez de Lara, calle de la Palma número 4.

1858.

NOTICIA

DE

MINERALES Y FINCAS RÚSTICAS

Que existen en la República Mexicana, formada en vista de los datos mas recientes, para el Atlas geográfico, estadístico é histórico de la misma República,

—POR—

ANTONIO GARCIA Y CUBAS.

MINERALES. (1)

MINERALES.	ESTADOS.
Analco	Jalisco
Alpujarras	Querétaro
Armadillo	San Luis Potosí
Ajuchitlán	Querétaro
Ajuchitlán	Guerrero
Azulaque	Guerrero
Atotonilco el chico	México
Asientos	Aguascalientes
Angeles	Zacatecas
Angangueo	Michoacán
Apupato	Michoacán
Alamos	Sonora
Arizona	Sonora
Atarjea	Guanajuato
Alameda	Sonora
Aguaje	Sonora
Aigamé	Sonora
Bacatopa	Sinaloa
Bolaños	Jalisco
Botapilas	Chihuahua
Baboyaque	Sonora
Barada	Sonora
Bustamante	Tamaulipas
Botasegachic	Chihuahua
Barranco	Chihuahua
Bayoreca	Sonora
Buenavista	Durango
Babicanora	Sonora
Batuco	Sonora
Cárcamos	Sinaloa
Cajon	Sinaloa
Cosalá	Sinaloa
Cusihuiriachic	Chihuahua
Charcas	San Luis Potosí
Charcas	Sinaloa
Catorce	San Luis Potosí
Cerro del Potosí	Nuevo-Leon
Canelas	Durango
Coneto	Durango
Cinco Señores	Durango
Capula	México
Cardonal	México
Cañon de Víboras	Coahuila
Comanja	Jalisco
Coronilla	Guerrero
Chinipas	Chihuahua
Chalchihuites	Zacatecas
Curucupaseo	Michoacán
Chapatuato	Michoacán
Coalcoman	Michoacán
Cuecuilá	Baja California
Doctor	Querétaro
Encarnacion	México
Espíritu Santo	Michoacán
Fresnillo	Zacatecas
Flores	Baja California
Gavilanes	Durango
Guadalupe	Sinaloa
Guadalupe	Chihuahua
Guadalupe y Calvo	Chihuahua
Guadalcazar	San Luis Potosí
Guanajuato	Guanajuato
Guazapares	Chihuahua
Guatogomichic	Chihuahua
Galeana	Chihuahua
Guadalupe	Guerrero
Guayavo	Michoacán
Guanacevi	Durango
Gato	Guanajuato
Huauchinango	Jalisco
Huahutla	Guerrero
Hidalgo	Chihuahua
Huecapan	Puebla
Huamuchil	Guerrero
Huajuapan	Durango
Hermosillo	Sonora
Ixtlán	Oaxaca
Iscamatitlán	Puebla
Iguana	Nuevo-Leon
Ibarra	Michoacán
Inguaran	Michoacán
Juritato	Sinaloa
Jesus Maria	Chihuahua
Jacala	México
Juchipila	Zacatecas
Loreto	Chihuahua
Limon	Guerrero
Monte (del)	México
Molinos	Sinaloa
Mazapil	Zacatecas
Mesquite	Zacatecas
Matehuala	San Luis Potosí
Matancillos	San Luis Potosí
Mascota	Jalisco
Manitas	Durango
Mapimí	Durango
Montañas	Nuevo-Leon
Minas	Chihuahua
Mulegé	Baja California
Nieves	Zacatecas
Natividad	Jalisco
Oro (mineral del)	Durango
Oro (mineral del)	México
Ozumatlán	Michoacán
Ojo caliente	San Luis Potosí
Pánuco	Durango
Plomosa	Sinaloa
Plateros	Zacatecas
Peñoles	Durango
Pechuga	México
Pinal	Querétaro
Pachuca	México
Parral	Chihuahua
Pénjamo	Guanajuato
Poder de Dios	Guerrero
Pinos	Zacatecas
Pozuelos	Durango
Reyes	Durango
Rosario	Sinaloa
Rio chico	Sonora
Ramos	San Luis Potosí
San Antonio	Baja California
San Antonio	Sonora
San Juan Nepomuceno	Sinaloa
San Luis de la Paz	Sierragorda
Santa Ana	Baja California
Sinaloa	Sinaloa
San Juan	Sinaloa
Santa Rosa	Sinaloa
Santa Rosa (otro)	Sinaloa
Santa Fe	Jalisco
Santiago	Jalisco
Santa Eulalia	Chihuahua
San Pedro	Chihuahua
San Francisco del Oro	Chihuahua
Santa Bárbara	Chihuahua
Sierracadena	Durango
San Dimas	Durango
San Nicolás	Durango
Sianori	Durango
Sombrerete	Zacatecas
Sauces	Zacatecas
San Pedro	Guanajuato
San Nicolás	México
Sauque	Sonora
Salmaripa	Sonora
San Lúcas	Durango
San Antonio	Michoacán
San Onofre	Guanajuato
San Cristóbal	Guanajuato
Santa Maria	Guerrero
Santa Maria	Durango
Sultepec	México
Sierra Ramirez	Coahuila
Sierra Timulco	Coahuila
Sierra Homes	Coahuila
San Lorenzo	Durango
San Nicolás	Tamaulipas
San Javier	Sonora
San José	Sonora
San José	Puebla
Subiate	Sonora
San Miguel	Puebla
San Miguel	Zacatecas
Santa Anna	Guanajuato
Santa Rosa	Guanajuato
San Felipe	Guanajuato
Santa Cruz	Guanajuato
Santa Rosa	México
Tule	Baja California
Triunfo	Baja Californuia
Talea	Oaxaca
Tlachiaque	Puebla
Tetela del oro	Puebla
Tabahueto	Sinaloa
Tule	Jalisco
Todos Santos	Chihuahua
Tapona	San Luis Potosí
Tlalpujahua	Michoacán
Taxco	Guerrero
Temascaltepec	México
Tehuilotepec	Guerrero
Tepantitlán	Guerrero
Telotitlán	Guerrero
Tatatila	Veracruz
Tenepanoya	Veracruz
Tlatlaya	Tlaxcala
Tópago	Chihuahua
Tlachachalco	Puebla
Trinidad	Sonora
Urique	Chihuahua
Uriquillo	Chihuahua
Urnachi	Chihuahua
Valle perdido	Baja California
Vallesillo	Nuevo-Leon
Ventanas	Durango
Valle de Cordero	Durango
Vírgenes	Baja California
Xichú	Sierragorda
Yesca	Jalisco
Zitácuaro	Michoacán
Zimapán	México
Zacualpan	México
Zapote	Chihuahua
Zacatecas	Zacatecas
Zigüe	Tamaulipas
Zomelahuacán	Veracruz
Zoni	Sonora

RESUMEN.

Aguascalientes, , , 1	Guanajuato, , , , 11	Puebla, , , , , 7	Tamaulipas , , , 4
Baja California, , , 8	Jalisco , , , , 10	Querétaro, , , , 4	Tlaxcala , , , , 1
Chihuahua , , , 27	México , , , , 17	San Luis Potosi , , 8	Veracruz , , , , 3
Coahuila , , , , 2	Michoacán , , , 12	Sierragorda , , , 2	Zacatecas , , , , 11
Durango , , , , 24	Nuevo-Leon , , , 4	Sinaloa , , , , 17	
Guerrero , , , , 11	Oaxaca , , , , 8	Sonora , , , , 17	TOTAL, , 209

[1] Los mencionados son los que actualmente se trabajan, siendo mayor el número de los abandonados.

FINCAS RÚSTICAS.

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Abrego	Zacatecas	Fresnillo
Abrevadero	Veracruz	Veracruz
Acahualco	México	Toluca
Acahuales	Jalisco	La Barca
Acalpica	Guerrero	Tecpan
Acamilpa	México	Cuernavaca
Acancum	Yucatan	Tekax
Acaspoluca	Jalisco	Lagos
Acatempa	México	Sultepec
Acatitan	Colima	Colima
Acatlan	Puebla	Zacatlan
Acatzitzimitlan	Puebla	Puebla
Acauta	Jalisco	Etzatlan
Acchechem	Yucatan	Izamal
Acequia salada	San Luis Potosí	Rio verde
Achie	Querétaro	San Juan del Rio
Achotan	Michoacan	Coalcoman
Acopinalco	Territorio de Tlaxcala	Tlaxco
Acosac	México	Texcoco
Acosta	Chiapas	Pichucalco
Actopan	México	Cuernavaca
Acuautla	México	Texcoco
Acuitrio	Michoacan	Morelia
Acula	Yucatan	Izamal
Adjuntas	Durango	Nazas
Adjuntas	Nuevo-Leon	Monterey
Adjuntas	Guanajuato	Leon
Aempul	Yucatan	Izamal
Aeum	Yucatan	Izamal
Agostadero	Zacatecas	Pinos
Agostadero	Territorio de Sierragorda	San Luis de la Paz
Agua amarga	México	Sultepec
Agua caliente	Sinaloa	Mazatlan
Agua caliente	Michoacan	Morelia
Agua caliento	Jalisco	Etzatlan
Aguacate	México	Huejutla
Agua colorada	Guanajuato	Guanajuato
Aguada	Veracruz	Tampico
Agua de correa	Querétaro	Querétaro
Agua dulce	Chiapas	Chiapa
Agua dulce	Chiapas	Tuxtla
Agua fria	Guerrero	Tecpan
Agua fria	Nuevo Leon	Garcia
Agua hedionda	Territorio de Colima	Colima
Agua nueva	Chihuahua	Iturbide
Aguas	Querétaro	Cadereita
Agua salada	Jalisco	Sayula
Aguas buenas	Guanajuato	Guanajuato
Aguatepec	Veracruz	Jalacingo
Agua sarca	Chiapas	Chiapa
Aquila	Chihuahua	Jimenez
Aguilares	Guanajuato	Guanajuato
Aguirre	Guanajuato	Celaya
Ahab cheem	Yucatan	Valladolid
Ahe	Yucatan	Izamal
Ahorcado	Querétaro	Saa Juan del Rio
Ahorcados	Michoacan	Maravatio
Ahuacapan	Jalisco	Autlan
Ahuacatitlan	México	Sultepec
Ahuaclican	Puebla	Tepeaca
Ahuatepec	Puebla	Tehuacan
Ahuatitlan	Jalisco	Autlan
Ahuehuetes	Distrito de México	Prefectura de México
Ahuehuetes	México	Tlalnepantla
Ahuehuetitla	México	Tulancingo
Ajojucar	Jalisco	Lagos
Ajuchitlan	Territorio de Colima	Colima
Ajuchitlan el grande	Querétaro	Toliman
Ajuluapa	Puebla	Los Llanos

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Ajusco	Puebla	Tehuacan
Ake	Yucatan	Izamal
Alamito	Sonora	Hermosillo
Alamito	Tamaulipas	Del Sur
Alamo	Nuevo Leon	Villaldama
Alamo	Jalisco	Lagos
Alamo de Valdivielso	Durango	Cuencamé
Alamos	Puebla	Puebla
Alamo y San Nicolas	Coahuila	Saltillo
Alazan	Veracruz	Tuxpan.
Albarcones	Nuevo Leon	Doctor Arroyo
Albarradita	Territorio de Colima	Colima
Alberca	Jalisco	Sayula
Albercas	Tamaulipas	Del centro
Albercas	San Luis Potosí	Rio verde
Albores	Chiapas	Pichucalco
Alcantarilla	México	Tulancingo
Alcebar	México	Toluca
Alcocer	Guanajuato	San Miguel de Allende
Aldea	Guanajuato	Guanajuato
Aleman	Oaxaca	Oaxaca
Alfaro	Chiapas	Chiapa
Alférez	Oaxaca	Oaxaca
Alfonsina	Puebla	Atlixco
Aljibes	Puebla	Tehuacan
Aljibes y Bajé	México	Tula
Almacatepec	Jalisco	Autlan
Almoloya	México	Sultepec
Almolonga	Veracruz	Jalapa
Altamirano	México	Toluca
Altamirano	México	Sultepec
Altamisa	Chiapas	Comitan
Altos de Ibarra	Guanajuato	San Miguel de Allende
Alsihuar	Jalisco	Autlan
Alumbres	México	Huejutla
Alvarado	Querétaro	Querétaro
Alvarado	Chiapas	Pichucalco
Alvarez	Chiapas	Pichucalco
Alzompa	Puebla	Puebla
Amacuautitlan	Jalisco	Sayula
Amaluca	Puebla	Puebla
Amajaque	Jalisco	Etzatlan
Amascala	Querétaro	Querétaro
Amatitanejo	Jalisco	Guadalajara
Amatitlan	Jalisco	Sayula
Amatitlan	Veracruz	Tuxpan
Amayas	Chihuahua	Guerrero
Ambas aguas	Jalisco	Etzatlan
Amborin	Jalisco	Autlan
Ameca	Zacatecas	Fresnillo
Amesena	Chiapas	Pichucalco
Amoladeras	San Luis Potosí	Rio verde
Amparanes	Chihuahua	Hidalgo
Amtun	Yucatan	Izamal
Anahelo	Coahuila	Saltillo
Anciguacaro	Michoacan	Morelia
Ancon	Durango	Nombre de Dios
Ancon	Guanajuato	Guanajuato
Ancon	Nuevo Leon	Monterey
Ancon de Garza	Nuevo Leon	Montemorelos
Andocutin	Guanajuato	Celaya
Angangueo	Michoacan	Maravatio
Angeles	Zacatecas	Pinos
Angeles	Sonora	Ures
Angostura	San Luis Potosí	Ures
Aniales	Jalisco	Etzatlan
Animas	Chiapas	Chiapa
Animas	Chiapas	Pichucalco
Animas	Chiapas	Pichucalco
Animas	Guanajuato	Guanajuato
Animas	Jalisco	Autlan
Animas	Puebla	Tepeaca
Animas	Sonora	Hermosillo
Anonas	Guerrero	Juchitlan
Anota	Guerrero	Teepan
Anton Lizardo	Veracruz	Veracruz
Anton Simon	Guerrero	Teepan
Antuto	Michoacan	Coalcoman
Anzaldo	Distrito de México	Tlalpan
Anzoray	Sonora	Altar
Añil	Michoacan	Pázteuaro
Aorapapa	Sinaloa	Culiacan
Apango	Guerrero	Taxco
Apango	México	Cuautitlan
Apanico	Jalisco	Etzatlan
Apanquezalco	México	Cuernavaca
Apasco	Distrito de México	Tlalnepantla
Apapasco	Puebla	Zacatlan
Apeo	Michoacan	Maravatio
Apetlanca	Guerrero	Teloloapan
Apipilhuasco	México	Tulancingo
Aquiopala	Chiapas	Comitan
Aragon	Distrito de México	Tlalnepantla
Aranjuez	Oaxaca	Oaxaca
Aranjuez	Michoacan	Pázteuaro
Aranjuez	Yucatan	Tekax
Aranzaus	Puebla	Tepeaca
Arboles	Jalisco	Autlan
Arena	Nuevo Leon	Cadereyta
Arenal	Distrito de México	Tlalpan
Arenilla	Puebla	Puebla
Arcediano	Jalisco	Guadalajara
Arcticofradia	México	Texcoco
Arindeo	Michoacan	Morelia
Armal	Guerrero	Teepan
Armeria	Territorio de Colima	Colima
Aróstegui	Guanajuato	Guanajuato
Arriba	Chihuahua	Abasolo
Arroyo	México	Toluca
Arroyo hondo	Querétaro	Querétaro
Arroyo sarco	México	Tula
Asacualpa	Chiapas	Pichucalco
Ascension	Distrito de México	Tacubaya
Astillero	México	Tula
Astillero	Jalisco	Guadalajara
Astillero	Jalisco	Lagos
Asuncion	México	Toluca
Asucion	México	Toluca
Asuncion	México	Texcoco
Asuncion	Puebla	Tepeaca
Asuncion	Veracruz	Tuxpan
Asuncion Rascona	Territorio de Tlaxcala	Huamantla
Atapanco	Michoacan	Morelia
Atecuario	Michoacan	Zamora
Atencingo	Puebla	Matamoros
Atenco	México	Toluca
Atequiza	Jalisco	La Barca
Atiepac	Territorio de Tlaxcala	Tlaxcala
Atizapan	México	Toluca
Atlacomulco	México	Cuernavaca
Atlamajac	Puebla	Zacatlan
Atlapaleca	Puebla	Los Llanos

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Atlihuayan	México	Cuernavaca
Atlitengo	Guerrero	Chilapa
Atlixtac	Territorio de Tlaxcala	Tlaxco
Athoil	Yucatan	Izamal
Atongo	Querétaro	Querétaro
Atotonilco	Guanajuato	San Miguel de Allende
Atotonilco	Zacatecas	Sombrerete
Atotonilco	Puebla	Puebla
Atotonilco de Campa	Durango	Cuencamé
Atotonilquillo	Guanajuato	Leon
Atoyac	México	Texcoco
Atoyactenco	Puebla	Puebla
Ayala	México	Toluca
Aygamé	Sonora	Hermosillo
Ayotla	Puebla	Zacatlan
Ayumba	Michoacan	Zamora
Ayuquila	México	Sultepec
Ayuquila	Jalisco	Autlan
Allutilla	Chiapas	Tuxtla
Avalos	Jalisco	Lagos
Aviles	Durango	Mapimí
Azufre	Chiapas.	Pichucalco
Azufrosa	Tamaulipas	del Sur
Babicora	Chihuahua	Guerrero
Babocamori	Sonora	Altar
Bacamuchic	Sonora	Ures
Bachamuchic	Chihuahua	Aldama
Bachimba	Chihuahua	Rosales
Bacon	Yucatán	Izamal
Bachambalam	Yucatán	Tekax
Badillo	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Baeza	Chihuahua	Iturbide
Bagres de abajo	San Luis Potosí	Rioverde
Bahuitz	Chiapas	Comitán
Baja	Chiapas	Comitán
Bajuen	Chiapas	Comitán
Balamtum	Yucatán	Valladolid
Balche	Yucatán	Izamal
Balche	Yucatán	Tekax
Balconcillo	Tlaxcala	Huamantla
Balenzuela	Guanajuato	Celaya
Ballarta	Puebla	Puebla
Balsequillo	Chihuahua	Balleza
Balvanera	Puebla	Puebla
Balvanera	Querétaro	Querétaro
Balza	Guerrero	Teepan
Bancos	Michoacán	Coalcomán
Bané	México	Tula
Bañon	Zacatecas	Fresnillo
Baños	Chihuahua	Balleza
Baños	México	Tula
Baotum	Yucatán	Izamal
Baquedano	Tlaxcala	Huamantla
Baquero	Guanajuato	San Miguel de Allende
Baqueteros	Chihuahua	Balleza
Barajas	Guanajuato	Leon
Barbabosa	México	Toluca
Barbabosa	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Barranca	Guanajuato	Celaya
Barranca	Michoacán	Maravatio
Barranca honda	Chiapas	Chiapa
Barranquillo	Michoacán	Maravatio
Barreto	México	Cuernavaca
Barrial	Nuevo-Leon	Linares
Basuchic	Chihuahua	Guerrero
Bata	México	Cuautitlán
Batán	Querétaro	Amealco
Batán	Guanajuato	Celaya
Batanes	México	Toluca
Batepito	Sonora	Ures
Batun	Yucatán	Valladolid
Becerra	Distrito de México	Tacubaya
Bejucos	México	Sultepec
Belicia	Tabasco	Centro
Belen	Guanajuato	Celaya
Belen	Jalisco	Sayula
Bellas fuentes	Michoacán	Morelia
Bella vista	México	Tulancingo
Beltran [de]	Chiapas	Pichucalco
Benaventes	Guanajuato	Guanajuato
Benvax	Yucatán	Campeche
Berjel de Jesus	Chiapas	Chiapa
Bermejo	México	Tula
Bernardez	Zacatecas	Zacatecas
Bernet	Tabasco	Centro
Bizcocho	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Blanca	México	Texcoco
Blanca	Distrito de México	Tlalnepantla
Blanca del Rosario	Oaxaca	Oaxaca
Blancarte	Guanajuato	Celaya
Bledos	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Boca	Tamaulipas	Centro
Boca	Chihuahua	Galeana
Boca del Pilon	Nuevo-Leon	Montemorelos
Bocas	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Bocas	San Luis Potosí	Venado
Bocas	San Luis Potosí	Sombrerete
Bodengui	México	Tula
Bohé	Yucatán	Izamal
Bohola	Yucatán	Campeche
Bojay	México	Tula
Bojay chico	México	Tula
Bojay grande	México	Tula
Boje	Yucatán	Valladolid
Bolaños	Querétaro	Querétaro
Bolsa	Guanajuato	Guanajuato
Bolsa	México	Tulancingo
Bom	Yucatán	Izamal
Bonanza	Zacatecas	Mazapil
Bonchete	México	Toluca
Bondojito	México	Tula
Boneci	México	Toluca
Bonfin [de]	Chiapas	Pichucalco
Boquilla	Nuevo-Leon	Cadereyta
Bosque	Michoacán	Maravatio
Bosques	Coahuila	Saltillo
Botello	Michoacán	Morelia
Bothochil	Yucatán	Tekax
Boxol	Yucatán	Campeche
Boyé	México	Tula
Bravo	Michoacán	Maravatio
Bravo	Querétaro	Querétaro
Brecha	Sinaloa	Culiacán
Batán	Puebla	Puebla
Buenamé	San Luis Potosí	Venado
Buenavista	Chihuahua	Hidalgo
Buenavista	Chiapas	Pichucalco
Buenavista	Chiapas	Tuxtla
Buenavista	Coahuila	Saltillo
Buenavista	Distrito de México	Talpam
Buenavista	Distrito de México	Tacubaya

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Buenavista	Guerrero	Centro
Buenavista	Jalisco	La Barca
Buenavista	Jalisco	Etzatlán
Buenavista	Jalisco	Etzatlán
Buenavista	Jalisco	Sayula
Buenavista	Jalisco	Tepic
Buenavista	México	Cuautitlán
Buenavista	México	Cuernavaca
Buenavista	México	Sultepec
Buenavista	México	Texcoco
Buenavista	México	Toluca
Buenavista	México	Toluca
Buenavista	México	Tulancingo
Buenavista	Michoacán	Maravatio
Buenavista	Michoacán	Morelia
Buenavista	Michoacán	Pázteuaro
Buenavista	Michoacán	Pázteuaro
Buenavista	Michoacán	Zamora
Buenavista	Nuevo-Leon	Monterey
Buenavista	Puebla	Los Llanos
Buenavista	Puebla	Tehuacán
Buenavista	Puebla	Tehuacán
Buenavista	Puebla	Tepeaca
Buenavista	Puebla	Tepeaca
Buenavista	Querétaro	Querétaro
Buenavista	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Buenavista	San Luis Potosí	Tancanhuitz
Buenavista	San Luis Potosí	Venado
Buenavista	Sinaloa	Culiacán
Buenavista	Tamaulipas	Centro
Buenavista	Tamaulipas	Sur
Buenavista	Tlaxcala	Tlaxco
Buenavista	Veracruz	Córdoba
Buenavista	Veracruz	Veracruz
Buenavista	Yucatán	Campeche
Buenavista	Yucatán	Izamal
Buenavista	Yucatán	Valladolid
Buenavista	Zacatecas	Jerez
Buenavista	Zacatecas	Pinos
Buenavista	Chiapas	Cómitán
Buenavista	Michoacán	Coalcomán
Buenavista arrancabotas	San Luis Potosí	Rioverde
Buenos-aires	Guanajuato	Guanajuato
Buey	Chiapas	Chiapa
Burras	Sonora	Altar
Burrero		
Busami	Guerrero	Teepan
	Durango	Cuencamé
Cabañas	Tabasco	Usumacinta
Cabeza	Jalisco	Etzatlan
Cabecera	Yucatan	Izamal
Cabezon	Jalisco	Autlan
Cabil	México	Cuautitlan
Cabos	Puebla	Atlixco
Cabras de Monterubio	Veracruz	Tuxpan
Cabrera	México	Toluca
Cacahuatengo	Michoacan	Culiacan
Cacalomacan	Coahuila	Celaya
Cacalotan	Chiapas	Autlan
Cacalote	Veracruz	Teepan
Cacaluta	México	Izamal
Cacalutla	Guanajuato	Durango
Cacaoche	Jalisco	Cuernavaca
Cacaria	Guerrero	Chiapa
Cacasano	Yucatan	Izamal
Cacate	Durango	Tula
Cacuil	México	Mapimi
Cadangui	Chiapas	Cuautitlan
Cadena	Yucatan	Tulancingo
Cadena	México	Izamal
Cadena	México	Ures
Cachmar	México	Izamal
Cagui	Yucatan	Usumacinta
Caieaca	Sonora	Guanajuato
Caiman	Yucatan	Lagos
Caja	Tabasco	Guanajuato
Cajas	Guanajuato	La Barca
Cal	Jalisco	Querétaro
Calabazas	Guanajuato	Tehuacan
Calamanda	Jalisco	Tehuacan
Calavera	Querétaro	Puebla
Calcahualco	Puebla	San Miguel
Calcingo	Puebla	La Barca
Calderon	Guanajuato	Cuernavaca
Calderon	Jalisco	Guanajuato
Calderon	México	Tuxtla
Calderones	Guanajuato	Celaya
Calera	Chiapas	Celaya
Calera	Guanajuato	Celaya
Calera	Guanajuato	Guanajuato
Calera	Guanajuato	San Miguel
Calera	Guanajuato	Guadalajara
Calera	Jalisco	Texcoco
Calera	México	Puebla
Calera	Puebla	San Luis Potosí
Calera	San Luis Potosí	Guadalajara
Calera	Jalisco	Campeche
Calerilla	Yucatan	Querétaro
Callal	Querétaro	Huejutla
Calleja	México	Puebla
Calpan	Puebla	Tula
Calsca	México	Tulancingo
Caltengo	México	Morelia
Caltengo	México	Zamora
Calvario	Michoacan	Monclova
Calvario	Michoacan	Chiapa
Calvillo	Coahuila	Tuxpan
Calzada	Chiapas	Celaya
Camaitlan	Veracruz	Zamora
Camargo	Guanajuato	Tepeaca
Camécuaro	Morelia	Colotlan
Camino	Puebla	Veracruz
Camotlan	Jalisco	Pinos
Campana	Veracruz	Valladolid
Campos	Zacatecas	Izamal
Can-ae	Yucatan	Toluca
Canal	Yucatan	Montemorelos
Canaleja	México	Izamal
Canaleña	Nuevo Leon	Celaya
Canal Sintum	Yucatan	Coalcoman
Canario	Guanajuato	El Cármen
Canceta	Michoacan	Pichucalco
Candelaria	Territorio del Cármen	Pichucalco
Candelaria	Chiapas	Pichucalco
Candelaria	Chiapas	Tuxtla
Candelaria	Chiapas	Chontalpa
Candelaria	Chiapas	La Sierra
Candelaria	Chiapas	Tekax
Candelaria	Tabasco	Veracruz
Candelaria	Tabasco	Doctor Arroyo
Candelaria	Yucatan	Tula
Candelaria	Veracruz	
Candelaria	Nuevo Leon	
Candelaria	Yucatan	
Candelaria	Guanajuato	
Candelaria	México	
Candelaria	México	
Candelaria	México

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Cangui	Chiapas	Chiapa
Caniste	Yucatan	Campeche
Canoa	Michoacan	Zamora
Canoas	San Luis Potosí	Rioverde
Canoas	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Cantera	Aguascalientes	Aguascalientes
Cantera	Guanajuato	Celaya
Cantera	Nuevo Leon	Montemorelos
Caña Castilla	Chiapas	Comitan
Cañada	Territorio de Colima	Almoloya
Cañada	México (Distrito)	Tlalpam
Cañada	Jalisco	Guadalajara
Cañada	México	Tula
Cañada	México	Tula
Cañada	San Luis Potosí	Rioverde
Cañada	San Luis Potosí	Venado
Cañada de Bustos	Guanajuato	Guanajuato
Cañada de Calderon	San Luis Potosi	San Luis Potosí
Cañada de la Palma	Guanajuato	San Miguel
Cañada de la Quemada	Guanajuato	San Miguel
Cañada de las Monjas	Guanajuato	San Miguel
Cañada de la Vírgen	Guanajuato	San Miguel
Cañada de Leon	Guanajuato	San Miguel
Cañada del Molino	Jalisco	La Barca
Cañada de los Reyes	Guanajuato	San Miguel
Cañada de los Trojes	Guanajuato	San Miguel
Cañada del Molino	Guanajuato	San Miguel
Cañada de San Antonio	Guanajuato	San Miguel
Cañada de San Pedro	Guanajuato	San Miguel
Cañada de Sauceda	Guanajuato	San Miguel
Cañada Grande	Guanajuato	San Miguel
Cañada Grande	San Luis	Rioverde
Cañada honda	Aguascalientes	Aguascalientes
Cañas nuevas	Nuevo Leon	Montemorelos
Capacha	Colima (Territorio)	Colima
Capacha	Jalisco	Guadalajara
Capadero	Veracruz	Tampico
Capilla	Puebla	Tehuacan
Capilla	Querétaro	Querétaro
Capistraneña	Chuihuahua	Allende
Capulac	Puebla	Puebla
Capulin	Sierra Gorda (Territorio)	San Luis de la Paz
Capulines	Tlaxcala	Tlaxcala
Carachurio	Michoacan	Pátzcuaro
Caracol	Nuevo Leon	Montemorelos
Cárlos [lo de)	Guanajuato	Guanajuato
Carroytulz	Yucatan	Tekax
Carbajal	México	Sultepec
Carbonera	San Luis Potosí	Venado
Carboneras	Nuevo Leon	Villaldama
Cárdenas	San Luis Potosí	Rioverde
Cardiel	Tamaulipas	Sur
Careaga	México [Distrito]	Tacubaya
Caridad	Tabasco	La Sierra
Carmelitas la chica	Guanajuato	Guanajuato
Carmelitas la grande	Guanajuato	Guanajuato
Cármen	Cármen (Territorio)	Palizada
Cármen	Chiapas	Chiapa
Cármen	Chiapa	Chiapa
Cármen	Chiapas	Pichucalco
Cármen	Chihuahua	Allende
Cármen	Chihuahua	Galeana
Cármen	Chihuahua	Guerrero
Cármen	Guerrero	Ometepec
Cármen	México	Toluca
Cármen	Nuevo-Leon	Linares
Cármen	Nuevo Leon	Montemorelos
Cármen	Nuevo-Leon	Villaldama
Cármen	Oaxaca	Oaxaca
Cármen	Puebla	Tehuacán
Cármen	Puebla	Tepeaca
Cármen	Tabasco	La Sierra
Cármen de la Laja	Nuevo-Leon	Doctor Arroyo
Carnedapas	Michoacán	Maravatio
Carnero	Puebla	Tehuacán
Caro	México	Toluca
Carpio	Chihuahua	Guerrero
Carranco	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Carreon	Jalisco	Lagos
Carrera	Guanajuato	Celaya
Carrera	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Carretas	Querétaro	Querétaro
Carretas de arriba	Chihuahua	Abasolo
Carrillo	Querétaro	Querétaro
Carrizal	Chiapas	Chiapa
Carrizal	San Luis Potosí	Rioverde
Carrizal	Tamaulipas	Sur
Carrizal grande	Guanajuato	Guanajuato
Carrizalillo	Chihuahua	Matamoros
Carrizo	Jalisco	Guadalajara
Carrizo	Nuevo-Leon	Montemorelos
Carro	San Luis Potosí	Venado
Cartajena	México	Cuautitlán
Casa blanca	México (Distrito)	México
Casa blanca	Chihuahua	Rosales
Casa blanca	Michoacán	Maravatio
Casa blanca	Querétaro	Querétaro
Casa de Janos	Chihuahua	Galeana
Casas blancas	Guanajuato	Guanajuato
Casas grandes	Chihuahua	Galeana
Casas viejas	Chiapas	Chiapa
Cascafoso	Nuevo-Leon	Linares
Casillas	Nuevo-Leon	Linares
Castamay	Yucatán	Campeche
Castaño	Coahuila	Parras
Castañuela	Coahuila	Parras
Castillo	Chihuahua	Guerrero
Castillo	Guanajuato	Guanajuato
Castillo	Guanajuato	Celaya
Castillo	Jalisco	Guadalajara
Castillo	Nuevo-Leon	Cadereyta
Cataluña	Nuevo-Leon	Montemorelos
Catarinas	Coahuila	Monclova
Catmiz	Yucatán	Tekax
Catzin	Yucatán	Izamal
Cabañas	Guerrero	Teepan
Caxaiche	Yucatán	Valladolid
Cayahual	México	Huejutla
Cazadero	México	Tula
Cazador	Chiapas	Chiapa
Cazipi	México	Toluca
Cebada	Sierragorda (Territorio)	San Luis de la Paz
Cedros	Jalisco	La Barca

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Cedros	Zacatecas	Mazapil
Cehté	Yucatán	Campeche
Cehus	Yucatán	Izamal
Ceiva	Tabasco	Chontalpa
Cementuoso	Guanajuato	Celaya
Censo	Tabasco	Centro
Centro	Sonora	Hermosillo
Cercada	México	Sultepec
Cerca de piedra	Querétaro	Querétaro
Cercado	Nuevo Leon	Monterey
Cerecuato	Michoacan	Zamora
Cerrillo	México	Toluca
Cerrillo		
Cerrillo	México	Sultepec
Cerrito	Nuevo Leon	Monterey
Cerrito	Nuevo Leon	Montemorelos
Cerrito de Camargo	Guanajuato	Guanajuato
Cerrito de Jerez	Guanajuato	Leon
Cerrito de la agua	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Cerrito de Tejada	Guanajuato	Celaya
Cerrito Pelon	Michoacán	Zamora
Cerritos	Cohahuila	Saltillo
Cerritos	Guanajuato	Guanajuato
Cerritos	Guanajuato	Guanajuato
Cerritos	Michoacan	Zamora
Cerritos	México	Tulancingo
Cerritos de Bernal	San Luis Potosí	Venado
Cerro colorado	Chiapas	Tuxtla
Cerro colorado	Querétaro	Querétaro
Cerro del buey	Guanajuato	Celaya
Cerro gordo	Guanajuato	Guanajuato
Cerro gordo	Jalisco	La Barca
Cerro gordo	México	Texcoco
Cerro gordo	Guanajuato	Leon
Cerro gordo	Puebla	Tehuacán
Cerro gordo	Querétaro	San Juan del Rio
Cerro prieto	Chiapas	Tuxtla
Cerro viejo	Veracruz	Tuxpan
Claveria	México (Distrito)	Tacubaya
Coacuyul	Guerrero	Teepan
Coacuyul	Michoac'n	Coalcomán
Coahite	Guanajuato	Celaya
Coahuistla	México	Cuernavaca
Coajinicuil	Guerrero	Teepan
Coapa	México [Distrito]	Tlalpan
Coapa	Michoacán	Morelia
Coatlaco	México	Tulancingo
Cobadonga	Durango	Cuencamé
Cocoyoc	México	Cuernavaca
Cocoyotla	México	Cuernavaca
Cocom	Yucatán	Valladolid
Coeuite	Veracruz	Veracruz
Codorachi	Sonora	Ures
Coecillo	Guanajuato	Guanajuato
Coecillo	México	Toluca
Cohello	Chiapas	Pichucalco
Cofradia	Michoacán	Zamora
Cofradia	Guerrero	Teepan
Cofradia	Veracruz	Tampico
Cofradia de ánimas	Jalisco	Etzatlán
Cojumatlan	Michoacán	Zamora
Colcingo	Puebla	Puebla
Colegio	Michoacán	Morelia
Colesio	Michoacan	Zamora
Colesio	Jalisco	Autlan
Colimilla	Jalisco	Guadalajara
Colitan	Zacatecas	Juchipila
Coluica	México	Tulancingo
Colmena	Tabasco	Centro
Colmeneros	Guerrero	Teepan
Coloalco	Puebla	Tehuacán
Colon	Puebla	Matamoros
Colorado	Michoacán	Zamora
Colorado	Querétaro	Querétaro
Colotitlan	Jalisco	Autlán
Colli	Yucatán	Izamal
Collol	Chiapas	Chiapa
Comalco	México	Toluca
Comanjilla	Guanajuato	Guanajuato
Comeomchen	Yucatán	Izamal
Comedero	Jalisco	Lagos
Comitlán	México	Texcoco
Compañia	Guanajuato	Guanajuato
Compañia	México	Texcoco
Compañia	Puebla	Tepeaca
Compañia	Tlaxcala (Territorio)	Tlaxcala
Compañia	Oaxaca	Oaxaca
Comunidad	Querétaro	Querétaro
Conca	Querétaro	Jalpan
Concepcion	Chiapas	Comitán
Concepcion		
Concepcion		
Concepcion		
Concepcion	Chiapas	Pichucalco
Concepcion		
Concepcion		
Concepcion		
Concepcion	Chihuahua	Allende
Concepcion	Durango	Nombre de Dios
Concepcion	Guanajuato	Celaya
Concepcion		
Concepcion		
Concepcion	Guanajuato	Leon
Concepcion		
Concepcion	Jalisco	Autlán
Concepcion	Jalisco	La Barca
Concepcion	Jalisco	Guadalajara
Concepcion	México	Cuautitlán
Concepcion	Nuevo-Leon	Cadereyta
Concepcion	Puebla	Atlixco
Concepcion	Puebla	Los Llanos
Concepcion		
Concepcion	Puebla	Puebla
Concepcion		
Concepcion		
Concepcion	Puebla	Tehuacán
Concepcion		
Concepcion		
Concepcion	Puebla	Tepeaca
Concepcion		
Concepcion	San Luis Potosí	Venado
Concepcion	Tabasco	La Sierra
Concepcion	Tlaxcala (Territorio)	Huamantla
Concepcion	Tlaxcala (Territorio)	Tlaxcala
Concepcion	Veracruz	Córdoba
Concepcion	Veracruz	Jalapa
Concepcion	Zacatecas	Sombrerete
Concepcion Abaroa	Tlaxcala (Territorio)	Tlaxcala
Concepcion Acopilco		
Concepcion Balunguitz	Chiapas	Comitán
Concepcion Buenavista	Tlaxcala	Tlaxcala

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Concepcion Chiquillaca	Chiapas	Chiapa
Concepcion de Peñas	Nuevo-Leon	Cadereita
Concepcion Fernandez	Tlaxcala [Territorio]	Huamantla
Concha	Puebla	Los Llanos
Condesa	México [Distrito]	Tacubaya
Consuelo	Chihuahua	Rosales
Contralco	Guerrero	Centro
Contreras	Chiapas	Pichucalco
Contreras	Zacatecas	Villanueva
Copal	Guanajuato	Guanajuato
Copala	Jalisco	Guadalajara
Copam	Yucatán	Tekax
Copandaro	Michoacán	Morelia
Corazon Tunich	Yucatán	Valladolid
Corcobada	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Coronado	San Luis Potosí	Venado
Coronilla	Jalisco	Etzatlán
Corral de Piedra	Chiapas	Comitán
Corral de Piedras	Chihuahua	Hidalgo
Corrales	Chihuahua	Allende
Corrales	Durango	Nombre de Dios
Corrales	Guanajuato	Celaya
Corrales	Zacatecas	Sombrerete
Corralejo	Guanajuato	Leon
Corralejos	Chihuahua	Hidalgo
Corral falso	Guerrero	Teepan
Corral nuevo	Tehuantepec [Territorio]	Minatitlán
Corregidor	México	Cuautitlán
Corte	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Cortijo	Jalisco	Sayula
Cortijo	México	Sultepec
Cosil	Yucatán	Tekax
Cosil	Yucatán	Valladolid
Cosil	Yucatán	Izamal
Cosouyapa	Chiapas	Pichucalco
Cosoyanga	Puebla	Tepeaca
Costila	Yucatán	Campeche
Costillas	Jalisco	Tepic
Costitlán	México	Texcoco
Cotzitla	Puebla	Tepeaca
Couztepec	México	Toluca
Coyonostle	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Coyote	Guanajuato	Guanajuato
Coyotepec	Puebla	Los Llanos
Coyotera	Chiapas	Tuxtla
Coyotera		
Coyotes	Guanajuato	Celaya
Coyula	Puebla	Atlixco
Cicuaque	Veracruz	Tuxpan
Ciénega	Chihuahua	Matamoros
Ciénega	Jalisco	Lagos
Ciénega	Jalisco	Tepic
Ciénega	Nuevo-Leon	Montemorelos
Ciénega	Zacatecas	Jerez
Ciénega del Pastor	Jalisco	La Barca
Ciénega del Toro	Nuevo-Leon	Linares
Ciénega de Flores	Nuevo-Leon	Cadereyta
Ciénega del Rio		
Ciénega de Saices	Chihuahua	Abasolo
Ciénega grande	Aguascalientes	Asientos
Ciénega grande	Coahuila	Parras
Cieneguilla	Aguascalientes	Aguascalientes
Cieneguilla	Chihuahua	Balleza
Cieneguilla	Chihuahua	Hidalgo
Cieneguilla	Jalisco	Lagos
Cieneguilla	Zacatecas	Nieves
Cieneguilla	Zacatecas	Zacatecas
Cieneguilla de Cordero	Chihuahua	Victoria
Cieneguita	Guanajuato	San Miguel
Cidra	Jaiisco	Autlán
Cipiapa	Puebla	Tehuacán
Cisneros	Nuevo-Leon	Montemorelos
Citala	Jalisco	Sayula
Citamche	Yucatán	Valladolid
Citimchen	Yucatán	Izamal
Cixhuh	Yucatán	Valladolid
Coecillo	Guanajuato	Guanajuato
Crezpa	México	Toluca
Cristernas	Jalisco	Etzatlán
Crucesitas	Durango	Cuencamé
Cruces	Chiapas	Comitán
Cruces	Durango	Nazas
Cruces	Guanajuato	Guanajuato
Cruces	Michoacan	Zamora
Cruces	Jalisco	Lagos
Cruces	San Luis Potosí	Venado
Cruces	Tamaulipas	Centro
Cruz	San Luis Potosí	Rio verde
Cruz	México	Tula
Cumich	Yucatán	Izamal
Cuachichimela	México	Cuernavaca
Cuacoyunga	Puebla	Zacatlán
Cuacualoya	Puebla	Puebla
Cuacuyuitita	Jalisco	Etzatlán
Cuahutololapan	Veracruz	Jalacingo
Cuamatla	México	Cuautitlán
Cuapexco	Tlaxcala [Territorio]	Tlaxco
Cuates	San Luis Potosí	Tancanhuitz
Cuatlán	Jalisco	Sayula
Cuatlancillo		
Cuatlapanga	Puebla	Puebla
Cuaracurio	Michoacán	Morelia
Cuatro	Jalisco	Guadalajara
Cuatro	Michoacán	Morelia
Cuaula	Puebla	Puebla
Cuautepec	México	Cuernavaca
Cuautepec	Tlaxcala [Territorio]	Tlaxcala
Cuautenco	Puebla	Puebla
Cuautenco	Puebla	Tehuacán
Cuautlapa	Veracruz	Orizava
Cubo	Guanajuato	San Miguel
Cubo	Guerrero	Ajuchitlán
Cucá	Yucatán	Izamal
Cucharas	Veracruz	Tampico
Cuchuberachi	Sonora	Ures
Cuchuta	Sonora	Ures
Cuclilla	Jalisco	Autlán
Cuenandio	Michoacán	Pátzcuaro
Cuerámaro	Guanajuato	Leon
Cuervo	Querétaro	Cadereyta
Cuesta de Campa	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Cuestecitas	Tamaulipas	
Cueva	Guanajuato	Celaya
Cueva	Querétaro	Cadereyta
Cueva	Querétaro	Querétaro
Cueva	Querétaro	San Juan del Rio
Cueva	Tlaxcala [Territorio]	Tlaxco
Cuevas	Guanajuato	Guanajuato
Cueva Santa	Sonora	Ures
Cuevas	Guanajuato	Guanajuato
Cuidado	Zacatecas	Jerez

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Cuis	Jalisco	Etzatlán
Cuisillos	Jalisco	Guadalajara
Culiacán	Guanajuato	Celaya
Culuxmul	Yucatán	Valladolid
Culumhumche	Yucatán	Izamal
Cumsuc	Yucatán	Valladolid
Cumxue		
Cunquian	Aguascalientes	Rincon de Romos
Cuño	México	Tula
Cupia	Chiapas	Chiapa
Cupicuaro	Michoacán	Páztcuaro
Curisipo	Michoacán	Morelia
Cuscunsate	Chiapas	Chiapa
Cushum	Chiapas	Comitán
Cuepala	Jalisco	Guadalajara
Custodio	San Luis Potosí	Rio verde
Cuto	Michoacán	Morelia
Cuya	Yucatán	Izamal
Cuya chapa	Puebla	Tehuacan
Cuyamaloya	México	Tulancingo
Cuyul	Yucatán	Tekax
Cuyutil	Yucatán	Izamal
Cuyutlán	Colima [Territorio]	Colima
Cuyutlán	Jalisco	Autlán
Cuyutlán	Jalisco	Guadalajara
Chabac	Yucatán	Izamal
Chable	Cármen [Territorio]	Palizada
Chaburro	Tamaulipas	Sur
Chacab	Yucatán	Izamal
Chacalab		
Chacalapa	Michoacán	Coalcomán
Chacchil	Yucatán	Tekax
Chacil	Yucatán	Izamal
Chacoiil	Yucatán	Izamal
Chachaguatlan	Jalisco	Sayula
Chacnite	Yucatán	Izamal
Chacsam	Yucatán	Izamal
Chacsinkin	Yucatán	Izamal
Chacxul	Yucatán	Izamal
Chahuacatento	Chiapas	Pichucalco
Chahuhite	Chiapas	Chiapa
Chakanyue	Yucatán	Tekax
Chalamte	Yucatán	Izamal
Chalchihuapa	México	Toluca
Challas	Chiapas	Chiapa
Challob	Yucatán	Izamal
Chalma	Veracruz	Tampico
Chaltunha	Yucatán	Izamal
Chalsumpuhui	Yucatán	Izamal
Chamal	Tamaulipas	Sur
Chamico	Michoacán	Maravatio
Chamul	Yucatán	Izamal
Chan		
Chana	Michoacán	Zamora
Changuitiro	Puebla	Puebla
Chantla	Veracruz	Tuxpan
Chapapote	Michoacán	Zamora
Chaparaco	Michoacán	Maravatio
Chaparro	Chiapas	Comitán
Chapatengo	Yucatán	Campeche
Chapin	México	Texcoco
Chapingo	Michoacán	Maravatio
Chapitiro	Puebla	Puebla
Chapulco	Jalisco	Etzatlán
Chapulimito	Michoacán	Pátzcuaro
Chapultepec	Puebla	Tepeaca
Chapultepec	Puebla	Tehuacán
Chapultepec	Michoacan	Páztcuaro
Characuaro		
Charahuen	Michoacán	Coalcomán
Charapicho	Guanajuato	Guanajuato
Charca	Sierra gorda [Territorio]	San Luis de la Paz
Charcas	Chihuahua	Victoria
Charco	México	Cuernavaca
Charco	Guanajuato	San Miguel
Charco Araujo	Tamaulipas	Norte
Charco Azul	México	Tula
Charcon	Chihuahua	Iturbide
Charcos	México	Tula
Charcos	Querétaro	Cadereyta
Charcos	San Luis Potosí	Venado
Charcos	Guanajuato	Guanajuato
Charro	Yucatán	Izamal
Chasenhen	México	Tulancingo
Chavarria	Yucatán	Izamal
Chavespah	Yucatán	Campeche
Chavi	Michoacán	Zamora
Chavinda	Yucatán	Valladolid
Chevalan	Yucatán	Izamal
Chechemila	Yucatán	Izamal
Cheekohil	Yucatán	Campeche
Chehechue	Yucatán	Valladolid
Chen delgado	Chiapas	Comitán
Chejel	Yucatán	Izamal
Chemal	Yucatán	Izamal
Chemche	Yucatán	Valladolid
Chemluch		
Chenhuh		
Chenku		
Cheu	Yucatan	Izamal
Chen Lobos		
Chenchoma		
Cheneolli	Yucatán	Campeche
Chenketren	Yucatán	Valladolid
Chica	México	Texcoco
Chicalote	Aguascalientes	Aguascalientes
Chicarasco	México	Tula
Chiceh	Yucatán	Izamal
Chich	Yucatán	Izamal
Chich	Yucatán	Tekax
Chich	Yucatán	Valladolid
Chichan		
Chichanchoyol		
Chichansonoot	Yucatán	Izamal
Chichi		
Chichihualco	Guerrero	Centro
Chichihuesátn	Chiapas	San Cristóbal
Chichimeco	Aguascalientes	Aguascalientes
Chichimequillas	Guanajuato	Guanajuato
Chichimequillas	Querétaro	Querétaro
Chichiquila	Jalisco	Sayula
Chico	Jalisco	Autlán
Chiconcoac	México	Cuernavaca
Chiconquiahuitl	México	Texcoco
Chichskuh	Yucatán	Izamal
Chicton	Chiapas	Chiapa
Chila	Jalisco	Guadalajara
Chilá	Jalisco	Tepic
Chilá	Michoacán	Coalcomán
Chilá	Veracruz	Tampico
Chila Perez	Tamaulipas	Sur

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Chilar	Querétaro	Tolimán
Chilapa	Jalisco	Tepic
Chilapa Moscosos	Tabasco	Centro
Chilil	Yucatán	Campeche
Chililuacan	Puebla	Atlixco
Chihuahua	Nuevo Leon	Cadereyta
Chimactitan	Jalisco	Tepic
Chimai	Yucatán	Izamal
Chimalpa	México	Tulancingo
Chimecayuca	Puebla	Los Llanos
Chinsonot	Yucatán	Valladolid
Chimtum	Yucatán	Izamal
Chinacas	Chihuahua	Matamoros
Chinal	Chiapas	Pichucalco
Chincua	Michoacán	Maravatio
Chincua	Michoacán	Maravatio
Chinos	Colima [Territorio]	Colima
Chiquihuitillo	Michoacán	Coalcomán
Chiquilluca	Puebla	Tepeaca
Chivic	Yucatán	Campeche
Chovenché	Yucatán	Izamal
Chohobxú	Yucatán	Valladolid
Cholul	Yucatán	Campeche
Cholul	Yucatán	Izamal
Cholul		
Cholul Tuchub	Yucatán	Izamal
Chomloh		
Chopopa	Veracruz	Tampico
Chorreras	Chihuahua	Aldama
Chorro	Durango	Durango
Chucándiro	Michoacán	Morelia
Chuchama	Chiapas	Pichucalco
Chucib	Yucatán	Valladolid
Chueca	Nuevo-Leon	Cadereyta
Chuemichen	Yucatán	Izamal
Chuit		
Chulutan	Yucatán	Valladolid
Chulvac		
Chumhuay	Yucatán	Campeche
Chumpich		
Chumpus		
Chumpus	Yucatán	Izamal
Chumul		
Chumulxy		
Chuchuemil	Yucatán	Mérida
Chunhakay	Yucatán	Campeche
Chunhabin	Yucatán	Izamal
Chunkanan		
Chunkt	Yucatán	Campeche
Chutla	Guerrero	Tecpan
Chuyuboch	Yucatán	Izamal
D. [la]	Querétaro	San Juan del Rio
Dariña	México	Tula
Dátiles	Jalisco	Autlán
Débodé		
Deminyo	México	Tula
Denyi		
Derramadero	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Despoblado	Nuevo Leon	Linares
Diaz	Tabasco	Usumacinta
Diego Miranda	Veracruz	Tampico
Diego Ruiz	San Luis Potosí	Rioverde
Diego Balderas	Veracruz	Tampico
Divina Pastora	Puebla	Tehuacán
Docuay	México	Tula
Dolores	Cármen [Territorio]	Cármen
Dolores		
Dolores		
Dolores	Chiapas	Pichucalco
Dolores		
Dolores		
Dolores	Chiapas	San Cristóbal
Dolores	Chihuahua	Aldama
Dolores	Chihuahua	Guerrero
Dolores	Chihuahua	Jimenez
Dolores	Coahuila	Monclova
Dolores	Coahuila	Riogrande
Dolores	Durango	Durango
Dolores	Durango	Nazas
Dolores	Guanajuato	Guanajuato
Dolores	México	Cuernavaca
Dolores	México	Sultepec
Dolores	Nuevo Leon	Cadereyta
Dolores	Nuevo Leon	Linares
Dolores	Nuevo Leon	Montemorelos
Dolores	Oaxaca	Oaxaca
Dolores [á] Yarza	Oaxaca	Oaxaca
Dolores	Oaxaca	Teposcolula
Dolores quintas	Oaxaca	Oaxaca
Dolores	Querétrro	San Juan del Rio
Dolores [los]	Tamaulipas	Centro
Dolores	Tlaxcala [Territorio]	Tlaxcala
Dolores quintas	México	Cuautitlán
Dolores	Yucatán	Campeche
Don Diego	Guanajuato	Celaya
Dongu	Guanajuato	Celaya
Don Juan	Guanajuato	Celaya
Don Roque	Puebla	Matamoros
Doña Lúcas	Guanajuato	Guanajuato
Doña Rosa		
Doña Rosa	México	Sultepec
Doña Rosa	México	Toluca
Dorado	Veracruz	Tuxpan
Doricho	México	Tula
Dos rios	Guanajuato	Guanajuato
Dos rios	Michoacán	Maravatio
Dulce la	San Luis Potosí	Venado
Duarte	Guanajuato	Leon
Dulces nombres	Nuevo Leon	Cadereyta
Dueñas	Tamaulipas	Centro
Ebanos	Tamaulipas	Centro
Ebche	Yucatán	Valladolid
Ebche		
Ebche	Yucatán	Izamal
Ecatepec	Tlaxcala [Territorio]	Tlaxco
Echagaray	México [Distrito]	Tacubaya
Echeverria	Puebla	Puebla
Ehmaca	Yucatán	Izamal
Ejido y Zacatepec	Veracruz	Córdoba
Emboscadero	Jalisco	Tepic
Encarnacion	Chiapas	Pichucalco
Encarnacion	Cohahuila	Saltillo
Encarnacion	Guanajuato	Celaya
Encarnacion	México [Distrito]	Tlalnepantla
Encarnacion	Michoacán	Maravatio
Encarnacion	Nuevo Leon	Garcia
Encarnacion	San Luis Potosí	Venado
Encarnacion	Zacatecas	Villanueva
Encero	Veracruz	Jalapa
Encinar	Veracruz	Orizava

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Encinillas		
Encinillas		
Encinos		
Endó		
Enmedio		
Enramada		
Enramadas		
Enyeje		
Epatán		
Epejan		
Epifania		
Era		
Escalera		
Escalera		
Escobas		
Escobas		
Escobedo		
Escondida		
Escondida		
Escondida		
Española		
Espejo		
Esperanza		
Esperanza		
Esperanza		
Esperanza		
Espinal		
Espinos		
Espíritu Santo		
Espíritu Santo		
Espíritu Santo		
Esquipulas		
Esquipulas		
Esquipulas		
Esquipulas		
Esquipulas		
Esquipulas		
Esquipulas		
Esquitlán		
Estancia		
Estancia		
Estancia		
Estancia		
Estancia		
Estancia		
Estancia		
Estancia		
Estancia		
Estancia		
Estancia		
Estancia		
Estancia		
Estancia chica		
Estancia de Ayllones		
Estancia de los Lopez		
Estancia de Jimenez		
Estancia de Igartua		
Estancia de S. Pedro		
Estancia grande		
Estancia grande		
Estancia nueva		
Estancia vieja		
Estancita		
Estancita		
Estanco viejo		
Estanzuela		
Estanzuela		
Estanzuela		
Estanzuela		
Estanzuela		
Estanzuela		
Estanzuela		
Estanzuela		
Estanzuela		
Estanzuela		
Estanzuela		
Estapilla		
Estemucha		
Estipac		
Estoraque		
Estorax		
Estrada		
Etucuaro		
Excampen		
Exhin		
Feliciano		
Fernandez		
Figueroa		
Figueroa		
Flor [la]		
Flores		
Flores [las]		
Florida		
Florida		
Florida		
Florida		
Flota		
Fondó		
Fondos		
Franco		
Franco		
Fresnillo		
Fresno		
Fresno		
Fresno		
Fresno		
Fresnos		
Frias [de]		
Fuentes		
Fuentes		
Fuentes y Malacate		
Fuera Bacas		
Fuerte		
Gachos		
Gachupina		
Galera		
Galera		
Galera		
Galera ó mortero		
Galera		
Galera		
Galerita		
Galindo		
Gallina		
Gallinas		
Gallinas		
Gallinas		
Gallos		
Galveston		
Gamboa		
Garabato		

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Chihuahua		Iturbide
México		Tula
Querétaro		Cadereyta
México		Tula
México (Distrito)		Tlalnepantla
San Luis Potosí		Venado
Nuevo Leon		Cadereyta
México		Toluca
Jalisco		Guadalajara
Michoacán		Morelia
México		Tula
Querétaro		Querétaro
México (Distrito)		Tlalnepantla
Yucatán		Campeche
Tabasco		Centro
Tabasco		La Sierra
México		Tula
Nuevo Leon		Cadereyta
Nuevo Leon		Doctor Arroyo
Nuevo Leon		Montemorelos
Michoacán		Coalcomán
Guanajuato		Celaya
Nuevo Leon		Montemorelos
Puebla		Tehuacán
Querétaro		Tolimán
San Luis Potosí		Tancanhuitz
Michoacán		Zamora
Nuevo Leon		Montemorelos
Tlaxcala (Territorio)		Tlaxcala
Zacatecas		Pinos
Chiapas		Chiapa
Chiapas		Pichucalco
México		Tulancingo
Colima Territorio		Colima
Durango		Durango
Jalisco		Autlán
Jalisco		La Barca
México		Tula
Michoacán		Zamora
Veracruz		Veracruz
Chihuahua		Galeana
Jalisco		Etzatlán
Michoacán		Zamora
Guanajuato		Celaya
Jalisco		Lagos
Querétaro		San Juan del Rio
Michoacán		Páztcuaro
Jalisco		La Barca
Jalisco		Autlán
San Luis Potosí		Rioverde
Nuevo Leon		Montemorelos
Chihuahua		Balleza
Durango		Cuencamé
Guanajuato		Celaya
Jalisco		Etzatlán
Jalisco		Tepic
México		Tula
Michoacán		Maravatio
Michoacán		Zamora
Veracruz		Veracruz
Zacatecas		Nieves
Zacatecas		Tlaltenango
Tabasco		Usumacinta
Michoacán		Páztcuaro
Jalisco		Etzatlán
Chiapas		Tuxtla
Querétaro		Tolimán
Guanajuato		Celaya
Michoacán		Morelia
Yucatán		Campeche
Guerrero		Tecpan
Sonora		Ures
Chiapas		Pichucalco
Durango		Nazas
Tamaulipas		Centro
Tamaulipas		Sur
Coahuila		Saltillo
México		Tula
Michoacán		Maravatio
Puebla		Tepeaca
Chiapas		Pichucalco
México		Tula
Nuevo Leon		Montemorelos
Guanajuato		Celaya
Guanajuato		Guanajuato
Puebla		Atlixco
Chihuahua		Iturbide
Guanajuato		Celaya
Michoacán		Morelia
Nuevo Leon		Linares
Michoacán		Zamora
Guanajuato		Leon
Jalisco		Etzatlán
Michoacán		Zamora
Guanajuato		Celaya
Nuevo Leon		Montemorelos
Michoacán		Zamora
Jalisco		La Barca
Guanajuato		Guanajuato
Guanajuato		Celaya
México		Toluca
Sonora		Hermosillo
Sonora		Moctezuma
Veracruz		Tampico
Sonora		Altar
Querétaro		San Juan del Rio
Guanajuato		San Miguel
San Luis Potosí		Rioverde
Puebla		Matamoros
Tamaulipas		Centro
Coahuila		Monclova
Guanajuato		Celaya
Aguascalientes		Rincon de Romos

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Garceza	México	Sultepec
Garceza	México	Toluca
Gargantillo	Jalisco	Autlan
Garra	Aguascalientes	Calvillo
Garrida	Guanajuato	Guanajuato
Garzas	Guanajuato	Guanajuato
Garzas	Chihuahua	Jimenez
Gata	Querétaro	Jalpan
Gavia	Guanajuato	Celaya
Gavia	Guanajuato	Leon
Gavia	México	Sultepec
Gavia	México	Toluca
Gavia	Tamaulipas	Centro
Gavilan	Sonora	Ures
Gavilan	Tamaulipas	Centro
Gavilana	Jalisco	Etzatlán
Gazabe	México	Tulancingo
Gobernador	Jalisco	La Barca
Gogorron	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Goicochea	Distrito de México	Tlalpan
Goleta	México	Sultepec
Goleta	México	Tula
Goleta	Michoacán	Morelia
Golondrinas	México	Tula
Goma	Durango	Mapimí
Gomera	Chihuahua	Hidalgo
Gomez (de)	Chiapas	Pichucalco
Gomez (los)	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Gonzalez (de)	Chiapas	Pichucalco
Gonzalez	Guanajuato	Guanajuato
Gonzalez	México	Texcoco
Gonzalez	Nuevo Leon	Salinas Victoria
Griega	Querétaro	Querétaro
Gorogachic	Chihuahua	Matamoros
Gorozpe	Puebla	Tehuacan
Gelindillo	Querétaro	Amealco
Gracias á Dios	Chiapas	Pichucalco
Granada	Guanajuato	Guanajuato
Grande del Rosario	México	Cuautitlán
Grande (la)	México	Texcoco
Gran poder	Chiapas	Chiapa
Gran poder	Tabasco	La Sierra
Gregorio	Yucatán	Izamal
Griega	Querétaro	Querétaro
Griegos	San Luis Potosí	Venado
Gruñidora	Zacatecas	Mazapil
Guadalupe	Chiapas	Chiapa
Guadalupe	} Chiapas	} Pichucalco
Guadalupe		
Guadalupe		
Guadalupe		
Guadalupe	Chiapas	San Cristóbal
Guadalupe	Chihuahua	Abasolo
Guadalupe	Chihuahua	Allende
Guadalupe	Coahuila	Rio Grande
Guadalupe	Coahuila	Monclova
Guadalupe	Chihuahua	Rosales
Guadalupe	} Guanajuato	} Celaya
Guadalupe		
Guadalupe	} Guanajuato	} Guanajuato
Guadalupe		
Guadalupe	} Jalisco	} La Barca
Guadalupe		
Guadalupe	} Jalisco	} Etzatlán
Guadalupe		
Guadalupe	} Jalisco	} Guadalajara
Guadalupe		
Guadalupe	Jalisco	Sayula
Guadalupe	México	Cuernavaca
Guadalupe	México	Huejutla
Guadalupe	México	Texcoco
Guadalupe	Distrito de México	Tlalpan
Guadalupe	Michoacán	Morelia
Guadalupe	Michoacán	Maravatio
Guadalupe	Michoacán	Maravatio
Guadalupe	Nuevo Leon	Cerralvo
Guadalupe	Nuevo Leon	Linares
Guadalupe	} Nuevo-Leon	} Montemorelos
Guadalupe		
Guadalupe		
Guadalupe		
Guadalupe	} Puebla	} Tehuacán
Guadalupe		
Guadalupe	Puebla	Tepeaca
Guadalupe	Querétaro	San Juan del Rio
Guadalupe	} Tamaulipas	} Centro
Guadalupe	Tamaulipas	Sur
Guadalupe	Territorio de Tlaxcala	Huamantla
Guadalupe	Yucatán	Tekax
Guadalupe	Yucatán	Izamal
Guadalupe	Veracruz	Córdoba
Guadalupe	Territorio de Tlaxcala	Tlaxcala
Guadalupe Coesillos	} México	} Toluca
Guadalupe de Albarran		
Guadalupe de Valdes	San Luis Potosí	Venado
Guadalupe el carnicero	} México	} Texcoco
Guadalupe Soapayuca		
Guadalupe Tepa	México	Cuautitlán
Guadalupe Tepojaco	Territorio de Tlaxcala	Tlaxcala
Guadalupe Tlalteluco	Nuevo-Leon	Monterey
Guajiquito	Jalisco	Etzatlán
Guajes	Tamaulipas	Sur
Guajolota	San Luis Potosí	Rio verde
Guajolote	} Guanajuato	} Leon
Guanímaro		
Guanímaro	Michoacán	Zamora
Guandaro	Tabasco	Centro
Guano solo	Tamaulipas	Centro
Guarnes	Guanajuato	Guanajuato
Guantes	Michoacán	Zamora
Guaracha	Michoacán	Zamora
Guarucha	Durango	Durango
Guatimapé	México	Cuautitlán
Guelazoche	Oaxaca	Oaxaca
Guandulain	Guanajuato	Celaya
Guerra	Guanajuato	San Miguel
Guerrero	Durango	San Juan del Rio
Guichapa	Nuevo Leon	Montemorelos
Gusano		
Habas	Sinaloa	Mazatlán
Habni	Yucatán	Izamal
Habra la	Nuevo Leon	Cadereyta
Hachichila	Zacatecas	Nochistlán
Hacienda nueva	Aguascalientes	Aguascalientes
Hacienda vieja	Aguascalientes	Asientos
Haciendita	Chihuahua	Hidalgo
Haciendita de Alconero	Jalisco	Lagos
Haisonoot	Yucatán	Izamal
Haito	Jalisco	Lagos

NOMBRES DE LAS HACIENDAS,	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Halal	Yucatán	Campeche
Halanc	} Yucatán	} Izamal
Hamxil		
Hancabconoot		
Hantudchen	Yucatán	Campeche
Hachil	Yucatán	Tekax
Alturichen	Yucatán	Campeche
Hermanas	Coahuila	Monclova
Hermita	} Chiapas	} Pichucalco
Hernandez		
Hernandez		
Herradura	México	Huejutla
Herradura	Chiapas	Chiapa
Herrera	Nuevo-Leon	Cadereyta
Higuera	Puebla	Tehuacán
Higueras	} Jalisco	} Sayula
Higueras		
Higueras	Sierragorda [Territorio]	San Luis de la Paz
Hili	} Yucatán	} Izamal
Hinbacab		
Hipazote	Jalisco	Colotlán
Hobomó	} Yucatán	} Campeche
Hocaltzin		
Holatcun	} Yucatán	} Izamal
Holca		
Holtabla	Yucatán	Campeche
Homa	Yucatán	Valladolid
Homealca	Veracruz	Orizava
Hoon	} Yucatán	} Campeche
Hoque		
Horcasita	Chihuahua	Guerrero
Horcones	Nuevo-Leon	Villaldama
Hormigas	Chihuahua	Aldama
Hornos	Coahuila	Parras
Hospital	México	Cuernavaca
Hospital	México	Toluca
Hotomil	Yucatán	Tekax
Huacasco	Jalisco	Colotlán
Huajomulco	México	Tulancingo
Hualepango	San Luis Potosí	Tancanhuitz
Hualpalco	México	Tulancingo
Huamole	Nuevo-Leon	Garcia
Huandacaréo	Michoacán	Morelia
Huamacátaro	Michoacán	Maravatio
Huapamacátaro	Michoacán	Maravatio
Huapango	Guanajuato	Celaya
Huaparatio	Michoaoán	Morelia
Huasacana	Tamaulipas	Centro
Huascalapa	Jalisco	Sayula
Huascat	Jalisco	La Barca
Huasta	} Jalisco	} Guadalajara
Huastla		
Huatengo	México	Texcoco
Huatepango	San Luis Potosí	Izamal
Hubila	Yucatán	Izamal
Huhitin	Yucatán	Valladolid
Hucicolotla	Puebla	Tehuacán
Hucula	Yucatán	Izamal
Huehuechoca	México	Tulancingo
Huejolitán	Jalisco	Guadalajara
Huejotitla	Puebla	Puebla
Huérfanos	Guanajuato	Guanajuato
Huerta	Colima [Territorio]	Colima
Huerta		
Huerta	} Guanajuato	} Celaya
Huerta		
Huerta	Jalisco	Etzatlán
Huerta	México	Sultepec
Huerta	México	Toluca
Huerta	Michoacán	Coalcomán
Huerta	Michoacán	Maravatio
Huerta	Michoacán	Morelia
Huerta	Puebla	Tehuacán
Huerta	Sonora	Ures
Huerta	Chihuahua	Abasolo
Huerta	Tamaulipas	Centro
Huertecillas	Guerrero	Teepan
Huecocuapan	Puebla	Atlixco
Hueyapa	México	Tulancingo
Hueyapan	México	Texcoco
Hueyapan	México	Tulancingo
Hueytengo	México	Sultepec
Huexotitla	Tlaxcala [Territorio]	Tlaxco
Huhbechen	} Yucatán	} Izamal
Huhichen		
Huhichen		
Huijastla	México	Huejutla
Huilapan	Puebla	Tehuacán
Huiramba	Michoacán	Morelia
Huiro	Tabasco	Usumacinta
Histo	Michoacán	Coalcoman
Huixcaxda	México	Tula
Huixcolotepec	Tlaxcala (Territorio)	Tlaxco
Hulimche	Yucatán	Izamal
Humchan	} Yucatán	} Valladolid
Humchan		
Humedo	Jalisco	La Barca
Humilladero	Puebla	Tehuacán
Humo	Guerrero	Teepan
Humpetzkin	Yucatán	Campeche
Humpicoin	Yucatán	Izamal
Humuch	Yucatán	Valladolid
Huruétaro	Michoacán	Morelia
Husbila	Yucatán	Valladolid
Huspero	Michoacán	Coalcoman
I [la]	México	Toluca
Ibarra	Jalisco	Guadalajara
Ibarra	Michoacán	Pátzcuaro
Ibarrilla	Guanajuato	Leon
Ichmul	Yucatán	Izamal
Icicuaro	Michoacán	Morelia
Ihuitlan	Michoacán	Coalcomán
Ingenio	Chiapas	Chiapa
Ingenio	Jalisco	Tepic
Iramoco	Guanajuato	Celaya
Irapéo	Michoacán	Morelia
Irimche	Yucatán	Tekax
Iocuintla	Jalisco	Guadalajara
Isla	Jalisco	Autlán
Isla	Jalisco	La Barca
Isla	San Luis Potosí	Tancanhuitz
Isla	Tabasco	La Sierra
Iturralde	Chihuahua	Allende
Itjimche	Yucatán	Valladolid
Istapilla	Chiapas	Comitán
Ixtapa	Guerrero	Tecpan
Ixtapa	México	Texcoco
Ixtapan	} México	} Sultepec
Ixtapantongo		
Ixtla	México	Toluca
Ixtla el bajo	Querétaro	Querétaro

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Ixtlapayote	} México	} Tulancingo
Ixtula		
Jacal	Jalisco	Etzatlán
Jacal	Michoacán	Zamora
Jacales	Guanajuato	Celaya
Jacal grande	Querétaro	Querétaro
Jaguacapa	Tabasco	La Sierra
Jagüey	Guanajuato	Leon
Jagüey	Puebla	Atlixco
Jajalpa	México	Toluca
Jalapaxco	Puebla	Los Llanos
Jalapaxco	Puebla	Tehuacán
Jalapilla	Veracruz	Orizava
Jalmolonga	México	Toluca
Jalocote	Jalisco	Autlán
Jalpa	Guanajuato	Leon
Jalpa	Guanajuato	San Miguel
Jalpa	Jalisco	Etzatlán
Jalpa	México	Cuautitlan
Jalpa	Sinaloa	Mazatlán
Jaipillo	Guanajuato	Celaya
Jaltenango	Chiapas	Comitán
Jaltepec	México	Sultepec
Jaltepec	Puebla	Matomoros
Jaltibulce	Jalisco	Etzatlán
Jaltipa	México	Cuautitlán
Jaconocol	México	Huejutla
Jalostoc	Tlaxcala (Territorio)	Tlaxco
Jaltomate	Aguascalientes	Aguascalientes
Jaral	} Coahuila	} Saltillo
Jaral		
Jaral	Guanajuato	San Miguel
Jaral	Nuevo Leon	Salinas Victoria
Jaralillo	} Zacatecas	} Nieves
Jaramillo		
Jardin	Jalisco	Sayula
Jaripeo	Guanajuato	Celaya
Jaripeo	Michoacán	Maravatio
Jaripitero	Michoacán	Morelia
Jasum	Veracruz	Orizava
Jáuregui	Guanajuato	Celaya
Jabalí	San Luis Potosí	Rio verde
Jabonera	Chihuahua	Victoria
Jayamita	Jalisco	Etzatlán
Jenoverachi	Sonora	Ures
Jesus	} Yucatan	} Izamal
Jesus		
Jesus Cupia	Chiapas	Chiapa
Jesus Maria	} Chiapas	} Pichucalco
Jesus María		
Jesus María		
Jesus María	Guanajuato	San Miguel
Jesus María	} Jalisco	} Etzatlán
Jesus María		
Jesus María	México	Texcoco
Jesus María	Michoacán	Morelia
Jesus María	Nuevo Leon	Cadereyta
Jesus María	Nuevo Leon	Cadereyta
Jesus María	Nuevo Leon	Linares
Jesus María	Nuevo Leon	Montemorelos
Jesus María	San Luis Potosí	Venado
Jesus María	Tabasco	La Sierra
Jesus María	Yucatán	Campeche
Jesus María	Puebla	Tehuacán
Jesus Nazareno	Puebla	Tepeaca
Jesus Nazareno	Michoacán	Coalcomán
Jicuis	México	Huejutla
Jiliapa	Jalisco	Lagos
Jiquinaque	Chiapas	Comitán
Jobelja	Veracruz	Veracruz
Jobo	México	Tlalnepantla
Joco	Puebla	Puebla
Jococingo	México	Toluca
Joconusco	} Guanajuato	} Celaya
Jocoque		
Jofre	Querétaro	Querétaro
Jofre	Sierra Gorda (Territorio)	San Luis de la Paz
Jofre	Puebla	Atlixco
Jonacatepec	Guanajuato	Guanajuato
Jorge Lopez	Guanajuato	Leon
Joya	Jalisco	Guadalajara
Joya	México	Tula
Joya	Michoacán	Zamora
Joya	Sinaloa	Culiacán
Joya	San Luis Potosí	San Luis Potosi
Joya de luna	Tamaulipas	Centro
Joya de salas	Michoacán	Coalcomán
Joyas	Zacatecas	Villanueva
Juanacatic	Durango	Nuevo-Leon
Juana Guerra	Tabasco	La Sierra
Juan Gomez	Guanajuato	Celaya
Juan Martin	Durango	Cuencamé
Juan Perez	Querétaro	San Juan del Rio
Juchitlancito	Michoacán	Zamora
Juncjuarán	Jalisco	Lagos
Juntas	Yucatán	Tekax
Jumul	México	Tula
Jurica	} Querétaro	} Querétaro
Jurica		
Juriquilla	Chihuahua	Matamoros
Justina		
Kahcabchen	} Yucatán	Valladolid
Kakalmoson		} Campeche
Kakalmoson		
Kakaluah		Tekax
Kal		Valladolid
Kalar		Izamal
Kambul		Izamal
Kamcaba		Valladolid
Kamcabechen		Valladolid
Kambul		} Izamal
Kamoson		
Kanabal		Valladolid
Kanakulá		Campeche
Kanan	} Yucatán	} Izamal
Kancabá		
Kancabchen		
Kancabchen		
Kancabchen		
Kancabchen		
Kancabchen		
Kancabchen		
Kancabhu		
Kancaboonot		
Kuxubeche		Tekax
Kanchaltun		Campeche
Kanchaltun		
Kanchem		
Kandix		
Kaniste		} Valladolid

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Kankirixche	Yucatán	Izamal
Kanpepen		
Kansucopo		
Kantó		
Kantoila		
Kanyuyum		
Katanchel		
Kalbe		Tekax
Kauisen		Izamal
Kaikabechem		Tekax
Kax		Izamal
Kik		Izamal
Kikché		
Kilakan		Campeche
Kilim		Valladolid
Kimbila		Izamal
Kimil		Valladolid
Kini		Izamal
Kinché		
Kinkanche		Tekax
Kischen		Izamal
Kislimche		
Kobee		Campeche
Koben		Valladolid
Kochila		
Kolopua		
Koluki		Izamal
Kopte		
Kuche		
Kuchechen		Valladolid.
Kuchichem		
Kucheil		Tekax
Kulimche		Izamal
Kulimche		
Kumal		Valladolid
Kuman		Izamal
Kumchesla		Valladolid
Kumche		Izamal
Labor	Guanajuato	Celaya
Labor		
Labor	Jalisco	Etzatlán
Labor		
Labor	Jalisco	Guadalajara
Labor	Jalisco	Tepic
Labor	Michoacán	Coalcomán
Labor	Michoacán	Maravatio
Labor	Michoacán	Morelia
Labor	Sierragorda (Territorio)	San Luis de la Paz
Labor	Sinaloa	Mazatlán
Labor	Zacatecas	Jerez
Labor	Zacatecas	Juchipila
Laborcilla	Querétaro	Querétaro
Laborcilla	Querétaro	San Juan del Rio
Laborcita	Chihuahua	Iturbide
Laborcita	Chihuahua	Rosales
Laborcita	Chihuahua	Victoria
Laborcita	Nuevo-Leon	Montemorelos
Laborcita	Zacatecas	Sombrerete
Labor de Dolores	Chihuahua	Iturbide
Labor de Guadalupe	Durango	Durango
Labor de Jimenez	Jalisco	Lagos
Labor de Centro	Durango	Nazas
Labor de los Jesuitas	Jalisco	Lagos
Labor del Rio	San Luis Potosí	San Luis
Labor de San Bruno	Jalisco	Etzatlán
Labor de San Diego	Jalisco	Lagos
Labores nuevas	Nuevo-Leon	Monterey
Landin	Guanajuato	Celaya
Lachicubica	México	Cuautitlán
Lachignivana		
Laguna	Chiapas	Pichucalco
Laguna	Chiapas	San Cristóbal
Laguna	Durango	Durango
Laguna		
Laguna	Guanajuato	Celaya
Laguna	México	Sultepec
Laguna	México	Toluca
Laguna		
Laguna	Nuevo-Leon	Montemorelos
Laguna	Puebla	Tepeaca
Laguna	Sinaloa	Culiacán
Laguna	Tlaxcala	Huamantla
Laguna	Zacatecas	Jerez
Laguna del Blanquillo	Guanajuato	San Miguel
Laguna del Tequesquite	San Luis Potosí	San Luis
Laguna de Santo Domingo		
Lagua seca		
Laguna seca	San Luis Potosí	Rio verde
Laguna seca	San Luis Potosí	Venado
Lagunilla	Jalisco	Sayula
Lagunilla	Querétaro	Querétaro
Lagunillas	Guanajuato	Leon
Lagunillas	Guerrero	Tecpan
Lagunillas	San Luis Potosí	Rio verde
Lagunita	Michoacán	Zamora
Laja	Jalisco	Etzatlán
Laja	Jalisco	Guadalajara
Laja	Jalisco	Lagos
Laja	Nuevo-Leon	Montemorelos
Laja	Nuevo-Leon	Monterey
Lajas	San Luis Potosí	Venado
Lajilla	Nuevo-Leon	Villaldama
Landeras	Cohahuila	Saltillo
Lanzarote	México	Cuautitlán
Larraldeña y Flordeña	Nuevo-Leon	Villaldama
Latas	Chiapas	Tapachula
Laureles	Chihuahua	Matamoros
Laureles	Jalisco	Etzatlán
Laures	Michoacán	Maravatio
Lazarillos	Nuevo-Leon	Montemorelos
Lecheria	México	Cuautitlán
Ledesma	Jalisco	Lagos
Legaria	México (Distrito)	Tacubaya
Lentejas	Jalisco	Guadalajara
Leon	México (Distrito)	Tacubaya
Leona	Nuevo-Leon	Montemorelos
Leonera	Jalisco	La Barca
Leones	Puebla	Puebla
Lerma	Nuevo-Leon	Monterey
Liebres	Durango	Nazas
Limas	Chiapas	Comitán
Limon	Jalisco	Autlán
Limon	San Luis Potosí	Tancanhuitz
Limon	Tabasco	La Sierra
Limon		
Limones	Colima (Territorio)	Colima
Limones	Michoacán	Zamora
Limones	Tehuantepec [Territorio]	Minatitlán
Lira	Querétaro	San Juan del Rio
Liso	Jalisco	Tepic
Lobo	Guanajuato	Leon

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Lobo	Zacatecas	Pinos
Lobos	Guanajuato	Guanajuato
Lobos	Michoacán	Zamora
Loca	Yucatán	Izamal
Lolompo	Sinaloa	Mázatlán
Loma	Durango	Cuencamé
Loma	México	Toluca
Loma dura	San Luis Potosí	Tancanhuitz
Lopez	Chiapas	Chiapa
Lopez	Chiapas	Pichucalco
Loreto	Chihuahua	Rosales
Loreto	Jalisco	La Barca
Loveras	Querétaro	Cadereyta
Loza	Guanajuato	Guanajuato
Loza de Barrera	Guanajuato	Leon
Lozaneña	Nuevo-Leon	Villaldama
Lúcas Martin	Veracruz	Jalapa
Lucay	Yucatán	Valladolid
Luch	Yucatán	Izamal
Luchipol	Yucatán	Tekax
Luz [la]	Tlaxcala [Territorio]	Tlaxcala
Llano	Michoacán	Zamora
Llano blanco	Sonora	Hermosillo
Llano del Perro	San Luis Potosí	Rio verde
Llano grande	Chiapas	Tuxtla
Llanitos	Nuevo-Leon	Cadereyta
Llanos	Sonora	Ures
Llave	Jalisco	Lagos
Llave	Querétaro	San Juan del Rio
Llaves	México	Toluca
Lluvias	Chiapas	Pichucalco
Lluvias		
Macaria	México	Sultepec
Macaria	México	Toluca
Machomovampo	Sinaloa	Culiacan
Machorra	Querétaro	Querétaro
Macochin	Sinaloa	Culiacán
Mactun	Yucatán	Izamal
Mactun		
Macuilapa	Chiapas	Tuxtla
Macuna	Nuevo Leon	Montemorelos
Magdalena	Colima Territorio	Colima
Magdalena	Durango	Durango.
Magdalena	Guanajuato	Celaya
Magdalena	Guanajuato	Guanajuato
Magdalena	Guerrero	Tecpan
Magdalena	Jalisco	Guadalajara
Magdalena	México	Toluca
Magdalena	Michoacán	Morelia
Magdalena	Michoacán	Zamora
Magdalena	Puebla	Puebla
Magdalena	Tlaxcala [Territorio]	Huamantla
Magdalena Ionecula		
Magdalenita	Sonora	Magdalena
Maguey	Aguascalientes	Aguascalientes
Maguey	Zacatecas	Zacatecas
Mahuistlan	Veracruz	Jalapa
Maitahin	Yucatán	Izamal
Majada	Chiapas	Chiapa
Majadas	México	Toluca
Majadas	Puebla	Tehuacán
Malarredonda		
Malayerba	México	Tulancingo
Malinaltepec	Puebla	Puebla
Malpais	México	Tulancingo
Malpaso	Zacatecas	Zacatecas
Maluco	Jalisco	La Barca
Maluco	Tabasco	Centro
Maluco		
Mamulique	Nuevo-Leon	Victoria
Mandujano	Guanajuato	Celaya
Manga de clavo	Veracruz	Veracruz
Manos	Guanajuato	Celaya
Manriques		
Mansera	Guanajuato	Guanajuato
Manzanilla	Chiapas	Comitán
Manzanilla	Puebla	Los Llanos
Manzanilla	Puebla	Puebla
Manzanillo	Michoacán	Maravatio
Manzano	Chiapas	Tapachula
Manzares	Sierragorda [Territorio]	San Luis de la Paz
Mapastlan	México	Cuernavaca
Mapula	Chihuahua	Iturbide
Marañon	Guanajuato	Guanajuato
Marañon		
Maravatio	Guanajuato	Celaya
Marfil	Michoacán	Coalcomán
Margaritas	Cármen (Territorio)	Cármen
Margaritas	Jalisco	La Barca
Marias	Chiapas	Tuxtla
Marias		
Maria Gomez	Guanajuato	Guanajuato
Mariscala	México	Cuautitlán
Mariscala	Oaxaca	Jamiltepec
Maró	México	Toluca
Maromas	Coahuila	Rio grande
Marques	Zacatecas	Jerez
Marroquin	Guanajuato	San Miguel
Masias [los]	Jalisco	Etzatlán
Mastlatan	Veracruz	Jalapa
Mata	Puebla	Tehuacán
Mata arrieros	Veracruz	Veracruz
Mata catalina		
Matanzas	Jalisco	Lagos
Mateo Gomez	Zacatecas	Sombrerete
Matillas	Tabasco	Centro
Matlala	Puebla	Atlixco
Matlaluca	Veracruz	Córdoba
Matlatoyuca	Puebla	Zacatlan
Matorral	Nuevo-Leon	Cadereita
Matuz	México	Sultepec
Mavati	México	Toluca
Maxdapui		
Mayorazgo	Guanajuato	Celaya
Mayorazgo	México	Toluca
Mayorazgo	México	Tlalnepantla
Mayorazgo	Puebla	Puebla
Mazaltepec	Tabasco	Centro
Mazapa	México	Texcoco
Mazapila	Puebla	Tehuacán
Mazaquiahuac	Tlaxcala (Territorio)	Tlaxco
Mazatepec	Jalisco	Guadalajara
Mazatepec	Puebla	Los Llanos
Mazatitlán	Jalisco	La Barca
Mazatlán	Guerrero	Centro
Mecillas	Coahuila	Saltillo
Meco	San Luis Potosí	Rioverde
Mejia	Oaxaca	Oaxaca
Mejiquito	Guanajuato	San Miguel
Mejiquito	Nuevo Leon	Montemorelos

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Memela	San Luis Potosí	Rioverde
Mena [lo de]	Zacatecas	Sombrerete
Menalta	Puebla	Atlixco
Menchaca	Querétaro	Querétaro
Mendez	Guanajuato	Celaya
Mendez	Tabasco	Centro
Mendocinas	Puebla	Puebla
Mendoza	Guanajuato	Celaya
Mendoza	Guanajuato	Guanajuato
Menores	Durango	San Juan del Rio
Merced	Chiapas	Comitán
Merced	Chiapas	San Cristobal
Merced	México	Toluca
Merced del Cármen	Chiapas	Pichucalco
Mercedes	Cármen (Territorio]	Palizada
Merced Oquenchu	Chiapas	San Cristóbal
Merino	Guanajuato	Celaya
Mesa	Sinaloa	Culiacan
Mesa	Tamaulipas	Centro
Mescala	Jalisco	La Barca
Mescaltepec	Guerrero	Tecpan
Mesilla	Chiapas	Comitán
Metate	Sinaloa	Culiacán
Metepec	México	Texcoco
Metla	Tlaxcala [Territorio]	Tlasco
Mexicapa	México	Toluca
Mextepec		
Mezquital	Nuevo Leon	Garcia
Mezquite	Aguascalientes	Asientos
Mezquite	Guanajuato	Guanajuato
Mezquite	San Luis Potosí	Venado
Mezquite		
Mezquite	Sinaloa	Culiacán
Mezquite	Zacatecas	Fresnillo
Mezquite gordo	Guanajuato	Guanajuato
Miacatlán	México	Cuernavaca
Miaguestlen	Jalisco	Sayula
Muchate	México	Cuernavaca
Michintepec	Querétaro	San Juan del Rio
Milpillas	Chihuahua	Matamoros
Milpillas	Jalisco	La Barca
Millagua	Guerrero	Tecpan
Mimbrera	Durango	Indó
Minas viejas	San Luis Potosí	Rioverde
Mingole	San Luis Potosí	Venado
Minillas	Zacatecas	Sombrerete
Mirador	Veracruz	Córdoba
Miraflores	Jalisco	Etzatlán
Miraflores	Jalisco	Guadalajara
Miraflores	San Luis Potosí	Tancanhuits
Miraflores	Yucatán	Izamal
Mirandilla	Jalisco	Autlán
Mirandilla	Jalisco	Lagos
Miranda	Querétaro	Querétaro
Miravalles	Jalisco	Tepic
Misericordia	Yucatán	Izamal
Mintó	México	Tula
Mochitiltic	Jalisco	Etzatlán
Mojarras	Jalisco	Tepic
Molinares	Chihuahua	Allende
Molino	Durango	Nombre de Dios
Molino	Michoacán	Zamora
Molino	México	Tula
Molino	Puebla	Tehuacán
Molino	México	Cuautitlán
Molino blanco	Guanajuato	Celaya
Molino de abajo	Tlaxcala	Tlaxcala
Molino de Atlihuetzia	México	Cuautitlán
Molino de Belem	Sonora	Ures
Molino de Campillo	Guanajuato	Celaya
Molino de Crespo	México	Texcoco
Molino de Flores y Batan	México	Toluca
Molino de Guadalupe	México	Tulancingo
Molino de Guadalupe	México	Puebla
Molino de Guadalupe	Puebla	Texcoco
Molino del Moral	México	Tlaxcala
Molino de la defensa	Tlaxcala [Territorio]	Guanajuato
Molino de los padres	Guanajuato	Cuautitlán
Molino de Rio hondo	México	Puebla
Molino de San José	Puebla	Texcoco
Molino de San José	México	Jalapa
Molino de San Roque	Veracruz	Puebla
Molino de San Simon	Puebla	Tulancingo
Molino de Santiago	México	Tlaxcala
Molino de Tepeyanco	Tlazcala [Territorio].	Cuautitlán
Molino viejo	México	
Molino de Sarabia	Guanajuato	Celaya
Molino de Soria		
Molino prieto	México	Cuautitlán
Molinos	Coahuila	Saltillo
Molinos	Puebla	Tehuacán
Molinos	Veracruz	Jalacingo
Molinote	Sonora	Ures
Molsohol	Yucatán	Izamal
Mompani	Querétaro	Querétaro
Monchac	Yucatán	Izamal
Monjas	Oaxaca	Ejutla
Monserrat	Yucatán	Izamal
Monteblanco	Veracruz	Córdoba
Monte caldera	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Monte Cristo	Chiapas	Pichucalco
Monte de Pozo	México	Toluca
Monte largo	Jalisco	La Barca
Monte negro	Querétaro	Querétaro
Monte pio	Veracruz	Veracruz
Monterde	Chihuahua	Matamoros
Monteredondo	Tamaulipas	Centro
Montoro	Aguascalientes	Aguascalientes
Montoya	Oaxaca	Oaxaca
Montoya	Sinaloa	Culiacán
Moral	Guanajuato	Celaya
Moral	México	Texcoco
Morales	Guanajuato	Celaya
Morales		
Morales	Cadereita	Toluca
Morales	Sultepec	Tlalnepantla
Morales		Linares
Moras	Nuevo Leon	Rioverde
Moras	San Luis Potosí	Aguascalientes
Morcinoqui	Aguascalientes	La Sierra
Morelia	Tabasco	Pichucalco
Moreno [de]	Chiapas	San Luis Potosí
Morenos y Cañas	San Luis Potosí	Rio verde
Morita	San Luis Potosí	Venado
Morterillos	San Luis Potosí	Abasolo
Mortero	Chihuahua	Nombre de Dios
Mortero	Durango	Hermosillo
Mortero	Sonora	Tuxtla
Mosquito	Chiapas	Monclova
Mota	Coahuila	Ures
Motepori	Sonora	Valladolid
Muchucux	Yucatán	Campeche
Mucuychahan	Yucatán	

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Muerto	Querétaro	San Juan del Rio
Mukuyché	Yucatán	Izamal
Mulhelel	Yucatán	Tekax
Multé	Tabasco	Usumacinta
Multunchah	Yucatán	Campeche
Mum	Yucatán	Valladolid
Mumunsonoot	Yucatán	Izamal
Munguia	Guanajuato	Guanajuato
Mutuah	Yucatán	Izamal
Nabanché	Yucatán	Izamal
Nacaspiloya	Jalisco	Lagos
Nacasquilco	Zacatecas	Tlaltenango
Nacatepec.	Puebla	Puebla
Nachahá	Yucatán	Campeche
Nacimiento	Coahuila	Monclova
Nacimiento	Michoacán	Zamora
Nacué	Yucatán	Valladolid
Nalvarte	México (Distrito)	Tacubaya
Nanacamilpa	México	Texcoco
Nandalpa	Chiapas	Chiapa
Nandalusi		
Nandallageli		
Nandallapa		
Nandamujú		
Napana	Chiapas	Pichucalco
Napana		
Nápoles	Chihuahua	Iturbide
Nápoles	Guanajuato	Guanajuato
Napuimai	Yucatán	Valladolid
Naranjo	Guerrero	Tecpan
Naranjos	Nuevo Leon	Cadereyta
Naranjos	Michoacán	Maravatio
Nariz	Chihuahua	Galeana
Natividad	Chiapas	Pichucalco
Natividad	Puebla	Tepeaca
Natividad	Tlaxcala (Territorio)	Huamantla
Navacoyan	Durango	Durango
Navajas	Jalisco	Guadalajara
Nazareno	Oaxaca	Oaxaca
Nazareno	Yucatán	Campeche
Negritos	Oaxaca	Oaxaca
Neiros	Chihuahua	Hidalgo
Nelgar	Guanajuato	Celaya
Nepatengo	Puebla	Atlixco
Nexpa	Guerrero	Tecpan
Nexpa	México	Huejutla
Nextlapan	México	Texcoco
Nextlapan	México	Tula
Nichi	Chiapas	Chiapa
Nichi	México	Toluca
Nichi	Yucatán	Campeche
Nivie	Chiapas	San Cristóbal
Nicti	Yucatán	Izamal
Noac	Yucatán	Tekax
Nocchan	Yucatán	Izamal
Nohac		
Nohchechen	Yucatán	Tekax
Nohkakal	Yucatán	Campeche
Nohox	Yucatán	Izamal
Nohox	Yucatán	Valladolid
Nohsonot	Yucatán	Tekax
Nohtrancab	Yucatán	Izamal
Nohtrancab		
Nohtunich	Yucatán	Valladolid
Nombre de Dios	Chihuahua	Jimenez
Nopala	Puebla	Tehuacán
Nopalapa	México	Tulancingo
Nopalapan	Tehuantepec [Territorio]	Minatitlán
Nopalera	Guanajuato	Celaya
Nopalera	Puebla	Puebla
Nopalera	Querétaro	Cadereyta
Noria	Guanajuato	Celaya
Noria	Guanajuato	San Miguel
Noria	Jalisco	Lagos
Noria	México	Tlalnepantla
Noria	Michoacán	Morelia
Noria	Michoacán	Zamora
Noria	Puebla	Los Llanos
Noria	Puebla	Puebla
Noria	Puebla	Tehuacán
Noria	Querétaro	Querétaro
Noria	Sinaloa	Culiacán
Noria	San Luis Potosí	Venado
Noria	Tlaxcala [Territorio]	Huamantla
Noria Chen	Yucatán	Izamal
Noria de Elias	Sonora	Hermosillo
Noria de Pesqueria		
Noria de San Atenogenes	San Luis Potosí	Venado
Norias	Zacatecas	Nieves
Noria y Mal paso	Guanajuato	Leon
Noriega	Oaxaca	Oaxaca
Nova	México	Sultepec
Nova	México	Toluca
Novillero	Veracruz	Veracruz
Noxtepec	México	Sultepec
Nuestra Señora	Chiapas	Comitán
Nuestra Señora		
Nuestra Señora	Chiapas	Tuxtla
Ntra. Señora de Guadalupe	Oaxaca	Oaxaca
Nuestra Señora de la Luz	Querétaro	Cadereyta
Nueva	Chiapas	Chiapa
Nueva	Michoacán	Coalcomán
Nueva	Querétaro	Querétaro
Nueva Guadalupe	San Luis Potosí	Venado
Nueva del Cármen	Chiapas	Tuxtla
Nuevo	Guerrero	Tecpan
Nuevas		
Nuptunchen	Yucatán	Izamal
Nusco	Guerrero	Tecpan
Ñado	México	Tula
Oacalco	México	Cuernavaca
Obando [de]	Chiapas	Pichucalco
Oblatos	Jalisco	Guadalajara
Obra	Guanajuato	San Miguel
Obraje	México	Toluca
Obraje de Ixtla	Guanajuato	Celaya
Obrajuelo		
Obrajuelo		
Ochil	Yucatán	Izamal
Ochoa	Durango	Nombre de Dios
Ocios	Chiapas	Tapachula
Ocotepec	México	Tulancingo
Ocotepec	Puebla	Tehuacán
Ocotepec		
Ocotes	Guanajuato	Leon
Ocoza	México	Tula
Octupilla		
Ocuca	Sonora	Altar
Ojamal	Chiapas	Comitán

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Ojo	Durango	Nombre de Dios
Ojo Caliente	Aguascalientes	Aguascalientes
Ojo ciego	Guanajuato	San Miguel
Ojo de Agua	Sonora	Ures
Ojo de agua	Guanajuato	Celaya
Ojo de agua		
Ojo de agua	México	Sultepec
Ojo de agua	México	Texcoco
Ojo de agua	Nuevo Leon	Montemorelos
Ojo de agua	Puebla	Tehuacán
Ojo de agua	Puebla	Tepeaca
Ojo de agua	Sierra gorda [Territorio]	San Luis de la Paz
Ojo de agua	Veracruz	Córdoba
Ojo de agua de Solano	San Luis Potosí	Rio verde
Ojo de Esteva	Coahuila	Rio grande
Ojo seco	Guanajuato	Celaya
Ojo Zarco		
Ojo Zarco	Veracruz	Orizava
Ojuelos	Coahuila	Saltillo
Ojuelos	Veracruz	Jalapa
Ojuelos	Zacatecas	Pinos
Olá	Yucatán	Campeche
Olivar del conde	México [Distrito]	Tacubaya
Olivo	San Luis Potosí	Rio verde
Olmedo	México	Tlalnepantla
Oncan	Yucatán	Izamal
Oquilapa	Chiapas	Tuxtla
Oranduio	Michoacán	Zamora
Orcones	Chiapas	Comitán
Ordeña	Aguascalientes	Aguascalientes
Orduña	Veracruz	Jalapa
Orégano	Sonora	Ures
Orejon	Michoacán	Coalcomán
Orilla	Guerrero	Tecpan
Orizava	Yucatán	Campeche
Ortega	Coahuila	Saltillo
Ortega	Territorio de Sierragorda	San Luis de la Paz
Orucutin	Michoacán	Maravatio
Osada	Nuevo Leon	Linares
Osorio	Chiapas	Pichucalco
Ostotan	Jalisco	Lagos
Otatal	Tabasco	Usumacinta
Otates	Guanajuato	Leon
Otates	Michoacán	Zamora
Ototontepec	México	Tulancingo
Otumba	Puebla	Tepeaca
Otunguítero	Michoacán	Morelia
Oya	Guanajuato	Leon
Ozman	Yucatán	Valladolid
P (la)	Oaxaca	Ejutla
Pabellon	Aguascalientes	Rincon de Romos
Pabiholchen	Yucatán	Izamal
Pablillo	Nuevo Leon	Linares
Pacamuntix	Chiapas	Chiapa
Pacho	Veracruz	Jalapa
Pajarro	Guanajuato	San Miguel
Pakal	Yucatán	Izamal
Pakam		
Palan	Coahuila	Monclova
Palera	Sonora	Moctezuma
Palma	Jalisco	Lagos
Palma	Michoacán	Maravatio
Palma	Michoacán	Zamora
Palma		
Palma (a) Aguilera	Oaxaca	Oaxaca
Palma	Tabasco	La Sierra
Palmar	México	Sultepec
Palmar	México	Tulancingo
Palmarejo	Zacatecas	Juchipila
Palmarias	Chiapas	Comitán
Palmarito	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Palmillas	México	Sultepec
Palmillas	México	Toluca
Palmillas	San Luis Potosí	Rio verde
Palmillas	Sierra Gorda [Territorio]	San Luis de la Paz
Palmira	Coahuila	Rio grande
Palmira	Nuevo-Leon	Villaldama
Palmito del verde	Sinaloa	Mazatlán
Palo grande	Chiapas	Chiapa
Palomaria	Chiapas	Comitán
Palomas	Coahuila	Saltillo
Palotada	Chihuahua	Galeana
Palotal	Veracruz	Orizava
Palo verde	Cármen [Territorio]	Palizada
Pambiechen	Yucatán	Izamal
Panabá		
Panabtunichil	Yucatán	Izamal
Panal	México	Tula
Panales	Guanajuato	Celaya
Panales	Querétaro	Tolimán
Panchcil	Yucatán	Tekax
Pandacuareo		
Pankatz	Yucatán	Campeche
Panoaya	México	Texcoco
Pantitlán	México	Cuernavaca
Pantoja	Guanajuato	Guanajuato
Panzacola	México	Sultepec
Panzacola	México	Toluca
Papacas	Yucatán	Izamal
Papayas	Tamaulipas	Centro
Papelote	Jalisco	Etzatlán
Paquisihuato	Michoacán	Maravatio
Parada	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Parada	Sonora	Ures
Parada	Zacatecas	Pinos
Parada de Luna	San Luis Potosí	San Luis
Parada de Jorge		
Paraiso	Tabasco	La Sierra
Paraiso	Yucatán	Campeche
Paraje	Durango	Cuencamé
Parangueso	Guanajuato	Guanajuato
Pardo	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Paredes	Aguascalientes	Rincon de Romos
Paredon	Puebla	Zacatlán
Paredones	Guanajuato	Celaya
Parida	Tamaulipas	Centro
Parrita	Nuevo Leon	Linares
Partideño	Tamaulipas	Centro
Paso blanco	Guanajuato	Guanajuato
Paso de Flores	Jalisco	Etzatlán
Paso del Macho	San Luis Potosí	Rio verde
Paso del Naranjo	Veracruz	Veracruz
Paso del Toro	Veracruz	Jalapa
Paso del Toro	Veracruz	Veracruz
Paso de San Juan	Veracruz	Jalapa
Paso nacional	Durango	Nazas
Pastejé	México	Toluca
Pastla		
Pastores	Colima [Territorio]	Almoloya
Pastores	Guanajuato	Celaya
Pastoria	Veracruz	Tuxpan

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Pastoria	San Luis Potosí	Venado
Patco	Michoacán	Maravatio
Paté	México	Toluca
Patera	México	Tlalnepantla
Patiño	Guanajuato	Leon
Patiños	Coahuila	Rio grande
Pato	Cármen [Territorio]	Palizada
Patos	Chiapas	Tuxtla
Patos	Coahuila	Saltillo
Patuco	Michoacán	Páztcuaro
Payán	Guanajuato	San Miguel
Paz	Sonora	Ures
Petacienaro	Michoacán	Zamora
Pedregal	Colima	Colima
Pedregal	México	Tlalnepantla
Pedregoso	Zacatecas	Pinos
Pedro Gomez	Chiapas	Pichucalco
Petlacalco	Puebla	Atlixco
Pemoson	Yucatán	Izamal
Pendencia	San Luis Potosí	Rioverde
Pendencia	Zacatecas	Pinos
Peña	Veracruz	Tuxpan
Peña [lo de]	Jalisco	Etzatlán
Peña colorada	Guanajuato	San Miguel
Peña larga	Oaxaca	Ejutla
Peñasco	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Peñon	Guanajuato	Celaya
Peñon	Tamaulipas	Centro
Peñuela	Veracruz	Córdoba
Peñuelas	Aguascalientes	Aguascalientes
Peñuelas	Guanajuato	Celaya
Peotillos	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Peralta	Guanajuato	Leon
Peregrina de abajo	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Peregrina de arriba		
Perez	Zacatecas	Jerez
Petaca	Guanajuato	San Miguel
Petcan	Yucatán	Izamal
Petemchi		
Petulton	Chiapas	San Cristóbal
Pibtuch	Yucatán	Izamal
Picacho	Guanajuato	Celaya
Picacho	Chihuahua	Guerrero
Picapica	Yucatán	Izamal
Pichichen		
Pichichen		
Pichila		
Pie de la cuesta	Oaxaca	Jamiltepec
Pie de Puerco	Jalisco	Sayula
Piedras	Michoacán	Maravatio
Piedras	Michoacán	Morelia
Piedras coloradas	Zacatecas	Nochistlán
Pila	Guanajuato	Guanajuato
Pila	México	Sultepec
Pila	México	Toluca
Pila	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Pilares	México	Texcoco
Pilares	Sonora	Ures
Pilas	Aguascalientes	Asientos
Pilas	Chiapa	San Cristóbal
Pilas	Jalisco	La Barca
Pilon viejo	Nuevo-Leon	Montemorelos
Pilosot	Aguascalientes	Asientos
Pino	Puebla	Tepeaca
Pino	Querétaro	Amealco
Pinos	Durango	Durango
Pinos cuates	Zacatecas	Tlaltenango
Pintor	Sonora	Magdalena
Pireacal	Yucatán	Izamal
Pirisac	Yucatán	Campeche
Pixte Max	Yucatán	Valladolid
Pitaya	San Luis Potosí	Tancanhuitz
Pitaya	Veracruz	Tampico
Pitayas	México	Tulancingo
Pivipa	Sonora	Moctezuma
Pizarro	Puebla	Los Llanos
Plan de Santa Ana	Jalisco	Sayula
Platanar	Chiapas	Pichucalco
Platanar	Jalisco	Autlán
Platanar		
Platanar	México	Toluca
Platanar	Michoacán	Zamora
Platanar	Tamaulipas	Sur
Platanillo	Guerrero	Taxco
Platanito	Tamaulipas	Sur
Plateado	Zacatecas	Villanueva
Plazuela	San Luis Potosí	Rio verde
Poblacion de Dolores	Chiapas	Comitán
Poblacion de Guadalupe		
Poblacion de San José		
Poblacion de Santo Tomas		
Poblacion de la Trinidad		
Poblete	Oaxaca	Ejutla
Poccheina	Yucatán	Izamal
Polaban		
Polvoral	Cármen Territorio	Cármen
Pom	Yucatán	Valladolid
Pompa	Guanajuato	Leon
Pontezuelo	Nuevo Leon	Montemorelos
Ponioca	Michoacán	Maravatio
Popola	Yucatán	Izamal
Poposá	Tabasco	La Sierra
Popox	Yucatán	Izamal
Populo	Sonora	Ures
Porta coeli	Chiapas	Chiapa
Porta coeli	Tabasco	La Sierra
Portal	Jalisco	Tepic
Portales	México	Tlalnepantla
Portezuelo	Jalisco	Lagos
Portezuelo	Puebla	Atlixco
Portilla [de]	Chiapas	Pichucalco
Portaltic	Chiapas	Comitán
Potosí	Nuevo Leon	Linares
Potrerillo	Michoacán	Zamora
Potrerillo		
Potrerillos	Jalisco	Guadalajara
Potrero	Chiapas	Pichucalco
Potrero	Guerrero	Tecpan
Potrero	Guanajuato	Celaya
Potrero	Guanajuato	Leon
Potrero	Jalisco	Guadalajara
Potrero	México	Huejutla
Potrero	Michoacán	Coalcomán
Potrero	Michoacán	Maravatio
Potrero	Nuevo Leon	Cadereyta
Potrero	Nuevo Leon	Villaldama
Potrero	Veracruz	Córdova
Potrero	Yucatán	Campeche
Potrero chico	Coahuila	Saltillo
Potrero de Abrego	Yucatán	Campeche
Potrero grande	Nuevo Leon	Cadereyta
Potreros	Puebla	Tehuacan
Pozo		

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Pozo	Querétaro	Querétaro
Pozo de Acuña	San Luis Potosí	San Luis
Pozo hondo	Zacatecas	Fresnillo
Pozo del Cármen	San Luis Potosí	San Luis
Pozo de Suma		
Pozos	Guanajuato	Celaya
Pozos	Morelia	Tula
Pozuelos	Puebla	Tehuacán
Pozuelos		
Precuaro	Michoacán	Maravatio
Presa	México	Tulancingo
Presa	San Luis Potosí	Venado
Presa blanca	Guanajuato	Celaya
Priego	Tabasco	Chontalpa
Prietas	México	Toluca
Prietos	Nuevo-Leon	Monterey
Propios	Coahuila	Monclova
Providencia	Guerrero	Acapulco
Providencia	Puebla	Los Llanos
Pua	Yucatán	Izamal
Pucuahen	Yucatán	Campeche
Pueblo viejo	Chiapas	Chiapa
Puente	México	Cuernavaca
Puente	Tamaulipas	Centro
Puente grna de	Tabasco	La Sierra
Puentes	Jalisco	Sayula
Puentes	Guanajuato	Guanajuato
Puerta	México	Sultepec
Puerta	México	Toluca
Puerto de Samandoque	San Luis Potosí	Rio verde
Puerca y limpia	Tamaulipas	Centro
Puha	Yucatán	Izamal
Puhula	Yucatán	Valladolid
Pulcas	Guanajuato	Celaya
Punta	Aguascalientes	Rincon de Romos
Punta	Chiapas	Chiapa
unta	Chiapas	Tuxtla
Punta	Durango	Durango
Punta de San Juan	Guanajuato	Leon
Punteros	San Luis Potosí	Venado
Puntiagudo	Nuevo Leon	Ceralvo
Puerto del aire	Nuevo Leon	Doctor Arroyo
Punto de Nieto	Guanajuato	San Miguel
Pura y limpia	Nuevo Leon	Montemorelos
Purdagua	Guanajuato	Celaya
Purificacion	Puebla	Tepeaca
Purísima	Sonora	Ures
Purísima	Nuevo Leon	Linares
Puyuy	Yucatán	Izamal
Pvot	Yucatán	Valladolid
Quemada	Zacatecas	Villanueva
Quemada de abajo	Michoacán	Morelia
Quemada de arriba		
Queréndaro	Michoacán	Maravatio
Queseria	Colima [Territorio]	Colima
Queseria	Jalisco	Etzatlán
Quevedo	Chiapas.	Pichucalco
Quezalapa	Chiapas	Tuxtla
Quezalapa	México	Huejutla
Quezalapa	Puebla	Tehuacán
Quililla	Jalisco	Etzatlán
Quinceo	Michoacán	Morelia
Quinchendio	Michoacán	Pátzcuaro
Quintana	Chiapas	Pichucalco
Quiringuícharo	Michoacán	Zamora
Quisjob	Chiapas	Comitán
Quisinapa	Veracruz	Jalapa
Quitiyi	Querétaro	Cadereyta
R. (la)	Guanajuato	San Miguel
Ramada	Chihuahua	Jimenez
Ramos	Chiapas	Pichucalco
Ramos	Chihuahua	Galeana
Ramos	Coahuila	Saltillo
Ramos	Durango	Oro
Ramos	Nuevo-Leon	Cadereyta
Ranchito	Nuevo-Leon	Montemorelos
Ranchito	Sonora	Ures
Rancho		
Rancho grande	Zacatecas	Fresnillo
Rancho Limon	Chiapas	Comitán
Rancho nuevo	Chiapas	Chiapa
Rancho nuevo	San Luis Potosí	Venado
Rancho Obispo	Chiapas	Chiapa
Rancho viejo	Guanajuato	Celaya
Rancho viejo	Guanajuato	San Miguel
Raneoabechem	Yucatán	Tekax
Ravoso	Puebla	Matamoros
Raya	Tabasco	La Sierra
Rayo	Guanajuato	Celaya
Recedo	Durango	Nazas
Real Alamitos	Tamaulipas	Sur
Realito	Nuevo-Leon	Linares
Real viejo	Tamaulipas	Sur
Refugio	Chihuahua	Balleza
Refugio	Durango	Mezquital
Refugio	Michoacán	Coalcomán
Refugio	Michoacán	Zamora
Refugio	Nuevo-Leon	Montemorelos
Refugio	Zacatecas	Zacatecas
Regeria	Chiapas	Tapachula
Regla de beneficio	México	Tulancingo
Recollos	Guanajuato	San Miguel
Remedios	Guanajuato	San Miguel
Reparo	Chiapas	Comitán
Resplandor	Guanajuato	Leon
Reyes	Chiapas	Pichucalco
Reyes	México	Texcoco
Reyes	Tlaxcala (Territorio)	Tlaxcala
Ricil	Yucatán	Campeche
Riego	Puebla	Tehuacán
Rijo	Puebla	Matamoros
Reyes	Puebla	Tepeaca
Rincon	Guanajuato	Celaya
Rincon	Guanajuato	San Miguel
Rincon	Jalisco	Guadalajara
Rincon	Jalisco	Sayula
Rincon	México	Cuautitlán
Rincon	México	Tula
Rincon	México	Tulancingo
Rincon	Michoacán	Maravatio
Rincon	Michoacan	Morelia
Rincon	Oaxaca	Ejutla
Rincon	Puebla	Tepeaca
Rincon	Querétaro	Cadereyta
Rinconada	Michoacán	Zamora
Rinconada	Nuevo Leon	Garcia
Rinconada	Puebla	Tehuacán
Rinconada	Sonora	Ures
Rincon de molcagete	San Luis Potosí	San Luis Potosí

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Rincon de los Chilillos	Sinaloa	Mazatlan
Rincon de Ortega	Guanajuato	San Miguel
Rincon de Ramos	Durango	Indé
Rincon frijolar	Chiapas	Chiapa
Rincon novillo		
Rio	México	Toluca
Rio Baron	Chiapas	Chiapa
Rio chico	Jalisco	Etzatlán
Rio Grande	Michoacán	Zamora
Rio de Gallos	Chihuahua	Balleza
Rio de Gallos	Chihuahua	Hidalgo
Rio del Parral	Chihuahua	Jimenez
Rio de Medina	Zacatecas	Sombrerete
Rio de Quintana	Hidalgo	Balleza
Rio florido	Chihuahua	Allende
Rio verde	Yucatán	Campeche
Robles	Cármen [Territorio]	Palizada
Robles	Jalisco	Autlán
Rodeo	Durango	San Juan del Rio
Rodeo	Sonora	Ures
Rodriguez	Nuevo Leon	Monterey
Romeria	Guanajuato	Celaya
Romero	Michoacán	Zamora
Rosal	San Luis Potosí	Venado
Rosario	Chiapas	Comitán
Rosario		
Rosario	Chiapas	Pichucalco
Rosario		
Rosario		
Rosario		
Rosario	Chiapas	San Cristóbal
Rosario		
Rosario	Chiapas	Tuxtla
Rosario	Chihuahua	Allende
Rosario		
Rosario	Chihuahua	Jimenez
Rosario	Coahuila	Monclova
Rosario	Guerrero	Tecpan
Rosario	Jalisco	Guadalajara
Rosario	México	Toluca
Rosario	Michoacán	Coalcomán
Rosario	Michoacán	Morelia
Rosario	Oaxaca	Teposcolula
Rosario	Puebla	Los Llanos
Rosario	Puebla	Tepeaca
Rosario	Tabasco	Chontalpa
Rosario	Tabasco	La Sierra
Rosario		
Rosario	Tlaxcala (Territorio)	Tlaxcala
Rosario	Tlaxcala (Territorio)	Tlaxco
Rosario alto	México	Toluca
Rosario bajo		
Rosario de los altos	Chiapas	Chiapa
Rosita	Coahuila	Saltillo
Rosario y anexos	Coahuila	Parras
Ruano	México	Tula
Rubí	Guanajuato	Guanajuato
Saavedra	México	Tlalnepantla
Sábana	Puebla	Atlisco
Sábana grande	Veracruz	Tampico
Sábana grande		
Sábanas nuevas	Tabasco	Centro
Sabanilla	Guanajuato	Celaya
Sabarado	Nuevo-Leon	Cadereyta
Sabcheen	Yucatán	Valladolid
Sabinal	Nuevo-Leon	Villaldama
Sabinal	San Luis Potosí	Tancanhuitz
Sabinito	Chiapas	Chiapa
Sabino	Guanajuato	Celaya
Sabino	México	Tlalnepantla
Sabino	San Luis Potosí	Venado
Sabino	Sinaloa	Culiacan
Sabino	Tamaulipas	Sur
Sacabchen	Yucatán	Tekax
Saca de agua	Tamaulipas	Sur
Sac acal	Yucatán	Tekax
Sacala	Yucatán	Izamal
Sacala		
Sacapue		
Sacuité	Yucatán	Campeche
Saechaná	Chiapas	Comitán
Saenieté	Yucatán	Izamal
Saepch:		
Saevavil	Yucatán	Valladolid
Saeyaa	Chiapas	San Cristóbal
Sahatam	Yucatán	Izamal
Sahcaba	Yucatán	Valladolid
Sahcaba	Yucatán	Izamal
Sahcakin		
Saholá	Yucatán	Izamal
Sain	Zacatecas	Sombrerete
Sain bajo		
Sakauh	Yucatán	Valladolid
Sakpech	Yucatán	Izamal
Salactun		
Salada	Zacatecas	Fresnillo
Salado	San Luis Potosí	Venado
Salaices	Chihuahua	Allende
Salameo	Jalisco	Barca
Salinas	México	Sultepec
Salinas del Peñon	San Luis Potosí	Venado
Salitre	Chihuahua	Balleza
Salitre	Guanajuato	Celaya
Salitre		
Salitre	Guanajuato	San Miguel
Salitre	Jalisco	La Barca
Salitre	Jalisco	Etzatlán
Salitre	México	Toluca
Salitre	Michoacán	Zamora
Salitre	Sierragorda	San Luis de la Paz
Salitre de Urendis	México	Toluca
Salitre Villareño	Jalisco	La Barca
Salitrera	Guanajuato	Celaya
Salitrillo	Aguascalientes	Calvillo
Salitrillo	México	Toluca
Salitrillo	Michoacán	Maravatio
Salitrillo	Querétaro	Querétaro
Sololla	Tabasco	Centro
Salpoapa	Chiapas	Tapachula
Salsipuedes	Sierragorda	
Saltillo	Chiapas	Chiapa
Saltillo	Guanajuato	Celaya
Salto	Jalisco	Etzatlán
Salto	Jalisco	Lagos
Salto	Jalisco	Sayula
Salto	México	Tula
Salto	Michoacán	Coalcomán
Salto	Zacatecas	Villanueva
Salto de Carlin	Jalisco	Lagos
Salto de Sosa	Guanajuato	San Miguel
Samula	Yucatán	Izamal
Sauceda	Durango	Durango

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Sauces	Jalisco	La Barca
Saucillo	Guanajuato	Celaya
Sauz	Chiapas	Chiapa
Salvatierra Altamira	Puebla	Puebla
San Agustin	Chiapas	Chiapa
San Agustin	Guanajuato	Guanajuato
San Agustin	Guanajuato	San Miguel
San Agustin	Jalisco	Autlán
San Agustin	México	Toluca
San Agustin		
San Agustin	Nuevo-Leon	Montemorelos
San Agustin	Puebla	Atlixco
San Agustin	Yucatán	Izamal
San Agustin de Amoles	San Luis Potosí	San Luis
San Agustin Melilla	Zacatecas	Nieves
San Agustin Vergel	Zacatecas	Fresnillo
San Alejo	México	Sultepec
San Alejo	Puebla	Atlixco
San Andrés	Jalisco	La Barca
San Andrés	Jalisco	Etsatlán
San Andrés	Jalisco	Lagos
San Andrés	Jalisco	Tepic
San Andrés de Puga		
San Andrés	México	Tulancingo
San Andrés	Puebla	Tehuacán
San Andrés	Yucatán	Tekax
San Anselmo Xtochil	Yucatán	Tekax
San Anton Guascaman	San Luis Potosí	San Luis
San Antonio	Aguascalientes	Asientos
San Antonio	Aguascalientes	Rincon de Romos
San Antonio		
San Antonio	Chiapas	Chiapa
San Antonio		
San Antonio		
San Antonio	Chiapas	Comitán
San Antonio		
San Antonio		
San Antonio	

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
San Antonio	Zacatecas	Juchipila
San Antonio Astillero	Michoacán	Maravatio
San Antonio Buenavista	México	Toluca
San Antonio Buenavista	Puebla	Puebla
San Antonio Cacalepec		
San Antonio Cuautla	Tlaxcala	Huamantla
San Antonio de A.	Puebla	Tehuacán
San Antonio de Adjuntas	Coahuila	Monclova
San Antonio de Cevallos	Guanajuato	San Miguel
San Antonio de Chiñua	Chiapas	Chiapa
San Antonio las Alazanas	Coahuila	Saltillo
San Antonio del Llano	Michoacán	Maravatio
San Antonio del Pelado	Querétaro	Cadereyta
San Antonio del Potrero	Jalisco	Etzatlán
San Antonio del Puente	Puebla	Puebla
San Antonio del Jaral	Coahuila	Saltillo
San Antonio del Salto	Jalisco	Guadalajara
San Antonio de Padua	Zacatecas	Fresnillo
San Antonio de Espinosa	Guanajuato	Celaya
San Antonio Gallardo		
San Antonio Guaracha	Michoacán	Zamora
San Antonio Hoctun	Yucatán	Campeche
San Antonio Jala	México	Texcoco
San Antonio Masonera	Puebla	Puebla
San Antonio Mena	Tlaxcala	Tlaxcala
San Antonio Michac		
San Antonio Palula		
San Antonio Pedregal	México	Sultepec
San Antonio Soapila	Tlaxcala [Territorio]	Huamantla
San Antonio Tamariz	Puebla	Tepeaca
San Antonio Farias	México	Tulancingo
San Antonio Tlacoaquila	Puebla	Puebla
San Antonio Tlaxomulco	México	Texcoco
San Antonio Tuck	Yucatán	Tekax
San Antonio Cantuala	Puebla	Tepeaca
San Antonio Xnue	Yucatán	Tekax
San Antonio Kouxan	Yucatán	Campeche
San Antonio Osonot	Yucatán	Tekax
San Baltasar	Puebla	Tepeaca
San Baltasar	Puebla	Puebla
San Bartolo	Aguascalientes	Aguascalientes
San Bartolo	Chiapas	Tuxtla
San Bartolo	Chihuahua	Rosales
San Bartolo	Durango	Cuencamé
San Bartolo	México	Toluca
San Bartolo	Michoacán	Maravatio
San Bartolo	Oaxaca	Oaxaca
San Bartolo	Nuevo Leon	Cadereyta
San Bartolo	Puebla	Puebla
San Bartolo		
San Bartolo		
San Bartolo	Puebla	Tepeaca
San Bartolo	Yucatán	Campeche
San Bartolomé	Jalisco	Lagos
San Bartolomé	México	Texcoco
San Bartolomé	México	Toluca
San Bartolomé	Puebla	Atlixco
San Bartolomé	Puebla	Tepeaca
San Bartolomé		
San Bartolomé	Tlaxcala [Territorio]	Huamantla
San Bartolomé Almoloya	Puebla	Puebla
San Bartolomé Cuamacingo	Tlaxcala [Territorio]	Tlaxcala
San Bartolomé Zapotecas	Puebla	Puebla
San Benito	Puebla	Atlixco
San Bernardo	Guanajuato	Guanajuato
San Bernardo	Puebla	Atlixco
San Bernardo	Puebla	Los Llanos
San Bernardo	Querétaro	Querétaro
San Bernardo	Yucatán	Tekax
San Bernardo	Puebla	Tehuacán
San Bernardino	Puebla	Los Llanos
San Bernardino	Puebla	Tepeaca
San Bernardino	Yucatán	Izamal
San Bernardino Zitlatepetl	Tlaxcala [Territorio]	Huamantla
San Bernardino	Yucatán	Izamal
San Bernardino Zitlatepetl	Tlaxcala [Territorio]	Huamantla
San Blas	Coahuila	Monclova
San Blas	Jalisco	Etzatlán
San Blas	Tlaxcala (Territorio)	Tlaxcala
San Bonifacio	Veracruz	Córdoba
Sau Borja	México [Distrito]	Tacubaya
San Buenaventura	Jalisco	Autlán
San Buenaventura		
San Buenaventura	Nuevo Leon	Cadereyta
San Buenaventura	Guanajuato	Celaya
San Buenaventura	Tlaxcala [Territorio]	Huamantla
San Buenaventura	Tlaxcala (Territorio)	Tlaxcala
San Buenaventura	Guerrero	Tlasco
San Caralampio	Nuevo Leon	Montemorelos
San Cárlos	México	Cuernavaca
San Cárlos	Yucatán	Izamal
San Cayetano	Chiapas	San Cristóbal
San Cayetano	Jalisco	Tepic
San Cayetano	Nuevo Leon	Doctor Arroyo
San Cayetano	Puebla	Tehuacán
San Cayetano		
San Cayetano	Tabasco	La Sierra
San Chiqueo	Michoacán	Páztcuaro
San Clemente	Chiapas	Chiapa
San Clemente	Jalisco	Autlán
San Clemente	Yucatán	Valladolid
San Clemente	Querétaro	San Juan del Rio
San Cristóbal	Chiapas	Chiapa
San Cristóbal	Chiapas	Comitán
San Cristóbal	Chiapas	Pichucalco
San Cristóbal		
San Cristóbal	Chihuahua	Balleza
San Cristóbal	Guanajuato	Celaya
San Cristóbal		
San Cristóbal	Guanajuato	Guanajuato
San Cristóbal	Guanajuato	Leon
San Cristóbal	Jalisco	Autlán
San Cristóbal	México	Toluca
San Cristóbal	México	Zacualpan
San Cristóbal	Puebla	Puebla
San Cristóbal	Puebla	Tehuacán
San Cristóbal	Puebla	Tepeaca
San Cristóbal	Yucatán	Izamal
San Cristóbal		
San Cristóbal de la Roji	Oaxaca	Tehuantepec
San Cristóbal Jalapasco	Tlaxcala [Territorio]	Huamantla
San Cristóbal la Rosa		
San Cristóbal Polas	Puebla	Puebla
Sanchez	Jalisco	Lagos
Sanchez	Guanajuato	Celaya
San Damian	Puebla	Puebla
Sandía	Guanajuato	Leon
San Diego	Chiapas	San Cristóbal
San Diego	Chihuahua	Galeana
San Diego	Coahuila	Saltillo
San Diego	Guanajuato	Celaya
San Diego	Guanajuato	Guanajuato
San Diego	Guanajuato	San Miguel
San Diego	Jalisco	Etzatlán
San Diego	Jalisco	Sayula
San Diego	México	Tulancingo
San Diego		
San Diego		
San Diego		
San Diego		
San Diego		
San Diego		
San Diego		
San Diego		
San Diego		
San Diego		
San Diego Apatlahuaya	Tlaxcala [Territorio]	Tlaxcala
San Diego Axohuilco	Tlaxcala (Territorio)	Tlaxcala
San Diego Buenavista	Michoacán	Morelia
San Diego Buenavista	Puebla	Puebla
San Diego Buenavista	Territorio de Tlaxcala	Tlaxcala
San Diego Chipiloc	Puebla	Puebla
San Diego de Alcalá	Durango	Nombre de Dios
San Diego de España	Guanajuato	San Miguel
San Diego de la Labor	Aguascalientes	Guanajuato
San Diego del Bizcocho	Guanajuato	Calvillo
San Diego de las Pitalas	Sierragorda [Territorio]	San Luis de la Paz
San Diego de los Padres	México	Sultepec
San Diego de los Padres	México	Toluca
San Diego Huisiltepec	Puebla	Los Llanos
San Diego Iglesias	Puebla	Tepeaca
San Diego la Blanca	Puebla	Atlixco
San Diego Mancha	Durango	Nombre de Dios
San Diego Meca	Territorio de Tlaxcala	Huamantla
San Diego Metepec	Puebla	Atlixco
San Diego Notario	Territorio de Tlaxcala	Huamantla
San Diego Ovando	Puebla	Tepeaca
San Diego	Puebla	Zacatlán
San Diego Pavon	Tlaxcala (Territorio)	Huamantla
San Diego Pinar		
San Diego Quintanilla	Tlaxcala (Territorio)	Tlaxco
San Diego Rucoba	Tlaxcala (Territorio)	Tlaxcala
San Diego Villaseca	México	Toluca
San Diego Xalpatlahuaya	Tlaxcala	Huamantla
San Diego Socoyucan	Tlaxcala	Tlaxcala
San Dimas	Yucatán	Izamal
San Elias	Guanajuato	Celaya
San Elias	San Luis Potosí	San Luis Potosí
San Estéban	Chihuahua	Balleza
San Estéban	Durango	Nombre de Dios
San Estéban	Puebla	Puebla
San Estéban Konchen	Yucatán	Campeche
Sanfandila	Jalisco	Lagos
San Felipe	Chiapas	Comitán
San Felipe		
San Felipe	Chihuahua	Jimenez
San Felipe	Jalisco	Autlán
San Felipe	Jalisco	Etzatlán
San Felipe	Puebla	Tapachula
San Felipe	Puebla	Tepeaca
San Felipe	Yucatán	Campeche
San Felipe Neri	México	Toluca
San Felipe Teotlalcingo	Puebla	Puebla
San Félix	Puebla	Atlixco
San Francisco	Chiapas	Chiapa
San Francisco	Chiapas	Pichucalco
San Francisco		
San Francisco		
San Francisco	Chiapas	San Cristóbal
San Francisco	Chiapas	Tuxtla
San Francisco	Jalisco	Autlàn
San Francisco	Jalisco	La Barca
San Francisco	Jalisco	Sayula
San Francisco	México	Toluca
San Francisco		
San Francisco		
San Francisco	Nuevo-Leon	Linares
San Francisco	Nuevo-Leon	Montemorelos
San Francisco	Nuevo-Leon	Monterey
San Francisco	Puebla	Puebla
San Francisco	Puebla	Tepeaca
San Francisco		
San Francisco	Querétaro	Querétaro
San Francisco	San Luis Potosí	San Luis Potosí
San Francisco	Sonora	Ures
San Francisco	Tabasco	La Sierra
San Francisco	Tlaxcala [Territorio]	Huamantla
San Francisco	Veracruz	Córdoba
San Francisco	Yucatán	Campeche
San Francisco	Yucatán	Izamal
San Francisco		
San Francisco		
San Francisco		
San Francisco	Yucatán	Tekax
San Francisco	Yucatán	Valladolid.
San Francisco		
San Francisco Aculco	Tlaxcala [Territorio]	Tlaxcala
San Francisco Altepeci	Puebla	Tehuacán
San Francisco Apapasco	Puebla	Puebla
San Francisco Buenavista	Puebla	Los Llanos
San Francisco Coscomatepec	Tlaxcala [Territorio]	Huamantla
San Francisco Coxtocan	Puebla	Puebla
San Francisco de los Adames	San Luis Potosí	Venado
San Francisco de Paula	Chiapas	San Cristóbal
San Francisco de Paula	Yucatán	Tekax
San Francisco del Valle	Chiapas	Tuxtla
San Francisco Javier	Jalisco	Sayula
San Francisco Junquito	Tlaxcala [Territorio]	Huamantla
San Francisco la Palma	Puebla	Tepeaca
San Francisco Caltitla	Tlaxcala	Huamantla
S. Francisco y S. Eustaquio	San Luis Potosí	Venado
San Francisquito	México	Tula
San Gabriel	México	Cuernavaca
San Gabriel	Veracruz	Tampico
San Gaspar	México	Cuernavaca
San Gaspar	México	Toluca
San Gerónimo	Chiapas	Chiapa
San Gerónimo	Chihuahua	Hidalgo
San Gerónimo	Durango	Indé
San Gerónimo	Guerrero	Tecpan
San Gerónimo	Cármen (Territorio)	Palizada
San Gerónimo	Guanajuato	Celaya
San Gerónimo	Jalisco	La Barca
San Gerónimo	Jalisco	Sayula
San Gerónimo	México	Texcoco
San Gerónimo	México	Toluca
San Gerónimo	México	Tulancingo
San Gerónimo	Michoacán	Pàtzcuaro
San Gerónimo	Nuevo Leon	Monterey
San Gerónimo	Puebla	Tehuacán
San Gerónimo		
San Gerónimo		
San Gerónimo	

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
San José	Jalisco	Guadalajara
San José	Jalisco	Sayula
San José	México	Cuernavaca
San José	México	Sultepec
San José	México	Texcoco
San José	México	Tlalnepantla
San José	México	Toluca
San José	México	Tulancingo
San José	Michoacán	Coalcomán
San José	Michoacán	Morelia
San José	Michoacán	Zamora
San José	Nuevo-Leon	Cadereyta
San José	Nuevo-Leon	Garcia
San José	Nuevo-Leon	Linares
San José	Nuevo-Leon	Montemorelos
San José	Nuevo-Leon	Salinas Victoria
San José	Oaxaca	Ejutla
San José	Puebla	Tepeaca
San José	San Luis Potosí	San Luis
San José	San Luis Potosí	Venado
San José	Sinaloa	Mazatlán
San José	Tabasco	Chontalpa
San José	Tabasco	La Sierra
San José	Tamaulipas	Centro
San José	Tamaulipas	Sur
San José	Yucatán	Campeche
San José	Yucatán	Valladolid
San José	Yucatán	Izamal
San José Ahuehuetes	México	Texcoco
San José Apátaro	Michoacán	Zamora
San José Atlanga	Tlaxcala	Tlaxco
San José Atotonilco	Tlaxcala	Tlaxcala
San José Axalco	México	Texcoco
San José Buenavista	México	Sultepec
San José Buenavista	México	Toluca
San José Buenavista	Tlaxcala	Tlaxcala
San José Casas caidas	Jalisco	La Barca
San José Camarillo	Puebla	Puebla
San José Carranza	Puebla	Puebla
San José Carreaña	Puebla	Puebla
San José Cuacetla	México	Cuernavaca
San José Cúpula	Puebla	Tepeaca
San José Chaparuco	Michoacán	Zamora
San José de Cisneros	Nuevo Leon	Montemorelos
San José de Gracia	Jalisco	San Blas
San José de Gracia	Jalisco	Sayula
San José de Gracia	Puebla	Tepeaca
San José de Guadalupe	Aguascalientes	Aguascalientes
San José de la Estancia	Jalisco	Autlán
San José de la Isla	Zacatecas	Zacatecas
San José de la Labor	Jalisco	Etzatlán
San José de la Palma	Guanajuato	Leon
San José de la Pena	Guanajuato	Celaya
San José de las Bocas	Sinaloa	Mazatlán
San José de las Salinas	México	Texcoco
San José del Bravo	Guanajuato	Guanajuato
San José del Cacique	Oaxaca	Oaxaca
San José del Cármen	Guanajuato	Celaya
San José del Cármen	Tehuantepec [Territorio]	Minatitlán
San José del Carrizo	Chihuahua	Rosales
San José del Conde	Jalisco	Tepic
San José del Oro	Coahuila	Monclova
San José de los Allendes	Guanajuato	San Miguel
San José de los Moras	Jalisco	La Barca
San José del Pilon	Michoacán	Páztcuaro
San José del Rio	México	Toluca
San José del Rio	Nuevo-Leon	Montemorelos
San José de Porras	Chihuahua	Allende
San José de Propios	Guanajuato	Guanajuato
San José de Sapos	Guanajuato	Leon
San José el Chico	Puebla	Tehuacan
San José el Grande	Guanajuato	Guanajuato
San José Ibarra	Chiapas	Comitán
San José Kumechil	Yucatán	Tekax
San José Lobreyra	Puebla	Matamoros
San José Machumchon	Chiapas	San Cristóbal
San José Mochicahue	Sonora	Alamos
San José Ovando	Puebla	Tepeaca
San José Panzacola	Tlaxcala	Tlaxcala
San José Piedras negras	Tlaxcala	Tlaxco
San José Primero	Yucatán	Izamal
Son José Sahuatlán	Puebla	Tepeaca
San José Santiago	México	Tlalnepantla
San José Segundo	Yucatán	Izamal
San José Tenamistla	Puebla	Atlixco
San José Tenancatla	Puebla	Puebla
San José Tepeapulco	Puebla	Puebla
San José Tepulzingo	Tlaxcala	Tlaxcala
San José y Guadalupe	México	Sultepec
San José y Guadalupe	México	Toluca
San José y Maria	Jalisco	Guadalajara
San José Zacatepec	Puebla	Puebla
San José Zavaleta	Puebla	Puebla
San Juan	Coahuila	Monclova
San Juan	Coahuila	Saltillo
San Juan	Chiapas	Comitán
San Juan	Chiapas	Chiapa
San Juan	Chiapas	Pichucalco
San Juan	Chiapas	San Cristóbal
San Juan	Chiapas	Tapachula
San Juan	Chiapas	Tuxtla
San Juan	Chihuahua	Allende
San Juan	Guanajuato	Celaya
San Juan	Jalisco	La Barca
San Juan	Jalisco	Etzatlán
San Juan	México	Tula
San Juan	México	Tulancingo
San Juan	Nuevo Leon	Montemorelos
San Juan	Puebla	Puebla
San Juan	Puebla	Tepeaca
San Juan	Sonora	Altar
San Juan	Tabasco	La Sierra
San Juan	Tamaulipas	Centro
San Juan	Yucatán	Tekax
San Juan	Yucatán	Izamal
San Juan Acocotla	Tlaxcala	Huamantla
San Juan Bautista	Chihuahua	Hidalgo
San Juan Bautista	Durango	Indé
San Juan Bautista	Durango	Nombre de Dios
San Juan Bautista	Michoacán	Zamora
San Juan Bautista	Puebla	Matamoros
San Juan Bautista	Tlaxcala	Huamantla
San Juan Bautista	Tlaxcala	Tlaxcala
San Juan Bautista	Yucatán	Valladolid
San Juan B. la Compañía	Tlaxcala	Huamantla
San Juan Barrancahonda	Puebla	Puebla
San Juan Buenavista	Puebla	Puebla
San Juan Calabroonoot	Yucatán	Valladolid
San Juan Coapilco	Puebla	Puebla
San Juan Copax	Yucatán	Izamal
San Juan Cuahuitlilpan	Tlaxcala	Tlaxco
San Juan de Abajo	Guanajuato	Leon
San Juan de Dios	México	México
San Juan de Dios	México	Texcoco
San Juan de Dios	Michoacán	Zamora
San Juan de Dios	Yucatán	Izamal
San Juan de Enmedio	Puebla	Puebla
San Juan de Holguin	Chihuahua	Allende
San Juan de la Cruz	México	Sultepec
San Juan de la Cruz	México	Toluca
San Juan del Agostadero	Jalisco	Lagos
San Juan del Alto	Chiapas	Pichucalco
San Juan del Bizcocho	Guanajuato	San Miguel
San Juan de los Llanos	Guanajuato	San Miguel
San Juan de los Rangeles	Territorio de Sierragorda	San Luis de la Paz
San Juan del Meco	San Luis Potosí	Rioverde
San Juanico	Guanajuato	Celaya
San Juanico	Querétaro	Querétaro
San Juan Macuila	Puebla	Tepeaca
San Juan Nescalapa	Chiapas	Pichucalco
San Juan Mitepec	Tlaxcala	Tlaxcala
San Juan Mico	Tlaxcala	Tlaxcala
San Juan Molino	Tlaxcala	Tlaxcala
San Juan Nepomuceno	Chihuahua	Iturbide
San Juan Nepomuceno	Chihuahua	Victoria
San Juan Nepomuceno	Nuevo-Leon	Doctor Arroyo
San Juan Ojo de agua	Puebla	Tehuacán
San Juan Oranya	Puebla	Puebla
San Juan Soltepec	Puebla	Los Llanos
San Juan Sosa	Puebla	Tepeaca
San Juan Tararmeo	Michoacán	Morelia
San Juan Tejaluca	Puebla	Atlixco
San Juan Tetla	Puebla	Puebla
San Juan Tlautla	Puebla	Puebla
San Juan Tlaxco	Tlaxcala	Tlaxco
San Juan Tusco	Puebla	Puebla
San Juan Tzitzimapan	Tlaxcala	Tlaxcala
San Juan Yolrhom	Yucatán	Valladolid
San Juan Xalipac	Tlaxcala	Tlaxcala
San Juan Xehanil	Yucatán	Izamal
San Júdas y San Pedro del Monte	Guanajuato	Leon
San Julian	Chiapas	Chiapa
San Lázaro	Chiapas	Comitán
San Lázaro	San Luis Potosí	San Luis Potosí
San Leonet	Jalisco	Tepic
San Lorenzo	Aguascalientes	Aguascalientes
San Lorenzo	Coahuila	Parras
San Lorenzo	Coahuila	Parras
San Lorenzo	Chihuahua	Allende
San Lorenzo	Chihuahua	Galeana
San Lorenzo	Durango	Durango
San Lorenzo	Jalisco	Autlán
San Lorenzo	Jalisco	Guadalajara
San Lorenzo	Jalisco	Tepic
San Lorenzo	México	Tulancingo
San Lorenzo	Puebla	Puebla
San Lorenzo	Puebla	Puebla
San Lorenzo	Puebla	Tehuacán
San Lorenzo	Puebla	Tepeaca
San Lorenzo	Sonora	Magdalena
San Lorenzo	Tamaulipas	Sur
San Lorenzo	Veracruz	Tampico
San Lorenzo	Yucatán	Tekax
San Lorenzo	Yucatán	Izamal
San Lorenzo	Tlaxcala	Tlaxco
San Lorenzo Calderon	Durango	Durango
San Lúcas	Coahuila	Saltillo
San Lúcas	Chiapas	Comitán
San Lúcas	Chihuahua	Rosales
San Lúcas	Guanajuato	Celaya
San Lúcas	Puebla	Puebla
San Lúcas	Puebla	Tehuacán
San Lúcas	Puebla	Tepeaca
San Luis	Chihuahua	Hidalgo
San Luis	Guerrero	Tecpan
San Luis	Jalisco	Autlán
San Luis	Oaxaca	Oaxaca
San Luis	Puebla	Puebla
San Luis	Puebla	Tehuacán
San Luis	Sonora	Ures
San Luis	Yucatán	Izamal
San Manuel	Yucatán	Campeche
San Manuel	Yucatán	Izamal
San Marcos	Durango	Cuencamé
San Marcos	Jalisco	Sayula
San Marcos	México	Sultepec
San Marcos	Michoacán	Zamora
San Marcos	Puebla	Tepeaca
San Marcos	Veracruz	Veracruz
San Marcos	Zacatecas	Nieves
San Marcos	Zacatecas	Pinos
San Martin	Durango	Durango
San Martin	Guanajuato	Allende
San Martin	Jalisco	Guadalajara
San Martin	Jalisco	Etzatlán
San Martin	México	Toluca
San Martin	Michoacán	Maravatio
San Martin	Puebla	Tehuacán
San Martin	Puebla	Tepeaca
San Martin	Zacatecas	Nochistlán
San Martin	Zacatecas	Pinos
San Martin	Zacatecas	Tlaltenango
San Martin del Monte	Puebla	Puebla
San Martinito	Puebla	Puebla
San Martin Notario	Tlaxcala	Huamantla
San Mateo	Chiapas	Tuxtla
San Mateo	México	Tlalnepantla
San Mateo	Nuevo Leon	Montemorelos
San Mateo	Puebla	Atlixco
San Mateo	Sonora	Ures
San Mateo	Veracruz	Veracruz
San Mateo	Yucatán	Campeche
San Mateo	Yucatán	Tekax
San Mateo	Zacatecas	Fresnillo
San Mateo Alzala	Puebla	Puebla
San Mateo Capula	Puebla	Tepeaca
San Mateo Parra	Jalisco	Etzatlán
San Matias	Michoacán	Maravatio
San Matias	Puebla	Tepeaca
San Mauricio el grande	Chiapas	Comitán
San Mauricio el chico	Chiapas	Chiapa
San Miguel	Chiapas	Pichucalco
San Miguel	Coahuila	Parras
San Miguel	Chiapas	Galeana
San Miguel	Chihuahua	Guerrero
San Miguel	Chihuahua	Iturbide
San Miguel	Guanajuato	Celaya
San Miguel	Jalisco	Autlán
San Miguel	Jalisco	La Barca
San Miguel	Jalisco	Etzatlán
San Miguel	Jalisco	Sayula
San Miguel	México	Cuernavaca
San Miguel	México	Huejutla
San Miguel	México	Tlalnepantla
San Miguel	México	Toluca
San Miguel	México	Tulancingo
San Miguel	Nuevo-Leon	Garcia
San Miguel	Puebla	Tehuacán
San Miguel	Puebla	Tepeaca
San Miguel	Oaxaca	Oaxaca
San Miguel	San Luis Potosí	Venado
San Miguel	Sinaloa	Culiacán
San Miguel	Tabasco	Chontalpa
San Miguel	Yucatán	Campeche
San Miguel	Yucatán	Valladolid
San Miguel	Yucatán	Izamal
San Miguel Atempilla	México	Texcoco
San Miguel Atototepec	Puebla	Los Llanos
San Miguel Baez	Tlaxcala	Huamantla
San Miguel Concla	Puebla	Puebla
San Miguel Chingu	México	Tula
San Miguel de la Cañada	Guanajuato	Leon
San Miguel de la Pila	Puebla	Tepeaca
San Miguel de Mora	Jalisco	Tepic
San Miguel Espejo	Puebla	Puebla
San Miguel Francisco	Tlaxcala	Huamantla
San Miguel Gonzalez	Puebla	Tepeaca
San Miguel Ibarra	Chiapas	Comitán
San Miguelito	Guanajuato	Guanajuato
San Miguelito	Querétaro	Querétaro
San Miguelito	Veracruz	Córdoba
San Miguel la blanca	Puebla	Tepeaca
San Miguel laguna	Puebla	Puebla
San Miguel Miniahuapan	Tlaxcala	Tlaxco
San Miguel Molino	Puebla	Puebla
San Miguel Ocurio	Michoacán	Maravatio
San Miguel Ometuzco	México	Texcoco
San Miguel Palmillas	Puebla	Puebla
San Miguel Payuca	Tlaxcala	Tlaxco
San Miguel Taponera	México	Texcoco
San Miguel Temoloapan	Tehuantepec	Minatitlán
San Miguel Teolocholco	Tlaxcala	Tlaxcala
San Miguel Tepalcatepec	Tlaxcala	Tlaxcala
San Miguel Tianguisoleo	Puebla	Puebla
San Miguel Totolgane	Puebla	Puebla
Son Miguel Yacalco	México	Tulancingo
San Miguel Coxtla	Puebla	Puebla
San Nicolás	Chiapas	Chiapa
San Nicolás	Chiapas	Tuxtla
San Nicolás	Guanajuato	Celaya
San Nicolás	Guanajuato	Guanajuato
San Nicolás	Guanajuato	Leon
San Nicolás	Jalisco	Autlán
San Nicolás	Jalisco	Etzatlán
San Nicolás	Jalisco	Sayula
San Nicolás	México	Cuernavaca
San Nicolás	México	Sultepec
San Nicolás	México	Texcoco
San Nicolás	México	Tlalpan
San Nicolás	México	Toluca
San Nicolás	Michoacán	Maravatio
San Nicolás	Michoacán	Zamora
San Nicolás	Oaxaca	Ejutla
San Nicolás	Oaxaca	Oaxaca
San Nicolás	Puebla	Los Llanos
San Nicolás	Puebla	Matamoros
San Nicolás	Puebla	Tepeaca
San Nicolás	Yucatán	Campeche
San Nicolás	Yucatán	Tekax
San Nicolás	Yucatán	Izamal

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
San Nicolás	Yucatán	Izamal
San Nicolás		
San Nicolás		
San Nicolás	Zacatecas	Juchipila
San Nicolás	Zacatecas	Pinos
San Nicolás Cuatlapanga	Tlaxcala	Tlaxcala
San Nicolás de arriba	Guanajuato	Leon
San Nicolás de arriba	Guanajuato	San Miguel
San Nicolás de abajo		
San Nicolás de Bezares	Oaxaca	Oaxaca
San Nicolás de la Marquesa	Guanajuato	Celaya
San Nicolás del Cubo	Guanajuato	Guanajuato
San Nicolás del Chapin		
San Nicolás de los ligeros	Nuevo Leon	Salinas Victoria
San Nicolás del Palote	Guanajuato	Leon
San Nicolás el chico	México	Tulancingo
San Nicolás el grande		
San Nicolás la redonda	México	Texcoco
San Nicolás la venta	México	Tulancingo
San Nicolás obispo	Durango	Nombre de Dios
San Nicolás peralta	México	Toluca
San Nicolás Temextla	Puebla	Los Llanos
San Nicolás Tepetlapa	Tlaxcala	Talxcala
San Nicolás Tlapexco		
San Nicolás Tlaxalan	México	Texcoco
San Nicolás Tochapa	Tlaxcala	Tlaxcala
San Nicolás Tolentino	Durango	Nombre de Dios
San Nicolás Tolentino	México	Toluca
San Nicolás Sochihuacán	México	Texcoco
San Nicolás Zoquital	México	Tulancingo
San Onofre	Jalisco	Sayula
San Pablo	Chiapas	Tuxtla
San Pablo	Guanajuato	Celaya
San Pablo	Guanajuato	Guanajuato
San Pablo	Jalisco	Autlán
San Pablo	México	Texcoco
San Pablo	México	Tlalnepantla
San Pablo	Nuevo Leon	Montemorelos
San Pablo	Querétaro	Tolimán
San Pablo	Sinaloa	Culiacán
San Pablo	Sonora	Ures
San Pablo	Yucatán	Izamal
San pablo Zavala	Tlaxcala	Tlaxcala
San Pantaleon	Sinaloa	Culiacán
San Pedro	Chiapas	Comitán
San Pedro	Chiapas	Chiapa
San Pedro	Chiapas	Pichucalco
San Pedro	Chihuahua	Hidalgo
San Pedro	Chihuahua	Jimenez
San Pedro	Jalisco	Autlán
San Pedro	Jalisco	Etzatlán
San Pedro	Jalisco	Sayula
San Pedro	México	Tlalnepantla
San Pedro	México	Tlalpan
San Pedro	México	Toluca
San Pedro	México	Tulancingo
San Pedro	Michoacán	Maravatio
San Pedro	Nuevo-Leon	Montemorelos
San Pedro	Nuevo-Leon	Monterey
San Pedro	Nuevo-Leon	Salinas Victoria
San Pedro	Puebla	Tehuacán
San Pedro	Puebla	Tepeaca
San Pedro		
San Pedro		
San Pedro	Tamaulipas	Centro
San Pedro	Yucatán	Campeche
San Pedro		
San Pedro	Yucatán	Tekax
San Pedro		
San Pedro		
San Pedro		
San Pedro		
San Pedro		
San Pedro	Zacatecas	Zacatecas
San Pedro Buenavista	Chiapas	Comitán
San Pedro Castarrica		
San Pedro Costocan	Puebla	Puebla
San Pedro Chacaltic	Chiapas	Comitán
San Pedro Chanzonot	Yucatán	Izamal
San Pedro de la labor	Jalisco	Tepic
San Pedro Gueronene	Oaxaca	Ejutla
San Pedro Huitzithuacán	Tlaxcala	Tlaxcala
San Pedro Teotzinco		
San Pedro las vaquerias	México	Tulancingo
San Pedro Martinez	Puebla	Tehuacán
San Pedro Mártir	Chiapas	Celaya
San Pedro Mártir	Durango	Durango
San Pedro Mártir	Durango	San Juan del Rio
San PedroMártir	México	Texcoco
San Pedro Mártir	Puebla	Tepeaca
San Pedro Mártir	Querétaro	Querétaro
San Pedro Mispia	Chiapas	Comitán
San Pedro Noxi	México	Toluca
San Pedro Ovando	Puebla	Tepeaca
San Pedro Pedernal	Chiapas	San Cristóbal
San Pedro Soledad	Chiapas	Comitán
San Pedro Temamatla	Puebla	Tehuacán
San Pedro Trujillo		
San Quintin	Durango	Nombre de Dios
San Rafael	Chiapas	Pichucalco
San Rafael	Jalisco	Autlán
San Rafael	Michoacán	Zamora
San Rafael	Nuevo Leon	Cadereyta
San Rafael	Querétaro	Querétaro
San Rafael	Sonora	Altar
San Rafael	Sonora	Ures
San Rafael	Tlaxcala	Tlaxcala
San Rafael	Yucatán	Valladolid
San Rafael	Yucatán	Tekax
San Rafael		
San Rafael de la noria	Sonora	Moctezuma
San Rafel Puente de piedra	Nuevo Leon	Montemorelos
San Raimundo	Chiapas	Chiapa
San Rodrigo	Chiapas	Tuxtla
San Roman		
San Roman		
San Roman	Chiapas	Pichucalco
San Roman		
San Roman		
San Roman	Yucatán	Campeche
San Roman		
San Roman	Yucatán	Izamal
San Roman		
San Roman		
San Roman	Yucatán	Valladolid
San Roman		
San Roque	Guanajuato	Celaya
San Roque	Guanajuato	Guanajuato
San Roque	Puebla	Los Llanos
San Salvador	Durango	San Juan del Rio
San Salvador	Guanajuato	Celaya
San Salvador	Guanajuato	Lagos
San Sebastian	Durango	Mapimí
San Sebastian	Chiapas	Comitán

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
San Sebastian	Chiapas	Chiapa
San Sebastian	Chiapas	Pichucalco
San Sebastian		
San Sebastian	Jalisco	Etzatlán
San Sebastian	México	Tlalnepantla
San Sebastian	Michoacán	Zamora
San Sebastian	Puebla	Tepeaca
San Sebastian	Tabasco	La Sierra
San Sebastian	Veracruz	Tuxpan
San Sebastian	Zacatecas	Sombrerete
San Sebastian	Puebla	Los Llanos
San Sebastian	Puebla	Tepeaca
San Sebastian	Puebla	Puebla
San Serapio	Chiapas	Chiapa
San Simon	Michoacán	Zamora
Sanstunchen	Yucatán	Valladolid
Santa Agueda	Tlaxcala	Tlaxcala
Santa Ana	Chiapas	Chiapa
Santa Ana		
Santa Ana	Chiapas	Comitán
Santa Ana		
Santa Ana		
Santa Ana	Chihuahua	Pichucalco
Santa Ana		
Santa Ana	Chihuahua	Allende
Santa Ana	Chihuahua	Iturbide
Santa Ana	Coahuila	Rio grande
Santa Ana	Guanajuato	Guanajuato
Santa Ana	Guanajuato	Guanajuato
Santa Ana	Jalisco	Autlán
Santa Ana	Jalisco	Sayula
Santa Ana	México	Toluca
Santa Ana	Michoacán	Maravatio
Santa Ana		
Santa Ana	Michoacán	Morelia
Santa Ana	Nuevo Leon	Cadereyta
Santa Ana	Nuevo Leon	Montemorelos
Santa Ana		
Santa Ana	Oaxaca	Ejutla
Santa Ana	Puebla	Tehuacán
Santa Ana	Puebla	Tehuacán
Santa Ana		
Santa Ana		
Santa Ana		
Santa Ana	Puebla	Tepeaca
Santa Ana		
Santa Ana	Sierra Gorda (Territorio)	San Luis de la Paz
Santa Ana	Sonora	Magdalena
Santa Ana	Tabasco	La Sierra
Santa Ana	Tabasco	Usumacinta
Santa Ana	Veracruz	Córdoba
Santa Ana	Yucatán	Tekax
Santa Ana	Zacatecas	Pinos
Santa Ana de abajo	Puebla	Puebla
Santa Ana de Acosta	Chihuahua	Allende
Santa Ana de arriba	Puebla	Puebla
Santa Ana de Rios	Tlaxcala	Tlaxcala
Santa Ana la chica	Puebla	Tepeaca
Santa Ana la grande		
Santa Ana Portales	Tlaxcala	Tlaxcala
Santa Bárbara	Chiapas	Chiapa
Santa Bárbara	Chiapas	Pichucalco
Santa Barbara	Guanajuato	Celaya
Santa Bárbara	Guanajuato	San Miguel
Santa Bárbara	Jalisco	Autlán
Santa Bárbara	México	Sultepec
Santa Bárbara	México	Texcoco
Santa Bárbara	México	Tulancingo
Santa Bárbara	Puebla	Tepeaca
Santa Bárbara	Querétaro	Cadereyta
Santa Bárbara	Sonora	Hermosillo
Santa Bárbara	Tlaxcala	Huamantla
Santa Bárbara	Tlaxcala	Tlaxcala
Santa Bárbara	Yucatán	Campeche
Santa Bárbara		
Santa Bárbara		Izamal
Santa Bárbara		
Santa Bárbara		Valladolid
Santa Catarina	Chiapas	Chiapa
Santa Catarina		
Santa Catarina		Tuxtla
Santa Catarina	Guanajuato	Guanajuato
Santa Catarina		
Santa Catarina		Guadalajara
Santa Catarina	Jalisco	Sayula
Santa Catarina	Jalisco	Texcoco
Santa Catarina	México	Tula
Santa Catarina	México	Maravatio
Santa Catarina	Michoacán	Pátzcuaro
Santa Catarina	Michoacán	Tehuacán
Santa Catarina	Puebla	Querétaro
Santa Catarina	Querétaro	San Luis Potosí
Santa Catarina	San Luis Potosí	Sombrerete
Santa Catarina	Zacatecas	Chiapa
Santa Catarina Chiñua	Chiapas	San Cristóbal
Santa Catarina chojeu	Chiapas	Cuencamé
Santa Catarina del Alamo	Durango	Oaxaca
Santa Catarina Montaño	Oaxaca	Guerrero
Santa Clara	Chihuahua	Pichucalco
Santa Clara	Chiapas	Guadalajara
Santa Clara	Jalisco	Cuernavaca
Santa Clara	México	Texcoco
Santa Clara	México	Tulancingo
Santa Clara	México	Maravatio
Santa Clara	Michoacán	Zamora
Santa Clara	Michoacán	Huamantla
Santa Clara	Tlaxcala	Tlaxco
Santa Clara	Tlaxcala	Sur
Santa Clara	Tamaulipas	Tepeaca
Santa Clara Atoyatenco	Puebla	Tlaxcala
Santa Cruz	Tlaxcala	Hidalgo
Santa Cruz	Chihuahua	Comitán
Santa Cruz	Chiapas	Chiapa
Santa Cruz	Chiapas	
Santa Cruz		
Santa Cruz		
Santa Cruz

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Santa Maria	Yucatán	Tekax
Santa Maria Asuncion	Yucatán	Campeche
Santa Maria Atlicholcaya	Puebla	Puebla
Santa Maria Gorozpe	Puebla	Tepeaca
Santa Maria Magdalena	Durango	Durango
Santa Maria Mejé	México	Toluca
Santa Maria Soapilco	Tlaxcala	Huamantla
Santa Maria Tanchi	Yucatán	Campeche
Santa Marta	Sonora	Magdalena
Santa Mónica	Coahuila	Rio grande
Santa Mónica	Guanajuato	Celaya
Santa Mónica	Zacatecas	Sombrerete
Santa Pilar	Yucatán	Valladolid
Santa Rita	Chiapas	Chiapa
Santa Rita	Chiapas	Pichucalco
Santa Rita	Chiapas	Pichucalco
Santa Rita	Chiapas	Tuxtla
Santa Rita	Chihuahua	Jimenez
Santa Rita	Guanajuato	Celaya
Santa Rita	Jalisco	La Barca
Santa Rita	Jalisco	Etzatlán
Santa Rita	Michoacán	Coalcomán
Santa Rita	Michoacán	Morelia
Santa Rita	Nuevo Leon	Cadereyta
Santa Rita	Nuevo Leon	Linares
Santa Rita	Nuevo Leon	Montemorelos
Santa Rita	Nuevo Leon	Montemorelos
Santa Rita	Oaxaca	Oaxaca
Santa Rita	Querétaro	San Juan del Rio
Santa Rita	Yucatán	Campeche
Santa Rita	Yucatán	Izamal
Santa Rita	Yucatán	Izamal
Santa Rita	Yucatán	Valladolid
Santa Rita	Yucatán	Valladolid
Santa Rita del Sauz	México	Tulancingo
Santa Rosa	Chiapas	Chiapa
Santa Rosa	Chiapas	Pichucalco
Santa Rosa	Chiapas	Pichucalco
Santa Rosa	Chihuahua	Hidalgo
Santa Rosa	Guanajuato	Celaya
Santa Rosa	Guanajuato	Guanajuato
Santa Rosa	Guanajuato	Leon
Santa Rosa	Jalisco	Autlán
Santa Rosa	Jalisco	La Barca
Santa Rosa	Jalisco	Sayula
Santa Rosa	Michoacán	Maravatio
Santa Rosa	Nuevo-Leon	Garcia
Santa Rosa	Nuevo-Leon	Linares
Santa Rosa	Oaxaca	Ejutla
Santa Rosa	Puebla	Puebla
Santa Rosa	Puebla	Puebla
Santa Rosa	Querétaro	San Juan del Rio
Santa Rosa	Querétaro	San Juan del Rio
Santa Rosa	Sierragorda	San Luis de la Paz
Santa Rosa	Yucatán	Campeche
Santa Rosa	Yucatán	Izamal
Santa Rosa	Yucatán	Izamal
Sauta Rosa	Yucatán	Tekax
Santa Rosa	Yucatán	Valladolid
Santa Rosa	Yucatán	Valladolid
Santa Rosa	Veracruz	Jalapa
Santa Rosa	Zacatecas	Juchipila
Santa Rosalía	Chiapas	Pichucalco
Santa Rosalía	Jalisco	Autlán
Santa Rosalía	Michoacán	Morelia
Santa Rosalía	Nuevo Leon	Monterey
Santa Rosalía	Puebla	Tehuacán
Santa Rosa Mata gallinas	Oaxaca	Oaxaca
Santa Rosa Panzacola	Oaxaca	Oaxaca
Santa Teresa	Guanajuato	Guanajuato
Santa Teresa	Jalisco	Lagos
Santa Teresa	México	Toluca
Santa Teresa	México	Toluca
Santa Teresa	Michoacán	Pátzcuaro
Santa Teresa	Puebla	Puebla
Santa Teresa	San Luis Potosí	Rio verde
Santa Teresa	Sierragorda	San Ciro
Santa Teresa	Yucatán	Izamal
Santa Teresa	Yucatán	Izamal
Santa Teresa	Yucatán	Valladolid
Santa Teresa	Zacatecas	Jerez
Santa Teresa	México	Toluca
Santa Ursula	Yucatán	Izamal
Santella	San Luis Potosí	San Luis
Santiago	Aguascalientes	Rincon de Romos
Santiago	Chiapas	Comitán
Santiago	Chiapas	Chiapa
Santiago	Chiapas	Tuxtla
Santiago	Chihuahua	Hidalgo
Santiago	Guanajuato	Guanajuato
Santiago	Guanajuato	Leon
Santiago	Jalisco	Autlán
Santiago	México	Toluca
Santiago	México	Toluca
Santiago	México	Toluca
Santiago	San Luis Potosí	San Luis Potosí
Santiago	Zacatecas	Nieves
Santiago	Zacatecas	Villanueva
Santiago Alzayanca	Tlaxcala	Huamantla
Santiago Brito	Tlaxcala	Huamantla
Santiago Meca	Tlaxcala	Tlaxcala
Santiago Michac	Tlaxcala	Tlaxcala
Santiago Nextla	Puebla	Puebla
Santiago Ovando	Puebla	Tepeaca
Santiago Quesotepec	Puebla	Los Llanos
Santiago Tepayuca	Tamaulipas	Texcoco
Santiago Tlalpan	Tlaxcala	Tlaxcala
Santiago Tochac	Tlaxcala	Huamantla
Santiaguillo	Durango	Durango
Santiaguillo	Guanajuato	Guanajuato
Santiaguillo	Sierragorda	San Luis de la Paz
Santiaguillo	Tamaulipas	Centro
Santiaguillo	Michoacán	Zamora
San Tiburcio	Zacatecas	Mazapil
Santo Cristo y los Dolores	Puebla	Puebla
Santin	México	Toluca
Santo Cristo	Puebla	Atlixco
Santo Domingo	Chiapas	Comitán
Santo Domingo	Chiapas	Pichucalco
Santo Domingo	Chiapas	San Cristóbal
Santo Domingo	Chiapas	Tuxtla
Santo Domingo	Chihuahua	Galeana
Santo Domingo	Guanajuato	Guanajuato
Santo Domingo	Guanajuato	Guanajuato
Santo Domingo	Michoacán	Morelia
Santo Domingo	Nuevo Leon	Garcia
Santo Domingo	Puebla	Atlixco
Santo Domingo	Tlaxcala	Huamantla

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Santo Domingo	Yucatán	Campeche
Santo Domingo	Yucatán	Izamal
Santo Domingo	Yucatán	Izamal
Santo Domingo de la Ciénega	Puebla	Puebla
Santos	Yucatán	Izamal
Santos Reyes	Oaxaca	Oaxaca
Santo Tomás	Chiapas	Comitán
Santo Tomás	Chiapas	Pichucalco
Santo Tomás	Chiapas	San Cristóbal
Santo Tomás	Chihuahua	Hidalgo
Santo Tomás	Guanajuato	Celaya
Santo Tomás	Jalisco	Etzatlán
Santo Tomás	México	Texcoco
Santo Tomás	Tlaxcala	Tlaxcala
Santo Tomás la Estancia	México	Toluca
Santo Toribio	Chihuahua	Abasolo
Santuario	Chiapas	Pichucalco
Santuario	Chiapas	Pichucalco
Santuario de Fila	Chiapas	Pichucalco
Santo	Nuevo-Leon	Montemorelos
San Vicente	Coahuila	Monclova
San Vicente	Chiapas	Chiapa
San Vicente	Chiapas	Pichucalco
San Vicente	Chiapas	San Cristóbal
San Vicente	Chiapas	Tuxtla
San Vicente	Guanajuato	Celaya
San Vicente	Guanajuato	Guanajuato
San Vicente	Guanajuato	Guanajuato
San Vicente	Guanajuato	Leon
San Vicente	Guerrero	Tecpan
San Vicente	Jalisco	Sayula
San Vicente	México	Cuernavaca
San Vicente	Michoacán	Coalcomán
San Vicente	Nuevo-Leon	Montemorelos
San Vicente	Puebla	Tehuacán
San Vicente	Puebla	Tepeaca
San Vicente	Yucatán	Valladolid
San Vicente	Chiapas	Comitán
Sapien	Chihuahua	Hidalgo
Saravia [de]	Chiapas	Pichucalco
Sandía	Guanajuato	Leon
Sardina	Guanajuato	Leon
Sardina	Coahuila	Monclova
Sariquí	Sonora	Altar
Sauceda	Coahuila	Saltillo
Sauceda	Guanajuato	Guanajuato
Sauceda	Guanajuato	San Miguel
Sauceda	Jalisco	Etzatlán
Sauceda	Michoacán	Zamora
Sauceda	San Luis Potosí	San Luis
Sauceda	Zacatecas	Fresnillo
Saucillo	Aguascalientes	Rincon de Romos
Saucillo	Coahuila	Saltillo
Saucillo	Durango	Cuencamé
Saucillo	Guanajuato	Celaya
Saucillo	México	Tula
Saucillo	San Luis Potosí	San Luis
Saucito	Sonora	Hermosillo
Sauz	Aguascalientes	Calvillo
Sauz	Chiapas	Pichucalco
Sauz	Guanajuato	Celaya
Sauz	Jalisco	La Barca
Sauz	Michoacán	Zamora
Sauz	Querétaro	San Juan del Rio
Sauz	Zacatecas	Sombrerete
Sauz chico	Michoacán	Maravatio
Sauz Armenta	Guanajuato	Leon
Sauz grande	Michoacán	Maravatio
Secul	Yucatán	Valladolid
Seiva	Chiapas	Pichucalco
Septentrion	Chihuahua	Matamoros
Serrano	Guanajuato	Celaya
Serrano	Guanajuato	Guanajuato
Serraton	México	Toluca
Sestín	Durango	Oro
Seyavedra	México	Tlalnepantla
Shaltenco	Puebla	Tehuacán
Sib	Yucatán	Valladolid
Sierra (lo de)	Guanajuato	Guanajuato
Sierra hermosa	Zacatecas	Mazapil
Shiom	Yucatán	Izamal
Silos	San Luis Potosí	San Luis
Silva	Guanajuato	Celaya
Silva [de]	Tabasco	Centro
Simental	Guanajuato	Celaya
Sinetun	Yucatán	Izamal
Sinictun	Yucatán	Izamal
Sinictun	Yucatán	Tekax
Sintora primera	Guanajuato	Guanajuato
Sintora segunda	Guanajuato	Guanajuato
Sip	Yucatán	Izamal
Sip	Yucatán	Izamal
Sisal	Yucatán	Izamal
Sitio C	Chihuahua	Victoria
Sitio	México	Sultepec
Sitio	México	Tlalnepantla
Sitio	México	Toluca
Sitio grande	Tabasco	La Sierra
Sitio de Santa Maria	Yucatán	Campeche
Socorro	Michoacán	Coalcomán
Solana	Querétaro	Querétaro
Solcuautla	Tehuantepec [Territorio]	Minatitlán
Soledad	Coahuila	Saltillo
Soledad	Chiapas	Tuxtla
Soledad	Chiapas	Comitán
Soledad	Chiapas	Pichucalco
Soledad	Chiapas	Pichucalco
Soledad	Chiapas	Pichucalco
Soledad	Guanajuato	Guanajuato
Soledad	Guanajuato	San Miguel
Soledad	Michoacán	Zamora
Soledad	Nuevo-Leon	Doctor Arroyo
Soledad	Nuevo-Leon	Montemorelos
Soledad	Oaxaca	Oaxaca
Soledad	Puebla	Tehuacán
Soledad	Puebla	Tehuacán
Soledad	Querétaro	San Juan del Rio
Soledad	San Luis Potosí	San Luis
Soledad	Veracruz	Tuxpan
Solis	San Luis Potosí	Venado
Soltepec	Tlaxcala	Huamantla
Sombreretillo	Chihuahua	Hidalgo
Son	Yucatán	Izamal
Sosil	Yucatán	Izamal
Sosil	Yucatán	Izamal
Sosil	Yucatán	Izamal
Sositun	Yucatán	Valladolid
Sosonyapita	Yucatán	Valladolid
Soteapa	Chiapas	Tuxtla

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Sotelo	Guanajuato	Guanajuato
Sothal	Yucatán	Tekax
Soto	Puebla	Los Llanos
Sotomayé	Guanajuato	Celaya
Soyatlán	Jalisco	Sayula
Sooil	Yucatán	Izamal
Sooil	Yucatán	Valladolid
Sotoluca	México	Tulancingo
Subinkancat	Yucatán	Izamal
Suchil	Guerrero	Tecpan
Suchitepec	México	Toluca
Suhuykak	Yucatán	Valladolid
Suitun	Yucatán	Izamal
Suitun	Yucatán	Izamal
Suitun	Yucatán	Izamal
Süi	Yucatán	Izamal
Sulché	Yucatán	Tekax
Sumidero	Veracruz	Orizava
Suspiro	Chiapas	Pichucalco
Susupuato	Michoacán	Maravatio
Suyatenco	Chiapas	Tuxtla
Suyem	Yucatán	Tekax
Suytum	Yucatán	Valladolid
T [la]	Yucatán	Izamal
Taantete	San Luis Potosí	Tancanhuitz
Tabalaapa	Chihuahua	Iturbide
Tabares	Querétaro	Cadereyta
Tabay	Yucatán	Izamal
Tabera	Guanajuato	Celaya
Tablas	Guanajuato	Leon
Tablas	Jalisco	Lagos
Tablas	México	Toluca
Tablon	Jalisco	Guadalajara
Taborda	México	Sultepec
Taborda	México	Toluca
Tacchibichem	Yucatán	Tekax
Tachevilá	Yucatán	Valladolid
Tacinasla	Jalisco	Sayula
Tahuejo	Michoacán	Coalcomán
Tajonal	Puebla	Atlixco
Talamantes	Chihuahua	Allende
Talamantes	Chihuahua	Victoria
Tamaliagua	Jalisco	Sayula
Taman	Yucatán	Valladolid
Tamándaro	Michoacán	Zamora
Tamándaro	Michoacán	Zamora
Tamapac	Puebla	Tehuacán
Tamariz	México	Texcoco
Tamasulapan	Chiapas	Comitán
Tamatán	Tamaulipas	Centro
Tamacoco	Veracruz	Tuxpan
Tamazopo	San Luis Potosí	Rio verde
Tamazula	Jalisco	Etzatlán
Tamazulita	Jalisco	Etzatlán
Tambarillo	Guanajuato	Celaya
Tamoneado	Veracruz	Tampico
Tamoyon	México	Huejutla
Tampaca	Veracruz	Tampico
Tampanas	Veracruz	Tampico
Tamvaca	San Luis Potosí	Rio verde
Tanceme	Veracruz	Tampico
Tanchi	Yucatán	Campeche
Tanciatol	Veracruz	Tampico
Tancocol	San Luis Potosí	Tancanhuitz
Tancunche	Yucatán	Campeche
Tandejé	México	Tula
Tandejé	Querétaro	Cadereyta
Tangamacato	Michoacán	Coalcomán
Tanibi	Oaxaca	Oaxaca
Tanlacú	San Luis Potosí	Rio verde
Tanlacú	San Luis Potosí	Tancanhuitz
Taninil	San Luis Potosí	Tancanhuitz
Tanpues	Guanajuato	Leon
Tanque de Dolores	San Luis Potosí	Venado
Tanques	Sonora	Ures
Tantala	Veracruz	Tuxpan
Tanya	Yucatán	Izamal
Tanchahin	San Luis Potosí	Tancanhuitz
Tapacurio	Michoacán	Zamora
Tapanco	San Luis Potosí	Rio verde
Tapia	Durango	Durango
Tapia	Veracruz	Córdoba
Taramécuaro	Michoacán	Zamora
Tareta	Michoacán	Pátzcuaro
Terétaro	Guerrero	Ajuchitlán
Tarimoro	Guanajuato	Celaya
Tarimoro	Michoacán	Maravatio
Tasinastla	Colima [Territorio]	Colima
Tataca	Chihuahua	Allende
Tateposco	Jalisco	Guadalajara
Taniché	Oaxaca	Ejutla
Tarihe	México	Tula
Taxqui	México	Tula
Taxtho	México	Tula
Tayahua	Zacatecas	Villanueva
Teacalco	Puebla	Los Llanos
Teacaque	México	Toluca
Tebom	Yucatán	Izamal
Tec	Yucatán	Campeche
Tecacho	Michoacán	Morelia
Tecajite	Puebla	Tehuacán
Tecamalucan	Veracruz	Orizava
Tecat	Yucatán	Izamal
Techoh	Yucatán	Izamal
Techoh	Yucatán	Izamal
Techoh	Yucatán	Izamal
Techoh	Yucatán	Izamal
Tecib	Yucatán	Izamal
Tecocomulco	México	Tulancingo
Tecoh	Yucatán	Izamal
Teajani	México	Tula
Tecolapa	Colima [Territorio]	Colima
Tecolo	Puebla	Tehuacán
Tecolote	Nuevo-Leon	Villaldama
Tecolote	Guanajuato	Celaya
Tecomalucan	Tlaxcala	Tlaxcala
Tecomatlán	Guerrero	Ajuchitlán
Tecomatlán	Puebla	Tepeaca
Tecomatepec	Puebla	Tehuacán
Tecoyuca	Puebla	Zacatlán
Teotipán	Puebla	Tehuacán
Tecuitlapa	Puebla	Tehuacán
Tecunal	San Luis Potosí	Rio verde
Tehas	Yucatán	Valladolid
Tehas	Yucatán	Izamal
Tehas	Yucatán	Izamal
Tehas	Yucatán	Izamal
Teja	México (Distrito)	México
Teja	Michoacán	Maravatio
Tejalpa	México	Toluca
Tejaluca	Puebla	Puebla

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Tejas	Guanajuato	Leon
Tejeda	Querétaro	Querétaro
Tekantó	Yucatán	Izamal
Tekantó		
Tekike	Yucatán	Valladolid
Tekons		
Tekom		
Tekuk	Yucatán	Izamal
Telal		
Temascatio	Guanajuato	Guanajuato
Temesco	México	Cuernavaca
Temoava	México	Toluca
Temoson	Yucatán	Izamal
Tenango	Jalisco	Sayula
Tenango	México	Cuernavaca
Tenango	Zacatecas	Villanueva
Tenayac	México	Sultepec
Tenejac	Tlaxcala	Huamantla
Teneria	Guanajuato	Celaya
Teneria	Jalisco	Lagos
Teneria	México	Sultepec
Teneria	México	Toluca
Teneria	San Luis Potosí	San Luis
Teneria de Valdes	Guanajuato	Celaya
Tenescalco	San Luis Potosí	Tancanhuitz
Tenescamilpa	Jalisco	Sayula
Tenestepango	México	Cuernavaca
Tenestitlán	Jalisco	Etzatlán
Tenextepec	Veracruz	Jalacingo
Tenguedo	México	Tula
Tenojil	Chiapas	San Cristóbal
Tenorio	Puebla	Tepeaca
Tenorio	San Luis Potosí	San Luis
Tenzilacatlán	Guerrero	Teloloapan
Teña	México	Cuautitlán
Teoloyuca	Puebla	Los Llanos
Teonsititla	Tlaxcala	Huamantla
Teop	Yucatán	Campeche
Tepakan	Yucatán	Izamal
Tepalco	Tlaxcala	Tlaxcala
Tepana	Michoacán	Maravatio
Tepancuapa	Chiapas	Comitán
Tepantitlán	Puebla	Los Llanos
Tepantlan	Guerrero	Tasco
Tepechicotlán	Guerrero	Centro
Tepecingo	México	Toluca
Tepeguajal	Chiapas	Comitán
Tepemajalpo	México	Toluca
Tepenacasco	México	Tulancingo
Tepenene	Puebla	Puebla
Tepetate	San Luis Potosí	San Luis
Tepetates	México	Tulancingo
Tepetitlán	México	Texcoco
Tepetitlán	México	Toluca
Tepetitlán	Puebla	Tehuacán
Tepetongo	Michoacán	Maravatio
Tepetzala	Tlaxcala	Tlaxco
Tepexingo	Puebla	Tehuacán
Tepeyahualco	Tlaxcala	Huamantla
Tepeyahualco	Tlaxcala	Tlaxcala
Tepich		
Tepich	Yucatán	Izamal
Tepich		
Tepopula	México	Toluca
Teposonalco	Guerrero	Tasco
Tepostan	Michoacán	Coalcomán
Teposoyuca	México	Tulancingo
Teptomajuca	Puebla	Tehuacán
Tepura	Michoacán	Zamora
Tepusguacán	Jalisco	Etzatlán
Tepustepec	Michoacán	Maravatio
Tequesquite	Jalisco	Autlán
Tequesquite	Michoacán	Zamora
Tequesquitlán	Jalisco	Autlán
Tequisco	San Luis Potosí	Tancanhuitz
Tequisquiapan	Guanajuato	San Miguel
Terán Petayo	Guanajuato	Guanajuato
Terán	Yucatán	Izamal
Terla	Jalisco	Sayula
Terrenate	Michoacán	Coalcomán
Terrenos de los Moctezumas	San Luis Potosí	Rio verde
Terrenos de Minería	San Luis Potosí	San Luis
Terrero	Chihuahua	Balleza
Terrero	Guanajuato	Leon
Terrero	San Luis Potosí	San Luis
Tescatitán	Jalisco	Guadalajara
Tesontepec	Puebla	Los Llanos
Tetachague	Jalisco	Sayula
Tetetla	Puebla	Matamoros
Teshachalco	Puebla	Los Llanos
Tetillas	Durango	Nazas
Tetillas	México	Tula
Tetipanapan	Puebla	Los Llanos
Tetitlán	Jalisco	Tepic
Tetitlán	México	Toluca
Tetlapaya	México	Tulancingo
Tetuachi	Sonora	Ures
Texcalpa	México	Toluca
Texcaltengo		
Teximajé	México	Tula
Texmelucan	Puebla	Los Llanos
Texthó	México	Tula
Texontetelco	México	Cuernavaca
Texontlalpan	México	Cuautitlán
Tezoquiapan	México	Tulancingo
Thohobku	Yucatán	Izamal
Thothol		
Ticopo		
Ticintaco	Michoacán	Zamora
Ticuitches	Michoacán	Coalcomán
Tierra blanca	Chiapas	Comitán
Tierra blanca	Chihuahua	Jimenez
Tierra blanca	Guanajuato	Celaya
Tierra nueva	Sonora	Ures
Tierreña	Chihuahua	Allende
Tigrera	Chiapas	Tuxtla
Tiholop	Yucatán	Izamal
Tikin	Yucatán	Campeche
Tila	Chiapas	Pichucalco
Tiltepec	Chiapas	Tuxtla
Timas	Tamaulipas	Sur
Timas	Yucatán	Valladolid
Timop		
Timul	Yucatán	Izamal
Timul		
Tinaja	Aguascalientes	Aguascalientes
Tinaja	Guanajuato	Guanajuato
Tinaja	San Luis Potosí	San Luis
Tinto	Tabasco	Usumacinta
Tióc	Yucatán	Izamal
Tiradores	Jalisco	Autlán

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Tirimácuaro	Michoacan	Zamora
Tirio	Michoacán	Morelia
Tiripitio	Michoacán	Maravatio
Tisie chen	Yucatán	Valladolid
Titue		
Titukuch	Yucatán	Izamal
Tiull		
Tixbohomb	Yucatán	Valladolid
Tixcancal	Yucatán	Izamal
Tixcancal	Yucatán	Valladolid
Tixcopo	Yucatán	Izamal
Tizapa		
Tizates	México	Sultepec
Tlachaloya		
Tlachaloya	México	Toluca
Tlachichinca	Puebla	Tehuacán
Tlachiquera	Guanajuato	San Miguel
Tlacolpan	Puebla	Puebla
Tlacolula	Veracruz	Tuxpan
Tlacomulco	Puebla	Tepeaca
Tlacomulco		
Tlacote el alto	Querétaro	Querétaro
Tlacotla	Tlaxcala	Tlaxco
Tlacoxcalco	Puebla	Atlixco
Tlahuelhilpan	México	Tula
Tlalal	Yucatán	Valladolid
Tlalcoyotla	Tlaxcala	Tlaxco
Tlalmimilolpan	México	Texcoco
Tlanichico	Oaxaca	Oaxaca
Tlapacotla	Guerrero	Teloloapa
Tlapango	México	Sultepec
Tlapehualapa	Guerrero	Chilapa
Tlaquiga	México	Texcoco
Tlascautla	Puebla	Tehuacán
Tliltepec	Tlaxcala	Tlaxcala
Tluepalcalco	Puebla	Puebla
Tocuela	Oaxaca	Ejutla
Tocuhila	Veracruz	Orizava
Tohil		
Tohil	Yucatán	Izamal
Tohil		
Tohuaco	México	Huejutla
Toltecapan	Tlaxcala	Tlaxco
Toluca	Veracruz	Veracruz
Toluquilla	Jalisco	Sayula
Toluquilla	Puebla	Tepeaca
Tomatal	Guerrero	Tecpan
Tomé-López	Guanajuato	Guanajuato
Tome-Lopitos		
Tomucuy	Yucatán	Izamal
Tonacatlán	Jalisco	Autlán
Tonantla	Jalisco	Sayula
Tongo	Durango	Nazas
Too	Yucatán	Izamal
Topagui	Sonora	Ures
Topalcayuca	Puebla	Puebla
Topila	Veracruz	Tampico
Topo de los Ayalas	Nuevo-Leon	Garcia
Torija	Puebla	Puebla
Torija	Puebla	Tehuacán
Toronjas	Chiapas	Chiapa
Torre	Querétaro	Amealco
Torreon	Chihuahua	Iturbide
Torreon	Durango	Indè
Torreones	Sonora	Ures
Tortugas	Veracruz	Jalapa
Tospam	Veracruz	Córdoba
Toto	México	Tula
Totoapa chico	México	Tulancingo
Totoapa grande		
Totolotitlán	Puebla	Atlixco
Trapiche	Colima (Territorio)	Colima
Trapiche	Tabasco	Centro
Trapiche de Buenavista	Puebla	Tehuacán
Trapiche de Calipan		
Trapiche de la Merced	Chiapas	San Cristóbal
Trapiche de Tilapa	Puebla	Tehuacán
Trapichillos	Colima (Territorio)	Almoloyan
Trasquila	Puebla	Tepeaca
Treinta pesos	México	Cuernavaca
Trejo	Guanajuato	Guanajuato
Tres hermanos	Chihuahua	Victoria
Tres Jahueyes	Puebla	Tepeaca
Tres palos	Jalisco	Lagos
Tres palos	San Luis Potosí	Tancanhuitz
Tresquila	Tlaxcala	Tlaxco
Trigomil	Jalisco	Tepic
Trinidad	Chiapas	Chiapa
Trinidad		
Trinidad		
Trinidad		
Trinidad	Chiapas	Pichucalco
Trinidad		
Trinidad		
Trinidad		
Trinidad	Guanajuato	Guanajuato
Trinidad	Nuevo-Leon	Linares
Trinidad [á] Vigueras	Oaxaca	Oaxaca
Trinidad		
Trinidad	Puebla	Tehuacán
Trinidad		
Trinidad	Tabasco	Chontalpa
Trinidad	Tabasco	La Sierra
Trinidad		
Trinidad	Yucatán	Izamal
Trinidad	Zacatecas	Pinos
Trinidad Tortugas	Michoacán	Morelia
Trinidad	Yucatán	Tekax
Trlunfo	Chiapas	Chiapa
Trojes	Aguascalientes	Aguascalientes
Trojes	Guanajuato	Celaya
Trojes	Michoacán	Coalcomán
Trojes	Michoacán	Maravatio
Troncones	Zacatecas	Sombrerete
Troncoso	Zacatecas	Zacatecas
Trujillo	Zacatecas	Fresnillo
Tuicha	Jalisco	Etzatlán
Tulancalco	México	Tula
Tule	Aguascalientes	Asientos
Tule	Chihuahua	Balleza
Tule	Jalisco	Autlán
Tulinche	Yucatan	Izamal
Tuna gorda	Michoacán	Zamora
Tunas blancas	Querétaro	Cadereyta
Tuncaná	Chiapas	Comitán
Tunquian	Veracruz	Tampico
Tunzah	Yucatán	Valladolid
Tupítaro	Guanajuato	Leon
Turicachi	Sonora	Ures
Tuspango	Veracruz	Orizava
Tutitlán	Guanajuato	Leon
Tuxpan	Michoacán	Maravatio
Tuxpan	Puebla	Puebla

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Tuzamapan	Veracruz	Jalapa
Tuzamapa	México	Huejutla
Tzijay	México	Tula
Tzijay		
Ulapa	México	Tula
Uluapa	Veracruz	Veracruz
Umul	Yucatán	Campeche
Un Molino	Puebla	Los Llanos
Uruétaro	Guanajuato	Guanajuato
Uruapa	Chihuahua	Matamoros
Ururuta	Michoacán	Morelia
Usumal	Yucatán	Tekax
Vacas	San Luis Potosí	Venado
Vaimilá	Yucatán	Izamal
Valdeflores	Oaxaca	Oaxaca
Valdeses	Coahuila	Saltillo
Valencia	Guanajuato	Celaya
Valero	Puebla	Tepeaca
Valerio	Chihuahua	Victoria
Vallado	Jalisco	Lagos
Vallamon	Yucatán	Campeche
Valle	Chiapas	Comitán
Valle		
Valle		Hermosillo
Valle grande	Sonora	Tecpan
Vallejo	Guerrero	Celaya
Valparaiso	Guanajuato	Fresnillo
Valsequillo	Zacatecas	Allende
Vanegas	Chihuahua	Querétaro
Vanegas	Querétaro	Venado
Vaquera	San Luis Potosí	Tehuacán
Vaqueria	Puebla	Calvillo
Varas	Aguascalientes	Tepic
Vega	Jalisco	Comitán
Vega	Chiapas	Etzatlán
Vegas	Jalisco	Puebla
Vegonia	Puebla	San Miguel
Veladero	Guanajuato	Toluca
Velasco (de beneficio)	México	Tulancingo
Velazquez	México	Pichucalco
Venta	Chiapas	San Miguel
Venta	Guanajuato	Lagos
Venta	Jalisco	Tehuantepec
Venta de Apulco	Tehuantepec	Tulancingo
Venta de Córdoba	Jalisco	Texcoco
Venta de Cruz	México	Tulancingo
Venta de Cuajimalpa	México	Cuautitlán
Venta del Guage	Chiapas	Pichucalco
Venta Salada	Puebla	Tehuacán
Ventilla	San Luis Potosí	San Luis
Ventorillo	Michoacán	Coalcomán
Vergel	Oaxaca	Ejutla
Víbora	Zacatecas	Jerez
Víboras	Guanajuato	Guanajuato
Vicario	Chiapas	Pichucalco
Victoria	Coahuila	Monclova
Vidal (de)	Chiapas	Pichucalco
Villa Diego	Guanajuato	Guanajuato
Villa vieja	Nuevo-Leon	Cadereyta
Villela	Guanajuato	Celaya
Villela	San Luis Potosí	San Luis
Villejé	México	Toluca
Viltunhá	Yucatán	Valladolid
Vinasco	Veracruz	Tuxpan
Virgen	Guanajuato	Guanajuato
Virgen	México	Toluca
Virgen	Nuevo-Leon	Montemorelos
Vírgenes	Jalisco	Autlán
Virreyes	Puebla	Los Llanos
Visencio	Puebla	Tepeaca
Vista alegre	Yucatán	Campeche
Vista alegre	Yucatán	Valladolid
Viudas	Aguascalientes	Asientos
Vitzil	Yucatán	Izamal
Walis	Yucatán	Izamal
Waltig	Chiapas	Chiapa
Wayainó	Yucatán	Campeche
Whanha	Yucatán	Izamal
Xoca	México	Tula
Xagua	Oaxaca	Ejutla
Xajay	México	Tula
Xalhuentla	Puebla	Atlixco
Xalpatlaco		
Xanabchakan		Campeche
X Bac		Tekax
Xbalut		Valladolid
X Baxoctien		
X Bol		Tekax
Xcabil		
Xcach		Izamal
Xcaken		
Xcalaksonot		Valladolid
Xcanil		
Xchllul		Campeche
Xcombee		
Xcunchul	Yucatán	Izamal
Xebua		Valladolid
Xeck		Izamal
Xelpak		
X yxil		Valladolid
Xelm		
X yat		Izamal
Xkantun		
Xkaxelr		Valladolid
Xhich		Izamal
Xhochol		Valladolid
Xhula		
Xkucub		Izamal
Xiat		
Xicaltepec	México	Sultepec
Xicaltepec	México	Toluca
Ximteta	Yucatán	Izamal
Xihiciheil		
Xinal	Yucatán	Valladolid
Xindo	México	Tula
Xitibcanul		Izamal
Xitox		Valladolid
Xixil		Izamal
Xil		Tekax
X Juquima		Valladolid
Xkakoch		Campeche
Xkuch	Yucatán	Valladolid
Xek		
X Lob		Izamal
Xluch		
Xmacal		Valladolid
Xmah		Izamal
Xnoh		Campeche
		Valladolid

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Xnohbatun	Yucatán	Valladolid
Xonhbutum	Yucatán	Valladolid
Xochimancas	México	Cuernavaca
Xochimsanga	México	Cuautitlán
Xochitlalpa	Puebla	Tehuacán
Xochuca	Tlaxcala	Tlaxco
Xothé	México	Tula
Xoyola	Yucatán	Valladolid
Xtabay	Yucatán	Tekax
Xtohil	Yucatán	Izamal
Xtunichel	Yucatán	Tekax
Xuagum	Yucatán	Izamal
Xuah	Yucatán	Tekax
Xuaecasul	Yucatán	Izamal
Xuentral	Yucatán	Valladolid
Xuchen	Yucatán	Campeche
Xul	Yucatán	Izamal
Xuku	Yucatán	Izamal
Xulvallan	Yucatán	Valladolid
Xuul	Yucatán	Tekax
X Vallable	Yucatán	Valladolid
Yabuen	Yucatán	Izamal
Yaje	Oaxaca	Ejutla
Yalac	Yucatán	Valladolid
Yalchig	Chiapas	Comitán
Yalmach	Chiapas	Comitán
Yaltzi	Chiapas	Comitán
Yalaxau	Yucatán	Valladolid
Yaxa	Yucatán	Campeche
Yaxcab	Yucatán	Campeche
Yaxcabacal	Yucatán	Campeche
Yaxcach	Yucatán	Izamal
Yaxché	Yucatán	Campeche
Yaxché	Yucatán	Izamal
Yaxché	Yucatán	Izamal
Yaxha	Yucatán	Izamal
Yaxha	Chiapas	Comitán
Yaxhé	Yucatán	Campeche
Yaxkukul	Yucatán	Campeche
Yaxkukul	Yucatán	Valladolid
Yaxkukul	Yucatán	Valladolid
Yaxlenla	Yucatán	Tekax
Yaxunal	Yucatán	Izamal
Yaxxil	Yucatán	Izamal
Yayaquita	Chiapas	Comitán
Yerejé	Michoacán	Maravatio
Yerbabuena	Chiapas	Comitán
Yerba santa	Chiapas	Comitán
Yogana	Oaxaca	Ejutla
Yogsonot	Yucatán	Valladolid
Yogsonot	Yucatán	Valladolid
Yokɔonoot	Yucatán	Valladolid
Yokɔonoot	Yucatán	Izamal

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Yoksonothi	Yucatán	Valladolid
Yokchec	Yucatán	Valladolid
Yugos	Jalisco	La Barca
Yumrhen	Yucatán	Valladolid
Yunchen	Yucatán	Izamal
Zacango	México	Toluca
Zacapendo	Michoacán	Maravatio
Zacapesco	Tlaxcala	Tlaxco
Zacate	Durango	Cuencamé
Zacatepec	Puebla	Tehuacán
Zacatepec	Puebla	Puebla
Zacualpan	Guerrero	Tecpan
Zacualtipan	México	Texcoco
Zaezacuala	México	Toluca
Zagala	Oaxaca	Ejutla
Zamanipa	Sierra Gorda (Territorio)	San Luis de la Paz
Zamorano	Querétaro	Tolimán
Zanabria	Guanajuato	Celaya
Zanapa	Tamaulipas	Sur
Zanja	Guanajuato	Celaya
Zapanjo	México	Toluca
Zapata	Chihuahua	Allende
Zapatero	Jalisco	Etzatlán
Zapoapa	Veracruz	Córdoba
Zapotal	Chiapas	Chiapa
Zapotal	Veracruz	Veracruz
Zapote	Chiapas	Chiapa
Zapote	Chiapas	Tuxtla
Zapotes	Michoacán	Morelia
Zapotillo	Chiapas	Chiapa
Zapotillo	Chiapas	Chiapa
Zapotillo	Jalisco	La Barca
Zapotitlán	Puebla	Atlixco
Zapotlanejo	Jalisco	Guadalajara
Zaragoza	Michoacán	Zamora
Zarabia	Guanajuato	Celaya
Zarca	Durango	Indé
Zarteneja	Guanajuato	Leon
Zavala	San Luis Potosí	San Luis
Zavaleta	México	Texcoco
Zavaleta	Puebla	Tehuacán
Zeheloc	Yucatán	Izamal
Zencénguaro	Michoacán	Pátzcuaro
Zisipizahua	Veracruz	Jalapa
Zinatepec	Puebla	Tehuacán
Ziquia y Bautha	México	Tula
Ziquitaro	Michoacán	Zamora
Zitum	Querétaro	Cadereyta
Ziz	Yucatán	Valladolid
Zobaco	Durango	Nazas
Zocac	Tlaxcala	Tlaxco
Zohá	Yucatán	Izamal
Zokán	Yucatán	Tekax

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Zoquiapan	México	Texcoco
Zoquiapan	México	Texcoco
Zoquiaque	Puebla	Tepeaca
Zoquizingo	Puebla	Tehuacán
Zorita	Oaxaca	Oaxaca
Zoritana	Oaxaca	Ejutla
Zotolucan	Tlaxcala	Tlaxco
Zoyatepec	Querétaro	Centro
Zuapan	Puebla	Tehuacán
Zub	Yucatán	Tekax
Zuccacab	Yucatán	Valladolid
Zuchalam	Yucatán	Izamal
Zuipimeo	Michoacán	Morelia
Zulcah	Yucatán	Valladolid
Zupitlán	México	Tulancingo
[1] ɔaas		Valladolid
ɔauntun		
ɔecumua		Izamal
ɔemueut		Tekax
ɔemoul		Izamal
ɔetabay		Tekax
ɔibichaltun		Izamal
ɔiblumha		Tekax
ɔich		
ɔinché		Izamal
ɔinché		
ɔinché		Tekax
ɔisila		Campeche
ɔisilche		Tekax
ɔitoc		
ɔitox		
ɔitya		Izamal
ɔina		
ɔioilche		
ɔocohen		Campeche
ɔolita		Valladolid
ɔonot		
ɔonot		Izamal
ɔonot		
ɔonot		Valladolid
ɔonotcay		Izamal
ɔonotcay		Izamal
ɔosil		Campeche
ɔoyolá		
ɔuba		
ɔuiché		
ɔulubtok		Izamal
ɔulubtok		
ɔulubtok		
ɔununcan		
ɔuum		Campeche
ɔuyucac		Campeche

(1) ɔ: letra especial del alfabeto mayo y es una C invertida. Su pronunciacion requiere la voz viva, aunque se aproxima mucho á la de dz, y no deja de tener cierta semejanza con la de la tz.

SUPLEMENTO.

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Balché	Yucatán	Izamal
Ciruelar	Guerrero	Tecpan
Cholul	Yucatán	Izamal
Ebtun	Yucatán	Valladolid
Ebula	Yucatán	Campeche
Espíritu Santo	Chiapas	Comitán
Guerras [los]	Nuevo Leon	Cadereyta

NOMBRES DE LAS HACIENDAS.	ESTADOS Y DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	
Guadalupe	Guanajuato	Celaya
Guadalupe	Guanajuato	Guanajuato
Jesus del Monte	México	Sultepec
Kalil	Yucatán	Tekax
Malpais	Guanajuato	Guanajuato
Peñuelas	Guanajuato	Leon
Presa (la)	Tamaulipas	Centro

ERRATAS NOTABLES que se han advertido en esta noticia.

PAGINA.	COLUMNA.	LINEA.	DICE.	LEASE.
1	1	21	Botapilas	*Batopilas*
1	1	25	Botosegachic	*Batosegachic*
2	1	130	Aticpac. Tlaxcala	*Aticpac. Puebla*
2	3	67	Ures	*Rio verde*
2	4	127	Buenamé	*Guanamé*
2	2	92	San Luis Potosí. Sombrerete.	*Zacatecas. Sombrerete.*

NOTICIA

de las haciendas que existen en cada uno de los Estados de la Repùblica. (*)

AGUASCALIENTES.

Cantera
Cañada honda
Ciénega grande
Cieneguilla
Cunquian
Chicalote
Chichimeco
Garabato
Garra
Hacienda nueva
Hacienda vieja
Jaltomate
Maguey
Mezquite
Montoro
Morcinoqui
Ojo caliente
Ordeña
Pabellon
Paredes
Peñuelas
Pilas
Piloza
Punto
Salitrillo
2 San Antonio
San Bartolo
San Diego de la Labor
San Jacinto
San José de Guadalupe
San Lorenzo
Santa Inés
Santa María
Santiago
Sancillo
Sauz
Tinaja
Trojes
Tule
Vaquería
Viudas

COAHUILA.

Anahelo
Alamo y San Nicolás
Bosques
Buenavista
Castaño
Castañeda
Calvillo
Catarinas
Cerritos
Ciénega grande
2 Dolores
Encarnacion
Florida
2 Guadalupe
Hermanas
Hornos
2 Jaral
Landeras
Maromas
Mecillas
Molinos
Mota
Nacimiento
Ojo de Esteva
Ojuelos
Ortega
Palan
Palmira
Palomas
Patiños
Pates
Potrero de Abrego
Propios
Ramos
2 Rosario
Rosita
San Antonio de adjuntas
San Antonio las Alazanas
San Antonio del Jaral
San Blas
San Diego
San Ildefonso
2 San José
San José del Oro
3 San Juan
2 San Lorenzo
San Lúcas
San Miguel
San Vicente
Santa Ana
Santa Gertrudis
Santa María
Santa Mónica
Sardina
Sauceda
Saucillo
Soledad
Valdeses
Victoria

CHIAPAS.

Acosta
2 Aguadulce
Aguazarca
Albores
Alfaro
Altamisa
Alvarado
Alvarez
Amesena
3 Animas
Aquiopala
Asacualpa
Allutilla
Azufre
Bahuitz
Bajá
Bajuen
Barranca honda
Beltran (de)
Berjel de Jesus
Bonfin (de)
2 Buenavista
Buenavista arrancabotas
Burrero
Cacate
Calera
Calzada
5 Candelaria
Cangui
Caña Castilla
13 Cármen
Carrizal
Casas viejas
Cazador
Cerro colorado
Cerro prieto
Cohello
Collol
9 Concepcion
Concepcion Balunguitz
Concepcion Chiquillaca
Contreras
Corral de piedra
Cosouyapa
2 Coyotera
Cruces
Cupia
Cuscunsate
Cushun
Chahucatenco
Chahuhite
Challas
Chapatengo
Chejel
Chichihucitan
Chicton
Chirial
Chuchama
6 Dolores
Encarnacion
6 Esquipulas
Estoraque
Figueroa
Flota
Galveston
Gomez
Gonzalez
Gracias á Dios
Gran Poder
6 Guadalupe
Hermita
2 Hernandez
Herradura
Ingenio
Istapilla
Jaltenango
3 Jesus María
Jesus María
Jobelja
2 Laguna
Latas
Limas
2 Lopez
Llano grande
2 Lluvias
Maculapa
Majada
Manzanilla
Manzano
Marías
4 Merced
Mesilla
Montecristo
Moreno
Mosquito
2 Nandalapa
Nandalusi
Nandallageli
Nandamuju
2 Napana
Natividad
Nichi
Nieve
3 Nuestra Señora
Nueva
Nueva del Cármen
Obando
Ocios
Ojamal
Oquilapa
Orcones
Osorio
Pacanuntix
Palmarias
Palo grande
Palomaria
Patos
Pedro Gomez
Petulton
Pilas
Platanar
Poblacion de Dolores
„ de Guadalupe
„ de San José
„ de Santo Tomás
„ de la Trinidad
Portacoeli
Portilla
Portaltic
Potrero
Pueblo viejo
2 Punta
Quevedo
Quezalapa
Quintana
Quisjob
Ramos
Rancho Limon
Rancho nuevo
Rancho Obispo
Regeria
Reparo
Reyes
Rincon frijolar
Rincon novillo
Rincon Baron
8 Rosario
Rosario de los Altos
Sabinito
Saechaná
Saeya
Salpoapa
Saltillo
Sauz
San Agustin
34 San Antonio
San Antonio de Chiñua
San Bartolo
San Cayetano
San Clemente
4 San Cristóbal
San Diego
2 San Felipe
6 San Francisco
San Francisco de Paula
San Francisco del Valle
San Gerónimo
San Gorónimo Chihustan
San Gregorio
San Ignacio
7 San Isidro
4 San Joaquin
23 San José
San José Ibarra
San José Machumchon
10 San Juan
San Juan del Alto
San Juan Nescalapa
San Julian
San Lázaro
San Lúcas
San Mateo
3 San Miguel
San Miguel Ibarra
3 San Nicolás
San Pablo
3 San Pedro
San Pedro Buenavista
San Pedro Castarrica
San Pedro Chacaltic
San Pedro mártir
San Pedro Mispia
San Pedro Pederual
San Pedro Soledad
San Rafael
San Raimundo
San Rodrigo
4 San Roman
4 San Sebastian
San Serapio
4 Santa Ana
Santa Bárbara
4 Santa Catarina
Santa Catarina Chiñua
Santa Clara
10 Santa Cruz
Santa Efigenia
Santa Gertrudis
Santa Inés
Santa Isabel
4 Santa Lucía
4 Santa María
4 Santa
3 Santa Rosa
Santa Rosalía
3 Santiago
5 Santo Domingo
3 Santo Tomás
3 Santuario
5 San Vicente
Saravia
Sauz
Seiva
5 Soledad
Soteapa
Suspiro
Suyatenco
Tamasutapan
Tenojil
Tepancuapa
Tepeguajal
Tierra blanca
Tigrera
Tila
Tiltepec
Toronjas
Trapiche de la Merced
7 Trinidad
Triunfo
Tuncaná
2 Valle
Vega
Velazquez
Venta del Guaje
Vicario
Vidal
Waltig
Yalchig
Yalmack
Yaltzi
Yaxha
Yayaquita
Yerbabuena
Yerbasanta
Zapotal
2 Zapote
2 Zapotillo

CHIHUAHUA.

Aguanueva
Aguila
Amayas
Amparanes
Arriba
Babicora
Bachamachie
Bachimba
Baeza
Balsequillo
Baños
Baqueteros
Basuchie
Boca
Buenavista
Capistraneña
3 Cármen
Carpio
Carretas de arriba
Carrizalillo
Casa blanca
Casa de Janos
Casas grandes
Castillo
Chorreras
Concepcion
Consuelo
Corral de piedras
Corrales
Corralejos
Ciénega
Ciénega de Saices
2 Cieneguilla
Cieneguilla de Cordero
Charco
Charcos
Chinacas
Dolores
Encinillas
Estancia chica
Estanzuela
Fresno
Garzas
Gomera
Gorogachic
2 Guadalupe
Haciendita
Horcasita
Hormigas
Huerta
Iturralde
Jabonera
Justina
2 Laborcita
Labor de Dolores
Laureles
Loreto
Mapula
Milpillas
Molinares
Monteverde
Mortero
Nápoles
Nariz
Neiros
Nombre de Dios
Palotada
Picacho
Ramada
Ramos
Refugio
Rio de gallos
Rio del Parral
Rio florido
2 Rosario
Salaices
Salitre
4 San Antonio
San Bartolo
San Cristóbal
San Diego
San Estéban
San Felipe
San Gerónimo
San Gregorio
San Ildefonso
3 San Isidro
4 San José
San José del Carrizo
San José de Porras
San Juan
San Juan Bautista
San Juan de Holguin
2 San Juan Nepomuceno
2 San Lorenzo
San Lúcas
San Luis
3 San Miguel
2 San Pedro
4 Santa Ana
Santa Ana de Acosta
Santa Clara
Santa Cruz
Santa Gertrudis
Santa Isabel
2 Santa María
Santa Rita
Santa Rosa
Santiago
Santo Domingo
Santo Tomás
Santo Toribio
San Vicente
Septentrion
Sitio
Sombreretillo
Tabalaapa
Talamantes
Tataca
Terrero
Tierra blanca
Tierreña
Torreon
Tres hermanos
Tule
Uruapa
Valerio
Valsequillo
Zapata

DURANGO.

Adjuntas
Alamo de Valdivielso
Ancon
Atotonilco de Campa
Avilés
Cabeza
Cacaría
Cadena
Canutillo
Cobadonga
Concepcion
Corrales
Crucesitas
Cruces
Chorro
2 Dolores
Estancia
Estanzuela
Flor (la)
Goma
Guatimapé
Guichapa
Juana Guerra
Juan Perez
Laborcita
Labor de Guadalupe
Labor de centro
2 Laguna
Lajas
Liebres
Loma
Magdalena
Menores
Mimbrera
Molino
Mortero
Navacoyan
Ochoa
Ojo
Pasaje
Paso nacional
Pilar
Pinos
Punta
Ramos
Recodo
Refugio
Riacon de Ramos
Rodeo
Sauceda
San Antonio
San Bartolo
San Diego de Alcalá
San Diego Mancha
San Estéban
San Gerónimo
San Ignacio
San Isidro
2 San Juan Bautista
San Julian
San Lorenzo
San Lorenzo Calderon
San Márcos
San Martin
San Nicolás obispo
San Nicolás Tolentino
San Pedro mártir
San Quintin
San Salvador
San Sebastian
Santa Bárbara
Santa Lucía
Santa María Magdalena
Santa Catarina del Alamo
Santiaguillo
Saucillo
Sauceda
Sestin
Tapia
Tetillas
Tongo
Torreon
Zacate
Zarca
Zobaco

GUANAJUATO.

Adjuntas
Agua colorada
Aguas buenas
Aguilares
Aguirres
Alcocer
Aldea
Altos de Ibarra
Ancon
Andocutin
Animas
Aranda
Aróstegui
Atotonilco
Atotonilquillo
Balenzuela
Baquero
Barajas
Barranca
Batan
Belen
Benaventes
Blancarte
Bolsa
Buenavista
Burras
Cacalote
Caja
Cal
Calderon
Calderones
4 Calera
Camargo
Canario
Cantera
Cañada de Bustos
Cañada de la Palma
Cañada de la quemada
Cañada de las monjas
Cañada de la Vírgen
Cañada de Leon
Cañada de los Reyes
Cañada de las Trojes
Cañada del Molino
Cañada de San Antonio
Cañada de San Pedro
Cañada de Sancha
Cañada grande
Cárlos (lo de)
Carmelitas la chica
Carmelitas grande
Carrera
Casas blancas
2 Castillos
Cementuoso
Carrito de Jerez
Carrito de Tejada
Carrizal grande
2 Cerritos
Cerro del buey
2 Cerro gordo
Coahite
2 Coecillo
Comanjilla
Compañía
4 Concepcion
Copal
Corrales
Corralejo
Coyote
Coyotes
Cieneguita
Cruces
Cubo
Cuerámaro
Cueva
2 Cuevas
Culiacán
Charca
Charco Araujo
Charro
Chichimequillas
Dolores
Don Diego
Dongu
Don Juan
Doña Lúcas
Doña Rosa
Dos Rios
Duarte
Encarnacion
Espejo
Esperanza
Estancia de San Pedro
Estanzuela
Estrada
2 Franco
Fresno
Frias [de]
Fuentes y malacate
Gachupina
Galera
Gallina
Gamboa
Garrida
Garzas
2 Gavia
Gonzalez
5 Guadalupe
2 Guanímaro
Guantes
Guerra
Guerrero
Granada
Huapango
Huérfanos
3 Huerta
Ibarrilla
Iramoco
Jacales
Jagüey
2 Jalpa
Jalpillo
Jaral
Jaripeo
Jáuregui
Jesus María
Jocoque
Jorge Lopez
Joya
Juan Martin
2 Labor
Landin
Laguna
Laguna del blanquillo
Lagunillas
Lobo
Lobos
Loza
Loza de Barrera
Malpaís
2 Magdalena
Mandujano
Manos
Manriques
Mansera
2 Marañon
Maravatio
Mari Gomez
Marroquin
Mayorazgo
Mexiquito
Mendez
2 Mendoza
Merino
Mezquite
Mezquite gordo
Molino de abajo
Molino de Crespo
Molino de los Padres
Molino de Sarabia
Molino de Soria
Moral
3 Morales
Munguia
Nápoles
Nelgar
Nopalera
2 Noria
Noria y Malpaso
Obra
Obrajuelo
Ocotes
Ojociego
2 Ojo de agua
Ojo seco
Ojo zarco
Otates
Oya
Pajarro
Panales
Pantoja
Parangueo
Paredones
Paso blanco
Pastores
Patiño
Payán
Peña colorada
Peñon
2 Peñuelas
Peralta
Petaca
Picacho
Pila
Pompa
2 Potrero
Pozos
Presa blanca
Puentes
Puertas
Punta de San Juan
Punto de Nieto
Purdaga
R. (la)
2 Rancho viejo
Rayo
Recollos
Remedios
Resplandor
2 Rincon
Rincon de Ortega
Romería
Rubí
Sabanilla
Sabino
3 Salitre
Salitrera
Salto de Sosa
Saucillo
2 San Agustin
3 San Antonio
San Antonio de Cevallos
San Antonio de Espinosa
San Antonio Gallardo
San Bernardo
San Buenaventura
4 San Cristóbal
3 San Diego
San Martín
San Diego de España
San Diego del Bizcocho
Sanchez
Sandía
San Elías
San Gerónimo
2 San Ignacio
San Ignacio del Sitio
6 San Isidro
San Isidro del Sauz
San Isidro Rico
San Javier
San Joaquin
3 San José
San José de la Palma
San José de la Peña
San José del Bravo
San José del Cármen
San José de los Allendes
San José de Propios
San José el grande
San Juan de abajo
San Juan de los Llanos
San Juanico
San Júdas y San Pedro del Monte
San Lúcas
San Miguel
San Miguel de la Cañada
San Miguelito
5 San Nicolás
2 San Nicolás de arriba
San Nicolás de abajo
San Nicolás del palote
2 San Pablo
2 San Roque
2 San Salvador
2 Santa Ana
2 San Bárbara
2 Santa Catarina
Santa Cruz
Santa Inés
Santa Lucía
Santa Lugarda
2 Santa María
Santa Mónica
Santa Rita
2 Santa Rosa
Santa Teresa
2 Santiago
Santiaguillo
2 Santo Domingo
Santo Tomás
3 San Vicente
Sardina
2 Sauceda
Saucillo
Sauz
Sauz Armenta
2 Serrano
Sierra (lo de)
Silva
Simental
Sintora primera
Sintora segunda
Sitio
2 Soledad
Sotelo
Sotomayé
Tabera
Tablas
Tambarillo
Tampues
Tarímoro
Tecolote
Tejas
Temascatío
Tenería
Tenería de Valdés
Tequisquiapan
Teran Petayo
Terrero
Tierra blanca
Tinaja
Tlachiquera
Tomé-Lopez
Tomé-Lopitos
Trejo
Trinidad
Trojes
Tupítaro
Tutitlán
Uruétaro
Valencia
Vallejo
Vegonia
Venta
Víboras
Villela
Vírgen
Villa Diego
Zanabria
Zanja
Zarabia
Zarteneja

GUERRERO.

Acalpica
Agua fria
Anonas
Anota
Anton Simon
Apango
Apetlanca
Armal
Atlitengo
Balza
Buenavista
Cabanas
Cacalutla
Cabañas
Ciruelar
Coapinicuil
Cofradía
Colmeneros
Contralco
Corral falso
Cubo
Chichihualco
Chutla
Cuatro
Feliciano
Huertecillas
Humo
Ixtapa
Lagunillas
Magdalena
Mazatlan
Mescaltepec
Millagua
Naranjo
Nexpa
Nuevo
Nuevas
Nusco
Orilla
Platanillo
Potrero
Providencia
Rosario
San Gerónimo
San José
San Luis
Santa Fé
Santa María
San Vicente
Suchil
Tecomatlán
Terétaro
Tenzilacatlán
Tepantlan
Tepechicatlán
Teposonalco
Tlapacotla
Tlapehualapa
Tomatal
Valle grande
Zacualpan

JALISCO.

Acahuales
Acaspoluca
Acauta
Agua caliente
Agua salada
Ahuacapan
Ahuatitlán
Ajojucar
Alamo
Alberca
Almacatepec
Almacatepec
Almacuautitlan
Almajaque
Alsihuar
Amatitanejo
Amatitlán
Ambas aguas
Amborin
Améales
2 Animas
Apánico
Arboles
Arcediano
3 Astillero
Atequiza
Ayuquila
Avalos
Belen
Buenavista
Cabezon
Cabos
Cacaluta
Cajas
Calabazas
Calderon
Calera
Calerilla
Camotlán
Cañada
Cañada del molino
Capacha
Caquistle
Carreon
Carrizo
Castillo
Cedros
Cerro gordo
Cieneguilla
Citala
Ciénega
Ciénega del pastor
2 Ciénega de Mata
Cofradía de ánimas
Colesio
Colimilla
Colotitlán
Comedero
3 Concepcion
Copala
Corcobado
Coronilla
Cortijo
Costillas
Cidra
Cristernas
Cruces
Cuacuyultita
Cuatlán
Cuatlancillo
Cuatro

(*) Los números que se encuentran antes de los nombres de las haciendas, indican el número de ellas que hay del mismo nombre.

Cucliya
Cuis
Cuisillos
Cuspala
2 Cuyutlán
Chachaguatlán
Chapulimita
Chichiquila
Chico
2 Chila
Chilapa
Chimaetitan
Dátiles
Embocadero
Epatan
4 Estancia
Estancia de Aillones
Estancia de los Lopez
Estancia grande
Estancia vieja
Estancita
3 Estanzuela
Estipac
Fuentes
Gachos
Gargantillo
Gavilana
Gobernador
7 Guadalupe
Guages
Haciendita de Alconero
Haito
2 Higueras
Hipazote
Huacasco
Huascalapa
Huascato
Huasta
Huastla
Huejolitan
2 Huerta
Húmedo
Ibarra
Ingenio
Iscuintla
2 Isla
Jacal
Jalocote
Jalpa
Jaltibulce
Jadain
Jayamita
2 Jesus María
Jiquinaque
Joya
Juntas
4 Labor
Labor de Jimenez
Labor de los Jesuitas
Labor de San Bruno
Labor de San Diego
Lagunilla
3 Laja
Laureles
Ledesma
Lenteja
Leonera
Limon
Liso
Lopez
Loreto
Llave
Magdalena
Maluco
Margaritas
Masías (los)
Matanzas
Mazatepec
Mazatitlán
Media Luna
Mescala
Meson
Miaguestlen
Milpillas
2 Miraflores
3 Mirandilla
Miravalles
Mochitiltic
Mojarras
Monte largo
Nacaspiloya
Navajas
Noria
Oblatos
Ostotan
Palma
Papelote
Paso de flores
Peña (lo de)
Pié de puerco
Pilas
Plan de Santa Ana
2 Platanar
Portal
Portezuelo
Potrerillos
Potrero de Coyula
Puentes
Quesería
Quililla
2 Rincon
Rio chico
Robles
Rosario
Salaméo
2 Salitre
Salitre Villareño
3 Salto
Salto de Carlin
Sauceda
Sauces
San Agustin
4 San Andrés
San Andrés de Puga
6 San Antonio
San Antonio del Potrero
San Antonio del Salto
San Bartolomé
San Blas
2 San Buenaventura
San Cayetano
San Clemente
San Cristóbal
Sanchez
San Diego

Sanfandila
2 San Felipe
3 San Francisco
San Francisco Javier
2 San Gerónimo
4 San Ignacio
2 San Isidro
San Jacinto
San Javier
6 San José
San José casas caidas
2 San José de Gracia
San José del Conde
San José del Gobernador
San José de la estancia
San José de la labor
San José los Moras
San José y María
3 San Juan
San Juan del Agostadero
San Leonet
3 San Lorenzo
San Luis
San Márcos
2 San Martin
3 San Matías
4 San Miguel
San Miguel de Mora
5 San Nicolás
San Onofre
San Pablo
3 San Pedro
San Pedro de la labor
San Rafael
San Salvador
San Sebastian
2 Santa Ana
2 Santa Bárbara
2 Santa Catarina
Santa Clara
4 Santa Cruz
2 Santa Gertrudis
Santa Lucía
5 Santa María
2 Santa Rita
3 Santa Rosa
Santa Rosalía
Santa Teresa
Santiago
Santo Tomás
San Vicente
Sauceda
Sauces
Sauz
Soyatlán
Tablas
Tablon
Tacinastla
Taltibulse
Tamaligua
Tamasula
Tamasulita
Tateposco
Tocuan
Tenange
Tenería
Tenescamilpa
Tenestitlán
Tepushuacán
2 Tequesquite
Tesquesquitlán
Terla
Terrero
Tescatitán
Teschaque
Tetitlan
Tiradores
Toluquilla
Tonacatlán
Tonatla
Trespalos
Trigomil
Tuicha
Tule
Vallado
Varas
Vega
Venta
Vírgenes
Yugos
Zapatero
Zapotillo
Zapotlanejo

MEXICO.

Acahualco
Acamilpa
Acatempa
Acosac
Actopan
Acuautla
Agua amarga
Aguacate
Ahuacatitlán
Ahuehuetes
Ahuehuetitla
Alcantarilla
Alcebar
Algibes y Bajé
Almoloya
2 Altamirano
Alumbres
Angangueo
Apango
Apanquezalco
Apipilhuasco
Archicofradía
Arroyo
Arroyozarco
Artillero
3 Asuncion
Atenco
Atizapán
Atlacomulco
Atlihuayán
Atoyac
Ayala
Ayuquila
Bané
Baños
Barbabosa
Barreto
Bata
Batanes

Bejucos
Bella vista
Bermejo
Blanca
Bodenguí
Bojay
Bojay chico
Bojay grande
Bolsa
Bonchete
Bondojito
Bonecé
Boyé
7 Buenavista Monterubio
Cabras de Monterubio
Cacalomacán
Cacasano
Cadanguí
2 Cadena
Calderon
Calera
Calpan
2 Caltengo
Canaleja
Cangbuindó
2 Cañada
Carbajal
Cármen
Caro
Cartagena
Cayahual
Cazadero
Cazipí
Cercada
3 Cerrillo
Cerritos
Cerrogordo
Coahuistla
Coatlaco
Cocoyoc
Cocoyotla
Coccillo
Coluica
Comalco
Comitlán
Compañía
Concepcion
Corregidor
Cortijo
Costitlán
Couztepec
Crezpa
Cruz
Cuachichinola
Cuamatla
Cuautepec
Cuño
Cuyamaloya
Chalchihuapa
Chapingo
Charco
Charcon
Charcos
Chavarría
Chica
Chicaraseo
Chiconcoac
Chiconquiahuitl
Chimalpa
Dariña
Debodé
Deminyo
Denyi
Docuay
3 Dolores
Dolores quintas
Doricho
Doña Rosa
Encinillas
Endó
Enyeje
Epifanía
Escalera
Escobedo
Esquitlán
4 Estancia
Estanzuela
Florida
Fondó
Galera
2 Garceza
2 Gavía
Gazabe
2 Goleta
Golondrinas
Gonzalez
Grande del Rosario
Grande (la)
3 Guadalupe
Guadalupe de Albarran
Guadalupe de Valdes
Guadalupe Soapayuca
Guadalupe Tepa
Guadalupe Tepojaco
Herradura
2 Hospital
Huajomulco
Hualpalco
Huatengo
Huehuechoca
2 Huerta
Hueyapa
2 Hueyapan
Hueytengo
Huijastla
Huixcaxda
Ixtapa
Ixtapan
Ixtapantongo
Ixtla
Ixtlapayote
Ixtula
Jajalpa
Jalmolonga
Jalpa
Jaltepec
Jaltipa
Jaconocol
Jesus del Monte
Jesus María
Jiliapa
Joco
Joconusco
Joya
Jurica

Lachicubica
Lachignivana
3 Laguna
Lanzarote
Lechería
Loma
Llaves
2 Macaria
Magdalena
Majadas
Malayerba
Malpaís
Mapastlán
Mariscala
Maró
Matux
Mavati
Maxdapuí
2 Mayorazgo
Mazapa
Merced
Metepec
Mexicapa
Mexitepec
Miacatlán
Muchate
Mintó
Molino
Molino blanco
Molino de Belen
Molino de Flores y Batan
2 Molino de Guadalupe
Molino del Moral
Molino de Rio hondo
Molino de San José
Molino de Santiago
Molino viejo
Molino prieto
Monte de pozo
Moral
2 Morales
Nanacamilpa
Nexpa
2 Nextlapan
Nichi
Nopalapan
Noria
2 Nova
Noxtepec
Ñadó
Oacalco
Obraje
Ocotepec
Ocoza
Octupilla
2 Ojo de agua
Olmedo
Ototontepec
2 Palmar
2 Palmillas
Panal
Panoaya
Pantitlán
2 Panzacola
Pastejé
Pastla
Paté
Patera
Pedregal
Pila
Pilares
Pitayas
Platanar
Portales
Potrero
Presa
Prietas
Puente
2 Puerta
Quezalapa
Regla [de beneficio]
Reyes
3 Rincon
Rio
Rosario
Rosario alto
Rosario bajo
Ruano
Saavedra
Sabino
Salinas
Salitre
Salitre de Urendis
Salitrillo
Salto
San Agustin
San Alejo
San Andrés
12 San Antonio
San Antonio Buenavista
San Antonio Jala
San Antonio Farías
San Antonio Tlaxomulco
San Bartolo
2 San Bartolomé
San Cárlos
2 San Cristóbal
2 San Diego
San Diego Villaseca
San Felipe Neri
5 San Francisco
San Francisquito
San Gabriel
2 San Gaspar
3 San Gerónimo
San Hipólito
San Ignacio
2 San Isidro
2 San Javier
San Joaquin
10 San José
San José Ahuehuetes
San José Axalco
3 San José Buenavista
San José Cuacetla
San José de las Salinas
San José del rio
San José Santiago
2 San José y Guadalupe
2 San Juan
2 San Juan de Dios
2 San Juan de la Cruz
San Lorenzo
San Márcos
San Martin

2 San Mateo
7 San Miguel
San Miguel Atempilla
San Miguel Chingu
San Miguel Taponera
San Miguel Yacalco
6 San Nicolás
San Nicolás el chico
San Nicolás el grande
San Nicolás la regonda
San Nicolás la venta
San Nicolás Peralta
San Nicolás Tlaxalan
San Nicolás Tolentino
San Nicolás Sochihuacán
San Nicolás Zoquital
2 San Pablo
4 San Pedro
San Pedro las vaquerías
San Pedro mártir
San Pedro Noxi
San Sebastian
Santa Ana
3 Santa Bárbara
2 Santa Catarina
3 Santa Clara
6 Santa Cruz
Santa Cruz Tetepantla
2 Santa Fé Tetelco
4 Santa Inés
Santa Isabel Atlapanga
Santa Lucía
Santa Magdalena Filosto
2 Santa María
Santa María Mejé
Santa Rita del Sauz
2 Santa Teresa
3 Santiago
Santin
Santo Tomás
Santo Tomás la Estancia
San Vicente
Saucillo
Serraton
Seyavedra
3 Sitio
Sotoluca
Suchitepec
Tablas
2 Taborda
Tamariz
Tamoyon
Tandejé
Tarihé
Taxqui
Taxthó
Teacaque
Tecocomulco
Teajani
Tejalpa
Temesco
Temoaya
Tenango
Tenayac
2 Tenería
Tenestepango
Tenguedó
Teña
Tepezingo
Tepenajalco
Tepenacasco
Tepetates
2 Tepetitlán
Tepopula
Teposoyuca
Tetillas
Tetitlán
Tetlapaya
Texcalpa
Texcaltengo
Teximajé
Texthó
Texontetelco
Texontlalpan
Tezoquiapan
Tizapa
Tizates
2 Tlachaloya
Tlahuelhilpan
Tlalmimilolpan
Tlaquiga
Tohuaco
Toto
Totoapa chico
Totoapa grande
Treintapesos
Tulancalco
Tuzamapa
2 Tzijay
Ulapa
Veladero
Venta de Córdoba
Venta de Cruz
Venta de Cuajimalpa
Villejé
Vírgen
Xoca
2 Xicaltepec
Xindó
Xochimancas
Xochimanga
Xothé
Zacango
Zacualtipan
Zaezacuala
Zapango
Zavaleta
Ziquia y Bautha
2 Zoquiapan
Zupitlán

MICHOACAN.

Achotan
Acuitrio
Adjuntas
Agua caliente
Ahorcados
Anciguacaro
Angangueo
Antuto
Añil
Apeo
Aranjuez
Araparícuaro

Arindeo
Atapanco
Atecucarío
Ayumba
Bancos
Barra
Barranca
Barranquillo
Bellas fuentes
Bosque
Botello
Bravo
Buenavista
5 Buenos-aires
2 Calvario
Camécuaro
Canceita
Canoa
Carachurio
Carnedapas
Casa blanca
Cerecuato
Cerrito pelon
Cerritos
Coacuyul
Coapa
Cofradía
Cojumatlán
Colegio
Colesio
Colorado
2 Copándaro
2 Cruces
Cuaracurío
Cuatro
Cuenandío
Cupícuaro
Curísipo
Cuto
Chacalapa
Chamúco
Changuitiro
Chaparaco
Chaparro
Chapitiro
Chapultepec
Charácuaro
Charahuen
Charapicho
Chavinda
Chilá
2 Chinqua
Chiquihuitillo
Chucándiro
Dos Rios
Dolores
Encarnacion
Epejan
Españita
Espinos
Espíritu Santo
Estancia
Estancia de Jimenez
Estancia de Igartua
Estancia nueva
2 Estanzuela
Estemucha
Etucuaro
Florida
Fresno
Fresnos
Fuentes
Fuerte
Goleta
3 Guadalupe
Guándaro
Guaracha
Guarucha
Guelazoche
Huandacaréo
Huamacátaro
Huapamacátaro
Huaparatío
3 Huerta
Huiramba
Huisto
Huruétaro
Húspero
I (la)
Ibarra
Icícuaro
Ihuitlán
Irapeo
Jacal
Jaripeo
Jaripitio
Jesus María
Jicuis
Joya
Joyas
Junguarán
3 Labor
Lagunita
Laureles
Limones
Lobos
Llano
2 Magdalena
Manzanillo
Marfil
Molino
Nacimiento
Naranjos
2 Noria
Nueva
Oranduio
Orejon
Orucutin
Otates
Ocunguítero
3 Palma
Pandacuareo
Paquisihuato
Pateo
Patuceo
Petacienaro
2 Piedras
Platanar
Ponieca
2 Potrerillo
2 Potrero
Pozos
Recuaro
Quemada de abajo
Quemada de arriba

Queréndaro
Quinceo
Quinchendio
Quiringuícharo
Quirio
2 Refugio
3 Rincon
Rinconada
Rio grande
Romero
2 Rosario
Salitre
Salitrillo
Salto
4 San Antonio
San Antonio Astillero
San Antonio del llano
San Antonio Guaracha
San Bartolo
San Bernardo
San Chiqueo
San Diego Buenavista
San Gerónimo
San Gerónimo de los Rios
Sanguijuela
2 San Isidro
3 San José
San José Apupátaro
San José Chaparusco
San José del Pilon
San Juan Bautista
San Juan de Dios
San Juan Tararameo
San Márcos
San Martin
San Matías
San Miguel Ocurio
2 San Nicolás
San Pedro
San Rafael
San Sebastian
San Simon
3 Santa Ana
2 Santa Catarina
2 Santa Clara
4 Santa Cruz
Santa Eduvige
Santa Gertrudis
Santa Lucía
Santa María
2 Santa Rita
Santa Rosa
Santa Rosalía
Santa Teresa
Santiaguillo
Santo Domingo
San Vicente
Sauceda
Sauz
Sauz chico
Sauz grande
Socorro
Soledad
Susupuato
Tahuejo
2 Tamándaro
Tangamacato
Tapacurío
Taramécuaro
Tareta
Tarímoro
Tecacho
Teja
Tepagua
Tepetongo
Tepostan
Tepura
Tepustepec
Tequesquite
Terrenate
Ticíntaco
Tierra blanca
Ticuitches
Tirimácuaro
Tirio
Tiripitío
Trinidad tortugas
2 Trojes
Tuna gorda
Ururuta
Ventorrillo
Yerejé
Zacapendo
Zaragoza
Zencénguaro
Ziquítaro
Zuipimeo

Por no haberse podido conseguir con oportunidad la noticia de las haciendas del partido de Ario, no constan en la general que antecede, pero se espresan á continuacion.

Acámbaro
Araparícuaro
Arenal
Ates
Balza
Barra
Camémbaro
Cañas
Capirio
Casas blancas
Cirimícuaro
Comémbaro
Compañía
Conguripo
Cruces
Cuangatzio
Cupuau
Cuteo
Chuen
Guadalupe
Huatziran
Ichamio
Iramuco
Irícuaro
Iztaro
Jujacato
Napezaro
Nopales
Oponquio

Oropeo
Otates
Paranmen
Parcos
Parota
Parte de Pamo
Pastoría
Pedro y Pablo
Pinzandarán
Porundo
Poturo
Presentacion
Purísima
San Antonio
San Juan
San Nicolás
San Pedro Jorullo
Santa Efigenia
Santa Elena
Satzio
Sicuiráu
Sinsongo
Tahuejo
Tamo
Tapamichapio
Taretan
Tejamanil
Tepenahua
Tipitarillo
Tipítaro
Tomendau
Tunácuaro
Zanja

NUEVO LEON.

Adjuntas
Agua fria
Alamo
Albarcones
Ancon
Ancon de Garza
Arena
Barréal
Boca del Pilon
Boquilla
Buenavista
Canaleña
Canelo
Cantera
Cañas nuevas
Caracol
Carboneras
3 Cármen
Cármen de la Laja
Carrizal
Carrizo
Cascafoso
Casillas
Castillo
Cataluña
Cercado
2 Cerrito
Concepcion
Concepcion de Peñitas
Ciénaga
Ciénaga del Toro
Ciénaga de Flores
Ciénaga del Rio
Cisneros
Cosillas
Chihuahua
Chueca [la]
Despoblado
4 Dolores
Dulces nombres
Encarnacion
Enramadas
3 Escondida
Esperanza
Espíritu Santo
Estanco viejo
Fondos
Fresno
Fuera Bacas
Gonzalez
7 Guadalupe
Guajuquito
Guerras [los]
Guinata
Gusano
Habra [la]
Herrera
Hicamole
Horcones
Jaral
4 Jesus María
Laborcita
Labores nuevas
Laguna
2 Laja
Lajilla
Larraldeña y Flordeña
Lazarillos
Leona
Lerma
Lozaneña
Llanitos
Macuña
Mamulique
Matorral
Mejiquito
Mezquital
Moras
Naranjo
Ojo de agua
Osada
Pablillo
Palmira
Parrita
Pilon viejo
Pontezuelos
Potosí
2 Potrero
Potreros
Prietos
Puntiagudo
Puerto del aire
Pura y limpia
Purísima de Conchos
Purísima de los Cárdenas
Ramos
Ranchito
Realito
Refugio

Rinconada
Rodriguez
Sabarado
Sabinal
San Agustin
4 San Antonio
San Antonio del Muerto
San Antonio de la Parrita
San Bartolo
San Buenaventura
San Caralampio
San Cayetano de Vacas...
4 San Francisco
San Gerónimo
3 San Isidro
San Javier
San Joaquin
5 San José
San José de Sabinas
San José de Cisneros
San José del Rio
2 San Juan
San Juan Nepomuceno
San Julian
San Mateo
San Miguel
San Nicolás de los ligeros
San Pablo
3 San Pedro
San Rafael
San Rafael puente de piedra
San Rafael del Llano
3 Santa Ana
Santa Cruz
Santa Efigenia
2 Santa Fé
2 Santa Gertrudis
Santa Isabel
Santa Librada
4 Santa Rita
2 Santa Rosa
Santa Rosalía
Santo Domingo
San Vicente
Santo
2 Soledad
Tecolote
Topo de los Ayalas
Trinidad
Villa vieja
Vírgen
Zacatecas

OAXACA.

Aleman
Alférez
Apango
Aranjuez
Blanca del Rosario
Buenavista
Cármen
Comitlan
Compañía
Dolores
Dolores [a] Yarza
Dolores quintas
Güendulain
Guelasoche
Lachicuvica
Lachiguivana
Mariscala
Mejía
Monjas
Montoya
Nazareno
Negritos
Noriega
Nuestra Señora de Guadalupe
P. [la]
Palma [a] Aguilera
Peña larga
Pié de la cuesta
Poblete
Rincon
Rosario
San Antonio
San Antonio de Arrazola
San Bartolo
San Cristóbal de la Rojé
San Guillermo
San Isidro (a) Catanco
San Isidro de las monjas
3 San José
San José del Cacique
San Luis
San Miguel
San Nicolás
San Nicolás de Bezares
San Pedro Guegorene
Santa Ana
Santa Catarina Montaño
Santa Cruz
Santa Inés [a] la Compañía
Santa Rita
Santa Rosa
Santa Rosa mata gallinas
Santa Rosa Panzácola
Santos Reyes
Soledad Crespo
Tanibé
Taniché
Tlanichico
Tocuela
Trinidad
Trinidad (a) Vigueras
Valdeflores
Vergel
Xaguia
Yaje
Yogana
Zagala
Zorita
Zoritana

PUEBLA.

Acatlán
Acatzitzimitlán
Acpichilco
Ahuaclicán
Ahuatepec
Ajuluapa
Ajusco

Alamos
Alfonsina
Aljibes
Alzompa
Amaluca
Animas
Apapasco
Aranzaus
Arenilla
Asuncion
Atencingo
Atixpac
Atlamajac
Atlapaleca
Atotonilco
Atoyactenco
Ayotla
Ballarta
Balvanera
Batan
Buenavista
Cabrera
Calavera
Calcahualco
Calcingo
Calera
Calsea
Camino
Capilla
Capulac
2 Cármen
Carnero
Cerrogordo
Colcingo
Colcalco
Colon
Compañía
11 Concepcion
Concha
Cosoyanga
Cotzitla
Coyotepec
Coyula
Cipiapa
Cuacoyunga
Cuacualoya
Cuatlabanga
Cuaula
2 Cuautenco
Ceiya chapa
Chautla
Chapulco
2 Chapultepec
Chililuacan
Chimecayuca
Chiquilluca
Divina Pastora
Don Roque
Echeverría
Esperanza
Florida
Fresnillo
Gallinas
Gorozpe
4 Guadalupe
Higuera
Hucicolotla
Huejotilla
Huerta
Huecocuapan
Huilapan
Humilladero
Jagüey
2 Jalapaxco
Jaltepec
2 Jesus Nazareno
Jococingo
Jonacatepec
Laguna
Leones
Lúcas Martin
Macuila
Magdalena
Majadas
Malarredonda
Malinaltepec
2 Manzanilla
Mata
Matlala
Matlatoyuca
Mayorazgo
Mazapila
Mazatepec
Menalta
Mendocinas
Molino
Molino de Guadalupe
Molino de San José
Molino de San Simon
Molinos
Nocatepec
Natividad
Nepatengo
Nopala
Nopalera
3 Noria
2 Ocotepec
2 Ojo de agua
Otumba
Palmar
Paredon
Petlacalco
Pino
Pizarro
Portezuelo
Pozo
2 Pozuelos
Providencia
Purificacion
Quezalapa
Ravoso
Riego
Rijo
Reyes
Rincon
Rinconada
2 Rosario
Sábana
Salvatierra Altamira
San Agustin
San Alejo
San Andrés
San Antonio
San Antonio Buenavista
San Antonio Cacaltepec

San Antonio Cantuala
San Antonio de A
San Antonio del puente
San Antonio Masonera
San Antonio Tamariz
San Antonio Tlacoaquila
San Baltazar
San Bartolo
San Bartolomé
San Bartolomé Almoloya
San Bartolomé Zapotecas
San Benito
3 San Bernardo
2 San Bernardino
2 San Cayetano
3 Sanchez
San Cristóbal
4 San Damian
San Diego
San Diego Buenavista
San Diego Chipiloc
San Diego Huisiltepec
San Diego Iglesias
San Diego la blanca
San Diego Ovando
San Estéban
2 San Felipe
San Felipe Teotlalcingo
4 San Francisco
San Francisco Apapasco
San Francisco Buenavista
San Francisco Altepeci
San Francisco Coxtocan
San Francisco la Palma
3 San Gerónimo
San Gerónimo Tepostlán
3 San Isidro
San Isidro Jicalahuastra
2 San Jacinto
San Javier
2 San José
San José Camarillo
San José Carranza
San José Carreaña
San José Cúpula
San José de Gracia
San José el chico
San José Lobreyra
San José Ovando
San José Sanatlán
San José Tenamistla
San José Tenancatla
San José Tepeapulco
San José Zacatepec
San José Zavaleta
3 San Juan
San Juan Bautista
San Juan Barranca honda
San Juan Buenavista
San Juan Coapilco
San Juan de enmedio
San Juan Macuila
San Juan Ojo de agua
San Juan Oranya
San Juan Soltepec
San Juan Sosa
San Juan Tejaluca
San Juan Tetla
San Juan Tlautla
San Juan Tusco
4 San Lorenzo
4 San Lúcas
2 San Luis
San Márcos
2 San Martin
San Martin del Monte
San Martinito
2 San Mateo
San Mateo Alzale
San Mateo Capula
San Mateo Parra
San Mauricio de Pardiñas
3 San Miguel de Vallejo
San Miguel Atototepec
San Miguel Conda
San Miguel de la Pila
San Miguel Espejo
San Miguel Gonzalez
San Miguel la blanca
San Miguel Laguna
San Miguel Molino
San Miguel Palmillas
San Miguel Tianguisoleo
San Miguel Totolgane
3 San Nicolás
San Nicolás Temextla
4 San Pedro
San Pedro Costocaro
San Pedro Martinez
San Pedro mártir
San Pedro Ovando
San Pedro Temamatla
San Pedro Trujillo
San Roque
San Salvador
4 San Sebastian
7 Santa Ana
Santa Ana de abajo
Santa Ana la chica
Santa Ana la grande
Santa Bárbara
Santa Catarina
Santa Clara
4 Santa Cruz
Santa Cruz de las Peñas
Santa Cruz Calderon
Santa Cruz Matlahuacala
Santa Cruz Nenetzitla
Santa Elena Chiahuac
Santa Gertrudis
3 Santa Inés
Santa Lucía Saapele
Santa Lugarda
2 Santa María
Santa María Atlicholcaya
Santa Maria Gorezpe
2 Santa Rosa
Santa Teresa
Santiago Michac
Santiago Nextla
Santiago Ovando
Santo Cristo
Santo Cristo y los Dolores
Santo Domingo
Sto. Domingo de la ciénega

Schaltenco
2 San Vicente
2 Soledad
Soto
Tajonal
Temapac
Teacalco
Tecajite
Tecolo
Tecomatlán
Tecomatepec
Tecoyuca
Tectipan
Tecuitlapa
Tejaluca
Tenechala
Tenorio
Teoloyuca
Tepantitlán
Tepenenes
Tepetitlán
Tepexingo
Teptomajuca
Tesontepec
Tetetla
Teshachalco
Tetipanapan
Texmelucan
Tlachichinca
Tlacolpan
2 Tlacomulco
Tlacoxcalco
Taxcaucla
Tluepacalco
2 Torija
Totolotitlan
Trapiche de Tilapa
Tres jaueyes
2 Trinidad
Tuxpan
Un Molino
Vaquera
Vegas
Venta Salada
Villaran
Vireyes
Vicencio
Xalhuentla
Xalpatlalco
Xochitsalpa
Zacatepec
Zapotitlán
2 Zavaleta
Zinatepec
Zipiapa
Zoquiaque
Zoquizingo
Zoapan

QUERETARO.

Achie
Agua de correa
Agua del coyote
Aguas
Ahorcado
Ajuchitlán el grande
Alvarado
Amascala
Apapátaro
Arroyo hondo
Atongo
Balvanera
Batan
Bolaños
Bravo
Buenavista
Casa blanca
Calamanda
Calleja
Capilla
Carranza
Carretas
Carrillo
Casas [lo de]
Cerca de piedra
Cerro colorado
Cerro gordo
Colorado
Comunidad
Concá
Cuervo
Cues
Cueva
Charcos
Chichimequillas
Chilar
D. [la]
Dolores
Encinos
Era
Esperanza
Estancia grande
Estorax
Galindo
Gata
Griega
Gelindillo
Guadalupe
Ixtla el bajo
Jacai grande
Jofre
Juchitlancito
Juriquilla
2 Laborcilla
Lagunillas
Lira
Loveras
Llave
Machorra
Menchaca
Michintepec
Miranda
Mompani
Montenegro
Muerto
Nopalera
Noria
Nuestra Señora de la Luz
Nueva
Panales
Pino
Pozo
Quitiyé

Rincon
Salitrillo
San Antonio
San Antonio del Pelado
San Bernardo
San Clemente
San Francisco
San Isidro
San Juanico
San Miguelito
San Pablo
San Pedro mártir
San Rafael
Santa Bárbara
Santa Catarina
2 Santa Cruz
Santa Rita
2 Santa Rosa
Sauz
Solana
Soledad
Tabares
Tandejé
Tejeda
Tlacote el alto
Torre
Tunas blancas
Vanegas
Vigil
Zamorano
Zituni
Zoyatepec

SAN LUIS POTOSI.

Acequia salada
Albercas
Amoladeras
Angostura
Atotonilco
Badillo
Bagres de abajo
Barbosa
Bizcocho
Bledos
2 Bocas
Bozal
2 Buenavista
Buenaventura
Buey
Calera
Canoas
Cañada
Cañada de Calderon
2 Cañada grande
Carbonera
Cárdenas
Carranco
Carrera
Carrizal
Carro
Cerrito del agua
Cerritos de Bernal
Concepcion
Corcobada
Coronado
Corte
Coyonostle
Cruces
Cruz
Cuates
Cuesta de Campa
Custodio
Charcos
Derramadero
Diego Ruiz
Dulce
Encarnacion
Enramada
Espinal
Estancita
2 Gallinas
Gogorron
Gomez [los]
Griegos
Guanamé
Guadalupe el carnicero
Guajolote
Hualepango
Huatepango
Isla
Jabalí
Jesus María
Joya de Luna
Labor del Rio
Laguna del tequesquite
Laguna de Sto. Domingo
2 Laguna seca
Lagunillas
Lajas
Limon
Loma dura
Llano del Perro
Meco
Memela
2 Mezquite
Minas viejas
Mingolé
Miraflores
Monte caldera
Moras
Morenos y Cañas
Moritos
Morterillos
Noria
Noria de San Atenógenes
Nueva Guadalupe
Olivo
Ojo de agua de Solano
Ojo de agua de San Juan
Palmarito
Palmillas
Parada
Parada de Luna
Parada de Jorge
Pardo
Paso del Macho
Pastoría
Pendencia
Peñasco
Peotillos
Peregrina de abajo
Peregrina de arriba
Pila

Pitaya
Plazuela
Pozo de Acuña
Pozo del Cármen
Pozo de Suma
Presa
Puerto de Samandoque
Punteros
Rancho nuevo
Rincon de molcajete
Sabinal
Sabino
Salado
Salinas del Peñon
San Agustin de Amoles
San Anton Guascaman
San Antonio y San José
3 San Diego
San Francisco
San Francisco y San Eustaquio
San Francisco de los Adames
San Elías
San Eustaquio
San Isidro
2 San José
San Juan del Meco
San Lázaro
San Martin
San Miguel
Santa Catarina
Santa Efigenia
Santa Gertrudis
Santa Inés
Santa Isabel
Santa María
Santa Teresa
Santeya
Santiago
Sauceda
Saucillo
Silos
Soledad
Solis
Taantete
Tamazopo
Tambaca
Tancocol
Tanlacu
Taninil
Tanchahin
Tanque de los Dolores
Tapanco
Tecunal
Tenería
Tenescalco
Tenorio
Tepetate
Tequisco
Terreno de los Moctezumas
Terrenos de Minería
Terrero
Tinaja
Tres palos
Vacas
Vanegas
Ventilla
Villela
Zavala

SINALOA.

Agua caliente
Alamo
Aorapapa
Brecha
Buenavista
Cacalotan
Casa blanca y sus anexas
Habas
Jalpa
Joya
Labor
Laguna
Limon
Lolompo
Macochin
Machomovampo
Mesa
Metate
Mezquite
Montoya
Noria
Palmito del verde
Rincon de los chilillos
Sabino
San Isidro
San José
San José de las Bocas
San Miguel
San Pablo
San Pantaleon
Santa Cruz de Chele
Vegas

SONORA.

Adivino
Alamito
Angeles
Animas
Anzoray
Arituaba
Aygame
Babocamori
Bacamuchi
Bamori
Banamichi
Batepito
Busami
Calera
Cabeza del Toro
Cagui
Cañada
Centro
Cochori
Codorachi
Cruces
2 Concepcion
Cuchuberachi
Cueva santa
Cuchuta
Curca
Chino Gordo

Depachi
Estancia
Fernandez
2 Galera
Galera ó Mortero
Galerita
Gavilan
Guadalupe
Huahui
Huerta
Jenovorachi
Labor
Llano blanco
Llanos
Magdalenita
Mererichi
Misa
Mirion
Molino
Molino de Campillo
Molinote
Mora y Delicias
Mortero
Moteposi
Noria de Elías
Noria de Pesquería
Ocuca
Ojo de agua
Orégano
Palera
Palma
Paradá
Paz
Platas
Pilares
Pintor
Pivipa
Pópulo
Pozo
Pueblito
Puertecitos
Purísima
Prado
Ranchería
Ranchito
Rancho
Realito
Rinconada
Rodeo
San Francisco
San Isidro de las granadas
San José de los Angeles
San José del Rancho
San José Mochicahue
San Juan
San Lorenzo
San Luis
San Mateo
San Pablo
2 San Rafael
Santa Ana
Santa Bárbara
Santa Rita
Santa Rosa
Santiago
Sariqui
Sauz
Satetuchi
Saucito
Tahuichopa
Tanques
Tecolote
Tecuachi
Tierras nuevas
Topagui
Torreones
Tres álamos
Turicachi
Valle
Zaragoza

TABASCO.

Bolicia
Bernet
Cabecera
Caiman
2 Candelaria
Caridad
Cármen
Ceiva
Censo
Colmena
Concepcion
Chilapa Moscosos
Diaz
2 Escobas
Estapilla
Gran poder
Guano solo
Huiro
Isla
Jahuacapa
Jesus María
Juan Gomez
2 Limon
2 Maluco
Matillas
Mazaltepec
Mendez
Morelia
Multé
Otatal
Palma
Paraiso
Poposá
Portacoeli
Priego
Puente grande
Raya
3 Rosario
Sábanas nuevas
Sotolla
4 San Antonio
San Cayetano
San Diego
San Francisco
San Isidro
5 San José
2 San Juan
San Miguel
San Miguel
San Sebastian
2 Santa Ana
Santa Lucía
Silva [de]

Sitio grande
Tinto
Trapiche
3 Trinidad

TAMAULIPAS.

Alamito
Albercas
Arroyo blanco
Animas
Azufrosa
Boca
Boquilla
2 Buenavista
Caballeros
Capellanía
Cardiel
Cármen
Carrizal
2 Carrizo
Cojo
2 Concepcion
Ceja
2 Cruces
Cuestecitas
Chaburro
Chamal
Charco azul
Chila Perez
Chocoy
Dolores [los]
Dueñas
Ebanos
Encinal
Flores
Flores [las]
Gallos
Gavía
Gavilan
3 Guadalupe
Guajolota
Guarnes
Huasacaña
Huerta
Joya de Salas
Loreto
Magueyitos
2 Mesas
Moraleño
Monteredondo
Naranjo
Opichán
Papayas
Panocha
Palmita
Parida
Paz
Partideño
Peñeño
Peñon de San Ignacio
Piedra
Piloncillo
Platanar
Pitaya
Platanito
Presa
Prefil
Pueblo viejo
Puente
Providencia
Puerca y limpia
Puerta
Rancho viejo
Real Alamitos
Real viejo
Rincon del Tigre
Rusio
Sabino
Saca de agua
San Agustin
2 San Antonio
San Cárlos
San Gabriel
San Gerónimo
3 San Isidro
2 San José
San Joaquin
San José del Sabino
San José de las Rucias
San Juan
San Lorenzo
San Matías
San Márcos
San Pablo
San Pedro
Santa Clara
Santa Engracia
3 Santa Genoveva
Santa María
Santiaguillo
Santiago Tepayuca
Tamatán
Tancasnegui
Timas
Valle de San José
Vidal
Zanapa

VERACRUZ.

Abrevadero
Aguada
Aguatepec
Alazan
Almolonga
Amatitlán
Anton Lizardo
Asuncion
2 Buenavista
Cacahuatengo
Camaitlán
Campana
Candelaria
Capadero
Cofradía
Cocuhite
2 Concepcion
Cicuaque
Cuahutololapan
Cuautlapa
Cucharas
Chalma
Chapapote

Chapopan
Chila Cortaza
Chila Perez
Chiltepec
Chopopa
Chustepec
Diego Miranda
Diego Balderas
Dorado
Ejido y Zacatepec
Encero
Encinar
Estancia
Estanzuela
Flores
Galera
Guadalupe
Guerrero
Homealca
Jalapilla
Jazmin
Jobo
Lúcas Martin
Mahuistlán
Manga de Clavo
Mastlatán
Mata arrieros
Mata Catalina
Matlaluca
Mirador
Molino de San Roque
Molinos
Monteblanco
Montepio
Novillero
Ojo de agua
Ojo zarco
Ojudos
Oluapan
Orduña
Pacho
Palotal
Paso del naranjo
2 Paso del toro
Paso de San Juan
Pastoría
Peña
Peñuela
Pitaya
Potrero
Quimiapan
2 Sabana grande
3 San Antonio
San Bonifacio
2 San Diego
San Francisco
San Gabriel
2 San Gerónimo
San Isidro
San José
San Lorenzo
San Márcos
San Mateo
San Miguelito
San Nicolás
San Sebastian
Santa Ana
Santa Clara
Santa Margarita
Santa Rosa
Santo Tomás de las Lomas [Córdova]
Soledad
Sumidero
Tamatoco
Tamontado
Tampaca
Tanceme
Tanciatot
Tantala
Tapia
Tecamalucan
Tenextepec
Tlacolula
Tocui'a
Toluca
Topila
Tortugas
Tospan
Tunquian
Tuspango
Tuzamapan
Vinasco
Ximonco
Zumpumas
Zapoapa
Zapotal
Zimpisahua

YUCATAN.

Acancum
Acchechem
Acula
Aempul
Acum
Ahab cheem
Ahe
Ake
Amtum
Aranjuez
Bacoc
Balantum
Balche
Baotum
Batun
Bohé
Bohola
Bothochil
Boxol
2 Buenavista
Cacaocho
Cacuil
Cahmar
Caicaen
Can-ae
Canal
Canal Sintum
Castamay
2 Catmiz
Catzin
Caxaiche
Cehté
Cehus
Colli

Comcomchen
Copam
Corazon Tunich
2 Cosil
Costila
Citamche
Citimchen
Cixhuh
Ctunich
Cucá
Culuxmul
Culumhumche
Cumsuc
Cumxue
Cuya
Cuyul
Cuyutil
Chabac
Chacehil
Chacil
Chacsam
Chacsinkin
Chakanyue
Chalamte
Challob
Chaltunha
Chalsumpuhui
Chasenhen
Chavespah
Chavi
Chevalan
Chechemila
Cheekchil
Chechechuc
Chen delgado
Chiceh
2 Chich
Chichan
Chichanchoyol
Chichansonoot
Chichskuh
Chilil
Chimai
Chinsonot
Chimtum
Chivie
Chovenché
Chohobxú
4 Cholul
Chomloh
Chucib
Chuemichen
Chuit
Chulutan
Chulvac
Chumhuay
Chumpich
2 Chumpus
Chumul
Chumulxy
Chuchuemil
Chunhakay
Chunhabin
Chuukanan
Chunlot
Dolores
3 Ebche
Ebtun
Ebula
Ehmaca
Escalera
Excampen
Exhin
2 Guadalupe
Hili
Hinbacab
Hobomó
Hocaltzin
Holatcun
Holca
Holtabla
Homa
Hoon
Hoque
Hotomil
Hubila
Huhitin
Hucula
Huhbechen
2 Huhichen
Hulimche
2 Humchan
Humpicoin
Humuch
Husbila
Ichmul
Irimche
Itjimche
2 Jesus
Jumul
Kahcabchen
2 Kakalmoson
Kakaluah
Kal
Kalar
Kalil
Kambul
Kamcaba
Kamcabechen
Kamoson
Kanabal
Kanakulá
Kanan
Kancabá
7 Kancabchen
Kancabhu
Kancaboonot
Kuxubeche
2 Kanchaltun
Kanchem
Kandix
Kaniste
Kankirixche
Kanpepen
Kansucopo
Kantó
Kantoila
Kanyuyum
Katanchel
Kalbe
Kauisen
Kaikabechem
Kax
Kik
Kikché

Kilakan
Kilim
Kimbila
Kimil
Kini
Kinché
Kinkanche
Kischen
Kislimche
Kobee
Koben
Kochila
Kolopua
Koluéi
Kopte
Kuche
Kuchechen
Kuchichem
Kucheil
2 Kulimche
Kumal
Kuman
Kumchesla
Kumche
Lucay
Luch
Luchipol
2 Mactun
Maitahin
Miraflores
Misericordia
Molsohol
Monserrat
Muchucux
Mucuychahan
Mukuyché
Mulhelel
Multunchah
Mumunsonoot
Mutuah
Nabanché
Nachahá
Nacué
Napuímai
Nazareno
Nichi
Nicti
Noac
Nocchan
Nohac
Nohchechen
Nohkakal
2 Nohox
Nohsonot
2 Nohtrancab
Nohtunich
Ochil
Olá
Orizava
Ozman
Pabiholchen
Pakal
Pakam
Pambiechen
Panabá
Panabtunichil
Panchcil
Pandacuareo
Pankatz
Papacas
Paraiso
Petcan
Petemchi
Pibtuch
Picapica
2 Pichichen
Pichila
Pirisac
Pixte Max
Poccheina
Polaban
Pom
Popox

Potrero chico
Pua
Pucuahen
Puha
Puhula
Puyuy
Pvot
Raneoabechem
Rio verde
Sacabchen
Sacacal
2 Sacala
Sacapuc
Sacuité
Saenieté
Saepch
Saevavii
Sahatam
2 Sahcaba
Sabcakin
Saholá
Sakauh
Sakpech
Salactun
Samula
San Agustin
San Andrés
San Anselmo Xtochil
11 San Antonio
San Antonio Hoctun
San Antonio Tuck
San Antonio Xnue
San Antonio Kouxan
San Bartolo
San Cárlos
San Clemente
2 San Diego
San Dimas
San Felipe
8 San Francisco
San Gregorio
3 San Isidro
San Isidro Tohbieken
San Javier
2 San Joaquin
19 San José
San José Kumechil
San José Primero
San José Segundo
9 San Juan
San Juan Bautista
San Juan Calabɔonoot
San Juan Copax
San Juan de Dios
Ssn Juan Xehanil
3 San Lorenzo
2 San Manuel
2 San Mateo
5 San Miguel
5 San Nicolás
San Pablo
8 San Pedro
6 San Roman
Sanstunchen
Santa Ana
2 Santa Bárbara
3 Santa Cruz
3 Santa Elena
Santa Gertrudis
14 Santa María
Santa María Asuncion
Santa María Tanchi
Santa Pilar
7 Santa Rita
7 Santa Rosa
2 Santa Teresa
3 Santo Domingo
Santo Domingo de la Ciénega
San Vicente
Secul
Sib
Shiom

Sinetun
Sinictun
2 Sip
Sisal
Sitio de Santa María
Son
4 Sosil
Sositun
Sosonyapita
Sooil
Subinkancat
Suhuykak
3 Suitun
Siii
Sulché
Suyem
Suytum
T (la)
Tabay
Tacchibichem
Tachevilá
Taman
Tanchi
Tancunche
Tanya
Tebom
Tec
Tecamalucan
Tecat
4 Techoh
Tecib
Tecoh
4 Tehas
2 Tekantó
Temoson
Teop
Tepakan
3 Tepich
Terán
Thohobku
Thothol
Ticopo
Tiholop
Tikin
2 Timas
2 Timul
Tióc
Tisie chen
Titue
Titukuch
Tiull
Tixbohomb
2 Tixcancal
Tixcopo
Tlalal
3 Tohil
Tomucuy
Too
2 Trinidad
Tulinche
Umul
Usumal
Vaimilá
Vallamon
Viltunhá
2 Vista alegre
Vitzil
Walis
Wayainó
Whanha
Xanabchakan
X Bac
Xbalut
X Baxoctien
X Bol
Xcabil
Xcach
Xcaken
Xcalaksonot
Xcanil
Xchllul
Xcombee
Xcunchul

Xebua
Xeck
Xelpak
X yxil
Xelm
X yat
Xkantun
Xkaxelr
Xhich
Xhochol
Xhula
Xkucub
Xiat
Xicaltepec
Xihiciheil
Xinal
Xitibcanul
Xitox
Xixil
Xil
X Juquima
Xkakoch
Xkuch
Xek
X Lob
Xluch
Xmacal
Xmah
Xnoh
Xnohbatun
Xonhbutum
Xothé
Xoyola
Xtabay
Xtohil
Xtunichel
Xuagum
Xuah
Xuaecasul
Xuentral
Xuchen
Xul
Xuku
Xulvallan
Xuul
X Vallable
Yabuen
Yalac
Yalaxau
Yaxa
Yaxcab
Yaxcabacal
Yaxcach
3 Yaxché
2 Yaxha
Yaxhé
4 Yaxkukul
Yaxlenla
Yaxunal
Yaxxil
Yogsonot
Yokoonoot
Yoksonothi
Yokchec
Yumrhen
Yunchen
Zeheloc
Zohá
Zokán
Zub
Zuccacab
Zulcah
Ɔaas
Ɔauntun
Ɔecumua
Ɔemueut
Ɔemeul
Ɔetabay
Ɔibichaltun
Ɔiblumha
Ɔich
3 Ɔinché
Ɔisila

Ɔisilche
Ɔitoc
Ɔitox
Ɔitya
Ɔina
Ɔioilche
Ɔocohen
Ɔolita
4 Ɔonot
2 Ɔonotcay
Ɔosil
Ɔoyolá
Ɔuba
Ɔuiché
3 Ɔulubtok
Ɔununcan
Ɔuum
Ɔuyacac

ZACATECAS.

Abrego
Agotadero
Ameca
Angeles
Atotonilco
Bañon
Bernardez
Bocas
Bonanza
2 Buenavista
Campos
Cedros
Cieneguilla
Colitán
Concepcion
Contreras
Corrales
Ciénega
2 Cieneguilla
Cuidado
Encarnacion
Espíritu Santo
2 Estanzuela
Gruñidora
Hachichila
Jaralillo
Jaramillo
Juanacatic
2 Labor
Laborcita
Laguna
Lobo
Malpaso
Maguey
Marques
Mateo Gomez
Mena (lo de)
Mezquite
Minillas
Nacasquilco
Norias
Ojuelos
Palmarejo
Parada
Pedregoso
Pendencia
Perez
Pinos cuates
Piedras coloradas
Plateado
Pozo hondo
Quemada
Rancho grande
Refugio
Rio de Medina
Sain alto
Sain bajo
Salada
Salto
San Agustin Melilla

San Agustin Vergel
San Antonio
San Antonio de Padua
San José de Isla
2 San Márcos
3 San Martin
San Mateo
San Nicolás
San Nicolás Quijé
San Pedro
San Sebastian
Santa Ana
Santa Catalina
Santa Cruz
Santa Fé
Santa Mónica
Santa Rosa
Santa Teresa
3 Santiago
San Tiburcio
Sauceda
Sauz
Sierra hermosa
Tayahua
Tenango
Trinidad
Troncones
Troncoso
Trujillo
Valparaiso
Víboras

DISTRITO DE MÉXICO

con arreglo al decreto de 16 de Febrero de 854, que estendió sus límites por el N. hasta San Cristóbal Ecatepec próximamente, por el O. los Remedios, por el S. Tlalpam y por el E. el Peñon viejo.

Ahuehuetes
Anzaldo
Apasco
Aragon
Arenal
Ascension
Becerra
Blanca
2 Buenavista
Cañada
Careaga
Casa blanca
Clavería
Coapa
Condesa
Echagaray
Encarnacion
Enmedio
Escalera
Goicochea
Guadalupe
Joco
Legaría
Leon
Mayorazgo
Morales
Molino de Belen
Nalvarte
Noria
Olmedo
Olivar del Conde
Portales
Pedregal
Patera
Saavedra
2 San Antonio
San Borja
San Juan de Dios
San Javier
San Pedro
San Pablo

San Nicolás
Santa Fé Tetelco
Santa Mónica
Teja
Venta de Cuajimalpa

TERRITORIOS.

COLIMA.

Acatitán
Agua hedionda
Ajuchitlán
Albarradita
Armería
Caimán
Cañada
Capacha
Carrizal
Carrizalillo
Cerrito de Aguilar
Cuyutlán
Chinos
Estancia
Guayabal
Huerta
Limones
Magdalena
Pastores
Pedregal
Quesería
Tasinastla
Tecolapa
Tecuan
Tecuanillo
Trapiche
Trapichillos
Vega

ISLA DEL CARMEN.

Balchacax
Candelaria
Cármen
Chablé
Dolores
Limonar
Margaritas
Mercedes
Palmar
Palo verde
Pato
Piñas
Polvoxal
Robles
San Antonio Jicalango
San Francisco
San Gerónimo
San José de las Piñas
San José de la Victoria
San José de Palizada
San José de Peal
Santa Rita
Sitio viejo
Tosa

SIERRA GORDA.

Agostadero
Capulin
Cebada
Charcas
Higueras
Jofre
Labor
Manzares
Ojo de agua
Ortega
Palmillas
Salitre
Salsipuedes

San Diego
San Diego de las Pitayas
San Gerónimo
San Juan de los Rangeles
San Isidro
Santa Ana
Santa Rosa
Santa Teresa
Santiaguillo
Zamanipa

TEHUANTEPEC.

Corral nuevo
Limones
Nopalapan
San Miguel Temoloapa
San José del Cármen
Solcuautla
Venta

TLAXCALA.

Acopinalco
Asuncion Rascona
Atlixtac
Balconcillo
Baquedano
Buenavista
Capulines
Compañía
2 Concepcion
Concepcion Abarca
Concepcion Acopilco
Concepcion Buenavista
Concepcion Fernandez
Cuapexco
Cuautepec
Cueva
Dolores
Ecatepec
Espíritu Santo
Guadalupe
Guadalupe Coesillos
Guadalupe Xalteluleo
Huixcolotepec
Huexotitla
Jalostoc
Laguna
Luz (la)
Magdalena
Magdalena Jonecuila
Mazaquiahuac
Metla
Molino de Atlihuetzia
Molino de la defensa
Molino de Tepeyanco
Natividad
Noria
Reyes
2 Rosario
San Antonio Cuautla
San Antonio Mena
San Antonio Michac
San Antonio Palula
San Antonio Soapila
San Bartolomé
San Bartolomé Cuamacingo
San Bernardino Zitlatepetl
San Blas
2 San Buenaventura
San Cristóbal Jalapasco
San Cristóbal la Rosa
San Diego Apatlahuaya
San Diego Axoxohuilco
Sau Diego Buenavista
San Diego Meca
San Diego Notario
San Diego Pavon
San Diego Pinar
San Diego Quintanilla

San Diego Rucoba
San Diego Xalpatlahuaya
San Diego Socoyucan
San Francisco
San Francisco Aculco
San Francisco Coscomatepec
San Francisco Junquito
San Francisco Caltitla
San Francisco Tecoac
San Isidro Buen suceso
San José Atlanga
San José Atotonilco
San José Buenavista
San José Panzacola
San José Piedras negras
San José Tepulcingo
San Juan Acocotla
San Juan Bautista
San Juan Cuahuitlilpan
San Juan Ixcualco
San Juan Mitepec
San Juan Mico
San Juan Molino
San Juan Tlaxco
San Juan Tzitzimapan
San Juan Xaltipac
San Lorenzo
San Lorenzo Briones
San Lorenzo Techalot
San Martin Notario
San Miguel Baez
San Miguel Francisco
San Miguel Minsahuapan
San Miguel Payuca
San Miguel Teolocholco
San Miguel Tepalcatepec
San Nicolás Cuatlapanga
San Nicolás Tepetlapa
San Nicolás Tlapexco
San Nicolás Tochapa
San Pablo Zavala
San Pedro Huitzilhuacán
San Pedro Teotzingo
San Rafael
San Sebastian Zumpango
Santa Agueda
Santa Ana de Rios
Santa Ana Portales
2 Santa Bárbara
2 Santa Clara
Santa Clara Atoyatenco
Santa Cruz
Santa Elena
Santa Isabel Totoltexco
Santa María
Santa María Soapilco
Santa Marta
Santiago Alzayanca
Santiago Brito
Santiago Mesa
Santiago Michac
Santiago Tlalpam
Santiago Tochac
Santo Domingo Texmola
Santo Tomás
Soltepec
Tecomalucan
Tenejac
Teonsititla
Tepalco
Tepetzala
2 Tepeyahualco
Tlacoyotla
Tlalipachiya
Tliltepec
Tloltecapam
Torrecilla
Tresquila
Xochuca
Zacapesco
Zocac
Zotolucan

RESUMEN.

Aguascalientes	**42**	**México**	**561**	**Sonora**	**110**	TERRITORIOS.	
Coahuila	**67**	**Michoacan**	**445**	**Tabasco**	**74**	**Colima**	**28**
Chiapas	**450**	**Nuevo Leon**	**188**	**Tamaulipas**	**114**	**Isla del Cármen**	**24**
Chihuahua	**123**	**Oaxaca**	**71**	**Veracruz**	**127**	**Sierra Gorda**	**23**
Durango	**88**	**Puebla**	**420**	**Yucatán**	**687**	**Tehuantepec**	**7**
Guanajuato	**398**	**Querétaro**	**109**	**Zacatecas**	**100**	**Tlaxcala**	**150**
Guerrero	**61**	**San Luis Potosí**	**176**	**Distrito de México**	**48**	**Total**	**5.114**
Jalisco	**391**	**Sinaloa**	**32**				

NOTAS.—1.ª Estando tan dividida la propiedad en los Estados de Chiapas y Yucatán aparece en estos un número de haciendas que parecerá exagerado, pero no lo es si se considera que la mayor parte de estas fincas merecen solamente el nombre de ranchos ó rancherías.

2.ª En Tabasco se da el nombre de riberas á las tierras que se estienden á las márgenes de los rios, en las que se encuentran varias fincas rústicas, por consiguiente el número que aparece de estas en el Estado debe entenderse que son riberas.

CUADRO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

DE LA

REPUBLICA MEXICANA.

POR ANTONIO GARCIA Y CUBAS.

110.317 leguas cuadradas. — **8.283.088** habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

La República mexicana se estiende desde los 15 ° hasta los 32 ° 42' de latitud septentrional, y desde los 12 ° 21' E. y 18 ° O. del meridiano de su capital. Sus límites son: por el N. los Estados-Unidos; por el E. el Golfo de México y mar de las Antillas que baña las costas orientales de la península de Yucatan; por el O. y S. el Océano Pacífico y por el S. E. Centro América. Su superficie antes de los Tratados de Guadalupe y la Mesilla, comprendia 249.334 leguas cuadradas, de 20 y ½ al grado; pero segun el primer tratado, su estension fué de 133.307, y con arreglo al segundo quedó reducida á 110.317.

CONFIGURACION, ASPECTO FISICO, CLIMA Y PRODUCCIONES.

México, como se observa en la carta, es un país muy montañoso. La cordillera que puede considerarse como una prolongacion de los Andes que nacen en la Patagonia en la América Meridional, ocupa toda su estension, formando en su descenso gradual hácia las costas, estensas mesas y fértiles llanuras: Dividida la cordillera al N. de la República, en Nuevo México, da origen al rio Bravo del N. y forma dos cadenas principales de montañas, la oriental que corre paralela á la de la Baja California, y cuyas cumbres mas elevadas son el Pico de Orizava y Cofre de Perote, y la occidental que en el volcan de Colima se divide en dos ramales, uno con direccion al Nevado de Toluca, y otro hácia el Estado de Oaxaca, donde vuelve á unirse á la oriental. Entre estas dos cadenas de montañas, se estiende otra no menos importante, donde se encuentran las hermosas montañas del Popocatepetl é Iztaccihuatl, que así como el Pico de Orizava, el Cofre de Perote y Nevado de Toluca, forman los puntos mas elevados de los *Andes mexicanos*.

La parte N. de la República, comprendida entre los 23 ° 30' y 32 ° 42' longitud N. pertenece á la zona templada, y la parte Sur, entre los 15 ° y 23 ° 30' á la tórrida por hallarse comprendida entre los dos trópicos. Estas dos grandes divisiones del terreno combinadas con las graduaciones de su altura, contribuyen á la variedad del clima que se observa en México, y se considera, en lo general, dividido en tres clases, que son:

1.° *Tierra caliente*, mal sana á causa de la fiebre amarilla que es endémica, no supone desde las costas hasta 3.000 pies de altura.

2.° *Tierra templada*, desde 3.000 á 5.000 piés.

3.° *Tierra fria*, todo lo que está á mayor altura.

En lo general, en la República á escepcion de las costas y muy pocos lugares que por su situacion son en estremo calientes, se goza de un clima benigno y su temperatura no conoce los estremos del frio y del calor. Merced á esta naturaleza, muchas de las cordilleras se ven cubiertas de numerosos árboles, que por ser poco sensible la mudanza de las estaciones, conservan siempre el bello ropaje de sus hojas y las campiñas su vegetacion, encontrándose parajes muy pintorescos y semejantes á los risueños valles, que se nos describen de Suiza.

Desde la cumbre de una montaña se descubren, si es en la tierra caliente, los hermosos bosques de mimosas, liquidambar, palmeros, y otras plantas gigantescas que son propias de las regiones tropicales; si en la templada y fria, las labores de las haciendas que muchas de ellas se estienden y pierden de vista hasta confundirse con el horizonte.

En cuanto á producciones naturales, puede asegurarse, sin exageracion, que la República mexicana es un país verdaderamente rico, y para demostrarlo se indican en este lugar las principales de ellas.

MINERIA.

Las pertenecientes á este ramo son: oro y plata que son los principales artículos de esplotacion, cobre, fierro, zinc, plomo, *magistral*, antimonio, arsénico, azufre, cobalto, etc. etc., asimismo se encuentra cristal de roca, mármoles y otras muchas piedras de construccion. Entre las piedras preciosas, se cuentan el ópalo, la turqueza, el topacio, la ágata y el amatista.

Siendo la mineria, así como la agricultura, el principal ramo de la industria nacional, una gran parte de los habitantes de la República, se hallan ocupados en el laborio de las minas, beneficio de metales y acuñacion de moneda.

Los minerales que existen en trabajo ascienden á 213. Segun se ha manifestado en la noticia que acompaña á esta obra sobre *minerales* y fincas rústicas.

Para el beneficio de metales se encuentran magníficos establecimientos que pueden competir con los mejores y mas costosos de Europa. El beneficio por *patio* ó *amalgamacion* es el que generalmente se ha adoptado, usándose ademas el de *tonelex*.

En los Estados de Coahuila, Veracruz, México, Chihuahua y en el territorio de la Baja California, se usa ademas el sistema de fuego cuando el metal se presta á esa clase de beneficio.

Las cantidades que en oro y plata se han acuñado en las casas de moneda de la República en el año de 1855 son las siguientes:

	ORO.	PLATA.	TOTAL.
Culiacan	144.208	737.968	882.176
Chihuahua	17.536	475.500	493.036
Durango	73.647	609.171	682.818
México	155.363	4.013.358	4.168.621
Guanajuato	555.300	4.698.800	5.254.000
Guadalajara	10.368	633.662	644.030
S. Luis Potosí	,,	1.849.794	1.849.794
Zacatecas	,,	3.619.000	3.619.000
Total	956.922	16.637.253	17.593.475

Las cantidades que se han acuñado en dichas casas de moneda, hasta 1855, ascienden á 2.119.710.564 pesos.

AGRICULTURA.

Las producciones pertenecientes á este ramo son: árboles de todas clases, frutales, de maderas preciosas y de construccion; semillas, hortaliza y legumbres.

Los artículos de preferente cultivo son:

Añil.

Planta que se cultiva en los Departamentos de Oaxaca, Michoacan, y con especialidad en Colima que es el de la mejor clase.

Arroz.

Se cultiva en las regiones calientes en parajes húmedos y rinde de 40 á 50 granos por uno.

Cacao.

Se obtiene de escelente calidad en Tabasco, y el de Soconusco del Estado de Chiapas es tal vez el mejor del mundo.

Café.

Se han hecho varios ensayos sobre su cultivo en los distritos de Autlan y Tepic del Estado de Jalisco que han producido muy buenos resultados; en Cuernavaca, Colima y algunos otros lugares del Estado de Veracruz se conecha de la mejor clase.

Caña.

Tanto por su producto como por su buena calidad, el cultivo de la caña de azucar es de la mayor importancia en la República, y seria uno de los principales ramos de esportacion. En México, Puebla, Veracruz, Michoacan, Jalisco, Oaxaca, Chiapas, Yucatan, Sonora y Baja California se hacen grandes plantaciones. Solo en los primeros seis Estados se elaboran al año 400.000 quintales de azúcar repartidos del modo siguiente:

México	250.000
Puebla	40.000
Veracruz	25.000
Michoacan	50.000
Jalisco	20.000
Oaxaca	15.000
Suman	400.000

Frijol.

Al lado del trigo y del maiz se siembra el frijol ó judías, que así como aquellos es de mayor consumo en México.

Grana.

El cultivo de este artículo ha sido siempre de la mayor importancia en Oaxaca. Su cosecha y valor en los años de 1854 y 1855 fueron los que se espresan:

	GRANA ZACATILLO.	GRANA BLANCA.	GRANILLA.	IMPORTE.
Año de 1854	6.021 @	25.305 @	98 @	$ 523.433
,, ,, 1855	5.802	20.021	62	459.709
Total	11.823 @	45.326 @	160 @	$ 983.142

En Tlaxcala se ha comenzado ya su cultivo.

Maiz.

Esta planta que es indígena de la América, se cultiva tanto en las regiones calientes como en la templada y fria. Es de mucho consumo, pues ademas de ser alimento comun, sirve para la engorda de animales.

En las regiones calientes en que se produce con mas abundancia rinde de 250 á 300 granos por uno. En ciertos lugares de las inmediaciones de la capital da hasta 600.

Tabaco.

Hay muchos lugares que son á propósito para el cultivo de esta planta, especialmente en Tezuitlan y sobre todo en la hacienda del Jovo, en donde compite este producto con el mejor de Cuba.

Trigo.

El trigo tan generalizado en la República se cultiva en toda la mesa central. El mejor trigo que se cosecha es el de Atlixco del Departamento de Puebla y en los fértiles valles entre Querétaro y Guanajuato, llamado el Bajio, donde da hasta 60 por uno.

Vainilla.

Se hacen de ella pocas plantaciones en Oaxaca, pues la que se obtiene crece silvestre. En el Departamento de Veracruz se cultiva en mas cantidad.

Viña.

Hasta hoy á pesar de ofrecer muchas ventajas el cultivo tan importante de la viña, está limitado á la villa de Parras del Departamento de Coahuila y dá escelentes vinos. En otras partes se siembra solo para comer la uva. En fin, la agricultura adquiriria muchas cruces importantes aumentándose el consumo interior ó por la esportacion de sus frutos.

Esto puede hacerse principalmente con el cacao, el añil, la grana, el azúcar y el café.

ALTURAS.

Las principales de la República son las siguientes:

MONTAÑAS.	ESTADOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	ALTURA SOBRE EL MAR.
Popocatepetl	México.	5.400 met
Pico de Orizava	Veracruz.	5.295
Iztaccihuatl	México.	4.786
Cofre de Perote	Veracruz.	4.088
Nevado de Toluca	México.	4.440
Zempoaltecatl	Oaxaca.	3.396
Colima	Jalisco.	3.668
Pico de Quinceo	Michoacan.	3.324
Soconusco	Chiapas.	2.400
Jesus María	Chihuahua.	2.511
Tabacotes	Id.	2.359
Cerro del Mercado	Durango.	2.415
Veta grande	Zacatecas.	2.782
Bufa de Zacatecas	Id.	2.618
Jorullo	Michoacán.	513
Tuxtla	Veracruz.	

De estas son volcanes las siguientes: *el Popocatepetl*, el *Pico de Orizava*, el de *Colima*, el *Soconusco*, el *Jorullo* y el de *Tuxtla*.

RIOS.

Los que riegan el territorio mexicano se dividen en tres clases: unos que desembocan en el Océano Pacífico, otros en el Golfo de México y los otros en lagos y lagunas, segun se vé por la tabla siguiente.

RIOS.	DEPARTAMENTOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	SU ESTENSION	PUNTOS EN QUE DESEMBOCAN.
Bravo del Norte	N. México, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas.	548 legs.	Golfo de México.
Pánuco	Tamaulipas	116	Idem.
Alvarado	Veracruz	62	Idem.
Goatzacoalcos	Tehuantepec	55	Idem.
Grijalva	Tabasco	132	Idem.
Usumacinta	Idem.	131	Idem.
Rio Yaqui	Sonora	137	Golfo de Californias.
Rio Mayo	Idem.	80	Idem.
Fuerte	Entre Sonora y Sinaloa	107	Idem.
Culiacan	Sinaloa	60	Idem.
Sinaloa	Idem	107	Idem.
Balzas	Guerrero Michoacán y México	161	Océano Pacífico.
Mezquital	Durango y Jalisco	115	Idem.
Santiago	Jalisco	100	Idem.
Ures	Sonora	158	Laguna de Sonora.
Nazas	Coahuila	108	Laguna del Caimán.
Lerma	México, Michoacán y Guanajuato	108	Laguna de Chapala y continúa su curso en Jalisco con el nombre de Santiago.

DIVISION TERRITORIAL Y POBLACION.

La República mexicana hasta hoy ha estado dividida en 22 Estados, 6 Territorios y el Distrito de México. Su territorio que podia comprender mas de 60.000.000 de habitantes, cuenta solamente con 8.283.088 distribuidos del modo siguiente:

ESTADOS.	POBLACION.	CAPITALES.	POBLACION.	D istancia de México.
Sonora	147.133	Ures	7.000	582 legs.
Chihuahua	160.000	Chihuahua	18.000	333
Coahuila	67.590	Saltillo	8.105	209
Nuevo-Leon	144.869	Monterey	13.534	235
Tamaulipas	108.514	C. Victoria	6.164	195
San Luis Potosí	390.360	San Luis Potosí	33.581	114
Zacatecas	302.141	Zacatecas	15.427	130
Aguascalientes	83.243	Aguascalientes	20.000	140
Durango	156.519	Durango	13.449	203
Sinaloa	160.000	Culiacan	10 000	403
Jalisco	804.058	Guadalajara	68.000	161
Guanajuato	874.073	Guanajuato	63.398	94
Michoacan	491.679	Morelia	25.000	69
Querétaro	180.000	Querétaro	47.570	57
México	1.012.554	Toluca	13.000	16
Puebla	655.622	Puebla	75.000	28
Veracruz	338.859	Veracruz	9.647	93
Guerrero	220.000	Tixtla	6.501	70
Oaxaca	499.567	Oaxaca	25.000	108
Chiapas	161.914	San Cristóbal	7.659	289
Tabasco	63.596	San Juan Bautista	5.500	239
Yucatan	680.325	Mérida	23.575	386
Distrito de México	230.000	México	200.000	
Baja California	9.000	La Paz	500	416
Colima	61.243	Colima	31.774	172
Tlaxcala	80.171	Tlaxcala	3.463	26
Tehuantepec	82.395	Minatitlan	359	168
El Cármen	12.305	Villa del Cármen	3.068	309
Sierra Gorda	55.358	S. Luis de la Paz	4.411	95
	8.283.088		750.685	

Segun la constitucion espedida por el congreso constituyente, en Febrero del presente año (1857) quedan suprimidos los Territorios del Cármen, Tehuantepec y Sierra Gorda, declarados Estados, los de Tlaxcala y Colima, así como el Distrito de México, que se denominará Estado del Valle.

La poblacion segun las razas se considera dividida de la manera siguiente:

Quinta parte de europea pura, ó sea	1.656.620
Del resto ½ parte pertenece á la indígena ó bien	2.208.824
Y las ½ restantes á la mista de europea é indígena	4.417.644
Total	8.283.088

Por un cálculo aproximado, el aumento anual de la poblacion es de 144.000 individuos.

Estranjeros residentes que tomaron carta de seguridad en 1854.

Españoles	5.404	Del frente	9.197
Franceses	2.125	Arabes	1
Ingleses	649	Chinos	2
Alemanes	632	De las Islas Canarias	2
Belgas	26	Haytianos	14
Holandeses	1	Cunadienses	1
Italianos	231	Norte americanos, Estados-Unidos	546
Suizos	93	Guatemaltecos	65
Polacos	8	Peruanos	6
Húngaros	1	Ecuatorianos	4
Dinamarqueses	6	Venezolanos	7
Suecos	12	Neogranadinos	5
Rusos	4	Argentinos	4
Griegos	1	Chilenos	9
Argelinos	4	Brasileños	1
Al frente	9.197	Total	9.864

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La minería, la agricultura, el comercio, las artes, industria fabril y manufacturera, etc., etc.

Los principales productos de la industria mexicana consisten en la elaboracion de azúcar y aguardiente en los Estados de México, Puebla, Veracruz, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Tabasco y Yucatán. En la fabricacion de loza, en Salamanca, México y Puebla: de papel, en Jalisco y en diversos lugares del valle de México: de vidrio, en los Estados de México y Puebla; y ademas los de hilados y tejidos de algodon, para lo que se encuentran establecidas las siguientes fábricas.

Coahuila	Ibernia	1300 husos	Puebla	Constancia	7608 husos
Durango	Ojo de agua	2520		Economia	3900
	Tunal	2064		Patrotismo	8436
	Santiago	720		Molino de Guadalupe	1540
	Purísima	120		Providencia	1770
	Guadalupe	1176		Mayorazgo	2376
Guanajuato	De Valenciana	900		Ramedio	4000
Jalisco	Jauja	4768		Amatlán	2700
	Bella vista	5832		Teja	2500
	Prosperidad	3600		Cármen	1100
	Escoba	8800		Guadalupe	1620
	Esperiencia	792		Concepcion	1326
	Magdalena	8472		San Roque	600
	Miraflores	5556		Alto	900
México	Tampan	4092	Veracruz	Cocolapan	10336
	Batan	2300		Libertad	1500
	Abeja y Colmena	5568		Victoria	600
	Tlalpan	1200		Industria Jalapeña	4028
Querétaro	Hércules	7500		Lácas Martin	3984
Sonora	Angeles	1924		Rosario	1584

Total número de husos 126182

En México existe una fábrica de tejidos de seda, conocida con el nombre de las Delicias, y otra en Michoacán, en la villa de Zamora.

En los Estados de Durango, México, Michoacán y Oaxaca se encuentran varias fundiciones de fierro. Y por último, en los Estados de Coahuila, Chihuahua y Sonora, los habitantes se dedican á la fabricacion de vino y aguardiente de uva, y en los de Durango, Zacatecas y Jalisco, de vino mezcal.

COMERCIO.

Importacion.

El valor total de las mercancías estranjeras que anualmente se introducen á la República es de $ 26.000.000, segun se manifiesta en la obra del Sr. Lerdo de Tejada, titulada Comercio esterior de México, y ese valor procede de las naciones siguientes:

De Inglaterra	$ 12.500.000
,, Francia	4.500.000
,, Alemania	1.850.000
,, España	700.000
,, Bélgica	300.000
,, Cerdeña	90.000
,, Estados-Unidos	4.500.000
,, Guatemala, Ecuador, Nueva Granada, Venezuela, y Chile	250.000
,, Isla de Cuba	600.000
,, La India	710.000
Total	$ 26.000.000

Exportacion.

La forman los siguientes artículos: oro y plata; palo de tinte, grana, cochinilla, café, tabaco, azúcar, caña dulce, vainilla, zarzaparrilla, raiz de Jalapa, cacao, añil, anis, pimienta de Tabasco, sal, hilo de Jenequen, maderas, resinas, carey, perla y concha nácar, pieles secas de ganado bovino y lanar, algunas pieles curtidas, carne y pescados salados, arroz, frijol, ganado caballar, bovino, lanar y de cerda; sombreros y tejidos de lana ordinarios, figuras de cera, galleta, fruta etc.

El valor total de las exportaciones se ha calculado de 27 á 28.000.000 de pesos, veintitres ó veinticuatro millones en oro y plata, y tres ó cuatro en otros diversos efectos.

FERIAS ANUALES QUE SE CELEBRAN EN LA REPUBLICA.

Chilapa, 8 dias, de 1 á 8 de Enero.—Tenancingo, 10 dias, de 6 á 15 de Febrero.—Monterey, 8 dias, de 8 á 15 de Setiembre.—Chilcautla, 10 dias, de 15 á 24 de Agosto.—Saltillo, 8 dias de 29 de Setiembre á 6 de Octubre.—San Miguel de Allende en Chihuahua, 8 dias, de 4 á 11 de Octubre.—Aguascalientes, 10 dias, de 10 á 19 de Octubre.—San Juan de los Lagos, 8 dias, de 6 á 13 de Diciembre.—Ciudad Guerrero, 6 dias, de 12 á 17 de Diciembre.—Huejutla, 4 dias de 24 á 27 de Diciembre.—Colaya, 8 dias de 24 á 31 de Diciembre.—Chilpanzingo, 8 dias, de 27 de Diciembre á 3 de Enero.—Cunutla, 3 dias, de 3 á 5 de Marzo.—Zacualtan, 8 dias, de 1 á 8 de Abril.—Tlalpam, 8 dias, comienza el primer dia de Pascua de Espíritu Santo.



GOLFOS.

Los tres que existen en la República, son:

El de México, ó Seno mexicano, formado por sus costas orientales y por las de los Estados-Unidos, hasta la Florida.

El de Californias, ó mar de Cortes, formado por las de Sonora y Sinaloa, y por las de la Baja California.

El de Tehuantepec, formado por las de su territorio y por las de Chiapas

BAHIAS.

De Caborca, San Juan Bautista, La Bruja, y Tegucee, en las costas de Sonora.

San Luis, las Animas, Málaga, Santa Marina, Magdalena, y San Francisco, en las de la Baja California.

La Asuncion y Espiritu Santo, en Yucatán.

ENSENADAS.

En la Baja California, las de *San Luis, San Juan, Mercenarios, San Bruno, Santa Marta, San Cárlos, Tembabiche, Dolores, Barros, la Paz, Muertos, San Roque, Morro hermoso, Animas, Santa Maria, Tiburones, San Ramon y Todos Santos.*

En Sinaloa, la de *Aumó*.

En Jalisco, *Valle de Banderas y Selahua*.

En Guerrero, la de *Huisache*.

ISLAS.

Las que pertenecen á la República, son:

En el Océano Pacífico y Golfo de Californias, *San Martin, San Bernardo, Cerros, San Benito y Santa Margarita, Tres Marias, Guadalupe y Revillagigedo, Isla de Piedras, Venado, Santa Isabel, San Pedro Nolasco, Lobos, San Pedro Mártir, Tiburon, Angel de la Guarda, San Ignacio, Sal si puedes, Galápago, San Marcos, Tortuga, San Ildefonso, Coronada, Cármen, Monserrate, Santa Catalina, Santa Cruz, San Diego, San José, Espiritu Santo y Cerralvo.*

En el mar de las Antillas, *Isla de Mujeres, Concú y Cozumel.*

En el Seno mexicano, *El Cármen, Puerto Real, Polbox y Contoy.*

BANCOS O ARRECIFES.

Los mas peligrosos son los que rodean las costas de Yucatán, como son: *los Alacranes, la Arenosa, el Obispo, los Triángulos, la Bermejas, las Arcas y Sisal.*

Ademas se conoce el *Banco de Chinchorros* en las Antillas.

ESTEROS.

Estero *de las Cruces, Santo Domingo, San Juan, Jaurez y Camaron*, en las costas del Pacífico.

BARRAS.

En el Pacífico, *Zacatula, Tecuanapa, Tonalá, San Mircos, Pijijiapa, Mosquitos, Sucapula y Soconusco.*

En el Golfo de México, *del Tigre, Tampico, Tuxpan, Tancetepic, Tecoluta, Nautla, Palmas, Chachalacas, Santecomapan, La Barrilla, Goatzacoalcos, Tonalá, Santa Ana, Jupilco, Dos rocas, Chiltepec, Tabasco y San Pedro.*

PENINSULAS.

Hay la de Yucatán y la de la Baja California.

CANAL.

El que existe en la República está formado por la estremidad oriental de la península de Yucatán, llamada Cabo Catoche, y la occidental de la Isla de Cuba, llamada Cabo San Antonio.

LAGOS Y LAGUNAS.

Las principales que se encuentran en la República, son:

En Coahuila, *Tlahualila* ó del *Caiman*, del *Muerto y Parras*.—Entre Jalisco y Michoacán, *Chapala*.—En Chihuahua, *de Guzman, del Jaco, Santa María, de Paiis, del Castillo y Encinillas*.—En Michoacán, *Cuitzeo y Pátzcuaro*.—En México, *Chalco, Xochimilco, Lerma, Zumpango, Texcoco, San Cristóbal y Mextitlan*.—En Tamaulipas, *Laguna madre*.—En Veracruz, *Tamiahua*.—En Tabasco, *Santa Ana*.—En Yucatán, *la de Términos*.—En el Istmo de Tehuantepec, *la Superior y la Inferior*.

CABOS.

Los principales son:

Cabo San Lúcas y Cabo Pulmo, en la estremidad de la península de Californias.

Cabo Corrientes, en las costas de Jalisco.

Cabo Catoche, en Yucatan.

Cabo Rojo, en la costa de Veracruz.

PUERTOS.

EN EL OCEANO PACIFICO Y GOLFO DE CALIFORNIAS.

En las costas E. de California, *La Paz, Puerto Escondido, Los Angeles y San José del Cabo.*

En Sonora, *Guaymas.*

En Sinaloa, *Tamasula, Tonalá, Altata, Los Angeles, Navachiste y Mazatlán.*

En Jalisco, *San Blás, Tomatlán y Natividad.*

En Colima, *Santiago y Manzanillo.*

En Michoacán, *San Telmo.*

En Guerrero, *Situatanejo, Acapulco, Marques y La Palizada.*

En Oaxaca, *Puerto Escondido, Los Angeles, San Agustin, Huatulco y San Diego.*

En Tehuantepec, *Tehuantepec.*

EN EL GOLFO DE MEXICO Ó SENO MEXICANO.

En las costas de Tamaulipas, *Matamoros, Soto la Marina y Tampico.*

En Veracruz, *Tuxpan, Tecolata, Veracruz y Santecomapan.*

En Tehuantepec, *Goatzacoalcos.*

En Tabasco, *Tabasco.*

En la Isla del Cármen, *El Cármen y Puerto Escondido.*

En Yucatán, *Campeche, Sisal y Bacalar.*

Los puertos habilitados para el comercio estranjero y para el de cabotaje se manifiestan en la carta general, segun el signo respectivo.

IMPRENTA DE LARA.

A mi apreciable amigo el Sr. D. José Salazar Ilarregui, catedrático del colegio nacional de Minería.

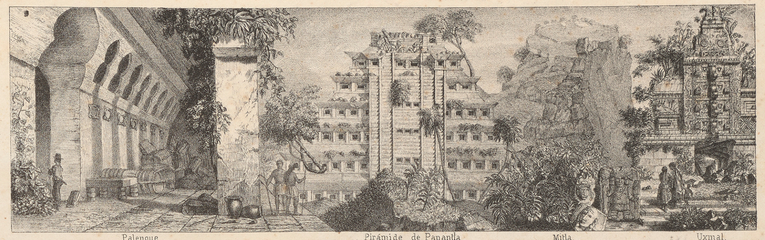


Organos de Aclopan. Iztaccihuatl. Cofre de Perote. Popocatepetl. Montañas del Jacal. Orizava. Cascada de Regla.

CARTA GENERAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Formada en vista de los datos mas recientes y exactos que se han reunido con tal objeto, y constan en la noticia presentada al Exmo. Sr. Ministro de Fomento,

POR ANTONIO GARCIA Y CUBAS.



Palenque. Pirámide de Papantla. Mitla. Uxmal.


ESTADOS UNIDOS DEL NORTE
MESILLA
Tratado 30 de Diciembre de 1853
Paralelo 31° 47'
Cabo Rivero
Punta de Arenas
Indios Cocomaricopas
Indios Yumas
Indios Cayuguas
Indios Yaquis
Indios Tubares
Indios Tarahumares
Indios Pimas
Indios Seris
Indios Pimos
Indios Pimos Gileños
Indios Apaches
Indios Mescaleros
Indios Lipanes
Indios Comanches
Indios Tobosos
Indios Cocoyomes
Indios Pelones
Indios Pintos
Indios Tejones
Indios Tecolotes
Indios Tepehuanes
Indios Huachichiles
Indios Zacatecos
Indios Guachichiles
Indios Guamares
Indios Pames
Indios Huastecos
Indios Cabezas
Indios Tamaulipecos
Indios Lipanes
Indios Comanches
Indios Tobosos
Indios Cocoyomes
Indios Pelones
Indios Pintos
Indios Tejones
Indios Tecolotes
Indios Tepehuanes
Indios Huachichiles
Indios Zacatecos
Indios Guachichiles
Indios Guamares
Indios Pames
Indios Huastecos
Indios Cabezas
Indios Tamaulipecos
Nueva Orleans
Natchez
Mobila
R. Mississipi
N. ORLEANS
R. Colorado
R. Brazos
R. Trinidad
R. Nueces
R. Bravo
Rio Bravo
Rio Grande
Rio Bravo del Norte
Rio Salado
Rio Sabinas
Rio Alamo
Rio Conchos
Rio Florido
Rio Sacramento
Rio Parras
Rio Aguanaval
Rio Nazas
Rio Mezquital
Rio Presidio
Rio Fuerte
Rio Mayo
Rio Yaqui
Rio Sonora
Rio Gila
Rio Colorado
Rio Hila
Rio Colorado Chiquito
Rio Virgen
Rio Muddy
Rio Verde
Rio Grande
Rio Tamesi
Rio Panuco
Rio Moctezuma
Rio Tula
Rio Lerma
Rio Santiago
Rio Huicicila
Rio Ameca
Rio Grande de Tepic
Rio Grande de Santiago
Rio Balsas
Rio Mescala
Rio Papagayo
Rio Atoyac
Rio Verde
Rio Tehuantepec
Rio Coatzacoalcos
Rio Grijalva
Rio Usumacinta
Rio Chixoy
Rio Motagua
Rio Ulua
Rio Aguan
Rio Tinto
Rio Wanks
Rio Segovia
Rio San Juan
Rio Frio
Rio Sarapiqui
Rio Colorado
Rio Tortuguero
Rio Suerte
Rio Chagres
Rio Grande
Rio Belen
Rio Veraguas
Rio Santa Maria
Rio Tuyra
Rio Atrato
Rio Magdalena
Rio Cauca
Rio Sinu
Rio Zulia
Rio Pamplonita
Rio Chama
Rio Meta
Rio Orinoco
Rio Apure
Rio Portuguesa
Rio Guarico
Rio Unare
Rio Neveri
Rio Caroni
Rio Yuruari
Rio Cuyuni
Rio Esequibo
Rio Rupunuri
Rio Branco
Rio Negro
Rio Uaupes
Rio Caqueta
Rio Putumayo
Rio Napo
Rio Pastaza
Rio Tigre
Rio Huallaga
Rio Ucayali
Rio Pachitea
Rio Urubamba
Rio Apurimac
Rio Beni
Rio Madre de Dios
Rio Mamore
Rio Guapore
Rio Itenez
Rio Paraguay
Rio Jauru
Rio Cuyaba
Rio Sipotuba
Rio Arinos
Rio Tapajoz
Rio Madeira
Rio Purus
Rio Jurua
Rio Javary
Rio Solimoes
Rio Negro
Rio Trombetas
Rio Nhamunda
Rio Tapajoz
Rio Xingu
Rio Tocantins
Rio Araguaya
Rio Grande
Rio Preto
Rio Corrente
Rio Parnahiba
Rio Gurupy
Rio Turyassu
Rio Mearim
Rio Pindare
Rio Grajahu
Rio Itapicuru
Rio Real
Rio Vasa Barris
Rio Sergipe
Rio Paraguassu
Rio Jequitinhonha
Rio Doce
Rio Grande
Rio Paraiba
Rio Parahyba
Rio Macahe
Rio Itabapoana
Rio Itapemirim
Rio Benevente
Rio Itapemirim
Rio Guandu
Rio Santa Maria
Rio Jucu
Rio Reis Magos
Rio Mucury
Rio Peruhype
Rio Grande
Rio Paraguay
Rio Pardo
Rio Tieté
Rio Paraná
Rio Ivahy
Rio Negro
Rio Iguassu
Rio Uruguay
Rio Pepiry
Rio Ibicuy
Rio Negro
Rio Colorado
Rio Chubut
Rio Senguerr
Rio Deseado
Rio Santa Cruz
Rio Gallegos
Rio Chico
Rio Coig
Rio Grande
Rio Negro
Rio Colorado
Rio Salado
Rio Dulce
Rio Primero
Rio Segundo
Rio Tercero
Rio Cuarto
Rio Quinto
Rio Desaguadero
Rio Mendoza
Rio Tunuyan
Rio Diamante
Rio Atuel
Rio Salado
Rio Colorado
Rio Negro
Rio Limay
Rio Neuquen
Rio Agrio
Rio Bio Bio
Rio Imperial
Rio Valdivia
Rio Bueno
Rio Rahue
Rio Maullin
Rio Puelo
Rio Aysen
Rio Baker
Rio Pascua
Rio Serrano

AGUASCALIENTES.

411 leguas cuadradas.

86.578 habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Estado de Aguascalientes, conforme al plano últimamente levantado por D. Isidoro Stein, y por órden del Exmo. Sr. D. Jesus Terán, gobernador del mismo, se halla situado entre los 21° 34' y 22° 20' de latitud septentrional y los 2° 50' y 4° de longitud occidental de México. El Estado se encuentra rodeado hácia el N. E., O. y por una parte del S. por el de Zacatecas, y lo restante por el de Jalisco, comprendiendo una area de 411 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

La parte oriental del Estado es plana y la forman diversas llanuras de mas ó menos estension, y la occidental es muy montañosa, pues se encuentra ocupada por diversas serranías, que forman en este punto uno de los ramales de la gran cordillera ó Sierra Madre.

Toda la sierra fria que ocupa la parte N. O. del Estado es muy hermosa, y cubierta de árboles frondosos, así como algunas partes de las llanuras y las riberas de los riachuelos, da al Estado un aspecto ameno y agradable.

MONTAÑAS, RIOS ETC.

Las alturas mas considerables en el Estado de Aguascalientes son con respecto al nivel del mar:

	METROS.
El cerro de Laurel.	3.091, 30
idem Altamira.	2.414, 40
Cerro del Horgano. en la Sierra Fria .	2.224, 06
idem de San Juan	2.294, 69
Cerro del Temascal	2.103, 90
„ de los Gallos.	2.023, 20
„ del Picacho	1.945, 3
Aguascalientes	1.836, 5
Rincon de Romos	1.413, 38
Asientos	1.315, 20
Calvillo.	421, 95

La Sierra del Laurel, es un ramal de la Sierra Madre y forma el límite S. del partido de Calvillo con el Estado de Zacatecas.

La Sierra Fria forma igualmente el límite entre el mismo Estado de Zacatecas y el partido de Rincon de Romos.

Y por último las sierras del Pabellon, Guajolotes y Asientos son las montañas de mayor consideracion que se encuentran en el Estado de Aguascalientes.

Con respecto á rios, pocos son los que riegan su territorio.

El de San Pedro tiene su origen en el Estado de Zacatecas, atraviesa el de Aguascalientes de N. á S. pasando por las inmediaciones de su capital y desemboca en el rio grande de Guadalajara. Sus confluentes son el arroyo del Pabellon el de Santiago y el de Morcinique hácia la márgen derecha y el de Chicalote hácia la izquierda.

El de la Labor nace en la Sierra del mismo nombre al N. de Calvillo, y recibe en este punto, las aguas del rio de Tejas.

La abundancia de fuentes termales que hay en el Estado, han dado orígen á su nombre. Las mas notables son: la de la capital y la de la hacienda de la Cantera, y en el partido de Calvillo las de Ojocaliente y Ojocalientillo.

En la Sierra existen multitud de *ojos de agua* como el de la Ardilla y el de la hacienda del Pabellon, que son los mas notables.

CLIMA.

En la mayor parte del Estado el clima es templado, principalmente en los partidos de Aguascalientes y Rincon de Romos, frio en el de Asientos y parte del de Calvillo.

PRODUCCIONES NATURALES.

MINERIA.

En la montaña de Altamira, situada al N. del Estado, existen varias vetas compuestas de oro y plata, cobre y plomo, encontrándose ademas magistral de exelente calidad, azufre, vitriolo y caparrosa.

En otros puntos existen hermosas canteras, por la finura del grano y apastillado rosa que colorea la piedra. La cal es aun mas abundante y se recoge en grandes cantidades. El yeso espejuelo se encuentra en diversos puntos y se acaban de descubrir las piedras para el uso de la litografia. La silice se halla esparcida en abundancia, y ya se ha descubierto una vena de alumina. La tierra conocida por de Marmontel la hay copiosamente en el Departamento, y la arcilla ó barro negro, blanco y encarnado, abunda en muchas partes á poca profundidad y bajo la capa vegetal. En diversos puntos se encuentran criaderos de nitro; tambien los hay de salticrra, y por la parte del S., abunda la sal de Glauber casi en estado natural.

Tal es la noticia que se encuentra en el boletin de la Sociedad de Geografia.

AGRICULTURA.

Las producciones pertenecientes á este otro ramo no menos importante que el de la mineria, son: *Arboles de maderas preciosas y de construccion:* cedros, sabinos, álamos, sauces, cipreses, fresnos, mezquites, madroños, manzanillos, lentisco, colpachin, pinos, robles, encinos, cedros, palo negro, blanco, colorado, bobo, vara dulce, huizachi, pitahaya, grangreno, etc., etc.

Entre los árboles frutales se cuentan: capulines, moras, garambullos, nogales, higueras, granados, membrillos, duraznos, albericoques, manzanas y peras.

Los productos principales de la agricultura del Estado, son: cebada, chile, maiz, trigo, frijol, garbanzo, lenteja, papas y la caña de azúcar.

Plantas medicinales.—Conocense: la calahuala, el ajenjo, alfilerillo, alholua, altea, tlacopatli, borraja, borregitos, calancapate, chayote, chicalote, cicuta, clavo, cochinilla, comino, contrayerba, gordolobo, laurel, linaza, malvas, mejorana, polipodio, sanguinaria, toronjil, etc., etc.

Por último, se produce toda clase de hortaliza.

CRIA DE ANIMALES.

Se hace de toda clase de ganado mayor y menor, asi como la de aves domésticas.

CAZA Y PESCA.

Acerca del primer ramo, se encuentran en diversos puntos del Estado, leopardos, lobos, gato-monteses, zorras, coyotes, zorrillos, tejones, tlacuachis, venados, jabalíes, liebres y conejos, contándose entre las aves el águila real, aguilillas, tecolotes, cuijes, cuervos, guacamayas, perros de agua, tzentzontles, gorriones, jilgueros, perdices, codornices, pavos, palomas, patos, ánzares, garzas y grullas.

Con respecto á la pesca, se encuentran varias clases de pescados en los rios y en los grandes estánques.



Litog. de IRIARTE y Cª calle de Sta Clara nº 23. Murguerren litog.

DIVISION TERRITORIAL Y POBLACION.

El Estado de Aguascalientes se halla dividido en cuatro partidos que son: Aguascalientes, Calvillo, Rincon de Romos, y Asientos.

Con respecto á la poblacion, segun el censo que se formó en 1855, y consta en la primera carta de esta obra, era de 83.243 habitantes, mas, conforme á la noticia recibida ultimamente en el ministerio de fomento, asciende á 86.578, cuya clasificacion es la que sigue:

SEGUN LAS EDADES.

	De 1 á 10 años.	De 11 á 20.	De 21 á 30.	De 31 á 40.	De 41 á 50.	TOTAL.
Hombres	13.535	8.182	7.225	5.421	3.606	37.969
Mujeres	12.510	10.421	8.912	5.494	3.775	41.112
Sumas. . .	26.045	18.603	16.137	10.915	7.381	

	De 51 á 60.	De 61 á 70.	De 71 á 80.	De 81 á 90.	De 91 á 100	
Hombres	2.832	964	314	103	25	4.238
Mujeres	2.211	705	256	65	22	3.259
Sumas. . .	5.043	1.669	570	168	47	86.578

SEGUN SU ESTADO.

	CASADOS.	SOLTEROS.	VIUDOS.	TOTAL.
Aguascalientes .	18.289	26.529	3.329	48.147
Calvillo	3.554	5.944	591	10.089
Rincon	6.071	9.003	797	15.871
Asientos. . . .	4.479	7.349	643	12.471
Sumas. . .	32.393	48.825	5.360	86.578

SEGUN SUS RAZAS.

Europeos	152
Indígenas.	15.170
Mista	71.256
Total	86.578

MOVIMIENTO DE LA POBLACION EN 1856.

PARTIDOS.	NACIDOS.	MUERTOS.	DIFERENCIA. en favor.	DIFERENCIA. en contra.
Aguascalientes . .	2.394	2.531		137
Calvillo	593	452	141	
Asientos. . . .	325	394		69
San José de Gracia .	973	752	221	
	4.621	4.129	362	206

DEMOSTRACION.

Nacieron	4.285
Murieron	4.129
Aumento de poblacion. .	156

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La mayor parte se emplea en las labores del campo y en la cria de ganados.

El valor de las fincas rústicas es de 2.182.229 pesos.

Los productos de la agricultura, calculados anualmente, son los siguientes:

Cebada	10.809 cargas.
Chile	11.044 arrobas.
Frijol	18.069 cargas.
Maiz	182.019 idem
Trigo	14.313 idem
Caña de azúcar. .	4.000 idem
Papas	410 cargas.
Garbanzo. . . .	16 idem
Lenteja	99 idem

POBLACIONES PRINCIPALES.

Aguascalientes.—Ciudad capital del Estado y cabecera del partido de su nombre. Se halla situada á los 21° 48' 30" L. N. y 3° 17' 35" Long. O. de México. Su nombre se deriva de una abundante fuente termal que brota en sus inmediaciones. La planta de la poblacion es irregular, la mayor parte de las calles que están bien empedradas y alumbradas no van en línea recta, muchas son torcidas ó cerradas y las manzanas son desiguales; en ellas hay construidas 3.500 casas.

La ciudad tiene once plazas públicas, un hospital y un beaterio. Sus principales edificios son: la casa municipal, el salon de la escuela lancasteriana, el parian, donde se halla el mercado, y por último, trece templos: la parroquia, la Trinidad, y los Dolores, San Juan de Dios, Guadalupe, San Marcos, el Señor del Encino, el Señor de la Salud, San Juan Nepomuceno, la Purísima, la Tercera Orden de San Diego, la Merced y San Ignacio. La ciudad está dividida de O. á P. por dos arroyos, pasando el primero casi por el centro y el segundo por el estremo S.; sobre el primero para la communicacion de las calles, hay cinco puentes y uno sobre el segundo. Los alrededores son fértiles y hermosos, habiendo varios paseos de regular apariencia. Su poblacion asciende á 20.000 habitantes.

Asientos.—Villa cabecera del partido de su nombre y mineral, situado á 13 leguas hácia el N. E. de la ciudad de Aguascelientes. Tiene 2.656 habitantes.

Calvillo, antes valle de Huajucar.—Villa cabecera de su partido á catorce leguas O. de Aguascalientes, con 4.403 habitantes.

Rincon de Romos.—Villa igualmente cabecera de partido á diez leguas N. de la capital del Estado. Su poblacion es de 3.425 habitantes.

El Estado comprende 1 ciudad, 3 villas, 2 pueblos, 3 minerales, 42 haciendas y 288 ranchos.

ITINERARIOS.

De Asientos á:

Hacienda vieja.	2½	2½
Viudas	4½	6⅔
Hacienda del Tule.	1	7⅔
Hacienda de Santa Maria.	1	8⅔
Cañada honda	2	10⅔
Aguascalientes.	3	13¾

De Aguascalientes á:

Rincon de Romos.	11	11
Hacienda de San Pedro	6	17
Guadalupe	12	29
Zacatecas	1	30

De Aguascalientes á:

Jesus Maria.	2	2
Rancho seco	1	3
Hacienda del Garabato	4	7
Santiago	1	8
Hacienda del Pabellon.	1½	9½
Rincon de Romos.	1½	11

De Aguascalientes á

San Juan de los Lagos	18	18
La Venta	11	29
Puente de Calderon	17	46
Guadalajara.	10½	56½

De Aguascalientes á:

Hacienda del Sauz.	8½	8½
Rancho de Tepesalilla.	4½	13
Calvillo.	1	14

De Aguascalientes á:

Zacatecas.	80	30
Durango	71	101

De Aguascalientes á:

Lagos	24	24
México	116	140

IMPRENTA DE LARA.

COAHUILA.

7.868 leguas cuadradas. 67.590 habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Estado de Coahuila se halla situado entre los 24° 30' y 29° 32' de latitud N., y los 0° 27' y 4° 11' de longitud O. de México. Sus límites son: al N. los Estados-Unidos; al E. Nuevo Leon y Tamaulipas; al S. Zacatecas y al O. Chihuahua y Durango. Su mayor estension de S. á N. es de 119 leguas, y de O. á P. 92, constando la area total de su superficie de 7.868 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

Siendo este Estado uno de los lugares mas lejanos y menos poblados de la República, es por consiguiente uno de los mas desconocidos. Examinando la carta geográfica se advierte que su suelo se halla ocupado en una gran parte por ásperas montañas, entre las que se estienden llanuras de alguna consideracion, regadas por rios y arroyos que naciendo en las cordilleras van á unirse despues al Rio Bravo del Norte; por la parte occidental se estiende el inculto y triste terreno conocido por Bolson de Mapimí; presentándose el Estado en otros lugares, particularmente en el distrito de Parras, por su situacion y abundancia de agua, fértil, ameno y delicioso.

CLIMA.

La temperatura del Estado es variada, unas veces se esperimenta fria ó templada y otras cálida, sintiéndose vientos abrasadores y molestos.

PRODUCCIONES NATURALES.

MINERIA.

Con respecto á este ramo, pocas son las noticias que se han adquirido; pero segun el informe publicado por la junta de Fomento de Minería: "En tiempos mas felices el Estado de que se trata ha contado en sus distritos de Monclova, Saltillo, Cedral, Cuatro-ciénegas, San Buenaventura, San Fernando de Presas, Villa de Viezca y Candela, varios minerales en corriente con mas de sesenta minas en accion; pero en el dia solo cuatro minerales del distrito de Viezca denominados: Sierra de Ramirez, Sierra de Timulco, Cañon de las Víboras y Sierra de Homes, conservan unas cuantas minas en imperfecto trabajo."

"Doce son las minas que actualmente se encuentran amparadas ó en trabajo en los cuatro minerales ya mencionados: sus nombres se ignoran, y solo se sabe que sus productos mensuales ascienden á doscientos marcos de plata y á ciento cincuenta cargas de greta."

"El número de operarios empleados en todas ellas ascienden á ciento noventa y tres, y los jornales que ganan se computan en cuatro reales diarios."

"No se tiene una noticia exacta del número y nombre de los minerales y minas abandonadas en el Estado de Coahuila; mas su número es considerable, segun los informes ministrados desde 1845 por la Diputacion minera de Santa Rosa. Entre ellos merecen una mencion particular, el de la Sierra de Timulco y el de Potrerillos, por la buena ley de los metales de las minas del primero y por la uniformidad de las vetas y no despreciable riqueza de los del segundo. Ellas corren generalmente de N. O. á S. E., y en el cuarzo se encuentran diseminados de galena argentífera, el plomo y el cobre con alzo de blenda."

"Se ignora igualmente á cuánto ascienden los consumos de las minas que se trabajan; pero se sabe que la pólvora cuesta á los esplotadores nueve pesos arroba, el plomo doce pesos carga, la de greta seis pesos, el cobre de superior clase diez y seis pesos quintal, la carga de carbon de doce arrobas seis rs., la de leña y de mula un real."

"Las ruinas, terreros y escombros, manifiestan al viajero que en otro tiempo hubo mucha actividad en el laborio de minas, y que existieron haciendas de beneficio; pero hoy solo estan en pié algunas fundiciones, que es el beneficio menos costoso que los mineros de Coahuila pueden usar para sus metales. Este lo efectúan generalmente por medio de hornos y en galemes á campo raso."

"Pero este beneficio que los coahuilenses han tenido necesidad de adoptar como el menos dispendioso desde que el azogue subió notablemente de precio, no ha quedado estacionario como en la mayor parte de los minerales de la República: aquellos sencillos habitantes, á fuerza de esperimentos han logrado obtener el resultado de poder fundir veinticinco cargas de metal, con el agregado de diez y ocho cargas de grasa en un solo horno y en el espacio de veinticuatro horas, consumiendo solo una arroba y veinte libras de carbon por cada carga de metal."

"Tres compañias hay en aquel Estado para la esplotacion de las minas: dos en el mineral de Ramirez y otra en el de Timulco. De ninguna se tiene noticia sobre la cantidad á que ascienden sus fondos, pero se presume que ellos no serán considerables, atendiendo á lo módico de las fortunas de los habitantes de la frontera."

"En lo gubernativo y económico conoce la Diputacion minera del Valle de Santa Rosa; mas en lo contencioso, los jueces de primera instancia son las autoridades á quienes una ley particular del Estado encomienda su conocimiento."

"Ademas de la plata se encuentran en el territorio del Estado de Coahuila el fierro vírgen en masas, de un volúmen considerable y de peso estraordinario en la Sierra del Valle de Santa Rosa, en el cerro del Mercado, en Guadalupe y otros puntos."

"El cobre lo hay en Patula ó Rios y en Guadalupe. En estos minerales tambien se encuentra el plomo."

"El amianto abunda en Viezca y en las inmediaciones de Monclova, así como el nitro en San Blas, jurisdiccion de San Buenaventura."

En las lomas de Gigedo, correspondiente al distrito de Santa Rosa, se estrae el azufre y la caparrosa.

AGRIGULTURA.

Son tan escasas las noticias que tenemos acerca de este importante ramo de la riqueza pública, que no es posible mencionar todas las producciones del Estado, sino solamente algunas de las principales

En las cordilleras abundan las maderas preciosas y de construccion, encontrándose en mayor número los encinos y mesquites. En los terrenos cultivables se produce trigo, maiz, frijol, algodon, etc., siendo sus productos los siguientes:

MUNICIPALIDADES.	TRIGO cargas.	MAIZ fanegas.	FRIJOL fanegas.	ALGODON arrobas.
Saltillo	49.000	14.550	14.550	000
Arizpe	8.245	151	855	1.350
Parras	23.622	514	33.454	000
Viezca	,, ,,	000	000	000
Monclova	29.231	1.272	3.129	900
San Buenaventura	15.000	7.000	800	53.000
Ciénegas.	4.150	6.900	500	500
Nadadores	4.100	1.130	150	5.000
Abasolo	5.000	200	800	000
Muzquiz	4.600	215	145	45
Candela	3.300	1.200	95	000
Rosas	1.680	000	100	000
Nava.	6.500	000	60	000
Guerrero.	,, ,,	000	000	000
Morelos	2.000	100	000	000
Allende	16	000	6	000
Gigedo	3.800	210	000	000
	160 244	33.342	54.644	60.795

La viña es el ramo principal de la agricultura de Coahuila, y como al mismo tiempo forma el primero de la industria de los habitantes, se hablara de él en el párrafo respectivo.

MONTAÑAS Y RIOS.

Pocas noticias pueden darse de un país que nos es tan desconocido, con motivo de la situacion que guarda. En la carta no aparecen los nombres que necesariamente deben tener las diversas cordilleras que recorren todo el Estado, sino solamente el de la Paila, que circunda por la parte del S. el gran valle conocido por *Barrial de la Paila*. Las cadenas de montes que ocupan un grande espacio entre Monclova, Saltillo y Parras, forman cañadas de considerable estension, y se conocen en el Estado con los nombres de *Cañon de San Marcos* y *Cañon del Rosario*. Hácia el O. del Estado, se encuentra la principal cordillera que forma la prolongacion de la Sierra Madre, y se estiende en el Estado de N. á S., separando á la parte poblada de la despoblada, que es el Bolson de Mapimí.

Con respecto á rios, son diversos los que riegan su suelo, siendo el mas caudaloso el Bravo del Norte, que forma el límite de Coahuila con los Estados-Unidos. El rio de las Sabinas, que toma su orígen en un grupo de montañas que se encuentran en la parte mas septentrional del Estado, y teniendo su curso de N. á S. E., forma el límite N. de Nuevo-Leon con el nombre de Rio Salado, y con el mismo sigue por el Estado de Tamaulipas hasta su confluencia con el Rio Bravo.

Los rios de San Fernando y San Antonio tienen su confluencia poco antes de desaguar en el Rio Bravo.

El rio San Juan, el mas caudaloso que riega el Estado de Nuevo-Leon, nace en el de Coahuila, atravesando por el Cañon del Rosario.

A estos rios se le unen otros de poca consideracion.

Hay asimismo algunos arroyos que van á desaguar á las lagunas que se encuentran en el Estado, y son: la de Parras, del Muerto y la de Tlahualila que lo separa de Durango, y es la mas considerable.

Los arroyos tributarios del Rio Bravo, son: el de la Noria, Vacas, San Diego, San Rodrigo, del Amole, del Pan, de la Pita y del Carrizo.



Imp. litog. de IRIARTE y Cª calle de Sta Clara nº 23. Muñozguren litog.º

ITINERARIOS.

Del Saltillo á:

El Valle	2½ —	2½
Ramos Arizpe	4 —	6½

Del Saltillo á:

Buenavista	1 —	1
Hacienda de Patos	12 —	13
Castañuela	7 —	20
Parras	8 —	28

Del Saltillo á:

Santa Maria	6 —	6
La Rinconada	7 —	13
Santa Catarina	8 —	21
Monterey	4 —	25

Del Saltillo á:

Monterey	25 —	25
Los Guajes	3 —	28
Montemorelos	12 —	40
San Cristóbal	6 —	46
Linares	9 —	55
Cerro de Santiago	14 —	69
Hidalgo	8 —	77
Ciudad Victoria de Tamaulipas	17 —	94

Del Saltillo á:

Parras	28 —	28
La Peña	15 —	43
Alamo de Parras	7 —	50
Estancia de Pozo y Calvo	12 —	62

Del Saltillo á.

Monclova	52 —	52
Adjuntas	6 —	58
Tapado	6 —	64
Las Hermanas	3 —	67
Encinas	6 —	73
Alamo de los Borregos	6 —	79
San Diego	7 —	86
La Leche	7 —	93
Los Amoles	9 —	102
Los Juanes	8 —	110
Rio Grande	8 —	118

Del Saltillo á:

Rio Grande	118 —	118
La Nava	12 —	130
San Fernando de Rosas	6 —	136

Del Saltillo á:

Rio Grande	118 —	118
Guerrero	16 —	134

Del Saltillo á:

Monclova	52 —	52
Sardinas	11 —	63
Abasolo	11 —	74

Del Saltillo á:

Abasolo	74 —	74
Presidio del Sacramento	18 —	92

Del Saltillo á:

Cuesta del Cabrito	6 —	6
Mesillas	4 —	10
Anhelo	6 —	16
Bajan	20 —	36
Estanques del Marqués	6 —	42
Castaño	5 —	47
Monclova	5 —	52

Del Saltillo á:

Monclova	52 —	52
San Buenaventura	8 —	60

Del Saltillo á:

La Encantada	4 —	4
San Juan de la Vaquería	6 —	10
Puerto del Capulin	4 —	14
Santa Elena	8 —	22
Santiago	9 —	31
Cedros	11 —	42
Candelaria	12 —	54
Gruñidora	8 —	62
Charco del Muerto	5 —	67
El Gato	7 —	74
Sierra hermosa	8 —	82
Sancarron	7 —	89
San Cosme	7 —	96
Bañon	7 —	103
San Antonio	6 —	109
Zacatecas	8 —	117

DIVISION TERRITORIAL Y POBLACION.

El Estado de Coahuila se halla dividido para su régimen interior, en 4 distritos y 17 municipalidades, constando su poblacion de 67.590 habitantes, distribuidos del modo siguiente.

DISTRITOS.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.	
SALTILLO	Saltillo	20.248	24.355
	Ramos Arizpe	4.107	
PARRAS	Parras	8.730	15.428
	Viezca.	6.698	
MONCLOVA	Monclova	5.951	21.259
	San Buenaventura	2.763	
	Ciénegas.	2.890	
	Nadadores	2.264	
	Abasolo	2.027	
	Múzquiz	2.250	
	Candela	3.114	
ROSAS	San Fernando de Rosas.	1.639	6.548
	Nava	891	
	Guerrero.	1.375	
	Morelos	780	
	Allende	863	
	Gigedo	1.000	
	Total.		67.590

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La fabricacion de zarapes, así como los hilados y tejidos de algodon, forman dos ramos muy importantes de la industria de los coahuilenses.

Los zarapes, tanto por la finura de su tejido como por el gusto y hermosura de sus colores, son muy apreciados; se fabrican principalmente por mujeres, en varios lugares del Estado, y se venden en el Saltillo con cuyo nombre se conocen. En dicha ciudad hay establecida una fábrica de hilados y tejidos de algodon, conocida con el nombre de la *Ibernia*. Cuenta 1 300 husos y 40 telares de poder; consume 1.300 quintales de algodon anualmente; produce asimismo al año 11.520 piezas de manta; el costo del algodon puesto en la fábrica es de 21 pesos quintal y el precio á que se vende la pieza de manta, 4 pesos 4 reales. En esta fábrica se emplean 180 personas, y el importe de los sueldos y rayas ascienden anualmente á 19.200 pesos. El costo del edificio y maquinaria fué de 91.500 pesos.

Con respecto á la industria agrícola: la siembra del maiz, trigo, frijol etc. y el cultivo del algodon y de la viña forman su principal ramo. En la viña, se ocupa una gran parte de la poblacion en el distrito de Parras, dedicándose en la fabricacion de aguardiente y de escelentes vinos, como blanco, dulce y carlon.

La industria en este Estado, así como en los demas fronterizos, se encuentra en lo general en su mayor decadencia por la incursion de los indios bárbaros. Los Comanches y otras tribus no menos salvajes, procedentes de Tejas, recorren en partidas numerosas todo el Estado de Coahuila, acercándose aun á las poblaciones mas considerables, como se ha observado en repetidas ocasiones en el Saltillo, desde donde se han distinguido las lumbreras de sus rancherías en las montañas que circundan aquella ciudad.

POBLACIONES PRINCIPALES.

Saltillo, capital del Estado y cabecera del distrito de su nombre; fué fundada en 1586 y declarada ciudad con el título de Leona Vicario por decreto de 5 de Noviembre de 1827. Se halla situada á los 25° 25' de latitud N. y 1° 31' de longitud O. de México, á 209 leguas hácia el N. de dicha capital. Su poblacion consta de 8.000 habitantes. Se hallan sujetas á esta ciudad, como cabecera de distrito, las siguientes municipalidades.

Municipalidad del Saltillo que consta de 1 ciudad, 19 haciendas y 20 ranchos, y una poblacion de 20.248 almas.

Municipalidad de Arizpe, cuya cabecera es la poblacion de Capellania, erigida en villa con el título de Ramos Arizpe, por decreto de 13 de Mayo de 1850. Cuenta con 1 villa, 11 haciendas, 36 ranchos, y 4.107 habitantes.

Parras. Villa cabecera del distrito de su nombre, fue fundada á fines del siglo XVI, despues de la conquista de estas comarcas. Esta villa se halla situada á 28 leguas O. con poca inclinacion al S. del Saltillo, y se halla rodeada de hermosas huertas formadas por numerosos árboles y viñas. Su poblacion es de 3.829 habitantes. Se hallan sujetas á esta cabecera, las municipalidades siguientes:

Municipalidad de Parras y Viezca. La primera cuenta con 1 villa, 6 haciendas, 9 ranchos y 8.730 habitantes; y la segunda cuya cabecera es la villa de Viezca y Bustamante, antes pueblo del Alámo, 1 villa, 2 haciendas, 10 ranchos y 6.698 habitantes.

Monclova. Ciudad cabecera del distrito de su nombre, se halla situada al N. del Saltillo, á los 26° 39' de latitud N. y 1° 35' longitud O. de México. Cuenta con 3.046 habitantes. Se hallan bajo su jurisdiccion:

La municipalidad de Monclova de la que es cabecera, con 2 pueblos, 6 haciendas, 7 ranchos y 5.551 almas.

La municipalidad de San Buenaventura, cuya cabecera es la villa del mismo nombre con 2.000 habitantes, situada al N. O. de Monclova y cuenta con 3 haciendas y 2.763 almas.

La municipalidad de Nadadores, cuya cabecera es el pueblo del mismo nombre (1.600 habitantes). Cuenta esta municipalidad con 2 haciendas 3 ranchos y 2.264 habitantes.

Municipalidad de Abasolo, cabecera la villa del mismo nombre, antes hacienda de San Vicente (900 habitantes), esta municipalidad tiene 2 haciendas, 3 ranchos y 2.027 almas.

Municipalidad de Múzquiz, cabecera la villa del mismo nombre, antes Valle de Santa Rosa (1.500 habitantes). Están comprendidas en su jurisdiccion 6 haciendas y 5 ranchos, con una poblacion de 2.150 almas.

Municipalidad de Candela con 3.110 habitantes.

Rosas. Villa cabecera del distrito de Rio grande, antiguamente Valle de San Fernando, con 1.639 habitantes. Se halla situada á la márgen izquierda del rio de San Fernando, tributario del rio Bravo. Las cabeceras de las municipalidades que componen este distrito son:

Villa de Nava, con 867 habitantes, comprende 7 ranchos.

Villa de Guerrero, antes pueblo de Rio Grande, contiene 3 haciendas y 8 ranchos.

Villa de Morelos, con 1 rancho, 780 habitantes.

Villa de Allende, con 3 haciendas, 1 rancho y 863 habitantes.

Villa de Gigedo, comprende el pueblo de Rosales, 2 haciendas y 326 habitantes.

RESUMEN.

El Estado cuenta con 4 distritos, 17 municipalidades, 2 ciudades, 14 villas, 5 pueblos, 67 haciendas, 110 ranchos y 67.590 habitantes.

IMPRENTA DE LARA.

CHIAPAS.

2.598 leguas cuadradas.

161.914 habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Estado de Chiapas, el mas meridional de la República mexicana, se halla situado entre los 15° y 17° 27' de latiud N. y 4° 50' y 7° 30' [Barra de Ocós] de longitud E. del meridiano de México. Sus límites son: por el N., Tabasco: por el O. E., el itsmo de Tehuantepec: por el S., sus costas, que forman parte del golfo del mismo nombre, se encuentran bañadas por las aguas del Pacífico; y por el E. linda con la República de Centro-América, de quien lo separa el rio Tilapa, la hacienda de San José, el patio de la de Sacchanú y el cerro de Isbul, siendo el resto del Estado por este lado enteramente desierto y desconocido. (Véase el suplemento en la parte relativa á límites con Centro-América.) La estension de sus costas se ha calculado en 60 leguas, y la area de su superficie en 2.598 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

La cordillera de los Andes que nace en la Patagonia, en la América Meridional, pierde su gran altura en Nicaragua para volver á elevarse despues en el Salvador y Guatemala, penetrando de esta manera en el Estado de Chiapas, ofreciendo, particularmente en el distrito del Soconusco, un aspecto verdaderamente singular. Las inmensas rocas que la forman, se hallan en muchos lugares perfectamente tajadas á pico, haciéndola por consiguiente inaccesible. En los internedios de la cordillera y de sus ramales se encuentran estensos planios, como se observa en los valles de Custepeques, Jiquipilas y otros, regados por el rio Mescalapa y sus afluentes, encontrándose las llanuras mas estensas hácia la parte oriental, que se prolonga hasta el lugar incógnito poseido por tribus de los Lacandones. Entre la gran cordillera y las costas se estiende el territorio del Soconusco y el de Tonalá, que es un terreno llano, que tiene en unos puntos mayor estension que en otros, segun lo permiten las ondulaciones de la Sierra Madre, que unas veces se acerca hácia la costa dos ó tres leguas, y otras se separa de seis á nueve, y se halla regado por varios rios que corren en distintas direcciones, sombreados por la multitud de árboles que crecen á sus márgenes. La situacion de este terreno y su clima cálido, contribuyen á que su vegetacion sea tan variada como vigorosa. Espesos bosques de mangles y árboles de cacao, cuyo follaje entre oscuro y ceniciento, forma un contraste con el verde hermoso de otros árboles frutales, pueblan su fértil suelo, dándole, así como á otros puntos del Estado, un aspecto ameno y majestuoso.

MONTAÑAS, RIOS, LAGUNAS, LAGOS Y BARRAS.

El Estado de Chiapas se encuentra atravesado por multitud de sierras, siendo casi toda la parte oriental estensa y plana. Esas diversas serranías forman en muchos puntos cauce á los rios que en seguida se mencionan.

El rio de Chiapa nace en los cerros llamados Cuchumatanes, en Centro-América, penetrando en el Estado de Chiapas y atravesando por el valle de Custepeques. Este rio es el mas caudaloso del Estado, riega innumerables fincas de campo, y encajonado entre las montañas de la Sierra Madre, se interna en el Estado de Tabasco, donde es conocido con los nombres de Mescalapa y Grijalva, hasta su desembocadura en el golfo de México. A sus márgenes se hallan situadas la villa de Chiapa y los pueblos de Usumacinta, Chicoasen y Quechula. Recorre 132 leguas. Este rio casi en su totalidad es navegable.

El rio Usumacinta toca en varios puntos los límites del Estado hácia el N. E.

El rio de la Pasion nace cerca del pueblo de San Martin, corre encajonado entre montañas, y es afluente del rio Usumacinta.

A inmediaciones del pueblo de Yajalon nace el rio Tulija, siendo navegable desde San Pedro Sabana. Pasa por la hacienda de Salto de Agua, donde forma una catarata, y desagua en la barra de Tabasco con el nombre de *Puscatan*.

El rio del Blanquillo nace al S. del pueblo de Chapultenango, pasa por las inmediaciones de Pichucalco, regando varias haciendas de cacao y de ganado vacuno. Es afluente del Mescalapa.

El rio de Teapa nace en las cerranías de San Bartolomé, en el distrito de Pichucalco: corre de S. á N., pasando por Sulusuchiapa, Istapangajoya y la villa de Teapa del Estado de Tabasco.

El de Tapijulapa, rio de alguna consideracion, nace en las serranías de Santiago, Chenaló y Tenango, pasa por Simojovel, Almandro, Ocsolutan y Tapijulapa, y despues de su confluencia con el anterior se une al rio Mescalapa.

El rio de Jiquipilas toma origen de las vertientes de la Sierra Madre, que riegan infinitas haciendas, y se une al rio de Chiapa.

El distrito del Soconusco se encuentra regado por multitud de rios, siendo los principales el Tilapa, que sirve de límites con el partido de Suchitepeques, perteneciente á Centro-América; el del Naranjo, que desemboca como el anterior en la Barra de Ocós; el Suchiate nace en la Sierra Madre y desagua en la barra de Ayutla; el de Cahuacan tiene el mismo nacimiento y desagua en la barra del mismo nombre; y por último, los rios Coatan, Huehuetan, Zapaluta y Tescaopan, que tienen el mismo origen y desaguan en las barras de San José, Soconusco y Sacapulco.

Entre sus lagos, el mas notable por su estension es el de Tepanecapa, en el distrito de Comitán.

El lago de Catasajá se encuentra en el distrito del Palenque. A su orilla está situado el pueblo llamado Playas de Catasajá y algunos ranchos de pescadores.

En el distrito del Soconusco, de los rios que riegan los terrenos de Tuzantan y Huista se forma el lago Coatán.

En el Estado, se encuentran algunas fuentes de agua termal, particularmente en el distrito de Comitan y en el del Soconusco.

La costa del Estado de Chiapas presenta multitud de barras, muchas de ellas con buenos fondeaderos, debiendo ser por esta circunstancia un punto muy comercial. Las principales barras son: la de Ocós, Ayutla, San José, Soconusco, Sacapulco, Sacaton, Pijijiapa, San Márcos y Tonalá. La barra de Sacapulco tiene 500 varas de ancho y 14 ó 15 piés de profundidad en tiempo de secas.

CLIMA.

La temperatura del Estado puede considerarse en lo general, cálida y abrasadora en las costas y en el litoral del rio de Chiapas; fria en la comprension de San Cristóbal, Chamula y Zinacantan; suave y benigna en Istapa, Teopisca y Amatenango, y templada en los demas puntos.

PRODUCCIONES NATURALES.

MINERIA.—Hasta hoy el Estado de Chiapas no ha sido reconocido por ninguna comision científica. Se cree, sin embargo, que en la comprension del valle de Custepeques y en Soconusco, abundan los minerales de oro y cobre, y que el arroyo que pasa cerca del pueblo de Chicomuselo contiene granos de oro.

En el valle de San Cristóbal abunda el plomo, fierro y talco, cuyas minas no se trabajan.

La piedra imán se encuentra en el punto llamado Tzementon, en jurisdiccion de San Bartolomé de los Llanos.

El azufre, sulfato de sosa, asfalto y otras sustancias, se encuentran asimismo en varios puntos del Estado.

La sal se esplota en grandes cantidades de las abundantes salinas que existen en Tonalá, valle de Custepeques y Soconusco.

En la estadística de Chiapas, publicada por la Sociedad de Geografía, se hace mencion de algunas minas de oro, plata y alabastro, que existian antiguamente, pero que en la actualidad no han podido descubrirse.

AGRICULTURA.—Entre los principales productos agrícolas del Estado, se citan:

Arboles de maderas de construccion.—Pinos, robles, cantulan, guachipili, mora, canté, amarillo, zapotillo, granadillo, taray, tepeguaje, copepe, guayacán, cedro, caoba, ixguate, guapaque, sapoyol, quiebra-hacha, mata-buey, encino blanco, cerezo, corcho, osquilté, jovillo, chaizal, sauz, isbon, manzanillo, ail, copipé y otros.

Arboles y plantas resinosas.—Huitzelogilt, de que se estrae el ámbar, liquidambar, copal, mezquite, laca, etc.

Arboles y plantas medicinales y de tinte.—Achiote, brazil, palo de Campeche, mimosas, palo amarillo, sangre de drago, dracena, draco, gengibre, cañafistola, zarzaparrilla, copalchi, etc.

Frutas.—Se producen naranjas, plátanos, cocos, limas, cidras, y otras esquisitas, contando entre ellas el mango de la India y el caimito del Soconusco.

Igualmente se producen todas las plantas cereales, farináceas, hortalizas, legumbres, y una gran variedad de flores.

Entre los artículos especiales y otras plantas útiles, se cuentan el amol, la palma, la morera, el maguey, la parra, el tabaco, la vainilla, pimienta, zentule, orejuela, anis, té, café, indigo, caña de azúcar.

El cacao, que es el ramo principal de la agricultura del Soconusco, se produce en abundancia y de una calidad inmejorable, siendo preferible al de Caracas, Maracaibo, etc. Da cuatro cosechas al año, siendo la principal la de Mayo: las restantes se llaman alegrones de Agosto, de Todos Santos y de la Candelaria.

El algodon se produce perfectamente en sus dos clases, de arbusto y de mata, siendó éste el mas productivo.

CRIA DE ANIMALES.

Se hace en pequeña escala la de ganado mayor y menor.

CAZA Y PESCA.

En las selvas del Estado se encuentran, leones, jabalíes, venados, puerco-espin, mapache, tejon, armadillo, el vampiro (en el Palenque), y otra multitud de animales que son apreciados por sus pieles finas.

Las aves abundan igualmente, siendo las principales, águilas, faisanes, codornices, perdices, pavo real, chachalacas, guacamayas, cotorras, y por último, aves de todos plumajes, encontrándose multitud de quetzales, que han dado tanta fama á Centro-América.

Con respecto á la pesca, se hace en el lago de Tepanecapa de mojarra, pigua y otras clases de peces. El Estado abraza una gran estension de costas, y es probable abunde en peces esquisitos, pero nadie ha tratado de investigarlo.

IMPRENTA DE LARA.



ITINERARIOS.

De San Cristóbal á:

Chicoasen	22— 22
Sulusuchiapa	18— 40
Istacomitan	4— 44
Pichucalco	5— 49

De San Cristóbal á:

Huistan	6— 6
Cancuc	8— 14
Sitalá	8— 22
Chilon	3— 25
Tumbalá	8— 33
Palenque	15— 48

De San Cristóbal á:

Teopisca	6— 6
Amatenango	2— 8
Comitán	12— 20
Juncaná	6— 26

De San Cristóbal á:

San Juan	10— 10
Simojovel	4— 14

De San Cristóbal á:

Chicoasen	22— 22
Copainalá	5— 27

De San Cristóbal á:

Jiquipilas	30— 30
Tonalá	16— 46
Pijijiapa	22— 68
Mapastepec	14— 82
Escuintla	8— 90
Pueblo Nuevo	4— 94
Huista	9—103
Huehuetan	6—109
Tapachula	6—115
Quetzaltenango	41—156

De San Cristóbal á:

Zinacantan	2— 2

Ixtapa	6— 8
Chiapa	5— 13
Tuxtla	3— 16
Ocosucoautla	7— 23
Venta	5— 28
Jiquipilas	2— 30
Maculapa	9— 39
Dolores	7— 46
Tapana	7— 53
Zanatepec	7— 60
Niltepec	7— 67
Chicapa	5— 73
Juchitan	8— 81
Tehuantepec	7— 88

De San Cristóbal á:

Juncaná	26— 26
Lenton (Centro-América)	15— 41
Jacaltenango	7— 48
Todos Santos	9— 57
Chiantla	10— 67
Aguacaliente	11— 78
Quetzaltenango	9— 87
Totonicapa	5— 92
Sololá	10—102
Patzun	8—110
Chimaltenango	6—116
Zumpango	3—119
Guatemala	9—128

DIVISION TERRITORIAL Y POBLACION.

El Estado de Chiapas se halla dividido en siete distritos y once partidos, constando su poblacion de 161.914 habitantes, distribuidos del modo siguiente.

DISTRITOS.	PARTIDOS.	POBLACION.	
SAN CRISTOBAL	San Cristóbal	44.994	68.549
	Ococingo	7.639	
	Simojovel	15.916	
COMITAN	Comitán	17.134	29.827
	San Bartolomé	12.693	
SOCONUSCO	Tapachula	11.218	11.218
CHIAPA	Chiapa	11.590	11.590
TUXTLA	Tuxtla	11.089	16.123
	Tonalá	5.034	
PICHUCALCO	Pichucalco	13.402	13.402
PALENQUE	Palenque	11.205	11.205
	Número total de habitantes.		161.914

Que corresponden á 64 por legua cuadrada.

En el año de 1853, sin comprender los distritos de Pichucalco, Palenque y Tapachula, el movimiento de la poblacion fué el siguiente:

Nacidos	5.353
Muertos	2.574
Aumento	2.779

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La principal industria de los habitantes de Chiapas consiste en la agricultura y comercio. Muchos se ocupan en los molinos de harina, en el cultivo y beneficio del tabaco, siendo de magnífica calidad el de Simojovel, en la fabricacion de azúcar, particularmente en Ococingo, en la elaboracion de aguardiente y en los tejidos ordinarios de lana y algodon.

POBLACIONES PRINCIPALES.

SAN CRISTOBAL.—Ciudad, capital del Estado y cabecera del obispado y distrito de su nombre. Ha tenido diversas denominaciones. Se fundó con el nombre de Villa Real, el 31 de Marzo de 1528, por el capitan Diego de Mazariegos. En 21 de Julio de 1529, se le dió el de Villa Viciosa; mas tarde, en 1531, se llamó San Cristóbal de los Llanos. Con la denominacion de Ciudad Real, fué conocida desde 1536, y por último en 1829 se le dió el nombre que hoy lleva, de Ciudad de San Cristóbal. Se halla situada en un valle cultivado, á los 16° 34' de latitud N. y 6° 29' de longitud E. del meridiano de México. Su poblacion consta de 7.639 habitantes.

En la jurisdiccion de esta ciudad se encuentran las poblaciones siguientes: San Lúcas, con 388 habitantes.—San Felipe, con 436.—Zinacantan, con 2.240.—Chamula, con 10.131.—San Andres, con 3.270.—Magdalena, con 1.571.—San Miguel, con 977.—San Pedro, con 2.676.—Santiago, con 326.—Santa Marta, con 519.—Tenejapa, con 5.014.—Huistan, con 2.039.—Villa de Teopisca, con 1.202.—Amatenango, con 627.—Villa de Chilon, con 1.538.—Sibacá, con 502.—Sitalá, con 846.—Guaquitepec, con 549.—Yajalon, con 1.471.—Bachajon, con 3.013.—Villa de Ococingo, con 4.147.—Cancuc, con 1.327.—Tenango, con 405.—Oxchuc, con 3.697.—San Martin, con 563.—Chanal, con 400.—Simojovel, con 1.164.—Guitiupan, con 1.472—Santa Catarina, con 363.—San Pedro, con 613.—Amatan, con 539.—Moyos, con 874.—Sabanillas, con 866.—Plátanos, con 271.—San Juan, con 161.—Pantelló, con 1.067,—San Pablo, con 1.500.—Jitotol, con 927; y Pueblo Nuevo, con 264.

COMITAN.—Ciudad y cabecera del distrito de su nombre. Se halla situada á los 16° 10' de latitud N. y 6° 59' de longitud E. de México, en una loma de piedra caliza. Esta ciudad tiene concedidas dos ferias anuales, los dias de Santo Domingo y San Nicolás. Sus habitantes ascienden á 5.056, que se ocupan en la ganadería, agricultura, industria fabril, tejidos de lana y algodon, etc.

Esta ciudad comprende en su jurisdiccion: Zapaluta, con 2.481 habitantes.—Chicomuselo, con 286.—Socoltenango; con 1.674.—San Cárlos, con 855.—Pinola, con 1.140.—Ciudad de San Bartolomé, con 11.104.—Sollatitan, con 371.—Aguacatenango, con 339.—Totolapa, con 579; y la Concordia, con 300.

TAPACHULA.—Cabecera del distrito de Soconusco. Se halla situado á los 15° 22' de latitud N. y 6° 14' de longitud E. de México, á 22 leguas S. E. de San Cristóbal y 8 de las costas del Pacífico. Esta ciudad tiene concedidas dos ferias anuales, la primera el quinto viernes de cuaresma y la segunda el 28 de Agosto, á la que concurren de los pueblos inmediatos y de Centro-América, para estraer cacao, sal, azúcar, panela y otros artículos. Su poblacion se calcula en 3.000 habitantes.

Comprende las siguientes poblaciones: Tuxtla Chico, con 3.580 habitantes.—Cacahuatan, con 146.—Metapa, con 203.—Ayutla, con 163.—Güegüetan, con 471.—Tuzantlan, con 700.—Huistla, con 230.—Pueblo Nuevo, con 449.—Tizapa, con 125.—Acacoyahua, con 124; y Acapetahua, con 142.

CHIAPA.—Villa situada á la márgen derecha del rio de este nombre, á 14 leguas O. de la ciudad de San Cristóbal. Su temperamento es cálido, y sus habitantes, que ascienden á 4.926, se dedican en la ganadería, fábrica de loza, cultivo de añil, etc.

En la jurisdiccion de esta villa están comprendidos los siguientes pueblos: Suchiapa, con 1.110 habitantes.—Acala, con 1.000.—Chiapilla, con 162.—Istapa, con 1.031.—Soyaló, con 103.—San Gabriel, con 189.—Usumacinta, con 111.—Chicoasen, con 489.—Copainalá, con 1.313; y Tecpatan con 1.156.

TUXTLA.—Ciudad, cabecera del distrito de su nombre, se halla situada á 16 leguas O. de la capital. Su clima es cálido, y sus habitantes, en número de 6.186, se dedican en la ganadería, labranza y fabricacion de azúcar y panela.

Su jurisdiccion comprende las siguientes poblaciones: Ocosucoautla, con 1.475 habitantes.—Jiquipilas, con 456.—Zintalapa, con 1763.—Quechula, con 663.—San Fernando, con 546.—Villa de Tonalá, con 3.915.—Pijijiapa, con 759; y Mapastepec, con 360.

PICHUCALCO.—Villa, cabecera del distrito del mismo nombre, situada hácia el N. O. de la capital. Su temperamento es caliente y húmedo. Comprende 4.636 habitantes, que se emplean en la ganadería y cultivo del cacao y café.

Son pueblos de su comprension: Istacomitan, con 2.126 habitantes.—Istapangajoya, con 159.—Sulusuchiapa, con 214.—Isguatan, con 132.—Tapilula, con 304.—San Bartolo, con 442.—Pantepeque, con 476.—Chapultenango, con 1.000.—Tapalapa, con 471.—Coapilla, con 288.—Ocotepeque, con 246.—Nicapa, con 358.—San Antonio Tutuan, con 291.—Magdalenas, con 1.094—Ostuncan, con 741.—Sayula, con 170; y Sunuapa, con 252.

PALENQUE.—Villa, cabecera del distrito y partido del mismo nombre. Se halla situada al N. E. de la capital del Estado. Su clima es cálido. Tiene 1.297 habitantes, que se ocupan en la labranza y corte del palo de Campeche.

En las inmediaciones de la villa se encuentran las célebres ruinas del Palenque.

En su demarcacion están comprendidos los pueblos siguientes: Catasajá, con 716 habitantes.—Salto de Agua, con 349.—San Pedro Sabana, con 1.392.—Petalcingo, con 1.380.—Tila, con 2.814; y Tumbalá, con 3.257.

En el número de habitantes de estas poblaciones están comprendidos los de las haciendas y ranchos de sus municipalidades.

El Estado se compone de 6 ciudades, 7 villas, 98 pueblos y 450 haciendas, que constan en la noticia acerca de fincas rústicas.

RENTAS PUBLICAS.

Las del Estado las forman los ramos siguientes.—Capitacion, contribucion de 3 al millar sobre fincas, derechos de internacion, de avería, alcabalas, papel sellado, etc.; y segun consta en la memoria del Estado de 1851, los ingresos ascienden á 58.072 ps. 2 rs. 11 gs. y los egresos á 57.318 ps.

CHIHUAHUA.

12.557 leguas cuadradas. **160.000** habitantes.

SITUACION, LÍMITES Y ESTENSION.

El Estado de Chihuahua se halla situado entre los 25° 50' y 31° 47' latitud septentrional, y entre los 4° 10' y 9° 6' longitud occidental de México: sus límites son, por el Norte, los Estados-Unidos; por el Este, Coahuila; por el Sur, Durango; y por el Oeste, Sonora y Sinaloa. Su estension está calculada en su mayor longitud de Sur á Norte en 159 leguas, y en su mayor anchura en 132, comprendiendo una area de 12.557 leguas cuadradas de 26½ al grado.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

Todo el lado occidental se halla ocupado por varias cordilleras que corren en distintas direcciones, y forman parte de la gran cordillera ó Sierra Madre, y es conocida en el Estado por la *Tarahumara*. En el centro de ésta, cuyo declive es mas considerable por el lado de Sonora que por el de Chihuahua, se encuentran grandes barrancas por cuyo fondo cruzan torrentes de agua, de que toman orígen los rios Yaqui, Mayo y Fuerte, que riegan el Estado de Sonora.

Al Oriente del Estado se encuentra una parte del vasto é inculto terreno conocido por *Bolson de Mapimí*, donde son muy temibles las hordas de bárbaros que lo recorren incesantemente. Entre este terreno y la falda oriental de la Sierra Madre existen grandes llanuras y hermosos valles, que por sus abundantes y escelentes pastos son muy propios para la cria de ganados.

Hácia el Norte, entre la laguna de Santa Maria y el Rio Bravo del Norte, se ven los famosos médanos de Zomalayucan, que abrazan una estension de 20 leguas.

En lo general, considerado el país con respecto á su aspecto fisico, es muy desigual y montañoso; pero embellecido por sus bosques vírgenes y frondosas cañadas.

CLIMA.

Este Estado goza, en lo general, de una agradable y sana temperatura, y aunque varía con las estaciones, puede considerarse como fria en las llanuras, y variada, segun las graduaciones de su altura, en la parte montuosa.

PRODUCCIONES NATURALES.

MINERÍA.

Las pertenecientes á este ramo, que así como la agricultura forma la principal industria de los habitantes, son oro, plata, plomo, cobre, hierro, cinabrio, óxido de plomo, pigment negro y otras muchas sustancias.

Los minerales que se encuentran en el Estado son los siguientes:

En el distrito de Bravos: *Barranco, Galeana y Escondida.*

En el de Guerrero: *Potrero, Jesus Maria, Chinipas, Maguarichic, Cusihuiriachic, Cerro Prieto, Loreto y Arroyo Hondo.*

En el de Mina: *Guazapáres, Urique, Batopilas, Morelos, Higuera, Tenoriva y Guadalupe y Calvo.*

En el de Chihuahua: *Santa Eulalia.*

En el de Allende: *Sierra Rica.*

Segun el último informe de la junta de fomento de Minería presentado en 1850:

"Veintiuna minas se hallan en labores en los doce minerales en accion; el número de las abandonadas es crecido y no se pormenoriza; solamente se refiere que muchas de ellas lo están por falta de capitales y otras por las hostilidades de los bárbaros.

Los productos de las que se trabajan ascendieron en el año anterior á 146.818 marcos de plata de ley de 11 dineros, y 7 marcos 7 onzas y 4 ochavas de oro de 22 quilates.

El número de haciendas y fundiciones para el beneficio de los metales es el de veinte, y los beneficios que en aquel Estado se acostumbran son los de *patio* y de *fundicion;* el segundo es el mas general.

Las mejoras que en algunos de estos minerales se han introducido, consisten en el establecimiento de bombas para facilitar el desagüe, y en el de hornos alemanes para fundir mayor cantidad de mineral á menos costo y con mayor perfeccion, siendo esta mejora tanto mas interesante, cuanto que la calidad de los metales se presta mas fácilmente á esa clase de beneficio."

La cantidad á que ascendió la acuñacion verificada en la casa de moneda de Chihuahua en el año próximo pasado de 1855, fué la siguiente:

	Oro.	Plata.	Total.
Enero	$ 1.216	$ 41.080	$ 42.316
Febrero		5.000	5.000
Marzo		38.000	38.000
Abril		42.000	42.000
Mayo		53.000	53.000
Junio		58.500	58.500
Julio		31.500	31.500
Agosto		55.500	55.500
Setiembre		25.000	25.000
Octubre		33.000	33.000
Noviembre	16.320	38.000	54.320
Diciembre		55.000	55.000
Sumas	$ 17.536	$ 475.500	$ 493.036

AGRICULTURA.

Las continuas incursiones de los bárbaros y escasez de poblacion, por una parte, y por la otra el mal sistema que se sigue por los propietarios en el pago de los jornaleros, en el modo de verificarlo y en el mal trato que se les da, ha hecho que este ramo se encuentre hoy en la mayor decadencia á pesar de los ricos elementos con que la naturaleza ha favorecido á Chihuahua para su prosperidad.

Las producciones pertenecientes al reino vejetal son las siguientes:

Arboles silvestres.

Acacia, álamo blanco, arce ó palo de azúcar, aliso ó abedul, alvares, brasil, camote, camotillo, palo de Campeche, cedro blanco, encina de varias clases, fresno, guayacán, haya, pino, picea, roble, sauco, sauz, tocuistle, soap ó jabonero, llamado así porque de su fruto se hace uso para lavar el cútis y la ropa, *sabino, taray, etc., etc.*

Arboles y plantas frutales.

Castaños, duraznos, manzanos, parras, perales, albérchigos, albaricoques, ciruelos, granados, higueras, morales, membrillos y nogales. En algunos puntos se producen *limas, limones, naranjas, cañas de azúcar, zapote, fresas, pepinos, melones y sandías.*

Arbustos.

Pochote, mimbre, tornillo, higuerilla, cardon, largoncillo, palo blanco, uña de gato, guamis, ojasen y pingüica.

Plantas medicinales y de tintes.

Añil, zarzaparrilla, retama, sangre de drago, viperina, rosa de Alejandria, peonia, azafran, rosilla, orégano, mostaza, yerba del apache, contrayerba, etc., etc.

Semillas.

Maiz, trigo, cebada y frijol.

Legumbres y hortalizas.

Garbanzo, haba, lenteja, anis, cominos, culantro, ajo, cebolla, apio, acelgas, betabel, espárragos, repollo, coles, calabaza, zanahoria, lechuga, nabos, etc., etc.

En el Estado se produce al año por término medio:

Maiz	246.399	fanegas
Cebada	830	„
Frijol	30.719	„
Trigo	62.660	„
Garbanzo	730	„
Haba	783	„
Chile	5.694	„
Algodon	12.957	arrobas

Se cuentan en todo el Estado 123 haciendas, cuyos nombres constan en la noticia sobre fincas rústicas, y ademas 184 ranchos.

CRIA DE ANIMALES.

La de ganados seria uno de los principales ramos de riqueza de este Estado, como lo fué anteriormente, por lo abundante y escelente calidad de los pastos que cubren sus campos; solamente se hace en muy corta escala la de ganado mayor y menor.

CAZA Y PESCA.

Una y otra son abundantes, pero no hay quien se dedique á estos dos ramos de industria, sino los indios bárbaros que se mantienen de la caza de *venados, berrendos* y *gamuzas,* cuyas pieles bien curtidas les sirven para vestidos. Se encuentran osos negros, rojos y grises, y en la parte boreal el cíbolo ó bizonte, la anta, el berrendo y los venados. Repartidos por toda la superficie, leopardos, tigres, gatos monteses, onzas, jabalíes, iguanas, lobos, coyotes, el castor y la nutria. Las aves mas especiales son el águila y el faisan.

LAGUNAS.

Las que existen en el Estado son: la de *Guzman, Santa Maria y de Patos,* que son las mas considerables, en el distrito de Bravos; la del Castillo en el de Guerrero; la de Encinillas en el de Chihuahua, y las del *Saco* y Palomas entre este Estado y el de Coahuila.

MONTAÑAS.

Las principales del Estado son:

La *Sierra Madre* que recorre toda la parte occidental del Estado y se conoce con el nombre de la Tarahumara.

La Sierra *de en medio,* de *Carcay,* de la *Escondida* y del *Nido* en el distrito de Bravos.

Sierra de la campana en el de Chihuahua.

Y la que se encuentra en el distrito de Allende situada entre el llano de los Cristianos y el Bolson de Mapimí.

Las principales alturas del Estado de Chihuahua son las siguientes, observadas por el general Garcia Conde, sobre el nivel del mar.

Cumbre de Jesus Maria	2.511 metros
Mineral de id	1.784
Cumbre de Tabacotes	2.359
Pueblo de Cerro prieto	2.124
Cusihuiriachic	1.973
Cerro del coronel	1.608
Chihuahua	1.451
Allende	1.552

RIOS.

El Bravo que forma el límite con los Estados-Unidos por el N. E.

El de Conchos, muy caudaloso, nace en la Sierra Madre, atraviesa por los distritos de Guerrero, Hidalgo, Allende y Chihuahua, y despues de un curso de 130 leguas poco mas ó menos, desemboca en el Rio Bravo,

El de *Casas grandes,* al que se le unen varios arroyos, recorre 60 leguas y desemboca en la laguna de Guzman.

El de Santa Maria, que nace en el partido de la Concepcion, desemboca en la laguna de su nombre, despues de un curso de 65 leguas.

El del Cármen, tiene un curso de 40 leguas de S. á N. asi como los dos anteriores, y desagua en la laguna de Patos.

Los Rios de *Chihuahua* y el *Florido,* que son afluentes del de Conchos.

Los de Urique y San Miguel, que nacen en la Sierra Madre y forman mas adelante el del Fuerte.

Los Rios Chico, Verde y Pasigochic que propiamente son riachuelos, forman despues de su confluencia el Rio Yaqui.



DERROTEROS.

DE CHIHUAHUA A DURANGO.

De Chihuahua á Ojitos	10—	
A San Pablo	11—	21
Puerto de la Cruz	14—	35
Rio del Parral H.	12—	47
Salais H.	11—	58
Concepcion H.	10—	68
Estancia de la Noria H.	9—	77
Cerro gordo	14—	91
Zarca H.	14—	105
Estancia del casco	10—	115
San Salvador	12—	127
Molino de Huichapa	11—	138
Molino de Ciénega	12—	150
Sauz Bendito	10—	160
Durango	10—	170

DE CHIHUAHUA AL SALTILLO Y MONTEREY POR DURANGO.

De Chihuahua á Durango	170—	
Al Chorro H.	9—	179
Porfias R.	6—	185
Sauces	7—	192
Cuencamé	18—	210
Rio buenaval	15—	225
Estancia de Pozo	3—	228
Alamo de Parras	18—	246
Hacienda de la Pena	7—	253
Parras	15—	268
Hacienda de Patos	15—	283
Saltillo	20—	303
Los Morales	3—	306
Santa Maria	7—	313
Rinconada	6—	319
Monterey	12—	331

DE CHIHUAHUA A ZACATECAS.

De Chihuahua á Durango	170	
A Zacatecas	54—	224

DE CHIHUAHUA A ARIZPE.

De Chihuahua á		
Encinillas	20—	
Cármen	36—	56
Galeana	23—	79
Casas grandes	18—	97
Janos	17—	114
Batepito	33—	147
Fronteras	14—	161
Bacoachi	16—	177
Arizpe	12—	189

DIVISION TERRITORIAL.

Segun el último decreto espedido por el gobierno del Estado en 10 de Mayo de 1855, se halla éste dividido de la manera siguiente:

DISTRITOS.	PARTIDOS.	MUNICIPALIDADES.
Iturbide	*Santa Cruz de Rosales*	Santa Isabel.
		Santa Eulalia.
		San Andrés.
	San Gerónimo de Aldama	San Pablo.
		Guadalupe.
	Satevó de Victoria	Julimes.
		Norte.
		San Lorenzo.
Hidalgo	*Balleza*	Santa Bárbara.
		Valle de Olivos.
		Valle del Rosario.
Mina	*Batopilas*	Dolores.
		San Simon.
		Baborigame.
		Juallana.
		San Juan Nepomuceno.
Allende	*Jimenez*	Morelos.
		Pueblito.
		Atotonilco.
Guerrero	*Abasolo ó San Nicolás*	Santa Rosalía.
		Santo Tomás.
		Bachiniva.
		Cusihuiriachic.
		Nonoava.
		Carichic.
	Jesus Maria de Rayon	San Borja.
		Cerro prieto.
	Batosegachic de Matamoros.	Cisoguichic.
		Moris.
		Uruachic.
		Cajurichic.
		Chinipas.
Bravos	*Corralito de Galeana*	Guadalupe.
		Janos.
		Barranco.
		Casas grandes.
		Galeana.
		Carrizal.
		San Buenaventura.

POBLACION.

Considerando la vasta estension del territorio, su poblacion es muy insignificante, pues consta, segun las últimas noticias recibidas por el Ministerio de Fomento, de 160,000 habitantes, que corresponden á 13 por legua cuadrada, y se halla distribuida de la manera siguiente:

Distrito de Iturbide	50.275	
„ Hidalgo	22.791	
„ Mina	19.977	
„ Allende	20.260	
„ Guerrero	35.269	
„ Bravos	11.428	
Número total de habitantes	160.000	

Comparando esta poblacion con la que consta en la memoria del Sr. Lafragua de 1846, aparece un aumento en los nueve años transcurridos desde aquella fecha hasta fin de 1855, de 22.400 habitantes, ó por término medio 2.489 por año.

La industria de los chihuahuenses consiste, ademas de la minería y la agricultura, que son muy limitadas, principalmente la última, por causas que se han manifestado ya, en la fábrica de hilados ordinarios de algodon y de lana, cordoncillo, sarga, rebozos, zarapes, frazadas, jergas y sombreros. En la villa del Paso se dedican á la fabricacion de escelentes vinos y aguardiente de uva.

INDIOS BÁRBAROS.

Las tribus de indios bárbaros que habitan el Estado son los *Apaches,* que varian de nombre, segun los puntos en que con mas frecuencia establecen sus rancherías, y se conocen por *Chiricahues, Tontos, Gileños, Mimbreños, Faraones, Mescaleros, Llaneros, Lipanes y Navajoes.* Estos indios de un carácter astuto, desconfiado, atrevido y soberbio, unidos entre sí ó con otras tribus, han hostilizado continuamente todo el Estado, causando males de mucha consideracion: los Comanches, mas temibles que los anteriores, se encuentran recorriendo el vasto terreno del *Bolson de Mapimí;* y los Tarahumares, que son los mas pacíficos, ocupan la parte occidental del Estado. El número de éstos se calcula de 25 á 30.000.

Segun un artículo que se encuentra en el Diccionario de Historia y Geografia: — "Chihuahua ha sufrido de continuo la guerra de los bárbaros; ocupado su terreno por tribus belicosas, enemigas de la civilizacion, está en perpetua lucha, teniendo á veces pérdidas de inmensa cuantía. Las devastaciones causadas, tomaron durante el gobierno español, un carácter tan grave, que para atender cual merecian á las provincias que se encontraban en igual caso, se creó la comandancia general, proyectada por el marques de Rubí, y pedida por el virey Croix y por el marqués de Sonora, ministro de Indias, y la cual se confirió en 1718 á D. Teodoro Croix, con las mismas facultades que habian tenido los vireyes. Sin embargo, los males continuaron, todos los esfuerzos hechos no bastaron para domeñar las tribus ni reducirlas á vida mejor, y en 1786 los medios violentos y los pacíficos no habian dado ningun resultado concluyente. Mas felices fueron las tentativas de 1787 en adelante, y en 1790, si no avasallados, los indios habian estipulado la paz y vivian tranquilos, si bien con cargas muy onerosas para el gobierno, que casi tenia que mantenerlos en la ociosidad y en la indolencia; esto duró hasta 1810, en que cansado el virey de hacer cuantiosos gastos, quiso obligar á los salvajes á que trabajaran, cultivando siquiera el terreno para sacar su sustento, cosa que los disgustó, volviendo á tomar las armas. Con algunas promesas, despues de recios ataques, se dieron de nuevo de paz, y así permanecieron hasta 1831 en que volvió á encenderse la guerra con encarnizamiento: de entonces acá, con algunas interrupciones, cada año devasta el Estado esa horrorosa plaga, causando males, que si no se atajan, acabarán por despoblar ese inmenso territorio, dando paso á los bárbaros hasta las puertas de nuestras mejores poblaciones."

Para contener las depredaciones de los bárbaros, se establecieron colonias militares, que hoy se hallan casi totalmente abandonadas.

POBLACIONES PRINCIPALES.

CHIHUAHUA "Ciudad capital del Estado y distrito de su nombre." Está situada al pié de la Sierra Madre, en una hermosa llanura, en las lindas alamedas de Santa Rita y la antigua, á los 28° 36' de L. N. y 6° 23' Long. O. de México. Sus calles en direccion de E. á O. son regulares y bonitas, contando 136 casas de ocho piezas arriba, 176 de cuatro á siete, 405 de dos á cuatro, y 489 de una sola pieza; tiene ademas 7 templos, 1 casa consistorial y 1 cárcel. Entre los edificios notables debe contarse la iglesia parroquial, el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe; las iglesias de San Felipe y de los Jesuitas, sin concluir, el palacio del congreso, el tribunal de justicia, los de primera instancia, las casas consistoriales, la alhondiga y la casa de moneda. En la plaza principal hay grandes portales, por la parte que mira á la fachada de la iglesia mayor.

Merece mencionarse el acueducto, por donde viene el agua á la fuente que adorna el centro de la plaza; su arqueria tiene una estension de 6.553 varas.

En la plazuela de San Felipe se encuentra un monumento levantado en honor de los primeros héroes de la independencia, y que consiste en una graderia circular coronada con una balaustrada y una pirámide sencilla:—Antiguamente contaba con una poblacion de 70.000 habitantes, no enumerando hoy sino 12.000.

Hidalgo, villa y cabecera del distrito de su nombre á los 26° 57' L. N. y 5° 52' Long. O.—Poblacion 5.975 habitantes.

Guadalupe y Calvo, villa y mineral cabecera del distrito de Mina á los 26° L. N. y 7° 36' Long. O. de México, con 3.067 habitantes.

Allende, villa y cabecera de su distrito á los 26° 54' L. N. y 5° 35 Long. O.—1.747 habitantes.

Concepcion, villa cabecera del distrito de Guerrero, á los 28° 28' latitud y 7° 35' Long. O.—Su poblacion asciende á 4.744 habitantes.

Paso del Norte, villa con 4.118 habitantes situada á la márgen derecha del Rio Bravo á los 31° 40' Lat. y 6 49' Long. O.

IMPRENTA DE J. M. LARA.

DURANGO.

6.743 leguas cuadradas. **156.519** habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Estado de Durango, que en tiempo del gobierno español era conocido con el nombre de "Reino de la nueva Vizcaya," está situado entre los 22° 53' 20" y 26° 27' 30" latitud septentrional, y los 3° 45' y 7° 47' longitud occidental de México. Confina con los Estados de Chihuahua por el N., Coahuila por el E., Zacatecas por el S. E., Jalisco por el S. y Sinaloa por el O. Su estension de S. á N. es de 94 leguas y de E. á O. de 98, conteniendo toda su superficie la area de 6.743 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

La figura que dan á Durango sus límites con los Estados vecinos, no es tan irregular como la que ofrecen sus distritos, segun se observa en su division política.

Con respecto á su terreno, hállase ocupado en una grande estension por altas y fragosas montañas, que forman la parte de la Sierra Madre que lo atraviesa de S. á N., separándolo del Estado de Sinaloa. Al piè de esta cordillera, hácia el Oriente de ella, se encuentran muchos planíos, interrumpidos por sierras de menos consideracion y regados por algunos rios, que los hacen útiles para la agricultura.

El aspecto del país se presenta agradable y risueño en los parajes en que se ostenta rica la vegetacion, grandioso é imponente en los puntos escabrosos de la Sierra y monótono y triste en la parte N. E. del Estado, que abraza una porcion del terreno inculto, conocido por el Bolson de Mapimí, que es la guarida de los indios bárbaros.

CLIMA.

En lo general, puede considerarse como muy frio en la Sierra Madre, caliente en el declive occidental de ésta y templado en el resto del Estado.

PRODUCCIONES NATURALES.

El Estado de Durango, con respecto á la mineria y la agricultura, cuenta con ricos elementos para su completo engrandecimiento; pero desgraciadamente se observa lo contrario por la inseguridad en que viven sus habitantes, principalmente los que se dedican á estos ramos, por la fatal plaga de los indios bárbaros, que infestan todos los Estados de la frontera del Norte.

La diversa configuracion del suelo y sus diferentes alturas sobre el nivel del mar, hacen que el Estado participe de todos los climas, y por consiguiente de sus variadas producciones.

El terreno, en una grande estension, es mineral y produce toda especie de metales y semimetales, muchos betunes y sales. El oro que se encuentra en la villa de *Santa Maria del oro*, antiguamente se estraia en abundancia. El plomo y el cobre forman asimismo otros ramos de riqueza, y por último en la gran sierra que separa al Estado del de Sinaloa, se encuentran muchos terrenos argentíferos.

Las producciones agrícolas, son igualmente variadas.

En la parte central, se cosecha el trigo y todas las demas cereales de su temple. En los valles, en que el clima es templado, se produce con exuberancia algodon de una calidad escelente, y en la Sierra Madre se encuentran silvestres el lino y la papa. La caña de azucar, asi como las demas frutas y plantas propias de las regiones calientes, se producen en la falda occidental de la Sierra Madre y en los valles abrigados por altas montañas.

Los siguientes artículos tomados de la última memoria del Estado, dan una idea mas exacta de estos ramos de la industria nacional.

MINERIA.

Cuencamé.—Este partido abunda en minerales muy ricos; pero la falta de seguridad en las vidas de los operarios, en las bestias de tiro y en las de recua, impide la esplotacion de las minas y apenas puede trabajarse una que otra, en medio de tantos peligros y desventajas, siendo consiguiente que los frutos sean de poca consideracion.

Nombre de Dios, cuenta tambien con algunos minerales; pero aun el de la Parrilla ha ido decreciendo, por falta de capitalistas que se dediquen á este giro.

El *Mezquital* se encuentra en iguales circunstancias, aunque de poco tiempo á esta parte han comenzado á poblarse algunas minas nuevas, de cuyos frutos aun no se tiene una idea verdadera.

En el partido de *San Dimas*, que todo se halla en la Sierra Madre y que posee las minas de mas nombradía en el Estado, solo existe hoy una en situacion floreciente. En la cabecera del partido existen otras dos negociaciones, que de algun tiempo á esta parte han reducido sus pueblos por falta de fondos para mantener el desagüe de las minas. Es muy sensible que los importantes minerales de San Dimas, se encuentren completamente nulificados y que ese partido en que el Estado tiene tantos manantiales de riqueza, nada signifique actualmente, solo porque faltan empresarios que se decidan á emplear sus capitales en esplotar aquellas minas, espensando las obras que deben conducir á la manifestacion y goce de frutos ya conocidos.

Iguales reflexiones ocurren respecto de *Mapimí* y *San Juan del Rio*, cuyos minerales, abundantes, casi todos se hallan abandonados, no trabajándose con regularidad mas que una ó dos minas, con pocas utilidades. En estos partidos, el principal obstáculo consiste en las frecuentes incursiones de los bárbaros.

En el mineral de *Guanacevi*, perteneciente al partido de Santiago Papasquiaro, existen negociaciones que producen utilidades de alguna consideracion. Aquel punto es uno de los criaderos mas antiguos, cuya riqueza en ningun tiempo se ha desmentido.

El partido del *Oro*, desde mediados del año anterior ha visto renacer el espíritu de empresa minera, pues han comenzado á trabajarse, bajo los mejores auspicios y fundadas esperanzas, algunas minas. La negociacion titulada la Recompensa ha alcanzado muy ricos frutos y abunda en oro. Desea el gobierno poder impartir á aquellos minerales la proteccion que necesitan, para que sus esfuerzos que se están haciendo no sean interrumpidos ó nulificados por las casi diarias incursiones de los bárbaros, y no desespera de conseguir este intento á pesar de las grandes dificultades que se le ofrecen.

Los gefes de *Indé* y de *Tamazula* no han remitido las noticias que se les tienen pedidas sobre los partidos que mandan. El gobierno sabe que en el segundo de estos se esplotan algunas minas, con que se obtienen, si no abundantes y ricos frutos, sí constantes y costeables; pero los datos que sobre esto se tienen, así como del nuevo descubrimiento de Copalquin, en el mismo partido, no son oficiales ni muy exactos.

Por último, el Estado posee en el partido de Durango, el inagotable criadero de fierro, conocido con el nombre del *Mercado*. Existe una sola ferrería en las márgenes del Tunal, donde se beneficia el metal producido por esa inmensa masa; pero la elaboracion se proporciona al consumo en el Estado y á la esportacion del fierro, que en competencia con el estranjero no es de mucha consideracion. En el año anterior produjo la ferrería de Piedras-azules la cantidad de tres mil quinientos veintidos quintales de fierro, elaborado en platinas, barras, almadanas y otros útiles. Es ya un hecho indubitable que el Mercado abunda en metales, que tienen una parte de plata y otra de oro, pero las leyes son de muy baja calidad en la esplotacion casi superficial que hasta ahora se ha hecho. Es de esperar que llegue á encontrarse un beneficio, que siendo menos dispendioso, haga costeable esta importante produccion, que seria para la capital del Estado una fuente perenne de riquezas.

En los demas minerales del Estado se hallan plomo, cobre, estaño y otros metales, que si no se sacan con la abundancia con que la naturaleza los produce, es porque falta el espíritu de empresa y falta tambien la seguridad pública, que debiera alentarlo y protegerlo. Cuando el Estado, haciendo un esfuerzo estraordinario, consiga arrojar de su seno esa horrible banda de salvajes, que sin cesar lo está asolando y llegue á establecer por medio de una prudente y numerosa inmigracion de familias estranjeras, siquiera una colonia en cada partido, se recobrarán la paz, la tranquilidad y la seguridad, y Durango desarrollará entonces los inmensos recursos de prosperidad con que el Autor de la naturaleza lo ha enriquecido.

Noticia de las cantidades que en oro y plata se acuñaron en la casa de moneda, en el año próximo pasado de 1855.

	ORO.	PLATA.	TOTAL.
Enero	24.416	87.471	111.887
Febrero	2.304	60.468	62.772
Marzo	5.984	41.325	47.309
Abril	3.766	43.687	47.453
Mayo	2.208	64.908	67.116
Junio	„	25.811	25.811
Julio	16.160	38.767	54.927
Agosto	6.480	40.000	46.480
Setiembre	„	42.586	42.586
Octubre	2.304	74.894	77.198
Noviembre	10.025	48 367	58.392
Diciembre	„	40.887	40.887
Sumas. $	73.647	609.171	682.818

AGRICULTURA.

Los muy estensos terrenos del Estado, en los que se hallan todos los climas, son aptos y capaces para todos los productos de la agricultura; pero faltando capitales, espíritu emprendedor y la garantía de seguridad tan necesaria en todos los giros, este ramo de la industria no se estiende todavia á nuevos objetos, ni ha obtenido mejoras, ni ha abandonado los usos y hábitos en que siempre ha vivido; y si bien en el Estado se cultivan, ademas del maiz, frijol, trigo y chile, que son los artículos de principal consumo, otros productos como el algodon, cebada, lenteja, haba, garbanzo, caña y algunas frutas, aquellos son casi el único objeto de la ocupacion de nuestros agricultores. El gobierno tiene á la vista las noticias relativas de nueve partidos sobre el movimiento de su agricultura en el año anterior, y de ellas, contrayéndose á los productos principales se ha formado el estado siguiente:

PARTIDOS,	SIEMBRA.				COSECHA.			
	MAIZ FANEGAS	FRIJOL FANEGAS	TRIGO CARGAS.	ALGOD. ARROBAS	MAIZ. FANEGAS	FRIJOL. FANEGAS	TRIGO. CARGAS	ALGOD. ARROBAS
Durango, sin la municipalidad de Canatlán.	1010	117	208	„	83920	2081	2430	„
Cuencamé	756	240	240	45	18956	1370	4410	2200
Nombre de Dios	399¼	175	485	„	16149	654	4605	„
Mezquital	75	35	2	„	7900	125	20	„
Mapimí	1421	127	1	788	63242	1757	35	12455
Nazas	316	165	241	275	34400	2089	4120	25872
San Juan del Rio	983	358	310	„	55080	3980	5800	18600
Oro	586	196	59	„	50685	1303	755	„
Santiago Papasquiaro	601	366	45	„	28897	1570	900	„

CRIA DE ANIMALES.

La de ganados de pelo, lana, vacuno y caballar que antiguamente formaba el principal ramo de prosperidad en Durango, se encuentra en la mayor decadencia por las frecuentes invasiones de los bárbaros.

INSTRUCCION PUBLICA.

Existe en Durango, para la instruccion secundaría el seminario, tridentino en el que se enseña filosofia, jurisprudencia y teologia.

Noticia de las escuelas de primeras letras que hay establecidas en los nueve partidos que siguen, con espresion de los fondos de que subsisten y del número de niños que á ellas concurren.

PARTIDOS.	Escuelas costeadas por los fondos públicos.	Idem de particulares.	Número de niños que concurren á ellas.
Durango	8	10	1.241
Nombre de Dios	5	12	410
Cuencamé	2	3	272
Mezquitall	2	2	127
Oro	1	2	70
Mapimí	1	2	24
Nazas	2	7	229
San Juan del Rio	0	4	240
Santiago Papasquiaro	3	8	418
Suma.	24	50	3.031

MONTAÑAS Y RIOS.

Las montañas mas considerables del Estado, son las que forman la prolongacion de la *Sierra Madre*. Hay algunas otras cordilleras que ocupan una gran parte de los partidos de Cuencamé, Mapimí y Cerrogordo (Indé).

Los principales rios son los siguientes.

El de *Nazas*, que nace en las vertientes E. de la Sierra Madre, al O. de Santa Maria del Oro, recorre 108 leguas, regando en su curso muchas fincas de campo, y desemboca en el gran lago de Tlahualila ó del Caiman, en los límites de Durango.

El *Rio de las Palomas* toma su orígen igualmente en la Sierra Madre, en la municipalidad de Chavarría, distrito de Durango, dirige su curso hácia el N., y antes de unirse al Rio de Nazas, corre con el nombre de *Rio de Santiago*

El del *Mezquital* tiene igual orígen que los anteriores, su curso es de E. á S. O., y se interna en el Estado de Jalisco.

El *Rio del Tunal* pasa al S. y á inmediaciones de la ciudad de Durango, y va á unirse al anterior.

Se encuentran algunos otros rios que nacen en el Estado de Durango, y van á regar los de Coahuila, Chihuahua y Sinaloa.



Imp. lit. de IRIARTE y Cª calle de Sta Clara nº 23. Muñozguren litog.º

ITINERARIOS.

DE DURANGO A SAN JUAN DEL RIO.

Cacaria	9	9
Canatlan	6	15
La Silla	4	19
San Juan del Rio	6	25

DE DURANGO A PAPASQUIARO.

Cacaria	9	9
Sauceda	5	14
Pino	6	20
Magdalena	8	28
Chinacates	8	36
Santiago Papasquiaro	9	45

DE DURANGO A TAMAZULA.

Santiago Papasquiaro	45	45
Los Corales	6	51
Santa Catalina	6	57
Huascogil	6	63
Mampueros	9	72
Canelas	9	81
La Angostura	8	89
La Bajada	6	95
Tamazula	6	101

DE DURANGO A MAPIMI.

Huichapa	32	32
San Salvador	11	43
El Casco	12	55
La Zarca	10	65
Las Cruces	17	82
Cadena	22	104
Mapimí	18	122

DE DURANGO A SAN DIMAS.

La Soledad	10	10
Cerro prieto	7	17
Tasajera	6	23
Los Ancones	6	29
San Dimas	6½	35½

DE DURANGO A SAN LUIS POTOSI.

Zacatecas	71	71
Ojo caliente	8	79
Los Angeles	12	91
Pinos	10	101
San Martin	10	111
San Luis Potosí	10	121

DE DURANGO A AGUASCALIENTES.

Zacatecas	71	71
Concepcion	8	79
San Jacinto	8	87
Aguascalientes	14	101

DE DURANGO A QUERETARO.

Aguascalientes	101	101
Encarnacion	10	111
Caquistle	7	118
Lagos de Moreno	7	125
Leon	10	135
Silao	8	143
Irapuato	8½	151½
Salamanca	5	156½
Celaya	12	168½
La Calera	5½	174
Querétaro	6	180

DE DURANGO AL MEZQUITAL.

Estancia del Capulin	6	6
Las Bocas	3	9
Mezquital	2	11

DE DURANGO A NOMBRE DE DIOS.

El Arenal	6	6
Nombre de Dios	8	14

DE DURANGO A CINCO SEÑORES.

San Juan del Rio	25	25
Cinco Señores	16	41

DE DURANGO A ZACATECAS.

Nombre de Dios	14	14
Muleros	8	22
Sombrerete	7	29
La Escondida	14	43
Rancho grande	4½	47½
Fresnillo	9½	57
Arroyo en medio	7	64
Zacatecas	7	71

DE DURANGO A MEXICO.

Quéretaro	180	180
Arroyo seco	7	187
San Juan del Rio	7	194
Arroyo Zarco	12	206
San Francisco	5	211
San Miguel	8	219
Cuautitlán	8	227
México	7	234

DIVISION POLITICA Y POBLACION.

Hállase dividido el Estado, para su regimen interior, en doce partidos y treinta municipalidades, y su poblacion consta de 156.519 habitantes, que corresponden á 23 por legua cuadrada, y se hallan distribuidos de la manera siguiente.

PARTIDOS.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.	TOTAL EN CADA PARTIDO.
Durango	Durango	21.796	30.819
	Canatlán	6.950	
	Chavarría	2.073	
Papasquiaro	Santiago Papasquiaro	13.781	17.105
	Guanacevi	3.324	
El Oro	El Oro	4.649	7.289
	San Bernardo	2.640	
Nombre de Dios	Nombre de Dios	5.803	14.818
	San Pedro	5.356	
	Muleros	2.380	
	Suchil	1.279	
Cuencamé	Cuencamé	8.958	20.270
	Peñon blanco	6.593	
	San Juan de Guadalupe	4.719	
Mezquital	Mezquital	6.832	6.832
Tamasula	Canelas	6.883	15.054
	Copalquin	1.375	
	Topia	1.871	
	Amaculi	3.150	
	Sianori	1.775	
Mapimí	Mapimí	9.601	9.601
Cerrogordo	Cerrogordo	1.943	9.615
	Indé	4.467	
	San Miguel de Bocas	3.205	
San Dimas	San Dimas	1.418	2.667
	Gavilanes	1.249	
San Juan del Rio	San Juan del Rio	6.480	15.451
	Coneto	8.971	
Nazas	Nazas	5.769	6.998
	Gallo	1.229	
Poblacion total.			156.519

Comparando esta poblacion con la que aparece en la memoria presentada por el ministerio de relaciones, se nota que ha disminuido, lo que no debe estrañarse, si se considera que Durango es uno de los Estados mas espuestos á las depredaciones de los bárbaros.

Dicha poblacion constaba en 1850 de	162.618	habitantes
La poblacion actual.	156.519	
Ha disminuido la poblacion en los seis años trascurridos desde aquella fecha.	6.099	

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La mineria, la agricultura, los hilados y tejidos de algodon y el comercio forman la principal industria de los habitantes de Durango; algunos se dedican á la fabricacion de tejidos ordinarios de lana, como zarapes, alfombras y pañetes, y otros á la elaboracion del fierro.

Las fábricas de hilados y tejidos de algodon existentes en el Estado, son las siguientes:

NOMBRE DE LAS FABRICAS.	PUNTOS EN QUE ESTAN SITUADAS.	PIEZAS DE MANTA QUE PRODUCEN ANUALMENTE.	NUMERO DE EMPLEADOS
Tunal.	Tunal.	22.876	239
Ojo de agua.	Peñon blanco.	15.660	200
Guadalupe.	Peñon blanco.	12.036	105
Santiago Papasquiaro.	Papasquiaro.	6.144	76
Purisima Concepcion.	Mapimí.	3.492	28

La fábrica mas notable es la establecida á la márgen del rio del Tunal. Comenzó sus trabajos en 1840 con 30 telares y 1.296 husos; hoy cuenta 65 de aquellos, y 2.048 de estos, y ademas 15 telares de poder con 195 husos para hilados de lana.

POBLACIONES PRINCIPALES.

Durango, ciudad capital del Estado, cabecera del partido y municipalidad de su nombre, se halla situada en un terreno llano, aunque en sus estremidades Oeste y Sur comienza á elevarse el terreno sucesivamente, formando la falda de la Sierra Madre. Su posicion geografica es á los 24° 2' de latitud y 4° 52' de longitud O. de México.

El clima de esta ciudad es templado, dominando los vientos del Poniente que duran casi todo el año.

Esta ciudad, que fue fundada por el capitan D. Alonso Pacheco en 1563, está distribuida en 270 manzanas que contienen 3.459 casas, 484 huertas y 197 solares.

Sus edificios y establecimientos públicos son los siguientes:

Templos.—Durango cuenta con once, siendo los principales la parroquia, el mas notable por sus dimensiones y no por su arquitectura; dos pertenecientes á la órden de S. Francisco y el de S. Juan de Dios, notables por su aseo; Santa Ana y la parroquia.

Establecimientos públicos.—El hospital de San Juan de Dios, la casa de moneda establecida el año de 1811, cuyos productos han sido desde esa fecha hasta fin de 1853, 157.767.642 ps., 12 cs.; la *Casa de ensaye* y el apartado establecido en 1831; la *fábrica de tabacos* en la que se ocupan 459 mujeres y 28 hombres; el *Teatro* construido á imitacion del principal de México; la *Plaza de toros* y la de *gallos* Durango posee un colegio seminario en que se estudian teologia y jurisprudencia. A mediados de este año (1856) se ha establecido otro civil, dependiente inmediatamente del gobierno del Estado, y en él se ha abierto una biblioteca pública, con mas de 7.000 volúmenes escogidos en todos los ramos de las ciencias y de la literatura. En fin, la ciudad tiene algunos paseos, siendo el principal la alameda, nueve baños, cinco posadas y una imprenta.

Forman la principal industria de los durangueños, las manufacturas de algodon y lana y todos los productos de teneria.

La poblacion constaba en 1849 de.	15.211	individuos
Segun el censo de 1856 es de.	12.449	
La disminucion que ha habido por las mismas razones que se han manifestado al tratar de la poblacion en general es de	2.762	

Las otras poblaciones principales del Estado son las doce cabeceras de partidos, y su poblacion es la que sigue:

LUGARES.	POBLACION.	RUMBO DE LA CAPITAL.
Santiago Papasquiaro	2.547	al N. O.
Santa María del Oro	1.050	N. O.
Nombre de Dios	1.629	S. E.
Cuencamé	2.132	N. E.
Mezquital	1.430	S.
Tamazula	4.598	N. O.
Cerro gordo.	1.293	N.
S. Dimas	993	O.
S. Juan del Rio	1.988	N.
Nazas (antes Cinco Señores)	1.677	N. E.

RENTAS DEL GOBIERNO.

La última noticia que se tiene sobre las rentas públicas del Estado es la siguiente, que aparece en la memoria de 1850.

Alcabalas	57.023
Consumo	45.180
Quintos	10.502
Aprovechamiento de la casa de ensaye	112
Leyes de oro y plata	201
Igualas	375
Contribuciones directas	20.405
El octavo en cajilla	39.807
Almacenaje	360
Multas	75
Palenque de gallos en 1848 y 1849	510
Réditos idem idem	94
Remisiones foráneas	18.379
Ingresos estraordinarios	8.924
Reintegro á rentas	1.908
Suplementos	28.244
Depósitos	7.677
Donativo al hospital	3.000
Fondo de Guardia Nacional	746
Idem del tribunal mercantil	6.474
Matrículas	445
Suma.	250.411
Gastos generales de administracion	256.025
Diferencia	5.614

IMPRENTA DE J. M. LARA.

GUANAJUATO.

1.755 leguas cuadradas. **874.073 habitantes.**

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Estado de Guanajuato, está comprendido entre los 20° y 21° 44' latitud septentrional y entre 0° 30' y 2° 47' Long. O. de México, siendo sus límites: al Norte, San Luis Potosí; al Este, Querétaro; al Sur, Michoacán y al Oeste, Jalisco. Su estension de N. á S. es de 46 leguas y de Oriente á Poniente de 53, comprendiendo una area total de 1.755 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

Dos cadenas de montañas no interrumpidas, recorren el territorio de S. E. á N. O., una hácia el Norte conocida por *la Sierra Gorda*, y la otra en el centro por *Sierra de Guanajuato* tan célebre por sus famosos minerales. Hácia el Sur, se encuentran varias cordilleras que forman el cauce del Rio de Lerma. Las hermosas y fértiles campiñas, regadas por rios caudalosos, que se estienden entre las cordilleras mencionadas, principalmente las que se encuentran entre la Sierra de Guanajuato y las montañas de Yuriria, Valle de Santiago y Péñjamo, son conocidas con el nombre del *Bajio*, y dan á este Estado un aspecto peculiar, agradable y pintoresco.

CLIMA.

La temperatura de Guanajuato es en lo general templada, siendo fria en el partido de la Luz y en los puntos mas elevados de la Sierra Gorda y de la de Guanajuato.

PRODUCCIONES NATURALES.

Guanajuato es un país escelentemente rico por sus producciones naturales, así minerales como agrícolas, segun se manifiesta por las noticias siguientes.

MINERIA.

Nadie ignora la importancia de Guanajuato con respecto á este ramo de riqueza nacional. Sus principales minerales son los siguientes: *Guanajuato, La Luz, Monte de San Nicolás, Santa Rosa y Santa Ana*, y como pertenecientes al territorio de Sierra Gorda, *San José de Iturbide, San Luis de la Paz, Xichú y Atorjea.*

Sus minas como *Valenciana, Mellado, Villalpando, Rayas etc.* en el mineral de Guanajuato; *La Luz, San José de los muchachos Santa Clara* etc. en el de la Luz, y las de los otros minerales producen oro, plata, cobre, plomo, fierro, estaño, magistral, cinabrio y otras muchas sustancias.

Segun la ultima memoria presentada por la Junta de Fomento de Mineria "para el beneficio de los metales que producen todas las minas en laborio, hay 32 haciendas y 7 zangarros, conteniendo unas y otras, 1.030 arrastras."

"El método usado en todo el Estado de Guanajuato para el beneficio de los metales preciosos, es el conocido por de patio, sin dejar de hacerse el de fundicion, respecto de los metales que se prestan á esa clase de beneficio. No se tiene una noticia exacta del número de fundiciones á pesar de ser reducido."

Las haciendas de beneficio son las siguientes:

Pastita, San Gerónimo, San Agustin, San Antonio, Puerta grande, Patrocinio, San Javier, San Matias, Escalera, Salgado, Duran, Sacramento, San Joaquin, Bustos, San Luisito, Granaditas, Dolores, Flores, San Francisco, Pardo, Rocha, San Pedro de Rocha, Cipreses, Noria Alta, San Antonio de Barrera, Dolores de Barrera, Barrera de enmedio, Barrera, Purisima, Santa Ana, Trinidad, San Juan Nepomuceno y Casas Blancas.

Hay ademas 5 Zaugarros:

Carrico, Cruz Blanca, San Miguel de Pardo, Dolores y Piñedas.

Las cantidades que en oro y plata se han acuñado en la casa de moneda de Guanajuato desde el año de 1827 á fin del de 1855, ascienden á 134,896 504 pesos, habiéndose acuñado solamente en el ultimo la cantidad de 5 254,000, segun se manifiesta en el siguiente:

Estado que espresa las cantidades que en oro y plata se han acuñado en el año de 1855.

MESES.	ORO.	PLATA.	TOTAL.
Enero		$ 329.000	$ 329.000
Febrero		317.800	317.800
Marzo	$ 135.600	522.000	657.600
Abril	71.680	401.800	473.480
Mayo		372.300	372.300
Junio	75.200	515.000	590.200
Julio		352.000	352.000
Agosto	100.800	281.700	382.500
Setiembre		418.000	418.000
Octubre	59.200	448.800	508.000
Noviembre	65.600	314.700	380.300
Diciembre	47.120	425.700	472.820
Total en todo el año	$ 555.200	$ 4.698.800	$ 5.254.000

AGRICULTURA.

Las tierras de este Estado se dividen: en 14.858 caballerias de pan llevar, 1.261 de riego y 13.496 de temporal, de todas estas 14.858 se encuentran cultivadas y 15.094 con pastos naturales.

Los artículos que se cultivan, su cosecha anual y valor, son los que se espresan á continuacion.

PRODUCCIONES.	COSECHA.	VALOR.
Alfalfa	133.500 cargas	$ 8.304
Alverjon	96 fanegas	240
Caña dulce	30,750 cargas	53.350
Cebada	287.040 cargas	427.760
Chile	353.200 arrobas	706.600
Frijol	8.605 fanegas	120.752
Garbanza	61.855 fanegas	92.782
Maiz	6.975.790 fanegas	6.975.790
Maguey		63
Papas	324 fanegas	1.625
Trigo	410.601 fanegas	1.231.803
Valor de la fruta, como *manzanas, higos, nueces, limas, aguacates, tunas, cacahuate, melones, sandia, calabazas etc.*		473.346
Idem de las maderas de construccion		111.200
Idem de las plantas medicinales, *borraja, violeta etc.*		3.520
Idem de las legumbres y hortalizas		134.300
Valor total de los productos de agricultura		$ 10.341.035

CRIA DE ANIMALES.

Se hace de ganado mayor y menor y de aves domésticas.

CAZA Y PESCA.

La primera consiste en conejos, liebres y venados, codornices, gallinetas de agua, gangas, garzas, garcetas y patos, y su producto anual es de 1.598 pesos.

Hay pesca de sardinas, bagre y bocudo. Su producto asciende anualmente á 10,000 pesos.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La mineria y la agricultura, segun se ha manifestado en las noticias anteriores, son de mucha importancia en el Estado de Guanajuato, y forman por consiguiente la principal industria de sus habitantes; muchos se emplean en las fábricas de hilados, tejidos de algodon y de lana, y loza; y otros se dedican al comercio y á las artes ó oficios mecánicos, á la curtiduria de pieles, principalmente en Leon, y á la fabricacion de zarapes y rebozos en San Miguel de Allende.

Las fábricas que existen en el Estado son las siguientes:

La de Salamanca de tejidos de algodon.
" " Salvatierra de hilados de idem.
" " Celaya de tejidos de lana.
" " Salamanca de loza.

La primera produce anualmente	12.000 piezas de manta por valor de	$ 48.000
La segunda " "	13.800 libras hilaza " " "	60.375
Y la tercera " "	4.000 piezas de casimir, paño y alfombras por valor de	350.500

Principales productos de la industria fabril y manufacturera.

Productos.	Producto anual.	Su valor.	Personas destinadas á estos ramos.
Aceite	6.000 arrobas	34.200	73
Aguardiente	38.320 barriles	503.200	379
Almidon	4.170 arrobas	6.255	10
Carruajes	90	9.000	14
Cordobanes	68.600 piezas	112.750	270
Flores artificiales	11.000 docenas	5.502	48
Frazadas	285.500	428.850	5.156
Colchas	350	1.400	10
Gamuzas	80.000	50.000	185
Harina de trigo	315.000 arrobas	157.750	49
Mantas ordinarias	48.500 piezas	145.500	880
Pañas de rebozo	57.200	85.800	1.169
Pieles curtidas	50.000	37.500	200
Sombreros	35.000	16.875	255
Sillas de montar	5.480	43.600	63
Vaquetas	19.500 piezas	97.500	185
Vinos	80 barriles	2.400	1
Zarapes	50.050	200.200	1.270
		1938.382	9.717

COMERCIO.

El de Guanajuato consiste en la venta de ganados, frutos y efectos de su industria que consume y envia á otros lugares de la República, y en la compra de varios artículos y efectos de importacion.

El valor anual del ganado, frutos, y efectos de su propio suelo é industria para el consumo de sus habitantes, es de	$ 23.883.125
Idem idem idem que esporta	4.050.000
Idem del azucar, piloncillo, arroz, reses, loza y otros efectos que se importan	3.412.050
Idem idem de la ropa, abarrotes, frutos y efectos estranjeros que se introducen por los puertos del Manzanillo, Tampico, Veracruz y Mazatlán	1.895.000

En la estadistica que del Estado se formó por órden del Ministerio de Fomento en 1855, las rentas del gobierno ascendieron á 780.721 59 centavos, segun se manifiesta por las partidas siguientes:

Derecho de consumo de efectos estranjeros	71.071	08
" de circulacion de moneda	34.959	42
" traslacion de dominio	13.797	66
" papel sellado	28.239	59
" naipes	2.236	98
" correos	332.686	55
" 3 por 100 sobre platas	117.846	45
" de consumo sobre frutos y efectos nacionales	256.389	12
" comisos y multas	216	39
Impuestos sobre fincas rústicas	85.563	51
" giros y tribunales mercantiles	15.722	92
" establecimientos industriales	6.506	33
" profesiones y ejercicios lucrativos	1.520	50
" objetos de lujo	8.457	64
" sueldos y salarios	1.861	23
" ramos menores	4.246	79
Total	780.721	59
Gastos generales del gobierno	423.145 17	
Sueldos delos empleados y gastos de recaudacion	94.856 47	518.001 64
Producto líquido	262.719	95

MONTAÑAS.

Las principales elevaciones de la Sierra de Guanajuato son:

El cerro de los Llanitos, situada á dos leguas N. de la capital, cuya altura absoluta sobre el nivel del mar es 3.359 varas.

El del Gigante, que parece mas alto que el anterior por lo bajo de los puntos donde se observa en el camino, se encuentra al N. O. de Guanajuato: su elevacion es de 2.800 varas sobre el nivel del mar.

Al O. de la capital y cerca de Silao se encuentra el cerro del Cubilete, cubierto esteriormente de basalto, y cuyo nombre se le ha dado por su forma.

LAGUNAS.

La de Yuriria, que tiene 4 leguas de largo y 1½ de ancho. Su agua es dulce y se pesca en ella el bagre.

RIOS.

Los principales del Estado son: el de Lerma que entra por el S. E., pasa por Acámbaro, Salvatierra, Salamanca y hacienda de Pantoja; recorre en el Estado 35 leguas, y desemboca en la laguna de Chapala.

El de la Laja nace en la parte E. de la Sierra; riega los terrenos de S. Miguel de Allende, pasa á inmediaciones de esta ciudad, Chamacuero y Celaya, y antes de unirse al rio de Lerma, cerca de Salamanca recorre 30 leguas.

El Turbio tiene su origen en la misma Sierra, al N. de la hacienda de Altos de Ibarra, se dirige hacia Leon, y antes de unirse al rio de Lerma recorre 27 leguas.

AGUAS TERMALES.

Se encuentran aguas termales cerca de Silao en la hacienda de Aguas Buenas y en la de Comangilla. Pertenecen á esta seccion las que se conocen por Lodos de Munguia.

Los impuestos municipales, segun se ve en la citada estadistica del Estado, ascendieron á 213.998 57, como se comprueba por las siguientes partidas:

Impuesto sobre consumo de toda clase de ganado	14.550	88
" efectos estranjeros	9.424	02
" efectos nacionales	76.497	
" uso de agua	13.182	75
" giros y establecimientos publicos	12.393	72
" carruajes y cargamentos	16.706	60
" bestias de silla y carga	6.145	75
" arrendamiento de fincas	8.824	12
" permiso para edificar	3.490	10
" id. para diversiones públicas	4.235	62
" permiso á juegos permitidos	368	76
" multas y plazas	33.713	68
" fiel contraste	4.300	72
" otros ramos menores	10.733	89
Total	213.998	57
Presupuesto de gastos generales	129.065	87
Sueldos de empleados y gastos de recaudacion	67.842	196.907 87
Producto líquido	17.790	70

DIVISION TERRITORIAL Y POBLACION.

El Estado se halla dividido en 4 distritos y 25 partidos, siendo sus cabeceras las poblaciones del mismo nombre, y comprende una poblacion de 874.073 habitantes, todo segun se manifiesta á continuacion.

DISTRITOS.	PARTIDOS.	SU POBLACION.	POBLACION EN LOS DISTRITOS.
Guanajuato	Guanajuato	63.567	213.324
	La Luz	22.345	
	Silao	42.020	
	Irapuato	35.009	
	Salamanca	25.379	
	Valle de Santiago	25.004	
Celaya	Celaya	40.621	191.334
	Apaseo	17.513	
	Salvatierra	28.195	
	Chamacuero	10.000	
	Santa Cruz	14.000	
	Jerécuaro	21.580	
	Acámbaro	14.425	
	Yuriria	45.000	
Allende	San Miguel de Allende	35.008	231.510
	Dolores Hidalgo	57.014	
	San Diego del Bizcocho	21.263	
	San Felipe	40.353	
	San Luis de la Paz	51.675	
	San José de Iturbide	26.197	
Leon	Leon	150.012	237.905
	Purisima del Rincon	7.758	
	San Francisco del Rincon	15.533	
	San Pedro Piedra gorda	16.932	
	Péñjamo	47.670	
Número total de habitantes			874.073

Division de la poblacion, segun sus razas.

Europea	329
Indigena	151.932
Mista de europea é indigena	721.812
	874.073

Estranjeros.

Españoles	180
Portugueses	6
Ingleses	38
Franceses	74
Alemanes	16
Italianos	4
Suizos	3
Norte-americanos	8
Total	329

Movimiento anual de la poblacion en 1854.

Nacidos	37.326
Muertos	23.644
Diferencia en favor de la poblacion	13.682

IDIOMAS.

En la mayor parte del Estado, se habla el idioma español: los indios hablan otomí, á escepcion de los de Arando en la sierra de Xichú que hablan el panne, y de los avecindados hácia la raya de Michoacán que hablan el tarasco.

POBLACIONES PRINCIPALES.

GUANAJUATO, ciudad mineral, capital del Estado y cabecera del distrito de su nombre, situada á 94 leguas N. O. de México, en una cañada y bajo los 21° Lat. N. y 1° 49' Long. O. del meridiano de México. Su poblacion asciende á 63.398 habitantes. En el Diccionario de Geografia se lee, con respecto á esta ciudad, el siguiente artículo: "Los primeros colonos de la N. España, poco aficionados á la labranza y al comercio, dirigieron de preferencia sus esfuerzos á la esplotacion de metales, y de aquí que la poblacion se estendió, siguiendo las quebradas de la Sierra Madre, que gozaba fama de contener grandes riquezas; luego que en algun paraje se descubria una veta, los especuladores corrian en multitud á establecerse allí; mas como el país no estaba completamente sojuzgado, y muchas tribus bravas y feroces habitaban todavia las montañas, el primer cuidado de los aventureros era formar una pequeña fortaleza en que defenderse y en que poner á seguro sus intereses; dábase á aquello el nombre de *Real*; denominacion que le quedaba al lugar, en el sentido de campamento, y no en el de que perteneciera al rey. Ahuyentados á fuerza de armas los bárbaros, ó reducidos por las misiones á la vida civilizada, el real de minas se convertia en un pueblo, las bonanzas atraian gente, dábase impulso á la agricultura y comercio, y llegaba á ser, ayudado de la fortuna, una gran ciudad. El real se estableció en 1554, se le dió el título de villa en 1619, y el de ciudad el 8 de Setiembre de 1741. En su fundacion no se consultó, pues, la comodidad de los habitantes, sino que se aprovechó el terreno que se encontró mejor; así la ciudad está asentada en un profundo y estrecho valle, rodeado por todas partes de montañas. Al Norte tiene el cerro del Cuarto; al Sur el de San Miguel, en cuya cima hay una pequeña llanura, llamada "de las Carreras," por las que tienen lugar los dias de Santiago y de San Ignacio, patron de la ciudad; al Este el cerro de Sirena, y se estiende á lo largo de la cañada, los de los Tumultos ó de las Guerras, San Miguelito, la Leona; y al Noroeste los de Mellado, Cata, Valenciana y otros mas. Al Este del lugar nace un torrente, que crece mucho en tiempo de lluvias y pasa por enmedio de los edificios, juntándose al Oeste con un arroyo que nace en los cerros donde están las minas. De la estrechura del sitio, resulta que hay muy pocas calles en que puedan andar carruajes; las demas comunicaciones son angostas ó torcidas, trepando por los costados de las alturas y siguiendo las sinuosidades de los cerros; la plaza misma, de figura muy irregular, apenas tiene un corto espacio llano, ocupando parte de ella la cuesta del Marqués: las casas están como amontonadas unas sobre otras, siendo frecuente que la puerta de una caiga sobre la azotea de otra, presentando una vista estraña y pintoresca. No obstante, hay casas bastante hermosas y cuenta con varios edificios notables, numerándose entre ellos la Alhondiga de Granaditas, memorable en la guerra de independencia, la parroquia, la casa de moneda, el palacio y el teatro; posee un colegio, un hospital una casa de beneficencia, varias escuelas y algunos establecimientos de importancia. La única entrada para la ciudad, por donde puedan transitar carruajes es la Cañada de Marfil; tiene cerca de una legua de largo, con casas y haciendas de beneficio á uno y otro lado, algunas destruidas en la revolucion de 1810; un alto enlosado marca el camino para los de á pie, teniendo los demas pasajeros que andar por el torrente que corre por toda la cañada, pasándose mas de treinta veces de su principio á la calle principal, lo que ademas de causar graves molestias, es causa de muchos accidentes cuando las aguas engruesan las corrientes: trátase de evitar estas averias, con el nuevo camino que se está construyendo sobre los cerros.

Celaya, cabecera de distrito, al S. E. de la capital é inmediata al rio de la Laja. 37.435 habitantes.

Salvatierra, cabecera de partido, situada al S. O. de Celaya á las márgenes del rio de Lerma. 28.678 habitantes.

San Miguel de Ayende, cabecera de distrito, próxima al rio de la Laja, al S. E. de Guanajuato. 35.000 habitantes.

Leon, ciudad cabecera del distrito de su nombre, situada al O. de Guanajuato y á la márgen derecha del rio Turbio: se fundó esta ciudad con el título de villa el 20 de Enero de 1576, y en 1830 se le confirió el título de ciudad, su poblacion se calcula en 80.000.

Salamanca, cabecera de partido al S. de la capital, á las márgenes del rio de Lerma, cerca de su confluencia con el de la Laja.

Existen en el Estado cinco ciudades que son: Guanajuato, Leon, Celaya, Salvatierra y S. Miguel de Allende.

Villas. Dolores Hidalgo, Silao, La Luz, Irapuato, Salamanca, Acambaro, S. Felipe, S. José de Iturbide y S. Luis de la Paz, que es hoy la capital del territorio de Sierra Gorda, del que se hablará despues.

Pueblos. Romita, Pueblo nuevo, Valtierra, Valle de Santiago, San Juan de la Vega, Amoles, Rincon de Tamayo, Guaje, San Andrés el Alto, San Bartolo, Neutla, Chamacuero, Santa Cruz, Tarimoro, Jerécuaro Tarandacuo, Coronco, Contepec. Uriangato, Congregacion, Yuriria, San Diego del Bizcocho, Purisima del Rincon, San Francisco del Rincon, San Pedro Piedragorda, Péñjamo.

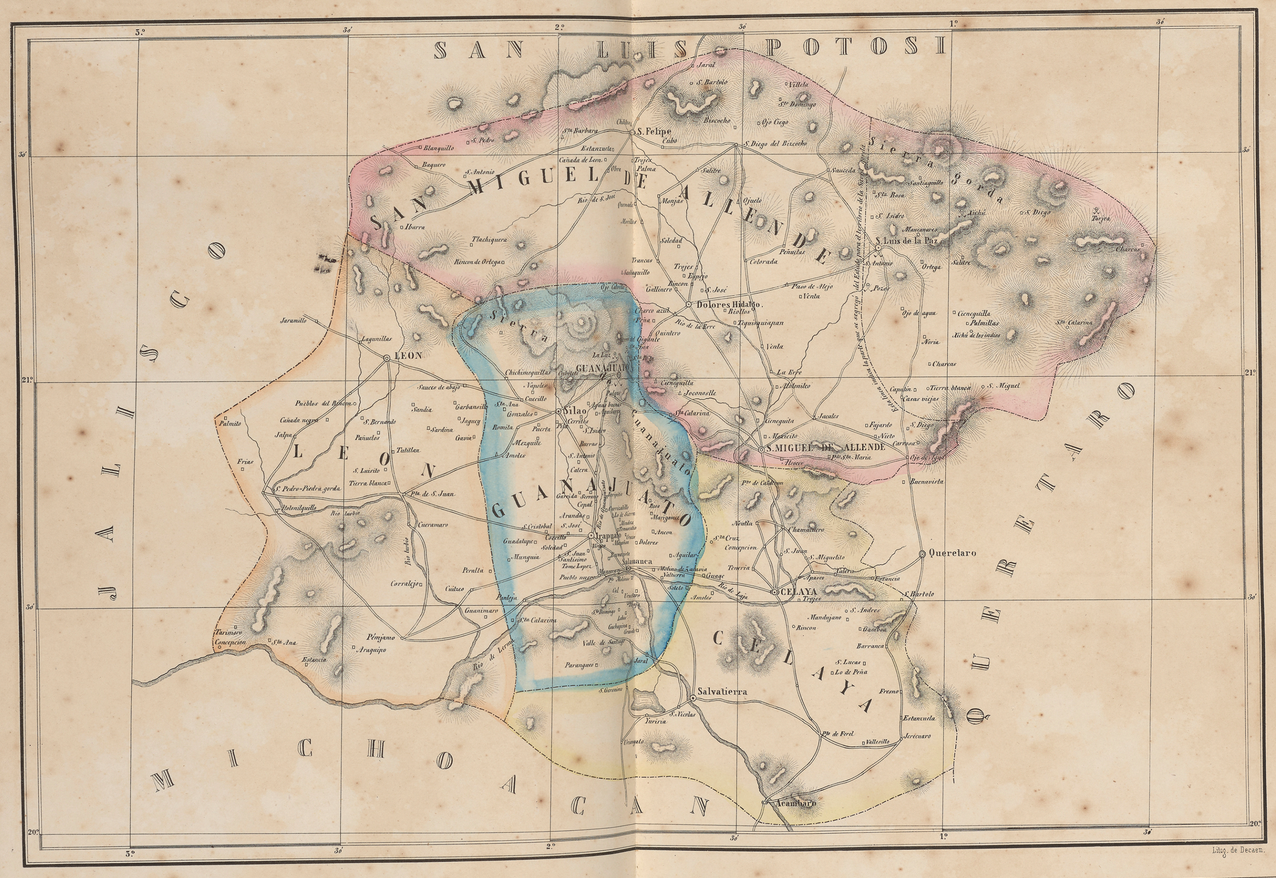
Las rentas del Estado las forman el 3 al millar sobre el valor de las fincas rusticas y urbanas, el derecho de patentes sobre giros mercantiles, 3 por 100 que se cobra á las platas, la alcabala y la pension sobre herencias, destinada á la instruccion pública.

Se cuentan 398 haciendas (sus nombres se espresan en la noticia de fincas rústicas); de las que 121 pertenecen al distrito de Guanajuato, 154 al de Celaya, 64 al de San Miguel y 398 al de Leon. Existen ademas 816 ranchos.

Aquellas y estos contienen 97 ½ sitios de ganado mayor.

Valor de las fincas rusticas y urbanas.

Fincas rústicas	18.600.102
Idem urbanas	8.517.626
Total	27.117.728



Litog. de Decaen.

DERROTEROS.

DE GUANAJUATO A MORELIA 43 LEGUAS.

De Guanajuato á la hacienda de Burras	5 —
á Irapuato	5 — 10
á Salamanca	4 — 14
á Valle de Santiago	7 — 21
á Magdalena	2 — 23
á Uriangato	6½ — 29½
á Cuitzeo	4 — 33½
á Tarameo	1½ — 35
á Morelia	8 — 43

DE GUANAJUATO A MEXICO 94½ LEGUAS.

De Guanajuato á Queretaro	37½ —
De Querétaro á México	57 — 94½

DE GUANAJUATO A QUERETARO POR SAN MIGUEL 31 LEGUAS.

De Guanajuato á San Miguel	17 —
á Querétaro	14 — 31

DE GUANAJUATO A QUERETARO 37½ LEGUAS.

De Guanajuato á la hacienda de Burras	5 —
á Irapuato	5 — 10
á Salamanca	4 — 14
al Guaje	6½ — 20½
á Celaya	5½ — 26
á Apaseo	3 — 29
á La Calera	2½ — 31½
al Rayo	1½ — 33
á la Estancia	1½ — 34½
á Querétaro	3 — 37½

DE GUANAJUATO A AGUASCALIENTES 44 LEGUAS.

De Guanajuato á Silao	5 —
á Leon	9 — 14
á Lagos	9 — 23
á Caquistle H	7 — 30
á Sauces H	5 — 35
á San Bartolo H	4 — 39
á Aguascalientes	5 — 44

DE GUANAJUATO A GUADALAJARA POR LAGOS 76½ LEGUAS.

De Guanajuato á Leon	14 —
á Lagunilla	4 — 18
á Lagos	6 — 24
á San Juanico	3 — 27
á Agua del Obispo	4 — 31
á San Juan de los Lagos	6 — 37
á Jalostotitlán	5 — 42
á Caja H	2½ — 44½
á la Venta H	4½ — 49
á Pegueros	3½ — 52½
á Tepatitlán	3½ — 56
á Tierra Colorada	3 — 59
á Puente Calderon	7 — 66
á Zapotlanejo	2½ — 68½
á Puente Grande	2½ — 71
á Guadalajara	5½ — 76½

DE GUANAJUATO A SAN LUIS POTOSI 51 LEGUAS.

De Guanajuato á Chichimequillas H	8 —
á San Juan de los Llanos	11 — 19
á la Villa de San Felipe	8 — 27
al Jaral H	8 — 35
á San Luis Potosí	16 — 51

DE SAN MIGUEL DE ALLENDE A MEXICO 71 LEGUAS.

De San Miguel á Querétaro	14 —
á México	57 — 71

DE S. MIGUEL Á S. LUIS DE LA PAZ HAY — 13

DE SAN MIGUEL A LA VILLA DE SAN FELIPE 18 LEGUAS.

De San Miguel á Dolores	8 —
á San Felipe	10 — 18

IMP. DE LARA.

Al Exmo. Sr. Ministro de Fomento D. Manuel Silicea.

GUERRERO.

4.431 leguas cuadradas. **270.000** habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Estado de Guerrero se halla situado entre los 16° 8' y 18° 45' latitud N. y los 1° 12' E. y 3° 30' O. del meridiano de México. Sus límites son: por el N. los Estados de Michoacán, México y Puebla, y por el E. el de Oaxaca. Sus costas que abrazan una estension poco mas ó menos de 140 leguas, en direccion N. O. á S. E. se encuentran bañadas por las aguas del Pacífico. El Estado mide en su mayor estension de N. O. á S. E., desde el pueblo de Huacintepec hasta el límite N., de la municipalidad del mineral de Coahuayutla 110 leguas, y 53 en su mayor anchura, sobre el meridiano 0° 15' O. de México. La area de su superficie, está calculada en 4.431 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

El Estado de Guerrero se formó con los distritos de Tlapa y Ometepec que pertenecieron al Estado de Puebla; con los de Tasco, Chilapa y Acapulco del de México y con la municipalidad de Coyuca del de Michoacan. La figura del de que se trata, es muy irregular, prescintándose de mayor estension por la parte oriental que por la occidental á causa de la direccion que toman las costas y el rio de las Balzas que forma su límite con Michoacan hasta su desembocadura en la barra de Zacatula. El terreno casi en su totalidad es montañoso ofreciendo muy pocos planios de corta estension. La gran cordillera de la Sierra Madre, recorre todo el Estado, estendiendo sus faldas ó vertientes, por el S. hasta muy cerca de las costas, por el N. hasta donde forma el cauce del hermoso y caudaloso rio de Zacatula, ó de las Balzas, conocido en su origen por rio Atoyac. Todos los caminos son en estremo escabrosos; pero embellecidos por sus bosques enteramente vírgenes, sus sitios amenos y pintorescos que son propios de un país montañoso y en que la vegetacion es tan rica como variada. Estas circunstancias hacen que el Estado de Guerrero tenga un aspecto peculiar y pueda contarse entre los mas hermosos de la República.

CLIMA.

Siendo tan diversificado el clima del Estado, se debe manifestar cuales son los propios de algunos de los distritos, asi como el que posee el Estado en general.

Distrito de Tasco: en el terreno que comprende la municipalidad de Tasco la temperatura es en lo general templada, seca y sana, y en las de Iguala, Tepecoacuilco, Huitzuco y Cocula, caliente.

En el de *Teloloapan*, es templada en Coatepec, Chilacayapa, Apetlanca, Acatempa, Sauces, Tetrilacatan y Magdalena que hacen parte de la municipalidad de Teloloapan, siendo en sus demas pueblos caliente. En la municipalidad de Iscateopan, la Cabecera, Tenanguillo, Pachiobia, Ixcapuzalco y Tensisapan se esperimenta el clima templado, y en los demas pueblos frio, y en la municipalidad de Acapetlahuaya: la Cabecera, Jolotepec, Iscatepec, Xochicalco y Neblinas, disfrutan igualmente de un clima templado y el resto de la municipalidad caliente.

El distrito de *Tlapa*, tiene asimismo distintos temperamentos; caliente hácia uno y otro lado de la Sierra, templado en sus vertientes y frio en sus partes mas elevadas.

La misma variedad de clima se nota en los demas distritos.

Por las anteriores noticias se advierte que el Estado de Guerrero, posee en lo general, una temperatura cálida, presentándose sin embargo, lugares, que por su situacion, como se observa cerca de Acapulco, debieran poseer ese clima, disfrutan de una temperatura sana y agradable.

PRODUCCIONES NATURALES.

El Estado de Guerrero, es por su naturaleza uno de los mas ricos y feraces de la República. Sus producciones, tanto las minerales así como las agrícolas, son innumerables segun se manifiesta en las siguientes noticias:

Con respecto al primer ramo, su territorio cuenta con trece minerales en corriente, que son: Tasco, Ajuchitlan, Tehuilotepec, Poder de Dios, Guadalupe, Limon, Tepantitlan, Coronilla, Huamuchil, Azulaques, Tolotitlan y otros dos que no tienen denominacion.

Otros muchos minerales permanecen sin esplotacion, unos por la poca ley de sus metales, y otros por falta de capitales.

Las minas que están en corriente en el mineral de Tasco, son las de S. Mateo Petlacacinga, Santo Niño, San Agustin, Bejarano, S. Pedro y S. Pablo, San Ignacio, el Colorin, Trinidad, la de Mora, Santiago, la Concepcion, S. Miguel y otras sin denominacion. Estas minas, adeñas de la plata producen fierro pardo, cobre y cinabrio. La plata se estrae en sus clases de sulfurea, nativa y galena, en las minas de Bejarano, S. Pedro y S. Pablo y la Trinidad.

El mineral de *Guadalupe Coahuayutla* está situado en la parte occidental del Estado, en la Sierra Madre, y es muy interesante por la riqueza y abundancia de sus metales.

Las minas que se encuentran en laborío y sus producciones son: en la mina del *Nuevo descubrimiento*, cobre gris en grandes masas; en la de *Santa Ana*, cobre gris platoso que produce treinta marcos por monton; la de *Guadalupe*, cobre gris, galena de grano fino en abundancia, pirita cúbica y blenda negra, producen 15 y 33 marcos por monton; la *Providencia*, cobre gris platoso, blenda y galena de grano fino. En la de las *Animas*, los mismos metales que la Providencia; *Santa Elwwige*, galena de grano fino y cobre gris que produce 16 marcos por monton; la *Plomosa*, galena comun, pirita y blenda negra.

Ademas de la plata, se encuentra en todo el Estado cinabrio en abundancia en *Ajuchitlan, la Negrilla, San Rafael, Ahuacacingo y Tlachapa*; el plomo en *Tasco*, el *Limon, Buenavista, Ajuchitlan y Cutzamala:* el amianto en la mina de la *Negrilla;* la antracita en *Chilpanzingo*; el azufre, salitre y caparrosa en otros varios puntos.

El método para el beneficio de los metales, es el conocido con el nombre de *patio*, usándose ademas el de *fundicion*.

Ocho haciendas de beneficio hay establecidas en el distrito de Tasco conocidas con los nombres de *Chorrillo, Atlixtac, la Luz, San José, Pipichahuasco, San Juan, Pregones y el Fraile*.

Las fundiciones ascienden á once y son: *la Chica, la Grande, Escobar, Gea, Cantarranas, la Indita, S. Juan, S. Vicente, Jesus María, la de Cuadra y Santa Bárbara*.

En este Estado han llamado justamente la atencion, en estos últimos dias, los placeres de oro de *San José Piedras Blancas*, esplotados por una asociacion que lleva el título de "Compañía esplotadora de los Placeres de oro, en la Sierra Madre del Sur."

En el estremo occidental de un gran valle, formado por las primeras elevaciones de la cordillera, en la municipalidad de Coyuca, se encuentra la region aurífera de que se ha hecho mencion. Este valle se encuentra regado por el rio de San Francisco, el arroyo del mismo nombre y los de Torres y el Vizcaino, que contienen entre sus arenas grandes cantidades de oro. En otros puntos existen vetas de este metal, que aparecen algunas veces á flor de tierra.

Las minas de Oro hasta ahora descubiertas ascienden á 24, y se llaman, segun el informe dado al ministerio de fomento, por la compañía: *El Puerto* [de los Aztecas, muy rica, esta en obra.] *Santa Rosalia* [poco conocida.] *Mina grande* [poco conocida.] *Algodoncilla* [poco conocida.] *El Tajo* [poco conocida.] *Juan Perez* [en reconocimiento.] *La Pedregosa* [en reconocimiento.] *Los Bronces* [por reconocer.] *La Ventana* [en cata, con buenas esperanzas.] *La Vibora* [poco conocida.] *El Zopilote* [de los Aztecas, muy rica, no se trabaja.] *Las Lajitas* [poco conocida.] *Los Gachupines* [nueva y muy rica, no se trabaja.] *El Pañito* [reconocida con buenas esperanzas.] *D. Santos* [poco conocida.] *Cigarrillo* [nueva y muy rica no se trabaja.] *Bejuquito* [poco conocida.] *Pinzon morado* [de los Aztecas, muy rica, esta en obra.] *La Matilde* [nueva y rica, no se trabaja.] *Copalillo* [nueva y muy rica, no se trabaja.] *Mésticias* [de cobre con gran ley de oro, no se trabaja.]

PRODUCTOCTORES PERTENECIENTES AL REINO VEGETAL.—Arboles de maderas preciosas y de construccion: *Cedro, brazil, mangle, granadillo, caoba, guayacan, nazareno, roble, ocote, encino, tepehuaje, tapinceran, ébano, box, laurel, pino, quiebra-hacha, doblador, hoja menuda, cuapinol, etc, etc.*

Frutas.—*Plátanos y piñas de diversas clases, naranjas, limas, chicozapotes, mameyes, aguacates, mangos, guayabas, ciruelas, limones, cocos, coquitos de aceite, tamarindos, sandias, melones, camotes* y toda clase de hortaliza.

Plantas medicinales.—*El guaco, Sanalotodo, Llano, Sangre de drago, Taray, Bejuco, Piñon*, del que se estrae un aceite que llaman *Crotintiginit, Cuautotolote, Bálsamo, Caña fistola, etc., etc.*

Granos y semillas.—*Maiz, trigo, arroz, frijol, cebada, haba, alverjon, lenteja, chile*, etc. En el Distrito de Tlapa el maiz se siembra tres veces al año, en muchos lugares, generalmente se levanta á los tres meses, y muchas veces puede cosecharse á los cuarenta dias.

Articulos especiales.—*Algodon, caña de azúcar, grana, café, cacao, yuca, tabaco, añil, etc.*

Las flores de todas clases, así como legumbres y hortaliza, se dan con exuberancia.

CRIA DE ANIMALES.

En muchos puntos el terreno en estremo montañoso, es inútil para los trabajos agrícolas; pero se halla cubierto de escelentes pastos que lo hacen propio para la cria de ganado mayor y menor.

CAZA Y PESCA.

Encuéntranse en las montañas algunos jabalíes, leopardos, onzas, coyotes y lobos; asi como conejos, venados, tejones, armadillos, etc.

Entre las aves, se encuentran multitud de pájaros de todas clases y colores, enumerándose entre las acuáticas los patos, pichichies, zarzetas, busos, garzas, faisanes, chachalacas, etc.

Con respecto á la pesca: en las lagunas de Tecpan se encuentran escelentes peces. En la costa de Acapulco se enumeran mas de sesenta clases encontrándose el ahujon, la mojarra, ostiones y langostas. En la municipalidad de S. Marcos, en la laguna, hay róbalos, mojarras, lizas, cabezudas, pargos y zabalos, de los que se llevan mas de 200 cargas á los mercados del interior.

En fin, en todos las costas de Acapulco y Tecpan, existen placeres de perlas, encontrándose igualmente el carey.

IMPRENTA DE LARA.

MONTAÑAS, RIOS Y LAGUNAS.

Con respecto á montañas, las que posee el Estado de Guerrero son las que forman la gran cordillera de la Sierra Madre. Acerca de los rios, son diversos los que riegan este fértil territorio. El principal es el que nace en Tlaxcala y recorre el Estado de Puebla con el nombre de Atoyac, conocido en el de Guerrero con las denominaciones de Mezcala, de las Balzas y Zacatula. En su curso, por el Estado de Guerrero, toca en varias poblaciones, haciendas y ranchos.

Antes de su confluencia con el rio de Tenango, pasa por los pueblos de Papalutla, Mexquitlan, Ostutla, Atlixintla y Tlalcozautitlan. Al S. de esta poblacion hay un criadero de azufre, y en el lado opuesto de finísimo jaldre.

Totolantla, San Francisco, San Miguel, San Juan y Mezcala, son pueblos que se hallan situados igualmente á las orillas del rio, y cuyos habitantes se ocupan en las siembras. Cerca del último pueblo, el rio recibe las aguas del llamado propiamente de Mezcala. Desde este pueblo hasta el cerro del Limon, el rio se convierte en un canal de 40 varas de ancho y 3 de profundidad. En la cima de la hermosa serranía se encuentran las ricas minas del mineral de su nombre. En las cañadas de este mismo punto se encuentran enormes crestones, piedras de metal plomoso, piritas sulfúreas de plata y fierro, que dan á conocer la riqueza de este mineral.

Adelante del cerro del Limon tiene su confluencia el rio de Cocula, que entra á la derecha viniendo por el N., y fluye cuatro bueyes de agua dulce.

En la confluencia del rio Yolotla, que nace en la Sierra Madre, se halla situado el pueblo de Tetela del Rio. En este pueblo llaman la atencion las huertas que posee y los innumerables patos y otras aves acuáticas que se encuentran en el rio.

El Mezcala continúa su curso pasando por pueblos de poca consideracion, como Pezuapan y Santo Tomás, recibiendo las aguas del rio de Poliutla, cerca del pueblo de San Pablo, que lleve dos bueyes de agua.

En el terreno que abraza el rio, desde la confluencia del de Poliutla y la de Cutzamala, se hallan situados el pueblo de San Cristóbal, hacienda de San Gerónimo, pueblos de Tlalpehuala, Tunganguato y Pungarabato, hácia la márgen derecha, y el mineral de Ajuchitlan hácia la márgen izquierda. En Ajuchitlan se une el rio de las Truchas.

Mas adelante del pueblo de Coyuca, el rio grande aumenta su corriente con las aguas del Rio de San Francisco del Oro, que riega el rico territorio en que se encuentran los placeres de San José Piedras Blancas.

En fin, siguiendo las ondulaciones de la Sierra Madre el rio de las Balzas continúa su curso y va á desembocar en el Océano Pacífico, cerca del pueblo de Zacatula.—Los demas rios que nacen en la misma Sierra Madre, y desembocan en el mar, son: el de Ometepec, el de Ayutla, del Papagayo, Tecpan y otros de poca consideracion.

Con respecto á lagunas, se encuentran varias cerca de la costa, que son de alguna importancia por sus salinas; las principales son: la de Tecpan y Mita.



Lito de Decaen.

ITINERARIOS.

De Tixtla á: Chilapa	8 — 8
De Tixtla á: Nacintla	5 — 5
Chistlahuaca	2 — 7
Chapitzaco	5½ — 12½
Tenango	4 — 16½
Tlapa	3 — 19½
De Tixtla á: Apango	8 — 8
Totolzintla	6 — 14
San Miguel Coapan	2 — 16
Xolocamotla	7 — 23
Tepecuacuilco	2 — 25
De Tixtla á: Tepecuacuilco	25 — 25
Cocula	6 — 31
De Tixtla á: Tepecuacuilco	25 — 25
Puente de Campuzano	6 — 31
Taxco	5 — 36
De Tixtla á: Tepecuacuilco	25 — 25
Iguala	2 — 27
Cuatepec	4½ — 31½
Chilacachapa	5 — 36½
Teloloapan	4 — 40½
De Tixtla á Petaquillas	4 — 4
Mazatlan	2 — 6
Acahuitzotla	3 — 9
Buenavista	4 — 13
Palo gordo	6½ — 19½
Los Fozuelos	7 — 26½
Dos Arroyos	6 — 32½
Venta del Egido	4 — 36½
Venta vieja	3 — 39½
Acapulco	4 — 43½
De Tixtla á: Petaquillas	4 — 4
Acahuitzotla	6 — 10
Buenavista	4 — 14
Tierra colorada	5 — 19
Coquillo	7 — 26
Anahuac	8 — 34
San Marcos	5 — 39
De Tixtla á: Petaquillas	4 — 4
San Miguel	5½ — 9½
Acateyahualco	8 — 17½
Teotzintla	7½ — 25
Ayutla	6 — 31
De Tixtla á Tlapa	19½ — 19½
Zitlaltepec	12½ — 32
Ometepec	12½ — 44½
De Tixtla á Teloloapan	41 — 41
Amahuatepec	11 — 52
Tlatlapa	11 — 63
Ajuchitlan	9 — 72
De Tixtla á Ajuchitlan	72 — 72
Coyuca	6 — 78
Zirándaro	6 — 84
San Juan Huetamo	5 — 89
Acuyo	9 — 98
Caracuaro	5 —103
Nocupétaro	6 —109
Etacuarillo	8 —117
San Antonio de las huertas	6 —123
Tacámbaro	7 —130
Capullo	8 —138
Morelia	8 —146
De Tixtla á Tlapa	19½ — 19½
Huamuxtitlan	7 — 26½
Cuautla de la Sal	23 — 49½
Chietla	3 — 52½
Izucar de Matamoros	9 — 61½
Atlixco	7 — 68½
Puebla	5 — 73½
De Tixtla á Tlapa	19½ — 19½
Huajuapan	50 — 69½
Tamazulapa	8 — 77½
Yanhuitlan	8 — 85½
Huautlija	7 — 92½
Teneria	6 — 98½
Oaxaca	10 —108½

DIVISION POLITICA Y POBLACION.

Se ha dividido el Estado de Guerrero, para su régimen interior en 9 distritos y 50 municipalidades. Su poblacion consta de 270.000 habitantes.

DISTRITOS.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.
TASCO.	Tasco, Iguala, Tepecoacuilco, Huitzuco, Cocula	43.360
OMETEPEC.	Ometepec, Cuajinicuilapa, Xochistlahuac, Igualapa, Azoyú, San Luis, Cuautepec, Ayutla	28.147
TELOLOAPAN.	Teloloapan, Iscateopan, Acapetlahuaya	22.449
CHILAPA	Chilapa, Zitlala, Quechultenango, Atenango, Aguacontzingo	20.342
CENTRO	Guerrero, Bravos, Zumpango, Apango, Mochitlan.	28.036
TLAPA.	Tlapa, Huamustitlan, Malinaltepec, Ostozingo, Alcosauca, Tototepec, Xochihuehuetlan, Atlixtac, Olinalá, Metlatonoc, Chepetitlan, Iscateopan, Zoyatlan, Totonistlahuaca, Cualac.	31.717
AJUCHITLAN.	Ajuchitlan, Coyuca, Cutzamala, Tlacotepec, Tlalchapa.	36.115
TECPAN	Tecpan, Zacatula	36.200
ACAPULCO.	Acapulco, San Marcos	23.634
	Número de habitantes.	270.000

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Son tan inciertas las noticias que se encuentran, tanto de la poblacion como del movimiento de ella, que no puede formarse un censo, sino es con la mayor dificultad, siendo sin embargo aproximada. A pesar de las reiteradas instancias del ministerio de fomento para que se manden ambos datos, se han remitido muy pocos, sin el órden y conexion, que debieran tener para lograr tal objeto. Las noticias relativas al movimiento de la poblacion [1855] son: sin incluir el distrito de Tlapa las siguientes:

DISTRITOS.	NACIDOS.	MUERTOS.	DIFERENCIA.
Tasco	3.305	2.216	1.089
Ometepec	1.318	933	385
Teloloapan	1.452	740	712
Chilapa	2.319	1.559	760
Guerrero	1.411	857	554
Ajuchitlan	1.575	546	1.029
Tecpan	641	500	141
Acapulco	622	369	253
Sumas.	12.643	7.720	4.923

La mayor parte de los habitantes son indios á que se da el nombre de *pintos*, con motivo de las manchas que cubren todo su cuerpo, y es la enfermedad á que se encuentran sujetos. Esta enfermedad se va propagando de una manera tan notable, que ha contaminado muchas de las poblaciones donde no existia. A dicha enfermedad se le atribuyen varias causas: unos creen que es el desaseo y la union de la raza pinta con la que no lo es; otros que es la inyeccion que produce el piquete del mosquito; otros porque comen el pescado bagre sin saberle limpiar y lavar cierta baba mucilaginosa, y en fin otros la atribuyen á sus costumbres torpes é inmorales.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

Desgraciadamente sucede que en los lugares en que la naturaleza es en estremo pródiga, y en que el hombre puede subsistir sin necesidades, la industria permanece estacionaria, como se observa en el Estado de Guerrero. Los habitantes que se dedican al cultivo de los artículos mencionados en el párrafo sobre la agricultura; en la cria de ganados, en la elaboracion de azúcar y vino mescal, son los que sirven en clase de jornaleros en las haciendas; algunos se ocupan en la esplotacion de los minerales, y otros, en las poblaciones, en los oficios de zapatería, carpintería, platería, etc.; otros en diversos géneros de industria de poca importancia, y el resto de la poblacion que tal vez es la mas numerosa, no ejerce ninguna, pues viven alimentándose de plantas y frutas que crecen naturalmente, sin cuidarse de sus vestidos, pues en lo general están cubiertos de harapos.

POBLACIONES PRINCIPALES.

Tixtla, hoy ciudad Guerrero capital del Estado y cabecera del distrito del centro, situada á los 17° 34' latitud N. y 0° 11' longitud O. de México, enmedio del grupo de montañas que forman en este punto la gran cordillera de la Sierra Madre y á 1740 varas de elevacion sobre el nivel del mar. Su clima es cálido, como casi todas las demas poblaciones del Estado. Dista de México 70 leguas y cuenta con 6.501 habitantes.

Chilpanzingo [hoy Cindad de Bravos] cabecera de su municipalidad en el distrito del Centro: se halla situada á tres leguas O. de Tixtla. Su clima es templado y cuenta con 3.086 habitantes.

Las demas poblaciones de alguna consideracion son las cabeceras de los distritos citados en el párrafo sobre division territorial.

JALISCO.

8.324 leguas cuadradas. **804.058** habitantes.

SITUACION, LÍMITES Y ESTENSION.

El Estado de Jalisco, que comprende la mayor parte del que en tiempo del gobierno español se llamó *Reino de la Nueva Galicia*, está situado entre los 18° 51' y 23° 12' de latitud septentrional, y entre los 2° 20' y 6° 57' longitud Oeste de México. Sus límites son: por el Norte, Sinaloa y Durango; por el Este, Zacatecas, Guanajuato y Michoacán; por el Sur, Michoacán y Colima; y por el Oeste, sus costas que abrazan un espacio de 142 leguas, están bañadas por el Océano pacífico. Su mayor estension de Sur á Norte es de 121 leguas, y su mayor anchura de Oriente á Poniente de 100, comprendiendo toda su superficie una area de 8.324 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

Este Estado, como los demas de la República, es de una forma irregular. En cuanto á la configuracion de su suelo es muy montañoso por la parte del centro, ocupada por la *Sierra Madre*, que lo recorre en toda su estension de Sur á Norte. De uno y otro lado de la cordillera se estienden grandes y hermosas campiñas, fertilizadas por algunos arroyos, manantiales y rios, siendo el principal el de Tololotlán ó *Santiago*, conocido en el Estado de México por rio de Lerma. El aspecto que le dan sus feraces campiñas, sus serranías pobladas de preciosos y corpulentos árboles, sus elevados riscos, sus colinas cubiertas de abundantes pastos y los saltos ó cascadas que forma el rio de *Santiago*, al atravesar por profundas y fragosas barrancas, es verdaderamente agradable y pintoresco. La parte oriental se estiende desde la falda occidental de la cordillera y la otra ocupa las costas, por cuya razon la temperatura es muy variada.

CLIMA.

Es enteramente diverso en los distritos de este Estado, pudiendo considerarse en general como frio en los de Lagos, la Barca y Colotlán, como templado en los de Guadalajara y Etzatlán, como caliente en los de Autlán y Tepic; y variable en el de Sayula.

PRODUCCIONES NATURALES.

AGRICULTURA.

Su suelo, bajo el influjo de sus diversos climas, produce toda clase de frutos. Sus serranías están pobladas de árboles, muchos de ellos de preciosas y esquisitas maderas, tales son: el *roble, encino, palo colorado, huizache, mezquite, cedro, madroño blanco y colorado, fresno, pino, camichin, moralete, tepehuage, cobano, arrayán, guayacan, palma real, palmilla, jocuistle, palo dulce, jalocote, parota, tapinserán, acatispa, brasil, árbol maria, madera blanca, toscahuite, ocote, enebro, hoselote, pochote, amapa, caoba, tepeahuacate, tepezapote, mangle, saglate, guamuchil, juanacastle, ogualamo, nazareno, cuate, arrancico, copal, copallillo, sabino, cocobol, palillo, cuapinol, ovo, guacuna, capomo, remo, hasta, corta pico, Juan Perez, cachuamanchi etc.*

Frutas.

Naranjas, limas, zapotes, capulines, higos, nueces, guayabas, ciruelas, plátanos, sandías, melones, piñas, chicos, mameyes, pitahayas, ahuacates, chirimoyas, anonas, cocos y coquitos de aceite.

Semillas.

Maiz, trigo, frijol, garbanzo, cebada, chile, etc.

En los parajes calientes como Autlán y Tepic, artículos especiales como son: *caña de azucar, algodon, vainilla, añil, café, tabaco, etc.*

Las tierras destinadas al cultivo de los artículos que en seguida se mencionan, por un cálculo bajo, se hallan distribuidas de esta manera:

FANEGAS DE SEMBRADURA.

Trigo	2.144
Maiz	68.405
Frijol	9.970
Garbanzo	2.637
Cebada	2.112
Caña	57
Algodon	87
Añil	3.499
Mezcal	79
Suma	88.990

MINERÍA.

Con respecto á este ramo se nota mucha decadencia por el abandono de muchas minas y la corta escala en que se trabajan otras. Se encuentran, sin embargo, minerales muy importantes como el de *Bolaños, Comanja, Copala* y otros. Sus producciones son: *oro, plata, cobre, hierro y magistral etc.*

Los minerales que existen en el Estado son:

En Colotlán, el de *Bolaños* que es el mas importante, tiene diversas minas de plata, plomo y cobre. Al Oeste del pueblo de Chimatitlán, cerca de San Andrés Teul, se encuentran varias serranías con minas de plata.

En la comprension del pueblo de Huejucar, las hay de piedra tecal muy fina.

En el distrito de Autlán, existen minerales de los que se estrae oro, plata y cobre, que no se trabajan, porque sus productos no costean los gastos de su beneficio.

Los minerales de este distrito son: *Jalapa, Avillas, Santiago, San Sebastian, Real de arriba y San Francisco.*

Se encuentra ademas mármol de muy buena clase, alcaparrosa y alumbre.

En el distrito de Etzatlán hay minerales de oro, plata, hierro, cobre y plomo de los que se estrae tambien azufre, salitre, cal y yeso. Los principales son: *Anonas, Copal y Yesca.*

En el de Sayula hay minerales aunque de poca consideracion que producen plata, cobre, hierro y azogue, siendo los principales *Favor, Socorro y Limon.*

En el de Colotlán, existe uno muy importante, situado en la misma sierra de Guanajuato y conocido con el nombre de COMANJA.

La acuñacion habida en la casa de moneda en siete años, de 1848 á 1854, ascendió á 4.027.490 ps.

La que se verificó en el año próximo pasado de 1855, fué la siguiente:

Meses.	Oro.	Plata.	Total.
Enero		$ 75.063	$ 75.063
Febrero		65.333 50	65.333 50
Marzo		57.599 25	57.599 25
Abril		61.611	61.611
Mayo		47.592 44	47.592 44
Junio		69.090 31	69.090 31
Julio		67.083	67.083
Agosto		20.085	20.085
Setiembre		28.180	28.180
Octubre	$ 10.368	46.849 50	57.217 50
Noviembre		66.087	66.087
Diciembre		29.088	29.088
Sumas	$ 10.368	$ 633.662	$ 644.030

CRIA DE ANIMALES.

Ganado mayor y menor y aves domésticas.

CAZA Y PESCA.

Con respecto á la primera, la hay de aves acuáticas, como son: *gallaretas, gallitos, corvejones, cuautes, tagarotes, ánzares, garzas blancas, garzas morenas, garzas encarnadas, tildios, gaviotas, machetillos, zocuilotes, carcamanes, alcaldillos, pilitis, patos reales, patos borregos y patos pichilengues.*

La pesca es abundante en los rios y principalmente en la laguna de Chapala; se hace de *pescado blanco grande, cuchillo blanco, cuevero, bagre, soguero, bagre de chinchorro, popocha, bocudo y boquinete, charal, titipa, pintas, chihuilines y mojarra.*

En el litoral de la costa hay en abundancia peces y ostras; mojarras en la laguna y en el rio de Tepic; truchas en los Arroyos de los Novillos y de Tetitlán; camarones, róbalos y lisas en las lagunas de Mescaltitán: sin embargo, los habitantes no se dedican con esmero á la pesca, y se calcula que en los años medios no pasa de 14.000 arrobas el pescado cogido de todas especies. En todo el litoral se halla la tortuga de carey; la pesca se hace de Mayo á Julio, y los especuladores llegan hasta las Islas Marias. En la ensenada del Valle de Banderas se encuentran placeres de perlas, y la pesca se hace con desidia y en pequeñas armadas por miedo de las mantarrayas, tiburones y de las tintoreras, que hacen peligroso el buceo.

MONTAÑAS.

Las sierras de mayor consideracion son las de *Tapalpa y Tigre* en el distrito de Sayula, la del *Nayarit* en el de Tepic, y la principal que es la Sierra Madre en Sayula, Etzatlán y Colotlán. Hácia el Sur se encuentran dos montañas notables que son el *Nevado* y el *Volcan de Colima*, cuya altura sobre el nivel del mar es de 3.668 metros.

RIOS.

El *Rio grande* que toma su orígen en la laguna de Lerma en el Estado de México, donde es conocido con el nombre de aquella, hasta su entrada en la laguna de Chapala; hasta aquí su estension es de 108 leguas. Sigue su curso por el Estado de Jalisco, y atraviesa los distritos de la Barca, Guadalajara, Etzatlán y Tepic, y recorre, hasta su desembocadura en el pacífico, un espacio de 100 leguas. Su estension total es de 208 leguas. La anchura de este rio, conocido tambien, por rio de Santiago, de Tololotlán y de Guadalajara, es de 178 varas, cerca del pueblo de Jonacatlán, en donde forma una bellísima cascada de 20½ varas de altura.

El Rio verde, en el distrito de Lagos, pasa por las haciendas de Ajojucar y Juntas, siendo afluente del Rio grande.

El de Lagos, pasa por la villa de San Juan y se une al rio anterior.

El de Ameca, nace en las cordilleras de Etzatlán y desemboca en el pacífico.

El de Ayuquila, nace cerca del pueblo de Tenamastla, y en Colima toma el nombre de la Armería.

El de San Pedro, nace en la Sierra Madre y desemboca en la laguna de Mescaltitán. Las tierras comprendidas entre este rio y el de Santiago, son las mas feraces de la costa y en donde mas abundan los criaderos de ganado.

Los de Tepic y Acaponeta, corren por los egidos de los lugares de que toman su nombre.

El de Jerez, riega el distrito de Colotlán.

El de las Cañas, forma el límite con Sinaloa.

LAGUNAS.

Las principales son.

De *Chapala*, de 20 leguas en su mayor estension de Oriente á Poniente y 5½ en su mayor anchura de Sur á Norte, siendo su superficie de 90 leguas cuadradas. Es la laguna mas importante del Estado, tanto por su estension, como por su situacion, las hermosas perspectivas que presenta y la abundante pesca que se hace de todos los peces de que se ha hablado ya. Está situada entre los distritos de la Barca, Guadalajara y Sayula, y una parte de ella pertenece al Estado de Michoacán.

La de *Sayula*, en el distrito de este nombre.

La de la *Magdalena*, situada en el de Etzatlán, á cuya márgen se encuentra la villa de este nombre.

La de *Mescaltitán*, en el de Tepic, que es muy considerable por su estension, se comunica con el mar.

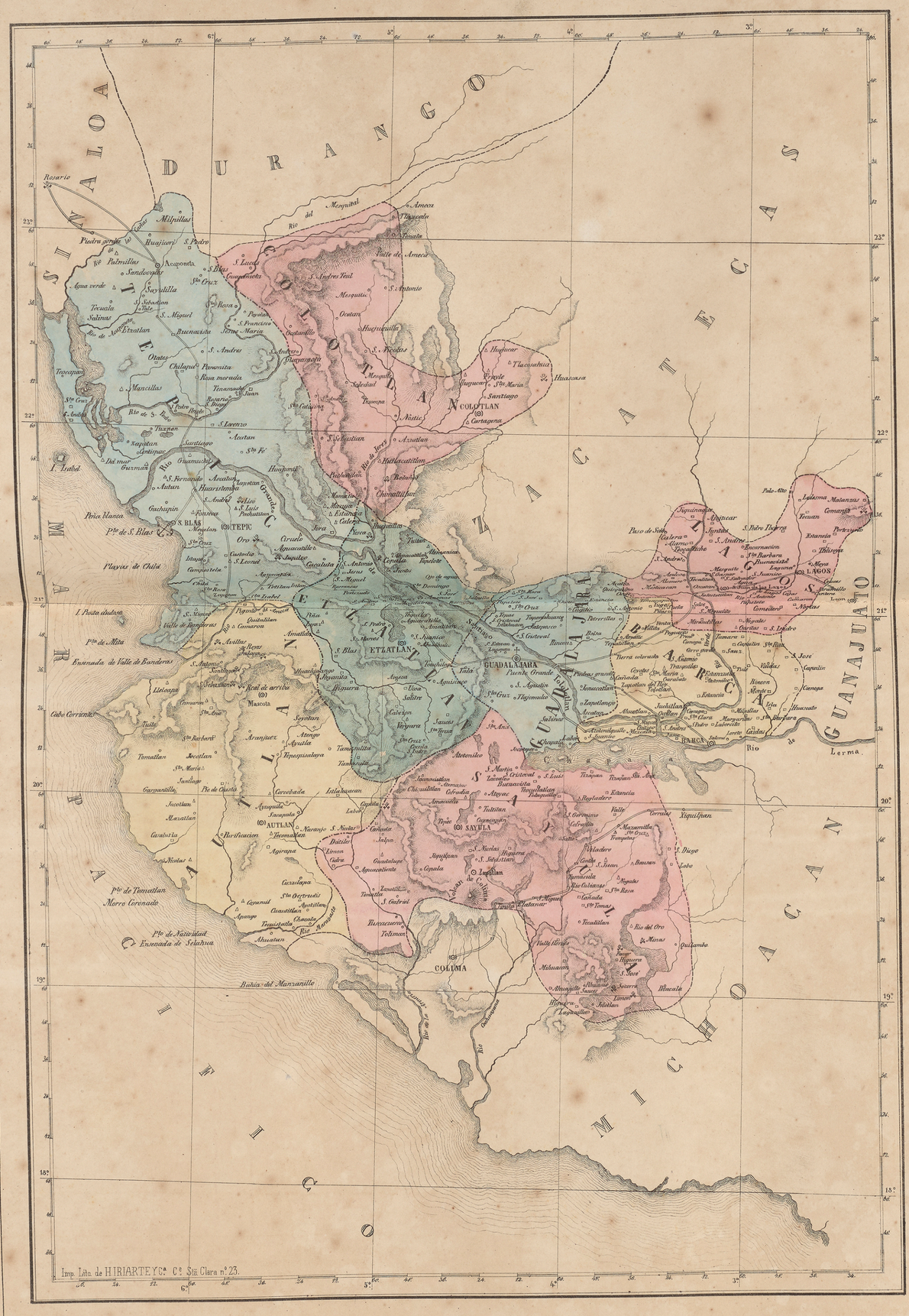
PUERTOS.

Tomatlán, Chametla, Tenacatita, Natividad y San Blas.

Este último, que es el mas importante del Estado, ofrece poca seguridad en tiempo de llúvias por los vientos de N. O. La poblacion está situada á los 21° 33' L. N. y 6° 13' Long. O. de México. El clima de San Blas es caliente, y en la estacion de las aguas enfermizo: dista de la capital del Estado 116 leguas. Sus habitantes, que ascienden á 1.200, se dedican á la labranza, la pesca, el comercio y la navegacion.

ISLAS.

Las príncipales son las llamadas "Marias," distantes 25 leguas de San Blas.



DERROTEROS.

DE GUADALAJARA A GUANAJUATO.

De Guadalajara á:		
Zapotlanejo	8—	8
Milpillas	8—	16
Cerrogordo	6—	22
Sauz del Cagigal	10—	32
Jalpa	8—	40
Sandía	6—	46
Salinas	10—	56
Guanajuato	8—	64

DE GUADALAJARA AL ROSARIO.

De Guadalajara á:		
Amatitán	14—	14
Magdalena	11—	25
Mochitiltic	7—	32
Ixtlán	11—	43
Ahuacatlán	4—	47
Tetitlán	4—	51
San Leonel	12—	63
Tepic	8—	71
Casta	10—	81
Santiago	3—	84
Posole	9—	93
Rosa Morada	6—	99
Acaponeta	16—	115
Escuinapa	18—	133
Rosario	8—	141

DE GUADALAJARA A MORELIA.

De Guadalajara á:		
Puente	5—	5
Piedras negras	3—	8
Zapotlán del Rey	6—	14
Zula	6—	20
San José	5—	25
La Barca	2—	27
Yatlán	6—	33
Zamora	7—	40
Thazatalca	9—	49
Zipineo	7—	56
Aguilares	6—	62
Tecalco	5—	67
Morelia	10—	77

DE GUADALAJARA A ZACATECAS.

De Guadalajara á:		
San Cristóbal	8—	8
Estanzuela	10—	18
Astillero	8—	26
Teul	6—	32
Tepechitlán	8—	40
Tlaltenango	4—	44
Colotlán	6—	50
Santa Maria de los Angeles	3—	53
Víboras	6—	59
Tepetongo	4—	63
Jerez	8—	71
Media Luna	5—	76
Zacatecas	10—	86

DE GUADALAJARA A DURANGO.

De Guadalajara á:		
Poblado de la Barranca	6—	6
Astillero	2—	8
San Juan del Teul	6—	14
Tlaltenango	10—	24
Colotlán	1—	25
Bartolo	4—	29
Rio de Toloaca	5—	34
Rancho de la Ciénega	3—	37
Valle de Malparaiso	3—	40
Hacienda de San Mateo	1—	41
Salitre	2—	43
Hacienda de Abrego	11—	54
Cajon	8—	62
San Andres del Teul	7—	69
Rancho de Alejandros	7—	76
Chalchihuites	2—	78
Laborcita	1—	79
Valle del Súchil	2—	81
Rancho de la Bolsa de Fierro	2—	83
Nombre de Dios	8—	91
Punto de las Juntas	1—	92
Puerto de Venturilla	4—	96
Durango	8—	104

DE GUADALAJARA A ZAPOTLAN.

De Guadalajara á:		
Zacoalco	18—	18
Sayula	10—	28
Zapotlán	7—	35

DE GUADALAJARA A SAN BLAS.

De Guadalajará á:		
Rancho de Mescal	5—	5
Hacienda de Huasca	6—	11
Amatatán	4—	15
Tequila	5—	20
Hacienda de la Magdalena	10—	30
Rio de Tepuequiti	10—	40
Hacienda del Portezuelo	9—	49
Barrancas	4—	53
Ixtlán	9—	62
Aguacatlán	4—	66
Tetitán	8—	74
Santa Isabel	6—	80
Zapotlán	5—	85
San Leonel	6—	91
Tepic	8—	99
Guaristemba	9—	108
San Blas	8—	116

DE GUADALAJARA A AUTLAN.

De Guadalajara á:		
Cocula	17—	17
San Martin de la Cal	3—	20
Ameca	4—	24
Tecolotlán	12—	36
Autlán	19—	55

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado se halla dividido en ocho distritos y diez y nueve partidos, y su poblacion asciende á 804.058 habitantes, que corresponden á 96 por legua cuadrada, segun se manifiesta á continuacion.

DISTRITOS.	PARTIDOS.	POBLACION.	
Guadalajara.	Guadalajara	90.000	151.735
	Zapotlanejo	18.693	
	Tlajomulco	28.284	
	Zapopan	14.758	
Lagos	Lagos	79.597	156.075
	Teocaltichi	37.528	
	San Juan de los Lagos	38.950	
La Barca	La Barca	52.747	106.868
	Tepatitlán	54.121	
Sayula	Sayula	69.556	118.527
	Zapotlán el grande	48.971	
Etzatlan	Etzatlán	47.128	90.748
	Ameca	43.620	
Autlan	Autlán	27.811	55.133
	Mascota	27.322	
Tepic	Tepic	49.921	74.023
	Ahuacatlán	24.102	
Colotlan	Colotlán	31.701	50.949
	Bolaños	19.248	
Poblacion total. . . .			804.058

Comparando esta poblacion con la que aparece en la estadística del Estado formada en 1843, hay una diferencia en los once años transcurridos desde aquella fecha hasta el año de 1854, en favor de la poblacion, de 91.086; ó sea por término medio 8.280 al año.

POBLACIONES PRINCIPALES.

GUADALAJARA.—Ciudad capital del Estado y cabecera del distrito de su nombre, se halla situada á los 20° 41' latitud Norte, y á los 4° 15' longitud Oeste de México, y á 150 leguas de esta capital. Sus calles son ámplias, bien orientadas hácia los puntos cardinales, y rectas, esceptuando las del barrio de San Juan de Dios y las del barrio de Mexicalcingo. De las catorce plazas y plazuelas con que cuenta, la principal es la de armas, de bonita apariencia, circundada por el palacio del gobierno civil al Oriente; el portal de Cortazar al Sur; el de Bolivar al Occidente, y al Norte por el costado del Sagrario, cuya perspectiva y elevada cúpula le da una hermosa vista. El centro de la plaza se halla embellecido por algunas hileras de fresnos y una fuente, y sirve de paseo en las noches de verano.

Edificios notables.—El palacio, el hospicio, la casa municipal, la de moneda, el palacio episcopal, la aduana y el teatro. Ademas, son notables por su belleza algunas casas de particulares.

Entre los establecimientos de educacion, se cuentan: la *Universidad*, creada por el rey de España en 4 de Noviembre de 1792.

El *Colegio de San Juan Bautista*, en que se enseñan las materias siguientes: gramática latina y retórica, lógica, metafísica, filosofía moral y matemáticas puras y mistas.

La *Academia de dibujo, pintura, escultura y arquitectura*, que en el dia se halla reducida al primer ramo.

El *Seminario Conciliar*, en el que se estudian las siguientes materias: gramática latina, teología escolástica y moral, Sagrada Escritura, derecho canónico y civil, religion y filosofía moral, lógica, física y metafísica.

Ademas, existen muchas escuelas de primeras letras de particulares y municipales. En estas se enseñan doctrina cristiana, leer, escribir y contar, urbanidad, nociones de gramática castellana y de geometría práctica, principios de geografía y de álgebra.

Los paseos públicos que hay en esta ciudad, son la *Alameda*, compuesta de varias calles simétricas de fresnos, con una glorieta y una fuente en el centro. Una calle de árboles que comienza al costado de la garita de Mexicalcingo y va á terminar en la Alameda.

Guadalajara es la residencia de un obispo, del gobernador y demas autoridades superiores del Estado: su temperamento es reseco, y su poblacion asciende á 68.000 habitantes, que se dedican al comercio, á tejer lienzos de lana y de algodon, siendo muy celebrados los rebozos, á labrar el carey, á curtir pieles y hacer cordobanes, badanas y vaquetas; á estampar zarazas y fabricar sombreros. Hay multitud de talleres para las artes mecánicas y siete imprentas.

Lagos, ciudad cabecera del partido y distrito de su nombre. Está situada á los 21° 15' de Lat. N. y á los 2° 44' de Long. O. de México: altura sobre el nivel del mar 2.318 varas: su temperatura en el mayor rigor del invierno 5° termómetro de Reaumur; en el mayor calor 23°. La audiencia de Guadalajara mandó en 5 de Enero de 1563, para favorecer la sujecion de los indios chichimecas, que se fundara una villa con el nombre de Santa Maria de los Lagos; se dió la comision á Francisco Martel, quien fundó la poblacion con setenta y tres familias, habiéndose electo los primeros alcaldes y regidores el 25 de Julio del mismo año. La ciudad actual tiene ayuntamiento, juzgado de letras, administraciones de rentas y de correos, escuela municipal, parroquia, un convento de mercenarios y otro de religiosas capuchinas. Sus habitantes se dedican á la agricultura y á los tejidos de lana y algodon: su poblacion 9.128.

San Juan de los Lagos, villa cabecera de partido, con 6.000 habitantes. Está situada á los 21° 0' 0" Lat. N. y á los 3° 7' Long. O. de México. La poblacion está construida en una hoya, sobre un terreno corto y desigual. Las calles son angostas, algunas torcidas, y tiene muchos callejones; la forman cuarenta y cinco manzanas de figura irregular, en que hay treinta y dos casas de alto, siendo las demas bajas, y cinco mesones. Cuenta tres plazas; la mayor es un cuadrado de sesenta varas por lado, plantada de fresnos: cinco templos, la Parroquia, el Santuario, el Tercer Orden de San Francisco, el Hospital y el Calvario. Esta villa tiene concedida una feria anual, que dura del 6 al 13 de Diciembre, y á la que concurren comerciantes de puntos muy lejanos.

Barca, ciudad cabecera del partido y distrito de su nombre. Está situada á los 20° 18' de Lat. N. y á los 3° 19' Long. O. de México, en la márgen derecha del Rio grande y muy cerca de su entrada al lago de Chapala: poblacion 2.900 habitantes, dedicados á los tejidos de lana y algodon, engorda de cerdos, que se calcula en 5.000 cabezas por año, y á la pesca del bagre en el rio. Dista de la capital del Estado 28 leguas al S. E.

Tepatitlán, villa situada á 22 leguas Noreste de la capital del Estado con 3.500 habitantes, cuya principal industria es la agricultura.

Sayula, ciudad y cabecera del distrito situada á los 19° 54' L. N. y 4° 35' L. O. de México, á 30 leguas de la capital del Estado. Su poblacion es de 9.529 habitantes, cuya principal industria es la labranza, cria de ganados, tejidos de algodon y lana, el cultivo de magueyes y la fabricacion de loza.

Zapotlán el grande, ciudad cabecera de partido á 37½ leguas S. de Guadalajara y 7½, de Sayula, su poblacion es de 12.816 habitantes, cuyo giro principal es la agricultura, y la cria de animales.

Etzatlán, villa cabecera de distrito situada á 28 leguas O. de Guadalajara, sus habitantes que ascienden á 2.834, se ocupan generalmente en la agricultura y mineria.

Ameca, cabecera de partido á 27 leguas de la capital O. y á 12 de Etzatlán. 1.487 habitantes, siendo su principal industria la agricultura, tejidos de lana, curtido de pieles y fabricacion de azúcar.

Autlán, villa cabecera del distrito de su nombre, situada á los 19° 55' de latitud y 5° 38' de longitud O., á 55 leguas S. O. de Guadalajara. Su poblacion es de 2.951 habitantes, cuya principal industria es la labranza.

Mascota, villa á 54 leguas O. de Guadalajara. Poblacion 4.440 habitantes.—Industria la labranza y cria de ganados.

Tepic, ciudad cabecera del distrito de este nombre, está situada á los 21° 30' L. N. y 5° 53' L. O. de México, á 220 leguas de esta y 99 de la del Estado. Es una poblacion muy importante, sus calles son rectas, bien alineadas, de buen piso y por la mayor parte de ellas pasan carruajes, tiene dos plazas, tres plazuelas, un hospicio, una escuela de primeras letras y una de matemáticas y náutica, las casas son bajas pero bien construidas. En sus alrededores se encuentran espaciosas huertas y paseos deliciosos.

Por su situacion su clima deberia ser caliente; pero los vientos marítimos del O. que reinan la mayor parte del año, lo refrescan notablemente. Poblacion 9.000 habitantes, dedicados la mayor parte á los hilados y tejidos de algodon, fabricacion de azúcar y la labranza.

Compostela, ciudad antigua, que fué destinada para capital del reino de *Nueva Galicia*, su poblacion es de 1.180 habitantes, su industria principal la cria de ganado.

Ahuacatlán, villa cabecera de partido á 23 leguas S. E. de Tepic y 40 de la capital del Estado. 3.301 habitantes, que se dedican á la labranza, cria de animales y arrieria.

Colotlán, ciudad y cabecera del distrito de este nombre. Está situada en un pequeño valle, á la márgen de un rio á los 22° 4' L. N. y 4° 30' Long. O. de México; distante 54 leguas al N. de la capital. La poblacion se compone de 2.483 habitantes, que se dedican á la agricultura, arrieria y tejidos ordinarios de algodon.

Consta el Estado de 11 ciudades, 25 villas, 258 pueblos, 24 minerales, 391 haciendas, que se marcan en la noticia sobre fincas rústicas, y 3.686 ranchos.

IMPRENTA DE J. M. LARA

MÉXICO.

3.014 leguas cuadradas. 1.012.554 habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Estado de México, el primero y mas importante de la República, por su poblacion, industria, comercio, etc., se halla situado entre los 18° 21' y 21° 12' latitud N. y entre los 1° 10' longitud E. y 1° 24' longitud O. del meridiano de México. Confina por el Norte con los Estados de San Luis Potosí y Veracruz; por el Este con el de Puebla; por el Sur con el de Guerrero, y por el Oeste con los de Michoacán y Querétaro. Su mayor estension de N. á S. es de 75 leguas y de E. á O. de 64, constando la area de su superficie de 3.014 leguas cuadradas.

CONFIGURACION, ASPECTO FISICO Y CLIMA.

Para dar á conocer mejor el territorio del Estado, es muy conveniente proceder al exámen físico de cada uno de los distritos en que se divide, segun los siguientes artículos, escritos por D. Tomás R. del Moral.

DISTRITO DE TULA. "De los seis partidos de que se compone este distrito, el de Tula, que es su cabecera, y el de Huichapan, son templados, esceptuando de este los juzgados de paz de Taxquillo, cuyos temperamentos son calientes: el del partido de Actopan es benigno y semejante al de las llanuras de México: el de Jilotepec es frio por hallarse situado en las vertientes de la cadena de montañas que separa los distritos de Tula y Toluca, cuyas crestas se descubren por los cerros de la Bufa y Jocotitlán y el Nadó; y finalmente, los partidos de Zimapan é Ixmiquilpan, tambien son frios, con pocas escepciones. El suelo del distrito, compuesto de llanuras y serranías, es mas ó menos productivo, á medida que la naturaleza parece que quiere presentarle mas ó menos bello.

El terreno de los cuatro primeros partidos comunmente es traquítico, y en sus llanos se encuentran algunas corrientes de lava antigua: sus montañas son de pórfido moreno. En algunas llanuras suelen hallarse aislados conos de lava y arenisca volcánica, como el cerro de Xicuco que está inmediato á Tula; y en otras sobresalen montañas, reposando en su formacion las traquitas, como en Yolotepec y en Misquiahuala. La cabecera de Ixmiquilpan se halla en el fondo de un antiguo lago, cuyas aguas se abrieron el paso tajando un canal sobre pórfido, de mas de 200 varas de altura vertical junto al pueblo de San Juan, por donde va el rio de Ixmiquilpan á Taxquillo para unirse con el de Tequisquiapan, en el punto llamado el Infiernillo. Bancos de arena componen todo el suelo, algunos de los cuales, resistiendo por siglos á los agentes destructores, han dejado colinas en toda la estension en que se hallaba el lago. Las montañas que circundan hácia Zimapan este gran valle, son de pórfido y caliza, constituyendo la primera roca las altas cimas y Picachos de la Pechuga y Jolnte. Este pórfido, en parte metalífero, tiene grandes analogías con el que se encuentra en Pachuca. El otro juzgado de paz está en parte sobre rocas calizas con mantos de minerales de plomo, plata y cobre; y San José sobre hierro magnético, muy abundante por allí. El pórfido forma las mayores alturas y la base sobre que descansa la formacion de la caliza es la vacía gris.

HUEJUTLA. Ocupa este distrito toda la estension de la Sierra alta de Zacualtipan, desde la barranca de Meztitlán al Sur, hasta la cabecera de los planíos de la Huasteca, comprendidos en el partido de Huejutla y algunos puntos del de Meztitlán. Estos planíos son los únicos que tiene el distrito; lo demas es montuoso, quebrado, de rara aspereza y de temperamentos muy diversos.

Los pueblos, colocados en las cumbres de los ramales que despide la cordillera principal, disfrutan de una atmósfera templada y nebulosa la mayor parte del año: los situados en lo alto de la elevada cordillera que por el Norte de Zacualtipan sigue á Tlanchinol, están por lo comun ocultos entre nubes frías; y los que ocupan las laderas ó el fondo de los valles, se encuentran en un temperamento mas ó menos cálido.

Esta diversidad hace al distrito fértil, hermoso, pintoresco y verdaderamente poético. Abunda en toda especie de producciones vegetales, animales y aun minerales; y si la ciencia, la observacion y la industria penetraran en él, sin duda se descubririan muchos tesoros que la Providencia reserva tal vez para otra generacion mas venturosa.

Pizarra primitiva es la roca dominante y mas antigua, pero las hay tambien de transicion; y entre ésta, la caliza, el pórfido, la vacía gris y la roca verde son las mas abundantes. Se encuentra la primera en toda la cañada de Tlacolula y muchos lugares de la grande de Meztitlán: la segunda en las alturas de Zacualtipan y Xoxoquilpan, donde se halla tambien el jaspe porfídico y la aluminita del Santo Roa; en Molango y en las montañas de Tlanchinol, cuyas cumbres indican la direccion de la cordillera: la vacía gris se ve en los valles de Tehutlán y de Huejutla, y la roca verde en Huasalingo sobre la vacía. A veces atraviesan el pórfido algunas vetas de arenisca cuarzosa con plata sulfúrea, principalmente en Santa Ana Tianguistengo.

TULANCINGO. Una cadena de montañas atraviesa el centro del distrito con direccion de Sudeste á Noroeste; y en la parte occidental de la misma cordillera están situados los opulentos minerales de Pachuca, el Monte y Atotonilco el chico. Son muy frios, particularmente los últimos, por hallarse en montañas cubiertas de bosques y á la altura de 3.324 varas sobre el nivel del mar. El partido de Tulancingo está sobre un terreno llano, muy fértil y de temperamento agradable, menos en algunos pueblos de Huascasaloya y Atotonilco el grande, que situados en la barranca de Apulco, son de temperatura bastante alta. Aunque en los partidos de Pachuca y Apam se ven grandes llanuras escasas de vegetacion, tambien hay plantíos grandes de magueyes, que especialmente en el partido de Apam produce mucho y escelente pulque. El terreno del distrito, por lo comun, es de rocas traquíticas, así en las alturas como en los puntos llanos; pero en las montañas de Aculco y en la sierra de Tutotepec se ven con frecuencia rocas de transicion y la Pizarra primitiva, hallándose la traquítica en las alturas de Huichilaune, á una elevacion de 3.757 varas sobre el nivel del mar y en *la de cerro viejo, junto á Aculco de 3.457. Los territorios minerales de Pachuca y Atotonilco el chico están sobre una formacion de pórfido que descansa sobre la vacía gris. A los costados, y algunas veces sobre la cima de este pórfido, se sostiene otro no metalífero, y acaso traquítico por sus grandes analogías con el de los peñascos del Aguila, del Jacal y de todas las montañas traquíticas de las Navajas.*

TLALNEPANTLA. Tlalpam, Milpa alta, San Angel y Santa Fé, del mismo partido de Tlalpam, así como Huisquilucan, Montealto y Montebajo de la cabecera de este distrito, se hallan situados en terrenos montuosos al Poniente y al Sur de la capital; y su clima es demasiado frio por su grande elevacion sobre el nivel del mar que asciende en Huisquilucan á 3.337 varas; en Santa Ana Tianguistengo 3.477 y en San Pedro Atzcapotzaltongo á 2.991. Todo el terreno se compone de traquitas, y los llanos están cubiertos de los despojos de estas rocas. La blanca, llamada tizate por su analogía con la sustancia de que toma el nombre, es la masa principal de muchas colinas y lomas y forma bancos horizontales en que alternan con ella cierta especie de arenisca volcánica, llamada Xanene en Tepotzotlán y Zumpango, y otra masa blanca compacta, del aspecto de la menilita, que no es sino esta misma sustancia en estado de roca. La de tizate en Zumpango tiene de grueso desde 10 hasta 40 varas, y para que fluya el agua en los pozos es necesario atravesarla. Las altas montañas del Poniente de México son todas de pórfido y muchas de sus cimas están cubiertas de traquitas blancas y vidriosas. Los cerros de Ajusco del Tablero en Huisquilucan, y los de la Bufa, de Jocotitlán y del Nadó, situados en los distritos de Tula y Toluca, son de los mas altos y señalan la direccion de la cadena de montañas que nace del primero, llamados por los antiguos indígenas Zempoaltecatl. Mas al pié de las montañas de pórfido y aun en las llanuras, se hallan corrientes de lava comun, que estendiéndose desde San Angel hasta Tepepan, al pié Norte del antiguo volcan llamado Chicle, constituye toda la orilla meridional de la laguna de Chalco, al pié del Huasi y del Tuyahualco. Al Norte de Zumpango y de Huehuetoca sobresalen algunas cumbres de montañas calizas, donde están las caleras que abastecen la capital de la nacion y sus inmediaciones. En llanos estensos de las partes bajas del distrito se hallan sus mas importantes poblaciones, así por la benignidad del clima como por la hermosura y feracidad de los terrenos, que á mas de compensar pródigamente los sudores del afanoso labrador y los trabajos del hombre industrioso, ofrecen los inocentes goces de la vida campestre á muchas familias acomodadas de la capital, que pasan el verano en los amenos pueblos situados al Sur y muy cercanos á ella.

TEXCOCO. Comprende este distrito la parte mas baja del gran valle de México, donde concentradas las aguas forman las dos grandes lagunas de Texcoco y Chalco; pero la mayor parte del terreno se compone de serranías que nacen en Teotihuacán, y prolongadas gradualmente en figura circular hácia el Este, siguen de Norte á Sur, enlazadas con el hermoso cerro llamado Telapon, de Rio frio, y con la série de montañas entre las cuales se eleva majestuoso el volcan Popocatepetl. La mayor parte de las poblaciones situadas al Sur, están sobre las montañas que separan los llanos de Chalco de los planíos de Amilpas, y todo el terreno que compone los juzgados de paz de Temascalapa, en los montes que apartan el valle de Teotihuacán de los llanos de Tisayucan.

La suavidad del clima, en general templado, hace á este distrito sano, feraz y hermoso. Terrenos traquíticos y lavas volcánicas cubren su suelo: el pórfido ocupa las mayores alturas, la lava porfídica las gargantas y declives de las montañas, y en los llanos se encuentran conos aislados de lava de arena volcánica y de la almendrilla porosa llamada tezontle. Cerca de Culhuacan se ve descansar el terreno traquítico sobre una formacion de caliza, acaso la misma que sobresale en las inmediaciones de Zumpango de la laguna y Huehuetoca.

CUERNAVACA. Se halla situado este distrito (dividido hoy en los de Cuernavaca y Morelos), entre las cordilleras de Ajusco y Tasco. La primera lo separa de los planíos de México al Este y de Chalco al Este-sud-este; y la segunda, de la tierra caliente al Sur. A escepcion del mineral de Huautla, colocado entre las montañas que se prolongan al Poniente de la sierra de Ocotlán, y de los pueblos de Hueyapa, Tetela del Volcan y otros inmediatos á la falda Sur del Popocatepetl, las demas poblaciones se encuentran en lomas ó terrenos llanos. La parte hácia el Norte es templada, pero bastante cálida toda la demas del distrito, que precisamente es la mayor. Su terreno se compone de brechas volcánicas, caliza intermedia y algunas rocas primitivas en las cumbres de las montañas hácia Tlaltizapan y Tlayacaque. En el partido de Jonacatepec abundan los criaderos de hierro pardo y magnético, entre la caliza y el pórfido sienético de las montañas de Tlaica.

La calidad del temperamento y la humedad que resulta de la abundancia de agua; la escasez de aires nortes por su situacion en la falda meridional de la primera de las cordilleras espresadas y su constante descenso hácia el Sur, hacen á este distrito malsano, cuando no mortífero, pues en él se esperimentan endémicamente, fiebres, disenterías y toda clase de inflamaciones graves. Esto impide el aumento progresivo de la poblacion, que apenas puede mantenerse, sin embargo de las emigraciones que atrae la facilidad de adquirir una pronta fortuna, por la riqueza de las producciones de aquel suelo, que se consumen con aprecio en casi toda la República.

TOLUCA. La mayor parte de esta prefectura ocupa el terreno mas elevado de toda la República á una altura media de 3.110 varas sobre el nivel del mar, subiendo esta ciudad 498 varas sobre el piso de México. El pueblo de Temoaya es cabecera del juzgado de paz mas elevado de todo el distrito, pues escede en 182 varas al nivel de Toluca, en 680 al de México y en 3.790 al del mar. Esto produce una temperatura fria en la mayor parte del distrito; pero se siente mas benigna en Ixtlahuaca y Temascalcingo, y varía del todo en Tenancingo, que produce frutos de tierra caliente.

Ocupa la parte al Oriente del distrito, un valle estenso que se comunica por el Norte con el de Ixtlahuaca y con el de Tenango por el Sur, resultando de los tres uno solo. Este valle, el mas grande del Estado, interrumpido á veces en aquellos rumbos por colinas y conos de poca entidad, tambien lo está al Poniente por una cordillera de cerros que nace al pié de la misma ciudad de Toluca, dejando lugar á diversas llanuras; y termina en otro lugar llamado de la villa, donde está el partido que lleva su nombre. Entre los cerros arriba mencionados se halla el muy notable del volcan que llaman el Nevado de Toluca.

Las rocas traquíticas abundan en todo este valle, pero las mas notables son las de tizate y lava porfídica. La primera constituye colinas y lomas de grande estension en los ranchos de Maruca y Marocerca de Ixtlahuaca, criaderos de las mas hermosas menilitas que se descomponen ó trasmutan en el mas puro tizate. La lava porfídica, ó sea pórfido traquítico, ha formado montañas de poca elevacion, pero tambien ocupa las laderas y barrancas. Entre las producciones volcánicas se hallan los bancos gris y negro, que envuelven esqueletos de elefante, ó sea Mamú, en las inmediaciones de Almoloya.

SULTEPEC. Situado sobre terrenos minerales y montuosos, disfruta este distrito de un clima benigno en la temperatura media, entre los grados 18 y 19 del termómetro centígrado. Sin embargo, el partido de Temascaltepec es de temperatura mas alta y caliente que la del juzgado de paz de Otzoloapan en el mismo partido. Sultepec se eleva casi sobre el espinazo de una cordillera de montañas que se desprende de la de Toluca con direccion al Sudeste hasta el mineral de Huautla. En la misma cordillera se hallan los de Zacualpan, Tasco, Pregones, Tehuilotepec, Tuliantla y las montañas desconocidas de Ocotlán. De la propia cordillera sale tambien una cadena de montañas llamadas de la Goleta, sobre las cuales se halla todo el juzgado de paz de Amatepec. El terreno se compone de pizarra primitiva, que es la roca dominante de Sultepec y Zacualpan. En algunos puntos descansa en ella la caliza de transicion, y en otros de los mas elevados, el pórfido moderno, y aun el traquítico en ciertas cumbres de la Goleta. En el partido de Tejupilco y sobre la pizarra primitiva, se elevan las montañas de pórfido llamadas sierra de Nanciltla, de la misma naturaleza que las metalíferas de Alvadeliste, con las cuales se unen al Sur de la hacienda de Bejucos.

La abundancia de aguas, en lo general, de este distrito, hermosea las cañadas y puntos menos altos, de manera que forma un singular contraste, lo fragoso, áspero y árido de las serranías, con la frondosidad y hermosura de los bosques y pequeños llanos, donde se ven florestas sorprendentes."

CAPITAL DEL ESTADO.

La ciudad de Toluca (Tollocan, lugar de los tules, que fué fundada por los Matlaxincas), se halla situada á los 19° 16' 30" S. N. y á los 0° 22' O. del meridiano de México. Su poblacion asciende á 12.000 almas.

El Estado contiene 8 ciudades, 15 villas, 1.181 pueblos, 561 haciendas, 1.033 ranchos y 164 curatos.

El valor de la propiedad raiz asciende á $ 38.784.973 2. 10, siendo el de las fincas urbanas 6.364.868 5. 2, y el de las rústicas 32.420.104 5. 8.

RENTAS DEL GOBIERNO.

RAMOS FIJOS.		
Impuesto sobre fincas urbanas.	19.694	2
Id. rústicas.	89.573	1
Id. establecimientos y giros	219.487	5
Id. profesiones y ejercicios	8.525	2
Id. aguardiente de caña	69.582	5
Id. 1 por 100 y 3 al millar.	1.381	4
Id. contribucion personal.	315.370	4
RAMOS EVENTUALES.		
Id. traslacion de dominio.	54.041	2
Id. 3 y 2 por 100 derechos de platas y ensayes	31.459	2
Id. licencia de armas.	976	0
Id. aguardiente y azúcar del esterior.	323	8
Id. fincas del Estado.	89	2
Id. depósitos	1.392	6
	811.897	3
Id. reintegros	441	4
Id. multas.	1.828	0
Total.	814.166	7
DEDUCCIONES.		
Honorarios	63.034	3
Enterado al fondo de instruccion primaria	126.147	0
Id. en la gefatura del distrito	1.902	5
Costos de valúos	10.314	7
Mitad de aguardiente y azúcar á las municipalidades.	67	1
Juntas calificadoras de caridad, etc.	796	0
Total.	202.262	0
Producto líquido.	611.904	7

MONTAÑAS.

El Estado se halla atravesado por varias cordilleras de las que las principales son: la *Sierra nevada*, que lo separa del de Puebla y en que se encuentran las hermosas montañas del Popocatepetl y el Iztaccihuatl, cuya descripcion puede verse en la carta general cuadro 1.°, la de Ajusco que forma parte del valle de México, y cuyas cumbres mas elevadas son el cerro del mismo nombre y cruz del Marqués; la Sierra de Zacualtipán y otras muchas en el distrito de Huejutla, conocidas por de la Huasteca, y las que forman el valle de Toluca y en que se halla una de las mas hermosas montañas de la República, conocida por Nevado de Toluca. En fin, llama la atencion por su aspereza, ademas del distrito de Huejutla el de Zacualpan, y la parte norte de Tula tan conocidas por sus riquezas minerales.

Entre las montañas mas notables por su figura, deben citarse la de Actopan, conocida por los frailes ó los órganos, que se encuentra en el distrito de Tula, y las montañas del Jacal de pórfido basáltico en el de Tulancingo.

RIOS.

Los principales son: el Lerma, que nace en la laguna de este nombre; tiene su curso en los distritos de Toluca y Tula, recorre 108 leguas y desemboca en la laguna de Chapala.

El de Tula que recorre el distrito de su nombre, pasa por las poblaciones de Tula, Mixquiahuala, Ixmiquilpan y se une al rio de Zimapan, que mas adelante se llama de Moctezuma.

El de Mextitlán que desagüa en el lago de este nombre en el distrito de Huejutla.

El de Quezalapa que recorre la parte occidental del mismo distrito.

El de Macusaque que nace en el distrito de Sultepec, atraviesa el de Cuernavaca por el Sur y se interna en el Estado de Guerrero para unirse al de las Balzas.

LAGUNAS.

Se encuentran siete en el Estado, que son: las de Texcoco, Chalco, Xochimilco, San Cristóbal y Zumpango en el distrito de Texcoco; Mextitlán en el de Huejutla y la de Lerma en el de Toluca.

PRODUCCIONES NATURALES.

El suelo del Estado es de los mas privilegiados por la naturaleza. Hermosas cordilleras cubiertas de árboles frondosos y que contienen toda clase de metales se encuentran en él, cruzando en distintas direcciones. Al pié de ellas se estienden llanuras que, esceptuando las que por su proximidad á las lagunas son tequesquitosas, como las conocidas por el *Salado* á inmediaciones de la de Texcoco, y algunas otras como la de Tisayuca en el distrito de Tulancingo, son fértiles y la vista se recrea con las labores de las tierras cultivadas y los pastos naturales que cubren las que se encuentran sin cultivo. La vegetacion es en algunos puntos tan rica como la de que gozan los terrenos vírgenes de los Estados del Norte.

MINERÍA.

En el territorio del Estado se encuentran muchos minerales cuyos productos principales son: oro, plata, plomo, hierro, etc.; greta, magistral, cobre, alumbre, cinabrio, caparrosa, ópalo y semi-ópalo.

Los minerales mas importantes del Estado son:

En el distrito de Tula: *Zimapan, Moro, Pechuga, Cardonal, San Nicolás y Jacala.*

En el de Tulancingo: *Pachuca, Real del Monte, Santa Rosa, Capula y Atotonilco el chico.*

En el de Sultepec: *Sultepec, Temascaltepec y Zacualpan.*

De éstos el de mas nombradía es el de Pachuca por sus famosas minas, principalmente la del *Rosario.*

Este mineral se encuentra á los 20° 11' 26" latitud Norte. La roca de las montañas es un pórfido con cristales de albite, y cuando las vetas lo atraviesan, está descompuesto por la accion electro-química de unas sustancias sobre otras. En general las vetas corren O. P., siendo sus respaldos de cuarzo. Los principales minerales que la componen son el peróxido de manganeso, en grandes masas desde la superficie, galena de grano muy fino, plata gris y sulfúrea.

A cuatro leguas N. se halla el rico mineral de Atotonilco el chico, cuyas vetas son de la misma clase que las de Pachuca.

Sus principales minas son: *Santa Isabel Arévalo*, la mas famosa de este distrito, *San Nicolás, la gran Compañía, la Perla, San Miguel, Poder de Dios, Santa Francisca, San José y la Vibora.*

A cuatro leguas N. P. de Pachuca se encuentra el distrito minero de Santa Rosa, y mas al Norte el de Capula: la veta de mas nombradía es la de Santa Rosa que corre de O. P. con su echado al Sur, teniendo de ancho en el rio del Milagro treinta y dos varas.

Los beneficios usados en los minerales del Estado para separar los metales, son los de *patio, fundicion y toneles.*

El número de haciendas y fundiciones para el beneficio de los metales, ascienden á cuarenta y cinco, de las que diez y seis sirven para el de amalgamacion, y veintinueve, inclusa una ferrería, para el de fundicion.

Las cantidades que en oro y plata se han acuñado en la casa de moneda de México en el año próximo pasado de 1855, se espresa á continuacion:

	ORO.	PLATA.	TOTAL.
Enero	$ 0	259.024 62	259.024 62
Febrero	0	311.223 25	311.223 25
Marzo	40.384	404.554 0	444.938 0
Abril	4.053	248.125 0	252.178 0
Mayo	0	307.760 0	307.760 0
Junio	0	370.383 0	370.383 0
Julio	0	340.154 0	340.154 0
Agosto	41.952	326.873 0	368.825 0
Setiembre	0	387.463 0	387.463 0
Octubre	0	310.662 62	310.662 62
Noviembre	0	313.069 0	313.069 0
Diciembre	68.874	434.067 50	502.941 50
Totales	$ 155.263	4.013.358 99	4.168.621 99

AGRICULTURA.

Se encuentran toda clase de árboles de maderas de construccion, árboles frutales, agayas, resinas, raices, plantas frutales, medicinales, aromáticas y sarmentosas, legumbres y toda clase de flores.

Granos y semillas, como el maiz, trigo, frijol, garbanzo, etc.; haba, alverjon, lenteja, cebada, chile, linaza, ajonjolí, chia, alegria, etc. Artículos especiales, como la caña de azúcar y algodon que se cultivan en los distritos de Cuernavaca y Cuautla.

CRIA DE ANIMALES.

Se hace de ganado mayor y menor y de aves domésticas.

En algunos pueblos del distrito de Sultepec y en el de Toluca, se hace cria de ganados de pelo y de cerda, y en el distrito de Tulancingo del de lana.

CAZA Y PESCA.

Se encuentran animales salvajes, como *berrendos, coyotes, liebres, leopardos, conejos, hurones, lobos, onzas, venados, etc. etc.*; aves silvestres, como *águilas, agachonas, faisanes, grullas, gangas, etc. etc. etc.*

En los distritos de Huejutla, *Tula,* Cuernavaca y Sultepec, se pescan *bagres, mojarras, anguilas, truchas, etc.*; en las lagunas, ademas de los pescados blancos, *juiles, ranas, ajolotes, etc.*

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

Estos se emplean en la mineria, agricultura, labrar madera, tejer frazadas, rebozos finos y ordinarios, sabanilla, beneficiar la cal y sal, etc.; fabricacion de aguardiente, azúcar, panocha, sombreros, etc. etc.

Existen en el Estado cuatro fábricas de hilados y tejidos de algodon, tres de lana, cuatro de papel, una de vidrio y otra de aserrar madera.

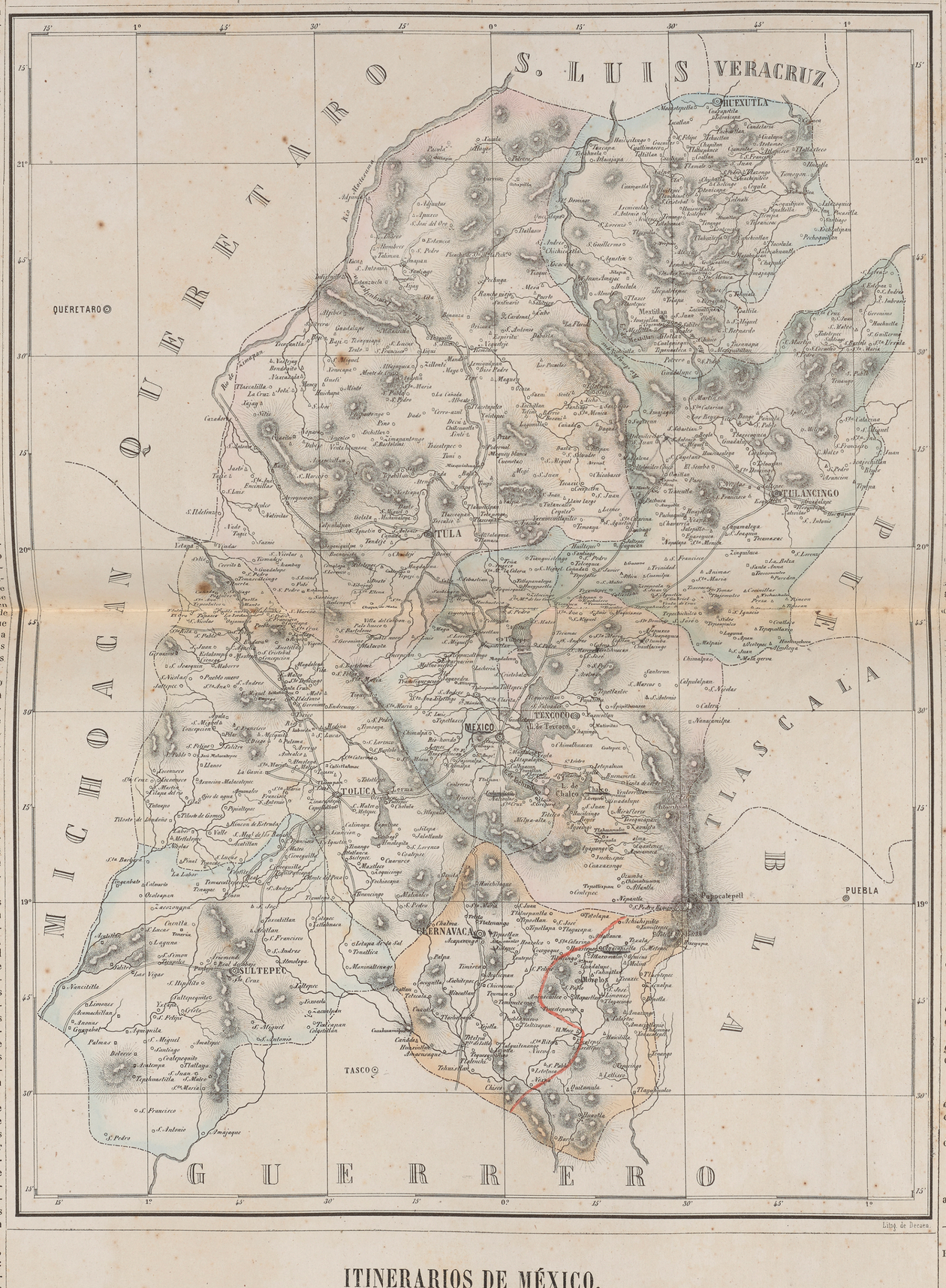
DIVISION TERRITORIAL Y POBLACION.

Este Estado se halla dividido en 9 distritos y 33 partidos, y su poblacion asciende á 1.012.554 habitantes, distribuidos de la manera siguiente:

DISTRITOS.	PARTIDOS.	POBLACION.	
HUEJUTLA	Huejutla	17.439	86.100
	Mextitlán	24.168	
	Yahualica	19.515	
	Zacualtipan	24.978	
TULA	Tula	25.073	186.230
	Huichapan	27.571	
	Jilotepec	34.727	
	Actopan	38.163	
	Zimapan	19.662	
	Ixmiquilpan	41.040	
TULANCINGO	Tulancingo	53.175	95.032
	Apam	10.734	
	Pachuca	31.123	
TEXCOCO	Texcoco	42.320	123.120
	Chalco	44.736	
	Teotihuacán	36.064	
TLALNEPANTLA	Tlalnepantla	29.554	120.818
	Cuautitlán	26.922	
	Tlalpam	45.916	
	Zumpango	18.426	
TOLUCA	Toluca	102.726	229.321
	Tenango	42.381	
	Tenancingo	25.153	
	Ixtlahuaca	48.551	
	Villa del valle	10.510	
CUERNAVACA	Cuernavaca	30.575	69.309
	Yautepec	17.009	
	Tetecala	21.725	
CUAUTLA	Morelos	21.519	41.100
	Jonacatepec	19.581	
SULTEPEC	Sultepec	18.166	61.518
	Temascaltepec	25.673	
	Zacualpan	17.679	
Número total de habitantes			1.012.554

Movimiento de la poblacion del Estado en 1855.

Nacidos	60.041
Muertos	32.023
Diferencia en favor de la poblacion	28.018



ITINERARIOS DE MÉXICO.

De México á Toluca 16 leguas.

De México á		
Tacubaya	1½	1½
Cuaximalpa	5	6½
La casa de la Pila	1	7½
Jajalpa	3½	11
Lerma	1	12
Toluca	4	16

De México á Cuernavaca 18 leguas.

De México á		
Tlalpam	4	4
Venta del arenal	3	7
El Guarda	2	9
Cerro gordo	2	11
La cruz del Marqués	1	12
Sacapexco	1	13
Huichilac	1	14
Cuernavaca	4	18

De México á Huejutla 65 leguas.

De México á		
Tulpetlaque	4	4
Venta del Carpio	1	5
Tecamac	3	8
San Mateo Ixtlahuaca	5	13
Los Telles	3	16
Los higos	2½	18½
Mineral del Monte	2½	21
La venta	2½	23½
Atotonilco el grande	2½	26
Mesquilitlán	9½	35½
Zacualtipan	3½	39
Santa Ana Tianguistengo	3½	42½
Mecapala	4	46½
Ahuacatlán	2	48½
Calnalí	1½	50
Tomatlán	9	59
Huejutla	6	65

De México á Sultepec 38 leguas.

De México á		
Toluca	16	16
San Juan	5	21
Tequisquiapa	9	30
Sultepec	8	38

De México á Tula 18 leguas.

De México á		
Cuautitlán	7	7
Tula	11	18

De México á Tulancingo 29 leguas.

De México á		
Teotihuacan	10	10
Venta de Cruz	8	18
La Estancia	5½	23½
Tulancingo	5½	29

De México á Cuautla Morelos 24½ leguas.

De México á		
Peñon viejo	4	4
Ayotla	3	7
Chalco	3	10
Tenago	3	13
Juchi	2	15
Atlapango	2	17
La Calavera	2	19
Tetelcingo	2½	21½
Cuautla Morelos	3	24½

De México á Temascaltepec 30 leguas.

De México á		
Toluca	16	16
San Juan	3	19
Los alvarranes	4	23
Temascaltepec	7	30

De México á Zacualpan, mineral, 15 leguas.

De México á		
Toluca	16	16
Tenancingo	11	27
Malinaltenango	12	39
Zacualpan	6	45

De México á Pachuca 22 leguas.

De México á		
Venta del Carpio	4	4
Temajac	5	9
Tizayuca	2	11
Jaltepec	7	18
Pachuca	4	22

IMPRENTA DE J. M. LARA.

VALLE DE MÉXICO.

240 leguas cuadradas.

465.823 habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Valle de México puede considerarse, segun el plano del baron de Humboldt, comprendido entre los 19° 5' (Ameca) y los 19° 48' (Huehuetoca), y entre los 0° 24' E. (cerro de Telapon) y los 0° 16' O. (pueblo de Azcapuzaltongo). Las montañas que forman el Valle, lo separan del distrito de Tula, por el N.; del Estado de Puebla, por el E; del distrito de Cuernavaca, por el S.; y del valle de Toluca, por el O. Su mayor estension en línea recta de S. á N., desde el paralelo de Ameca hasta el de Huehuetoca, es de 18 leguas, y de O. á P., de uno á otro meridiano de ambas poblaciones, 12. La estension de su superficie se ha calculado en 240 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

Uno de los puntos mas hermosos y pintorescos que posee la República mexicana es, sin contradiccion, el Valle de México, tanto por su estension como por las cordilleras que lo forman, apareciendo tras de algunas alturas de menos consideracion el Popocatepetl, que significa *montaña humeante* [Popocani, humo; y tepetl, montaña], y que continuamente abastece de nieve á la ciudad de México y á otras muchas poblaciones aun de tierra caliente, se halla situada en la estremidad S. E. del Valle, y segun las observaciones hechas por el baron de Humboldt, su elevacion sobre el nivel del mar es de 5.400 metros, y sobre el nivel de la capital de la República 3.123. En su cráter se esplota el azufre, diversas sales y un ácido cuyo nombre y propiedades aun se ignoran. A poca distancia del Popocatepetl en direccion N. O. se encuentra el Iztaccihuatl, que significa, *mujer blanca*, y unida al anterior separa la gran llanura de Puebla del Valle de México. En esta hermosa montaña existen tres cascadas, siendo la mayor de 15 varas de altura, y una caverna muy notable conocida con el nombre de la Sala: su elevacion sobre el nivel del mar es de 4.786 metros.

Uno de los sitios mas notables del Valle de México, es el cerro de Chapultepec, situado á una legua hácia el O. de la capital. Este cerro se encuentra circundado de hermosos y elevados sabinos que forman un espeso bosque, donde se ven los manantiales que abastecen de agua á la ciudad de México.

En su cima existe un palacio construido por el virey D. Matias de Galvez, y que actualmente sirve de Colegio militar.

Desde allí, el alma se extasia contemplando hermosos y sorprendentes paisajes: por una parte se ven descollando entre los árboles, las casas que forman la ribera de San Cosme; por otra las labores de las haciendas, llamadas de la Condesa y la Teja; y hácia el E., la vista mas grandiosa é imponente que puede ofrecer la naturaleza, como es la de esas dos gigantescas montañas coronadas por los hielos perpetuos, el Popocatepetl y el Itzaccihuatl de que ya hemos tratado: México, que ostenta las elegantes torres y cúpulas de sus templos, aparece allí en perspectiva.

Algunos puntos del Valle son monótonos y tristes como se observa en el llano conocido por el *Salado*, situado á poca distancia hácia el N. de la capital; pero en lo general se presenta variado y alegre: los bosques que cubren sus montañas, las numerosas calzadas y veredas que cruzan en distintas direcciones, particularmente por la parte occidental, formadas entre árboles, plantas y flores, poniendo en comunicacion todas las poblaciones de los alrededores de la capital, sus lagos, y su hermoso cielo, que aparece siempre puro y sereno, todo, en fin, da al Valle de México, un aspecto grandioso, agradable, risueño y único.

Se debe á la bondad del Sr. D. José Gomez de la Cortina, la siguiente descripcion, que da á conocer al Valle, con respecto á la parte científica:

"El Valle está rodeado de una cordillera de montañas en las que abundan la amigdaloida porosa, llamada en México *tezontle*, el pórfido, el basalto, la obsidiana y diferentes especies de lava.

El terreno del Valle es en general detrítico, y de aluvion moderno, con bancos de caliza de agua dulce y de toba caliza cubiertos de *humus*, ó tierra vegetal. En algunos parajes dominan las eflorescencias salinas, sobre capas mas ó menos arenisceas: en otros dominan los conglomerados de formacion moderna; y en muchos se ven todos los caractéres propics de terrenos volcánicos. A una legua de la ciudad hácia el N. E. hay manantiales de nafta; y á las tres leguas, hácia el E. los hay de aguas termales.

La absorcion atmosférica, tanto en la ciudad cuanto en el Valle, es de una fuerza que parece increible. La sequedad de la atmósfera suele hacer bajar á 15° el higrómetro de Deluc, y á 42 el de Saussure.

Aunque espuesta á terremotos la ciudad, no hay memoria de que alguno de ellos haya causado desgracias de ninguna especie; antes bien se advierte que cada vez van siendo menos frecuentes estos fenómenos.

Creo firmemente que todo el Valle de México no es mas que un enorme cráter de un antiguo volcan, cubierto por una costra térrea de formacion moderna.

Las mayores alturas de la cordillera de este Valle son los cerros llamados el *Telapon* y el *Ajusco*; y este que es el mas inmediato á la ciudad, tiene su cúspide á 13.140 pies sobre el nivel del mar. [al S.]

Desde la ciudad y desde cualquier punto del Valle de México, se ven constantemente en toda su magnificencia las dos montañas colosales de la cordillera de los Andes mexicanos, llamadas, la una el Popocatepetl, y la otra el Iztaccihuatl, ó Zihualtepetl cubiertas ambas de hielos perpetuos desde su cima, hasta 3.800 metros de altura absoluta; esto es, casi hasta la altura de la cúspide del Pico de Tenerife.

El *Popocatepetl*, que es un verdadero volcan, y á cuyo cráter subió el capitan Diego de Ordaz en 1519, tiene de altura 5.400 metros, (ó 2.771 toesas) sobre el nivel del mar."

CLIMA.

Las temperaturas medias en diversos puntos del Valle, segun noticia del mismo Sr. Conde de la Cortina, son las siguientes:

EN PRIMAVERA.	EN OTOÑO.	DIA MAS FRIO.	MAS CALIENTE.	EN TODO EL AÑO.
15° 2 (R.)	18° 1'	10° 0'	24° 8'	16° 18'

El mayor dia es de 13 h 10'.
El menor 10 h 50'.
La duracion de los crepúsculos es:
la mayor.... 1 h 28'
la menor.... 1 h 22'

En muchos lugares del Valle la temperatura es deliciosa, pudiendo asegurarse que en todas las poblaciones de los alrededores de la capital se respira un ambiente puro, muy agradable y sano.

PRODUCCIONES NATURALES.

Se producen abundantemente, en las montañas de sus contornos, muchos árboles de maderas de construccion y resinosos.—Plantas medicinales y aromáticas.—En el bajío, granos, como el *maiz*, *trigo*, *alverjon*, *cebada*, *frijol*, etc.—Muchas frutas esquisitas en los alrededores de México, como son: *peras* de distintas clases, *perones*, *manzanas*, *duraznos*, *higos*, *nueces*, *moras*, *capulines*, *guindas*, *casimas*, *zapotes*, *aguacates*, y algunas frutas propias de tierra caliente, como *naranjas y chirimoyas*.—Por último, las legumbres y verduras se producen con exuberancia durante todo el año.

CRIA DE ANIMALES.

Se hace de toda clase de ganado mayor y menor, y de aves domésticas.

CAZA Y PESCA.

Se encuentran *liebres*, *conejos*, muchas aves, como *gallaretas*, *gargas*, *agachonas*, *trigueros*, *patos*, *apipizcas*, *tildios*, *palomas*, etc.

Con respecto á la pesca, solamente se cogen *ranas*, *ajolotes*, escelente *pescado blanco*, dos especies de pececcillos, llamados *mextlapiques y juiles*, con la particularidad estos últimos de ser *vivíparos*; y algunos mariscos en algunos rios y particularmente en las lagunas.

DIVISION POLITICA Y POBLACION.

El Valle de México comprende el distrito de Tlalnepantla, dividido en 3 partidos, el de Texcoco en 3, el de México compuesto de 4 municipalidades y el de Tlalpan de 12. Antiguamente el Distrito de México comprendia el espacio situado dentro de un círculo que tenia dos leguas de radio, contando como centro la plaza principal de México, mas por decreto de 16 de Febrero de 1854, se dió al Distrito mayor estension, tocando por el N., en San Cristóbal Ecatepec y Azcapuzaltongo; por el E. el Peñon viejo los Reyes, la mediania de las aguas de Texcoco y el rio de Tenango; por el S. Tenango, Milpa Alta, y Actopan, y por el O. Cuajimalpa, Huisquilucan, Jilocingo etc. constando de tres prefecturas, Tacubaya, Tlalnepantla y Tlalpan. Actualmente solo esta última prefectura está unida al antiguo Distrito.

La poblacion del Valle se compone de 465.823 habitantes, y la del Distrito de México, formado de las prefecturas de México y Tlalpan, de 269.534, segun se ve por la siguiente noticia:

DISTRITOS.	PARTIDOS Y MUNICIPALIDADES.		POBLACION.
MEXICO	Guadalupe Hidalgo	3.103	13.499
	Tacubaya	3.377	
	Tacuba	2.308	
	Azcapotzalco	4.711	
TLALPAN	Tlalpan	5.024	56.035
	Coyoacan	5 377	
	San Angel	6.386	
	Istapalapam	4.383	
	Ixtacalco	2.219	
	Tlastahuacan	4.202	
	Santa Fe	3.402	
	Xochimilco	8.142	
	Tulyahualco	3.520	
	Tlahuac	4 887	
	Milpa Alta	5.044	
	San Pedro Actopan	3 449	
TLALNEPANTLA.	Tlalnepantla	29.531	73.949
	Cuautitlan	25.655	
	Zumpango	18 963	
TEXCOCO.	Texcoco	40.687	122.340
	Teotihuacan	36.570	
	Chalco	45.083	
	Poblacion de la capital.		200.000
	Total.....		465 823

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La generalidad de los habitantes del Valle son agricultores, muchos se dedican á fabricar cerveza, jabon, licores, aceite y fierro, y otros se emplean en las fábricas de papel, loza y tejidos de seda, de lana y algodon. Para la fabricacion de loza fina, se cuentan dos establecimientos, uno en México, en la calle del Niño pérdido y otro en Tacubaya.

Hay cuatro fábricas de papel situadas al S. y á corta distancia de México, y son: Peña pobre, Santa Teresa, Belen y Tizapan.

Las fábricas de hilados y tejidos de algodon se espresan á continuacion.

FABRICAS.	SITUACION.	HUSOS.	PIEZAS DE MANTA AL AÑO.
Magdalena	San Angel	8.472	67.200
Miraflores	Chalco	5.556	60.000
Tizapan	San Angel	4.094	6 000
Batan	„	2.300	71.948
Abeja y colmena	Molino prieto	5.568	12.500
Tlalpan	Tlalpan	4.094	28.800
		30.084	246.448

Hay ademas una fábrica de tejidos de lana, en el Molino Viejo, y es conocida con el nombre de "*San Ildefonso*."

Por último, se encuentran varios molinos de trigo y de aceite dentro del Valle.

POBLACIONES PRINCIPALES.

México. capital de la República y del Distrito de su nombre.

Su origen y fundacion.—Hácia el año de 1160, los *Aztecas* ó mexicanos abandonando su patria Aztlan, lugar situado al N. del golfo de California, y proponiéndose buscar otro país donde pudiesen disfrutar de la vida con mayores ventajas, se dirigieron hácia el Sur, y despues de mil rodeos llegaron al Anáhuac, donde resolvieron establecerse; pero siendo obstinadamente molestados por las tribus que los habian precedido, mudaban sin cesar de residencia, refugiándose por último en Chapultepec, de donde pasaron, por el mismo motivo, á Aeecolco, que era un grupo de islas situadas en la estremidad meridional del lago de Texcoco. Allí vieron sobre un nopal, que nacia entre la hendidura de una roca, una águila hermosa y corpulenta, con las alas estendidas, devorando á una serpiente. Esta circunstancia, segun sus predicciones y creencias, les indicaba el lugar en que debian fundar su poblacion, como en efecto lo verificaron hácia el año de 1325, dándole el nombre de *Tenochtitlan*, que segun algunos intérpretes significa: *nopal sobre piedra*.

IMPRENTA DE LARA.

ALREDEDORES DE MEXICO.

Guadalupe Hidalgo. Ciudad cabecera de su municipalidad, se halla situada á una legua N. de México. El santuario de Guadalupe, es uno de los templos mas hermosos por su aseo y los adornos verdaderamente ricos, que cubren su interior. En esta ciudad se firmó el tratado de paz entre México y los Estados-Unidos el 2 de Febrero de 1848. La poblacion de su municipalidad es de 3.103 habitantes.

Tacubaya. Villa situada á legua y media S. O. de México. Esta poblacion es notable por las hermosas *casas de campo*, y frondosos jardines llenos de plantas, flores y frutas, que se encuentran en ella, y sirven de recreo á los habitantes de la capital, se halla situada á la falda de las lomas de Santa Fe, y su posicion la hace disfrutar de vistas variadas y verdaderamente pintorescas. La poblacion de su municipalidad, consta de 3.377 habitantes.

Chapultepec. Este hermoso paseo se halla situado á una legua E., con poca inclinacion al S. de México, y es el punto donde termina uno de los acueductos que proveen á México de agua. Aquí (dice el Sr. Payno en un artículo relativo). "Se encuentra una pequeña casa baja con sus cuatro ventanas y su gran puerta en el centro.

En la entrada hay una multitud de sauces llorones, de una altura considerable, y que inclinan hácia la tierra sus grandes cabelleras verdes. En el centro se encuentra aislado enteramente de la cadena de montañas que circundan el Valle un cerro pequeño y de una figura regular, que en alguna época se creyó que habia sido obra del esfuerzo y del trabajo de la raza mexicana. En la eminencia de esa preciosa montaña, cubierta en la primavera de arbustos, y de yerbas y matorrales, está construido un edificio, mitad palacio, mitad castillo, que hace años está destinado para la escuela militar. Dando vuelta por la falda de la montaña se tropieza forzosamente con los gigantes del reino vegetal, con los sabinos antediluvianos, cuya altura, cuyo ramaje y cuyo diámetro en el tronco parecen fabulosos.

Nada es tan imponente y tan augusto como pasearse en una mañana de primavera por aquella calzada de sabinos, sombría y solitaria, donde apenas penetran los rayos del sol por entre el espeso ramaje y las plantas parásitas que cuelgan de sus copas como las blancas y venerables trenzas de tan ancianos árboles. En un costado del bosque está un copioso manantial de aguas claras y diáfanas que se conoce con el nombre de la Alberca."

San Angel. Es uno de los sitios mas agradables, fértiles y hermosos del Valle, por su posicion: Chimalistaca, la cañada y el cabrio donde se admira una bonita cascada, son unos paseos muy poéticos y pintorescos. Cuenta con edificios muy buenos y hermosas huertas. Se halla situado en medio de unas colinas y á 3 leguas S. O. de México, su municipalidad cuenta con 6.386 habitantes.

San Agustin de las cuevas, ó ciudad de Tlalpan. Es la cabecera de su prefectura, y goza de una situacion la mas ventajosa, á la falda de la elevada montaña de Ajusco. "La parte antigua de la poblacion, con sus casas de adobe, sus capillas y sus huertos desordenados y cubiertos de flores y de árboles frutales, existe á poco mas ó menos, sin variacion, mientras en la entrada de la poblacion, plaza y calles principales, se han edificado muchas quintas ó casas de campo al estilo moderno, con sus jardines ingleses ó franceses; pero ya sea en su naturaleza salvaje ó inculta, ya en el cultivo esmerado y metódico, se nota una frondosidad en las plantas que quizá no se encuentra en ningun otro lugar de la tierra templada. San Agustin no es un barrio de México como Tacubaya, ni una ciudad como Jalapa, sino un verdadero lugar campestre, sencillo y solitario, donde el césped nace naturalmente verde y frondoso entre los empedrados de las calles; donde constantemente atraviesan en todas direcciones corrientes de aguas cristalinas; donde á poco que se estienda el paseo, se encuentran calles rectas y espaciosas, sombreadas con los manzanos, perones y los castaños." Se halla esta poblacion á 4 leguas S. de México, y cuenta en toda la municipalidad con 5.024 habitantes.

Coyoacan.—Mixcoac. Estas dos poblaciones, así como las anteriores, sirven de recreo á algunas familias de México. En sus numerosas huertas se encuentran muchos árboles frutales, y algunos jardines cultivados con esmero.

Santa Anita.—Ixtacalco. Compuestas estas poblaciones totalmente de indígenas, sus casas son, unas de adobe y otras de carrizo, diseminadas y colocadas en desórden; pero su situacion á orillas del canal que comunica las lagunas de Texcoco, Xochimilco y Chalco, las numerosas *islas flotantes ó chinampas*, cuya palabra viene de las voces *tlali ompatl* que significa, tierra en el agua, cubiertas de verduras y flores que se reflectan en el agua, dan á estos lugares un aspecto muy sencillo á la vez que pintoresco, sirviendo de paseo y recreo á los habitantes de la capital.



DESAGÜE DEL VALLE.

Hallándose situada la ciudad de México en el fondo de su Valle, próxima á las lagunas de Texcoco y Chalco, ha estado constantemente espuesta á inundaciones que se han tratado de evitar, emprendiéndose obras grandes é ingeniosas, siendo la mas notable la del desagüe de Huehuetoca, del que vamos á tratar y cuyas noticias debemos al Sr. D. Manuel Berganzo, segun un artículo relativo que se encuentra en el Diccionario de historia y geografía. Dicho artículo, entre otras cosas, dice:

"Las lagunas del Valle de México, ó mas bien, las divisiones de una, son cuatro principales, Texcoco, San Cristóbal, Zumpango y Chalco, subdivididas algunas de éstas por calzadas construidas al efecto. Alimentan las aguas de estos lagos, en el de Chalco sus fuentes especiales, á diferencia de Texcoco que no las tiene, en opinion de graves autores, aunque Valmont de Bomare opinaba que tenia comunicacion con el mar; pero segun los cálculos del baron de Humboldt que le da 2.277 metros de elevacion sobre el nivel océanico, no puede establecerse dicha comunicacion. Las demas aguas que concurren á la formacion de estos lagos son las muchas vertientes de la cordillera circular del Valle, ya por el efecto de las lluvias, ya por el deshielo de las elevadas montañas volcánicas. Entre estas vertientes son notables en el lago de Texcoco, los rios de Guadalupe, formado de los de Tlalnepantla y Azcapotzalco, el de Teotihuacán, el de Papalotla, el de Texcoco, el de Coatepec, las fuentes de Chimalhuacán y el canal de Chalco, que atravesando la ciudad desde la garita de la Viga hasta la de San Lázaro, se continúa hasta él. El lago de Zumpango es formado por los rios de Pachuca y ta de la Viga hasta la de San Lázaro, se continúa hasta él. El lago de Zumpango es formado por los rios de Pachuca y Cuautitlán, el mas caudaloso de todos, y que segun el citado Humboldt, vale él solo por todos. La laguna de Chalco recibe en su parte llamada de Xochimilco, el rio de Coyoacán, formado de los de Mixcoac y San Angel, y en la otra porcion que lleva su nombre, los de Tenango y Acuautla, que vienen de los volcanes.

La agua de Texcoco es salada, conteniendo mucha proporcion del carbonato é hydroclorato de Sosa; y la de Chalco, especialmente la parte de Xochimilco, es dulce. La estension superficial de estos lagos es $1\frac{1}{2}$ leguas cuadradas el de Zumpango, $4\frac{1}{10}$ leguas cuadradas San Cristóbal, $10\frac{5}{9}$ Texcoco, $6\frac{1}{3}$ Chalco. De todos, solo el de Texcoco está mas bajo su nivel que el de México en 1 vara 1 pié. Los demas se encuentran en mas elevado nivel. Zumpango 6 varas sobre San Cristóbal, y éste 4 varas 8 pulgadas sobre Texcoco. Chalco lo está sobre la ciudad, 2 varas 2 piés, segun Castera, y 1 vara 11 pulgadas, segun Humboldt. De esta mayor elevacion resulta necesariamente, como ya lo hemos dicho, el anfujo de todas las aguas del Valle hácia Texcoco, el cual siendo solo muy poco mas bajo que la ciudad, llega á nivelarse con ella y aun á escederla, como la esperiencia con tristes ejemplos lo ha probado.

Para obviar este inconveniente se han ejecutado obras de tres órdenes, unas á evitar el acrecentamiento de los lagos, otras á su desagüe, y otras que sirven de diques cuando vengan hácia la ciudad. Las de esta última clase, como era natural, fueron las primeras en ejecutarse, hasta que su insuficiencia hiciese apelar á las otras. A ella pertenecen la célebre albarrada de San Lázaro, construida por los aztecas en el reinado de Moctezuma I, y rectificada por el virey Velasco, primero de este nombre; y las calzadas de Guadalupe, San Antonio Abad, etc., en que entendieron en su reparo por órden del marques de Montesclaros, los padres Torquemada y Zárate. Para impedir las creces de los lagos se han hecho diversas obras: la presa del Rey para detener las avenidas de Pachuca sobre Zumpango; la calzada de la Cruz del Rey, que hoy no existe, dividia el lago de Zumpango en dos, conocidos con los nombres de Zitlaltepec y Coyotepec, para moderar el ímpetu de las avenidas del Cuautitlán, y el dique para detener su derrame sobre San Cristóbal. El lago de San Cristóbal está subdividido en dos, tambien por una calzada, y tiene las denominaciones de Xaltocan por un islote de este nombre y S. Cristóbal. El dique de S. Cristóbal fué obra del marques de Cerralvo en 634; es una obra muy importante y que concluyó en 11 meses, de la que con razon se admira Mora, pues se estiende á mas de una legua.

La presa de Oculman está destinada á moderar las creces del rio de Teotihuacán. El lago de Chalco está dividido en dos por la calzada de Tlahuac. La parte meridional toma el nombre de Chalco, y en ella está el hermoso islote de Xico, y la segunda de Xochimilco. La calzada de Mexicalcingo sirve tambien admirablemente á impedir el acrecentamiento del lago dulce en Texcoco. Estas dos últimas calzadas son construccion de los aztecas. Todos los diques y calzadas mencionadas tienen sus compuertas que se abren, tanto para surtir las lagunas, como para impedir que en una grande avenida se rompa el dique é inutilice. Las obras destinadas directamente al desagüe, son el canal de Huehuetoca, que da salida al rio de Cuautitlán, al de Tula y el proyectado canal de desagüe general apenas principiado. La admirable obra de este canal es uno de los monumentos mas sorprendentes del trabajo humano que nos dejaron nuestros mayores. Desde Huehuetoca, en el punto llamado el Gavillero, hasta la boca de S. Gregorio en que terminaras y 130 de anchura, cuyas dimensiones, en opinion del Sr. Rincon, son mas que suficientes para el solo efecto de dar salida al rio de Cuautitlán, y dejan entrever el designio de constituirlo canal general de desagüe para todas las aguas del Valle. Los cantiles del canal forman en algunas partes ángulos bastante obtusos para remover el riesgo de los derrumbes; pero en algunas partes, como en la Guiñada, la diminucion del ángulo produce el espectáculo aterrizante de las masas que se ven prontas á desprenderse. En toda su estension se advierten los restos de la antigua bóveda de Enrique Martinez, obra ingeniosa de albañilería, para soportar el peso enorme de la montaña cuando estaba el canal por socavon. Desde la boca de San Gregorio hasta el Salto del rio de Tula, en que se precipita á la altura de 20 varas entre peñascos, corre 8.388 varas; y antes del Salto 430 varas, se ha edificado un puente que encajona las aguas. Del Salto sigue su curso á confluir con el Pánuco, que desemboca en el seno de México; célebre lugar de una de nuestras glorias militares, y en que por una coincidencia se afirmó la independencia, que tres siglos antes se habia perdido en el Valle de México y á orillas de su famoso lago de Texcoco.

Con las obras relacionadas, si no se ha logrado preservar completamente á la ciudad de la terrible plaga de las inundaciones, ésta se ha alejado en gran manera, y aunque ha habido años muy pluviosos, los medios indicados han bastado. El año de 1772, por ejemplo, el 6 de Setiembre, segun el baron de Humboldt, cayó un tan fuerte aguacero, que inundó muchos terrenos con destruccion de algunos edificios, y el canal de Huehuetoca dió paso franco á tan considerable caudal de agua. En nuestros tiempos, el 24 de Setiembre de 1851, la lluvia fué tal, que en la mayor parte de las calles subió la agua, en términos de penetrar á las habitaciones, y causó muchas averías en los almacenes del comercio. Estas crecientes de lluvias, opina el citado Humboldt, se succeden en un período mas ó menos regular de 25 años, y sin embargo, solo ha sido temible una inundacion en muy pocas, y esto á merced de la incuria en el desensolve de los rios y cauces. Sin embargo, como no todas las avenidas scan por la parte del N. hácia Zumpango, para lo que evidentemente es útil el canal, sino que muchas vengan directamente á Texcoco y otras por los vientos del E. indirectamente por los lagos de Xochimilco y Chalco, segun que lo tenemos referido; en estos eventos México será envuelto aún por las aguas y sufrirá los desastres consiguientes á la impetuosidad de su curso. Por todo esto es indispensable insistir en el desagüe general del Valle. Aun sin estos riesgos, la mejor fertilidad, la apropiacion de los terrenos descecados por el erario público, el desagüe particular de las atarjeas que impida las anegaciones de las calles, que convierten en tiempo de aguas una de las mas hermosas ciudades en un pantano asqueroso é incómodo, la mas fácil conduccion de los efectos del comercio y otras muchas ventajas, indemnizarian mas que competentemente los sacrificios de cualquier género que se ejecuten."

POBLACIONES PRINCIPALES (CONTINUA).

Conforme el P. Torquemada (Monarquia india, libro 3.° Cap. XVIII).—"México, segun su etimología, en esta lengua mexicana, han querido algunos interpretar, *fuente ó manantial*, y á la verdad hay en ella y en su redonda tantos ojos de agua y manantiales que pudiera en alguna manera cuadrarle este nombre, y así no parece que van muy fuera de razon los que han querido pensarlo; pero los mismos naturales afirman que este nombre tomaron del Dios principal que ellos trajeron, el cual tenia dos nombres, el uno Huitzilopotzili, y el otro Mexitly, y este segundo quiere decir, *Ombligo de maguey*; y así dicen que los primeros mexicanos lo tomaron de su Dios, y así en sus principios le llamaron Mexiti, y despues México, y de este nombre se nombró la Ciudad, siendo el primero que tuvo Tenochtitlan, por razon del nopal que hallaron sobre la piedra cuando llegaron á esta parte de la laguna."

En 1521 la ciudad fué tomada y destruida totalmente por los españoles, durante un sitio que sostuvieron por espacio de 75 dias, y cuatro años mas tarde Cortés habia ya levantado de entre sus ruinas una nueva ciudad, mas hermosa y regular, aunque de inferior estension.

Determinacion físico-geográfica de la ciudad.—Se halla situado México á los 19° 25' 45" de latitud N.—Su altura sobre el nivel del mar es de 2.277 metros (ó 1.168 toesas francesas.)—El barómetro oscila entre 23" y 23, 2 pulgadas inglesas.—La presion atmosférica es de 585 m m.—La aguja declina 8° 30' 12" al E.—El agua hierve á los 98° [Cent.] 74° 4' [Reamur.]—Los vientos dominantes son el N. E. y N.—La temperatura media dentro de la ciudad es de 17° [R.] 21° [Cent.]

Estas noticias son dadas por el Sr. Conde de la Cortina.

Clima.—Muchas veces el calor y el frio, en sus respectivas épocas, son muy fuertes, pero en lo general el clima de México es agradable, benigno y sano.

Division de la ciudad, sus calles y plazuelas.—Hállase dividida la ciudad en ocho cuarteles mayores y treinta y dos menores, que comprenden 245 manzanas. Sus calles en número de 320, son en lo general hermosas, rectas y anchas, con enlosados de ambos lados, contándose ademas 130 callejones. Sus principales plazas son, la de armas, muy regular y espaciosa, rodeada por los edificios siguientes: por el N. la Catedral, cuya hermosa y atrevida arquitectura le da un aspecto imponente; por el E., el palacio nacional; por el S., el portal de las Flores y el palacio municipal, y por el O., el portal de los Mercaderes.—La plaza de Santo Domingo, donde se notan tres buenos edificios: el templo de este Santo, la ex-inquisicion, que hoy es la escuela de medicina y la aduana. Las otras plazas dignas de mencionarse son: la de Loreto y San Fernando.

Aguas.—Mas bien por su grande estension y solidez de su construccion, que por su arquitectura, deben mencionarse dos acueductos que proveen de agua á la poblacion. De las dos que se gastan, una es conocida con el nombre de *agua delgada*, y viene de diversos manantiales, de los *Leones*, del *Desierto* y de *Santa Fé*, y la otra de *agua gorda*, que toma su orígen en Chapultepec.

Edificios principales.—Templos.—La catedral, vasto y hermoso edificio, construido con piedra de cantería, con la mayor solidez, perteneciente su arquitectura al órden dórico.' Su interior se halla dividido en cinco naves, que partiendo de la del centro, las otras van disminuyendo proporcionalmente sus alturas hasta las dos laterales en que se encuentran catorce capillas. La nave principal y las dos intermedias están formadas por veinte columnas, descansando sobre cuatro de ellas la hermosa cúpula, en cuyas bóvedas se admira una bella pintura, ejecutada al fresco por el célebre Jimeno. Desde el final de la cúpula al pavimento, mide 228 piés. La mayor longitud del templo de N. á S. es de 155⅔ varas y de latitud 73. Los paramentos, vasos sagrados, ornamentos y adornos son dignos de admiracion por su riqueza.

Con respecto á su esterior, la fachada principal que mira al S. tiene tres puertas, compuestas de otros tantos cuerpos, de los cuales el primero es de órden dórico, el segundo jónico y el tercero corintio, con estátuas y bajos relieves. Sus dos hermosas torres se hallan formadas de dos cuerpos, sobre los que descansan dos bóvedas en forma de campanas. Miden en su mayor altura 92⅔ varas.

La catedral de México fué fundada por el emperador Carlos V y el Papa Clemente VII, en Setiembre de 1530, y erigida en metropolitana en 1541.

El edificio se halla circundado por ciento veinticuatro postes de cantería de dos varas de alto, y de los cuales penden ciento veinticinco cadenas de fierro.

Ademas de la catedral, se citan como principales templos, *San Francisco*, *Santo Domingo*, donde se admira una preciosa capilla dedicada á *Nuestra Señora del Rosario*, *San Diego*, *San Fernando*, *San Agustin*, *el Cármen*, *la Profesa*, *Encarnacion*, *Loreto*, *Jesus María*, *Santa Clara*, *la capilla del Señor de Santa Teresa*, que ostenta un rico ciprés hecho de mármol; *la Concepcion*, *Santa Isabel*, etc. En todas estas iglesias se admira la arquitectura atrevida y hermosa, ó el aseo, adornos y riqueza. Por último, la ciudad cuenta con 14 parroquias, 8 conventos de religiosos, 21 de religiosas, y entre templos y capillas 70.

Edificios publicos.—En México se encuentran tres palacios, el nacional, el arzobispal y el municipal: el primero es la residencia de los supremos poderes de la nacion; en él se encuentra la hermosa cámara de representantes, todas las oficinss correspondientes á los seis ministerios, la tesorería, contaduría, direccion de ingenieros, plana mayor, etc.: posee algunas habitaciones, varios patios espaciosos y un jardin botánico.

La casa de moneda en la que se han acuñado desde el año de 1690, hasta 1853 la cantidad de $ 1.702.650.087.

Las cantidades que en oro y plata se acuñaron en la casa de moneda en 1855, fué la de 4.165.621.

Museos.—Los que existen en esta capital dignos de atencion son: el nacional, establecido en la Universidad, y contiene colecciones de objetos de historia natural. Este museo presenta ademas preciosidades de antigüedades mexicanas, como son geroglíficos, manuscritos, armas, utensilios, ídolos, joyas, adornos etc. Como muchos establecimientos de México, permanece poco conocido.—El museo de historia natural del Colegio de Mineria se compone de dos gabinetes; en uno se encuentra una coleccion zoológica, que contiene gran número de ejemplares, principalmente de las aves y de los insectos, y una coleccion geológica arreglada conforme al órden de formacion de las rocas que la componen. El otro gabinete contiene dos colecciones muy escogidas de minerales de Europa y de la República, arreglados conforme al sistema químico mineralógico de Berzelius, seguido en la obra que el sabio profesor D. Andres del Rio escribió para el uso de los alumnos de dicho establecimiento.

Bibliotecas.—Tanto las públicas como las particulares, están formadas por selectas colecciones de libros, asegurándose tal vez que en toda la América española no existen tan ricas colecciones de libros y de instrumentos para el estudio de las ciencias. Se encuentran innumerables bibliotecas desde 200 hasta 8.000 volúmenes, siendo las principales de ellas las que se espresan á continuacion, mas bien por lo selecto que por el número de sus volúmenes.

La de Catedral, que contiene 12.000 volúmenes y 131 manuscritos.—De la Universidad, con 3.410, sobre ciencias eclesiasticas.—Del Colegio de Agricultura, 6.000.—El de San Ildefonso, 6.000.—San Juan de Letran, 12.161.—De Mineria, 4.000 volúmenes, relativos á las ciencias exactas y naturales, contando entre ellos las obras completas del ilustre baron de Humboldt.—Ministerio de Fomento, 3.000.—San Diego, 6.000.

Las bibliotecas de los particulares comprenden las siguientes secciones.—Religion y moral.—Filosofía y ciencias naturales.—Historia y viajes.—Literatura.—Derecho.—Biografía.—Elocuencia.—Enciclopedia.—Autores clásicos.—Matemáticas.—Ciencias físicas, etc.

Las bibliotecas mas selectas son: la del Conde de la Cortina, con 18.476 volúmenes, conteniendo ademas el album original de Schiavoneti, que costo 3.000 pesos.—Del Dr. Arrillaga, con 12.000.—D. José María Andrade, 6.000.—Don José Fernando Ramirez, 8 178. Esta es una de las bibliotecas mas curiosas. En ella se encuentran todas las obras de antigüedad figurada relativas á América, Asia, Egipto y Nubia, comprendiéndose entre las primeras dos ejemplares de la famosa coleccion de Lord Kingsborough, intitulada: *Antiquities of México*, iguales á los que se conservan en las bibliotecas de Paris, Oxford, Berlin, Dresde, Viena, Bolonia y Roma. Ediciones *nicunabula* de la prensa europea y mexicana etc, etc.—D. Bernardo Couto, 3.734.—D. José Joaquin Pesado, 3.315.—D. Joaquin Garcia Icazbaleeta, 1.318. Esta biblioteca es muy rica en manuscritos.—D. Alejandro Arango y Escandon, 3.000.—D. José María Lafragua, 3.500.—D. José María Lacunza, 4.000.—D. Gregorio Mier y Teran, 4.016.—D. Manuel Payno, 3.500.—D. Mariano Galvez, 2.000.—D. J. Velazquez de Leon, 1.500.—D. Eulalio Ortega, 2.600.—D. Urbano Fonseca, 3.000.—D. José María Bocanegra, 3.000. Esta biblioteca comprende una coleccion de 1.000 volúmenes de periódicos ó imprcsos mexicanos, siendo la del periódico oficial desde el año de 1784 hasta la fecha.

Se encuentran igualmente otras muchas bibliotecas muy importantes; pero no habiendo podido conseguir la noticia de ellas no se mencionan.

Instruccion pública.—Se cuentan en la capital innumerables establecimientos de instruccion primaria, y hay escuelas de educacion secundaria, varios institutos en que se recibe la secundaria, y se estudian diversos idiomas.

Los colegios nacionales son:

El de Mineria, donde se enseñan las materias pertenecientes á las profesiones de agrimensor, ensayador, ingeniero de minas y geógrafo. El edificio en que está establecido es de una construccion muy sólida, hermosa y elegante.

La obra fué ejecutada, así como la hermosa estátua ecuestre de Carlos IV, que embellece una de las plazas de la ciudad, por el hábil artista D. Manuel Tolsa. El edificio amenazaba ruinas en 1829, pero fué salvado de ella por el arquitecto Villar.

El colegio posee un laboratorio de química y un gabinete de física, un museo de historia natural y una escogida biblioteca sobre ciencias.

En el año próximo pasado de 1856, el colegio de mineria contaba con 98 alumnos internos, y 130 esternos.

San Ildefonso, es el colegio mas antiguo de México, y en él se enseñan gramática latina, filosofía, teología y ambos derechos.

San Juan de Letran, en el que se estudia lo relativo á la profesion de abogado.

El Seminario conciliar, colegio en que se aprenden las ciencias eclesiásticas.

Colegio militar, situado en Chapultepec distante una legua Oeste de la ciudad. El colegio militar está destinado á formar los oficiales de todas armas para el ejército.

La Academia nacional de San Cárlos, donde se enseña la pintura, escultura, arquitectura y grabado. Este es uno de los establecimientos mas notables que posee la ciudad de

MICHOACAN.

3.195 leguas cuadradas.

491.679 habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Estado de Michoacan, considerado como uno de los mas importantes de la República, por su estension y ricos elementos, está comprendido entre los 8° y 20° 26' 30" de latitud N. y 0° 52' y 4° 30' de longitud O. de México. Sus límites son: por el N., los Estados de Jalisco, Guanajuato y Querétaro; por el E. el de México; por el S. el de Guerrero; por el S. O. el Océano Pacífico, y por el O. el estado de Jalisco y Colima. La superficie de su territorio, abraza una area de 3,195 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

El territorio del Estado de Michoacan, palabra que segun algunas interpretaciones, indica país de pescadores, es muy montañoso. Ocupado en su mayor estension por la Sierra Madre y por los ramales y cordilleras que de ella se desprenden, lo hacen fragoso en estremo; pero ya por la situacion geográfica del país como por su bella naturaleza, se presenta vírgen y hermoso.

Admirause encantadoras cañadas y valles deliciosos, estensas campiñas y sementeras que se estienden á las riberas de los rios, que unas veces llevan sus aguas mansas y apacibles, y otras en impetuosos torrentes, amenizando mas los lugares por donde atraviesan.

Estas circunstancias, por una parte, y por otra los encantadores paisajes que se suceden, sus bosques enmarañados, y por último, sus famosas lagunas como la de Pátzcuaro, con sus islas coronadas de flores, dan al Estado de Michoacan un aspecto risueño y grandioso.

En el partido de Ario, el terreno en una gran parte, es volcánico. Un espacio de cuatro millas poco mas ó menos, se encuentra ocupado por una multitud de conos pequeños, de los que muchos arrojan humo continuamente. A estos conos se les da vulgarmente el nombre de *Hornitos*, y al lugar en que ocupan el de *Mal País*. El volcan llamado el Jorullo que hizo su esplosion en Setiembre de 1759, se encuentra igualmente en este terreno, y cuenta sobre el nivel del mar, 1,299 metros de elevacion.

CLIMA.

La temperatura del Estado es variada. Se encuentran comarcas en que el frio se esperimenta en diversos grados, desde el gracial hasta el fresco agradable, y en otras igualmente se sienten todos los grados del calor. Pero en lo general su temperatura debe considerarse como templada y sana.

PRODUCCIONES NATURALES.

MINERIA.

Pródiga la naturaleza en el Estado de Michoacan, disfruta de todos los climas que lo hacen rico en productos naturales. Acerca del reino mineral, el Estado no presenta la importancia que los demas esencialmente mineros de la República; mas esto no debe atribuirse á la falta de minerales ricos, sino á la preferencia que sus habitantes han dado á la agricultura.

En el partido de Ario, cerca de Santa Clara del Cobre, se encuentra la mina de Churumuco, rica en esta clase de metal, que se considera en tres clases: *rosicler, comun y ordinario*. Sus productos calculados mensualmente, son 180 quintales de cobre de labor, y otra cantidad de bronce cuyo número se ignora.

En Coalcoman hay minas de fierro, que se esplota en abundancia.

En el partido de Puruándiro se ha descubierto una veta de oro.

Zitácuaro, Inguaran, Angangueo y Tlalpujahua, se han considerado como minerales ricos y de la mayor importancia.

En Angangueo, se esplota plata, cobre, bronce, fierro y carbon de piedra.

Por último, los mgtales que producen en lo general los minerales de Michoacan, son: plata mezclada con oro; cobre con la misma mezcla, cinabrio, fierro, carbon de piedra, plomo, esmeril, antimonio, azufre, magistral, caparrosa, etc., cuyos productos son de alguna consideracion.

En el territorio del Estado, se encuentran 26 minerales. Sus denominaciones son: Tlalpujahua, Angangueo, Chiranganguco, Sierra-Cucha, Espíritu Santo, Joya, Sanchiqueo, Pacuaro, Guayabo, Inguaran, San Antonio, Jorullo, Payapita, Apupato, Cármen, Favor, Zapato, Chachitepec, Curucupaseo, Ibarra, Nocupétaro, Chapatuato, Ozumatlan, Coalcoman, San Andres y Albadeliste.

De estos se encuentran en corriente: Tlalpujahua, Angangueo, Espíritu Santo, Guayabo, Inguaran, Curucupaseo, Ibarra, Ozumatlan, Chapatuato, San Antonio y Coaleoman.

Los métodos usados para el beneficio de metales, son los conocidos por de patio ó amalgamacion, y el de fundicion.

AGRICULTURA.

Michoacan por la variedad de sus productos agrícolas así como por la fertilidad de su terreno, es escencialmente agricultor.

Sus productos principales son:

Maderas.—La de rosa que se encuentra en abundancia, caoba, granadillo, sangalicua, palo bravo, aguacatillo, palo-maria, carmelita, nogal negro, jarilla, parotas, y otras muchas propias del clima caliente.

El pino, roble, sabino, haya y otras análogas de las tierras frias se producen igualmente.

Las frutas mas esquisitas son: piñas, naranjas, limas, chico-zapotes, mameyes, cocos, albérchigos, granadas, plátanos, sidras, chirimoyas, higos, cerezas, etc., etc.

Encuéntranse asimismo varias maderas de tintes, arbustos y plantas medicinales, de que se hace poco aprecio.

En lo que consiste principalmente la riqueza agrícola del Estado, es en el cultivo de las cereales y algunos artículos especiales, como se demuestra en las noticias siguientes tomadas de las que escribió el Sr. D. Ignacio Piquero.

En el partido de la Piedad, tardan seis meses las sementeras en sazonar el maiz, trigo y el garbanzo, que se siembran, el primero en Junio, y los otros en Noviembre, y se cosechan en Diciembre y Mayo. En Julio se comienza la siembra del frijol, y se recoge en Octubre.

Todo el distrito de Ario se encuentra bien cultivado y sus cosechas ascienden anualmente á 188.000 fanegas de maiz, 1.420 de frijol, 910 cargas de trigo, 5.800 de arroz, y 3.000 arrobas de chile. El cultivo de la caña de azúcar, produce 120.000 panes de azúcar 80.500 cargas de piloncillo y 12.000 de panocha prieta.

El añil se cultiva igualmente en este distrito, y de él se levantan 1.200 arrobas al año.

En el distrito de Pátzcuaro, las cosechas se estiman en 139.260 fanegas de maiz, 728 de frijol, 13.625 cargas de trigo, 1.120 de arroz, 780 arrobas de chile, 22.000 de azucar y 5.600 cargas de panocha.

En el Estado se encuentran algunos lugares que admiran por su feracidad. El valle de los Reyes, se halla ocupado casi esclusivamente por la caña de azúcar, y la morera de China se produce de una manera asombrosa.

En el Valle de Zamayo, [jurisdiccion de Jiquilpan] admiran igualmente las cosechas de maiz y garbanzo. Este produce aun 200 por 1, y del primero, se han levantado por un agricultor 600 fanegas de maiz, en una labor de 5 cuartillos

Por último, el plano de Guarachita, y las inmediaciones de la sierra de Tinguindin, son famosas por sus abundantes cosechas.

CRIA DE ANIMALES.

Este ramo se considera de grande importancia en el Estado de Michoacan, particularmente en los distritos de Ario, Pátzcuaro y Jiquilpan, en que se cuida de la cría de toda clase de ganados mayor y menor, y de la de aves domésticas.

CAZA Y PESCA.

Con respecto á la caza en el Estado de Michoacan, es abundante. Encuéntranse en sus bosques toda clase de animales, así como en sus lagunas varias especies de aves acuáticas.

Acerca de la pesca, en el rio de Lerma se hace de bagre, que se encuentra en abundancia. En Jiquilpan, hácia la costa S. del lago de Chapala, se pesca el blanco, bagre, boquinete, popocha y el charare.

Ademas, en el referido lago se encuentran mas de diez y ocho clases de pescado. El blanco, así como el bagre, son los que mas abundan en todo el Estado.

MONTAÑAS, RIOS, LAGOS Y LAGUNAS.

Michoacan es uno de los Estados mas montañosos de la República. La Sierra Madre empieza en el partido de Coalcoman, ocupa una gran parte de los de Apatzingan y Ario, y toma la direccion hácia el Estado de México. Al S. de Morelia se estiende un ramal por Tacámbaro y Turicato, hasta las llanuras de Zitácuaro y Toluca. Las principales alturas son las de Tancítaro y Peribam; montañas que se cubren con frecuencia de nieve, y los cerros de Patamban, San Nicolas, San Andres y Cuitzeo, con una altura absoluta de 11.900 piés.

Con respecto á los rios, el principal y mas caudaloso es el rio grande de Lerma, que forma en varios puntos, por la parte del N., el límite con los Estados de Querétaro, Guanajuato y Jalisco. Su curso á veces es rápido é impetuoso, presentando algunos saltos y cascadas, y otras sosegado, estrechándose en unos puntos mucho mas que en otros, segun el terreno por donde atraviesa. Pasa á inmediaciones de las poblaciones de Tupátaro, Tuxgaréo, Yurécuaro, Zirícicuaro y Acámbaro, que pertenece ya á Guanajuato. Conguripo, Santa Fe del Rio, Numaralan, Piedad, Yurécuaro y S. Silvestre, se encuentran igualmente cerca de sus márgenes en los distritos de Morelia y Zamora. Durante su curso recibe algunas corrientes que bañan el Estado, yendo á desaguar en la laguna de Chapala.

Hácia el S. del Estado se encuentra el rio de las Balzas, que forma su límite con el de Guerrero. Este rio toma su origen en el territorio de Tlaxcala, y viene serpenteando siguiendo el escabroso terreno que caracteriza al Estado de Guerrero; penetra en el de Michoacan, pasando por las poblaciones de Santiago, S. Gerónimo y Churumuco, y desemboca en el Océano Pacífico, formando la barra de Zacatula. A éste se le unen el del Marqués, que forma cerca de Urnapa la bella cascada de Tzararacua, y tiene por afluente el rio Grande, el de Tacámbaro que riega todo el partido del mismo nombre, teniendo su curso de N. á S. y por la parte oriental el de Zitácuaro, conocido tambien por de Cutzamala.

Hácia el Poniente, el rio Pantla forma el límite entre el Estado y el Territorio de Colima.—De distintos manantiales que riegan las demarcaciones de Patamban, Tungancicuaro, Etúcuaro y Tlasasalca, se forma el rio que pasa por el S. de la ciudad de Zamora, y va á desembocar en la laguna de Chapala.

Estos son los rios principales que riegan el territorio del Estado.

Sus lagos que merecen citarse, son: el de Pátzcuaro, que se halla situado al N. de este punto y rodeado por las poblaciones llamadas Santa Fe, Zirándaro, Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Erongaricuaro, etc. En el centro de este lago, que tiene doce leguas de circunferencia, se encuentran cinco islotes, de los que dos llamados Janicho y Pacanda, atraen sobremanera la atencion por su frondosidad y hermosura, que así como los alrededores del lago hacen de este punto uno de los mas pintorescos del Estado de Michoacan.

La laguna de Cuitzeo, situada al N. de Morelia. Sus aguas no son potables como la de Pátzcuaro, siendo por consiguiente árido el terreno que la rodea. Próximas á sus orillas hácia el S., se hallan las poblaciones de Chucándaro, Copándaro, San Juan y Singueo, y por el N., Cuitzeo.

En el partido de Tinguindin y próxima á esta poblacion, se encuentra la laguna de Tacécuaro, y por último, pertenece al Estado en una sesta parte la laguna de Chapala.



ITINERARIOS.

De Morelia á:

Tararameo	7 — 7
Cuitzeo	1½ — 8½
Uriangato	5 —13½
Magdalena	6½—20
Valle de Santiago	1½—21½
Salamanca	4 —25½
Irapuato	4 —29½
Burras	5 —34½
Guanajuato	5 —39½

De Morelia á:

Tiristeran	7 — 7
Cuatro	6 —13
Caurio	6½—19½
Tlazazalca	5 —24½
Santiaguillo	5½—30
Zamora	2½—32½
Chavinda	5 —37½
Guarachita	5 —42½
Xiquilpan	5 —47½
Corrales	6 —53½
Trompetas	5½—59
Veladero	5½—64½
Contra	5 —69½
Tamazula	2½—72
Rio Cubianes	2½—74½
Zapotiltique	2 —76½
Tinquinqué	3 —79½
Platanar	3½—83
Bocas	3½—86½
San Marcos	2½—89
Tonilas	2½—91½
Albarrada	2 —93½
Comichin	5 —98½
Colima	5 —103½

De Morelia á:

Tecacho	9 — 9
Zipimeo	10 —19
Tlazazalca	9 —28
Zamora	9 —37
Yatlan	8 —45
La barra	4½—49½
San Andres	5 —54½
Poncitlan	4 —58½
Atequiza	5 —63½
Guadalajara	8½—72

De Morelia á:

Charo	4 — 4
Indaparapeo	3 — 7
Zinapécuaro	3 —10
Ucareo	4 —14
Maravatio	6 —20
Tepetongo	9 —29
San Felipe del Obraje	8 —37
Istlahuaca	7 —44
Toluca	9 —53
Lerma	4 —57
Cuajimalpa	7 —64
México	5 —69

De Morelia á:

Venta del correo	7 — 7
Pátzcuaro	6 —13
Sirahuen	5 —18
Taretan	5½—23½
Uruapan	7½ 31

De Morelia á:

Pátzcuaro	11 —11
Tacámbaro	10 —21

De Morelia á:

Tancicuaro	2 — 2
Zintzuntzan	6½— 8½

De Morelia á:

Zintzunzan	8½— 8½
Pátzcuaro	3 —11½

De Morelia á:

Tarindaro	3½— 3½
Copándaro	3½— 7
Cuitzeo	3½—10½

De Morelia á:

Charo	4 — 4
Osumatlan	6 —10
Taximaroa	8 —18
Tuxpan	4 —22
Zitácuaro	7 —29

De Morelia á:

Cinagua	50 —50
Tubiscatio	21 —71
Zacatula	20 —91

De Morelia á:

Charo	4 — 4
Indaparapeo	3 — 7
Zinapécuaro	3 —10
Ucareo	4 —14
Maravatio	6 —20
Tlalpujahua	8 —28

De Morelia á:

Charo	4 — 4
Indaparapeo	3 — 7
Zinapécuaro	3 —10
Acámbaro	6 —16

De Morelia á:

Capullo	8 — 8
Tacámbaro	13 —21
San Antonio de las Huertas	7 —28
Etucarillo	6 —34
Cayaco	8 —42
Cinagua	9 —51

DIVISION TERRITORIAL.

El Estado de Michoacan se divide en cinco distritos y veinte partidos, que son los siguientes:

DISTRITOS.	PARTIDOS.
Del Norte ó MORELIA.	Morelia.
	Puruándiro.
	Tacámbaro.
	Zacapu.
	Cuitzeo.
Poniente ó ZAMORA.	Zamora.
	Tlazazalca.
	Piedad.
	Jiquilpan.
	Los Reyes.

DISTRITOS.	PARTIDOS.
Oriente ó MARAVATIO.	Maravatio.
	Zitácuaro.
	Tlalpujahua.
	Zinapécuaro.
Sur ó PATZCUARO.	Pátzcuaro.
	Ario.
	Huetamo.
	Uruapan.
Sud-oeste ó COALCOMAN.	Coalcoman.
	Apatzingan.

POBLACION.

Increible parece que de un Estado tan importante como el de Michoacan, no se encuentren noticias oficiales acerca de este ramo escencial de la estadística.

Son diversos los cálculos que se han hecho sobre poblacion, segun espresa el Sr. Orozco y Berra, en un informe relativo.

Para 1794, el Ensayo político de Humboldt asignaba	289.314
En las rectificaciones al mismo Ensayo	376.400
Se consideró para la eleccion de diputados al primer congreso	400.000
En la memoria que el Sr. D. Mariano Macedo presentó á la legislatura en 1829	422.472
La Sociedad de Geografía y Estadística en el primer número de su boletin [1839]	497.906
Separada una fraccion del Estado para formar el de Guerrero	491.676
Poblacion calculada por un aumento no seguro en el n. 5 del boletin de Geografía	554.585
Cuadro sinóptico, 1856	491.679 habitantes,

que corresponden á 154 por legua cuadrada.

El aumento anual se ha calculado igualmente en 11.000 individuos, segun consta en el boletin de Geografía y Estadística.

La poblacion la componen la raza blanca, la mixta y la india pura. Esta se subdivide en tres fracciones: los tarascos, los otomíes y los chichimecas, que hablan sus respectivos idiomas, y el resto de la poblacion el castellano.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La ocupacion preferente que debe considerarse como la industria principal de los habitantes de Michoacan, es la labranza. Una parte considerable de la poblacion se ocupa en el laborío de las minas de Angangueo, Tlalpujahua, Inguaran, etc., y en las haciendas de beneficio.

Con respecto á tejidos, los habitantes se dedican en gran número á este género de industria. En Zamora se fabrican rebozos de seda. En Cuitzeo se encuentran establecidos telares para tejidos de lana, y en Morelia para los de algodon.

Existen otros ramos de industria, y son: la curtiduría de pieles en el partido de Ario; jícaras y otras piezas de madera en Uruapan, notables por su escelente barniz. Destilacion de aguardiente en las haciendas del Sur. La cria de gusanos de seda y la construccion de ésta, es uno de los ramos á que se han dedicado algunos habitantes en el partido de Ario,

En Huacana, la morera de China ha formado un ramo de industria importante. Existen como doscientos frondosos arbustos, que rinden mensualmente once libras de hoja. Segun una noticia que consta en el boletin de la Sociedad de Geografía, nueve y media onzas de semilla de la Misteca, inutilizada la mayor parte, bastó para levantarse por primera cosecha 11.200 capullos, habiéndose formado éstos en 27 dias, sin necesidad del calor artificial.

En el pueblo de Jacona hay 4 molinos de trigo, y en Cotija y Sahuayo, demarcacion de Jiquilpan, se hace la destilacion del mezcal ó aguardiente de maguey.

POBLACIONES PRINCIPALES.

Morelia.—Ciudad, capital del Estado y cabecera de su obispado, se halla situada á los 19° 42' de latitud septentrional y 1° 46' y 45" de longitud occidental del meridiano de México, sobre una colina que se estiende de E. á O., y cuyos declives hácia el N. y S. terminan en dos pequeños rios.

La fundacion de esta ciudad, con el nombre de Valladolid, se verificó en el año de 1541; nombre que se le dió en honor del virey su fundador D. Antonio de Mendoza, nacido en Valladolid de España. En 1828, por un decreto de la legislatura del Estado, se le dió el nombre que hoy tiene para perpetuar la memoria del colaborador de nuestra independencia, el general Morelos.

El clima de Morelia es templado, esperimentándose fuertes calores poco antes de que empiecen las lluvias. Sus calles son rectas y se cortan en ángulos rectos.

La ciudad se halla dividida en cuatro cuarteles, que están comprendidos en los cuatro ángulos formados por las siguientes líneas: la primera en direccion de E. á O. desde la plaza de las Animas hasta la calzada de Chicacuaro; y la segunda de N. á S. desde las calles del Rio, hasta la del Soldado furioso, cortándose ambas líneas en la estremidad N. E. de la plazuela de San Juan de Dios.

Sus edificios principales son: la Catedral, situada entre las plazas principales y la de S. Juan de Dios, que se encuentran embellecidas con fuentes y obeliscos y circundadas de hermosos fresnos. El Seminario, situado al frente de la catedral, edificio sólido y elegante. La Compañía, antiguo templo de los padres de la Compañía de Jesus, es digno de mencionarse por su buena construccion. Los demas edificios notables son, el colegio de San Nicolás Obispo, el convento de monjas Catarinas, el hospital de San Juan de Dios, los conventos de S. Agustin, S. Francisco, la Merced, S. Diego, el de Carmelitas y el de Capuchinas. El palacio del gobierno del Estado y el episcopal.

Morelia posee un teatro y una plaza de toros de mamposteria; varios paseos, entre los que se cuentan la alameda ó paseo de Guadalupe y el pintoresco bosque de San Pedro.

Como edificio moderno, existe la Penitenciaria, situada en el estremo S. E. de la ciudad, siendo de sentir que esta obra tan importante permanezca sin concluirse.

Por último, la ciudad cuenta con buenos edificios particulares, varios mesones y una casa de diligencias. Su poblacion asciende á 25.000 almas.

El Estado comprende cuatro ciudades, Morelia, Pátzcuaro, Zamora y Maravatio, que son las cabeceras de los distritos; dos villas, Tacámbaro y Zitácuaro; 276 pueblos, 445 haciendas y mas de 1.800 ranchos.

El valor de la propiedad en el Estado de Michoacan, es el siguiente:

Administraciones de rentas.	Fincas urbanas.	Fincas rústicas.	VALOR.
Morelia.	1.388	16	1.530.230
Puruándiro.	456	117	1.586.482
Ario.	281	676	1.919.398
Pátzcuaro.	904	69	1.725.726
Huetamo.	22	292	1.162.900
Apatzingan.	„	„	„
Maravatio.	281	119	1.742.736
Zitácuaro.	359	140	599.397
Zamora.	974	261	1.733.309
Piedad.	1.438	186	996.386
Jiquilpan.	886	510	1.185.198
	6.989	2.386	14.181.662

RENTAS DEL GOBIERNO.

Las del Estado consisten en las alcabalas y contribuciones directas, cuyos líquidos productos han sido

en 1849.	Alcabalas	141.222	247.825
	Contribuciones	42.356	
	Capitacion	64.247	
en 1850.	Alcabalas	122.745	213.546
	Contribuciones	43.990	
	Directas	46.811	

En la noticia presentada por el Sr. Piquero, en el número 5 del boletin de la Sociedad de Geografía, se asienta la partida de 210.394, por lo que pueden estimarse las rentas líquidas del gobierno por término medio en la suma de 224.000 pesos anuales, siendo los gastos generales superiores á las referidas rentas.

IMPRENTA DE LARA.

Al Sr. D. Mariano Galvez en demostracion de gratitud.

NUEVO LEON.

2.544 leguas cuadradas. **144.869 habitantes.**

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Estado de Nuevo Leon, uno de los mas septentrionales de la República, se halla situado entre los 23° 5', y 27° 10' de latitud N., y los 0° 20' longitud oriental, y 1° 26' 40" occidental del meridiano de México. Tiene por límites al N. y al O., el Estado de Coahuila; al NE. y E., Tamaulipas, y al SO. San Luis Potosí. Su estension de S. á N. es de 108 leguas, de E. á O. de 40, y la area de su superficie de 2.544 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

La figura que ofrece el Estado de Nuevo Leon, segun se advierte en la carta geográfica, es muy irregular, presentando una estrecha y prolongada porcion de terreno de S. á N., que puede considerarse dividida en dos partes.

La del S. está ocupada casi en su totalidad por varias serranías, que desprendiéndose de la Sierra Madre, corren en distintas direcciones, formando hermosos valles con pastos abundantes, bosques y aguajes, así como estensas cañadas, que son conocidas con los nombres de Cañon de Guachichil, Huajuco, Santa Rosa, etc. Dichas serranías dan orígen á varios rios, de los cuales unos se dirigen hácia el Estado de Tamaulipas y otros tienen su curso en el de Nuevo Leon, y que serpenteando por entre las diversas cordilleras, van á aumentar las aguas de otros rios mas considerables.

Al N. de la hacienda del Potosí, en el partido de Galeana, nace el rio del Puente de Dios, digno de mencionarse por la circunstancia de que su paso seria casi imposible á los caminantes, sin el auxilio de un gran puente natural de 30 varas de elevacion, conocido con el mismo nombre de Puente de Dios. Cerca de este puente, las aguas que provienen de la hacienda de los Sauces, se precipitan á dicho rio desde una altura de 80 varas, formando una bellísima cascada, la mas hermosa que existe en el Estado, contribuyendo á dar á este sitio un aspecto muy pintoresco.

La parte del N. comprende hermosas llanuras interrumpidas por algunas montañas. El terreno de que se componen los partidos de García, Cadereyta y Cerralvo, es un llano fértil con un suave declive hácia una línea céntrica que atraviesa de E. á O., donde reuniéndose todas las vertientes, manantiales y arroyos, forman el rio de San Juan, que es el mas caudaloso del Estado.

En lo general en Nuevo Leon, la naturaleza, que se presenta vírgen y hermosa, le da un aspecto risueño y agradable.

CLIMA

El Estado disfruta de la variedad del clima que es consiguiente á la distinta configuracion del suelo. La parte montuosa que ocupa el SO., se eleva en forma de gradas, y en ella se esperimentan los climas frio y templado, y produce las plantas propias de Europa; y la parte NE., que es la mas baja, es de una temperatura caliente, y sus producciones son propias de las regiones tropicales; siendo al mismo tiempo la parte menos sana del Estado.

PRODUCCIONES NATURALES.

MINERÍA.

En cuanto á producciones minerales, la naturaleza no ha sido mezquina en el Estado, que en este ramo puede asegurarse permanece casi enteramente vírgen. En las diversas cordilleras que lo atraviesan, y en cantidades que acaso forman una cuantiosa riqueza, se encuentra plata, cobre, plomo, cinabrio, fierro, etc.

Ademas de las producciones mencionadas, se halla en abundancia, especialmente en la villa de Galeana, azufre, nitrato de potasa, diversas variedades de sulfato de cal (yeso, selenita, espejuelo), y de carbonato de cal (alabastro, mármol), y estensos criaderos de muriato de sosa (sal comun); artículos cuya esplotacion casi nula hoy, formará sin duda dentro de pocos años un ramo de industria de grande importancia.

Los minerales que existen en el Estado son, Potrero y Montañas, al S. de la villa de Bustamante, en una sierra que contiene plomo en abundancia, y minas viejas en la sierra de la Iguana, todas pertenecientes al partido de Lampazos.

AGRICULTURA.

Este ramo, por su naturaleza, es en Nuevo Leon una fuente de verdadera riqueza por sus variadas producciones, que son:

Arboles de maderas preciosas y de construccion.—*Anacuas, barreta, bellotas, cápules de Brasil, chapote, cotopilo, ébano, encino, frijolillo, fresno, haya, huisache, huisachillo, mezhuacate, mesquite, naranjillo, nacahuite, palmas, palmitos, palo blanco, sabino, sauz, taray, uña de gato, cedro, cipres, membrillo cimarron, olmo, pino, pinabete, huayame y álzmo.*

Arboles frutales.—*Durazno, higuera, manzano, membrillo, nogal, piñon, tejocote, naranjo, granado, aguacate, cidra, lima, limon, guayabo, papayo, toronja, etc.*

Maderas de tinte.—*Alamo, chapote, huisache, lentisco, palo amarillo, Brasil, agrito, manzanillo, chayotli, etc.*

Maderas oleosas.—*Higuerilla, mora, monilla y nogal.*

Resinas.—*Chaute de huisache, copal de lentisco, goma de palo santo, goma arábiga, trementina, etc.*

Plantas frutales.—*Plátano, tuna, chayote, cidra, melon, sandía, parra, biznaga, etc.*

Se produce igualmente toda clase de hortaliza, legumbres, plantas medicinales y flores.

Entre los arbustos y yerbas silvestres, se citan como principales las siguientes:

La cocolmeca, guayacan, zarzaparrilla, estafiate, zempasuchil, contrayerba, laurel, manzanilla, marrubio, mejorana, tepozan, culantrillo, yerbabuena, etc., etc.

GRANOS.

Los de principal cultivo son: el maiz, cuya cosecha en la actualidad es de 500.000 fanegas en los años abundantes, y como 300.000 en los escasos.

En Cadereyta Jimenez se cosechan por lo menos anualmente 50.000 fanegas: Monterey, Linares, Montemorelos, Doctor Arroyo, y Huajuco, cosechan de 175.000 á 200.000 fanegas al año.

La caña de azúcar así como el maiz, forman el principal ramo de la riqueza agrícola de Nuevo Leon.

Segun la curiosa é importante noticia estadística de Nuevo Leon que tengo á la vista, escrita por D. José Sotero Noriega, la produccion por término medio es de 32.000, cargas ó 10.240.000 panes, de los que mas de la mitad se lleva á los Estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas, y el resto se consume y parte se pierde en las trojes, ó se emplea en la fabricacion de aguardiente: los pueblos que elaboran mayor cantidad, son Cadereyta Jimenez (80.000 arrobas), Montemorelos (75 000), y Linares (72.000).

El frijol es otro de los artículos que se cultiva con buen éxito en Nuevo Leon, pues se levantan dos cosechas anualmente; la primera en Julio y la segunda en Noviembre: en las municipalidades de Cadereyta, Doctor Arroyo, Galeana, y Mier y Noriega, se cultiva el de mejor clase, y su cosecha asciende anualmente á 10.000 fanegas, cuyo precio medio es de tres pesos.

Así como el frijol, la cosecha anual del trigo que se cultiva en la parte SO. de la Sierra Madre, es de 10.000 fanegas, y su precio medio de tres pesos: se cosecha con mayor abundancia en la municipalidad de Galeana.

CRIA DE ANIMALES.

Segun la misma noticia estadística ya mencionada, en el Estado de Nuevo Leon, á pesar de que no hay los grandes elementos que para la cria de ganado tienen los colindantes de Coahuila y Tamaulipas, tampoco faltan terrenos de considerable estension, con pastos escelentes para este objeto; sin embargo, mientras que la agricultura en menos de medio siglo casi se ha cuatriplicado, la cria ha tenido una baja muy considerable en los últimos años, al grado de que el ganado menor existente en el dia, apenas llega á la mitad del que se contaba en 1804, aunque en cambio el vacuno es mas que duplicado: entonces habia 1.115.960 cabezas de menor, 54.720 de mular y caballar, 51.532 de vacuno, y 9.285 de cerda: posteriormente fué aumentando su número hasta el año de 1830 en que comenzaron las incursiones de los indios bárbaros, y desde esta época se ha ido menoscabando este pingüe ramo de riqueza, constante en la actualidad de 48.988 cabezas de ganado caballar, 11.278 de mular, 117.210 de vacuno, 529 139 de menor, y 15.568 de cerda.

La cria de aves domésticas se halla tan generalmente estendida, que es rara la familia que no posee un considerable número de ellas, mas no forma un artículo importante de comercio, sirviendo únicamente para el alimento de las mismas personas que la tienen: la especie mas abundante es la gallinácea, cuya produccion y consumo anual debe esceder de 300 000 aves: no faltando algunos pavos, ganzos y palomas, pero en cantidad insignificante.

CAZA Y PESCA.

Se encuentran venados, jabalis, liebres, conejos, armadillos, ardillas, lobos, tigres, osos, gatos monteses, coyotes, onzas, leopardos, zorras, tlacuaches y tuzas.

Aves, como guajolotes, palomas, gallinas, patos, grullas, ánzares, garzas, perdices, codornices, gilgueros, zenzontlis, calandrias, cardenales, pericos, cotorras, guacamayas, carpinteros, golondrinas, colibrís, gavilanes, águilas, lechuzas, tecolotes, etc., etc.

En los rios y grandes manantiales se encuentran peces como *anguilas, dorados, camarones, besugos, matalotes, bagres, puyones, pillontes, róbalos y truchas:* en el rio Salado hay ademas la madre-perla, muchos castores y nutrias.

MONTAÑAS, RIOS Y AGUAS TERMALES.

Segun se ha dicho ya al tratar de la configuracion, la parte S. se halla ocupada por muchas cordilleras, que forman en conjunto la parte de la *Sierra Madre*, que lo atraviesa de SE. á NO. Ademas de ésta, se encuentran otras sierras, siendo las principales la de *La Silla*, al SE. de Monterey; la de *Picachos, Santa Clara* y la *Iguana*, en el partido de Villaldama; la de *Gomez*, entre este partido y el de Salinas Victoria. etc., etc.

El *rio Salado* forma el límite con Coahuila por el N.

El *rio Candela*, afluente del anterior.

El de *Sabinas* nace en el Estado de Coahuila, recorre 34 leguas y desemboca en el rio *Salado*.

El *rio de San Juan*, el mas caudaloso del Estado, está formado por las vertientes de la Sierra Madre, y va á unirse al rio Bravo del Norte, recorriendo en el Estado mas de 45 leguas.

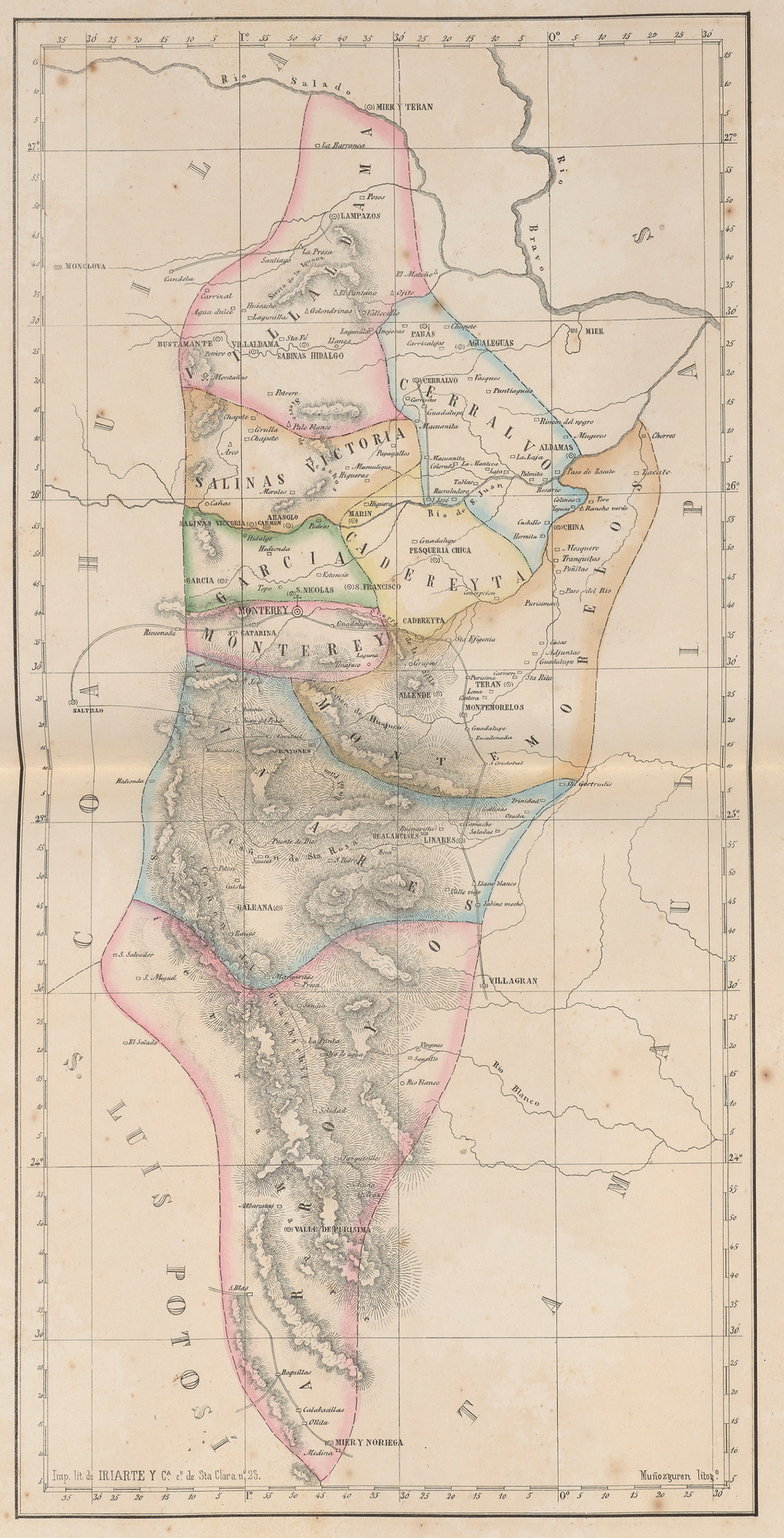
El del *Pilon*, en la Sierra Madre, en la municipalidad de Galeana, pasa á inmediaciones de las poblaciones de Rayones, Montemorelos y Terán, y se une al de Monterey, al SO. de China.

El de *Monterey*, afluente del de *S. Juan*, pasa á orillas de las poblaciones de Monterey, Cadereyta y China.

El de *Linares* toma su orígen en la Sierra Madre, y dirigiéndose hácia el O., pasa por el S. de la ciudad de Linares y se une al rio de *Conchos*, que riega el Estado de Tamaulipas.

Por último, se encuentran varios rios, que como el de la *Purificacion*, nacen en este Estado, pero tienen su curso en el de Tamaulipas.

Se encuentran varias fuentes de aguas sulfurosas, siendo las principales la del *Topo*, á 2 leguas NO. de Monterey: la de *Potrero Prieto*, á 4 leguas NE. de Galeana: la de *Huertas*, á 6 leguas al S. de Montemorelos; y la de *Santiago ó Huajuco*, cerca de esta poblacion. El agua de estas fuentes al enfriarse abandona el hidrógeno sulfurado, y aunque selenitosa, es potable



DIVISION POLITICA Y POBLACION.

El territorio del Estado se halla dividido en nueve partidos y treinta y ocho municipalidades, que se espresan á continuacion, siendo las cabeceras las poblaciones del mismo nombre.

Su poblacion es de 144.869 habitantes, que corresponden á 53 por legua cuadrada.

PARTIDOS.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.	TOTAL EN CADA PARTIDO.
MONTERREY.	Monterey	20.504	30.301
	Santiago (Huajuco)	4.625	
	Santa Catarina.	2.156	
	Guadalupe.	3.016	
CADEREYTA.	Cadereyta Jimenez.	12.118	17.884
	Marin	4.809	
	Pesquería Chica.	957	
VILLALDAMA.	Villaldama.	2.627	12.870
	Bustamante.	2.136	
	Llanos y Valdés	5.533	
	Mineral de Vallecillo	1.160	
	Sabinas Hidalgo	2.804	
	Lampazos	3.275	
	Mier y Terán	335	
SALINAS VICTORIA.	Salinas Victoria.	3.696	10.756
	Cármen.	822	
	Abasolo.	1.988	
	San Nicolás Hidalgo	2.090	
	Mina	2.160	
DOCTOR ARROYO.	Doctor Arroyo (valle de Purísima).	8.490	15.806
	Rio Blanco.	4.930	
	Mier y Noriega.	2.386	
MONTEMORELOS.	Montemorelos	9.104	19.581
	General Terán.	4.720	
	China	3.859	
	Allende	1.898	
CERRALVO.	Cerralvo.	3.833	7.557
	Agualeguas	2.420	
	Parás	201	
	Los Aldamas	1.103	
LINARES.	Linares.	8.652	19.895
	Rayones.	2.437	
	Hualahuises	1.401	
	San Pedro de Iturbide.	883	
	Galeana.	6.522	
GARCIA.	García	4.093	10.219
	San Francisco Apodaca.	3.288	
	San Nicolás de los Garzas.	2.838	
	Total		144.869

MOVIMIENTO DE LA POBLACION VERIFICADO EN EL AÑO PROXIMO PASADO DE 1855.

PARTIDOS.	NACIDOS.	MUERTOS.	DIFERENCIA. EN FAVOR.	DIFERENCIA. EN CONTRA.
Monterey.	1.210	454	756	,,
Cadereyta.	711	632	79	,,
Villaldama	605	465	140	,,
Salinas Victoria.	466	91	75	,,
Doctor Arroyo	997	269	728	,,
Montemorelos	707	955	,,	248
Cerralvo.	393	360	33	,,
Linares	965	1.224	,,	259
García.	472	358	114	,,
Totales.	6.226	4.808	1.925	507
Aumento de poblacion.		1.448		

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

Los de Nuevo Leon se emplean principalmente en la labranza, cria de animales, arriería, comercio, y algunos en la minería.

COMERCIO, FERIAS.

Forman el primero, principalmente las producciones agrícolas, cuyo valor en general iguala y algunos años supera al de los efectos nacionales y estranjeros que consumen los habitantes del Estado, en la cantidad estrictamente indispensable para las necesidades de la vída: los artículos nacionales que se introducen en número considerable, son: azúcar, cacao, arroz, cobre y tejidos de lana, seda, algodon y pita, en especial jorongos, casimires, rebozos y costales: entre los estranjeros figuran igualmente tejidos de algodon, lino, seda y lana, tales como manta, imperial, puntivi, crea, bretaña, dril, raso, mascadas, liston, casinete, paño, etc., así como vino y licores: indudablemente escede mucho de un millon de pesos el importe del consumo anual de tales artículos: cuando los frutos agrícolas y los ganados que se trasportan á otros Estados, se venden en mayor cantidad que la que valen aquellos, nótase algun bienestar en todos los pueblos, quienes con la ventaja que sacan en el valor de sus cosechas sobre el de las materias de indispensable consumo, emprenden algunas mejoras en sus fincas rústicas y urbanas, y le dan mayor impulso á su giro; mas cuando sucede lo contrario, sobre todo cuando las cosechas se pierden en las trojes por el nulo valor que tienen, sobreviene, como es natural, una grande escasez de numerario, y la paralizacion de todos los giros: el estado bonancible ó miserable de los minerales de la República, en especial de los de Catorce y Zacatecas, tiene una grande influencia en estas alternativas, por hacerse con ellos el comercio de una de las mas importantes producciones agrícolas, el piloncillo.

Celébranse anualmente cinco ferias: la principal es la de la ciudad de Monterey, que comienza el 8 de Setiembre y termina el 22: á pesar de que la época de su celebracion no es muy á propósito para ello por la abundancia de las lluvias y porque entonces principian á reinar las calenturas intermitentes propias del clima, esta feria ha crecido notablemente, y aunque es muy difícil calcular el número de concurrentes á ella, creemos que no baja actualmente de diez mil, es decir, doble del que habia diez años atras, lo que unido á la poblacion de la ciudad, forma algun movimiento mercantil: éste es difícil de apreciar; pero entendemos que estimándolo en la cantidad de 300.000 ps. no distamos mucho de la realidad: la segunda feria es la de la ciudad de Linares, que comenzando el domingo de sexagésima, termina el martes de Carnestolendas: ya por la antigüedad de esta funcion, establecida desde el siglo pasado, ya por lo sano de la estacion en que se verifica, ya por ser en la época de las cosechas y la mejor para la traslacion de ganados al interior de la República, á cuyo comercio presta mucha comodidad el lugar por su inmediacion á los pueblos creadores de Tamaulipas, nótase en dicha feria algun movimiento, no bajando seguramente de 150.000 ps. el valor de cambios de mercancías, ganados y frutos agrícolas que en ella se efectúa, ni de siete mil personas las que concurren de otros puntos: las demas ferias son las de Galeana, Morelos y Cadereyta Jimenez: la primera se celebra en los ocho últimos dias del mes de Enero, la segunda del 15 al 25 de Julio, y la tercera del 15 al 25 de Agosto: por su reciente establecimiento ne puede aún calcularse la influencia que tengan en el giro mercantil, ni la concurrencia que haya en ellas.

POBLACIONES PRINCIPALES.

Monterey. Ciudad capital del Estado y cabecera del partido de su nombre, se halla situada á los 25° 40' 6" L. N. y á los 0° 49' O. de México, á las márgenes del rio de su nombre, y á 235 leguas de aquella capital. Sus principales edificios públicos son: la catedral, el convento de San Francisco, el palacio municipal y el del gobierno: su poblacion es de 13.534 habitantes.

Cadereita Jimenez. Ciudad cabecera del partido de su nombre, está situada á los 25° 37' 30" L. N. y 0° 24' L. O. de México, á 10 leguas de Monterey, es muy regular y la ciudad mas hermosa de Nuevo Leon, sus calles ámpleas, rectas, empedradas y aseadas; sus cuadras enteramente regulares, y las casas, en número de 700, son de una construccion sólida y elegante, en su mayor parte de sillería, dando á este lugar un aspecto hermoso. Sus habitantes son generalmente laboriosos y se hallan mas adelantados en la agricultura y en las artes que la mayor parte de los demas pueblos de la República, por el constante empeño que han tenido de introducir y usar máquinas y trenes iguales á los de las naciones mas civilizadas: su poblacion 12.000 habitantes.

Linares. Ciudad cabecera del partido de su nombre, se encuentra situada á los 24° 56' minutos L. N., y 0° 16' L. O. de México. Sus habitantes se dedican á la fabricacion de aguardiente de caña, del que elaboran 20 barriles anualmente por valor de 360 ps.; á la de arados-1.200 piezas-valor 1.800 ps.; piloncillo *5.410 cargas*, valor 27.050 ps., etc., etc., obras de herrería y platería, talabartería, fustería, cal, ladrillos, sombreros, zapatos, etc., etc.: su poblacion 8.000 habitantes.

Montemorelos. Ciudad cabecera del partido del mismo nombre, está situada á los 25° 22' L. N., y 0° 16' O. de México. Los habitantes en igual número que la anterior, ejercen tambien las mismas profesiones é industria.

El Estado posee 4 ciudades, 29 villas, 188 haciendas, 481 ranchos, 114 rancherías y 68 estancias.

RIQUEZA PUBLICA TERRITORIAL.

Edificios públicos, templos, etc.	$ 487.323
Casas de beneficencia y caridad.	37.000
7.249 fincas urbanas	1.616.357
783 fincas rústicas.	1.861.981
68 estancias de ganado.	2.250.552
Total.	6.253.213

GASTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Poder legislativo.	$ 8.564
Idem ejecutivo	6.292
Idem judicial.	18.464
Tesorería	2.344
Imprenta	1.440
Renta de casas para oficinas, etc.	1.100
Gastos de amortizacion de créditos, pensiones, defensa contra los bárbaros, etc., etc.	31.201
Suma,	69.405

ITINERARIOS.

De Monterey a Cadereyta Jimenez 10 leguas.

De Monterey á		
Pueblo de Guadalupe	1¼	1¼
Hacienda de San José	3¾	4½
Cadereyta Jimenez	5½	10

De Monterey a Linares 30 leguas.

De Monterey á		
Montemorelos	15	15
San Cristóbal	6	21
Linares.	9	30

De Monterey a Villaldama 30 leguas.

De Monterey á		
Hacienda de la Estancia	5	5
Salinas Victoria	5	10
Hacienda de Palo Blanco	10	20
Villaldama	10	30

De Monterey a Cerralvo 18 leguas.

De Monterey á		
Marin	10	10
Cerralvo	8	18

De Monterey a la Presa 29 leguas.

De Monterey á		
Tlaxcala	9	9
La Presa	20	29

De Monterey a Pesqueria Grande 8 leguas.

De Monterey a Lampazos 37 leguas.

De Monterey á		
Rancho del Topo	5	5
Salinas.	5	10
Palo Blanco.	5	15
Boca de Leones.	8	23
El Carrizal.	6	29
Lampazos.	8	37

De Monterey a los Aldamas 43 leguas.

De Monterey á		
Cadereyta.	10	10
Capadero.	14	24
Las Tablas	8	32
La Laja	5	37
Los Aldamas	6	43

De Monterey a Santiago de las Salinas 22 leguas.

De Monterey a la Parida 39 leguas.

De Monterey á		
Linares.	30	30
La Parida	9	39

De Monterey a la Rinconada 12 leguas.

De Monterey á		
Santa Catarina.	4	4
La Rinconada	8	12

De Monterey a Matamoros 99 leguas.

De Monterey á		
Cadereyta Jimenez	10	10
Los Aldamas	33	43
Camargo.	19	62
Reynosa.	18	80
Matamoros	19	99

De Monterey a Monclova 73 leguas.

De Monterey a Santa-Anna de Tamaulipas 134 leguas.

De Monterey á		
Villagran.	44	44
Victoria	25	69
Hacienda del Cojo	39	108
Altamira	20	128
Santa-Anna de Tamaulipas	6	134

De Monterey a Victoria 69 leguas.

De Monterey á		
Linares	30	30
Villagran.	14	44
Victoria.	25	69

De Monterey a San Luis Potosi 137 leguas.

De Monterey á		
Saltillo.	25	25
San Cristóbal	61	86
Hacienda de Bocas	39	125
San Luis Potosí	12	137

De Monterey a Zacatecas 142.

De Monterey á		
Saltillo	25	25
Zacatecas	117	142

IMPRENTA DE J. M. LARA.

OAXACA.

4.288 leguas cuadradas.

531.768 habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Estado de Oaxaca, uno de los que ofrecen mas interes en la República mexicana por sus producciones naturales, se halla situado entre los 15° 45' y 18° 19' de latitud boreal, y los 0° 48' y 3° 53' de longitud oriental del meridiano de México. Sus límites son: por el N., los Estados de Puebla y Veracruz: por el E., el Istmo de Tehuantepec: por el O. E., el Estado de Guerrero; y por el S., el Océano Pacífico. La mayor estension del territorio de N. á S. es de 68 leguas, y 79 de E. á O. E. La area de su superficie consta de 4.288 leguas cuadradas, segun la carta que se ha formado en vista de la que levantó el Sr. D. Manuel Ortega.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

Montañoso en estremo se presenta el Estado de Oaxaca. La série de montes y cordilleras que forman la Sierra Madre, ocupa toda la estension de su territorio, ofreciendo valles y llanuras de poca estension y multitud de cañadas. Dividida en este Estado la Sierra Madre, forma dos ramales que se dirigen separados hácia el N., elevándose entre ellos la estensa mesa central de la República. Las montañas que en su mayor parte se hallan cubiertas de espesos bosques, cuya froudosidad revela una vegetacion vírgen y lozana, y los ríos, que unas veces corren mansos y otras en torrentes impetuosos, segun lo permite lo fragosidad del terreno por donde corren, con sus riberas coronadas de infinitas plantas y matorrales, todo esto presenta paisajes sorprendentes que son característicos de la América.

CLIMA.

Como en la mayor parte de los Estados de la República, la temperatura del de Oaxaca es variada, presentándose templada en los partidos de Oaxaca, Santa María del Tule, Zachila, Zimatlan, Tlacolula, Yanhuitlan, Huajuapan, Tlaxiyoapan, Xoochilá y Teotitlan; fria en Teposcolula, Nochixtlan, Coixtlahuaca é Ixtlan; caliente en Pochutla, Jamiltepec, Choapan, Cuicatlan, Tuxtepec; y variada en Yautepec, Ejutla, Villa alta, Juquila y Yautepec.

PRODUCCIONES NATURALES.

MINERIA.

Se puede asegurar que todo el territorio del Estado es mineral; pero sus riquezas permanecen sin esplotarse, particularmente por la falta de poblacion, que es la rémora general para los adelantos en la República.

Hasta hoy se han descubierto muchos minerales en el Estado, cuyas denominaciones son:

NOMBRES DE LOS MINERALES.	MINAS QUE SE TRABAJAN.	PRODUCTOS.	PARTIDOS A QUE PERTENECEN.
Peras	Rosario, San Rafael, San Pedro, San Pablo y San José.	oro.	Zachila.
Santa Inés.	Buen Rostro	plata.	Zimatlan.
Zauza	Ojo de gallo, Llano de yerba y Cañada rica	fierro.	
Peñoles	La Providencia, San Luis Gonzaga, Nuestra Señora, Sma. Trinidad, Subterránea, Rosario, la Soledad, Guadalupe y Encarnacion.	oro.	Etla.
Anatlan	San José, Rosario, Mansera, San Antonio, el Rosario, San Lorenzo, Trinidad, Corazon, Santa Isabel, Purísima, Soledad, Cumbre y la Merced	oro y plata.	Ixtlan.
Iztepeji	Aurora y Zaragozana	plata.	
Volos	San Antonio y San José	plomo.	
Santa Gertrudis	Cuajilote, Dolores, San José de Gracia, Rosario, Guadalupe, Remedios, Corazon, Soledad y Jesus del Monte.	plata.	Xoochilá.
Amistad	San Andrés, Providencia, Jesus María, San Juan, Sacramento y los Dolores.	plata.	
Guadalupe.	Joyacastepec y Sangre de Cristo	plata.	
Santiago	Rosario, Cármen y el Posole	plata.	
Teojomitla.	San Pablo, San Juan y Guadalupe.	plata.	Juquila.
Yucucundo.	Purísima	plomo.	Nochitlan.
Ocotlan		cinabrio.	Ocotlan.
Tabiche	Escuadra, Tajo abierto y San José	plata.	
Peñoles	San Antonio y la Soledad	plata.	Etla.

En los minerales mencionados se emplean 663 personas, de las que 234 son barreteros, 164 peones, 79 mineros y sotamineros, 49 ademadores, 42 guarda-minas, 17 rayadores y 58 pepenadores.

Para el beneficio de metales se emplean los métodos usados en toda la República, que son: el de amalgamacion ó de patio, de toneles y fundicion.

Las haciendas de beneficio ascienden á 28. Sus denominaciones son:

Cinco Señores, Peras, Cuilapan, de Saavedra, el Cármen, las Animas y los Reyes, en Zachila.

El Cármen, la Soledad, y dos cuyos nombre se ignoran, en Etla.

San José, Purísima y Yucucundo, en Zimatlan.

De Castro, de Mejía y de Franco, en Xoochilá.

De Hernandez, Cinco Señores, Santa Ana, Socorro, Yolos, San Miguel, Santa Anita, San Gerónimo, San Pedro, la Providencia y Capulalpan, en Ixtlan.

Segun una noticia dada al Ministerio de Fomento, estas haciendas producen anualmente 63.700 cargas de oro, 169.900 quintales de plata, y 432 barras de fierro.

AGRICULTURA

Las producciones agrícolas son abundantes y variadas en el Estado de Oaxaca, siendo las mas importantes las que á continuacion se espresan:

Arboles de maderas de construccion.—Encino, sauz, ocote, gateado, guaje, fresno, palo mulato, madroño, caoba, granadillo, lentisco, jarilla, damisillo, cháno, zongolica, sabino, abeto, cedro, rosa, etc.

Frutas.—Granadas, naranjas, limas, limones, zapotes, guayabas, plátanos, melones, sandías, cacahuates, nueces, toronjas, chirimoyas, mameyes, chico-zapotes, papayas, mangos, ciruelas, aguacates, piñas, etc., etc.

GRANOS, SEMILLAS, Y OTROS ARTICULOS.

GRANOS ETC.	COSECHA ANUAL.	SU VALOR.
Alfalfa	10.949 cargas.	8.210 ps.
Alverjon	330 fanegas.	990
Caña dulce	6.110 cargas.	48.420
Cebada	2.535 cargas.	3.802
Chile	29.048 arrobas.	94.585
Frijol	11.753 fanegas.	35.059
Garbanza	508 fanegas.	1.377
Grama	43.704 arrobas.	873.283
Haba	630 fanegas.	1.890
Maiz	962.610 fanegas.	1.502.515
Papas	555 fanegas.	831
Maguey	1.899.400 plantas.	611.700
Tabaco	1.185 arrobas.	5.480
Trigo	83.080 fanegas.	636.440
Lenteja	500 arrobas.	1.500
Algodon	16.375 quintales	32.687
Arroz	22 arrobas.	66
Cacao	160 arrobas.	4.561
Café	950 arrobas.	1.900
Importe		3.865.196

IMPORTE DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS.

Maderas de construccion y de tintes	$ 96.500
Resinas	23.200
Frutas	29.241
Plantas medicinales	150
Legumbres	18.255
Granos, semillas etc.	3.865.196
Total	$ 4.032.542

CRIA DE ANIMALES.

La que se hace de ganado mayor, menor y aves domésticas, es de mucha consideracion en todo el Estado.

CAZA Y PESCA.

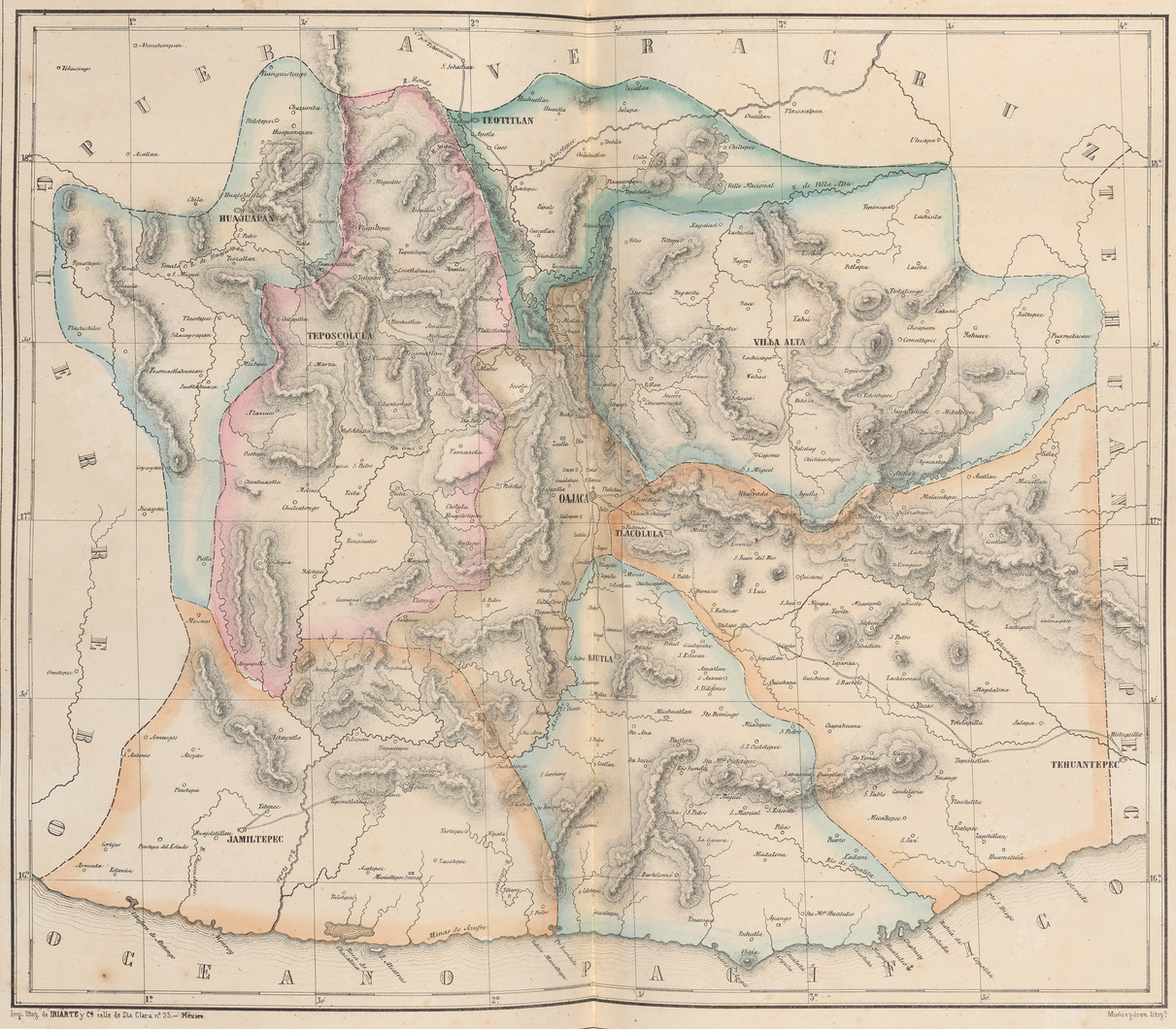
Con respecto al primer ramo, se practica en los partidos de Ejutla, Juquila, Etla, Tlacolula y Tlajiapa, de conejos, liebres, venados, faisanes, patos y gallinetas de agua, cuyo producto anual asciende á 28.760 ps., ocupándose en este ramo 113 personas.

En los montes del Estado se encuentran onzas, leopardos, gato-monteses, tígres, lobos, leones, dantes, tejones, jabalíes, comadrejas, tlacomiotes, tlacuaches, armadillos, tortugas-monteses, y otra infinidad de animales.

Acerca de la pesca, en Teotitlan, Cuicatlan y Tustepec se hace de truchas, lisas, bobos y de otros peces, ascendiendo su importe anual á 750 ps., y en Jamiltepec y Juquila se cogen mojarras, blanquillos, truchas, camarones, meros, barbos, róbalos, curbina, lisa, picudos, etc. Su valor anual se calcula en 3.800 ps.

Se ocupan en la pesca 115 personas.

IMPRENTA DE LARA.



Imp. litog. de IRIARTE y Cª calle de Sta Clara nº 23.— México

Muñoz y Pérez, litog.ª

ITINERARIOS.

De Oaxaca á:			De Oaxaca á:			De Oaxaca á:		
Tlacolula	7	7	Etla	4	4	San Sebastian	3	42½
San Dionisio	6	13	San Juan del Estado	3	7	Ajalpa	1	43½
Totolapa	6	19	Jayacatlan	4	11	Tehuacan	4	47½
Hacienda de Tapanalá	6¼	25¼	Trapiche de Aragon	3	14	Hacienda de Santa Ana	3	50½
San Cárlos	7	32½	Atlatlauca	1	15	Chapulco	2	52½
San Bartolo	7	39½	Dondominguillo	2¼	17½	Puente Colorado	2	54½
Rancho las Vacas	8	47½	Tecomastlagua	2¼	20	Aculcingo	2	56½
Tequixitlan	8	55½	Guicatlan	2½	22½	San Diego	1	57½
Aguacaliente	5	60½	Quiotepec	5	27½	Tecamoluca	2	59½
Tehuantepec	7	67½	Tecomabaca	2¼	30	Ingenio	2	61½
De Oaxaca á:			Zacatepec	2¼	32½	Orizava	1	62½
Huizo	8	8	Amusgos	3	35½	Cuautlapa	1¼	64
Huautlilla	7	15	Ixcapa	4	39½	Fortin	2	66
Nochistlan	3	18	Cortijos	10	89	Tlacotenco	1	67
Yanhuitlan	3	21	San Antonio	8	79	Córdoba	½	67½
Teposcolula	4	25	Venta Salada	4	83	Chiquihuite	5	72½
Tlaxiaco	4½	34				Paso del Macho	7	79½
Cuguila	3	37				Palo Verde	2	81½
Chicahuastla	6	43				La Soledad	3	84½
San Vicente	5	48				Veracruz	13	97½
Pustla	4	52				De Oaxaca á:		
Rio de las desgracias	6	58				Tehuacan	47½	47½
Zacatepec	6	64				Tepanco	5	52½
Amusgos	7	71				Tlacotepec	4	56½
Ixcapa	8	79				Venta de Alcorta	5	61½
Cortijos	10	89				Tepeaca	5	66½
						Amozoc	4	70½
						Puebla	4	74½

DIVISION TERRITORIAL Y POBLACION.

El Estado de Oaxaca, sin comprender la parte que se le segregó para formar el territorio de Tehuantepec, se halla dividido en siete distritos y treinta y cuatro partidos, constando su poblacion de 531.768 habitantes, segun consta en la noticia respectiva de la estadística mandada formar ultimamente por el ministerio de fomento.

En el censo que se formó en 1855 de toda la República, al Estado de Oaxaca se le asignaron 499.567 habitantes; mas agregando á esta suma, el aumento de poblacion que ha habido hasta fin de 1857, se encontrará una cantidad que en muy poco difiere de la que consta en la referida estadística, y es la que sigue:

DISTRITOS.	PARTIDOS.	POBLACION.	
OAXACA	Oaxaca	17.434	141.369
	Santa María	20.628	
	Etla	18.362	
	Zachila	14.300	
	Zimatlan	24.843	
	Tlacolula	26.667	
	Yautepec	18.835	
TEPOSCOLULA	Teposcolula	18.116	84.394
	Tlaxiaco	20.786	
	Nochistlan	21.882	
	Yanhuitlan	4.228	
	Coistlahuaca	10.382	
HUAJUAPAN	Huajuapan	35.108	63,936
	Silacayoapan	28.738	
EJUTLA	Ejutla	15.413	73.159
	Ocotlan	23.865	
	Miahuatlan	25.521	
	Pochutla	8.360	
JAMILTEPEC	Jamiltepec	30.455	44.670
	Juquila	14.215	
VILLA ALTA	Villa alta	23.098	65.129
	Choapam	7.688	
	Xoochilá	15.019	
	Ixtlan	15.324	
TEOTITLAN	Teotitlan	26.612	59 211
	Cuicatlan	13.036	
	Tuxtepec	19.563	
	Número total de habitantes		531.768

Que corresponden á 124 por legua cuadrada.

DIVISION DE LA POBLACION SEGUN SUS RAZAS.

Europea	156
Mista de europea é indígena	65.816
Indígena	461.296
Africana	4.500
Suma	531.768

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

EN 1855.		EN 1856.	
Nacieron	27.648	Nacieron	25.464
Murieron	19.374	Murieron	15.641
Diferencia en favor	8.274	Diferencia en favor	9.823

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

Ademas de la minería y la agricultura, la fabricacion de aguardiente de caña, azúcar, vino mezcal, gamuzas, mantas ordinarias, etc., forman los ramos principales de la industria de los oaxaqueños, segun se manifiesta en el siguiente estado:

PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA FABRIL Y MANUFACTURERA.

ARTICULOS.	PRODUCTO ANUAL.	SU VALOR.	NUM. DE PERSONAS.
Aguardiente de caña	2.040 barriles.	$ 40.800	19
Aguardiente mezcal	2.365 barriles.	36.870	122
Azúcar	19.400 arrobas.	45.750	50
Vaquetas	7.450 piezas.	2.625	
Cal	235.650 arrobas.	10.933	70
Cera	140 arrobas.	2.520	10
Chocolate	325 arrobas.	4.300	70
Colchas y cobertores	12.000	22.000	65
Gamuzas	120.000	120.000	193
Harina	154.000 arrobas.	154.000	46
Jabon	3.975 arrobas.	11.925	135
		451.723	780

COMERCIO.

La cochinilla forma el ramo mas importante de esportacion, habiéndose registrado en la oficina respectiva de Oaxaca desde el año de 1758, hasta 30 de Junio de 1857, la cantidad de 59.274.691 libras por valor de 117.730.142 pesos.

El comercio de Oaxaca consiste en lo general en los frutos y efectos de su propio suelo é industria que consume y envia á otros puntos de la República, y en artículos de importacion.

La vainilla, que se produce perfectamente en el Estado de Oaxaca, deberia formar otro ramo muy importante de esportacion. Se esportan únicamente al año 10 arrobas por valor de 500 pesos.

POBLACIONES PRINCIPALES.

OAXACA.—Ciudad, capital del Estado y cabecera del obispado de su nombre, se halla situada en un hermoso valle de 13 leguas de largo por 10 de ancho, á los 17° 10' de latitud septentrional y 2° 27" de longitud E. de México, á las márgenes del rio Atoyac. Esta ciudad fué fundada por Nuño de Mercado poco tiempo despues de la conquista, y debe su nombre, á la multitud de árboles llamados guajes, que crecen en sus cercanias. Confírióse á Hernan Cortés, como marquesado el Valle de Oaxaca, por lo que tomó el título de Marques del Valle. La ciudad es hermosa, sus calles son rectas y regulares, sus edificios notables son: la Catedral, el santuario de la Soledad, Santo Domingo, la Compañía, el palacio episcopal y la casa del ayuntamiento. Posee en sus inmediaciones, bellísimos jardines: su poblacion consta de 25.000 habitantes.

Las poblaciones de mas importancia en el Estado, son: La villa de Zachila, con 4.357 habitantes; pueblo de Zimatlan, con 3.710; villa de Tlacolula, con 3.017; villa de Yautepec, con 800, villa de San Ildefonso Villa Alta, cabecera de distrito, con 285; pueblo de Choapan, con 1.030; pueblo de Xoochilá, con 308; pueblo de Ixtlan, con 953; pueblo de Teotitlan del Camino, cabecera de distrito, con 910; Cuicatlan, con 1.025; pueblo de Tuxtepec, con 1.400; Teposcolula, villa cabecera de distrito, con 1.345; villa de Tlajiaco, con 3.549; pueblo de Nochistlan, con 1.880; pueblo de Yanhuitlan, con 1.498; pueblo de Coixtlahuaca, con 1.713; villa de Huajuapan, cabecera de distrito, con 4.160; pueblo de Jilacayoapan, con 1.410; villa de Ejutla, cabecera de distrito, con 1.800; pueblo de Ocotlan, con 1.861; pueblo de Miahuatlan, con 4.000; pueblo de Pochutla, con 1.615; villa de Jamiltepec, cabecera de distrito, con 3.130; y el pueblo de Juquila, con 800.

El Estado cuenta con 1 ciudad, 12 villas, 893 pueblos, 18 minerales, 71 haciendas y 146 ranchos.

RENTAS PUBLICAS.

Las del Estado se forman de los ramos siguientes: capitacion, contribuciones directas y alcabalas, y pueden estimarse generalmente en 300.000 pesos anuales, ascendiendo á igual suma el presupuesto de los gastos públicos.

MONTAÑAS, RIOS, ETC.

Las montañas principales del Estado que forman las cumbres mas elevadas de la Sierra Madre, que ocupa todo su territorio, son: el *Zempoaltepec*, que es la mas considerable en el distrito de Villa alta, y cuenta 3.397 metros de elevacion sobre el nivel del mar; la *Sirena*, al S. de San Juan Ozolotepec; *Chicahuastla*, en el distrito de Teposcolula; *Coicoyan*, al S. del de Huajuapan; Jilotepec, al S. O. de Santiago Jilotepec, distrito de Tlacolula; cordillera de *Itundujia*, en el distrito de Teposcolula: *Mijes*, al S. de Quetzaltepec, distrito de Tlacolula; *S. Felipe del Agua*, al N. de Oaxaca, y *Teclicpac*, al S. de Tlacolula.

Los principales rios que recorren el Estado son: el rio de Quiotepec, que toma su orígen en la Sierra Madre, al N. de Oaxaca, siendo conocido hasta cerca del pueblo de Quiotepec, por rio de las Vueltas, recorre 40 leguas y se une al rio Tonto, formando el rio de Cosamaloapan.—El rio de Villa alta, nace en las vertientes del Zempoaltepec y recorre 55 leguas hasta su confluencia con el rio de Cosamaloapan.—El de Tehuantepec, se forma de las vertientes de Quiechapa, Amatlan y Minas, recorre 39 leguas, y desemboca en el golfo de Tehuantepec, formando el puerto de la Ventosa.—El rio Atoyac, conocido en Jamiltepec por rio Verde, nace en la Sierra Madre al N. O. de Oaxaca, recorre 65 leguas y desemboca en el Océano Pacífico.—El de Copalita se forma de varias vertientes en el distrito de Ejutla, recorre 20 leguas y desemboca en el golfo de Tehuantepec, formando la barra de Copalita.—Los rios de Nochistlan, Peñoles, y Teposcolula, despues de sus confluencias, van á aumentar las aguas del rio Verde.

El Estado posee en las costas algunos puertos, siendo los mas importantes el de Huatulco, el Angel y Puerto escondido, asi como la albufera de Chacahua.

A S. S. D. Manuel J. de Lizardi, en prueba de gratitud y aprecio.

PUEBLA.

1.733 leguas cuadradas. **655.622 habitantes.**

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION

El Estado de Puebla se estendia antiguamente en una faja de Norte á Sur, cuyos estremos tocaban en el Océano Pacífico y en el golfo; quitados los distritos de Tlapa y Ometepec para formar el Estado de Guerrero, y segregado el distrito de Tuxpan para añadirlo al Estado de Veracruz, Puebla presenta hoy una figura irregular, comprendida entre los 17° 50' y 20° 42' de latitud Norte, y 0° 15' y 2° 15' de longitud Este del meridiano de México. Linda al Norte y al Este con el Estado de Veracruz, al Oeste con el de México y el Territorio de Tlaxcala, y al Sur con los de Guerrero y Oaxaca. Comprende una superficie de 1.733 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

La parte Oeste del Estado, terminada por la gran cordillera que cierra el valle de México, y cuyas cumbres principales son el Iztacchiuatl y el Popocatepetl, accidentan fuertemente el terreno por ese rumbo, prolongándose en seguida las alturas, aunque con mas descenso en direccion S. y S. E. hasta llegar al terreno escabroso de la Mixteca. El mismo aspecto presenta el suelo al Oeste y al Norte, ocupado por las grandes alturas del Pico de Orizava, el Cofre de Perote y la prolongacion de la cadena hasta las montañas de Zacatlán y de Huauchinango. En medio de estas ondulaciones del terreno se encuentran las espaciosas llanuras de San Martin, de Puebla, de Atlixco y de los Llanos, en que apenas se ven ligeras colinas, y en que la vista puede esparcirse en una muy considerable estension.

CLIMA.

De lo que acabamos de decir se sigue, que en el Estado se goza de toda clase de temperatura. En efecto, los llanos que se prolongan de Oeste á Este, desde San Martin hasta Tehuacán, disfrutan de un clima templado y muy benigno: el llano de Atlixco es ya algo caliente; Matamoros mucho mas, y la temperatura crece conforme se acerca el viajero á la Mixteca en la frontera del Estado de Guerrero; por el contrario, apenas se pasa la llanura de Tlaxco en el territorio de Tlaxco, y se sube á las montañas, toda la faja que pudiera representarse entre Zacatlán y Zacapoastla y Tezuitlán para el Norte, es sumamente frio, nieva con frecuencia, y en algunos lugares una espesa niebla se asienta por muchos dias, sin dejar distinguir el disco del sol.

PRODUCCIONES NATURALES.

MINERIA.

Refiriéndonos al informe de Mineria, aparece que en el Estado de Puebla hay siete minerales de plata con mezcla de oro y cobre, de plomosos con mezquina ley de plata y de fierro, cuyas denominaciones son: Tetela del Oro, San José, San Miguel, Ixcamastitlan, Tlachachalco, Huecapan y Tlachiaque. De éstos solo San José se encuentra abandonado por falta de recursos de los que emprendieron su cateo, y porque los ensayes de sus metales no han presentado bastante estímulo para continuar su laborío.

Las minas que se conocen en estos minerales ascienden á treinta y tres, de las que once se hallan en corriente, tres abandonadas, y diez y nueve denunciadas.

Segun informes particulares, manifiestan que en el distrito de Tepeaca se encuentra un mineral que puede considerarse como el orígen de que dimana el de Tlachiaque, rico por la abundancia de vetas y mucha ley de oro en sus platas. En una de sus vetas, llamada de la Preciosa Sangre, se estrae cantidad considerable de plata, trabaja un número no despreciable de operarios, y hace consumos importantes.

Asimismo se encuentran en el distrito de Tehuacán minas de metales preciosos, que promete su esplotacion halagüeñas esperanzas, y abundantes canteras de mármoles esquisitos, así como en los de Atlixco y Matamoros, confirmando esta verdad el monumento de orgullo de los poblanos, que es el tabernáculo de aquella catedral, construido de mármoles de su territorio.

El beneficio que se da á los metales es el de patio y fundicion.

Al efecto se encuentran establecidas cinco haciendas con arrastras, hornos y morteros, movidos y soplados por medio de potencia hidráulica.

Como todas las minas en laborío son nuevas y vírgenes, no ha sido necesaria la introduccion de máquinas para desagüe. En las fundiciones se han establecido generalmente hornos alemanes.

AGRICULTURA.

El Estado es por escelencia agricultor: sus principales productos son: el *trigo*, de muy buena calidad, sobre todo en el valle de Atlixco; el *maiz*, muy superior al de la mayor parte de la República por su solidez y duracion antes de picarse, si es el producido en el valle de San Martin; la *cebada*, el *frijol*, el *chile*, la *caña de azúcar*, y en general los productos de todas las zonas.

En el distrito de Atlixco la tierra es de una feracidad tal, que en buenos años produce hasta setenta cargas de trigo por una; siendo la proporcion ordinaria de treinta cargas. Las cosechas anuales se componen por lo comun de 30.000 cargas de escelente trigo, considerado como el mejor de la República; 5.000 de maiz, chile, frijol y garbanzo. El algodon ha comenzado á sembrarse con algun fruto, y él es muy propio para el lino, cáñamo y la grana. Las frutas mas abundantes son: *chirimoyas, anonas y guayabas, manzanas limon*, y otras de tierra templada.

En el partido de Tehuacán hay multitud de arbustos, yerbas y gomas medicinales, el guaco, el laurel, la sangre de drago, gomas de sucino, arábiga y otras muchas de que hacen uso los indígenas.

Las frutas de todos los climas abundan en ese partido; la uva es de buena calidad, y seria un ramo muy importante de riqueza.

No debe dejarse de mencionar el algodon que se cultiva en este punto del Estado, y que es superior al del Brasil y la Movila.

MADERAS.

Entre las mas esquisitas se citan el cedro de diversas clases, granadillo, caoba, tepehuaje, fresno, guayacán, copale, rosadillo gateado, boje, ayacahuite, cópite y toda clase de pinos y acacia, morera y tempesquitle.

CRIA DE ANIMALES.

Se hace de ganado mayor y menor, y de aves domésticas.

La matanza de chivos que aun hoy mismo es un ramo muy lucrativo de especulacion, ponía en movimiento cuantiosos capitales; aunque las pieles no eran como hoy, un codiciado artículo de esportacion, de que se podian sacar grandes ventajas, perfeccionando el modo de curtirlas y buscando su mercado en el país. Ahora la mayor parte de esas pieles van á los Estados-Unidos, allí se benefician y vuelven á venderse á subido precio en nuestros mercados.

CAZA Y PESCA.

Muchos de los bosques se encuentran poblados de fieras de varias especies, siendo abundantes los venados y otros cuadrúpedos; igualmente abundan las aves, que son muy apreciadas por sus cantos, ó por la variedad de sus colores.

En el partido de Huauchinango se toma de los rios esquisito bobo y muy buenas truchas, y en algunos otros puntos se pescan mojarras, siendo los mejores peces que se encuentran en el Estado.

MONTAÑAS.

El Estado de Puebla se encuentra ocupado por multitud de cerros y serrania de poca consideracion, entre la que se ven espaciosas llanuras y fertilísimos valles. Las alturas principales: las derrumbadas que tienen 12.884 piés sobre el nivel del mar; el Pinal 11.318, y las Salinas 8.323.

RIOS.

El Atoyac que toma su origen en las vertientes de la cordillera que cierra el Valle de México y tiene distintas denominaciones. Llámase Rio Poblano durante su curso en el Estado de Puebla; de las Balzas al atravesar una gran parte del de Guerrero y de Zacatula, cerca de su embocadura en el Pacífico, y recorre 161 leguas.

Los rios de Naupan, Zacatlan, Tetela y Apulco, riegan el distrito de Zacatlan, siendo en el Estado de Veracruz tributarios del rio de Tecolutla.

El rio de Zacatlan al pasar á inmediaciones de Huauchinango forma una bellísima cascada.

Los demas rios que se encuentran en el Estado dignos de mencionarse, son el de Quetzalá ó Matamoros, que corre por los distritos de Matamoros y Atlixco, y el Mixteco que riega la parte S. E. del referido distrito de Matamoros.

NOTICIA

de las fábricas de hilados y tejidos de algodon que existen en el Estado.

NOMBRES DE LAS FABRICAS.	DONDE ESTAN SITUADAS.	Número de husos.	Libras que hilan al año.
Constancia Mexicana	Molino de Santo Domingo	7.680	689.000
Economía Mexicana	Id. de id.	3.900	364.000
Molino de Enmedio	Id. de Enmedio	2.400	364.000
Benevolencia	Id. de Amatlan	1.500	168.000
Molino de Santa Cruz	Id. de Santa Cruz	2.750	163.200
Id. del Mayorazgo	Id. del Mayorazgo	2.375	127.750
Id. de la Teja	Id. de la Teja	1.500	201.600
Id. de Guadalupe	Id. de Guadalupe	2.184	163.636
Id. del Cármen	Id. del Cármen	2.080	90.545
Patriotismo Mexicano	Orillas del Rio de Atoyac	8.064	612.000
Juego de Pelota	Plazuela de San Javier	1.620	111.800
Providencia de Atlixco	Atlixco	1.320	98.800
Calle real de Alto	Calle Real de Alto	600	78.000
Plazuela de San José	Plazuela de San José	600	54.000
Calle de San Agustin	Calle de San Agustin	802	60.000
Equidad	Id. de San Roque	600	45.535
	Sumas	39.975	3.391.866



Litog. de Decaen.

DIVISION TERRITORIAL Y POBLACION.

El Estado de Puebla se divide en 7 distritos y 23 partidos, y su poblacion asciende, segun el censo formado en el año próximo pasado de 1856, á 655.622 habitantes, distribuidos del modo siguiente.

DISTRITOS.	PARTIDOS.		POBLACION EN LOS DISTRITOS.
PUEBLA	Puebla	70.000	152.329
	Huejocingo	19.601	
	Texmelucan	7.998	
	Tecali	17.592	
	Amozoc	13.713	
	Cholula	23.425	
MATAMOROS	Matamoros	32.520	103.680
	Chietla	6.268	
	Chiautla	21.554	
	Acaflán	36.595	
	Tochimilco	6.743	
TEPEACA	Tepeaca	53.021	91.079
	Tepeji	38.058	
LOS LLANOS	Los Llanos	38.082	91.590
	Zacapoastla	23.431	
	Tezuitlan	17.255	
	Tlatlaquitepec	12.822	
ATLIXCO	Atlixco	33.659	33.659
TEHUACAN	Tehuacán	45.482	76.235
	Chalchicomula	30.753	
ZACATLAN	Zacatlán	49.964	107.050
	Huauchinango	37.082	
	Tetela	20.004	
	Total		655.622

POBLACIONES PRINCIPALES.

PUEBLA. Capital del Estado y cabecera del distrito, partido y del obispado de su nombre, está situada en un valle, sobre la gran mesa de la cordillera, á la altura de 2.574 varas sobre el nivel del mar.

"Puebla es reputada como la segunda ciudad de la República, por sus hermosos edificios, numerosa poblacion y trato fino y delicado de sus habitantes. Estando rodeada por los rios de Atoyac, San Francisco y Alzezeca, tienen las aguas una corriente fácil, que proporciona el que aun poco tiempo despues de una lluvia fuerte y tenaz pueda transitarse por ella libremente. Sus calles corren en direccion N. E. y S. E. y son anchas, tienen empedrados y banquetas, habiendo no pocas completamente enlosadas que presentan una hermosa vista y la mayor comodidad en su tránsito. En 1796 se dividió la ciudad en manzanas y cuarteles, y ahora hay de las primeras 205 que comprenden 2.966 casas, sin contar las que componen los suburbios. Tiene 26 plazas y plazuelas, que si bien algunas son muy pequeñas, hay otras de hermoso tamaño, principalmente la plaza mayor que tiene ademas bellísima apariencia. Surten la ciudad 44 fuentes públicas, abastecidas por un manantial situado á una legua de la poblacion hácia el N. Sus principales edificios son: la catedral, que se consagró el 18 de Abril de 1649, templo espacioso con 117½ varas de longitud y 60⅔ de latitud; su arquitectura es bella y está adornada con lujo y esmero. Es de notar en este templo el bello cipres, obra comenzada por Tolsa y concluida por el distinguido artista poblano D. José Manzo en 1819, y entre otras pinturas las de las estaciones, obra maestra de nuestro insigne pintor Cabrera. El palacio episcopal que parece ocupa el mismo lugar que el primero que se construyó el año de 1536, y el del gobierno, donde están la contaduría general y los archivos, ocupando ahora el ayuntamiento el local que tenia antes el congreso. Tres hospitales, uno á cargo de los religiosos de S. Juan de Dios; el otro llamado de S. Pedro, y el de San Roque para dementes: todos están atendidos con cuidado y limpieza. Un hospicio de pobres que se abrió el 17 de Marzo de 1832, y en el cual se trabaja el lino y se fabrican varios géneros de tejidos de mucha hermosura y solidez: el parian, obra bastante reducida y lejos del centro de la ciudad: el teatro, de bella construccion y de figura agradable y conveniente, que se estrenó el 25 de Mayo de 1760: la casa de niños expósitos y la mansion de S. Juan Nepomuceno, fundada para eclesiásticos pobres. Tiene un museo que se abrió el 16 de Setiembre de 1828, y contiene hasta 1.226 objetos de antigüedades, historia natural, etc., debidos al infatigable celo del Sr. D. José Manzo; pero que en la actualidad está á punto de perderse, por falta de proteccion de parte de las autoridades: la escuela de dibujo, que comenzó sus trabajos el 29 de Mayo de 1814, servida por distinguidos profesores, y en donde la juventud poblana ha hecho progresos estraordinarios. Cuatro colegios para hombres, siendo el mas antiguo el de San Luis que se halla á cargo de los religiosos dominicos, el Nacional ó Carolino, que tuvo privilegio en 1578, el Seminario Conciliar y el Eximio de San Pablo; y cinco para niñas que son: el de las Vírgenes, San José de Gracia, Jesus María, Los Gozos y Nuestra Señora de Guadalupe. Cuatro cárceles, la principal para hombres y mujeres, el presidio para los primeros y la reclusion llamada las Recogidas para las segundas. Dos paseos: la alameda, de corto tamaño, y el paseo nuevo que actualmente se está formando muy espacioso y de bellísima perspectiva. Tiene ademas cinco parroquias, que son el Sagrario, Señor San José, El Santo Angel, la Cruz y San Márcos: 71 templos y capillas, entre los que sobresalen la Compañía, ó Espíritu Santo que se estrenó en las Carnestolendas de 1767, la Concordia, Señor San José; Nuestra Señora de la Luz, que se comenzó el 17 de Julio de 1761 y se estrenó el 22 de Diciembre de 1805, San Francisco fundado en 1614, la Soledad concluida el 3 de Julio de 1730 y San Agustin. Nueve conventos de religiosos: Santo Domingo, San Francisco, San Antonio, San Agustin, la Merced, el Cármen, San Juan de Dios, San Roque y el estinguido de Belen; y once de religiosas que son: Santa Catalina, Santa Rosa, Capuchinas, Concepcion, Santísima Trinidad, Santa Mónica, Santa Teresa, la Soledad y San Gerónimo; finalmente un oratorio de San Felipe Neri con casa para ejercicios espirituales, y cinco cuarteles, siendo tres para infantería y dos para caballería.

Su temperamento es sano, su cielo puro y sus habitantes valientes, piadosos, afables, corteses é ilustrados. Los estranjeros les echan en cara que son poco sociables, imputacion que es fácil desmentir con el modo de tratar franco que se nota en sus tertulias y concurrencias; en cuanto á lo demas confiesan que son hospitalarios y generosos.

El mercado está abastecido, no solo de lo necesario, sino de cuanto pueda contentar el lujo y el apetito mas refinado, á precios moderadísimos; de modo que puede asegurarse que se vive en esta ciudad á menos costa que en cualquiera otra parte.

Con respecto á manufacturas posee fábricas de hilados, vidrio, jabon y loza de la mejor calidad; y como se ha despertado entre los habitantes un genio emprendedor, Puebla será dentro de algunos años la primera ciudad manufacturera de la República.

ATLIXCO. A corta distancia de la frondosa falda del Popocatepetl, en medio del hermoso valle de Carrion, principio de la tierra caliente, se halla situada la ciudad de Atlixco al pie del cerro de San Miguel. Dista de la ciudad de México 30 leguas al E. S. E. y 7 al S. S. E. de la capital del Departamento de Puebla.

Su clima es delicioso. El aire puro y el cielo despejado y sereno, corresponden á la hermosa y variada perspectiva que ofrecen los frondosos terrenos que rodean el cerro de San Miguel.

Sus calles son rectas y bien formadas, su pavimento sólido; sus edificios, altos y bajos de buena construccion; sus templos suntuosos, como son; la parroquia, San Agustin, la Merced, Santa Clara y San Juan de Dios.

Atlixco es la cabecera del distrito y partido de su nombre, y su poblacion consta de 4.960 habitantes.

TEHUACAN. Ciudad cabecera del distrito y partido del mismo nombre, se halla situada á 28 leguas S. E. de la capital del Estado, en la confluencia de los caminos que conducen á las poblaciones importantes como Oaxaca, Orizava, Puebla y otras del Sur del Estado de México. Su altura sobre el nivel del mar es de 1.963 varas castellanas y su poblacion consta de 2.679 habitantes.

TEPEACA. Ciudad cabecera del distrito y partido de su nombre: en lo antiguo se llamó Tepeyacac, punta ó nariz de cerro, y los españoles fundaron allí la segunda poblacion en 1520, llamándola Segura de la Frontera. Dista 7 leguas de su capital, y mas de 30 al S. E. de México. Su poblacion es de 2.584 habitantes.

ZACATLAN. Ciudad cabecera del distrito y partido de su nombre, se halla situada en las montañas, su temperamento es frio, nieva en el invierno: en sus inmediaciones existe una de las curiosidades naturales mas sorprendentes y es la que se conoce con el nombre de la barranca; en su fondo que está al lado de la poblacion se produce el moral, la naranja y algunos otros frutos de la tierra caliente, mientras en la parte superior se producen los frutos de los paises frios.

ITINERARIOS.

De Puebla á:	
Amoxpa	1½ — 1½
Huexocingo	4 — 5½
De Puebla á:	
Rio prieto	4 — 4
San Bartolo	2 — 6
S. Martin Tesmelucan	1½ — 7½
De Puebla á:	
Tetimehuacan	2 — 2
Tecali	6 — 8
De Puebla á:	
Amozoc	4 — 4
Tepeaca	4 — 8
De Puebla á:	
Tepeaca	8 — 8
Tlacotepec	10 —18
Tehuacan de las granadas	9 —27
De Puebla á:	
Tepeaca	8 — 8
Quecholac	4½—12½
S. Andres Chalchicomula	5½—18
De Puebla á:	
Cholula	2½— 2½
Atlixco	5½— 8
Tochimilco	3 —11
De Puebla á:	
Hacienda de Echeverria	1½— 1½
Portezuelos	1½— 3
Atlixco	2½— 5½
De Puebla á:	
Atlixco	5½— 5½
Tepeojuma	4 — 9½
Matamoros	4 —13½
De Puebla á:	
Nopalucan	14 —14
San Juan de los Llanos	6 —20

De Puebla á:	
Atlixco	5½— 5½
Axtlan	4½—10
Jilapa	3 —13
Chietla	3 —16
Tlancualpican	3 —19
Huehuetlan	2 —21
Chiautla	3 —24
De Puebla á:	
Amozoc	4 — 4
Acajete	4 — 8
Nopalucan	6 —14
S. Salvador el Seco	5 —19
De Puebla á:	
Nopalucan	14 —14
Cuapiaxtla	2 —16
Vireyes	3 —19
Cuyuaco	6½—25½
Tetela del oro	4 —29½
De Puebla á:	
Tetela	29½—29½
Xonotla	18 —47½
De Puebla á:	
Cuyuaco	25½—25½
Zacapoaxtla	6 —31½
De Puebla á:	
Tepeaca	8 — 8
Tepexi de la Seda	8 —16
De Puebla á:	
Tepeaca	8 — 8
Molcaxac	6½—14½
Tepexi de la Seda	5 —19½
Acatlan	12 —31½
De Puebla á:	
La Concepcion	24 —24
Tesiutlan	11 —35

De Puebla á:	
San Juan de los Llanos	20 —20
La Concepcion	4 —24
Tlatlanquitepec	10 —34
De Puebla á:	
El Molino	6 — 6
Peñon del Rosario	12½—18½
Chignahuapan	4 —22½
Zacatlan	3 —25½
De Puebla á:	
Chiautla	24 —24
S. Juan del Rio	5 —29
Acastlahuacan	9 —38
Xihuitlipa	5½—43½
De Puebla á:	
Amozoc	4 — 4
Acacingo	7 —11
S. Agustin del Palmar	7 —18
Puente colorado	6½—24½
De Puebla á:	
S. Martin Texmelucan	7½— 7½
Rio frio	6½—14
Venta de Córdova	4 —18
Ixtapaluca	2 —20
Ayotla	1½—21½
México	7 —28½
De Puebla á:	
Nopalucan	14 —14
Tepeyahualco	10 —24
Perote	7 —31
Las vigas	5 —36
Jalapa	7 —43
Encero	4 —47
Puente nacional	8 —55
Manantial	5 —60
Veracruz	5 —65

De Puebla á:	
Matamoros	13½—13½
Chietla	4 —17½
De Puebla á:	
Chignahuapan	22½—22½
Huauchinango	8 —30½
De Puebla á:	
Tepeaca	8 — 8
Venta del Corte	5 —13
Tlacotepec	5 —18
Tepango	4 —22
Tehuacan de las granadas	5 —27
S. Sebastian	6 —33
San Antonio	7 —40
San Juan de los Cues	6 —46
Quiotepec	4 —50
San Pedro de los Zapotes	6 —56
El capulin	10 —66
S. Francisco Huizo	7 —73
Oaxaca	7 —80
De Puebla á:	
Chiautla	24 —24
Huamustitlan	23 —47
Tlapa	7 —54
Tenango	3 —57
Chapitzaco	4 —61
Nancintla	7½—68½
Tixtla	5 —73½
De Puebla á:	
México	28½—28½
Cuaximalpa	6½—35
Jajalpa	4½—39½
Toluca	5 —44½
De Puebla á:	
El Molino	6 — 6
Tlaxcala	2 — 8

IMPRENTA DE LARA.

QUERÉTARO.

462 leguas cuadradas.

180.161 habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El estado de Querétaro se halla situado entre los 1° 1' y 21° 20' de latitud septentrional y los 0° y 1° 4' de longitud O. del meridiano de México. Sus límites son: al N., el Estado de San Luis Potosí; al E., el de México; al S., el de Michoacán; y al O. E., el de Guanajuato. La area de su superficie consta de 462 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

La línea que circunda al Estado, separándolo de los limítrofes, es muy irregular, presentando varios ángulos entrantes y salientes. El interior del país se encuentra ocupado por multitud de cerros desnudos de vegetacion y de montañas cubiertas de bosques, que dejan entre sí hermosos valles entrecortados por pintorescas colinas, como se observa en los de San Juan del Rio, Querétaro, Cadereyta, Amealco y Toliman, que con pocas escepciones poseen escelentes tierras de labor, dando al Estado en lo general un aspecto peculiar y hermoso.

CLIMA.

La temperatura es variada, presentándose en lo general muy fria en Amealco, San Ildefonso, Mextitlan, Mascaltepec, San José Itó, San Bartolomé del Pino, San Miguel Deti, San Juan Güido y Huichapan; fria en el Mineral del Doctor, Maconi, Rio Blanco y Amoles; de un frio moderado en Cadereyta, San Gaspar, Vizarron y Santa Rosa; caliente en Toliman, San Pablo, San Miguel, Peñamiller, Palmas, Jalpan, Landa, Tilaco, Tancoyol, Nuestra Sra. del Mar, Ahuacatlan, Concá, Bucareli y Arroyo Seco; y templada en Tetillas, Bernal, San Antonio Bernal, Tolimanejo, Soriano, Escanela, San Juan del Rio, San Pedro Ahuacatlan, San Sebastian, Tequisquiapan, Querétaro, Cajetes, Pueblito, Magdalena y la Cañada.

PRODUCCIONES NATURALES.

MINERIA.

Acerca de este ramo, tan importante de la industria nacional, el Estado de Querétaro no progresa á pesar de poseer varios minerales, de los que pocos se trabajan, y los otros permanecen paralizados, ya por falta de empresas ó por la poca ley de los metales.

En el mineral de Amoles, del distrito de Jalpan, se encuentran amparadas cuatro minas de plata, y una de plomo de escasa ley. Abandonadas, una de cobre, veintiuna de plata, y dos de plomo antimonial.

En el mineral de Toliman existe una mina de oro en giro, que pertenece al comun, dos denunciadas y veinte abandonadas.

En el Mineral del Doctor, del distrito de Cadereyta, hay dos de plata amparadas y cuarenta y cuatro abandonadas.

Igualmente permanecen sin trabajo los minerales de San Pedro Escanela, Escanelilla, Ahuacatlan, Rio Blanco, San Cristóbal y Maconi.

Los métodos usados para el beneficio de los metales son los de patio y fundicion.

Con respecto á piedras de construccion, el Estado posee multitud de canteras. Se encuentran apastilladas de muy buena clase en los alrededores de la ciudad de Querétaro, en la Estancia de Escolástica, dos leguas N. E. de Huimilpan, y en otros puntos del distrito de Amealco.

En el mismo distrito y en la hacienda de la Esperanza, se encuentran piedras de litografía de muy buena clase.

En la municipalidad de Vizarron hay mármoles y bellísimos jaspes.

La arcilla para la fabricacion de loza, así como refractaria, se encuentra en diversos puntos del Estado.

AGRICULTURA.

Los productos naturales agrícolas son muy abundantes y variados en el Estado de Querétaro, siendo los mas importantes:

Arboles de maderas preciosas y construccion.—Alamos, acebuche, coametate, cornicabra, cóngora, palo de fierro, palma, palo de leche, quierambaro, ciprés, cedro, ébano, encinos de varias clases, fresnos, ojite, palo bobo, palo amarillo, pino colorado, sauz, taray, tepozan, tepeguaje, palo escrito, etc., etc.

Arboles y plantas frutales.—Aguacates, albericoques, chirimoyos, capulines, cidras, duraznos, granados, guayabas, limares, limonares, manzanos, membrillos, naranjos, nogales, perones, perales, higueras, platanares, zapotes, tejocotes, la parra, pindicua, garambullos, viznagas, etc., etc.

En las tierras cultivadas se produce, ademas de las cereales, la alfalfa y el algodon, cuyo cultivo debe considerarse como un ensayo en San Juan del Rio y hacienda de Chichimequillas. La caña de azúcar se produce especialmente y de muy buena calidad en Peñamiller y Mision de Palmas, en el distrito de San Pedro Toliman y en otros lugares.

El maiz se cultiva en todas las fincas rústicas del Estado, variando su producto segun la calidad del terreno. En el distrito de Cadereyta hay lugares que son en estremo resecos, y ya ha acontecido que en el término de siete años no se haya logrado una cosecha; pero en los distritos de Querétaro, San Juan del Rio, Toliman y Jalpan, se encuentran terrenos muy fértiles que rinden cien granos por uno.

El trigo se cultiva igualmente en todos los distritos del Estado, y particularmente en las haciendas de Bravo, la Llave, Chichimequillas, Atongo, Ajuchitlan el grande, Balvanera y otras, donde son mas abundantes sus productos.

Igualmente se levantan grandes cosechas en todo el Estado de haba, alverjon, chile, cebada, garbanzo, lenteja, etc.

Por último, prodúcense en el Estado de Querétaro toda clase de plantas medicinales, alimenticias y de tintes; legumbres, hortalizas y la gran variedad de flores que se conocen en la República.

CRIA DE ANIMALES.

A pesar de la abundancia de pastos y de su buena calidad, hay muy pocas haciendas destinadas á la cria de ganado; haciéndose ésta, sin embargo, en tan corta escala, que apenas bastan para los trabajos de la agricultura, pues el que se destina para la matanza y consumo de carnes, se trae de los Estados limítrofes.

Con respecto á la cria de caballos se hace igualmente en pequeña escala, destinándose á las labores del campo.

En las haciendas de los distritos de San Juan del Rio y del Centro, en encuentra en mayor número el ganado bovino, caballar, asnal, de lana y de cerda; y en el de San Pedro Toliman escede el ganado de pelo, particularmente en las haciendas de San Pablo y el Estoraz.

CAZA Y PESCA.

En las haciendas, ranchos y sierras de Amealco, Pinar de Zamorano, Toliman y Jalpan, se cazan lobos, coyotes, gato-monteses, leopardos y tigres, venados, liebres, conejos, ardillas, huilotas, agachonas, codornices, gallinetas de agua, garzas, patos, perdices, tórtolas, halcones, gavilanes, aguilillas, etc.

Varias veces, aunque con poca frecuencia, se venden en la ciudad de Querétaro conejos, liebres y algunas aves de las ya citadas, que llevan los indios, quienes las cogen por medio de redes.

Con respecto á la pesca, el único punto en que se pone en práctica este importante ramo, es en el rio de Tequisquiapan, donde abunda el pescado bagre y algunos juiles. El producto anual de la pesca asciende á 3.412 ps.

En los rios de Querétaro y Jalpan se pescan, aunque no por especulacion, algunas sardinas y camarones.

MONTAÑAS Y RIOS.

Los cerros mas elevados del Estado, son los siguientes: el del Gallo, en el distrito de Amealco, á una y media leguas al S. O. de la cabecera: á su falda se halla situada la poblacion de S. Juan Güido. El de Santa Rosa, contiguo al anterior. El de Mintejí, á dos leguas N. E. de Cadereyta. El de Mastranto, á tres leguas S. de Tequisquiapan, distrito de San Juan del Rio. El del Aguacate, á media legua de San Pedro Toliman; y el de la Mesa, á dos leguas O. El de Cimatario, á tres leguas S. de Querétaro. El de la Peña de Bernal, celebrado por la elevadísima roca que la corona, entre San Sebastian y San Antonio de Bernal; y el Pinal de Zamorano, mas elevado que los anteriores en la hacienda del mismo nombre. Por último, el Estado se encuentra cruzado en todas direcciones por lomas, colinas, cerros y montañas.

Con respecto á rios, en el Estado se cuentan doce: el de San Juan, que tiene su orígen en los derrames de la presa de Huapango, en Arroyo Sarco y en algunas vertientes, y pasa por las poblaciones de San Juan del Rio, Tequisquiapan, la Magdalena, venta de San José, hacienda de los Charcos y rancho de Paté, y se une al rio Moctezuma.

El rio de Huimilpan nace en el cerro de las Neverias, tres leguas S. O. de Huimilpan, por donde cruza. Es conocido por rio del Batan y del Pueblito, á medida que pasa por estas poblaciones, y recorre diez y seis leguas en el Estado.

El rio de Querétaro nace en la hacienda de Servin, corre al S. O., pasa por la capital penetrando por el hermoso paseo de la Cañada, dando movimiento á la maquinaria de la fábrica de Hércules y de varios molinos, y va á aumentar las aguas del rio de la Laja.

Los rios de Galindo y la Ache, tienen su confluencia al S. de esta hacienda, incorporándose al rio de San Juan.

El rio grande de Lerma toca en los límites del Estado por la parte S.

El de Moctezuma es el mas caudaloso; se forma del rio San Juan y del de Tula, perteneciente al Estado de México. Forma parte de los límites orientales de Querétaro, donde es conocido con las denominaciones de Zimapan y Moctezuma, yendo á formar fuera del Estado el rio Pánuco.

Por último, los rios de Concá, Escanela, Ayutla, Toliman y Jalpan, así como varias vertientes y riachuelos, se encuentran regando el Estado.



Imp. litog. de IRIARTE y Cª calle de Sta. Clara nº 23.

Muñoz Giren litog.º

DIVISION TERRITORIAL Y POBLACION.

El Estado de Querétaro se halla dividido en seis distritos y veintiuna municipalidades, comprendiendo una poblacion de 180.161 habitantes, segun el mejor cálculo, hecho por el Sr. Razo en su interesante trabajo estadístico del Estado, la que se halla distribuida del modo siguiente:

DISTRITOS.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.
QUERETARO	Querétaro, Pueblito, La Cañada, Santa Rosa	72.321
S. JUAN DEL RIO	San Juan del Rio, Tequisquiapan	34.698
AMEALCO	Amealco, Huimilpan	12.072
CADEREYTA	Cadereyta, Vizarron, El Doctor, Bernal	21.154
TOLIMAN	S. Pedro Toliman, Penamiller	26.740
JALPAN	Jalpan, Amoles, Ahuacatlan, Landa, Saucillo, Escanela, Arroyo seco	13.176
	Total.	180.161

Que corresponden á 389 habitantes por legua cuadrada.

La division de la poblacion segun sus razas, se ha calculado de la manera siguiente:

Criolla	2.400
Indígena	90.861
Mista de europea é indígena	86.700
Europea	109
Mista de indígena y africana	91
Total.	180.161

MOVIMIENTO DE LA POBLACION EN 1855.

Nacieron	9.861
Murieron	5.065
Diferencia en favor.	4.796

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

Consiste principalmente en la agricultura, cuyos productos son de alguna consideracion. Los hilados y tejidos de algodon es otro ramo de la industria de los habitantes de Querétaro, que verdaderamente debe reputarse como de la mas alta importancia. En la hermosa fábrica de Hércules, suntuoso edificio, propiedad del Sr. Rubio, se emplean 2.500 personas entre hombres y mujeres. El edificio está construido sobre una area de mas de 100.000 metros cuadrados, á la orilla del rio de Querétaro. La fachada es de una arquitectura hermosa y atrevida, en cuyo frente se admira una elegante estátua de Hércules. La potencia de la maquinaria consiste en una cantidad de agua de 36 á 40 suroos y en 300 mulas. Tiene mas de 7.000 husos en actividad, 450 telares de poder y 270 de mano: consume 16.120 quintales de algodon, y produce 1.560.000 libras de hilaza, y 170.000 piezas de manta. El importe de sueldos y salarios al año es de 460.000 ps. El costo del edificio y maquinaria se ha calculado, segun una noticia que obra en el Ministerio de Fomento, en 1.500.000 ps.

En uno de los departamentos del mismo edificio se halla establecido un molino de harina, que muele al año mas de 20.000 cargas de trigo.

Estos dos últimos ramos de industria, que deben su establecimiento al genio emprendedor del Sr. Rubio, mantienen innumerables familias en el Estado.

En la hacienda del Batan existe otra fábrica de hilados y tejidos de algodon.

COMERCIO.

El del Estado de Querétaro consiste en la venta de ganados, frutos y efectos de su propio suelo, que consume y envia á otros puntos de la República, y en la compra de los mismos artículos que se introducen de otros Estados.

POBLACIONES PRINCIPALES.

QUERETARO.—Ciudad, capital del Estado y cabecera de la municipalidad de su nombre, se halla situada á 20° 23' de latitud N. y 1° 5' de longitud O. del meridiano de México, en una estensa loma. Esta ciudad se fundó en tiempo de la gentilidad: hácia el año 1445, llegó á formar parte del imperio de Moctezuma I, y el dia 25 de Julio de 1531 fué conquistada por D. Fernando de Tápia, dándole el nombre de Santiago de Querétaro. Esta voz del idioma tarasco, significa, *"lugar donde se juega á la pelota."* En el año de 1655, Querétaro fué elevado al rango de ciudad por el rey D. Felipe IV, siendo hoy una de las principales poblaciones de la República.

Cuenta con tres curatos, que son: Santiago, Santa Ana y San Sebastian, y dos vicarías, la Divina Pastora y el Espíritu Santo. Sus principales templos son: el santuario de Guadalupe, templo hermoso y rico por sus alhajas, paramentos y vasos sagrados; el santuario de Maria Santísima del Pueblito, situado á estramuros de la ciudad, que tiene el mismo culto que la Vírgen de los Remedios de México; el Oratorio de San Felipe Neri; los conventos de religiosos, San Francisco, cuyo templo es suntuoso, el de la Santa Cruz, San Antonio, San Agustin, el Cármen y la Merced; y los de religiosas, Capuchinas, de Santa Clara, que ha llamado siempre la atencion por su vasta estension, Santa Teresa; y los colegios de Santa Rosa y Carmelitas. En Querétaro se encuentran dos colegios, el de San Javier, agregado á la Universidad de México, y el Conciliar, donde se enseña gramática latina, retórica, filosofía y ambos derechos, una academia de dibujo y varios establecimientos de educacion. Hay un hospital y un hospicio de pobres.

Querétaro posee un elegante teatro, reputado como el segundo de la República, siendo mas pequeño, aunque de la misma forma que el Nacional de México, pero adornado con mas gusto. Los paseos principales son: la Alameda, situada en el estremo S. de la ciudad, es grande, bien compartida y poblada con frondosos árboles, plantados simétricamente; el paseo llamado de la otra banda es en estremo agradable por sus innumerables huertas; y el de la Cañada, que es el mas hermoso y el menos frecuentado, por hallarse á dos leguas de la ciudad hácia el E.

Ademas de lo que se ha manifestado ya, dos obras llaman en estremo la atencion en la ciudad de Querétoro, la suntuosa fábrica de Hércules, de que ya se ha hablado, y el famoso acueducto que provee de agua á la ciudad. Esta obra se debe al celo del marqués del Villar D. Juan Antonio de Urrutia y Arana, que se hizo acreedor á la eterna gratitud de los queretanos.

El acueducto está formado sobre pilares de piedra de sillería, teniendo cada uno de cimientos 20 varas en cuadro y 14 de profundidad; distan unos de otros 18 varas con 16 en cuadro y 27 de altura, y de ellos rompen 72 majestuosos arcos, cuya curvatura tiene 7 varas. El costo de esta obra utilísima ascendió á 124.800 ps.

La principal industria de los queretanos consiste en la escultura, hilados y tejidos de algodon, fabricacion de paños y casimires, zarapes, cobertores, etc., curtiduría de pieles, sombreros de palma, etc., etc.

Querétaro cuenta con 47.670 habitantes.

SAN JUAN DEL RIO.—Ciudad, cabecera del distrito de su nombre, se halla situada á 14 leguas hácia el E. de la ciudad de Querétaro; dividida en 11 cuarteles y 8 barrios, comprende una poblacion de 6.899 habitantes.

CADEREYTA.—Villa, cabecera del distrito de su nombre, se encuentra á 18 leguas E. de Querétaro, con 3.750 habitantes.

AMEALCO.—Villa, cabecera de distrito, á 16 leguas S. E. de Querétaro, con 1.955 habitantes.

JALPAN.—Villa y cabecera de distrito, á 43 leguas al N. E. de Querétaro. La poblacion de toda la municipalidad consta de 2.344 habitantes.

TOLIMAN.—Villa, cabecera del distrito del mismo nombre, á 17 leguas N. E. de la capital del Estado. Poblacion de su municipalidad, 8.902 habitantes.

El Estado cuenta 6 distritos, 21 municipalidades, 2 ciudades, 6 villas, 31 pueblos, 4 misiones, 9 minerales, 11 congregaciones, 109 haciendas y 226 ranchos.

RENTAS DEL GOBIERNO.

Las del Estado consisten en las alcabalas, derechos de estraccion de oro y plata, contribuciones, etc., calculándose en 110.000 ps. el monto de los ingresos, y en igual suma el presupuesto de los gastos públicos.

La deuda interior del Estado es de 32.797 ps.

ITINERARIOS.

De Querétaro á:		
La Noria	2 —	2
El Colorado	2 —	4
Arroyo seco	3 —	7
El Sauz	2 —	9
San Juan del Rio.	5 —	14
De Querétaro á:		
San Juan del Rio.	14 —	14
Arroyozarco	12 —	26
Acambay	7 —	33
Niguini.	7 —	40
Silá.	5 —	45
Toluca	9 —	54
De Querétaro á:		
San Juan del Rio.	14 —	14
Palmillas	3 —	17
San Antonio	4 —	21
Arroyozarco	5 —	26
Tula	13 —	39
Cuautitlan	11 —	50
México.	7 —	57
De Querétaro á.		
Santa Rosa	5 —	5
Rancho de los Rios	4 —	9
San Miguel de Allende	6 —	15

De Querétaro á:		
Santa Rosa	5 —	5
Buenavista.	2 —	7
Las partidas	2 —	9
Puerto Nieto	½ —	9½
De Querétaro á:		
San Pedro Toliman	17 —	17
Peñamiller.	8 —	25
Amoles.	8 —	33
Jalpan	10 —	43
De Querétaro á:		
Santa Arriaga	4 —	4
Esperanza	5 —	9
Ajuchitlan	4 —	13
Villa de Cadereita.	5 —	18
De Querétaro á:		
La Griega	4½ —	4½
Tolimanejo.	5 —	9½
Agua Zarca	1½ —	11
San Pedro Toliman	6 —	17
De Querétaro á:		
La Noria	2 —	2
El ahorcado	3 —	5
Nava	3 —	8
Tequisquiapan.	4 —	12

De Querétaro á:		
Huimilpan.	8 —	8
Amealco	8 —	16
De Querétaro á:		
Villa de Cadereita.	18 —	18
Mineral del Doctor	7 —	25
De Querétaro á:		
Amealco	16 —	16
La Torre	5 —	21
De Querétaro á:		
Hacienda de la Esperanza	9 —	9
Santillan	4½ —	13½
San José	3 —	16½
Charcas	3 —	19½
De Querétaro á:		
San Miguel de Allende	15 —	15
Atotonilco	3 —	18
Dolores Hidalgo	5 —	23
Trancas	4 —	27
La laborcilla	4 —	31
San Bartolo	7 —	38
El Jaral	3 —	41
Las Rusias.	2 —	43
Ojo de Gato	9 —	52
San Luis Potosí	4 —	56

De Querétaro á:		
La Barranca	7 —	7
El Fresno	4½ —	11½
Jerécuaro	5 —	16¼
Acámbaro	8 —	24½
Zinapécuaro	6 —	30½
Morelia.	9½ —	40
De Querétaro á:		
Calera	6 —	6
Celaya	5 —	11
El Guaje	5½ —	16½
Salamanca	6½ —	23
Irapuato	5 —	28
Silao	8½ —	36½
Los Sauces.	4 —	40½
Leon	4 —	44½
Lagunillas	4 —	48½
Lagos de Moreno	6 —	54½
La Encarnacion	14 —	68½
Aguascalientes.	10 —	78½
San Jacinto	14 —	92½
La Concepcion.	8 —	100½
Zacatecas	8 —	108½

IMPRENTA DE LARA.

Al Sr. mi tio D. Pedro J. Echeverria, con sentimientos de respetuosa cariño.

SAN LUIS POTOSÍ.

4.101 leguas cuadradas. **390.360 habitantes.**

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Estado de San Luis Potosí se halla situado entre los 21° 40' y 24° 35' de latitud septentrional y los 0° 36' E. y 3° 15' O. del meridiano de México. Los Estados colindantes son: por el N. E., Nuevo-Leon y Tamaulipas; por el S., Guanajuato, Querétaro y México; por el O. y N. O. Zacatecas. Su mayor estension de S. á N. es de 78 leguas y de S. E. á N. O. 89, constando la area de su superficie de 4.101 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

Diversas cordilleras se hallan recorriendo el Estado, la mayor parte de S. á N., formando muchos valles que lo hermosean, siendo el principal el de San Luis, de una estension considerable. Los distritos de Rioverde, Tancanhuitz y una gran parte del de San Luis, se hallan ocupados por cadenas de montañas que se desprenden de la gran cordillera que atraviesa la parte oriental de la República, y que pasando por la parte oriental del Estado y la occidental de Tamaulipas, forma el límite natural entre ambos Estados.

Las tierras del de San Luis forman estensas mesas que se elevan gradualmente, y de las que la mas alta se halla ocupada por el gran valle Salado, que se estiende al N. O. Al E. del valle se encuentra la cordillera de San Luis que se dirige hácia el N., formada de montañas hasta la hacienda de Bocas; luego prosigue en colinas y en la misma direccion hasta el Venado, y de aquí vuelve á elevarse para terminar en la montaña de Catorce, formando el primer descenso de la Sierra Madre.

San Luis Potosí es uno de los Estados en que hay mayor escasez de rios, pues segun se advierte en la carta, los que existen riegan únicamente la parte S.

CLIMA.

El Estado de San Luis posee todos los climas; pero en lo general puede considerarse dividido en dos clases, templado y caliente. El primero domina el valle Salado, situado en la parte N. O. del Estado y en el valle de San Luis, siendo la parte mas sana, y en la E. y S. E. domina el clima caliente, en que se padecen calenturas intermitentes y fiebre amarilla, principalmente en los lugares en que son abundantes los bosques.

PRODUCCIONES NATURALES.

MINERIA.

En las diversas serranias metalíferas que recorren el Estado, se encuentra *oro, plata, plomo, magistral, cobre y fierro.* Hay varios criaderos de fierro y estaño, aunque los últimos no se han esplotado. Igualmente hay minas de azufre, y algunos hilos de cinabrio en los que se han abierto catas de poca profundidad.

La mineria en el Estado de San Luis puede esplotarse ventajosamente por los numerosos minerales que en él existen y la buena ley de sus metales; pero la falta de capitalistas por una parte y la escasez de poblacion por la otra, es la causa de que este importante ramo de la industria nacional no haya hecho los progresos que debiera.

Los principales minerales son: el de Catorce, cuyo nombre parece tiene su origen por haber sido muertos en este punto catorce soldados por los indios bárbaros, pertenece al distrito del Venado, siendo su altura sobre el nivel del mar de 2.992 varas, y la montaña sobre el valle de Matehuala mas de 790. La riqueza de este mineral se comprueba con las noticias siguientes, tomadas de la memoria estadistica del Sr. D. Giriaco Iturribarria. La mina de San Agustin dió metales que produjeron 1.000 ps. por carga: la del Sr. de Zavala tuvo dos grandes bonanzas en unas cuevas llenas de una tierra tan abundantes de plata, que se pagaba á un peso la libra, y produjo mas de siete millones de pesos. Las minas de San Gerónimo y Santa Ana han producido seis millones; la de la Luz, en los últimos años que se trabajó, dos millones: la de Guadalupito ha dado minerales de 22 marcos por carga: las de Medellin mas de cuatro millones. Segun el ilustre Baron de Humboldt, el mineral de Catorce produce un año con otro de tres á cuatro millones de pesos.

Mineral de Guadalcazar, situado en la parte oriental del Estado en el distrito de la capital. Sus producciones son oro, del que se encuentran algunos placeres, plata, cobre, plomo, mercurio, fierro y azufre.

Mineral de Charcas, situado al N. de la poblacion del Venado. Sus vetas principales son dos, que corren entre E. y O., casi paralelas, y sus echados la una al N. y la otra al S. En Charcas es en donde se ha presentado la plata nativa en grandes hojas ó chapas incrustradas en las piedras.

Mineral de Ramos, se encuentra en un grupo de montañas que se ven en la parte occidental del Estado. Sus producciones son: plata roja y azul con filamentos de plata nativa, piritas sulfúreas cobrizas unidas con galena menuda y rosicler; y á pesar de la riqueza de sus metales las minas se encuentran abandonadas.

Mineral de Ojo Caliente. La jurisdiccion de este mineral, que se encuentra situado al O. cerca del límite con el Estado de Zacatecas, abraza una grande estension de minas abandonadas.

Mineral de San Pedro. Este mineral produce oro, plata, plomo, cobre y mercurio.

Santa Maria del Peñon Blanco es célebre por su abundancia de sal muy pura que contiene. Ademas de las salinas que existen en el Peñon Blanco, se encuentran en toda la parte N. O. del Estado innumerables lagunas de agua salada.

El distrito que hoy ocupan todas las minas, será como 1.000 varas de S. á N. y 800 de E. á O.

El sistema para el beneficio de metales, es el usado en los demas puntos de la República.

Las cantidades que en plata se han acuñado en la casa de moneda de San Luis Potosí en el año de 1855, son las siguientes.

	PLATA.
Enero	128.098 00
Febrero	72.167 50
Marzo	88.869 00
Abril	171.118 00
Mayo	257.200 00
Junio	157.100 00
Julio	326.193 75
Agosto	143.379 00
Setiembre	3.423 75
Octubre	26,649 75
Noviembre	214.986 00
Diciembre	260.610 00
Total.	1.849.794 75

AGRICULTURA.

Gozando el Estado de un clima variado, disfruta igualmente variedad en sus producciones. En la parte templada se produce lo siguiente:

Arboles silvestres: *perá, álamo blanco, olmo, álamo verde, sauz, tepozan, mezquite, huisache, cipres, fresno, encino, manzanillo, piño, madroño, sabino, palo de rosa, caoba, tepehuage, ebano, palo blanco, oyamel, brasil, palo gateado, bálsamo, seiva* (madera que se petrifica en el agua), *cedro* y otras muchas hermosas maderas.

Arboles y plantas frutales: *aguacate, naranjo, cidra, limon, zapote blanco, nogal, manzano, peral, durazno, capulin, higuera, chirimoya, plátano, piña, tejocote, membrillo, chavacano, granado, moral, parra, mamey, chico zapote, zapote prieto, guayabo, anona, sandias, melones, calabazas* de varias clases.

Se cultiva ademas el *maiz, trigo, cebada, frijol, haba, chile, alverjon, garbanzo, papas* y toda clase de legumbres.

Se producen igualmente algunos artículos especiales, como son: la *caña de azúcar*, el *café*, el *algodon* y el *tabaco*, que puede competir con el de Córdoba, Campeche y la Habana.

Se cuentan 179 haciendas (véase al fin la noticia sobre fincas rústicas) y ademas 841 ranchos.

De los terrenos del Estado se cuentan 18.759 fanegas de labor y mas de 100.000 sin cultivo.

CRIA DE ANIMALES.

La hay de ganado mayor, de lana, cabrío, cerda, y aves domésticas, como son: gallinas, guajolotes, palomas, patos y codornices.

CAZA Y PESCA.

En los bosques se encuentran, el leon americano, tigre, gato montes, pantera, lobos, coyotes, zorras, monos, siervos, jabalís, tejones, tlacoaches, zorrillos, berrendos y armadillos.

En los valles se encuentran igualmente y en abundancia, liebres, conejos y ardillas, pero muy pocos se dedican á este ramo de industria.

Las aves que habitan las selvas son: águilas, aguilillas, quebranta-huesos, buitres, gavilanes, mirlos, cuervos, tzentzontles, gilgueros, calandrias, gorriones, tordos, palomas torcazas, cuitlacoches y otras muchas canoras, y varias clases de loros; tambien abunda el pavo silvestre y el faisan.

De los peces y anfibios, como en el Estado no hay grandes lagos, no se conocen mas que el pescado bagre y algunas truchas en la villa de Tancanhuitz.

MONTAÑAS, RIOS, LAGUNAS.

Como se ha visto ya al tratar de la configuracion, hay diversas cordilleras que recorren el Estado, entre las que deben mencionarse: la de San Luis, que es conocida con diversos nombres á medida que se adelanta hácia el Nr.; desde la hacienda de Bocas hasta la del Clérigo toma el nombre de "Sierra del Venado," á cuya falda oriental se halla situada la poblacion de este nombre; desde Clérigo hasta la hacienda de Laguna Seca próximamente es conocida por "Sierra de Charcas," por encontrarse en ella el mineral del mismo nombre; y por último se le da el nombre de "Sierra de Catorce" desde Laguna Seca hasta la hacienda de Poblazon, en que da fin la cordillera de San Luis.

La *Sierragorda* recorre toda la parte S., formando el límite entre este Estado y los de Guanajuato, Querétaro y México.

Por el O. hay diversas cordilleras unidas entre sí, que lo separan de los Estados de Nuevo Leon y Tamaulipas.

Por último, deben mencionarse dos grupos de montañas; uno que ocupa el distrito de Tancanhuitz, que forma parte de la Sierragorda, y lo convierte en un lugar de rara aspereza, y otro que ocupa la parte occidental del Estado y contiene varios minerales.

Los principales rios que riegan únicamente la parte S., conforme se ha manifestado antes, son: el de Santa Maria conocido tambien por de Bagres, nace al S. del Valle de San Francisco, dirige su curso hácia el O., siguiendo las ondulaciones de la Sierragorda que forma su cauce y se interna al Estado de Tamaulipas con el nombre de "Rio Tamuin," siendo afluente del Pánuco.

El rio Moctezuma, que nace en el distrito de Tula del Estado de México, donde es conocido con el nombre de Zimapan antes de su confluencia con el de Tula, entra al Estado de San Luis por el S. O. del distrito de Tancanhuitz, se dirige hácia Tamuinchale, pasando por Jilitla, y dirigiéndose desde el primer punto, hácia el N. va á desembocar en el rio Tamuin cerca de la poblacion de este nombre.

El rio Verde, á cuya márgen derecha se encuentra la poblacion de este nombre, es afluente del anterior.

El rio Tampaon nace en la sierra que está al O. de la villa de Valle, su curso es de N. á S. y desagua en el rio de Santa Maria cerca del Pujal.

Al N. O. se encuentran muchas lagunas de agua salada, siendo muy escasa la potable.

DIVISION TERRITORIAL Y POBLACION.

El Estado de San Luis se halla dividido en cuatro prefecturas ó distritos y once partidos. Su poblacion es de 390.360 habitantes, segun se vé en el siguiente estado.

DISTRITOS.	PARTIDOS.	POBLACION.	TOT. EN CADA DIST.
SAN LUIS	San Luis	74.762	179.139
	Santa Maria del Rio	36.943	
	Guadalcazar	34.532	
	Armadillo	32.902	
RIO VERDE	Rio verde	48.019	86.153
	Ciudad del Maiz	38.134	
VENADO	Venado	32.562	86.146
	Catorce	33.078	
	Ojo caliente	20.506	
TANCANHUITZ	Tancanhuitz	29.416	38.922
	Ciudad de Valles	9.506	
	Número total de habitantes		390.360

Constando el Estado de 4.101 leguas cuadradas, se advierte que segun esta poblacion, corresponden 95 habitantes por legua cuadrada.

Movimiento de la poblacion verificado en el año próximo pasado de 1855, segun los datos adquiridos por la secretaria del gobierno del Estado.

DISTRITOS.	NACIDOS.	MUERTOS.	DIF. EN FAVOR DE LA POB.
Capital	9.508	4.957	4.551
Venado	2.018	824	1.194
Rio verde	2.342	1.426	916
Tancanhuitz	386	118	268
Total.	14.254	7.325	6.929

POBLACIONES PRINCIPALES.

SAN LUIS POTOSI.—Ciudad, capital del Estado y del distrito de su nombre, se halla situada en la falda E. de la gran mesa de Anáhuac, en un valle de mas de 16 leguas de S. á N., variando su ancho entre 5 y 7; al S. con alguna inclinacion al O., está la gran Sierra llamada de San Luis, que es la mas alta del valle. La posicion geográfica de la ciudad es 22° 8' de latitud N. y 1° 40' de longitud O. del meridiano de México.

En la memoria estadística del Sr. D. Giriaco Iturribarria, ya citada, se halla el artículo siguiente.—El clima de la ciudad generalmente es templado, pues en los meses de Mayo y Junio el termómetro no sube mas de 21½ de Reamur, y en Diciembre y Enero lo mas que baja el mercurio es 10°: en el resto del año se mantiene entre 16° y 18°; pero no obstante esto, la temperatura tiene á veces cambios muy rápidos, sufriendo el termómetro variaciones de 4 y 5° en las veinticuatro horas del dia. Las lluvias son escasas comunmente: el año de 1847, que tuve cuidado de medir la cantidad de agua que cayó en sesenta y dos dias que llovió en los doce meses de dicho año, me dió un resultado de 18½ pulgadas; esto en un quinquenio tomando el término medio, la cantidad será 12 á 14 pulgadas un año con otro en toda la parte que llaman tierra fria del Estado, y en tierra caliente, que llueve mas, puede llegar á 18 pulgadas por año. Los vientos que reinan con mas constancia son el S. E. y el O.: cuando el primero cambia al S., se enfria mucho la atmósfera; y si en los meses de aguas cambia al E. las lluvias se retiran mientras él domina: el viento N., aunque no tan frio como el de S. en este valle, en invierno ocasiona fuertes heladas y nieve algunas veces.

La ciudad está en el declive de la sierra ya dicha, al N. E. de ella: sus calles, aunque angostas, son rectas, y la mayor parte de ellas empedradas: las casas, las mas de bajos, son bien ventiladas y amplias: entre ellas hay algunas de buena fachada y hermosas en su esterior, distinguiéndose una que está en el ángulo N. E. de la plaza principal. Los edificios públicos mas notables son, el palacio del ayuntamiento que está situado al O. de la plaza; su fachada es dórica, y el pórtico jónico coronado por un balaustrado; es la residencia de las autoridades del Estado, y sus bajos están ocupados por la imprenta y juzgados; el ángulo N. E. por la cárcel de los hombres. La alhóndiga es otro de los buenos edificios del ayuntamiento; en ella se depositan todas las semillas para el consumo de la ciudad: se halla ahí el fiel de medidas y la oficina que recauda los fondos municipales. En el frente, al S. de la alhóndiga, está la plaza del mercado, nuevamente construida; es un paralelógramo regular con divisiones para la colocacion de los vendedores, atravesado por seis calles, y cubiertos los puestos de los vendedores por una galeria abierta, sostenido el techo por 212 columnas, con un obelisco en el centro circundado por una fuente. El teatro pertenece al ayuntamiento, es regular su construccion, y lo cubre una hermosa bóveda que parece plana vista desde abajo.

Dentro del recinto de San Luis hay doce templos, que son: la parroquia, el convento de San Francisco, el del Cármen, el de San Agustin y el de la Merced; el Colegio de niños (la Compañía y Loreto) para estudiar mayores; el Colegio de niñas de San Nicolas; el hospital de San Juan de Dios, la capilla del Rosario, la Tercer Orden de San Francisco y la capilla de los Remedios.

Siendo los templos en todas las naciones del mundo la muestra de su mayor ó menor grado de civilizacion, y los conservatorios de los monumentos artísticos, mencionaré los principales de la ciudad.

El esterior de la parroquia es una mezcla de estilo griego y churrigueresco; el efecto del todo aunque no es hermoso, es regular á la vista: el interior es de tres naves, adornado de un cipres de piedra en el altar principal, y retablos tambien de piedra en los costados, pintados de blanco y con molduras doradas.

El convento de San Francisco es el mas vasto de la ciudad: se fundó el año de 1590, posee una buena iglesia y es la cabecera de la provincia: en el interior del convento hay una magnífica capilla gótica, en donde se celebran los capítulos del Orden.

El convento del Cármen es el segundo por su estension y el primero por su construccion y magníficas pinturas: la iglesia es muy buena, aunque falta de luz. La Virgen del Cármen es una de las mejores esculturas que hay en la ciudad, y sus vestidos de mucho costo por sus bordados y ricas telas.

El tercer convento es el de San Agustin: se fundó en 19 de Setiembre de 1603, por órden del virey Conde de Monterey, y á pedimento del R. P. Fr. Pedro de Castro Verde, de la Orden de San Agustin, segun consta de un documento antiguo que existe en el archivo del convento: éste tiene una ámplia y buena iglesia, recientemente compuesta y adornada con retablos de piedra en los altares, dispuestos con algun gusto.

El convento de la Merced es chico y no tiene cosa particular.

En la iglesia de la Compañía hay tres cuadros buenos, dos de Vallejo y uno que parece de Alcibar.

En San Nicolas hay varios cuadros, que aunque muy maltratados, son buenos. Los demas templos no tienen nada notable, y solo el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe presenta mucha elegancia en su esterior.

Los edificios públicos que ocupan las oficinas del gobierno, son sencillos en su construccion: en la antigua comisaria, hoy casa de correos, estaba una hermosísima imágen de la Concepcion, remitida á esta ciudad por Cárlos III, único monumento de artes que hay en ellas. A principios del año de 1852 se abrió la lonja de esta ciudad, sostenida por los principales vecinos, tanto estranjeros como mexicanos, está en la casa mencionada antes del ángulo N. E. de la plaza.

Hay en la ciudad un paseo público que forma la calzada del camino que va de ésta al santuario de Guadalupe; tiene una fuente al empezar y otra al acabar, y frente de la iglesia hay un pequeño jardin. En el interior de San Luis solo hay dos fuentes públicas; pero como en las mas casas hay pozos de agua potable, no se hace sensible la escasez de ellas.

Los suburbios de esta capital están ocupados por las villas de Santiago y Tlaxcala, por el N.; Montesillo y San Sebastian, por el E.; San Juan de Guadalupe y San Miguelito, por el S.; y Tequisquiapan, por el O.: la fundacion de ellas fué poco despues de la de San Luis, con familias tlaxcaltecas yotomites, habiéndoles conseguido los terrenos que hoy ocupan de varios vireyes, los RR. PP. de San Francisco y San Agustin.

Las costumbres del pueblo de la ciudad en general son morigeradas: los criminales en razon de 1½ poco menos por 1.000, y en estos reos deben incluirse los que se envian de fuera.

El movimiento comercial é industrial de San Luis se puede valuar al año en mas de tres y medio millones de pesos, segun el resultado de los siguientes cálculos tomados en un quinquenio por lo que pagan de alcabala en la aduana y la alhóndiga los artículos aquí comprendidos, y el capital circulante entre los propietarios é inquilinos de casas, segun los padrones que se hicieron por la ley de 21 de Agosto de 1845.

Comercio de abarrotes y comestibles.	1.400.000
Idem de semillas	400.000
Idem de ropa para dentro y fuera de la ciudad.	1.600.000
Idem de animales en las matanzas anuales y para el consumo diario	150.000
Idem de colambres, jarcias y tejidos del pais	60.000
Capital circulante al año entre los inquilinos y dueños de fincas urbanas	100.000
Total circulacion anual	3.710.000
Valor consumido por los habitantes	1.300.000
Ganancia á favor del comercio, la industria y la propiedad.	2.410.000

Los antecedentes cálculos dan un movimiento comercial de 185 ps. 4 rs. anuales por individuo, suponiendo 20.000 habitantes en la ciudad; éstos consumen 65 ps. por año uno con otro, y les quedan 120 ps. 4 rs. á su favor. Para formar la suma de 3.710.000, debe aumentarse una octava parte á cada una de las partidas, por el contrabando que se hace en todos los ramos de comercio.

ITINERARIOS.

DE SAN LUIS POTOSI Á MEXICO, 113 LEGUAS.

De San Luis á Gato	7— 7
Jaral	7— 14
Quemada	12— 26
Dolores	8— 34
San Miguel.	7— 41
Ricos	7— 48
Querétaro	8— 56
San Juan del Rio	14— 70
Arroyozarco.	12— 82
Tula	11— 93
Huehuetoca.	9—102
Cuautitlán.	4—106
México	7—113

DE SAN LUIS POTOSI Á TAMPICO, 404 LEGUAS.

De San Luis á Rancho de adobes	5— 5
Hacienda de la Corcovada	7— 12
Idem de Peotillos	4— 16
Rancho de San Isidro	8— 24
Piedra hincada.	8— 32
Rancho del coronel	3— 35
Villa de Tula	8— 43
Gallitos	5— 48
Villa de Santa Bárbara	6— 54
Rancho del Chamal	5— 59
Idem del Limon	5— 64
Horcasitas.	7— 71
Rancho del Carrizo	8— 79
Aliadero de la tuna	8— 87
Altamira	10— 97
Tampico	7—104

DE SAN LUIS POTOSI Á DURANGO, 135 LEGUAS.

De San Luis á Parada.	9— 9
Espíritu Santo	12— 21
Salinas	7— 28
La Blanca.	12— 40
Trancosa.	8— 48
Zacatecas	6— 54
Galera	6— 60
Fresnillo	7— 67
Rancho grande.	8— 75
Zain.	11— 86
Sombrerete	11— 97
Calabazal	6—103
Muleros.	5—108
Nombre de Dios	9—117
Arenal	12—129
Durango	6—135

IMPRENTA DE LARA.

SONORA.

11.434 leguas cuadradas. **147.133 habitantes.**

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Estado de Sonora, que en tiempo del gobierno colonial formó una de las provincias internas de Occidente, se encuentra situado entre los 26° 40' y 32° 42' de latitud Septentrional y los 8° 50' y 15° 50' de longitud O. del meridiano de México. Tiene por límites al N. los Estados-Unidos, de los que se halla separado por la línea divisoria marcada entre ambas repúblicas, con arreglo al tratado de la Mesilla, firmado en 30 de Diciembre de 1853; al E., la Sierra Madre, conocida con el nombre de la Tarahumara que lo divide del estado de Chihuahua; al S., el rio del Fuerte, que lo separa del de Sinaloa; y por último, por la parte occidental, sus costas, que se dirigen de N. O. á S. E, se encuentran bañadas por el golfo de California.

Con respecto á estension, la mayor longitud del Estado de N. á S. es de 123 leguas y su mayor latitud de E. á O. de 117.

En varias cartas geográficas de Sonora, y aun en la carta general de la República que obra en el ministero de fomento, existe un error de mucha consideracion, por el que se da á la superficie del Estado, mayor estension como es la de 17.172 leguas cuadradas.

Hácia la parte oriental de la Sierra Madre y próxima á ella, se encuentra la poblacion de Janos, que segun la observacion astronómica dada al dicho ministerio por la comision de límites, se halla á 9° 0' 25" longitud O. de México y no á los 8° como se indica en las referidas cartas. La diferencia entre una y otra posision es de un grado, diferencia que igualmente existe en la colocacion de la Sierra Madre, que segun se ha manifestado ya, forma el límite entre Sonora y Chihuahua. Hecha esta correccion y separando la parte cedida á los Estados-Unidos, conforme al tratado de la Mesilla, resultan como superficie del Estado de Sonora 11.434 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

La parte oriental del Estado es en estremo montañosa por hallarse ocupada por la Sierra Madre, mientras que por la occidental lo forman llanuras interrumpidas por algunos cerros poco elevados ó por cordilleras de corta estension, presentándose el país, en una y otra parte, bajo un aspecto enteramente diverso. Las montañas mas elevadas se ven cubiertas de abetos, pinos, cedros y otra multitud de árboles, y á medida que se acercan á la gran cordillera ó Sierra Madre, forman cañadas hermosas y algunas llanuras pequeñas, fértiles y amenas. El valle de Sonora, formado por dos séries de montañas, es una prueba evidente de la hermosura de este país. Por su centro, se ve atravesar un límpido rio, á cuyas márgenes se hallan situadas las poblaciones de Sinoquipe, Motepori, Banamichi, Huepac, Aconchi, Babiacora y San Felipe, en una distancia de 16 leguas, y en los intermedios de estas poblaciones, las hermosas haciendas, que con sus labores por una parte, y crias de ganado por la otra, embellecen esta comarca. El resto del Estado, á escepcion de los lugares próximos á la costa, que por la escasez de agua, es árida y triste, se presenta igualmente feraz y amena, circunstancias que hacen del país una region verdaderamente hermosa y rica de la República.

CLIMA.

La temperatura del Estado, varía segun la configuracion y elevacion del terreno. En el que se encuentra próximo á la costa del mar de California, es caliente, fria en la Tarahumara, y templada en los lugares intermedios, debiéndose considerar en lo general el clima del Estado de Sonora como caliente y sano.

PRODUCTOS NATURALES.

MINERIA.

El Estado de Sonora, uno de los mas ricos y el menos esplotado de la República, posee toda clase de minerales, llamando la atencion, principalmente hácia la parte N. y en la Sierra Madre, por la multitud que de ellos se encuentran y la rica ley de sus metales.

De los minerales que hasta hoy se han descubierto, diez y siete se hallan abandonados, cuyas denominaciones son: S. Juan de Sonora, el de la Sierra, Bacuachi, Antunes, S. José de Gracia, el Gavilan, S. Ildefonso, el Cajon, Santa Rosa, S. Antonio de la Huerta, Vado seco, Sovia, Ahuelato, Alamo muerto y S. Perfecto.

Los que se hallan en corriente porque algunas de sus minas están amparadas y otras en mal trabajo, ascienden igualmente á diez y siete, cuyos nombres son: Hermosillo, S. Javier, Suviate, Bayoreca, Alamos, Babicanora; Batuco, la Alameda, Rio chico, el Aguage, Aigamé, el Suaque, Sahuaripa, la Trinidad, S. Antonio y el Zoñi:

Sus productos principales son oro y plata que se esplota en todos los minerales. En Antunes, Tonuco, Bacuachi, Pozo de crisanto, Sierra de Guadalupe, Papagueria y Cananea, se encuentra cobre en abundancia. Los metales plomosos abundan igualmente en Aguacaliente, Alamo muerto, la Papagueria, Arizpe y la Cieneguilla. La caparrosa se encuentra en S. Javier, S. Antonio de la Huerta, Cieneguilla y Aguacaliente. El Amianto en Cucurpe. Mármoles de varias clases y colores, asi como alabastros y jaspes, en Opozura, Hermosillo, Ures, la Campana y otros puntos. El muriato, carbonato de sosa y nitrato de potasa, en los rios que desembocan en el golfo de Cortés.

La riqueza de Sonora, no solamente consiste en los metales mencionados; sino igualmente en sus numerosos y ricos placeres de oro, del que se han hecho estracciones en cantidades considerables y en mas abundancia que en los minerales de los demas Estados de la República, habiendo llamado mucho la atencion por su ley y peso los granos de oro puro hallados á flor de tierra en Quitovac, Cieneguilla y S. Francisco, asi como las masas de plata vírgen, encontradas en el famoso mineral de la Arízona, cuya riqueza parece fabulosa.

Acerca de este mineral, el Sr. D. José F. Ramirez, ha escrito el artículo del tenor siguiente:

"*Arizonac.*—Antiguo mineral descubierto en la Pimeria alta. Con respecto á las estupendas riquezas que dieron tanta nombradia á este descubrimiento, y que en nuestros dias han despertado codicias y suscitado alborotos que pueden comprometer la paz y seguridad de la República, solo he encontrado las siguientes noticias, estractadas de algunos papeles antiguos.

"Escede la Sonora á todas las provincias internas en la notoria nunca bien ponderada riqueza de sus preciosos minerales de oro y plata."

"Son muchas las pruebas de esta verdad sin valerse del prodigio que produjo la "Arízona" en la Pimeria alta, descubierto por un indio Yaqui, que llamó la atencion de otros que hallaron diversas bolas de plata perfecta, de varios estraordinarios tamaños."

"Es singular el trozo de plata que hallo un mulato, de "21 arrobas;" pero lo que asombra es la grande bola que en el fondo de una vara se halló, de "140 arrobas de plata."

"Por todas partes brota riquezas la Sonora, sin tocar el tesoro escondido de la Arízona, "que no se trabaja, como se mandó, de cuenta de la real hacienda, etc. etc.

En los mismos papeles á que me refiero aparece que el año de 1833, el mineral de la "Arízona" estaba en corriente, y que su poblacion fué fundada por el capitan de caballería D. Gabriel Prudhom, Heyder Butran y Múxica, gobernador de la provincia por merced, segun dice, que le hizo el rey "D. Francisco Javier de Gamboa" lo enumera (*Coment. á las ord. de Mier, cap.* 28; entre los asientos famosos de minas, designando el año de 1736, como la fecha en que se encontraron aquellas estupendas masas de plata; mas añade que en su tiempo "estaba ya abandonado" y el Sr. Gamboa escribia hácia el año 1760.

En el pasado (1852) se despertó con furor el empeño de restaurar ese asiento, olvidado hacia un siglo, con ayuda de los datos que ministraban ciertos antiguos papeles, estraidos furtivamente, segun se dice, de una de las oficinas nacionales, y donde se encontraban interesantes y misteriosas noticias. Formáronse luego empresas con cuantiosos fondos para la esploracion; mas la codicia y la rivalidad se metieron entre ellas, dando por último resultado un conflicto de armas entre las tropas de la República y un cuerpo de emigrados franceses, capitaneados por el conde "Rausset Boulbon, regándose asi esterilmente de sangre el territorio de Sonora, y sembrándose un gérmen de disgusto entre dos naciones amigas.—Tales fueron los únicos frutos de la última esploracion intentada para el descubrimiento de la "Arízona," destinada tal vez para reproducir en nuestro siglo las decepciones y ensueños que por tanto tiempo entretuvieron á los hombres del siglo XVI, corriendo en pos de las fantásticas riquezas de "Quivira" hácia el nuevo México, y de las de "el Dorado ó Mansa" hácia la Guayana.

AGRICULTURA

Entre la infinidad de productos agrícolas que se encuentran en el Estado de Sonora, se citan los siguientes:

Arboles de maderas de construccion y de tintes: Campeche, encinas, mezquites, pino, cedro, aliso, amapa, roble, abeto, morera, guamuchil, ébano, huisachi, tepeguaje, brazil, olmo, guayacan, palo mulato, fresno, &c. &c.

Arboles y plantas frutales: duraznos, dátiles, granadas, higos, limones, membrillos, ubalamas (especie de cereza silvestre) pitahayas, sinitas, naranjas, peras, manzanas, tejocotes, zapotes, tunas etc.

Granos y semillas: trigo, maiz, frijol, lenteja, garbanzo, chile etc. Para demostrar la fertilidad de la tierra, basta decir que el trigo da en algunos puntos de ochenta á ciento por uno.

Artículos especiales: caña de azúcar, la viña, tabaco, añil, etc.

Por último, hay multitud de plantas medicinales y toda clase de hortalizas y legumbres.

Como se nota por las noticias anteriores, si el Estado de Sonora es rico por los preciosos metales que encierran sus montañas, no lo es menos, por la variedad de los frutos y plantas de todos los climas que producen su tierras vírgenes; pero esos elementos no podrán adquirir su desarrollo, mientras falte, asi como en toda la República, seguridad, poblacion y vias de comunicacion.

CRIA DE ANIMALES.

La de ganados, es en Sonora de la mas grande importancia, como se demuestra por sus esten-os criaderos que existen en las haciendas del Estado. Se hace de ganados mayor y menor.

CAZA Y PESCA.

Encuéntranse con respecto al primer ramo; tígres, osos, lobos, coyotes, preciosos castores, nutrias, cébolos, liebres, conejos, etc. Aves innumerables, entre las que se observan guacamayas de hermosos plumajes. Los indios apaches y otras tribus salvajes se mantienen de la caza.

Acerca de la pesca, en el golfo de California se hace de salmones, atunes, cornudos, lenguas, silgueros, caballas, papallas, gallos, gaslas, arenques, etc. El botete, ballena y chachalote, se encuentran en abundancia.

En los rios se pescan carpas, truchas, bobos, róbalos, bagres, anguilas y otros. Dedícanse á la pesca, los indios yaquis y mayos.

MONTAÑAS Y RIOS.

Entre la multitud de cordilleras que recorren el Estado de Sonora, las de mas consideracion por su altura y estension son, la de Antunes, situada entre los rios de Horcasitas y Sonora: la de la Cananea, hácia el N. próxima á la poblacion de este nombre: la de Batuco, que forma el cauce de los rios de Sonora y Opozura: la de Alamos, en el partido del mismo nombre: la Sierra prieta al N. de Guaymas; y las de Sahuaripa y Opozura, en la comprension de ambas poblaciones.

Los rios mas considerables del Estado son: el de Sonora, que nace en la Sierra de la Cananea, tiene por afluente, en Hermosillo, el rio de Horcasitas, pasa á inmediaciones de Bacuachi, Chinapa, Arizpe, Tetuachi, Babicanora, Cinoquipe, Banamichi, Huepac, Aconchi, Babiacora, Concepcion, Ures, Guadalupe, Chino gordo y Hermosillo, regando muchas haciendas, situadas en los intermedios de dichas poblaciones: recorre ochenta leguas y desemboca en el golfo de Cortés, pérdiendose en las arenas de la playa.

El rio Mayo, nace en la Sierra Madre, pasa tocando en los ocho pueblos del Mayo, recorre la misma distancia que el anterior y desemboca en el golfo de California.

El rio Yaqui se forma de los rios de Opozura, Babispe y Pasigochic, que tienen su orígen en la Sierra Madre, recorre 150 leguas y desagua como los anteriores en el mar de Cortés ó de California. En sus márgenes se hallan situados los ocho pueblos del Yaqui.

El rio de San José, tiene su curso de N. á S. y desemboca en el puerto de Guaymas.

El rio del Altar, que nace en la Sierra de la Arízona, recorre 108 leguas, y como el de Sonora, se pierde entre las arenas de la costa.

Por último, los rios de Sahuaripa, Rio chico, y Opozura, son afluentes del rio Yaqui, y deben su denominacion á las poblaciones por donde pasan.



Imp. litog. de IRIARTE y C.ª c.ª de Sta Clara n.º 23. Muñozgüren litog.º

DIVISION TERRITORIAL Y POBLACION.

El Estado de Sonora, se halla dividido para su régimen interior, en nueve distritos, que son: Ures, Arizpe, Moctezuma, Hermosillo, Guaymas, Alamos, Sahuaripa, Magdalena y el Altar, y en dos partidos, del Yaqui y Mayo. Su poblacion consta de 147.133 habitantes, repartida del modo siguiente.

DISTRITOS.	POBLACION.
Ures	22.613
Arizpe	8.785
Opozura	12.692
Magdalena	7.197
Hermosillo	18.697
Guaymas	36.504
Altar	5.311
Alamos	27.401
Sahuaripa	8.003
Número total de habitantes..	147.133

Que corresponden á 12 por legua cuadrada.

Ninguna noticia existe acerca del movimiento de la poblacion.

DIVISION DE LA POBLACION É INDUSTRIA.

La poblacion de Sonora, puede calcularse en tres cuartas partes de raza indígena y el resto perteneciente á la raza blanca. Los indios yaquis y mayos forman las dos tribus principales de la raza indígena, y habitan la parte regada por los rios del mismo nombre. Hablan un mismo idioma aunque de distinto dialecto, son corpulentos, de facciones regulares y de un caracter dócil, siendo al mismo tiempo los habitantes mas útiles al Estado por su laboriosidad y dedicacion á la agricultura, mineria y varias artes y útiles oficios. Los yaquis existen divididos en ocho pueblos, que forman el partido del Yaqui, y son: Raun, Bican, Potan, Güirivis. Belen, Cacori, Torin y Bacun. Su número se compone en mas de 14.000 individuos.

Los pueblos del Mayo en igual número que los del Yaqui, forman el partido del Mayo, siendo sus nombres Macoyagui, Comicari, Comoa, Tecia, Navajoa, Cuirimpo, Guitajoa, Echojoa, Santa Cruz y Masiaca.

Los indios ópatas, son tan útiles al país, como los yaquis y mayos. Son de carácter dócil, valientes, de muy sanos principios de moralidad y amigos de la raza blanca. Se dedican en lo general á la agricultura y cria de ganados; ocupándose muchos de ellos, en los trabajos de los placeres de oro. Segun sus costumbres, vestidos é idioma, poco se distinguen de la raza blanca. Los ópatas habitan los pueblos siguientes.

En el distrito de Ures: Opodepe, pueblo de Alamos, Nacori grande, Matape, Tonichi y Soyopa.

En el de Arizpe: Sinoquipe, Banamichi, Huepac, Aconchi, Babiacora, Chinapa y Bacuachic.

En el de Opozura: la villa del mismo nombre, Cumpas, Batuco, Bacerac, Guazavas, Bacadehuachi, Nacori chico, Guachinera y Bavispe.

En el de San Ignacio: Cucurpe y Tuape.

En el de Sahuaripa: la villa de Sahuaripa, Arivechi, Pónida, Santo Tomas y Bacanora. Esta tribu se compone de mas de 35.000 individuos.

Los Pimas, de carácter semejante al de los Opatas, habitan dos puntos del Estado, conocidos por la Pineria alta y la Pineria baja. La primera se encuentra cerca de la frontera, hácia el N. O., y la segunda en el centro del Estado. Componen la Pineria alta, los pueblos siguientes:

En el distrito del Altar, Oquitoa, Tubutama, Caborca y Pitiquito.

En el de San Ignacio, Magdalena, San Ignacio y Tubac.

Los pueblos de Tamacacori, el Dátil, Cócospera y el Buzani, se encuentran abandonados á consecuencia de las incursiones de los Apaches.

Componen la Pimeria Baja. Ures, dividido en su orígen en Opatas y Pimas, villa de Rayon antes Nacameri, Hermosillo, San José de Pimas, Tecoripa, Suaqui, Guaymas, Cumuripa, Onavas y Sayopa.

En el distrito de Alamos, Nuri y Moras.

Los Pimas en lo general son labradores, y su número se calcula en 15.000 individuos.

Los Pápagos es una tribu guerrera: se mantiene de la caza, del comercio de pieles curtidas y de frutos que cultivan; y de su industria, que consiste en hermosos canastos, llamados *coritas*. Habitan los puntos de Bizani, Quitovac, Zoñi, y en otros varios puntos pertenecientes aún á la República mexicana. Estos indios se hallan, como los demas, sujetos al gobierno del Estado. Su número, en lo que toca á Sonora, puede estimarse en 8.000 individuos.

Los indios Seris, salvajes y de instintos feroces, se encuentran en reducido número en la isla del Tiburon y en las costas de Sonora frente á dicha isla. Viven del robo de ganados y de la pesca, usan flechas envenenadas, y las mas veces están en guerra con los blancos. Antiguamente formaban una tribu muy numerosa, pero ya por la persecucion que han sufrido y por la embriaguez á que se entregan, su número ha disminuido notablemente, calculándose hoy en cerca de 200 individuos.

Por último, los Apaches, principalmente los conocidos por Gileños, Mogollones, Chiricahuis y otros, se internan por los partidos de San Ignacio, Altar, Arizpe, Moctezuma y Sahuaripa, causando perjuicios de muchas consideracion en el interior del Estado.

Con respecto á la raza blanca, se halla distribuida en todas las poblaciones del Estado, consistiendo su industria en lo general, en la agricultura, cria de ganados, hilados y tejidos, curtiduria de pieles y en la mineria.

Los escelentes quesos que se fabrican en alugnas haciendas, deberian formar uno de los ramos de esportacion.

POBLACIONES PRINCIPALES.

Ures.—Ciudad, capital del Estado y cabecera del distrito de su nombre y del obispado de Sonora y Sinaloa. Se halla situada á los 29° 26' 5" de latitud N. y 11° 14' 19" longitud O. de México, á la márgen izquierda del rio de Sonora.

Esta ciudad antigua mision de Pimas, con corta poblacion, sin policia, de aspecto triste y careciendo de regulares edificios, se ha escogido para capital del Estado, por ser uno de los puntos mas centrales del Estado. Su poblacion consta de 7 000 habitantes.

Arizpe.—Ciudad, antigua capital de la intendencia de Sonora y Sinaloa; se halla situado á los 30° 20' 14" de latitud N. y los 10° 58' 32" de longitud O. de México, cuenta con 1.491 habitantes habiendo contado en tiempo del gobierno español hasta 14.000. Sus edificios notables pertenecientes á aquella época son: el palacio, la comisaría, la cárcel y el hospital militar.

Hermosillo.—Ciudad considerada como la mas importante del Estado de Sonora, por su poblacion, industria y comercio y por sus mejores edificios. Se halla situada á los 29° 4' 29"88 de latitud N. y á los 11° 48' 25"5 de longitud O. de México, cerca de la confluencia de los rios de Sonora y Horcasitas. Cuenta con 12.000 habitantes.

Guaymas.—Puerto de alguna importancia por su comercio, que consiste principalmente en efectos de importacion, y en la esportacion de plata y oro en pasta. El movimiento mercantil de Guaymas, debe estimarse, segun el interesante escrito del Sr. D. Manuel Monteverde, en millon y medio de pesos. Guaymas se halla situado en la costa oriental del golfo de California, á los 27° 55' 43"64 de latitud N. y 11° 49' 34"5 de longitud O. de México, constando la poblacion de la ciudad de 2.164 habitantes.

Las demas poblaciones del Estado cabecera de distrito, son:

Pueblo de la Magdalena, con	897	habitantes.
Villa de Opozura	2 447	„
Mineral de Alamos	6,000	„
Villa del Altar	1.800	„
Villa de Sahuaripa	1.800	„
Villa de S. Ignacio	1.300	„

Por último, el Estado posee 4 ciudades, 10 villas, 77 pueblos, 24 minerales y 110 haciendas.

RENTAS DEL GOBIERNO: PRESUPUESTO.

Segun la estadística, formada por el Sr. D. M. Monteverde, las rentas del Estado pueden estimarse en 86.300 pesos anuales.

El presupuesto de los gastos públicos asciende á 86.380.

RIQUEZA TERRITORIAL.

El valor de la produccion mineral en el Estado, se calcula en	$ 1.016.500
El de la produccion vegetal	1.188.500
El de produccion animal	503.800
Total	2.708.800

INSTRUCCION PUBLICA.

Para la instruccion pública, hay establecidas tres escuelas en Ures, tres en Hermosillo, una en el pueblo de Seris, una en la villa de San Miguel, tres en la de Sahuaripa, una en Arizpe, una en Aconchi, una en Banamichi, una en Bacanora, una en Batuco, una en Guaymas y una en Huepac. En ellas se enseñan las materias siguientes: Lectura, escritura, ortologia, caligrafia, aritmética, gramática castellana, doctrina cristiana, civil, moral, urbanidad, é historia sagrada.

En Alamos, se encuentra un establecimiento donde ademas de las materias mencionadas, se enseñan: gramática francesa, geografia, geometría y geografia astronómica.

Concurren á todas las escuelas mas de 800 niños.

Nota.—El mapa de este Estado, se ha formado con los datos mas exactos que se han reunido en el ministerio de fomento, entre los que se cuentan 37 posiciones astronómicas, por los Sres. Jimenez y Aleman, individuos de la comision de límites, y algunos mapas importantes, que asi como dichas posiciones, constan en el suplemento de esta obra.

ITINERARIOS.

De Ures á:

Masocahue	10	10
Concepcion	4	14
Babiácora	8	22

De Ures á:

Babiácora	22	22
Aconchi	5	27
Huepac	8	35
Banamichi	4	39
Sinoquipe	9	48
Arizpe	4	52

De Ures á:

Arizpe	52	52
Chinapa	8	60
Bacoachi	4	64
Cuquiarachi	9	73
Fronteras	7	80
Batepito	14	94
San Bernardino	7	101
Paletada	21	122
Janos	5	127

De Ures á:

Janos	127	127
El Paso	80	207

De Ures á:

Guadalupe	2	2
Topalmi	6	8
Molino de Monterrey	5	13
Hermosillo	5	18

De Ures á:

Janos	127	127
Casas grandes	8	135
Galeana	18	153

De Ures á:

Galeana	153	153
El Cármen	20	173
Gallego	16	189
Encinillas	14	203
Sauz	6	209
Chihuahua	14	223

De Ures á:

Hermosillo	18	18
El chino	12	30
Pozo de Crisanto	8	38
Milpillas	8	46
Las Cruces	9	55
San Francisco	7	62
El Altar	12	74

De Ures á:

Hermosillo	18	18
La Posa	5	23
Palma	6	29
Cieneguita	6	35
Noche buena	5	40
Jesus Maria	4	44
Guaymas	3	47

De Ures á:

Hermosillo	18	18
Subiate	11	29
San Jose de Pimas	9	38
Sanguijuela	6	44
San Francisco de Borja	10	54
Comuripa	12	66

De Ures á:

Alamos	118	118
Jerocoa	8	126
Casanate	8	134
Mezquite	3	137
El Fuerte	8	145

De Ures á:

Culiacan	221	221
Mazatlan	80	301

De Ures á:

El Altar	74	74
Soquete	9	83
Mineral del Zoñi	11	94

De Ures á:

Comuripa	66	66
Buenavista	12	78
Baroyeca	16	94
Los vasitos	8	102
Mineral de Sobia	4	106
Conicari	4	110
Alamos	8	118

De Ures á:

El Fuerte	145	145
Los Ojitos	9	154
Tasajera	7	161
Ocoroni	6	167
Sinaloa	8	175

De Ures á:

Sinaloa	175	175
Mocorito	17	192
Culiacan	29	221

IMPRENTA DE LARA.

Al Sr. D. José Fernando Ramirez.

SINALOA.

4.212 leguas cuadradas.

160.000 habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Estado de Sinaloa, que antiguamente formó una de las provincias internas de Occidente, se encuentra situado entre los 22° 32' y 27° de latitud N., y los 6° 19' y 10° 35' de longitud O. de México. Sus límites son: por el N., el rio del Fuerte, que lo separa del Estado de Sonora; por el E., una parte del rio de Sinaloa y la Sierra Madre, que lo separan de los de Chihuahua y Durango; por el S. E., el rio de las Cañas, que lo divide del de Jalisco; y por último, hácia el O., por el Océano Pacífico y Golfo de California, que comienza en el puerto de Mazatlan. Sus costas abrazan una estension, desde la boca de Tecapan, desembocadura del rio de las Cañas, hasta la de Tehueco, que lo es del rio del Fuerte, de 172 leguas. La mayor estension del Estado de N. O. á S. E. es de 133 leguas, y 62 en su mayor anchura sobre el paralelo 26°. La area de su superficie es de 4.212 leguas cuadradas.

CONFIGURACION DEL SUELO.

El Estado de Sinaloa está comprendido en una faja de tierra que se estiende de N. O. á S. E. entre la gran cordillera de la Sierra Madre, y las costas del golfo de Cortés y del Océano Pacífico. Por estas circunstancias la parte del E. es enteramente montañosa, mientras que la del O. se halla ocupada por grandes llanuras, atravesadas por los rios del Fuerte, Sinaloa, Culiacan, Piastla, etc., que desbordándose algunos de ellos las fertilizan á larga distancia de sus riberas.

CLIMA.

La temperatura en lo general es cálida, esperimentándose en algunos lugares benigna y sana, y en otros enfermiza, como se manifiesta en las poblaciones de que se tiene noticia.

En Mazatlan, el clima es húmedo y escesivamente cálido.

En las poblaciones del partido de la Noria, templada y seca.

En las del de la Concordia el clima es sano y no muy caliente.

En Culiacan y Sinaloa cálido y sano; y en la villa de la Union cálido y enfermizo.

PRODUCCIONES NATURALES.

MINERIA.

Ningunas noticias da acerca del Estado de Sinaloa, el informe de la junta de Fomento y administrativa de este ramo; mas las que ultimamente han podido adquirirse, son las que siguen.

En el *mineral del Rosario*, perteneciente al distrito de Mazatlan, existen minas de oro y plata, de platina, cobre, fierro, plomo, azufre, cardenillo, etc., pero solamente se esplota oro y plata, tanto porque se desconoce el beneficio de los otros metales como por la falta de empresarios. La cal, que igualmente se encuentra en este mineral, empieza á esplotarse.

Los principales productos minerales, en *Cosalá*, son plata y plomo.

Al pié de las lomas que se encuentran hácia el S. de Culiacan, está la mina de Chichi, de plata, que es pobre en metales.

En dichas lomas se ha encontrado grano de oro de placer.

En *Bachihualato*, el único producto mineral que puede esplotarse es el oro de placer.

En *Choix*, igualmente oro de placer, y ademas los siguientes productos: plata, cobre, plomo, fierro y piedra imán.

En el mineral de *San Sebastian*, perteneciente al distrito de Culiacan, se encuentra, plata, cobre y plomo.

Los minerales de Copala y Pánuco están actualmente en trabajo, y producen plata, siendo esta de buena ley.

En Culiacan, hay establecida casa de moneda, que comenzó sus trabajos en 1846. La acuñacion verificada en ella hasta fin de 1855 asciende á 9.252.736 pesos, habiendo sido la del último año la siguiente:

MESES.	ORO.	PLATA.	TOTAL.
Enero	7.200	170.100	177.300
Febrero . . .	9.376	8.100	17.476
Marzo	1.008	58.287	59.295
Abril		30.724	30.724
Mayo	46.880	104.849	151.729
Junio	19.792	100.000	119.792
Julio		12.800	12.800
Agosto. . . .	8.480	11.800	20.280
Setiembre. . .	23.440	81.565	105.005
Octubre . . .		79.868	79.868
Noviembre . .	10.208	27.703	37.911
Diciembre . .	17.824	52.172	69.996
Sumas. .	144.208	737.968	882.176

AGRICULTURA.

El Estado de Sinaloa produce, acerca de este ramo, lo siguiente:

En el partido del Rosario: maiz, frijol, café, arroz, y algunas frutas como plátanos, naranjas, etc.

En el de San Sebastian, maiz, frijol, palo de Brasil y maderas finas; naranjas y plátanos.

En el de Mazatlan: maderas finas y el palo de Brasil: semillas: maiz y frijol; frutas: cocos y naranjas.

En el de San Ignacio: maiz y frijol, maderas finas y palo de Brasil. Frutas: naranjas, piñas y plátanos.

En el de Cosalá: maiz y frijol; caña de azúcar; naranjas esquisitas y otras frutas.

En el de Culiacan: palo de Brasil, maiz y frijol; caña de azúcar y tabaco; naranjas, piñas y plátanos.

En el de Sinaloa: caña de azúcar, maiz y frijol.

En el de Bachihualato: caña de azúcar, naranjas y plátanos.

En Mocorito: palo de Brasil y maderas finas; plátanos y naranjas.

En el del Fuerte: maiz, frijol, garbanzo, lenteja y algunas frutas.

El palo de Brasil se corta, segun se ha manifestado ya, en varios puntos del Estado, y forma un ramo de esportacion, que se verifica por el puerto de Mazatlan. En un año [1854] se ha esportado la cantidad de 82.004 quintales, siendo el precio medio de cada uno, doce reales.

CRIA DE ANIMALES.

En el Estado de Sinaloa es de alguna consideracion la que se hace de ganado vacuno, lanar y de cerda, así como la de aves domésticas.

CAZA Y PESCA.

Pocos son los habitantes que se dedican por especulacion á la caza de conejos, patos y gallinetas, pues mas bien la pesca puede considerarse como ramo mas importante.

Los peces que se encuentran, principalmente en el puerto de Mazatlan, son: boca dulce, curiel, peje-gallo, perico, puerco, caballo, barbero, codorniz y raton; cinco clases de cabrilla, cinco de pargos, seis clases de mojarra, tres clases de burro, cuatro de róbalo, dos de bagre, lisa, chungadalina; roncador, palometa y palomita, trucha, ahujon, pajaritos, dorado, pulpa, curvina, mero, chujitas, volador, bonito y anguila.

Mariscos: langosta, jaiva, hostiones y cangrejos de varias clases.

Por último, en el litoral de la costa se encuentra la perla fina y el carey.

MONTAÑAS, RIOS, PUERTOS, ETC.

Ademas de las distintas cordilleras que forman en la parte oriental la Sierra Madre, el Estado de Sinaloa no presenta montañas que sean notables por su elevacion.

Todos los rios que riegan su territorio tienen su orígen en la falda de la cordillera, y desembocan, los de la parte del N., en el golfo de California, y los del S., en el Océano Pacífico, siendo los principales los siguientes.

El rio del fuerte, antiguamente llamado rio de Zuague, y que, fabricado despues en su ribera izquierda el Fuerte de Montesclaros, fué conocido con el nombre que hoy lleva. Recorre 105 leguas.

El rio de Petatlan, conocido ahora por rio de Sinaloa, pasa por el S. de la villa de este nombre, y recorre 107 leguas. Antiguamente se llamó tambien Tamatchala ó Tamazula, pequeño pueblo situado en su desembocadura, que forma el puerto así llamado.

El rio de Culiacan, que toma su orígen en el Estado de Durango, se dirige hácia el O. E., pasando por la capital de Sinaloa, y despues de un curso de 60 leguas, se arroja en el mar, formando el puerto de Altata.

El rio Humaya es confluente del rio de Culiacan. Acerca de este rio el Sr. Retes, en su artículo ya mencionado, dice:

"La mayor parte de los autores colocan en sus mapas el rio de Humaya en una posicion equivocada, haciéndolo entrar en el golfo de California 70 á 72 millas mas al N. de su verdadera embocadura, en un punto donde en efecto hay un rio, pero es el pequeño de Mocorito, equivocado por los geógrafos con el caudaloso de Humaya. Este error ha consistido en que uniéndose el Humaya al rio de Culiacán, en la misma capital de Sinaloa, y corriendo ambos para el golfo, desembocan cerca del puerto de Altata: los autores no han hallado [ignorando esta circunstancia] dónde colocar el rio grande de Humaya, por no haber ningun otro entre Altata y la boca del Mocorito.—Con un pequeño gasto, podrian vapores planos navegar entre Altata y Culiacán, sobre todo en tiempo de aguas que tiene bastante fondo el rio. La distancia de un punto á otro es de 57 millas, y está sembrado de ranchos y pueblos de indios, con un terreno feracísimo y abundante en leña.

"El rio Humaya nace tambien en la Sierra-Madre al N. E. de Culiacán, pasa por Alicama en el partido de Bachihualato, corriendo S. O. hasta la capital de Sinaloa, donde recibe las aguas del rio de Culiacán. De esta ciudad sigue para el golfo de California, pasando por los pueblos de San Pedro Navolato, Bachimeto, y cerca de Altata entra al mar formando varios esteros profundos."

Por último, los rios de Mazatlan, Chametla y de las Cañas, de menos consideracion, riegan la parte S del Estado.

Los puertos que se encuentran en las costas son: el de Mazatlan, abierto para el comercio de altura y los de Navachiste, los Angeles y Altata para el de cabotaje.



DIVISION TERRITORIAL Y POBLACION.

El Estado de Sinaloa se halla dividido en cuatro distritos y nueve partidos, y su poblacion consta de 160.000 habitantes, segun se espresa á continuacion.

DISTRITOS.	PARTIDOS.	POBLACION.	TOTAL.
MAZATLAN .	Mazatlan. . .	33.000	62.600
	Rosario . . .	13.100	
	Concordia . .	16.500	
COSALA . .	Cosalá. . . .	14.980	23.900
	San Ignacio. .	8.920	
CULIACAN .	Culiacan . . .	20.700	42.700
	Mocorito . . .	22.000	
SINALOA . .	Sinaloa . . .	21.600	30.800
	Fuerte . . .	9.200	
	Número total. . . .		160.000

Que corresponden á 38 por legua cuadrada.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION EN 1855.

Distritos.	Partidos.	Nacidos.	Muertos.	Diferencia.
CULIACAN .	Culiacan . .	1.091	388	703
	Mocorito . .	324	70	254
SINALOA . .	Sinaloa . .	502	172	330
	Fuerte. . .	811	133	678
COSALA . .	Cosalá. . .	594	263	331
	San Ignacio .	349	145	204
MAZATLAN .	Mazatlan. .	903	836	67
	Concordia .	267	90	177
	Rosario . .	631	280	351
	Total. .	5.472	2.377	3.095

Individuos llegados á los puertos . . 852
Idem que salieron 672

Diferencia en favor. . . 180

Aumento total de poblacion . . . 3.275

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

Los principales ramos industriales que ejercen los habitantes de Sinaloa, son: la agricultura y la mineria, la fabricacion de vino mezcal y aceite de castor, siendo los otros ramos de menos consideracion.

POBLACIONES PRINCIPALES.

Culiacan.—Ciudad, capital del Estado, y cabecera del distrito de su nombre. Se halla situada á los 24° 48' latitud N. y 8° 15' 32" O. del meridiano de México, hácia la márgen izquierda del rio de Culiacan, frente á la confluencia del Humaya. El terreno en que se encuentra es plano entrecortado por una que otra loma.

Esta ciudad fué fundada por Nuño de Guzman, junto á la antigua Huicolhuacan: tiene buenos edificios, entre los que se cuentan el seminario y la casa de moneda, que posee una de las maquinarias mas modernas que existen en la República, la cual ha acuñado desde 1846 en que se abrió dicha casa hasta 1855, la cantidad de 9.252.736 pesos, segun se ha manifestado antes.

Las calles de la ciudad son rectas: las mas grandes se estienden de oriente á poniente. Hay una bonita plaza de armas con una arboleda de naranjos, bien embanquetada, y dos pilastras en cada una de las cuatro esquinas; forman el cuadro por tres lados, una serie de portales con casas particulares, y por el cuarto lado la iglesia, edificio mezquino que no corresponde á una ciudad hermosa como esta. Sin embargo, está construyéndose una bonita catedral que será de vastas dimensiones. En los suburbios de la poblacion existe una maquinaria para hilados y mantas de algodon.

El temperamento de Culiacan es muy caliente y sano. Su poblacion asciende á 10.000 habitantes.

Sinaloa.—Villa, cabecera del distrito de Sinaloa ó de Rosales, se halla situada á la márgen derecha del rio del mismo nombre, hácia los 25° 56' 40" de latitud N. y 9° 6' longitud O. de la capital de la República. Se halla rodeada esta villa de minerales y de algunos placeres de oro. Con la denominacion de San Felipe y Santiago fué la capital, antiguamente de la provincia de Sinaloa. Su temperamento es cálido pero sano, siendo de notar, que no se esperimentan las fiebres y otras enfermedades endémicas de la tierra caliente. Su poblacion es de 9.000 almas.

Mazatlan.—Puerto de altura situado á los 23° 15' latitud N. y 7° 29' longitud O. de México. Su clima es muy húmedo y su temperatura muy cálida; desde Junio hasta fin de Octubre es un estio constante, que muchas veces no se siente en todo su rigor por las frecuentes lluvias. Mazatlan muchas veces ha sido la capital del Estado de Sinaloa por la residencia del gobierno. Su poblacion consta de 6.773 habitantes.

Fuerte [villa del].—Antiguamente villa de S. Juan Bautista de Carapoa, se halla situada á la márgen izquierda del mismo nombre, al N. de Sinaloa, hácia los 26° 50' de latitud N. y 9° 9' O. de México, tiene regulares edificios y su temperamento es cálido y sano, tiene 5.000 habitantes.

Cosalá.—Villa, mineral y cabecera del distrito de su nombre, situada al S. de Culiacan, con 3.000 habitantes.

Rosario.—Mineral y cabecera del partido de su nombre, en el distrito de Mazatlan, situado al S. E. del puerto, con 3.000 habitantes.

Concordia ó San Sebastian.—Ciudad, cabecera de partido, distrito de Mazatlan. Se encuentra á 15 leguas N. E. de este puerto, cuenta con 4.600 habitantes.

Mocorito.—Villa, cabecera de su partido, distrito de Culiacan, situada á 29 leguas N. de esta capital.

RENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Derechos de importacion de platas, avería etc.	$ 73.750 69
Producto de papel sellado y naipes	5.707 25
Idem de correos.	11.271 97
Impuestos sobre fincas urbanas.	2.667 75
Idem sobre establecimientos industriales.	1.383 72
Idem sobre giros mercantiles.	3.188
Idem sobre profesions	1.146
Idem sobre objetos de lujo.	390
Idem sobre sueldos y salarios.	2.281 38
Suma. . . .	$ 101.786 76

PRESUPUESTO DE GASTOS PUBLICOS.

Estado mayor y comandancia general . . .	12.401 80
Sueldos de los empleados de la secretaría del gobierno.	13.040
Ramo de administracion de justicia	6.580
Aduana marítima	41.000
Administracion de correos	9.283
Gefatura superior de hacienda	2.980
Tesorería departamental	3.251 43
Prefectura del Distrito.	2.739 96
Comandancia de marina	12.400
Gastos secretos	3.698
Idem estraordinarios de guerra.	89.656 40
Total. . . .	197.030 59

ITINERARIOS.

De Culiacan á:	
Paredones.	6— 6
Morita.	7— 13
Mescalitos.	5— 18
Palmas de Loira	7— 25
Mocosito	4— 29
La Ciénega.	6— 35
Mezquite	6— 41
Villa de Sinaloa	5— 46
Ocoroni.	8— 54
Tasajera	6— 60
Los Ojitos.	7— 67
Fuerte.	9— 76
De Culiacan á:	
Fuerte.	76— 76
Mezquite	8— 84
Jecoroa	10— 94
Alamos	8 102
De Culiacan á:	
Barrio	1— 1
Las Moras.	1— 2
Carrizalejo	3— 5
Imala	4 9
Cofradia	1— 10
La Cruz de Palma . . .	2— 12
Los Milpas.	2— 14
El Guzmanillo	3— 17
Jala	1— 18
Tamasula	3— 21
Totahue	2— 23
Frijolar	2— 25
La bajada.	2— 27

Coluta.	2— 29
La Angostura.	4— 33
Agua blanca	4— 37
Canelas.	4— 41
Mampuros.	9— 50
Huascogil	9— 59
Santa Catarina	7— 66
Corrales	3 69
Vado de las Sandías . . .	2— 71
Los Presidios	2— 73
Herreras	3— 76
Santiago Papasquiaro. . .	6— 82
Chinacate	6— 88
Magdalena.	6— 94
Huatimapé.	5— 99
Los Sauces	3 102
La Cañada	2—104
La Sauceda	2—106
San José de Gracia . . .	4—110
Cacari	5—115
San Antonio	6—121
Chupaderos	4—125
San Juan de Dios . . .	4—129
Durango	3—132
De Culiacan á:	
Aguaruto	3— 3
San Pedro	3— 6
Bachimeto.	5— 11
Tule	5— 16
Altata	2— 18
La Paz	75— 93

De Culiacan á:	
Carrizal.	7— 7
Salado.	4— 11
San Lorenzo	4— 15
Tacuichamona	5— 20
Avuya	4— 24
Vinapa.	4— 28
Higuerita	4— 32
Elota	10— 42
Piastlas	4— 46
Coyotitlan.	6— 52
Amole.	12— 64
La Ramada	5— 69
Siqueros	6— 75
Mazatlan.	5— 80
Santa Fe	3— 83
Zopilote.	4— 87
Potrerillo	6— 93
Rosario	5— 98
Escuinapa.	7—105
Piedra Gorda	8—113
Bayona	10—123
Acaponeta.	3—126
San Francisco	5—131
Buenavista.	5—136
Rosa morada	6—142
Posole.	7—149
Santiago	5—154
Abrevadero	5—159
Inganio	5—164
La Rosa	1—165
Las Lajitas	1—166

Palo-Alto	3—169
Tepic	3 172
San Leonel	9—181
Chapalilla.	7—188
Santa Isabel	2—190
Tetitlan	1—191
Aguacatlan	5—196
Mexpa.	1—197
Ixtlan	3—200
El Ocote	3—203
Plan de Barrancas . . .	3—206
Venta de Mochitiltic . .	5—211
Tequesquite	4—215
La Magdalena	5—220
Tequila	5—225
Ahuatitlan.	4—229
El Arenal.	3—232
Lo de Velasco	2—234
Astillero	2—236
Los Cedazos	4—240
Guadalajara	2—242
De Culiacan á:	
Mojolos	5— 5
Paredones.	3— 8
La Morita.	2— 10
Comanito	3— 13
Los Mezcales	5— 18
La Noria	8— 26
Palmar	4— 30
Cocorito	4— 34
Ciénega	6— 40

Mezquite	6— 46
Sinaloa	7 53
Ocoroni	7— 60
Tesagera	4— 64
Los Ojitos.	4— 68
Fuerte.	10— 78
Mezquite	5— 83
Tapizuelas	5— 88
Gerocoa.	5— 93
Tanque	6— 99
Alamos	7—106
Tepustete.	3—109
Piedras Verdes.	5—114
Conicare	8—122
Sovia	8—130
Batacosa	5—135
Baroyoca	8—143
Alamo.	8—251
Bachinobampo.	4—155
Presidio de Buenavista . .	9—164
Cumuripa.	10—174
Suaqui	8—182
Tecoripa	8—190
La Casita	10—200
Matape.	10—210
Motocahuis	14—224
Baviácora	6—230
Huepaca	5—235
Aconchi	5—240
Banamichi.	5—245
Sinoquite	4—249
Arizpe.	7—256

IMPRENTA DE LARA.

Entrega 24.ª

TABASCO.

~~158.092~~ leguas cuadradas.
1399.92

63.596 habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

Hállase situado el Estado de Tabasco entre los 16° 50' y los 18° 39' latitud N., y los 5° 11' y los 7° 10' longitud oriental de México. Tiene por límites, al N. el golfo de México, que baña sus costas en una estension de 37 leguas; por el E. Yucatán ó Isla del Cármen; por el S. Chiapas; y por el O. E. el Istmo de Tehuantepec. Su mayor estension de S. á N., desde el pueblo de Ostotan hasta la barra de Tabasco es de 44 leguas; y de E. á O., siguiendo el paralelo 17° 40', es de 37. Componen la area de su superficie 159.992 leguas cuadradas, sin incluir una pequeña parte que perteneció al Territorio de la Isla del Cármen.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

El Estado de Tabasco abraza una estension de terreno comprendido entre las orillas del mar y la falda septentrional de la Sierra Madre, que atraviesa por el Estado de Chiapas y da orígen á la multitud de rios, que corriendo en distintas direcciones, separándose, ó ya uniéndose entre sí, dividen el terreno en varias porciones de mas ó menos estension. El campo, que ofrece una eterna verdura, una vegetacion vigorosa, vistas pintorescas ya por la sucesion de las tierras bajas y las colinas, ya por los muchos arroyos que le riegan, dan al Estado un aspecto verdaderamente peculiar.

"Las aguas que descienden (Informe sobre la agricultura de Tabasco, por el Sr. D. Pedro Requena) de las montañas, pierden su fuerza al llegar á un plano suavemente inclinado, y deslizándose lentamente, abandonan la tierra que habian arrancado en su tránsito. Por este constante procedimiento de la naturaleza ha quitado al Océano, en el trascurso de los siglos, el terreno en que se halla ubicado el Estado de Tabasco, que es un llano entre la orilla del mar y las vertientes de la Sierra. Muchos rios y arroyos le atraviesan en todas direcciones formando un delta, que presta la mayor facilidad á los adelantos de la agricultura, cual es la fertilidad del suelo y la comodidad y baratura de los trasportes, pues como en todos los terrenos nuevamente formados, las primeras capas son de tierra vegetal ó de aluvion, depositados por las aguas en las inundaciones periódicas, que cubren la mayor parte de la superficie y renuevan sus facultades productivas."

Descripcion geográfica de algunos puntos de la costa del Estado de Tabasco.

Barra de San Pedro y San Pablo.—Esta barra tiene de fondo de agua 5 palmos, y se puede introducir por ella toda clase de embarcaciones pequeñas hasta la capital de Tabasco, y á otros puntos que ahora pertenecen á Chiapas, porque corriendo este rio en rumbo del S. viene á unirse con el rio de Usumacinta, que lleva sus corrientes al O., y se divide en varios ramales, que tomando distintas direcciones, conducen á los puntos ya indicados.

Barra principal de Tabasco.—Desde la barra de San Pedro y San Pablo á la principal de este Estado hay seis leguas. De aquella barra á ésta corre la costa S. O. cuarta O. Tiene dos canales para entrar en ella. En el que nombran del N. E., que está situado entre la Punta de Barlovento y el islote que le llaman de Buey Chico, se encuentran 11 palmos de agua y 500 varas de ancho de punta á punta. En el otro canal que está situado al O., entre el Buey Chico y otro islote, hay 10 palmos de agua de profundidad. El fondo de ambos canales es de arena, y el ancho del referido Buey Grande es de 200 varas. Pasando en el canal el punto que le dicen el *Salto*, pueden entrar con toda seguridad los buques de mayor calado, pues disfrutan entonces de las aguas del caudaloso rio de Grijalva, que conserva su gran fondo hasta el punto de Escobas, y de éste hasta llegar á la capital, no dejan de tener sus dificultades los capitanes ó patronos de las embarcaciones cuando carecen de conocimientos prácticos en dicho rio.

Barra de Chiltepec.—La distancia que media entre la barra principal, desde la punta de Sotavento hasta la barra de Chiltepec, es de 14 leguas sobre el rumbo O. S. O.; su ancho consta de 200 varas y su fondo de 16 palmos; y en el único canal que tiene suelen formarse pequeños bajos de arena. Se puede navegar su rio hasta el paso de Tierra colorada, que dista una legua de esta capital.

Barra de Dos Bocas.—La distancia que hay de la de Chiltepec á esta de Dos Bocas, es la de una y media legua, por el rumbo O. Tiene de fondo once piés de agua, y en buen tiempo se pueden introducir por ella los buques proporcionados á su fondo sin el mas leve riesgo.

Barra de Cupilco.—Siguiendo desde las Dos Bocas hácia el O. hasta llegar á Cupilco, se miden siete leguas. El fondo que porporciona su entrada es el de seis á siete palmos de agua, y se puede hacer el tráfico por el rio, en pequeñas embarcaciones, hasta llegar al pueblo de San Antonio, que dista de esta barra treinta leguas. El ancho de su entrada consta de 200 varas.

Barra de Santa Ana.—De la Barra de Cupilco á ésta se cuentan diez y siete leguas por el rumbo O. S. O. Su entrada tiene la estension de 200 varas, y la profundidad es de diez y ocho palmos de agua, y una laguna que se considera con la de mas de seis leguas."

CLIMA.

La temperatura constantemente es cálida y húmeda, causando algunas enfermedades periódicas, como calenturas intermitentes y disenterías.

PRODUCCIONES NATURALES.

Las exhalaciones que se desprenden de los rios y el calor atmosférico de la zona tórrida, favorecen prodigiosamente el desarrollo de la vegetacion, y hacen que el Estado sea uno de los puntos mas feraces del globo para todas las producciones análogas á su clima. Las principales son:

ARBOLES DE MADERAS DE CONSTRUCCION.

Popiste, Tatuan, que da tinta colorada, Barí, Cocoite, que produce tinta verde, Jovillo, de hermosos jaspes, Chico-zapote, Moral, Castarrica, Jagua, Chipilcoite, Quiebra-hacha, Chacahuanté, Tinto, Bojon, Macuili, Guapaque, Malacate, Cascarillo ú hoja menuda, Chacté, Paraiso, Chicharrillo, Pio, Tinco, Catasecuero, Cachimbo, Laurel pimento, Charamusco, Potoncillo, Pochote, que da un color amarillo firme y un algodon finísimo, que se emplea en almohadas, y con la cualidad de jamas apelmasarse; hermosas y crecidas Ceibas, Cedro y Caoba, aunque esta no es de la mejor calidad.

La familia de las Palmeras es estensa y destinada al mismo fin, á mas del provecho de sus frutas, hojas y cogollos. El Coco, Corazo, Cocollol, Guano yucateco, Guano de sombrero, Palmiche, Talife, Escoba, Chinchon, Pojay, Jaguacate, con la que comienza la familia de las cañas, y la hermosa Palma real, que descollando enmedio de esta gran familia se presenta como la reina de las palmeras.

FRUTAS.

Se producen en abundancia: Plátanos, Piñas, Sandías, Melones, Zapotes, Canisté, Chico-zapotes, Pitayas, Tunas, Naranjas, Limas dulces y agrias, Limones, Toronjas, Cidras, Mangos, Jaguas, Nueces, Caimitos, Aguacates, Guayabas, Jobos, Ciruelas, Almendras, Piñones, Mameyes, Capulines, Higos, Anonas, Melocotones, Papayas, Granadas, Jujos, etc.

GRANOS.

El Maiz y el Frijol constituyen uno de los ramos de mas cultivo, por ser al mismo tiempo los de mayor consumo. Las demas producciones del Estado propias de su clima, son las siguientes.

ARTICULOS ESPECIALES.

El Arroz, que se da con abundancia, aunque solo se siembra el muy preciso para el consumo.
El Cacao, que forma el ramo mas importante de la riqueza agrícola de Tabasco.
El cultivo del Café, la Caña de azúcar y del Algodon, formarian otros ramos de riqueza en el Estado, si contando éste con mayor poblacion, se hiciera en mayor estension.
La Vainilla no se cultiva en el país, pues la que se encuentra crece silvestre.
La Yuca se da con esceso. En muchas haciendas de Cacao la plantan al lado del árbol pequeñito, para que le sirva de sombra en su primera edad.
La Zarzaparrilla crece muy bien en terrenos pantanosos y húmedos.
La Pimienta es producto silvestre de los bosques del Estado.
El Achiote tambien se produce muy bien, y aun hay una clase silvestre muy abundante que llaman Achiotillo.
La Pita ó Ixtle crece admirablemente, y sus filamentos son muy suaves y resistentes, lo que le da una calidad superior á la de otros países.
El Tabaco que se produce en el Estado es de superior clase, y el llamado *de Corral*, porque se cultiva en lugares que han servido para encerrar ganado, y que por lo tanto han recibido abono, es muy estimado tanto dentro como fuera del Estado.
Por último, se producen la Cañafistola, Copalchi, Sangre de Drago, Gomas, la Javilla, Calaguala, Higuerilla, Zazafras, Palma Cristi, Malvavisco, Sanguinaria, Culantrillo, Té, Orozuz, etc., etc.
Las verduras y flores se producen con exuberancia.

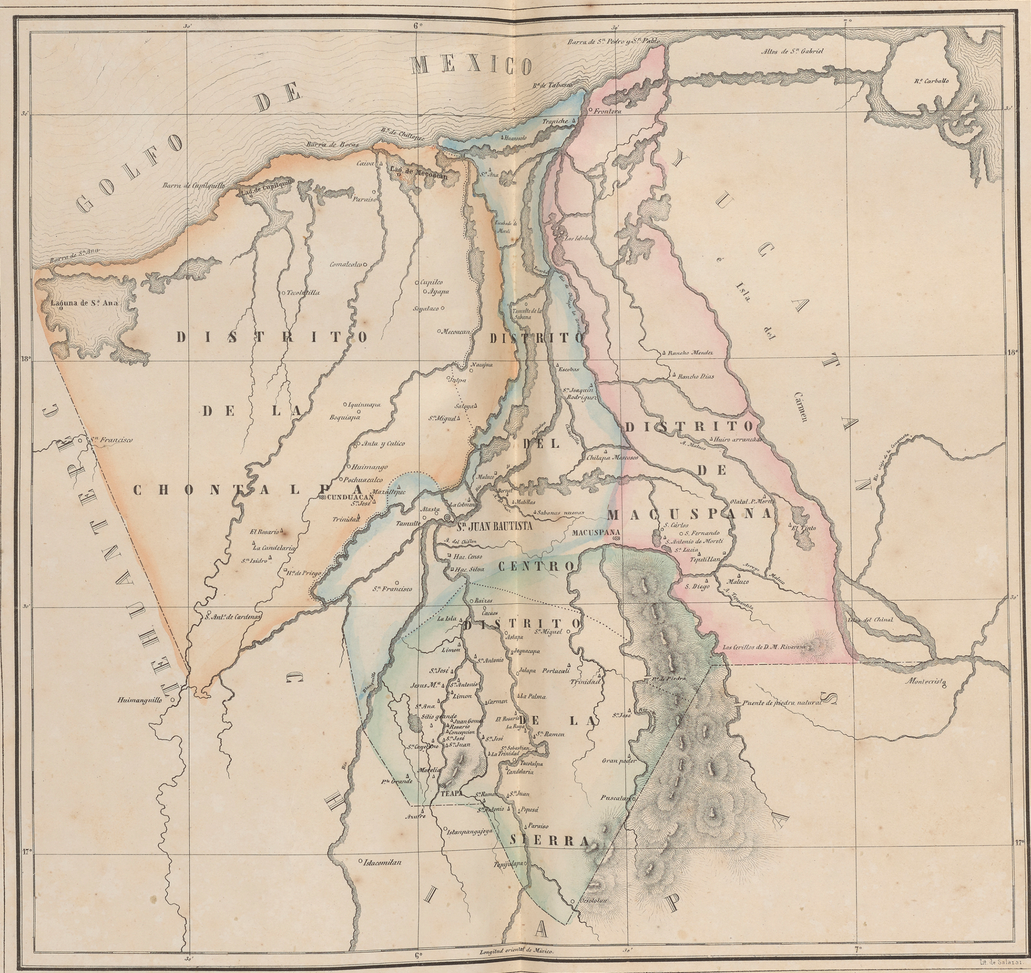
CRIA DE ANIMALES.

En Tabasco se dedican á la cria de ganado caballar y vacuno en terrenos bajos, que por ser los que mantienen por mas tiempo la humedad, dan escelentes pastos.

CAZA Y PESCA.

Encuéntranse algunos cuadrúpedos, como el Tigre real y el Leopardo, Jabalí, Venado, Osos, Zorras, Conejos, Armadillos, Ardillas, Liebres, Gatos-monteses, Tusas, etc. Variedad de aves, y muchas acuáticas, como Patos, Pijijes, Garzas, Martin pescador, Jojoes, Correas, Gallinas de Moctezuma, etc.
Con respecto á la pesca, se encuentran en sus riberas y rios esquisitos peces y cetaceos.

IMPRENTA DE LARA.


GOLFO DE MEXICO
Barra de Sn Pedro y Sn Pablo
Punta de Tabasco
Barra de Cupilco
Barra de Dos Bocas
Barra de Chiltepec
Barra de Sotavento
Laguna de Sn Ana
Frontera
Tres Ideas
Rancho Mendez
Rancho Dias
Escobas
Sn Joaquin Rodriguez
Huacarrumbo
Chiltepec Nuevo
Sn Francisco
Sn Miguel
Sn Antonio
Huimanguillo
Cunduacan
Sn Juan Bautista
Macuspana
Sn Fernando
Sn Antonio de Moreli
Sn Lucas
Tepetitlan
Malpaso
Sn Diego
Sn Isidro
Sn Pedro
Sn Jose
Sn Ana
Sn Juan
Sn Ramon
Sn Sebastian
Sn Cristobal
Sn Pablo
Sn Antonio
Sn Felipe
Sn Simon
Sn Gregorio
Sn Nicolas
Sn Rafael
Sn Martin
Sn Jacinto
Sn Vicente
Sn Roque
Sn Juan
Sn Jose
Sn Miguel
Sn Antonio
Sn Pedro
Sn Ana
Sn Juan
Sn Jose

TAMAULIPAS.

4.219 leguas cuadradas. **108.514** habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Departamento de Tamaulipas, llamado en tiempo del gobierno español provincia del Nuevo Santander, se estiende desde los 22° 14' 4" hasta los 27° 30' latitud Norte; y desde 1° 39' 3" al Este hasta 2° al Oeste del Meridiano.

Sus límites son, por el N. los Estados-Unidos, siendo el Rio Bravo la línea divisoria; por el N. O. los Departamentos de Nuevo-Leon y Coahuila; por el O. y S. O. el de San Luis Potosí; por el S. el de Veracruz y por el E. el golfo de México, cuya costa comprende un espacio de setenta y tres leguas.

Anteriormente la estension era de 6.751 leguas cuadradas; pero por los tratados de Guadalupe celebrados en 2 de Febrero de 1848 quedó reducida á 4.219 contenidas en un perímetro cuya figura es un pente-decagono irregular mistilíneo.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

Para la formacion de este cuadro se ha tenido á la vista la estadística del Estado formada por órden del ministerio de fomento en 1854, por el aventajado agrimensor D. Apolinar Márquez, así como la que igualmente formó el ilustrado Sr. D. Manuel Orosco y Berra, de la que se tomaron las noticias relativas á las principales poblaciones del Estado.

La configuracion que ofrece el suelo de Tamaulipas puede calcularse en dos terceras partes de llanuras espaciosas cortadas por varios rios, arroyos y barrancos, y una tercera de cerros y montañas mas ó menos elevadas. La llanura mas notable por su estension es la que queda comprendida entre el Rio Bravo, Nuevo-Leon, la Sierra de San Cárlos, San Fernando y el Mar: las demas son valles mas ó menos grandes interrumpidos por alturas, de los que los mas fértiles son el de Santa Bárbara y Jaumave; así como el mas árido es el de Lágrimas en la comprension de Tula.

CLIMA.

En lo general se puede decir que es caliente y húmedo, á escepcion de muy corta parte del Estado que queda en la Sierra Madre al O. que es templada. La temperatura media en verano es de 30 á 32° y en invierno de 20 á 26° (termómetro centígrado) aunque suele subir y bajar repentinamente. Estos cambios repentinos de temperatura y los aires húmedos é impregnados de miasmas pútridos que casi constantemente se respiran, son las causas principales para las enfermedades endémicas que se padecen.

Los puntos mas enfermizos son, por tener mayor número de focos de infeccion, Santa-Anna de Tamaulipas, Matamoros, Hidalgo, Santa Bárbara, Villerías, San Antonio Tancasneguí, Ciudad Victoria, Jimenez, etc., etc., así como los mas sanos Villagran, Mier, Magiscatzin, etc., etc., y sobre todos lo son los pueblos que quedan al O. de la Sierra Madre, á escepcion de Jaumave.

PRODUCCIONES NATURALES.

MINERIA.

En Tamaulipas no se dirá que es tanta la abundancia de ricos minerales; pero en su tanto posee los necesarios para tenerse alguna utilidad: mas desgraciadamente este ramo se vé con la mayor indiferencia por las pocas garantías que se tienen, dedicándose á este ramo algunos *buscones* que no poseen mas capital que su trabajo personal, por cuya razon no sacan sino poca cantidad.

Los puntos minerales hasta ahora descubiertos, son: San Nicolas, que tiene veinticinco minas abandonadas, y se llaman: San Nicolas, la de Salomé, Remedios, San Cayetano, Santa Gidivina, Santa Gertrudis, Espíritu Santo, Animas, Soledad, San Agustin, la Mejora, Toyagua, Pilar, San José, San Roman, la Cruz, la Estaca, San Miguel, Dolores, la Luz, el Teniente, la Carroleña, la Mexicana, las Hormigas y las tres Candelarias. Trabajándose hay cuatro, que son: la Trinidad, Providencia, los Pastores y la Colorada, que están aviadas en propiedad: la profundidad de sus tiros es de 100 vs. la máxima y 6 la mínima.

La cantidad de metales que se estraen anualmente es variable; pero un año con otro, hasta ahora que no se han trabajado en forma, desde hace muchos años, es de doscientos marcos de plata y ochocientas arrobas de plomo, á seis reales; la ley por monton es de doce marcos plata, con mas la liga.

La Miquihuana tiene cuatro minas abandonadas, llamadas: Mina verde de cobre, San Cayetano, Promontorio y Refugio de Plata; el Shigüe ó la muralla de plomo y plata; profundidad de sus socavones cuarenta y seis varas el que mas; espesor de sus vetas, una vara la Mina verde, y menor el de las otras: la cantidad de metales que se esplotan anualmente, es de seis quintales de cobre; lo que prueba los ningunos recursos con que cuentan los que actualmente tienen esta dedicacion, aunque los costosos galemes que hay construidos demuestran que en otros tiempos hubo capitalistas empresarios. Hay ademas en el mismo mineral vetas de alabastro, almagre y ocre.

Bustamante, llamado en su fundacion Mineral de Infantes, tiene doce minas abandonadas, denominadas: Santa Ana, Cinco Señores, Guadalupe, San Rafael, Nuestra Señora del Refugio, San Simon y Júdas, San Cayetano y Promontorio de plata; Mina verde de cobre; la Ascension, Dulce nombre de María, y Santo Niño de Atocha, de plomo. Se ignora la profundidad de sus socavones, así como el producto de metales; pero éstos se suponen que fueron grandes por la cantidad considerable de sus quintos que se pagaban á las cajas reales. La emigracion de los que trabajaban estas minas se efectuó á causa de la bonanza del mineral de Catorce.

Villagran, llamado en su fundacion Real de Borbon, por las minas de oro y plata que se trabajaban, está abandonado hace muchos años. En las comprensiones de las villas de San Cárlos, Morelos, Guerrero y Camargo, se encuentran muchas piedras sueltas de cobre, y en las dos últimas hay ademas gruesas vetas de carbon de piedra, sin que nadie las trabaje: en Guerrero hay tambien vetas de ocre y almagre, y piedras con una capa gruesa calcárea.

En la comprension de Cruillas hay escelente alabastro: en la de Santa-Anna de Tamaulipas se encuentra marmol jaspeado bastante compacto: en la de Aldama, pizarron y cantera; y en las villas de Santa Bárbara y San Fernando, escelente cantera. En la de las villas de Tula y Xicotencal se encuentran infinidad de fósiles de tamaños gigantescos, pues en la última apareció en el cauce de un arroyo, una mandíbula inferior con solo las muelas, semejantes á las de la especie humana, pero de un tamaño veinte veces mayor.

SALINAS.

Las hay naturales y artificiales. Acerca de las primeras, en la comprension de Matamoros, San Fernando y Soto la Marina existen grandes estanques naturales de aguas y es en donde se cuaja la mejor sal. La cosecha de sal anual no ha bajado de diez mil cargas cuando han estado arrendadas y su precio de doce reales. En la comprension de Villerías y Aldama es en donde con el artificio del hombre se han cosechado gruesas cantidades de fanegas de sal, aunque en la última villa han abandonado este ramo; pero en la primera lo siguen y no les baja la cosecha anual, tambien de diez mil cargas á diez reales. Advirtiéndose que tanto de esta como de la otra clase de sal puede cosecharse triple número de fanegas, pues depende del mas ó menos número de brazos que se empleen en ello, esceptuándose aquellos años abundantes en aguas, durante los que nada se cosecha.

AGRICULTURA.

Las tierras de este Estado se dividen en 3.627 fanegas de tierras cultivadas, 1.573¼ fanegas sin cultivo, 3.272¾ *sitios mayores de tierra con pastos naturales* y 319½ *sitios mayores de bosque.*

Los artículos que se cultivan, su cosecha anual y valor, son los que se espresan á continuacion:

PRODUCCIONES.	COSECHA.		VALOR.
Algodon	250	arrobas	$ 275
Arroz	24.980	id	„ 18.786
Caña dulce	8.548	cargas	„ 78.170
Cebada	700	fanegas	„ 1.500
Maiz	236.515	id	„ 334.015
Frijol	6.670	id	„ 24.257
Garbanzo	146	id	„ 786
Papas	120	id	„ 400
Maguey	22.400	plantas	„ 6 725
Valor de la fruta como aguacates, anonas, ajates, chirimoyas, ciruelas, cidras, cocos, duraznos, granadas, guayabas, higos, limas, limones, limones reales, mangos, membrillos, naranjas, nogales, peras, paguas, toronjas, tamarindos y zapotes			54.018
Valor de las frutas silvestres, maderas preciosas de construccion y de las que sirven para leña y carbon.			81.928
Valor de las maderas y yerbas de tintes.			696
Id. de las resinas			493
Id. de los frutos de las plantas cultivadas y silvestres			25.477
Id. de las raices alimenticias y otras plantas de horticultura			22.828
Valor total de los productos de agricultura.			$ 650.054

CRIA DE GANADOS.

Se hace de ganado mayor y menor, y de aves domésticas.

GANADO MAYOR.

El ganado bovino regularmente está en los ranchos ó estancias en que se cria, y solo se separa el destinado á la agricultura y trasporte.

Los granos y pastos que consume son maiz, rastrojos, ojites, ramas de varias plantas y zacates de cinco ó mas clases: el valor de estos resulta del justiprecio que se hace, pero no porque se haga desembolso ninguno sino en una vigésima parte de la cantidad, en las pocas poblaciones grandes que hay en el Estado.

Bovino.—El número total de cabezas es de 171.724, su precio de 4 á 5 ps.

Caballar.—Número de caballos y yeguas 92.487, su precio ordinario 13 ps.

Mular y asnal.—Número de mulas 6.627, su precio 18, 20, 25 y 30 ps.: machos 7.642, su precio de 16 á 25 ps.—*Burros y burras* 7.115, su precio de 6 á 10 pesos.

GANADO MENOR.

Los granos y pastos que consume el ganado menor, con poca diferencia son los mismos que consume el mayor, y están avaluados de la misma manera.

Lanar.—Número de carneros 19.492, de ovejas 78.240: peso ordinario de cada res 2 arrobas, precio comun de 10 rs. á 2 pesos.

De pelo.—Número de chivos 14.434. Número de cabras 59.119: peso ordinario de cada res 3 arrobas: precio comun, de 1 peso á 10 reales.

De cerda.—Número de cabezas 22.340: peso ordinario de cada res 2 y ½ arrobas: precio comun de 7 á 10 pesos. Número de empleados y sirvientes que se ocupan en cuidar el ganado menor, 425: valor total de sus salarios al año 14.108.

AVES DOMESTICAS.

Gallinas.—Su número 29.550: precio ordinario de 1½ á 3 reales.
Gallos.—Su número 14.490: precio ordinario 2 reales.
Palomas y pichones.—Su número 4.020: precio ordinario ½ real.
Patos.—Su número 259: precio ordinario 1 real.
Ganzos.—36: precio ordinario 4 reales.
Huajolotes.—Su número 1.500: precio ordinario 4 reales.
Pavos.—Su número 42: precio ordinario 16 pesos.
Loros.—Su número 267: precio ordinario 2 pesos.

CAZA.

Aves.—Consiste en agachonas, ánzares, codornices, chachalacas, faisanes, gallinetas, gayaretas, grullas, huilotas, huajolotes, loros, patos y pichichiles.

Cuadrúpedos.—Consiste en armadillos, conejos, coyotes, gatos monteses, jabalíes, liebres, leopardos, lobos, onzas, tigres, tejones, venados y zorras,

El número de personas que se emplean en la caza es de 40. En la mayor parte de los pueblos de este Estado, la caza no se hace por especulacion sino por distraccion, pues solo las pieles de venado y las de una que otra fiera se venden; pero las demas cada cual las consume ó las regala.

PESCA.

Los puntos en que regularmente se hace mas en grande la pesca son los siguientes.

Los pescadores de la comprension de Santa-Anna de Tamaulipas la hacen en la Barra, isla de Lobos, los rios del Pánuco y laguna del Chairel; los de Villerías en el Barranco y en el Manglito, á inmediaciones del mar; los de Aldama en la barra de Echevarría, laguna de San Andres y estero de Moron, los de Soto la Marina en las boquillas de los esteros que forman las lagunas de Resendes y la Coma; los de Matamoros en la Boca chica, Arroyo de la sal, inmediato al mar, en el rio Bravo y esteros que este forma. En los demas pueblos la hacen en sus rios respectivos, pero no por especulacion.

La estacion en que se ejecuta es desde mediados del invierno hasta la entrada del verano.

La pesca se hace de peces de mar, mariscos, tortuga marina y peces de rios y lagos.

Peces de mar.—Manatí, Cherma, Jurel, Pargo colorado, Pargo mulato, Tiburon, Salado, Sargo.

Mariscos.—Ostiones, huevos de Tortuga.

Peces de rios y lagos.—Aguja, Boquin, Bobo, Cornuda, Catan, Corvina, Cason, Camaron, Gurrubata, Gorrion, Lisa, Matalote, Mojarra, Metapil, Peltonte, Puyon, Pejesado, Pejepuerco, Raya, Sardina, Róbalo, Tacamachin, Tonton, Trucha, Tortugas, Vesugo, Bagre.

El número de personas dedicadas á este ramo es de 138 y el valor total de la pesca en el año 10.875 pesos.

MONTAÑAS, RIOS Y LAGUNAS.

La cordillera principal es la continuacion de los Andes mexicanos (llamada así por el Baron de Humboldt) ó sea la Sierra Madre, que en la parte que atraviesa el Estado corre de S. E. á N. O. desde la hacienda del Chaburro, punto de division con el Estado de San Luis, hasta Villagran que divide con el de Nuevo-Leon y continúa en éste. De esta cordillera nacen por la parte del E. los ramales del Chamal y Cucharas que corren al S. E. casi paralelos á la Sierra de que nacen hasta internarse en el Estado de San Luis, formando en los espacios que median de uno á otro ramal y dicha Sierra, los valles de Santa Bárbara y Chamal: por el O. nacen los ramales de Naola que corren al S. O. desde Tula hasta internarse tambien en el Estado de San Luis, formando el valle de Lágrimas; y el de Jaumave que corre al N. O. hasta internarse en el Estado de Nuevo-Leon, formando el valle de Jaumave Hay ademas las montañas aisladas de San Cárlos que corren de O. á E.; la de Tamaulipas que corre al mismo rumbo naciendo de ella una rama que corre al N. y es la que está entre la marina y casas; la de los Martinez que corre desde Aldama al N. es cortada por el rio de Purificacion, y sigue hasta las inmediaciones de San Fernando, siendo esta montaña la mas próxima al mar; finalmente, hay otra y la mas singular por su estructura, que es el Bernal de Magiscatzin, cuya mole forma un cono truncado que se eleva gradualmente en el centro de una llanura de cien leguas de circunferencia, que las sierras de Tamaulipas y la Madre circuyen.

No se ha dicho la elevacion sobre el nivel del mar que tienen las montañas espresadas por no haberse medido hasta ahora, y solo aproximativamente se dice que el cerro mocho que queda en la Sierra Madre al N. de Tula tiene 4.617 pies, encontrándose en esa altura arena igual á la de las orillas del mar; y el Bernal de Magiscatzin de 3.600 pies y que es visto por los navegantes á cinco leguas del mar.

Los principales rios del Estado son: El Bravo del Norte, el de Conchas, el de Purificacion y el Guayalejo ó Tamesin.

Hay ademas diez y siete menores.

La laguna de mas importancia es la conocida con el nombre de Laguna Madre, que se comunica con el mar: comienza á cuatro leguas al N. de Soto la Marina, y termina casi á la misma distancia antes de llegar á Matamoros: tiene sesenta y cinco leguas de 26⅓ al grado, latitud media diez leguas y superficie seiscientas cincuenta leguas.



DIVISION POLITICA Y POBLACION.

Tres prefecturas y treinta municipalidades forman la division política del Estado de Tamaulipas, cuya poblacion consta de 108.514 habitantes, que corresponden á 25 por legua cuadrada.

DISTRITOS.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.	TOTAL EN CADA DISTRITO.
DEL SUR	Santa-Anna de Tamaulipas.	5.412	27.547
	Villerías.	2.669	
	Aldama.	2.509	
	San Antonio Tancasneguí.	991	
	Magiscatzin.	2.569	
	Xicotencal	3.329	
	Morelos.	3.068	
	Santa Bárbara.	7.000	
DEL CENTRO.	Ciudad Victoria.	6.164	43.356
	Tula.	9.696	
	Jaumave.	2.793	
	Palmillas.	2.200	
	Bustamante	1.682	
	Miquihuana.	334	
	Llera.	1.933	
	Güemez.	1.537	
	Casas (Croix).	924	
	Padilla.	994	
	La Marina	2.617	
	Abasolia.	602	
	Jimenez.	2.166	
	Hidalgo.	2.596	
	Villagran.	3.870	
	San Cárlos.	3.251	
DEL NORTE.	Matamoros.	11.233	37.611
	Reinosa.	4.786	
	Camargo.	5.614	
	Mier	4.082	
	Guerrero.	2.817	
	N. Laredo	632	
	San Fernando	3.660	
	Cruillas.	1.869	
	Burgos	2.166	
	San Nicolás.	752	
Número total de habitantes.			108.514

ESTRANJEROS RESIDENTES EN EL ESTADO.

Españoles.	335
Franceses.	128
Anglo-americanos.	105
Prusianos.	5
Alemanes.	24
Ciudades Anseáticas.	3
Italianos	11
Ingleses	27
Portugueses	3
Santo Domingo	8
Neogranadinos.	2
Total.	651

DIVISION DE LA POBLACION SEGUN SUS RAZAS.

Europea.	22.399
Mixta de europea é indígena.	64.811
Indígena.	10.763
Africana (en los puertos).	201
Mixta de indígena y africana.	5.453
Mixta de europea y africana.	4.887
Total.	108.514

MOVIMIENTO DE LA POBLACION VERIFICADO EN EL AÑO PROXIMO PASADO DE 1855.

DISTRITOS.	NACIDOS.	MUERTOS.	DIFERENCIAS. EN CONTRA.	DIFERENCIAS. A FAVOR.
Del Norte	1 609	2.249	640	000
Del centro	2.420	1.522	000	898
Del Sur.	1.298	1.217	000	81
Totales.	5.327	4.988	640	979
Aumento de poblacion.				339

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

Las ocupaciones de principal interés de la mayor parte de los habitantes son, la cria de todos ganados, y en la agricultura, la precisa para el consumo.

La seda seria un ramo de industria muy productivo en este Estado, por el plantío natural que hay de moreras, pero á nadie le ha ocurrido especular con ella.

Los productos de industria fabril y manufacturera son: aguardiente de caña, azúcar, arpilleras, adobes, arados, vaquetas, cal, cera, cohetes, cabestros, espuelas, frazadas, frenos, fustes, gamuzas, herramientas, jabon, jarcia, jerga, jorongos, ladrillos, lazos, manteca, mantas de ixtle, pieles curtidas, quesos, sombreros de lana, sillas de montar, suelas, timbres, vino mescal y zapatos.

El valor total de dichos productos es de 299.000 ps. El valor de los establecimientos industriales, de 10.529, ocupándose en ellos 2.011 personas.

COMERCIO.

El de Tamaulipas consiste en la venta de ganados, frutos y efectos de su industria, que consume y envia á otros lugares de la República, y en la compra de varios artículos y efectos de importacion.

El valor anual del ganado, frutos y efectos de su propio suelo é industria para el consumo de sus habitantes, es de.	$1.429.451
Idem idem idem que esporta	128 536
Idem idem idem que se importan.	698.792
Idem idem idem del estranjero.	1.156.568

POBLACIONES PRINCIPALES.

Ciudad Victoria. Ciudad capital del Estado, cabecera de distrito y de partido, situada bajo los 23° 44' 10" de latitud, y 0° 0' 43" de longitud E., y á 536 varas de altura sobre el nivel del mar. Antiguamente se llamó Aguayo, y tomó el nombre actual por decreto de 20 de Abril de 1825. Se fundó el 6 de Octubre de 1750 con 250 españoles y mezcla, y 125 indios. Se repartieron las tierras á los pobladores el 20 de Setiembre de 1768. El Sr. Berlandier en su viaje, nos da de esta poblacion algunas noticias curiosas.

"Victoria, dice, situada en una hondonada, limitida al P. por la cordillera, está dominada al S. y al SE. por una colina bastante elevada y de grande estension: este punto es de poca importancia porque no es posible hacer en él una larga resistencia. Es el desemboque de los caminos que vienen de la Sierra Madre, es decir, de San Luis, Tula y Santa Bárbara. Esta capital es poco considerable; en otro tiempo era un pueblo conocido bajo el nombre de Aguayo; su fundacion no es antigua; numerosas tribus nómades, entre las cuales dominaban los tizones, habitaban la misma localidad que á la fecha ocupa Victoria, y con este objeto fué formada. Algunos rancheros de Linares y Nuevo Leon, vinieron obligados á fundar la antigua Aguayo, que estaba mas cerca de la cordillera, para obtener un punto importante de tránsito; porque los criollos, incomodados por los indígenas, tenian que hacer por precision un gran rodeo para ir á Tula, Santa Bárbara, villas de Padilla, Santander y Güemez, que existian antes que Aguayo. El número de habitantes es de 6.164."

Santa-Anna de Tamaulipas. Ciudad cabecera de partido, situada en los 22° 14' 4" de latitud, y 1° 13' 51" longitud E. Antiguamente se llamó Tampico, y se le dió el nombre actual por decreto de 14 de Mayo de 1834. Se fundó en 12 de Abril de 1823, con 200 españoles y mezcla, y 60 indígenas. Se repartieron las tierras á los pobladores el dia de su fundacion. Como puerto, por la ley de 2 de Noviembre de 1824, se le declaró receptoría marítima abierta al comercio estranjero, y sujeta al ministerio de hacienda, entre tanto se determinaba si habia de ser administracion, lo que fué declarado por la espedida en 10 de Febrero de 1827. Ratificaron las anteriores el decreto de 17 de Febrero de 1837, aranceles de 11 de Marzo del mismo año, 30 de Abril de 1842, 26 de Setiembre de 1843, 4 de Octubre de 1845, y ley de 14 de Noviembre de 1847. Por haberse separado de la obediencia del gobierno, lo cerró el decreto de 17 de Abril de 1832, entre tanto volvia al órden constitucional. Por iguales motivos lo clausuró de nuevo el decreto de 8 de Enero de 1839. El espedido en 17 de Agosto del mismo año, lo declaró abierto al comercio estranjero desde 5 de Julio en que volvió al órden constitucional. El número de habitantes es de 5.412.

Matamoros. Ciudad y puerto, situado á la márgen derecha del Rio Bravo, en 25° 53' 2" de latitud N., y 1° 32' 28" longitud E. Antiguamente se llamaba Congregacion del Refugio, y cambió su nombre por el decreto de 28 de Enero de 1823, fecha desde la que cuenta su fundacion, que se hizo con 3.280 españoles y castas, y 580 indios La Congregacion se componia de dos ó tres ranchos, y los terrenos eran propiedad de un particular, que emprendió pleito al formarse la ciudad: se formó con vecinos de las villas del rio y de Nuevo Leon, y con comerciantes norte-americanos, franceses, ingleses é irlandeses. Sus calles son anchas y tiradas á cordel. Las casas en lo general son de ladrillo, y las de los comerciantes estranjeros están construidas poco mas ó menos como las de los Estados-Unidos. El número de habitantes es de 11.233.

Soto la Marina. Villa cabecera de partido, situada en los 23° 45' 40" de latitud. Fué fundada el 3 de Setiembre de 1750, por 150 españoles y mezcla, y 60 indios. Se repartieron las tierras á los pobladores el 17 de Febrero de 1768. El número de habitantes es de 2 617.

El Estado cuenta con 6 ciudades, 28 villas, 18 congregaciones, 114 haciendas y 904 ranchos.

ITINERARIOS.

De Victoria á:		
Casas	12	12
La Puerta	10	22
Soto la Marina	10	32
De Victoria á:		
Güemez	6	6
Padilla	7	13
Marquezote	7	20
Jimenez	5	25
De Victoria á:		
Jimenez	25	25
Encinal	9	34
Chorreras	8	42
San Fernando	9	51
Tejon	9	60
Santa Teresa	8	68
El Moquete	10	78
Matamoros	9	87
De Victoria á:		
Jaumave	18	18
Norias	16	34
Tula	5	39
De Victoria á:		
Matamoros	87	87
Reinosa	13	109
De Victoria á:		
Reynosa	100	100
Camargo	18	118
De Victoria á.		
Camargo	118	118
Mier	8	126
De Victoria á:		
Pastor	8	8
La Panocha	16	24
Alamitos	8	32
La Tuna	17	49
Altamira	10	59
De Victoria á:		
Altamira	59	59
Tampico	6	65
De Victoria á:		
Horcasitas	35	35
Tampico	6	41
De Victoria á:		
Horcasitas	35	35
Tancasnegui	15	50
De Victoria á:		
Xicotencal	27	27
Limon	6	33
Cucharas	8	41
Tanta Bárbara	9½	50½
De Victoria á:		
Güemez	6	6
Padilla	7	13
De Victoria á:		
Padilla	13	13
Tuna Mansa	6	19
San Cárlos	10	29
De Victoria á:		
Jimenez	25	25
Abasolia	6	31
De Victoria á:		
Villagran	25	25
Linares	14	39
Montemorelos	15	54
Los guajes	12	66
Marin	13	79
Cerralvo	8	87
Guerrero	15	102
De Victoria á:		
Cerralvo	87	87
Nuevo Laredo	35	122
De Victoria á:		
San Cárlos	29	29
San Nicolás	6	35
De Victoria á:		
San Nicolás	35	35
Cruillas	8	43
De Victoria á:		
Jimenez	25	25
San Fernando	26	51
De Victoria á:		
Soto la Marina	32	32
Cruces	7	39
Bejarano	8	47
Aldama	8	55
De Victoria á:		
Santa Rosa	5	5
Cruces	6	11
Llera	6	17
De Victoria á:		
Llera	17	17
Xicotencal	10	27
De Victoria á:		
Villagran	25	25
Linares	14	39
Montemorelos	15	54
Monterey	15	69
De Victoria á:		
Monterey	69	69
Santa Catarina	4	73
Rinconada	8	81
Santa María	7	88
Saltillo	6	94
De Victoria á:		
Jaumave	18	18
Palmillas	5	23
Tula	16	39
Viga	7	46
Viguita	8	54
Buenavista	9	63
Vejo	8	71
San Isidro	10	81
Peotillos	9	90
Laguna Seca	4	94
San Luis Potosí	10	104
De Victoria á:		
Tampico	65	65
Ozuluama	18	83
Tantima	12	95
Tamapache	10	105
Tuxpan	12	117
Tecoluta	17	134
Nautla	9	143
El Morro	12	155
San Cárlos	13	168
Veracruz	9	177
De Victoria á		
Monterey	69	69
El Topo	5	74
Salinas	5	79
Boca de Leones	13	92
Punta de Lampazos	14	106
Salado	9	115
Laredo	18	133
El Pato	14	147
El Nido	12	159
Cañada Verde	11	170
Rio Frio	10	180
San Miguel	5	185
Parita	9	194
Punta del Encinal	10	204
Rio Medina	12	216
San Antonio de Béjar.	7	223

RENTAS DEL GOBIERNO.

En la estadística que del Estado se formó por órden del ministerio de fomento en 1854, segun se ha manifestado ya, las rentas del gobierno ascendieron á 2.061.603 ps. 19 cs. segun se manifiesta por las partidas siguientes:

Derechos de importacion de efectos estranjeros.	$1.301.202	23
Uno por ciento de muelle	53.582	19
Dos por ciento de avería.	107.541	74
Tonelada.	12.325	91
Internacion de efectos estranjeros.	215.784	72
Consumo de idem idem	13 093	34
Circulacion de moneda.	2.820	18
Esportacion	206.371	89
Traslacion de dominio en fincas	2.540	24
Monte pío civil y militar	3.140	11
Estanco del tabaco	53.950	00
Papel sellado	3.158	30
Correos	15.189	77
Penjes.	886	87
Derecho de consumo sobre frutos nacionales.	15.194	49
Pasaportes y cartas de seguridad	128	75
Comisos y multas	601	74
Herencias transversales	376	36
Vendutas públicas	411	02
Impuestos sobre fincas rústicas y urbanas.	12.390	10
Idem sobre giros mercantiles.	4 111	16
Idem sobre establecimientos industriales.	1.156	94
Id. sobre profesiones y ejercicios lucrativos.	206	50
Idem sobre objetos de lujo	91	50
Idem sobre sueldos y salarios.	1.339	80
Otros ramos menores.	2.007	34
Total	$2.061.603	19
Gastos generales del gobierno.	1.071.054	19
Producto líquido	990.549	00

IMPUESTOS MUNICIPALES.

Los impuestos municipales, segun se ve en la citada estadística del Estado, ascienden á

Impuesto sobre el consumo de ganado	$ 1.978	96	
Idem idem consumo ó tránsito de efectos nacionales.	11.521	25	
Idem idem idem idem estranejros	12.065	94	
Idem idem uso del agua	354	00	
Idem idem giros y establecimientos públicos	5.470	22	
Idem idem carruajes	557	34	
Idem idem terrenos de egidos	3 338	97	
Idem idem permisos para edificar	367	34	
Idem idem idem para diversiones públicas.	3 182	63	
Idem idem licencias de bailes	1.458	75	
Idem idem multas	2.386	56	
Idem idem plazas de mercados	22.592	63	
Idem idem comisos	350	44	
Idem idem pasaje de rios	2 967	31	
Idem idem fincas urbanas	2.536	62	
Idem idem hospitalidades	202	00	
Idem idem estraccion de ganados	602	64	
Idem idem fiel contraste	22	05	
Otros impuestos menores	8.090	38	
Total	80.046	03	
Gastos de alumbrado, ornato, cárceles etc.	54.730	25	
Sueldos de empleados y gastos de administracion	24.740	40	79.470 65
Producto líquido			575 38
El producto total de los impuestos eclesiásticos es de			50.833 07

IMPRENTA DE J. M. LARA.

VERACRUZ.

3.501 leguas cuadradas.

338.859 habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Estado de Veracruz comprende una faja angosta de terreno que se estiende de N. O. á S. E. situada entre los 17° 43' y 22° 15' de latitud septentrional y los 0° 15' y 4° 25' longitud occidental del meridiano de la capital de la Republica. Sus límites son: por el N. el Estado de Tamaulipas; por el O. el de Puebla y una parte de los Estados de México y San Luis Potosí; por el S. Oaxaca, y por el E. el Golfo de México que baña sus costas de una estension de cerca de 160 leguas. Su superficie contiene una area de 3.501 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

El terreno, con escepcion de los lugares próximos á la costa, es muy montañoso, particularmente el distrito de Orizava ocupado por la Sierra Madre, que penetrando en este Estado por el de Oaxaca, lo recorre en una grande estension, continuando en el distrito de Zacatlan del Estado de Puebla. Esta cordillera es muy notable por las dos montañas que forman sus principales alturas, y le dan un aspecto imponente y majestuoso. La primera, que es el volcan llamado *Citlaltepetl* (cerro de lat Estrella), de Citaltne (estrella) y Tepetl (montaña), se halla situada al N. E. de aquella ciudad. Su figura es cónica, y su cima que constantemente se halla cubierta por la nieve, aparece como una *estrella brillante*, y su elevacion sobre el nivel del mar, segun el muy ilustre Baron de Humboldt, es de 5.295 metros, y se distingue desde el mar, sirviendo de guia á los navegantes.

La segunda montaña digna de mencionarse, es el *Cofre de Perote*, llamada por los antiguos mexicanos *Nauchampatepetl* que significa, *montaña cuadrada*. Esta montaña es muy notable por la roca que corona su cima que tiene exactamente la figura de un cofre, por cuya razon los españoles le dieron el nombre que posee. Desde su cumbre, que se eleva á una altura de 4.088 metros sobre el nivel del mar, la vista se recrea con las hermosas perspectivas de las llanuras de Puebla, y los espesos bosques de plantas gigantescas que cubren la pendiente oriental de la cordillera. Igualmente se distingue desde allí, el puerto de Veracruz y el castillo de San Juan de Ulúa, y en una grande estension las costas del seno mexicano.

Las sinuosidades de las sierras que ocupan otros lugares del Estado, cubiertas, la mayor parte de bosques enmarañados, y las florestas hermosas que se estienden á las márgenes de sus principales rios, asi como los manglares que se encuentran en el partido de Alvarado, la grama, yerbas y pastos que cubren casi todo el terreno, dan al Estado un aspecto ameno y agradable.

CLIMA.

Aunque el clima del Estado es en lo general muy cálido, hay algunos puntos en que la temperatura es variada como se observa en los distritos de Córdoba, Orizava y Jalapa, en cuyos fértiles terrenos pueden cultivarse las producciones de los climas caliente, templado y frio.

El resto del Estado, particularmente en las costas, es ardiente causando varias enfermedades, siendo la mas funesta la fiebre amarilla. En el invierno, los fuertes vientos nortes refrescan de una manera notable la temperatura, siendo por consiguiente la época mejor del año.

PRODUCCIONES NATURALES.

PERTENECIENTES A LA MINERIA.

En el territorio de esta parte de la República, dos de sus distritos son los que hasta hoy han presentado á los especuladores de metales un campo á sus empresas. Estos distritos son Jalapa y Jalacingo.

Los minerales de los citados distritos se hallan al N. O. de Jalapa y siete leguas al N. del cofre de Perote, sus nombres son: Tatatila, Zomelahuacan y Tenepanoya.

En dichos minerales se encuentran en corriente las minas de plomo y oro, de plomoso y cobre, cobre y fierro, y cobre solo, llamadas Suchitlan, el Palacio, Santa Rita, Chiquerillos, San Juan, Nopaltepec, Cofrecillo, Santa Cruz, Alto grande, Guadalupe y Sabanilla.

Abandonadas se enumeran las de Dolores, San Pedro y San Pablo, el Cármen, la de la Mancuerna, el Dorado, Chorreadura verde, las Animas, Zaragoza, Espíritu Santo, San Antonio el alto, el Arenal y San Antonio el chico. Las causas de su abandono han sido la falta de capitales en varios empresarios, la escasez de leyes en los metales de algunas de ellas, y la destruccion que han ocasionado en otras los buscones, destruyendo los pilares y macizos.

Para el beneficio de los metales que producen todas las minas en corriente, se hallan establecidas dos haciendas y tres fundiciones, asi como tambien una fábrica de cobre dulce en donde se elaboran toda clase de artefactos para proveer de ellos á muchas partes de la República. Las haciendas están ubicadas, una en Zomelahuacan y otra en Tenepanoya; las fundiciones y la fábrica se encuentran todas en Zomelahuacan. En las primeras se recoge oro por los métodos usados en todo el pais, y en las segundas se purifica el cobre.

PERTENECIENTES A LA AGRICULTURA.

Los lugares inmediatos á la costa, particularmente en el distrito de Veracruz, son arenosos y estériles; pero el resto del Estado es fértil y sus principales producciones son:

ARBOLES DE MADERAS PRECIOSAS Y DE CONSTRUCCION: *Cedros, palo gateado, rosa, rosalillo, iscahuite, fresnos, yolosuchil, palo dulce, caoba y caobilla, encino blanco y negro, haya blanca, amarilla y colorada, palo amarillo, café cimarron, guayabillo, guayabo cimarron, laurel, maicillo, misantleco, jonote, tepesonate, huesillo, palma real, coyol, etc. etc*

ARBOLES Y PLANTAS QUE PRODUCEN LAS SIGUIENTES FRUTAS: *Plátanos, zapotes blanco, prieto y de Santo Domingo, yuca, piñon, manzanas, piñas, aguacates, cocos, chico zapote, limon real, naranjas, limas, jinicuil, camotes, ciruelas, chayotes, calabazas, mamey, prieto y reventador, chirimoyas, anonas, guayaba, cidras, paguas, moras, guindas, capulines, papayas etc. etc.*

BEJUCOS: *Blanco y colorado, copalillo, chiliyo, cocolmecate y espino verde.*

PLANTAS MEDICINALES: *Zarza parrilla, purga de Jalapa que es uno de los principales ramos de esportacion, zarza mora, pimienta, sompanche, salinio, palo mulato, calcguala, lirio cimarron, bejuco de la vibora, id. de camotillo, té, yerba dulce, ruda, yerba del gato, gengibre, yerba buena, lechuguilla, manzanilla, malva, etc. etc.*

ARBOLES Y PLANTAS AROMATICAS Y DE TINTES: *liquidambar, bálsamo, de cuya corteza se estrae el estoraque, hilite, achiote, laurel, sangre de drago, pimienta, etc. etc.*

GRANOS Y SEMILLAS: *Maiz, frijol, chile, ajonjolí, arroz, cebada, haba y alverjon*

ARTICULOS ESPECIALES: como el *café, algodon, cacao, caña de azúcar, vainilla*, y el *tabaco* del que se hacen grandes plantaciones en Orizava, Córdoba, Mizantla y Papantla, y otras muchas producciones propias de las regiones calientes.

En fin, la hortaliza y legumbres se producen con abundancia, así como una grande variedad de flores, particularmente en algunos puntos de Orizava, Córdoba y Jalapa, que gozan de una deliciosa y agradable temperatura.

REINO ANIMAL.

En todo el Estado se hace la cria de ganados mayor y menor, asi como la de aves domésticas.

Los principales animales que se encuentran, especialmente en los bosques de Jalacingo, son: lobos, ardillas, conejos y un cuadrúpedo llamado sonistaque, cuya piel es negra y suave, formando un contraste con la cabeza que es blanca.

Igualmente se encuentran muchas águilas y una gran variedad de pájaros.

PESCA.

En los rios de Alvarado y Tlacotalpan se pescan róbalos, chicumites, curbina, lebrancha, sargo, bagre, boca chica, lisa, mojarra, jurel, camarones, tortugas y galápagos.

En la jurisdiccion de Santiago Huatusco se coge bobo y en la laguna llamada la Camaronera, próxima á Alvarado, varias clases de róbalo.

En los rios de la Antigua y Actopan se encuentran róbalos, mojarras y jiiles.

En la desembocadura del rio de Medellin y Cotastla, el róbalo, camaron, mojarra, hostiones y huauchinango.

En los rios que atraviesan los partidos de Papantla y Misantla, asi como en sus barras, se cogen róbalos, bobos, lisas, lebrancha, sábalos, y una infinidad de peces chicos.

Entre los peces feroces se matan el peje-espada, mantaraya, lagarto, maroma, tiburon, corunda, alciron, tonica, tintorera y chucho.

El carey es muy abundante en las costas del litoral.

MONTAÑAS, RIOS, LAGUNAS, BARRAS, ISLAS, Y ARRECIFES PROXIMOS A LAS COSTAS.

Las principales montañas son, las que forman los ramales de la Sierra Madre, y que ocupan una gran parte de los distritos de Córdoba y Orizava, y algunas serranias en los de Jalacingo, Tuxpan y Tampico. Las sierras de mayor consideracion son las que forman las dos grandes alturas del Pico de Orizava y el Cofre de Perote, y la sierra de Zongolica que ocupa todo el Sur de Orizava y Córdoba.

Casi en la estremidad Sur de la costa de Veracruz, se halla la de los Tuxtlas, en la que se encuentra el volcán del mismo nombre.

Los principales rios son: el Tonto, que nace en el Estado de Oaxaca, forma el límite entre ambos, es muy caudaloso en tiempo de aguas, y despues de su confluencia con el rio de las Vueltas, toma el nombre de rio de Papaloapan.

El rio Blanco nace en las vertientes del Pico de Orizava, pasa por el Sur de esta ciudad, y va á desembocar, como el anterior, en Alvarado.

El Jamapa tiene el mismo origen, y va á desembocar al Sur del puerto de Veracruz.

El de la Antigua tiene su nacimiento á inmediaciones del Cofre de Perote, y antes de desembocar cerca de la poblacion que lleva su nombre, hácia el Norte de Veracruz se le unen diversos arroyos.

Los de Nautla, Tecolutla y Cazones, riegan el distrito de Jalacingo.

El de Tuxpan nace en el Estado de Puebla, y desemboca en el mar, formando el puerto de Tuxpan.

El Pánuco forma el límite entre este Estado y los de San Luis y Tamaulipas.

Por último, existen otros rios como el de Juan Angel, en Jalapa; el de San Juan, los Tuxtlas, Tezechoacan, del Zapotal, Paso de la corriente, que uniéndose todos en las lagunas de Tequiapa y la Camaronera, forman la barra de Alvarado.

Las principales lagunas son: las de Tamiahua, Tampico, Alvarado, Mandinga, Catemaco y Santecomapan.

Las barras que hay en el Estado son: las de Tuxpan, Cazones, Tecolutla, Nautla, Chachalacas, Alvarado, Santecomapan y la Barrilla.

Las islas y arrecifes son: la de Blanquillas y de Lobos, Bajo de enmedio, de Tanguijo, del Medio y de Tuxpan, y la Palma sola, hácia el Norte de Veracruz; San Juan de Ulúa, Sacrificios, Isla Blanca, Lavandera, Galleguilla, Anegadas, Verde y de Pájaros, cerca de dicho puerto.


TAMAULIPAS
SAN LUIS POTOSI
PUEBLA
OAXACA
GOLFO DE MEXICO
TEHUANTEPEC
VERACRUZ
Millas Naúticas
Caracol
TAMPICO
Barra de Tampico
Panuco
Rio Panuco
Chijol
Tampico
Estero Bello
Esterillo
Punta de Jerez
Laguna de Tamiahua
ZULUAMA
Suchitl
Trinidad
Tanlajas
Rio Metlaxuca
Orizava
Temporal
Tantoyuca
Tamiahua
I. del Toro
Cabo rojo
I. Blanquilla
Bajo de enmedio
I. de Lobos
Bajo de Tanguijo
Bajo del medio
Barra de Tuxpan
TUXPAN
Punta de Piedras
Barra de Cazones
Boca de Tenextepec
Barra de Tecolutla
PAPANTLA
Barra de Nautla
JALACINGO
Palma sola
Rio frio
Venta de Cordova
S. Martin
Nopalucan
Amozoc
PUEBLA
S. Bartolo
Tepeaca
Rio de Orizava
ORIZAVA
CORDOVA
Bilmar
Venta
Tehuacan
Rio Tonto
Chachalacas
Rio de la Antigua
Puntas gorda
VERACRUZ
I. Blanca
I. de enmedio
La Herradura
Salmedina
Barra de Alvarado
Roca partida
Punta de los Morillos
Barra Santecomapan
Tuxpan
Tlacotalpan
Villa alta
Huaspala
Playa Vicente
Paso de S. Juan
Lavandera
Galleguilla
Blanquilla
Anegada de adentro
Anegada de afuera
Arrecife de Sacrificios
Isla Verde
Isla Blanca
Isla de Lobos
Isla de Tuxpan
Isla de Enmedio
Isla de Tanguijo
Isla del Medio
Isla de Pájaros
Isla Palma Sola
Isla de Ulúa
Isla

YUCATAN.

6.801 leguas cuadradas. **680.325** habitantes.

SITUACION LIMITES Y ESTENSION.

El Estado de Yucatan se halla situado entre los 17° 49' y 21° 37' [Isla de Polboks] de latitud septentrional, y entre los 6° 23' [Barra de San Pedro] y 12° 28' [Isla de Mujeres] longitud O. de México. Sus costas se hallan bañadas tanto por el O. como por el N. por las aguas del Golfo de México, y hácia el E. por el mar de las Antillas. Por el S. confina con Centro-América cuyo límite forma la paralela 17° 49' desde los 8° á los 10° de longitud O. de México; y con el Territorio inglés de Belice, que tiene su límite en el Rio hondo. Estos límites se han fijado segun el tratado celebrado entre los monarcas de España é Inglaterra. Por la parte S. O. se encuentra el territorio del Cármen, que segun la constitucion espedida en el presente año [1857] queda suprimido y agregado parte al Estado de Yucatan y parte al de Tabasco.

Sus costas tienen la siguiente estension.

Desde la Punta de Bacalar hasta Cabo Catoche 106 leguas; desde este lugar hasta la Punta desconocida, en la Sonda de Campeche 96 leguas, y desde este punto hasta la barra de S. Pedro 108.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

Rodeado el territorio por las aguas del Seno Mexicano y por el mar de las Antillas, forma una de las dos grandes península que posee la República mexicana. Esta península, de una estension considerable, plana en su mayor parte, se halla ocupada por estensas sabanas, pobladas casi todas de bosques, selvas y frondosas arboledas.

En el distrito de Tekax, hácia el S. de aquella poblacion, nace una cordillera que elevándose insensiblemente se dirige hácia el N. O. por espacio de 30 leguas, y de allí vuelve á bajar hácia el S. O. compuesta de una serie de colinas hasta Campeche, y siguiendo la costa va á terminar en Seivaplaya. Estas son las dos únicas cordilleras que se encuentran en el territorio de Yucatán. Con respecto á rios, pocos son los que riegan su suelo, pues de ellos carece principalmente por la parte del N. y del centro. El rio Champoton nace, segun aparece en la carta, en la laguna de Noha, y dirigiéndose hácia el O. va á desembocar en la barra de Champoton. Los otros rios que se encuentran por esta parte son el Novecan y el de S. Antonio que mas adelante forman el rio Mamantel; los de la Concepcion y S. Juan que despues de su confluencia forman el de Pacaysun; el de la Palizada que es un brazo del Usumacinta, y otros de menos consideracion que desembocan en la gran laguna de Términos. Por la parte oriental los rios son de poca consideracion, esceptuando el Rio hondo que es el mas caudaloso y que va á desembocar en la bahía de Chetumal, formando al mismo tiempo el rio de S. José. El aspecto general que presenta la península es el de una gran llanura; unas veces hermosa y feraz por su variada vegetacion tropical, y otras veces árida y triste cuando los árboles y plantas se despojan de sus hojas.

CLIMA.

La temperatura de toda la península es en estremo ardiente, pero por la escesiva sequedad del suelo y de la atmósfera la fiebre amarilla no causa los estragos que en Veracruz, pudiendo decirse que el clima es saludable.

PRODUCCIONES NATURALES.

REINO MINERAL.—Aunque en el Estado no se encuentran metales como el oro, la plata, cobre, etc., existen, sin embargo, otros productos pertenecientes á este ramo, siendo los principales el pedernal, mármol, yeso, ocre y carbon fósil. Las salinas son abundantes, principalmente desde el rio Lagartos hasta la punta desconocida en la direccion que toma la costa de S. O. á N. E., donde se encuentran las del *Rio Lagartos, Sisal y Celestun.*

REINO VEGETAL.—Es muy natural que la escasez de rios, hiciesen del Estado de Yucatan un país estéril; pero la abundancia de depósitos de agua de lluvias y vertientes que se conocen con los nombres de *Sartenejas, Aguadas y Cenotes*, que se encuentran en todo él, lo hacen estremadamente fértil. Las *Sartenejas* son los depósitos de agua de lluvia que desaparece en el tiempo de seca. Las *Aguadas* que son una especie de aljibes, permanecen todo el año; y por último, los *Cenotes* reunen á la vez la circunstancia de ser cavernas y manantiales, siendo, segun la opinion de algunos, caudalosos rios subterráneos. Las producciones naturales mas importantes en Yucatan, son las que siguen.

MADERAS PRECIOSAS Y DE CONSTRUCCION.—*Nabá, Tamay, Checheu*, cuya sombra se dice que es venenosa, y el *Ebano* y *Caoba* en Bacalar, Cosumel, Tizimin, Champoton, laguna de Términos y Palizada, de todas las que, los ingleses de Belize esportan hasta 19.000 toneladas al año. Ademas de estas maderas preciosas se encuentran otras muchas de construccion, como son el *Bojon, Guayacan, Solom, Siricote, Chimay, Sonicheé, Xnabeé, Chocheé, Chacté, Chucum, Cascat, Jabi, Yaxpaic, Ucté y Sucté, Cedro, etc., etc.*

El *Achiote* se encuentra en los partidos de Valladolid y Tizimin y forma otro ramo no menos importante de esportacion.

MADERAS DE TINTES.—El palo de Campeche, que forma uno de los principales ramos de esportacion y á pesar de la grande abundancia en que se encontraba en todo el territorio, va desapareciendo por el pésimo sistema que hasta el dia se ha seguido en su corte y el abandono en su cultivo, lo que desgraciadamente se observa con otros árboles en toda la República. En Yucatan, por la grande y continua esportacion que se hace á los pueblos de Europa; y en otros puntos de la República, principalmente en los distritos minerales, por el escesivo consumo que se hace de leña en las minas y haciendas de beneficio.

El *Achiote* se encuentra en los partidos de Valladolid y Tizimin y forma otro ramo no menos importante de esportacion.

FRUTAS.—*Zapote, Mamey, Guayaba, Anona, Guanabana, Aguacate, Pitahaya, Sandia, Nánceres, Mango, Marañon, Ciruelas, Coco, Dátil, Guayo, Uvas, Granadas, Higos, Melones, Naranjas, Toronjas, Limas, Platano, Jicama, Chac, Namé, Macal, Camote y la Yuca.*

GRANOS.—El *Maiz*, que crece en todos los terrenos y se distinguen dos clases, el blanco y el amarillo, el arroz que se produce perfectamente en las márgenes del rio Champoton y en otros terrenos bajos y pantanosos de la costa y de la sierra; y el frijol, que se produce y siembra juntamente con el maiz.

ARTICULOS ESPECIALES.—El *Jenequen*, que forma un ramo muy importante de la industria de los habitantes de Yucatan, y cuyos filamentos suaves y resistentes son muy á propósito para lazos y cuerdas. La *Zabila* que produce acibar. La *caña de azúcar*, el *algodon* y el *añil*, que son productos muy estimables en Yucatan por su abundancia y escelente clase. El *tabaco* y la *vainilla* se producen espontáneamente; y por último, se dan en abundancia otros muchos artículos que son propios de los climas calientes.

Entre las plantas medicinales no debemos dejar de mencionar la *Zarza parrilla, Purga de Jalapa y la Caña fistola.*

REINO ANIMAL.—CRIA DE ANIMALES.—Se hace de ganado mayor y menor, y la de aves domésticas.

En el pueblo de Chemax y en otros del partido de Tizimin, se cria la *Cochinilla*, aunque su producto no es de mucha consideracion. En algunas haciendas existen grandes colmenares de las que se saca la cera, y aunque inferior á la de la Habana, es de buena clase.

CAZA Y PESCA.

Con respecto á la primera, se encuentran venados, tigres, leoncillos, jabalíes, conejos, liebres, jalebes, zorros y zorrillos, etc., é infinidad de aves, muchas de ellas muy apreciables por su carne delicada ó por sus vistosos plumajes. Acerca de la pesca, se encuentran en el mar *Zaques, Bulcay y Pejepluma; Corcovado y Roncador; Pámpano, Róbalo, Smedregal, Cazon, Lisa y la Sierra.* Entre los anfibios se debe citar la tortuga de distintas clases y tamaños. Con respecto á mariscos, los hay en abundancia, enumerándose entre ellos el *Ostion*, el *Cangrejo*, la *Jaiva*, el *Caracol, Calama, Chipirone y la Langosta.*

Se encuentran ademas el *Tiburon* y la *Tovina*, y en el rio Champoton multitud de Caimanes.

DIVISION TERRITORIAL.

El Estado de Yucatan se halla dividido en cinco distritos y quince partidos, que son los siguientes, comprendiendo ademas parte del Territorio del Cármen.

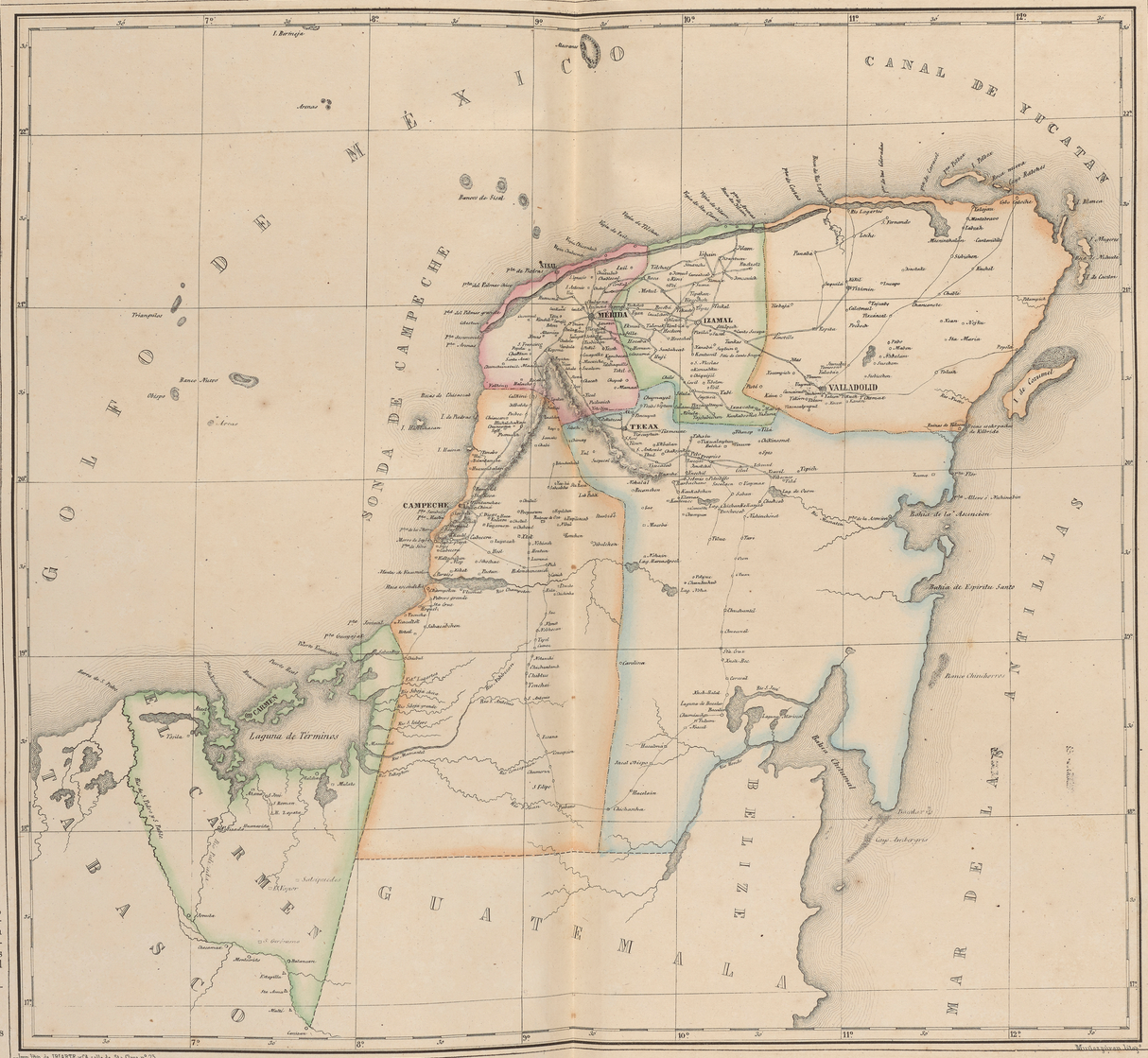
MERIDA	Mérida. Ticul. Maxcanú.
CAMPECHE	Campeche. Hecelchakan. Seivaplaya.
VALLADOLID	Valladolid. Tizimin. Espita.
IZAMAL	Izamal. Motul.
TEKAX	Tekax. Peto. Zotuta. Bacalar.

ITINERARIOS.

De Mérida á:	
Tishpeual	5 — 5
Tiskokob	1 — 6
Enan	1 — 7
Cacalchen	4 —11
Quitilcum	2 —13
Izamal	2 —15
De Mérida á:	
Izamal	15 —15
Tunkas	7 —22
Jitas	7 —29
Valladolid	7 —36
De Mérida á:	
Hunucmá	6 — 6
Sisal	5 —11

ITINERARIOS.

De Mérida á:	
Izamal	15 —15
Jitas	14 —29
Espita	6 —35
Tizimin	7 —42
De Mérida á:	
Timucuy	5 — 5
Techaquillo	4 — 9
Mani	7 —16
Tekax	6 —22
De Mérida á:	
Tenabo	30 —30
Hampolol	5 — 35
Campeche	3 —38



Imp. litog. de IBARRA y Cª calle de Sto Tomas Nº 23.

Mariano Galvan litog.

Descripcion de algunos puntos de la costa é islas de Yucatan, segun la noticia de D. J. M. Regil.

"Si como esta vasta península tiene ventajosa situacion entre los diversos mares que la aproximan á los mercados consumideres de México, Grandes Antillas y Guatemala; si como tiene por todas partes costas mansas y accesibles, así tuviera cómodos y proporcionados puertos, y así tambien, por una poblacion abundante y laboriosa, productos permutables suficientes para alimentar el tan natural instinto que á la navegacion tienen sus habitantes, seria sin duda el Estado mas comerciante y uno de los mas ricos de la República.

Las islas, cayos, bancos ó arrecifes de mas consideracion, son: el *Cayo Ambargris, Banco de Chinchorros, Isla de Cozumel, Cancum* y la *Isla de Mujeres*, en el mar de las Antillas; *Isla Blanca, Isla de Polbox, los Alacranes*, que son las mas peligrosas, los *Bancos de Sisal*, la *Isla Bermeja*, el *Cayo Arenas*, los *Triángulos*, el *Banco nuevo*, el *Obispo*, las *Arcas* y la *Isla Hestlechacam*, rodean las costas de la península en el golfo de México.

BAHIA DE LA ASCENSION.—A poca distancia del banco de Chinchorros, ábrese ancho campo en el continente á los 19° 23' de lat., y 11 5' de long. oriental de México, la bahía de la Ascension, así llamada por Grijalva, y sus compañeros que entraron á esplorarla el dia 13 de Mayo de 1518, y habiendo reconocido que todos eran arrecifes sin salida, determinaron regresarse por donde habian entrado y bojar la tierra banda del Norte: visitada hoy solo por algunas canoas contrabandistas, ganó fama en lo antiguo y aun la conserva, por el ámbar que en sus playas se recogia.

SISAL.—Sisal á los 21° 10' de latitud y 9° 6' de longitud, es el que en consecuencia continúa siendo á la distancia de once y tres cuartos leguas, el puerto de Mérida. Lleva el título de villa y con una poblacion de 742 almas, que con las de su comarca asciende á 924: tiene ademas de la aduana, que es de cal y canto con almacenes suficientes, un muelle de madera que, siendo como aquella, de propiedad particular, gana por su uso el bodegaje y peajes correspondientes; y por fin, un reducto de sólido muro, que con otra batería rasante, sirven de defensa marítima á la poblacion. La situacion saliente de la costa que ocupa este puerto, si bien por descubrir dilatada estension de ella la hace á propósito para vigilar el contrabando, en la misma proporcion lo hace tambien peligroso para el comercio, pues sin abrigo contra los fuertes embates de los nortes á que está expuesto, las naves para no ser arrojadas á la playa tienen á veces que ponerse á la capa cuando soplan con vigor estos vientos. Su fondeadero es por lo demas de profundidad bastante, para que cualquier buque cuyo calado no esceda de dos á tres piés, pueda acercarse á las playas.

BAHIA DE CAMPECHE.—En el rio de S. Francisco que, como el de Jaina, en la costa que acabamos de recorrer, son mas bien entradas del mar que otra cosa, empieza la bahía de Campeche, y recorriendo al S. O. un espacio de doce millas va á terminar á los 19° 45' de latitud, y 8° 27' de longitud en los Morros, ó sean grandes promontorios de piedra ó flor de agua. Algunos pretenden que aquí, como en los del mismo nombre á la altura de Seivaplaya es de mármol la piedra de que se componen, y si una mano inteligente pudiera comprobarlo, se abriria una nueva y lucrativa industria para el comercio de estas costas. En tiempo del capitan general D. Benito Perez, asegúrase que el R. P. Fr. Vicente Guillen hizo un ensayo y remitió muestras que parecieron satisfactorias."

POBLACION.

Con respecto á poblacion, es muy incierta la noticia que puede darse del Estado de Yucatan. Segun la estadística formada en 1823 por el Sr. D. J. M. Regil, cuenta con 668.623 habitantes. Por los datos que sirvieron para la formacion del censo de toda la República, correspondiente al año de 1855, y consta en la carta primera del Atlas, resultaron 680.325. Pasemos ahora á hacer algunas consideraciones. En el año de 1846, época en que los indios de Yucatan invadieron todas las poblaciones de la Sierra y otros muchos lugares del territorio, se contaban 504.635 habitantes; pero considerando por una parte el aumento anual tan lento de la poblacion, y por la otra las pérdidas tan considerables que ha sufrido el Estado, tanto por la guerra que ha sostenido durante once años contra los indios, como por los estragos causados por el cólera y la emigracion continua de sus habitantes, se vé que es imposible que la poblacion haya tenido un amento de 175.690 habitantes, cuando naturalmente tiene que haber disminuido por las razones espuestas. Este aserto viene á confirmar la opinion de una persona que merece el mayor crédito por su ilustracion y conocimientos, y calcula la poblacion del Estado de 280 á 300.000 habitantes.

INDUSTRIA.

La elaboracion del azúcar y la pita y cuerdas construidas de los filamentos del Jenequen son los ramos principales de la industria de los habitantes de Yucatan.

Con respecto á la primera, se cuentan 905.840 *mecates* (medida agraria de Yucatan), segun se vé en el siguiente estado.

DISTRITOS.	PARTIDOS.	CAÑA. NUM. DE MECATES.
MERIDA	Mérida.	145.523.
	Ticul	33.250.
	Maxcanú	61.775.
CAMPECHE	Campeche.	23.693.
	Hecelchakan.	81.930.
	Seivaplaya	24.186.
VALLADOLID	Valladolid	41.163.
	Tizimin	19.767.
	Espita	41.578.
IZAMAL	Izamal.	230.875.
	Motul	145.879.
TEKAX	Tekax	17.529.
	Peto	14.606.
	Zotuta	24.086.
	Suma.	905.840.

Pues bien, si cada mecate produce 8 arrobas de azúcar y 3 barriles de aguardiente en año comun, segun un cálculo formado por el mismo gobierno de Yucatan, los 905.840 mecates rinden anualmente la enorme cantidad de 7.246.720 arrobas de azúcar, y 2.717.520 barriles de aguardiente; cálculo exagerado si se compara con el que formó D. J. M. Regil en 1853, que da por resultado 816.648 arrobas de azúcar, y 306.243 barriles de aguardiente; pero el presente se ha formado con presencia de la noticia oficial sobre el número de mecates de caña, remitida al Ministerio de Fomento en 23 de Diciembre de 1854.

No dudando que este cálculo es escesivamente exagerado, tanto mas cuanto que por él se advierte que solamente el Estado de Yucatan rinde mas que todos los Estados juntos de México, Puebla, Veracruz, Michoacan y Jalisco, en que el cultivo de la caña es de mucha consideracion, debe darse mas crédito á la noticia del Sr. D. J. M. Regil, que es 102.081 mecates, que rinden 816.648 arrobas de azúcar, y 306.243 barriles de aguardiente.

Con respecto al Jenequen que es la industria peculiar de Yucatan, y de cuyos filamentos se construyen costales, sacos, cortinas, amacas, cables, etc., etc., produce y se esporta anualmente 32.420 arrobas elaboradas; 22.329 en sogas; 7.945 en hilo de todas clases; 1.087 en jarcia, y 903 en otras manufacturas menores.

Los demas productos de agricultura son:

	CONSUMO.	ESPORTACION.
Maiz	cargas. 4.000.106.	3.270.
Arroz	arrobas. 70.000.	3.748.
Frijol	arrobas. 960.000.	5.782.
Tabaco	arrobas. „	804.
Copal	arrobas. „	417.

El corte de la madera de tinte es una industria no menos importante que las anteriores en el Estado de Yucatan.

En el partido del Cármen se cuentan 8 haciendas y 164 ranchos, cuyos pobladores casi esclusivamente están dedicados al corte.

La esportacion que de esta madera se ha calculado es de 650.000 quintales, y el importe de la que se hace por el territorio ingles de Belice de mercancías, asciende anualmente á 2.110.000 ps.

Los habitantes se emplean asimismo en construir naves.

El número de buques que desde 1827 á 1853 se han hecho en el astillero de Campeche, son los siguientes.

Años.	Buques.	Toneladas.	Costo.
1827.	4	218	24.250.
1829.	3	97	7.500.
1830.	4	111	8.420.
1831.	3	117	11.523.
1832.	1	114	15.945.
1833.	3	206	21.520.
1834.	2	138	16.041.
1835.	6	477	49.793.
1836.	7	309	47.721.
1837.	2	99	8.083.
1838.	1	99	10.357.
1841.	2	65	4.712.
1844.	3	161	10.883.
1845.	2	88	9.331.
1849.	2	87	7.227.
1850.	1	47	5.954.
1851.	1	155	13.475
1852.	1	35	3.095.
1853.	1	82	9.961.
	49	2.705	285.791.

Por último, los habitantes se ocupan en la elaboracion de la cera y sal, fabricacion de sombreros, jabon, etc., y en otras artes mecánicas.

POBLACIONES PRINCIPALES.

MERIDA.—Capital del Estado y cabecera del distrito de su nombre; se halla situada á los 20° 28' de latitud N. y á los 9° 30' de longitud oriental de México, en medio de una llanura que se eleva á 24 piés sobre el nivel del mar: su clima es sano, y aunque caliente, las suaves brisas que soplan del N. lo refrescan. Las calles y plazas de la ciudad son espaciosas. Cuenta con un hospital y una casa de beneficencia, dos conventos, uno de religiosas y el otro de religiosos, no encontrándose otros edificios que merezcan mencionarse. Su poblacion es de 23.575 habitantes, y la distancia de México 386 leguas.

VALLADOLID.—Ciudad, cabecera del distrito de su nombre, situada á los 20° 27' de latitud N. y á los 10° 41' de longitud E. de México, á distancia 32 leguas de Mérida y 52 de Campeche, siendo su poblacion de 2.389 habitantes.

IZAMAL.—Ciudad, cabecera del distrito de Izamal, con 4.797 almas: se halla situada á 15 leguas S. E. de Mérida.

TEKAX.—Ciudad, cabecera del distrito del mismo nombre; se halla situada á la falda oriental de la Sierra, á 25 leguas S. E. de Mérida, y su poblacion es de 4.348 habitantes. Esta ciudad moderna cuenta con regulares edificios.

CAMPECHE.—Puerto muy importante, situado en la costa occidental de Yucatan: como poblacion, es la cabecera del partido de su nombre, y cuenta 15.000 habitantes.

ZACATECAS.

3.861 leguas cuadradas. **302.141 habitantes.**

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

Hállase situado el Estado de Zacatecas entre los 21° 2' y 24° 49' latitud N. y los 1° 46' y 4° 54' long. O. del meridiano de México. Sus límites son, por el N. Coahuila; por el E. San Luis Potosí; por el S. E. Guanajuato; por el S. Jalisco; y por el O. Jalisco y Durango. Medida su estension de S. á N. desde la hacienda de la Estanzuela en el distrito de Juchipila hasta el mineral de Bonanza en el de Mazapil, se cuentan 103 leguas conteniendo la area de su superficie 3.861 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

No puede darse mayor irregularidad que la que presentan los límites de Zacatecas con los Estados vecinos, principalmente por la parte del Sur, donde se ve aislado el distrito de Pinos, casi enteramente separado por el Estado de Aguascalientes, que antiguamente formaba un distrito del de Zacatecas.

En su interior, el Estado se presenta bajo el mismo aspecto que Durango: desigual y montañoso por el Poniente, y llano, cortado por algunas sierras por el Oriente.

Las montañas y cimas mas ó menos elevadas que abrazando una gran estension de terreno, forman en el Estado la prolongacion de la *Sierra Madre*; y el descenso gradual de esta hácia las partes bajas del Estado, ofrecen alternativamente, ya espaciosos valles y fértiles campiñas, y ya barrancas y cañadas profundas que le dan un aspecto pintoresco, á la vez que imponente.

CLIMA.

El clima del Estado, aunque desigual, es generalmente sano. En las partes altas la temperatura es fria y en las bajas caliente, sin ser una y otra estremosas.

PRODUCCIONES NATURALES.

La diversa configuracion del terreno y su temperatura ofrecen todas las producciones, tanto minerales como agrícolas, que constituyen la principal riqueza del Estado de Zacatecas.

MINERIA.

"En diversas épocas ha sido el primero de los Estados mineros de la República en atencion á sus productos metálicos: hoy por causas naturales y muy comunes en la esplotacion, que contribuyen á disminuir ó aumentar la produccion, se le reputa como el segundo. Este Estado y el de Guanajuato, en razon de la riqueza de sus vetas y de la buena ley de sus metales, han rivalizado muchos años, disputándose la primacia sin haberla podido obtener ninguno de ambos definitivamente: cada uno de ellos ha sido alternativamente primero y segundo, segun las circunstancias ó la fortuna han auxiliado á los empresarios de las especulaciones mineras.

Tanto en Guanajuato como en Zacatecas se encuentran en sus territorios multitud de minerales, con metales preciosos de buenas leyes: en ambos la industria minera ha logrado adelantos notables, y ambos cuentan capitalistas que han dedicado sus fortunas al fomento de las minas.

Por lo que toca al Estado de que se trata, aparece que tiene nueve minerales, que son: *Zacatecas, Fresnillo, Pinos, Angeles, Sombrerete, Chalchihuites, Nieves, San Miguel del Mezquital y Juchipila.* De ellos están en corriente cinco, que son: Zacatecas, Fresnillo, Angeles, Chalchihuites y Nieves y cuatro están paralizados.

Los minerales de mas importancia en el Estado son: Zacatecas, el Fresnillo y Sombrerete.

Zacatecas. Descubierto en 1546 por el capitan Juan de Tolosa. Las innumerables vetas que atraviesan en todas direcciones la Sierra de Zacatecas, generalmente corren de Oriente á Poniente, con su echado al Sur. Los criaderos mas ricos que contiene son los conocidos por Veta grande, San Bernabé y la Cantera. Sus producciones, plata sulfurea y agria, plata nativa, rosicler oscuro, galena, pirita sulfurea, cobre, etc. etc.

Fresnillo. Descubierto por el capitan Francisco Ibarra en 1554. El cerro del *Proaño* es uno de los mas famosos minerales de la República y sus producciones son plata nativa, plata cornea ó verde, plata antimonial y arsenical, plata sulfurea, plata negra terrosa, rosicler oscuro, galena, glenda morada y negra, antimonio gris, pirita de hierro y cobre, habiéndose encontrado en algunas vetas oro vírgen. Se halla situado este mineral al N. de Zacatecas.

Sombrerete. Descubierto por Juan de Tolosa en 1555. Las ricas minas de Veta negra y Pabellon le dieron tal importancia, que hubo año en que sus productos se calculasen á razon de medio millon de pesos cada mes; pero actualmente se halla abandonado, así como Pinos y otros ricos minerales, por falta de empresarios. Está situado este mineral á 25 leguas N. O. de Zacatecas."

El beneficio que ordinariamente se da á los metales es el de patio y el de fundicion con barquines, ó reverberando en hornos las lamas mezcladas con un diez por ciento de sal.

Las cantidades que se acuñaron en la casa de moneda de Zacatecas, en el año próximo pasado de 1855, son las que siguen:

Enero	$ 256.000
Febrero	304.000
Marzo	440.000
Abril	325.000
Mayo	268.000
Junio	407.000
Julio	242.000
Agosto	255 000
Setiembre	377.000
Octubre	220.000
Noviembre	245.000
Diciembre	250.000
Total	$ 3.619·000

AGRICULTURA.

La aspereza del terreno y su grande elevacion sobre el nivel del mar, hace que el Estado cuente con pocos rios que rieguen los terrenos que posee; pero las lluvias por una parte, y por la otra las presas y ojos de agua que se encuentran, los fertilizan y producen varios artículos, que ademas de proveer á las necesidades de sus habitantes, constituyen un ramo importante de comercio y de riqueza pública.

Las principales producciones pertenecientes á este ramo son:

Maderas. Se encuentran de todas clases, muchas de ellas muy esquisitas, como son: encino blanco y colorado, manzano, roble, alizo, fresno, álamo, sauz, madroño, huizache, mezquite y toda especie de pinos, etc., etc.

Frutas. Se producen de varias especies, como pera, manzana, durazno, chabacano, membrillo, capulin, tejocote, mora, nuez, uva, etc. etc.

Hortaliza, legumbres y raices, como cebolla, ajos, repollo, lechuga, betabel, zanahoria, camote, calabaza, chayote, pepino, jitomate, tomatillo, chícharo, haba, papa, lenteja etc. etc.

Semillas. Maiz, trigo, frijol, chile, etc.

El cálculo formado acerca del producto de los principales ramos de la agricultura, es el siguiente:

DISTRITOS.	MAIZ. Fanegas.	FRIJOL. Fanegas.	TRIGO. Cargas.	CHILE. Arrobas.
Zacatecas	24.458	1.791	964	6.890
Fresnillo	41.354	1.507	1.285	555
Sombrerete	58.504	1.284	1.028	338
Nieves	30.009	2.762	2.569	668
Pinos	5.118	3.268	31	69
Juchipila	171.075	4.256	353	81
Tlaltenango	53.185	4.945	150	226
Jerez	47.152	2.355	1.306	4.103
Villanueva	81.206	11.604	531	864
Total.	512.061	33.772	8.217	13.794

CRIA DE ANIMALES.

Se hace de toda clase de ganado mayor y menor, y de aves domésticas.

El número de cabezas de ganado mayor y menor, se ha calculado de la manera siguiente.

DISTRITOS.	CABEZAS DE GANADO MAY.	IDEM DE MENOR.	VALORES PS.	RS.
Zacatecas	1.166	50.000	169.739	4
Fresnillo	15.080	85.222	325.499	4
Sombrerete	9.450	55.250	259.128	0
Nieves	5.000	70.000	232.205	0
Pinos	3.000	75.500	125.263	0
Juchipila	1.015	4.000	298.505	4
Tlaltenango	4.000	20.250	141.770	0
Jerez	1.800	25.000	136 417	4
Villanueva	3.160	7.000	174.261	0
Total	43.671	392.222	1.862.789	0

RENTAS DEL GOBIERNO.

Recaudacion verificada en el semestre de primero de Enero á treinta de Junio de 1854.

Alcabalas de efectos nacionales	$ 54.799	1
Igualas por derechos	705	00
Derecho de elaboracion de sales	994	88
Multas por tornaguias	49	39
Dos por ciento para hospitales	19	87
Tres por ciento de platas	29.928	71
Derechos de fundicion y ensaye	2.713	29
Idem de consumo á efectos estranjeros	23.896	28
Idem de almacenaje	510	74
Circulacion de moneda	18.525	25
Al frente	132.142	42

Del frente	132.142	42
Derecho departamental	8.459	41
Enseñanza pública	741	5
Idem, por el grano en marco de 11 dineros	1.077	98
Derecho municipal	13.655	87
Ministerio de Fomento para tribunales mercantiles	1.981	91
Sociedad de beneficencia	563	17
Pasaportes y licencias de armas	490	18
Uno por ciento para obras públicas	76	78
Fondo judicial	1.721	41
Total	$ 160.910	18

Gastos de administracion y recaudacion.

Sueldos fijos	$ 12.120	35
Honorarios	8.623	60
Gastos menores de oficina	1.451	25
Total	$ 22.195	20

Demostracion.

Importó la recaudacion	$ 160.910	18
Idem los gastos	22.195	20
Producto líquido	138.714	98

MONTAÑAS.

Zacatecas, como se observa en la carta geográfica, es un pais muy montañoso. Las principales serranias que ocupan su suelo son:—La de Mazapil, de Novillos, de S. Juan, Sierra hermosa, Sierra de Piquita y los cerros de San Antonio, Candelaria y Tecolotes, en el distrito de Mazapil.—Serrania de Guadalupe y del Mezquital en el de Nieves.—De Sombrerete, Chalchihuites y Chacuaco en el de Sombrerete.—Mesa del Fraile, Monte de Garcia en el de Jerez.—Serrania de Zacatecas en el distrito de su nombre.—Cerros de Valdecañas y Proaño en el del Fresnillo —Serrania de Palomas en el de Villanueva.—Serrania de Morones y cerros del Tambor y del Teul en Tlaltenango.—Serrania de Nochistlan en el de este nombre.—Y por último, la Serrania de Pinos, cerros de los Angeles, San Salvador y mesa de San Nicolas en el de Pinos.

RIOS.

Con respecto á rios, Zacatecas es uno de los Estados que mas carecen de ellos, pues los que existen son la mayor parte pequeños arroyos que nacen en las vertientes de las Sierras y particularmente de la Sierra Madre.—Los rios de mas consideracion son: El de Juchipila, que toma su origen en el distrito de Zacatecas, cerca y al O. de la hacienda del Maguey, dirige su curso hácia el S. pasando por algunas haciendas y los pueblos llamados Tabasco, Jalpa, Juchipila, Mezquital del oro etc., y se interna al Estado de Jalisco, siendo en este afluente del Rio Grande.—El de Tlaltenango que nace en la Serrania del Teul, distrito de Tlaltenango, tiene su curso de S. á N., pasando por las poblaciones de Tepechitlan, Tlaltenango, Tecoaltiche y otras, y se introduce al Estado de Jalisco atravesando por el mineral de Bolaños.



Lit. de Salazar-Palma nº 4.

ITINERARIOS.

De Zacatecas á:		
Aguascalientes	30	30
México	133	163
De Zacatecas á:		
Rancho de Arroyo enmedio	7	7
Fresnillo	7	14
De Zacatecas á:		
Rancho de Luna	6	6
Jerez	6	12
De Zacatecas á:		
Malpaso	7	7
Quemada	5	12
Encarnacion	5	17
Tayahua	6	23
Santiago	3	26
Tabasco	6	32
Jalpa	9	41
San Miguel	5	46
Juchipila	4	50
De Zacatecas á:		
Estancia de laguna seca	7	7
Charco blanco	12	19
Pozo hondo	5	24
Estancia del Gato	12	36
Gruñidora	15	51
Rosario	5	56
Cerrogordo	5	61
Mazapil	6½	67½
De Zacatecas á:		
Fresnillo	14	14
Rancho grande	9½	23½
Santa Mónica	13	36½
Nieves	7½	44
De Zacatecas á:		
Ojo caliente	8	8
Real de los Angeles	12	20
Pinos	10	30

De Zacatecas á.		
Fresnillo	14	14
Sombrerete	28	42
De Zacatecas á Villanueva	15	15
De Zacatecas á:		
Arroyo enmedio	7	7
Santiago	6	13
Casa Blanca	4	17
Boquilla	9	26
Tetillas	5	31
Rio grande	5	36
Pedernal	5	41
Tanque colorado	7	48
Ojo de Agua	6	54
Cruccitas	7	61
Atotonilco de Campa	9	70
Cuencamé	7	77
De Zacatecas á:		
Tlacotes	8½	8½
San Pedro	4	12½
Saucillo	6	18½
Aguascalientes	11½	30
De Zacatecas á:		
Fresnillo	14	14
Laborcita	18	32
Santa Catalina	11	43
Carbonera	12	55
Atotonilco	18	73
Cuencamé	7	80
Dolores	17	97
Gallo	12	109
La Zarca	18	127
Cerrogordo	14	141
Noria de Pedruesa	14	155
San Bartolomé	15	170
Rio del Parral	18	188
Saucillo	16	204
Santa Cruz	10	214
Chihuahua	21	235

De Zacatecas á:		
Juchipila	50	50
Nochistlan	8	58
De Zacatecas á:		
Jerez	12	12
Arroyo seco	5	17
Tepetongo	4	21
Huaxicar	4	25
Animas	4	29
Colotlan	3	32
Tlaltenango	9	41
De Zacatecas á:		
Juchipila	50	50
Santa Rosa	7½	57½
San José	8	65½
Quilitlán	6	71½
Tacotlán	5½	77
Guadalajara	8	85
De Zacatecas á:		
Aguascalientes	30	30
Guanajuato	45	75
De Zacatecas á:		
San Antonio	7½	7½
San Cosme	13½	21
Sierra hermosa	14	35
Charco del muerto	15	50
La Candelaria	13	63
Cedros	12	75
Santiago	11	86
Capulin	17	103
Saltillo	14	117
De Zacatecas á:		
Troncoso	4	4
Blancas	8	12
Salinas	12	24
Helotes	12	36
Parada	9	45
San Luis Potosí	9	54

DIVISION TERRITORIAL Y POBLACION.

Hállase dividido el Estado de Zacatecas en once partidos y cuarenta y dos municipalidades: su poblacion consta de 302.141 habitantes, que corresponden á 71 por legua cuadrada, y se hallan distribuidos de la manera siguiente:

PARTIDOS	MUNICIPALIDADES.		
ZACATECAS	Zacatecas	22.856	47.746
	Guadalupe	9.207	
	Veta grande	4.531	
	Pánuco	2.213	
	Sauceda	4.124	
	San José de la Isla	4.815	
FRESNILLO	Fresnillo	24.131	48.105
	Villa de Cos	4.454	
	Valparaiso	12.783	
	San Mateo	3.736	
	Santa Cruz	3.001	
SOMBRERETE	Sombrerete	11.946	22.906
	Sain alto	6.176	
	Chalchihuites	4 784	
NIEVES	Nieves	6.774	23.960
	Rio grande	7.038	
	San Juan del Mezquital	7.084	
	San Miguel del Mezquital	5.064	
MAZAPIL	Mazapil	4.699	9.889
	Concepcion del Oro	1.642	
	Sierra hermosa	3.548	
PINOS	Pinos	25.071	34.740
	Angeles	3.533	
	Ahualulco	6.136	
JEREZ	Jerez	13.216	30.338
	Susticacán	1.655	
	Tepetongo	8.797	
	Escobedo	6.670	
VILLANUEVA	Villanueva	10.473	29.392
	Villa del Refugio	9.353	
	Jalpa	9.566	
JUCHIPILA Y	Juchipila	8.592	13.244
	Moyahua	3.128	
	Mezquital del Oro	1.524	
NOCHISTLAN	Nochistlán	19.731	22.121
	Tenayuca	1.181	
	Toyahua	1.209	
TLALTENANGO	Tlaltenango	6.577	23.700
	Teul	6.316	
	Tepechitlán	4.753	
	Atolinga	3.316	
	Momax	1.757	
	Estanzuela	981	

Número total de habitantes 302.141

CLASIFICACION DE LA POBLACION Y OCUPACION.

Agricultores jornaleros	47.580
Idem propietarios	9.051
Artesanos	7.713
Comerciantes	1.716
Dueños de minas	68
Operarios de idem	8.593
Clero regular	118
Idem secular	1.398
Militares en servicio	1.398
Presos	1.111

Movimiento de la poblacion verificado en el año de 1855.

Partidos.	Nacidos.	Muertos.	Diferencia en favor de la poblacion.
Zacatecas	2.667	899	1.768
Fresnillo	3.142	1.158	1.984
Sombrerete	1.065	336	729
Nieves	1.210	348	862
Mazapil	327	110	217
Pinos	2.090	843	1.247
Jerez	1.887	628	1.259
Villanueva	1.484	711	773
Juchipila	686	382	304
Tlaltenango	1.343	639	704
Nochistlan	735	397	338
Total	16.636	6.451	10.185

Segun el censo publicado en 15 de Junio del año de 1855 constaba de ..... 280.087 habitantes

El aumento de la poblacion segun consta en la noticia anterior fué de 10.185

Suman 290.272

Segun el censo formado en 23 de Julio de 1856 que es el que se ha manifestado, es de ... 302.141

Resulta una diferencia de ... 11.869

Que debe considerarse como resultado de la emigracion de los demas Estados.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La mineria, agricultura y el comercio forman los ramos principales de la industria de los habitantes de Zacatecas.

POBLACIONES PRINCIPALES.

Zacatecas.—Ciudad capital del Estado y cabecera del partido y municipalidad de su nombre se halla situada á los 22° 46' 3'' de latitud N. y 2° 47' 39'' longitud O. de México. Su altura sobre el nivel del mar es de 2.966 varas y el término medio de su temperatura 16° S'.

El Sr. Berghes, en su interesante escrito sobre la serrania de Zacatecas, hace acerca de la capital la siguiente descripcion.

Esta ciudad, como la mayor parte de las poblaciones que deben su origen á las minas, está edificada en una cañada ó barranca hácia el centro de la Sierra, rodeada de áridas y altas montañas que presentan un aspecto triste y la privan de un horizonte libre. Parece que en estos casos los primeros pobladores solo cuidan de acercarse á donde hay agua, pero sin alejarse de los trabajos que han emprendido sobre las vetas, y no fijan la atencion en lo mas ó menos ásperas, desigual é incómodo del sitio; van agrupando sus casas segun la comodidad que les presenta el terreno, y con el tiempo resulta una poblacion desordenada en que ni las calles son rectas, planas, paralelas ni del mismo ancho, que se cortan en todas direcciones, formando manzanas muy irregulares, las unas altas, las otras bajas; y de aquí nace que hasta la reparticion interior de los edificios y casas participe de estas deformidades, obligando á construir muchas piezas con paredes que no se corten á escuadra: de este modo están sembradas las casas é iglesias de Zacatecas en las faldas del cerro de la Bufa y del Grillo con el único órden que permitieron las duras inflecsiones de la cañada y las desigualdades del terreno; y por mas que el arte ha trabajado despues en suavizar las cuestas, enderezar las calles, empedrándolas cómodamente y salvar el curso del agua por medio de buenos puentes, nunca se pierden las delineaciones de la planta primitiva. En el mismo caso se halla Guanajuato, y si ambas ciudades se estendieran en un terreno llano y bajo un plan regular, rivalizarian con las mejores de la República.

La casa de moneda que comenzó sus labores en 14 de Noviembre de 1810, y la acuñacion verificada en ella hasta fin de 1855 asciende á 165 112.442 pesos inclusa en esta cantidad la de 107.949 que se acuñaron en cobre: el resto es todo de plata porque en ninguna época se ha fabricado de la de oro.

Zacatecas posee un teatro y un instituto literario que acaba de establecerse.

Su poblacion asciende á 15.427 habitantes. Su clasificacion y ocupacion es la que sigue. Agricultores jornaleros 678. Agricultores propietarios 13. Artesanos 555. Comerciantes 308. Dueños de minas 8. Operarios de id. 1959. Clero regular 15. Clero secular 9. Militares 1.088. Presos 472.

Fresnillo. Está situado en un bajio que se forma por las eminencias graduales de los terrenos inmediatos que lo rodean por las partes del Norte, Oeste y Sur á los 23° 9' latitud N. y 2 50' longitud O. de México, siendo su elevacion sobre el nivel del mar 7.284 piés. Sus calles son rectas, anchas y limpias, y sus casas muy aseadas. Tiene cuatro templos que son la parroquia, el Tránsito, la Concepcion y Santa Ana, un cementerio situado á estramuros de la poblacion, tres mesones, algunas fondas y un establecimiento de diligencias; un hermoso portal que forma el frente de una de las principales manzanas. Para la instruccion pública existe una escuela particular y siete públicas, á las que concurren 350 niños diariamente. En el Fresnillo se halla actualmente establecida la escuela práctica de minas, que debe influir poderosamente en el desarrollo de este ramo en toda la República. La poblacion del Fresnillo es de 12.251.

Su clasificacion y ocupacion es la que sigue:

Agricultores jornaleros	500
Artesanos	300
Comerciantes	184
Dueños de minas	25
Operarios de idem	2.509
Clero regular	4
Presos	180

Las demas poblaciones principales son las siguientes cabeceras de partido.

LUGARES.	POBLACION.
El de Sombrerete	4.201 habitantes
El de Nieves	1.400
El mineral de Pinos	2.446
El de Mazapil	1.780
La villa de Nochistlan	4.713
Ciudad de Jerez	4.279
Villa de Tlaltenango	2.387
Villa de Juchipila	2.700
Villanueva	3.646

El Estado cuenta con 4 ciudades 12 Villas, 30 pueblos, 9 minerales, 100 haciendas, y 642 ranchos y 8 congregaciones.

IMPRENTA DE J. M. LARA.

Entrega 12ª.

Al Exmo. Sr. D. Victoriano Zamara.

BAJA CALIFORNIA.

8.437 leguas cuadradas.

9.000 habitantes.

SITUACION LIMITES Y ESTENSION.

La península de la Baja California, cuyo nombre tiene orígen del que Cortés le dió llamándola *Callida Fornax*, por el escesivo calor que sintió en el mar al apróximarse á la costa austral, está situada entre los 22° 53' y 32° 42' 30'' latitud Norte, y los 10° 12' y 18° longitud Oeste de México. La estension del terreno que corre de S. E. á N. O. es de 240 leguas y su anchura media viene á ser de 32. Sus límites son: por el Norte *Alta California*; por el Este *Golfo de California, mar de Cortés ó mar Bermejo* llamado así por su semejanza con el mar rojo; por el Oeste y Sur el *Océano Pacífico*.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

Toda la península puede considerarse como una estensa cordillera rodeada por las aguas del mar, con una corta interrupcion hácia el centro, que forma las dos grandes divisiones del territorio que se notan en la carta; La cadena de montañas de la parte Norte es mas elevada y escabrosa que la del Sur. Las conchas y otros muchos objetos marinos, que se ven incrustados en las montañas, hacen creer que en otro tiempo el agua tenia cubierta enteramente esta península.

Su aspecto es desagradable y su terreno muy quebrado y escabroso con algunas llanuras, que generalmente son estériles por la falta total de rios.

Sus costas de una inmensa estension forman muchos puertos, bahías y ensenadas, que favorecen el comercio que se hace con los Estados de Sonora y Sinaloa.

CLIMA.

El temperamento es en lo general ardiente y seco por la parte del Sur, y por la del Norte templado.

PRODUCCIONES E INDUSTRIA.

La esterilidad de los terrenos es debida, como se ha dicho ya, á la falta de rios y escasez de lluvias. Muchas veces sucede, que estas en lugar de favorecer al agricultor lo perjudican, pues la grande altura de las montañas y su rápida pendiente, las convierte en impetuosos torrentes, que destruyen y arrastran consigo todo lo que encuentran al paso, quedando solamente arena y rocas descubiertas, en lugar de tierras cultivadas.

Las producciones son muy limitadas en este Territorio. Sin duda con el aumento de poblacion, cultivada la tierra por hombres laboriosos y acostumbrados al clima y con la ayuda de pozos brotantes, se lograria dar impulso á la agricultura.

La mineria está igualmente desatendida á pesar de los buenos resultados que se han obtenido en los pocos minerales que se trabajan; pero tiene los mismos obstáculos para su desarrollo que la agricultura. Si se esplorase científicamente la cordillera, se descubririan sin duda las mismas riquezas que se obtuvieron en las montañas de la Alta California, que forman parte de aquella.

Con respecto á la industria se nota el mismo atraso. La gente civilizada que alli ha fijado su residencia, se dedica á la pesca de la perla, del carey etc. á cultivar aunque en pequeña escala algunas frutas, *olivos, caña de azucar, la viña, maiz, etc.* Los indígenas indolentes se entregan á la ociosidad y sus consecuencias. Su deseo es poseer grandes terrenos y ganados para no trabajar. Sus ideas sobre religion y política son muy superficiales, y antiguamente cuando los PP. de la Compañía de Jesus establecieron algunas misiones, se obtuvieron felices resultados en beneficio de aquellos habitantes.

Para dar á conocer mejor el clima, calidad y producciones de este territorio, se copia en este lugar el

DERROTERO

formado por el capitan D. Manuel Castro, desde San José del Cabo hasta la nueva línea de Occidente.

"*San José del Cabo*, pueblo y puerto.–Terreno llano y arenoso, comprendiendo las tierras del arroyo que le rodea. Se cultiva en él la caña, el maiz, la papa, que se da en suma abundancia, como tambien otras legumbres. Los habitantes se dedican generalmente á la cria de ganados y á la curtiduria de vaquetas.

Miraflores, pueblo, á 13 leguas de distancia.—Terreno quebrado muy emboscado, corriendo un arroyo que tiene bastante agua. Lo único que se cultiva en este pueblo es la caña, y en muy corta cantidad, por tener pocas tierras de labor. Hay huertas con árboles frutales. Mucha cria de ganado.

Santiago, pueblo, á 5 leguas.—Terreno sumamente arenoso, hallándose la poblacion casi rodeada por todas partes de agua. Lo mismo que en los pueblos anteriores, la caña es la que con mas empeño trabajan sus habitantes, independientemente de otras semillas.

San Bartolo, pueblo, á 12 leguas.—Terreno pedregoso y montañoso, y abundantísimo de agua. Pocas tierras de labranza y lomería muy empastada para ganados. Caña y naranjas son sus principales productos.

San Antonio, pueblo (antes capital del Territorio), á 8 leguas—Mineral de alguna importancia, montañoso en estremo, componiéndose de serranías muy elevadas; siendo muy árido su terreno, sus habitantes no se dedican á la agricultura.

La Paz, puerto y capital del Territorio, á 18 leguas.—Como puerto es escelente; pero por parte de tierra no hay atractivo para la agricultura. Es defendible por varios puntos para impedir su entrada por mar. De los ranchos inmediatos se embarcan para los Estados cercanos frutas y esquilmos. Abunda la perla y el carey, lo mismo que en toda la costa.—500 habitantes.

El Zacatal, rancho, á 2 leguas.—Llanuras empastadas, y sin embargo de ser escaso de agua, los animales la beben en pozos hechos á propósito.

Los Aripez, rancho, á 2 leguas.—Lo mismo que el rancho anterior.

Rodriguez, rancho á 4 leguas.—Para la subsistencia de las gentes y del ganado, hay pozos de agua. Lomerías empastadas propias para cria de ganado.

Cajon de los Reyes, desierto, á 4 leguas.—Arroyo donde se encuentra una poza de agua permanente, y poco pasto en la lomería de ambos lados del camino.

Los Reyes, rancho, á 4 leguas.—Manantial abundante de agua, y lomería buena para cria de ganados.

Mesa de la Vieja, desierto, á 6 leguas.—No se encuentra agua en el camino; pero al Oriente de éste, á distancia de un cuarto de legua, se halla un pozo aunque con muy poca. Desde esta mesa hasta el arroyo de la Pasion el camino es pedregoso.

San Hilario, rancho, á 6 leguas.—Llano empastado, tiene una corta parte de tierra de labor.—10 habitantes.

La Junta, rancho, á 6 leguas.—Es un pequeño arroyo en el cual se han planteado algunas cepas, cuyos productos son limitados. Tambien hay cria de ganados.

Las Liebres, desierto, á 6 leguas.—Arroyo en el que solamente en tiempo de lluvias se encuentra agua, pues en el de secas es necesario dirigirse al paraje del Picacho, situado al Este del camino.

Pasion, desierto, á 8 leguas.—Arroyo con bastante agua, escaso de tierras de siembras y á propósito para abrevaderos de ganados.

San Luis, rancho, á 8 leguas.—Tiene tierras de labor, en las que se cultiva el maiz, el frijol, etc., algunos árboles frutales, cuyas plantas se riegan con el arroyo: es á propósito para cria de ganados.

Acheme, desierto, á 3 leguas.—Arroyo con bastante agua y pastos.

Cutoyqo, desierto, á 5 leguas.—Arroyo, en el cual en invierno se forman grandes pozas de agua, que duran todo el año.

Tiguana, rancho, á 7 leguas.—Cañada muy empastada con agua permanente y con pocas tierras de labor. Hay bastante ganado y caballada:—10 habitantes.

San Ramon, desierto, á 5 leguas.—Arroyo con agua permanente, el camino pedregoso.

Quepo, rancho, á 2 leguas.—Hay una huerta que contiene algunos árboles frutales, siendo notables sus escelentes guayabas viñas y otras plantas.—12 habitantes.

Jesus Maria, desierto, á 4 leguas:—Solo en tiempo de lluvias hay agua en esta cañada.

San Ignacio, rancho, á 2 leguas.—Buenas labores y crias de ganados.—15 habitantes.

Santa Cruz, rancho, á 5 leguas.—Cria de ganados y labores.—3 habitantes.

Cueva de Sandoval, desierto, á 3 leguas.—Cañada y lomeria con bastante pasto. No se encuentra agua algunas veces.

La Tinaja, desierto, á 6 leguas.—Buen camino hasta este paraje, en el cual se encuentra agua todo el año.

Puerto escondido, rancho, á 3 leguas.—Puerto segurísimo para los buques. Tiene concha de perla lo mismo que en sus inmediaciones. Tiene tierras de labor, en donde hay una huerta con árboles frutales. Antes de llegar á este paraje se pasa una cuesta muy pedregosa.

Chuenque, rancho á 1 legua.—Tierras de labor, una huerta con árboles frutales y cria de ganados.—12 habitantes.

Loreto, pueblo y puerto, 26° 3' á 6 leguas.—Ningun abrigo para los buques se encuentra en este puerto. Carece de terreno de labor; se cultiva sin embargo el olivo, y sus habitantes usan agua de pozo. Ecsisten algunas fábricas antiguas, siendo la principal la iglesia.—200 habitantes.

Cuevas pintas, desierto, á 3 leguas.—Cañada pedregosa.

Las parras, rancho, á 2 leguas.—Viña y hortaliza regada por su arroyo.—6 habitantes.

Rancho viejo, rancho, à 3 leguas.—Tierra que se cultiva con maiz, frijol, etc. y cria de ganados.—37 habitantes.

Santa Rosalia, rancho, á 4 leguas.—Se hacen algunas siembras, y tambien hay bastante ganado.—20 habitantes.

San José de Comondú, pueblo, á 8 leguas.—Cañada muy estensa con muchas tierras de labor, donde se cultiva la viña, la caña, el maiz, etc.–300 habitantes.

Jesus del monte, desierto, á 3 leguas.—Llano á proposito para ganado.

Purísima nueva, pueblito, á 4 leguas.—Arroyo con muchísima agua permanente y tierras de labor, cultivadas con maiz, frijol, viña, etc.; cria de ganado.—150 habitantes.

Purísima vieja, rancho, á 6 leguas.—Arroyo con poca agua. Existe una huerta con árboles frutales, y se mantiene en este rancho bastante ganado.—4 habitantes.

COSTAS, ISLAS, CABOS, BAHIAS Y PUERTOS.

Las costas interiores de esta península se hallan bañadas en toda su estension por las aguas del golfo, llamado de Cortés ó mar bermejo, que comienza desde el cabo Pulmo, y Puerto de Mazatlán, que forman de E. á O. su entrada en él, y cuyo ancho es de 155 millas: se halla situado y corre 227 leguas del S. E. á N. O. entre las costas de Sinaloa y Sonora al N. E. y las de la misma península al S. O.; terminando por último en la embocadura del rio colorado.

Tiene sobre su litoral varias islas, algunas de ellas de una estension considerable: tales como la del *Angel de la guarda* de cerca de 60 millas de largo, y 14 de ancho, situadas entre las bahías de San Luis Gonzaga y la de los Angeles, formando con la costa, de la que dista en su estremo meridional mas inmediato 4 millas, el canal conocido con el nombre de Ballenas. Las dos islas *Sal si puedes*, situadas en el paralelo de la punta de San Miguel ó isla del Tiburon, distante una de otra 6 millas, teniendo la mayor 13 millas de largo, y de ancho en alguna de sus partes hasta 5 millas. La del *Cármen*, con una estension á lo largo de 22 millas y de ancho medio 4 millas, situada en el paralelo del puerto de Loreto, y su estremo meridional mas próximo á la costa frente de Puerto escondido, tiene una grande importancia por sus salinas de superior calidad, y tan abundantes, que se puede asegurar sin exageracion, bastarian ellas solas á satisfacer el consumo todo de la República.

Mas al Sur las de *Monserrate* y la *Catalana*, de menos estension; asi como la de Santa Cruz, situada en el paralelo de la rada de Tambabichi. La de *San José* de una estension de 20 millas de largo y 5 de ancho, rica por su caza de venados, los mejores placeres de perla, con algunos minerales de oro, plata y cobre, y la pesca de lobo marino que lo hay en mucha abundancia: se halla situada entre la ensenada de los Dolores, y punta del Mechudo, de donde comienza la grande ensenada de la Paz. La isla de *Espíritu Santo*, situada al N. de la punta de San Lázaro, formando con la costa los canales ó entradas al puerto de la Paz. La de San Juan Nepomuceno, que con la ensenada forma el puerto de Pichilengue. La de Cerralvo, célebre tambien por sus placeres de perla, y de una estension poco menos que la de San José, se halla situada enfrente de la ensenada del mismo nombre, formando con la costa un canal navegable aun para los buques de grande calado.

Por la parte de la costa occidental ó mar grande, se encuentra la isla de *Santa Margarita*, de 41 millas de largo, y en su mayor ancho de 12, formando con las bahías de la Magdalena y la de Almejas una dárcena natural, compuesta de dos puertos grandes cuya entrada está determinada al O. por la punta delgada de la costa, y la de dicha isla conocida con el nombre de Morro redondo; mas al N. y en el paralelo de 28° 15' en frente de la ensenada del pescado blanco, se halla situada la *Isla de cerros ó cedros* de una estension longitudinal de 24 millas, y su mayor ancho en el estremo Sur de 10, siendo su distancia en la parte mas próxima á la costa por la de la punta de San Eugenio 10 millas igualmente, y por su estremo N. dista al centro de la espresada ensenada 44. Hay otras mas pequeñas, situadas en todo el litoral de la costa occidental, como los dos *Islotes coronados* al S. del puerto de San Diego, la islita de *San Martin*, situada al N. de la punta de las Virgenes: la de *San Gerónimo* al S. del cabo bajo: la de *San Benito* al O. de la Isla de cerros: la de la *Natividad* al O. y muy cerca de la punta de S. Eugenio: la isla de *San Roque* al S. del Morro Hermoso, y la de la *Asuncion*, al N. de la punta de San Hipólito. Por la parte del golfo, y en el litoral de la costa oriental, se encuentra un grupo de cinco islotes en el punto de la Visitacion; otra isla pequeña en la bocana de la bahía de San Luis Gonzaga; asi como la que se halla situada entre la costa y la isla del Angel de la Guarda. Al S. de esta ultima y muy inmediata á ella, se encuentran cuatro pequeños islotes conocidos con el nombre de las *Animas*; y en la prolongacion de la costa y al S. de la punta de San Juan, se encuentra la isla de *San Bernabé*, lo mismo que la de la *Trinidad* al N. de la punta de Santa Ana. La de *Galápagos* situada al N. del cabo de San Márcos; asi como otra mas pequeña al S. de dicho cabo. Otras dos Islitas se hallan al N. de la bahía de Mulejé; de la misma manera que un grupo de cuatro á la entrada de esta bahía y otra mas cercana á tierra, dentro de la misma. Entre las puntas de Santa Teresa y el Púlpito, está la de *San Ildefonso*. Al N. del puerto de Loreto y á su inmediacion, se hallan situadas dos pequeñas islas llamadas *Coronados*; y al S. de la isla del Cármen, se encuentran otras dos mas pequeñas conocidas por los *Danzantes*; asi tambien como la isla de *San Fernando* que se halla al S. de la de San José, y muy próxima á la misma.

Sus principales cabos son por la parte del golfo, el de *San Gabriel* al S. de las islas Animas: el de las *Vírgenes* situado proximamente en el paralelo del grado 28 latitud N. Al S. de este el de *San Márcos* en el paralelo del puerto de Mazatlán. Mas al S. se encuentran los de *Porfia, San José y San Lúcas*, determinando este último la parte mas meridional de la península. Por el lado del océano y muy próximo al de S. Lúcas, se halla el cabo *Falso*: el *Blanco de Santa Maria*, al N. y próximo á la ensenada de Pescado blanco; el *cabo Bajo* en la direccion de la isla de S. Gerónimo, el de *S. Quintin* y el de *Todos Santos* á la entrada de la bahía de este nombre.

Las bahías mas considerables son en el golfo, la de *San Luis Gonzaga, la de los Angeles* y la de *Mulejé*, y en el océano la de *San Bernabé* en la inmediacion al cabo de San Lúcas; la de *Santa Marina*, situada al frente y en la parte mas meridional de la de Santa Margarita: la de *Almejas* situada un poco mas al N. de esta última, y contigua á esta la famosa bahía de la *Magdalena*, por la concurrencia de todos los buques balleneros que hacen esta pesca, su estension, buen fondeadero y produccion de toda clase de peces los mejores que se crian y en mas abundancia, que en cualquiera otra parte de la península.

Sus principales puertos son en el golfo, el de *Loreto* antigua capital de la Baja California; un poco mas al S. y en frente de la isla del Cármen, en su estremo meridional, se halla el *Puerto escondido*, propiamente dicho asi, por lo muy abrigado, y por que en él se guarecen los buques de los fuertes nortes que reinan en esta parte del globo, en la estacion del verano. El de *Pichilengue* que se encuentra á la entrada de la grande ensenada de la Paz, en la prolongacion de la costa desde la punta de S. Lorenzo hasta dicho puerto, formado por la misma costa, la isla de San Juan Nepomuceno, y el bajo que hay entre dicha isla y la costa por el N. Siguiendo la direccion del espresado litoral, por esta parte de la ensenada, y tres leguas mas al S. se halla el puerto de la Paz, cuya entrada es peligrosa por el canal que forman los bajos de uno y otro lado, desde punta prieta hasta el fondeadero, cuyo ancho es suficiente para entrar ó salir con viento contrario á marea llena, y de largo es poco mas de una legua. Este puerto ademas, formado por la costa y el bajo conocido por el Mogote, es escelente por su seguridad y buen fondeadero, que lo constituyen el principal y mas concurrido de los demas de la península. En el océano no hay mas puerto propiamente dicho que el de *San Bartolomé*, que se halla en el paralelo de 27° 43' N.



San José, rancho, á 4 leguas.—Arroyo con tierras de labor, se cultiva la caña y viña y hay cria de ganado.—6 habitantes.

Guajademi, desierto, á 7 leguas.—Cañada de mal camino.

Aguaje del Potrero, desierto, á 5 leguas.—Antiguo potrero de la ex-mision de Mulejé.

Mulejé, pueblo, á 7 leguas.—Puerto desabrigado, pero muy defendible: la entrada al pueblo, tiene un estero que corre E. O. y que en tiempo de creciente se ha llevado las tierras de labor. Se cultiva el higo, la caña, la viña, el olivo, el dátil, maiz, etc. En su bahía, se pesca perla de muy buen oriente, como tambien carey de la mejor clase.—500 habitantes.

La Junta, desierto, á 5 leguas.—Despues de pasar por un camino bastante pedregoso, se encuentra en la cañada de este paraje, hácia la izquierda del camino, una *tinaja* de agua.

La Magdalena, rancho, á 6 leguas.—Buen camino. En este paraje, antiguamente se hacian labores de bastante consideracion; pero habiéndose destruido la presa y la acequia, hoy se limitan á cultivar la tierra inmediata al nacimiento del arroyo.—10 habitantes.

San Lúcas, desierto, á 5 leguas.—Camino plano y arenoso, por estar á orillas del mar. El agua que allí se encuentra es bastante salobre. Poco pasto.

Santa Agueda, rancho, á 3 leguas.—Abundancia de agua, buenas tierras de labor, siendo la caña la principal de las plantas que en ellas se cultivan.—12 habitantes.

El infierno, desierto, á 6 leguas.—Cañada encajonada y pedregosa, lo que hace su camino muy malo. No se encuentra agua.

El Mezquital, desierto, á 8 leguas.—Buen camino hasta la cuesta de donde á legua y media se encuentra este paraje, y aunque suele escasearse el agua, hácia abajo del arroyo al N. O. del camino, se hallan algunas tinajas que duran casi todo el año.

San Ignacio, pueblo, á 12 leguas.—Mision erigida en pueblo. Sus habitantes se dedican comunmente á la agricultura y cria de ganados. Las tierras de labor que le pertenecen, son de bastante estension y productivas, siendo de notarse el dátil y el trigo que se cosecha con abundancia. Tiene escelentes fábricas, siendo la principal la iglesia y almacenes.—320 habitantes.

San Sabás, desierto, á 5 leguas.—Paraje situado en el mismo arroyo de San Ignacio, que cae al mar pacífico.

San Angel, desierto, á 4 leguas.—Arroyo de poca y mala agua. Terreno salitroso y escaso de pasto.

Derramadero, desierto, á 10 leguas.—Para llegar á este paraje, es necesario llevar agua de S. Angel, pues solo se halla pasto. Buen camino.

Ojo de Liebre, desierto, á 12 leguas.—Camino arenoso hasta este paraje. Algunos años se encuentra en sus inmediaciones muy poco pasto, siendo el agua de dos pozos, los cuales á dos varas de profundidad la dan regular.

Las flores, desierto, á 8 leguas.—Camino arenoso hasta este paraje, en el cual no se halla agua ni pasto.

El Toro, desierto, á 12 leguas.—Arroyo con agua permanente. Opinan algunos que hay yerbas dañosas en este paraje.

San Javier, á 12 leguas.—Arroyo que baja al mar Pacífico, distando del paraje á la playa dos leguas. En dicho arroyo no se encuentra el agua en las secas, y es preciso cavar la arena vara y media para conseguirla. Los pasajeros ayudan las necesidades de este camino con marisco y el mezcal, planta de que está cubierto casi todo el terreno.

Rosarito, desierto, á 3 leguas.—Ciénega salitrosa, bastante pasto.

San Andrés, desierto, á 6 leguas.—Valle con mucho pasto y agua. De este paraje, se separa el camino que sigue por la costa y al rumbo N. N. E. se va á juntar al camino real. La esperiencia ha acreditado que el primero es pésimo por la piedra, malas aguas y falta de pasto; de suerte, que es conveniente, continuar por el segundo, resultando el provecho de haber desechado el camino pedregoso de Santa Gertrudis y S. Borja.

San Vicente, desierto, á 7 leguas.—Buen camino. En la cañada de este paraje, hácia arriba, puede conseguirse agua cavando un poco la arena, donde antiguamente habia un pozo.

Calamujé, desierto, á 11 leguas.—Arroyo con agua agria, pero al oriente de este sitio, hácia abajo, llega un arroyito con buena agua. El pasto es escaso. Se notan por ambos lados del arroyo inmensos cerros de piedra fina de amolar.

San Francisco ó agua amarga, desierto, á 6 leguas.—Camino regular, aunque hay agua amarga; tambien se encuentra buena á distancia de cien varas, hácia arriba del arroyo. El terreno da algun pasto.

Santa Maria, mision vieja, á 6 leguas.–Antes de llegar á este paraje, se pasa por la cuesta del mismo nombre que es pedregosa y de bastante altura, comprendiendo cerca de tres leguas en subida y en bajada. En el terreno de este punto hay un arroyo encajonado, en el cual se halla poco pasto.

San Nicolás, desierto, á 6 leguas.—Arroyo que conserva agua, hácia arriba del camino. El terreno produce pasto de la mejor calidad. Poco antes de llegar al portezuelo de Santa Maria, se separa el camino por el puerto de San Luis en el golfo, quedando á la distancia de seis leguas del mismo portezuelo.

Agua dulce, desierto, á 4 leguas.—Aguaje permanente en una especie de cajon. Un poco distante de este paraje se halla pasto.

San Agustin, desierto, á 4 leguas.—Llano al pié de un cerro pequeño. carece de agua permanente y se encuentra pasto regular.

San Fernando (M. Viejo), á 8 leguas.—Mision antigua y en ruinas, con tierras de regadío: se cultiva el maiz y el trigo etc. Tiene una pequeña huerta de árboles frutales. El terreno que le corresponde, es igualmente interesante para cria de ganados.

Santa Ursula, desierto, á 3 leguas.—Pequeño aguaje con lomas empastadas. Camino pedregoso.

La cuevita, desierto, á 4 leguas.—Algunos años suele escasear el agua en este paraje, habiendo siempre bastante pasto.

Rosario, colonia militar, á 10 leguas.—Arroyo que baja de la lomeria al mar Pacífico, de su manantial á su desembocadura hay dos leguas. Las casas habitadas están situadas al Sur de dicho arroyo y á distancia de una legua del mismo mar. Cerca de estas hay tierras de labor como para 4 fanegas de sembradura, pudiéndoseles dar facilmente riego. Arriba del arroyo hay mas tierras que pueden cultivarse sin riego, estando todas espuestas por su calidad y la fuerza con que frecuentemente crece el arroyo, á desaparecer totalmente, como ha acontecido dos años ha, llevándose gente y la mitad de ellas.—25 habitantes.

Socorro, desierto, á 9 leguas.—Arroyo pequeño á propósito para cria de ganado: del Rosario á este punto, el camino es algo pedregoso.

San Simon, rancho, á 3 leguas.—En este paraje existe una casa; hay labores y ganado: el puerto de San Quintin se halla á una milla de distancia. Cerca de este interesante puerto, por su seguridad, se encuentra una laguna que da sal de la mejor calidad—.10 habitantes.

San Ramon, rancho, á 10 leguas.—Arroyo que baja al mar. Tiene pedazos cortos de tierra de siembra.—5 habitantes.

Santo Domingo, mision, á 2 leguas.—En este establecimiento existen algunas casas, una viña en buen estado y se cultivan algunas tierras.—25 habitantes.

San Telmo, rancho, á 7 leguas.—Llano cenagoso y empastado. La tierra, en esta parte, es bastante productiva.—12 habitantes.

San Rafael, rancho, á 4 leguas.—Plan pequeño, en el cual hay un arroyo, que da riego á las tierras que se cultivan.—15 habitantes.

El salado, rancho, á 4 leguas.—Tiene un terreno salitroso: à sus inmediaciones tiene tierras buenas para siembra. Hay cria de ganados.—5 habitantes.

San Vicente, mision, á 3 leguas.—Antigua capital de frontera, donde ordinariamente residia el comandante militar. Hoy se halla reducida á propiedad particular. Tiene pocas tierras de labor.—7 habitantes.

Guadalupe, rancho, á 2 leguas.—Arroyo, en el cual se ha planteado una viña, los rededores de este paraje son á propósito para cria de ganados.—15 habitantes.

Santo Tomas, mision, á 6 leguas.—No se encuentra en la frontera otro paraje que tenga mejores tierras de labor. Es una cañada, que tiene media legua de ancho en algunas partes con un arroyo, que da agua para regar bastantes tierras. Existe en esta ex-mision, un templo que amenaza ruinas, igualmente que algunas casas que se han recompuesto por la fuerza de la colonia militar. Tambien se encuentra una viña y huerta de árboles frutales. Las ventajas que presenta este terreno por su estension, fertilidad, abundancia de agua, situacion y temperatura, persuadieron al encargado de la misma colonia á que debia ocuparlo para que esta se estableciese, atendiendo tambien que á 9 leguas hácia al Norte, se halla el puerto de la Ensenada, por donde puede recibir algun fomento.—60 habitantes.

La Grulla, rancho, á 1½ leguas.—Paraje en que se han puesto varias viñas. Se cultiva el maiz, trigo y otras semillas que produce. El terreno es empastado.

La ensenada, rancho, á 7½ leguas.—Es el puerto mas avanzado á la línea divisoria en la costa del Pacífico. Los buques están en él á cubierto de los vientos, principalmente de los del Norte, que son los mas frecuentes en la costa: en la casa del rancho que está como á doscientas varas de la playa donde llegan las embarcaciones menores, se encuentra un arroyo y aguajes. con escelente agua.

Cármen, desierto, á 3 leguas.—Arroyo inmediato á la costa.

Santa Rosa, rancho, á 4 leguas.—Arroyo á propósito para cria de ganado por tener lomeria empastada.—5 habitantes.

San Miguel, pueblo, á 3 leguas.—En esta ex-mision vive poca gente blanca ó de razon, como comunmente llaman. La mayor parte de sus habitantes son indios, que cultivan las pocas tierras que tiene. La finca de este establecimiento se halla arruinada.—40 habitantes.

Descanso, mision, á 5 leguas.—Situada á la orilla del mar. Tiene bastantes tierras de siembra y puede ser muy útil para la cria de ganado, por tener varias lomas empastadas.—25 habitantes.

Rosario, rancho, á 6 leguas.—Terreno plano con bastante pasto. Tiene pocas tierras de labor.—10 habitantes.

San Antonio, desierto, á 3 leguas.—Aguaje con una cañada. Puede mantener bastante ganado.

Tia Juana, á 2 leguas.—Arroyo en un plan, en el cual pueden cultivarse algunas tierras. Por este mismo plan y arroyo pasa la línea divisoria entre México y los Estados–Unidos del Norte, quedando la parte mas interesante al terreno de México. De este mismo paraje á la poblacion y puerto de S. Diego, ciudad hoy de los Estados Unidos, se calculan seis leguas.

IMPRENTA DE J. M. LARA

COLIMA.

446 leguas cuadradas.

61.243 habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Territorio de Colima se halla comprendido entre los 18° 33' y 19° 27' de latitud septentrional, y los 4° 15' y 5° 26' de longitud O. del meridiano de México. Está confinando hácia el N. y N. O., con el Estado de Jalisco; hácia el E., con el de Michoacán; y sus costas que corren en direccion N. O. á S. E., comprendiendo una estension de 37 leguas, desde la desembocadura del rio de Coahuayana hasta el punto llamado Peña Blanca, se encuentran bañadas por el Océano Pacífico. La mayor estension del territorio de N. á S., midiéndola sobre el meridiano de Colima, es de 23 leguas, y 29 de E. á O. siguiendo el paralelo 19° 10'. La area total de su superficie consta de 446 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

En 1849, la municipalidad de la ciudad de Colima publicó una interesante noticia estadística, que conteniendo datos muy importantes se ha tenido á la vista para la formacion de este cuadro. Con respecto á la configuracion y al aspecto fisico, el Territorio es muy variado, presentándose circundado de profundas barrancas y ásperas montañas que lo separan del Estado de Jalisco, donde se encuentran sus principales alturas conocidas por el Nevado y el Volcan de Colima. En su interior, el terreno forma un plan que declina suavemente hácia las costas, interrumpido por algunas cordilleras de poca elevacion, conocidas por cerros de Pizila, lomas de Agua Hedionda y de Tecolapan. El terreno se compone en general de arcilla y arena, combinadas en diversas proporciones, siendo en varias partes salitroso. Varios arroyos y rios principales riegan sus campiñas y valles, dándoles la mayor fecundidad. En unas partes se encuentran campos bien labrados, en otros llanos con escelentes pasturas y bosques frondosos que hacen del país un sitio verdaderamente fértil, ameno y risueño.

CLIMA.

La temperatura del Territorio puede considerarse entre las variadas, aunque generalmente hablando debe calificarse como cálida. La parte del N. es sana y se disfruta en los puntos mas altos de una temperatura fria, y en otros templada. La parte del E. es igualmente de buen temperamento, aunque en muchos lugares húmeda. Hácia el S. y O. el clima es muy ardiente, y en lo general mal sano.

PRODUCCIONES NATURALES.

SOBRE MINERIA.

Con respecto á este ramo, el Territorio de Colima puede considerarse como un país rico, aunque permanecen sin esplotacion las diferentes minas que se hallan diseminadas en él: sus principales producciones minerales son, *plata*, *cobre*, *plomo*, *fierro*, *azufre*, *alumbre*, *nitro*, etc. Las canteras son de muy buena calidad y abundantes, así como las piedras de chispa y de amolar.

Se encuentran en el país, particularmente en el punto llamado la Joya, al pié de los volcanes, algunos baños de aguas termales.

SOBRE AGRICULTURA.

Las que pertenecen á este ramo son:

ARBOLES DE MADERAS PRECIOSAS Y DE CONSTRUCCION.

Cedro, granadillo, tapinceran, palo-fierro, palomaria, guarda la agua, primavera, caoba, parota, guamuchil, brasil, campeche, etc.

ARBOLES Y PLANTAS FRUTALES.

Palma de coquito de aceite, palma de coyole, de cuyo fruto se estrae cierta clase de Sagú, palma de dátiles, palma de coco grande, tamarindo, mamey, chico, limon, naranja, plátano, papayo, zapote, anona, chirimoyo, ilama, ciruelo, piña, pitahallo, membrillo, granado, etc.

PLANTAS MEDICINALES.

Zarzaparrilla, sen, guaco, malva, güinar, etc.

GOMAS Y RESINAS.

Copal, hule, chitle, trementina, mangle, goma arábiga.

GRANOS.

Trigo, maiz, frijol, arroz, garbanzo, cebada, linaza, pimiento, chile, agengibre, anis, comino, etc.

ARTICULOS ESPECIALES.

Vainilla, café, cacao, algodon, añil, tabaco y la morera.

El algodon, añil, café, cacao y tabaco, así como el maiz, frijol, trigo, chile, arroz y garbanzo, son los ramos que constituyen la principal riqueza del Territorio.

El algodon produce en un año de 30 á 40.000 arrobas.

El cacao es de escelente calidad, y las plantaciones que existen se calculan en 200.000 árboles.

El maiz produce anualmente 100.000 fanegas, el frijol de 10 á 12.000, y el arroz 10.000 arrobas. Los productos del garbanzo, chile y tabaco no son de tanta importancia.

CRIA DE ANIMALES.

En el Territorio se dedican los habitantes á la cria de ganado mayor y menor, siendo su número el siguiente: vacuno, 36.400 cabezas: caballar, 11.000: lanar, 3.000.

La cria de gusanos de seda seria otro ramo muy importante de riqueza para Colima; pero á pesar de sus buenos resultados, se hace en muy pequeña escala.

CAZA Y PESCA.

Con respecto á la primera, la hay de tigre, muy corpulento y parecido al de Bengala, lobo, leopardo, coyote, gato montés, tejon, tlacuachi, tesmo, zorra, jabalí, puerco espín, ciervo, conejo, ardilla, etc.

Acerca de la segunda, en las lagunas y rios se pesca la trucha, lisa, huavina, el chococo, y ademas en el mar pacífico el róbalo, mero y anguila.

MONTAÑAS, RIOS Y LAGUNAS.

Las principales montañas del Territorio son, segun se ha manifestado antes, las que forman la cordillera que se estiende en la parte N., formando el límite natural con el Estado de Jalisco. Colima se encuentra rodeado por algunas serranias de poca consideracion. Otros cerros solo son notables por sus formas; los mas de ellos abundan en maderas de toda clase, así como los montes cerca del puerto y los bordes de la laguna de Alcuzagüe, donde se encuentran en gran cantidad cedros, caoba, brasil y otros.

El rio de la Armería nace en la Sierra Madre, en el Estado de Jalisco, y corre desde que entra al Territorio por el N. O. de Colima, por una profunda barranca, recibiendo las aguas del rio de Colima y arroyos de Comalá y San Diego. Su desembocadura es conocida con el nombre de "Pascuales."

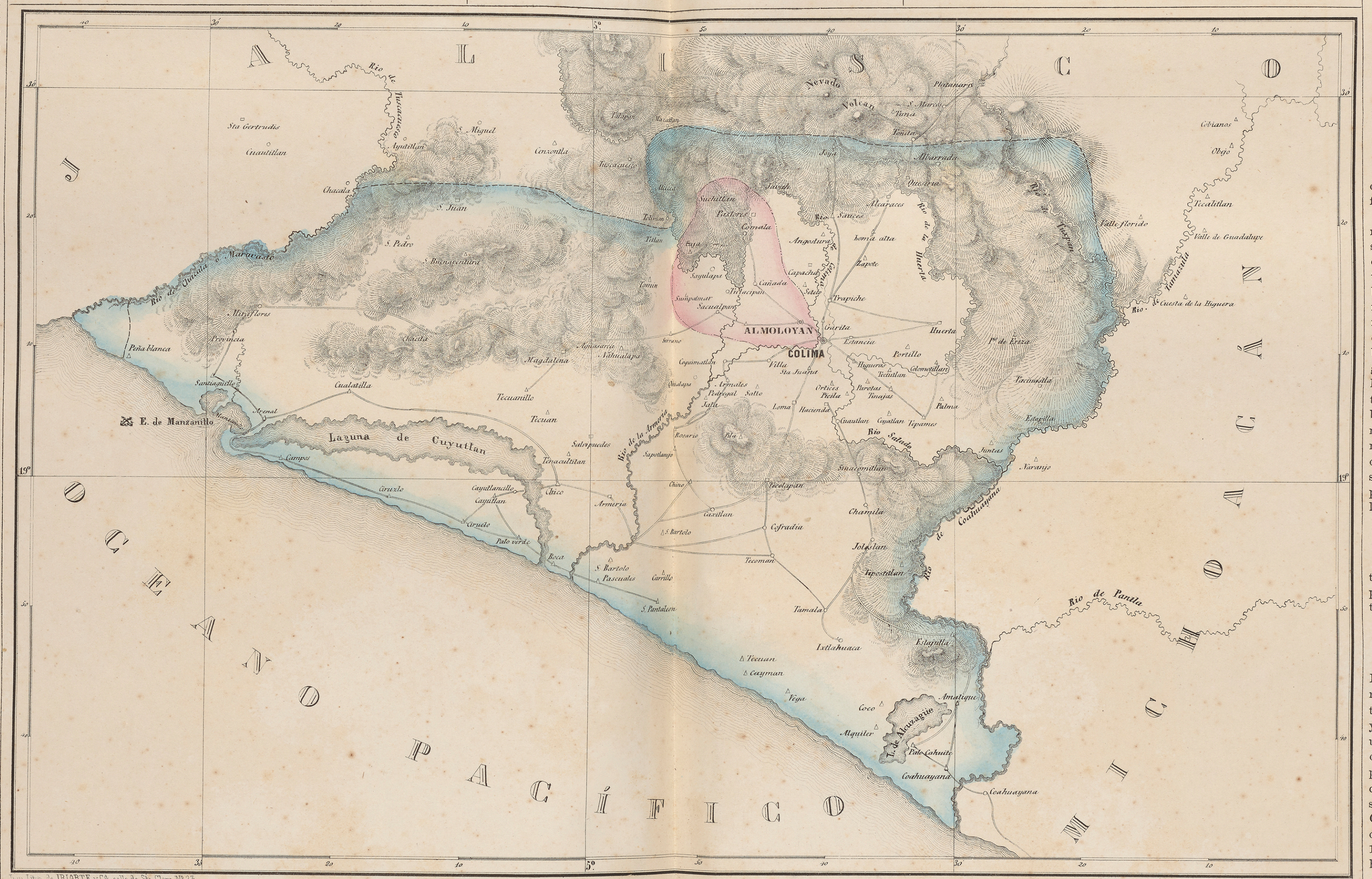
El rio de Coahuayana nace en la Sierra Madre, corriendo asimismo por una profunda barranca, que tiene en algunos puntos media legua de ancho. Solamente en tiempo de aguas es navegable por canoas y botes, desde Coahuayana hasta su desembocadura en el mar, conocida con el nombre de "Boca de Apiza." Este rio forma el límite con el Estado de Michoacán.

El rio de la Huerta toma su orígen en las vertientes del volcan de Colima, riega algunas haciendas y ranchos, y antes de su confluencia con el anterior, se conoce con el nombre de "rio Salado."

El rio de Chacala ó Maravasco, forma parte del lindero de Jalisco con este Territorio, y desemboca al N. O. del Manzanillo.

La laguna de Cuyutlán tiene mas de 20 leguas cuadradas, estendiéndose desde cerca de la desembocadura del rio de la Armería hasta el puerto del Manzanillo. Su agua es salada y produce las salinas de Cuyutlán. Es navegable casi en toda su longitud, desde Cuyutlán al puerto, cuya estension es de 10 leguas, principalmente en tiempo de aguas. Esta laguna es conocida igualmente con el nombre de "Laguna de los Caimanes," por la multitud de animales de esta clase que en ella se encuentra.

La laguna de Alcuzagüe es pintoresca, formada por aguas potables y cristaliaas, que permanecen siempre en la misma cantidad. Esta notable laguna tiene pescados escelentes y en abundancia, y sus contornos se hallan poblados por hermosos árboles.



DIVISION TERRITORIAL Y POBLACION.

El Territorio se halla dividido para su régimen interior, en dos partidos y seis municipalidades, y cuenta con una poblacion de 61.243 habitantes, repartida del modo siguiente.

DISTRITOS.	PARTIDOS.		POBLACION.
COLIMA. .	Colima	38.160	45.559
	Coquimatlán	2.304	
	Tecomán	3.409	
	Ixtlahuacan	1.686	
ALMOLOYAN	Almoloyan	9.639	15.684
	Comala	4.062	
	Suchitlán	1.983	
	Número total de habitantes. . .		61.243

Que corresponden á 137 por legua cuadrada.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION EN 1855.

	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.
Nacidos	697	666	1.363
Muertos	755	622	1.377
Diferencia en contra de la poblacion.			14
Individuos que llegaron al puerto del Manzanillo			50
Idem idem que salieron			29
Diferencia en favor de la poblacion.			21
Aumentó ésta			7

Con respecto al orígen de los habitantes, en las noticias estadísticas publicadas en el periódico titulado: "La luz de la Libertad," se encuentra el párrafo siguiente.

"Los primeros habitantes de este país fueron tributarios de los emperadores mexicanos, y pertenecieron á la raza primitiva que fundó sobre un lago la que se llamó la primera capital del nuevo mundo. El tributo se pagaba en tilmas, cacaos y conchas nácares, todo lo cual se reunia en la capital, que lo era entonces Ocosotlán, cuya poblacion ha desaparecido lo mismo que su nombre, sabiéndose hoy por tradicion que estuvo situada en los puntos que hoy conocemos con el nombre de Chapa. Ya hemos dicho que despues de la conquista se radicaron sesenta españoles, los que, lo mismo que en el interior, se enlazaron con las primitivas familias. La lectura de documentos antiguos nos ha descubierto que no fueron solo mexicanos y españoles los que formaron la raza antigua, pues hay constancias de que existian entre ellos algunos manilos despues de la conquista. En 1608 se prohibió la venta de vino de coco y el espendio de tuva, estraida del vástago de las palmas, cuyos artículos mercantiles se esplotaban por los manilos; los que eran comunmente conocidos con el nombre de chinos, habiendo un espacio de terreno bastante estenso, que aun conserva este nombre. Infiérese de aquí que los actuales habitantes del país reconocen en su orígen cuatro castas, que son la de mexicanos, españoles, manilos y mestizos, sin contar con que despues de la apertura del Manzanillo se han radicado en el país muchos alemanes, y algunos ingleses, franceses y americanos, que forman las diversas clases conocidas en el dia."

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La principal industria de los habitantes del Territorio consiste en la agricultura, en la fabricacion de tejidos de lana y algodon, sombreros, preparacion de pieles, ebanistería, objetos de platería, ferretería, talabartería, etc., azúcar, aceite, jabon, añil, aguardiente de caña y el vino mezcal, etc.

POBLACIONES PRINCIPALES.

COLIMA.—Capital del Territorio y cabecera del partido de su nombre. Esta ciudad fué fundada en 1522 por Gonzalo de Sandoval y otros españoles. El rey de España, Felipe II, le concedió el título de villa con el nombre de Santiago de los caballeros; y en 1824 se declaró ciudad por el congreso constituyente. Está situada á los 19° 11' latitud N. y 4° 36' longitud O. de México, en un plano regado por varios rios, de los que pasan dos por la ciudad. Sus calles de E. á O. son limpias, bien alineadas y la mayor parte empedradas. Entre los principales edificios públicos que posee, se enumeran la casa del gobierno, el convento de la Merced, el hospital de San Juan de Dios, el Beaterio y la iglesia de Jesus: tiene dos plazas públicas, siendo la principal la de "Armas;" un Colegio en que se estudia gramática latina, filosofía y facultades mayores, y otros establecimientos de educacion, etc. Dista de la capital de la República 178 leguas; de Morelia 109, y de Guadalajara 60. Su poblacion consta de 31.774 habitantes.

ALMOLOYAN.—Villa, cabecera del partido del mismo nombre, situada á 1 legua N. O. de la capital del Territorio, á los 19° 12' 30" latitud N. y á los 4° 42' longitud O. del meridiano de México. Su poblacion asciende á 5.163 habitantes.

Coquimatlán, pueblo con 3.870 habitantes, á 4 leguas O. de Colima.

Tecomán, pueblo con 1.535 habitantes, á 11 leguas S. de Colima.

Cuxistlán, pueblo con 125 habitantes, á 8 leguas S. O. de Colima.

Ixtlahuacan, pueblo con 1.599 habitantes, á 16 leguas S. de Colima.

Suchitlán, pueblo con 1.630 habitantes, á 5 y media leguas N. de Colima.

Manzanillo, puerto muy importante, situado á 28 leguas O. de Colima, 19° 4' latitud N. y 5° 27' longitud O. de México. Está formado por dos ensenadas que tienen la misma entrada: cada ensenada tiene de diámetro poco menos de tres millas, y se hallan separadas por una punta llamada "La Audiencia," la ensenada del N. se llama "de Santiago," la del S., que es la mayor, "del Manzanillo."

Este puerto es enteramente seguro y muy abrigado de los vientos. Su profundidad es de 42 á 180 piés, pudiendo los buques anclar á muy poca distancia de la playa.

Todo el Territorio se compone de 1 ciudad, 1 villa, 17 pueblos, 11 congregaciones, 28 haciendas y 96 ranchos.

ITINERARIOS.

De Colima á:		
Almoloyan	1 —	1
Zacualpan	3½ —	4½
Cerrano	2½ —	7
Aguazarca	4 —	11
Magdalena	2 —	13
Chacila	6 —	19
Miraflores	5 —	24
Huerto de Santiago	2¼ —	26½
De Colima á:		
Loma	2½ —	2½
Tecolapan	4 —	6½
Valenzuela	2½ —	9
Tecomán	2 —	11
Tamala	3 —	14
Ixtlahuacan	2 —	16
De Colima á:		
Coquimatlán	4 —	4
Jala	2 —	6
Rosario	2 —	8
San Bartolo	5 —	13
De Colima á:		
San Bartolo	12 —	12
Boca de Pascuales	6 —	18
De Colima á:		
Tinajas	3½ —	3½
Tepames	2½ —	6
De Colima á:		
Trapiche	2 —	2
Sauces	3 —	5
Joya	5 —	10
De Colima á:		
Alcaraces	7½ —	7½
Tonilá	3 —	10½
Zapotlán el Grande	12 —	22½
Zayula	7 —	29½
Amacueca	4 —	33½
Zacualca	8 —	41½
Santa Ana Acatlán	4 —	45½
Tlajomulco	6½ —	52
Guadalajara	8 —	60
De Colima á:		
Coquimatlán	3 —	3
Jala	2 —	5
Rosario	2 —	7
San Bartolo	5 —	12
Paso del Rio	1 —	13
Armería	1 —	14
Chico	3 —	17
Cuyutancillo	1 —	18
Cuyutlán	1 —	19
Ciruelo	4 —	23
Campos	4 —	27
Manzanillo	1 —	28
De Colima á:		
Cuatán	5 —	5
Chamila	4 —	9
Tepostitlán	3 —	12
Estampilla	5 —	17
Maliqué	4 —	21
Coahuayana	4 —	25
De Colima á:		
Canichin	5 —	5
Albarrada	5 —	10
San Marcos	4½ —	14½
Platanar	6 —	20½
Zapotiltic	6½ —	27
Contla	7½ —	34½
Veladero	5 —	39½
Trompetas	5½ —	45
Corrales	5½ —	50½
Xiquilpan	6½ —	57
Guarachita	5 —	62
Chavinda	5 —	67
Zamora	5 —	72
Tlasasalca	7 —	79
Zipimeo	7 —	86
Tecacho	11 —	97
Tiristaran	6 —	103
Morelia	6 —	109
De Colima á:		
Morelia	109 —	109
México	69 —	178

Imp. Lito. de IRIARTE y CA. calle de Sta Clara Nº 23.

IMPRENTA DE LARA.

TLAXCALA.

276 leguas cuadradas. **80.171** habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Territorio de Tlaxcala está situado entre los 19° 1' y 19° 41' de latitud Norte y los 0° 37' y 1° 30' de longitud O. del meridiano de la capital de la República, y circunscrito entre los Estados de Puebla y México. Su mayor longitud es de 20¾ leguas, y su mayor anchura de 23¾, conteniendo toda su superficie la area de 276 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

En la noticia estadística de este Territorio publicada por la diputacion provincial en 1849, y de la que se han tomado las noticias para la formacion de este cuadro, se describe de la manera siguiente.

"El que se denomina Valle de Huamantla es un plano arenoso en la superficie, con muy ligeras sinuosidades: en lo general no es perceptible la vegetacion, pero produce en abundancia los cereales; lo mismo que el que comprende el Occidente del partido de Tlaxco, en su totalidad arcilloso, y mas de la mitad el que se llama Llanos de Apan. Es la parte mas alta y que tiene la vista mas sorprendente y hermosa en la gran mesa de Anáhuac. Ambos se hallan cercados al Oriente y Norte por una rama de la gran cordillera de América, en que se hallan las inmensas rancherías de Alzayanca y Tlaxco hasta Huehuechoca. El terreno comprendido en las feligresías de Ixtacuixtla, parte de la de Panotla, la de Natívitas, la de Tetlatlahuca, la de Tepeyanco y la de Zacatelco, presentan una superficie plana, en dos terceras partes de arcilla, y una arenosa. Al E. S. E. se eleva la sierra de la Malintzi ó Matlacuéyatl. "Ofrece este cerro, que es muy empinado y de mucha estension, una particularidad rara, que ocupó su lugar en la mitología tlaxcalteca, y es, que su cumbre está recortada de manera que representa en ciertas posiciones el esbozo de un cadáver recostado en un sepulcro, y tapado á medias con una mortaja. A menudo lo ocultan las nubes, formándose en él tempestades terribles que van á reventar á lo lejos, con cuyo motivo le dieron los tlaxcaltecas el nombre de su divinidad favorita, de aquella á quien eran acreedores de las fecundantes aguas y lluvias." (Mathieu de Fossey, pág. 139.) Está calculada la estension de su falda en una circunferencia de treinta y dos leguas. La nieve permanece anua, que es conducida á Puebla y puntos que la circuyen. ¡Espectáculo grandioso, la transicion de la cúspide: ó cubierta de nieve, ó aglomerada una masa enorme de nubes! Dentro de esa circunferencia se hallan barrancas profundas, pedreras y una vegetacion precoz. El ailite, el ocote, el oyametl, el madroño, el encino, el texmole, que es una degeneracion de la misma especie, y aun el cedro, en las partes que no ha podido penetrar el hacha, se encuentran en esta sierra. Al Sur de ella ofrece un apoyo militar con el cerro del Pinal, desde donde se forma un estrecho hasta el pueblo de Acajete. Al Oriente se hallan á su espalda los pueblos de Zitlaltepec, Ixtenco y Huamantla. Al Norte, los de Quetzalcuapan, Tzompantepec y San Andrés. Al Poniente, Cuaxomulco, San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala, San Bernabé Amaxac, San Lúcas Calipan, San Bernardino Contla y San Bartolomé Cuahuixmatla. Por el Sur, los pueblos de San Pedro Tlalcuapan, San Francisco Tetlanoca y la Magdalena; los pueblos de Acxotla del Monte, San Antonio Acuamanala, San Luis Teolocholco, Santa Catarina Ayometla, San Márcos Contlaxnico, San Francisco Papalotla, San Miguel Tenantzingo, San Cosme Mazateoxoco y San Pablo del Monte: desde el límite de este pueblo con el de San Miguel Canoa, existen pueblos y fincas en terrenos que fueron antiguamente de Tlaxcala, pertenecientes hoy al Estado de Puebla por una transaccion habida en el tiempo virreinal entre los cabildos de ambas ciudades. Por el Norte se enlaza esta sierra, interceptando un mediano terreno de llano, con una pequeña cordillera de cerros de San Bartolomé, Tetla, Aguatepec, Ecatepec, Zocac, Tepetzala y Zotoluca en direccion de Tlaxco. Al Poniente, el terreno es cortado por grandes y multiplicadas barrancas, que descienden del Matlalcuéyatl, encontrándose en esa direccion el cerro de la Cuetlapanga, célebre por las ficciones mitológicas de la antigüedad; el de San Salvador, el de San Andres, el de Santa Ana Huiloac, el de Santa Ursula, el de San Dionisio, el de San Simón, el de la Ascension, hasta encontrar la aglomeracion de cerros y terreno escabroso que se halla al Poniente desde la feligresía de Hueyotlipa hasta la de Ixtacuixtla; por cuya pequeña cordillera se une el Matlalcuéyatl con el monte de Rio Frio, y progresivamente con el volcan nombrado Itzaccihuatl. Hay otra pequeña fraccion de colinas que corren de N. O. á S. O., de Tlacoxcalco á San Miguel del Milagro y del pueblo de San Sebastian Atlapa al mismo punto. El demas terreno es plano, con dos terceras partes de regadío. La misma variedad de superficies le hacen grato á la vista, así como por los sitios deliciosos que contiene."

CLIMA.

Es benigno, agradable y sano.

PRODUCCIONES NATURALES.

MINERÍA.

En los cerros llamados Tepeticpac, los Reyes, San Ambrosio, San Mateo y en Tlatlaya se han hecho algunas escavaciones, y de los ensayes ha resultado que dicho Territorio posee en los lugares ya mencionados la plata, el cobre, el plomo y el carbon de piedra. Solo en Tlatlaya se han emprendido algunos trabajos de esplotacion sin que se haya sabido su resultado.

Una fundicion se encuentra establecida en jurisdiccion de San Pablo Apetatitla, en donde se elaboran toda clase de piezas de hierro; pero este metal lo suministran las minas del Estado de Puebla.

AGRICULTURA.

Se producen generalmente el maiz, trigo, cebada, haba, alverjon, lenteja, garbanzo, en el partido de Huamantla; papa en este y en el de Tlaxco; chile en el de Tlaxcala.

Se producen asimismo frutas propias de todos los climas, maderas de construccion, que se encuentran principalmente en las partes montuosas de Tlaxco, y en el Matlalcuéyatl.

La grana se reproduce espontánea y en abundancia. Antiguamente formó uno de los ramos de riqueza del país: en su mayor incremento tuvo un juez privativo para cuidar de su cultivo y para la decision de los negocios mercantiles: se llamó juez de granas, con la dotacion de dos mil pesos anuales. Una codicia desenfrenada y los gravosos impuestos que se le sobrecargaron, hicieron concluir ese ramo pingüe: los que lo monopolizaron exigian de los indios una dedicacion y trabajo esclusivo, y por otra parte, esa clase infeliz, en aquel tiempo, no percibia sino una muy corta recompensa. De ahí vino que no solo desmayase en la propagacion del insecto y recoleccion de cosechas, sino que por un golpe de desesperacion bien combinado, en una sola noche se talaron las nopaleras, quedando, sin embargo, hasta el dia la simiente, que se conserva sin ningun cultivo.

CALCULO DE PRODUCTOS.

Maiz.—200.000 cargas. Precio medio, 4 ps. Consumo: en alimentos, 80.000 cargas; en pasturas y ceba de ganados, 20.000 cargas. Esportacion, 100.000 cargas.

Trigo.—60.000 cargas. Precio medio, 8 ps. Consumo: de harina en el Territorio, 12.000 cargas; idem esportacion, 13.000 cargas. Esportacion en grano, 35.000 cargas.

Cebada.—320.600 cargas. Precio medio, 2 ps. Consumo fijo, 30.000 cargas; de transeuntes, 15.000 cargas; ceba de ganado de cerda, 225.600 cargas. Esportacion, 50.000 cargas.

Haba.—30.000 cargas. Precio medio, 3 ps. Consumo, 20.000 cargas; esportacion, 10.000 cargas.

Alverjon.—15.000 cargas. Precio medio, 3 ps. Consumo, 10.000 cargas; esportacion, 5.000 cargas.

Lenteja.—2.000 cargas. Precio medio 5 ps. Consumo, 1.500 cargas; esportacion, 500 cargas.

Frijol.—10.000 cargas. Precio medio, 7 ps. Consumo, 8.000 cargas; esportacion, 2.000 cargas.

Ayocote.—2.000 cargas.—Precio medio, 5 ps. Consumo, 1.500 cargas; esportacion, 500 cargas.

Popa.—10.000 cargas. Precio medio, 3 ps. Consumo, 5.000 cargas; esportacion, 5.000 cargas.

Pimiento (chile).—20.000 arrobas. Precio medio, 3 ps. 4 rs. Consumo: los productos y alguna importacion.

Nabo en simiente.—8.000 cargas. Precio medio 6 ps. Consumo, 4.000 cargas; esportacion en aceite y simiente, 4.000 cargas.

Pulque fino.—1.500.000 arrobas. Precio medio, 1½ real arroba. Consumo: 300.000 arrobas; esportacion, 1.200.000 arrobas.

Pulque tlachique.—1.200.000 arrobas. Precio medio, ¾ real arroba. Consumo: 600.000 arrobas: esportacion, 600.000 arrobas.

Maderas.—Esportacion, principalmente para Puebla, 25.000 ps.

Leña y carbon.—Esportacion, especialmente para Puebla, 60.000 ps.

COLMENARES.

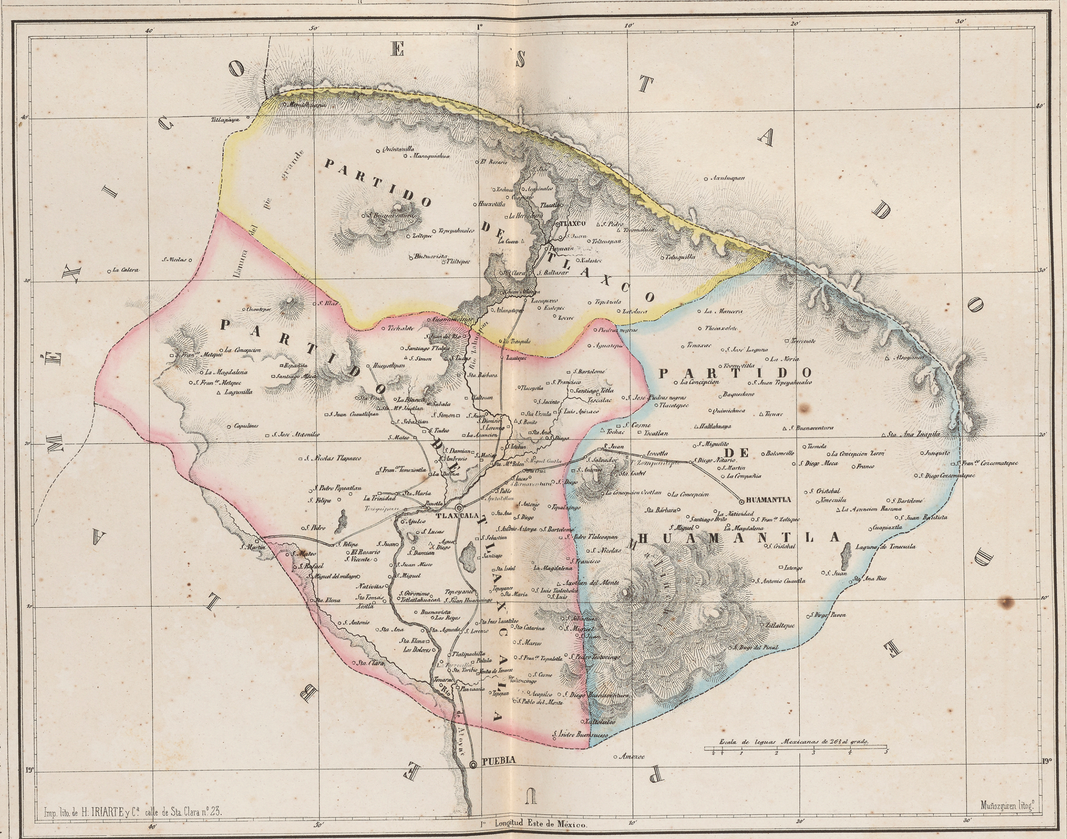
Los hay en los pueblos de Tepeyanco, Natívitas, Tetlatlahuca, los Reyes, Tlacuilocan, Tetla, Quetzalcuitlapan y otros; y progresan en términos de venderse marquetas de la misma solidez y blancura que la importada del esterior. La miel es abundante y de pronto consumo para usos medicinales y domésticos.

Distancia de Tlaxcala, Huamantla y Tlaxco, cabeceras de partido, á México y á varias poblaciones del Territorio.

De Tlaxcala á	
México	26
Panotla	1
Huamantla	7
Ixtacuistla	3
Natívitas	3
Tetlatlahuca	2
Topoyanco	2
Zacatelco	3
San Pablo del Monte	6
Teolocholco	3
Chiautempan	1
Apetatitlán	1
Contla	1½
Santa Cruz	2½
Icuhquemacán	3
Xaltocan	4
Tetla	5
Zumpantepec	4
Zitlaltepec	9½
Yatenco	8½
Cuapiaxtla	10
Tlaxco	9
Hueyotlipan	5½

De Huamantla á	
México	33
Tlaxcala	7
Zitlaltepec	2½
Ixtenco	6½
Cuapiaxtla	8
Tlaxco	10
Hueyotlipan	11
Zumpantepec	5
Tetla	6½
Xaltocan	2
Yauhquemecan	7½
Santa Cruz	5½
Contla	5½
Apetatitlán	6
Chiautempan	6
Teolocholco	5½
San Pablo del Monte	7½
Zacatelco	9
Topoyanco	8
Tetlatlahuca	9½
Natívitas	10
Ixtacuistla	10
Panotla	8

De Tlaxco á	
México	35
Tlaxcala	9
Panotla	10
Ixtacuistla	10
Natívitas	12
Tetlatlahuca	11½
Topoyanco	11
Zacatelco	12
San Pablo del Monte	16
Teolocholco	11
Chiautempan	9
Apetatitlan	8½
Contla	8
Santa Cruz	7
Yauhquemecan	6
Xaltocan	5½
Tetla	5
Zumpantepec	7
Huamantla	10
Zitlaltepec	13
Ixtenco	11
Cuapiaxtla	10
Hueyotlipan	7½



RIOS Y LAGUNAS.

Dos rios son los que merecen tal nombre en el Territorio: Zahuapan y Atoyac. El primero tiene su orígen en los cerros de Tlaxco, desde el paraje nombrado Teopan y hacienda de Tlacotla: corriendo en diferentes direcciones circuye el pueblo de Tlaxco y hacienda de San Juan: recibe el Teopan las aguas que descienden de la Peña por Cuapexco, la Herradura y Payucan, que son haciendas y se le une la vertiente de la hacienda de Santa Clara. En su curso el rio toca las haciendas de San José y de Atlangatepec, la antigua hacienda de San Juan, que por esta causa llevó el nombre del rio; de Santa Bárbara, en cuyo punto aun se conserva un puente antiguo al pié del cerro donde se halla situado y sigue con el nombre de San Dionisio y San Lázaro, en este punto existe una presa y las ruinas de un antiguo molino. La misma corriente recibe los filtraderos en una y otra márgen de las partes mas bajas de los cerros de los pueblos de San Dionisio y Santa Ursula, así como las del manantial de Atliztac en una barranca á la espalda de la iglesia de San Benito Xaltocan y parte occidental de las lomas del cerro de Cobadonga. El molino de trigo de Atlihuetzia y de la fundicion de fierro nombrada el Esfuerzo Mexicano, establecida en la misma finca, hacen aprovechamiento del agua, que sigue la cama natural del rio, hasta despeñarse á una profundidad de veinte varas, en forma de cordon á dos terceras partes, llegando la otra al fondo esparcida en menuda lluvia. Si el espectáculo que presenta no es tan grandioso como la catarata del Niágara en los Estados-Unidos, ni la cascada de Regla en el Mineral del Monte, ni el Salto de Huehuechoca ó el de Naulingo en nuestro país, no desmerece la atencion del observador esa obra de la naturaleza, de que hasta ahora se ha descuidado hacer mencion. A muy pequeña distancia, en direccion al Matlalcuéyatl, formando un recuesto, se halla el ameno y frondoso barrio de Atotonilco, donde nace un pequeño arroyo. Aquí se le une en la orilla derecha el riachuelo nombrado la Barranca del Toro, que nace entre los pueblos de San Simon y San Francisco Tlacuilocan. Haremos punto para hablar de otro brazo del mismo rio Zahuapan que aquí se le une. Tiene ese primitivo nombre y el de Atotonilco en un estrecho que forma la mesa en que se halla el pueblo de Tetla, lo mas inferior de la base del cerro del pueblo de San Bartolomé Matlalocan, y una loma del pueblo de Apitzaco: en su curso da movimiento al molino de Apitzaco, fertiliza las tierras labor as del mismo pueblo. Del Este de Apitzaco nace el arroyo de Tezcalac, que viene á reunirse al pié de dicho molino, recibiendo en el estremo occidental de Apitzaco las aguas que brotan de la cañada y barrancas de la hacienda de Atiepac. En el molino de San Diego llegan reunidos los tres riachuelos, y allí se presenta en su descenso un espectáculo agradable. Las aguas despeñadas entre las hendiduras de enormes piedras ferruginosas, representan un cadejo de seda blanca desordenada, entre aquellas malezas. Al Norte de Tlaxcala nace, en el paraje nombrado Agua Escondida, un arroyo, y otro en el de la Retama, en comprension del pueblo de San Simeon y Zavala, sitio de Potrero Hondo, de donde procede el riachuelo conocido con el nombre de Totolac, é impulsando el movimiento del molino de trigo nombrado la Defensa, se une al rio Zahuapan por su márgen derecha: antes es detenido por una presa formada en el barrio de Atlahuitec, para fertilizar las grandes y feraces tierras de los pueblos de Totola y San Nicolás Panotla. En el límite occidental del Territorio con el pueblo de San Martin Texmelucan, ingresa el rio Atoyac en direccion de N. O. á S. E., tocando la hacienda de San Juan Molino, el pueblo de San Mateo Ayecac, el de San Rafael Tenanyecac, hacienda del mismo nombre, San Antonio Michac y Santa Clara, hasta la hacienda de la Torrecilla, donde se une al Zahuapan para entrar al límite con el Estado de Puebla, desde donde ya lleva el único nombre de Atoyac.

Las principales lagunas son: la de Acuitlapilco al Sur de la capital; la del Rosario al Oeste; y la de Tonecuila al Este, en las que se encuentran muchas aves acuáticas.

DIVISION POLITICA.

El Territorio está dividido en tres partidos y veintidos municipalidades, y son:

PARTIDOS.	MUNICIPALIDADES.
TLAXCALA	*Tlaxcala.*
	Ixtacuistla.
	Natívitas.
	Tetlatlahuca.
	Tepeyanco.
	Zacatelco.
	San Pablo del Monte.
	Teolocholco.
	Chiautempan.
	Contla.
	Apetatitlán.
	Santa Cruz.
	San Dionisio.
	Xaltocan.
	Hueyotlipán.
HUAMANTLA	*Huamantla.*
	Irtenco.
	Zitlaltepec.
	Cuapiaxtla.
	Tzompantepec.
TLAXCO	*Tlaxco.*
	Tetla.

En lo judicial, el Territorio se encuentra dividido en dos partidos judiciales, que son: el de Tlaxcala y el de Huamantla.

Con respecto á lo eclesiástico, la administracion espiritual está servida en el Territorio por una vicaría foránea en Tlaxcala, otra en Zacatelco y otra en Huamantla, de que dependen veintidos curatos, cuatro parcialidades, dos santuarios con cura de almas y uno sin él; sesenta eclesiásticos seculares, seis regulares y la asistencia á ciento cuarenta y un templos principales. Son en número considerable las capillas y ermitas diseminadas en las poblaciones. Llaman la atencion por la elegancia de arquitectura y suntuosidad, las capillas de las haciendas de Zoltepec y Tecomalucan, que aun sirven de parcialidades; la de Buenavista y San Juan Tlaxco en el partido del mismo nombre; la de Guadalupe Cuezillos, la de Santa Ana de los Portales, Aculco y San Juan Molino en el de Tlaxcala; la de Totolquexco, la de Santa Bárbara, la de San Diego Notario y la de la Compañía en el de Huamantla.

POBLACION.

Segun la memoria del Ministerio de Relaciones publicada en 1850, la poblacion del Territorio ascendia á 80.171 habitantes.

La estadística del presidente de la Diputacion provincial, que tiene fecha de 5 de Mayo de 1849, calcula en 100.000 los habitantes.

El aumento que tuvo la poblacion en 1854 fué de 1.763 almas.

La capital del Territorio es TLAXCALA, situada á los 19° 16' L. N. y 0° 58' 30" E. del meridiano de México. Sus edificios principales son: el Palacio, la Parroquia y el convento de San Francisco. Su poblacion asciende á 3.463 habitantes.

Se cuentan en el Territorio,

1 ciudad,
3 santuarios,
112 pueblos,
26 barrios,
150 haciendas,
153 ranchos y
16 ventas.

COMERCIO.

El de importacion es pasivo; sin embargo, hay relaciones comerciales con las plazas de México, Puebla, Veracruz, Jalapa, Tezuitlán, Huauchinango, la Huasteca y otros puntos; de donde ingresan abarrote, lencería y demas efectos estranjeros, esportando en cambio las harinas, los trigos, tejidos de lana, pieles de res al pelo y otras producciones del país. En el artículo de cálculo de éstas, se vé el tanto á que ascienden las esportaciones.

INDUSTRIA MANUFACTURERA.

La que tuvo mas incremento, fué la de tejidos de algodon y lana, que formaron en otro tiempo la base de subsistencia de los habitantes de la que fué provincia de Tlaxcala: en el dia permanece en el mismo grado que tienen en la República las artes mecánicas, sin que por el abatimiento en que se hallan deba inferirse que se han abandonado: á pesar de la notable escasez de rendimientos que se percibe, aun parece que el ingenio y la dedicacion desafian á la celeridad de la maquinaria. Podrá presentarse como prueba de esta asercion los cordoncillos, manteles, servilletas, colchas, cantones y otros tejidos de algodon, que no seria sino honorífico para el país presentar al lado de los alemanisco, de las cotonias, de los drills, cantones y otras telas del estranjero. Respecto de tejidos de lana, son apreciables por su finura, por la fijeza, elegancia y variedad de sus colores, los que se elaboran en Tlaxcala y los pueblos de Chiautempan: Apetatitlán, Contla y otros; los zarapes y otros tejidos burdos que usan y de que visten la mayor parte de los habitantes del Territorio y los pueblos circunvecinos de los Estados limítrofes, con los que hacen un comercio de consideracion respecto de esos tejidos. En el pueblo de Chiautempan, con el de Apetatitlán, en el de San Matias y otros, se tejen zarapes capaces de entrar en competencia con los saltilleros, San Miguel el Grande, etc., y tapetes de finura, diversidad de colores y labor que los del estranjero. Hay el número suficiente de individuos aplicados á las demas artes mecánicas, y sin culpa por su parte, están reducidos á muy corta ocupacion, siguiendo el grado que en ese respecto tienen las demas poblaciones de la República. Con relacion á las artes mecánicas, sobre las diferentes circunstancias que han ocasionado su atraso, hablando generalmente, ha contribuido á su decadencia la apatía y abandono de las personas encargadas de dirigir la cosa pública en el Territorio. Aunque sus habitantes están dotados de una feliz disposicion hácia las artes liberales, se ha descuidado de proteger y cultivar los muy reducidos planteles que puede decirse quedaron desde la antigüedad.

RENTAS.

Impuestos sobre fincas rústicas	18.608	5	7
Idem idem urbanas	1.303	0	0
Idem á giros mercantiles y establecimientos industriales.	9.852	0	0
Idem por sueldos y profesiones	884	0	0
Idem por alcabalas y pulques	13.905	2	7
Idem por papel sellado	1.185	6	0
Idem á juegos permitidos	50	0	0
	$ 45.288	6	2

VALOR DE LAS FINCAS URBANAS.

Sujetas al pago de contribuciones	434.340	0	0
Esceptuadas	65.650	0	0
Total.	499.990	0	0

RIQUEZA AGRICOLA.

Valor de fincas rústicas que pagan contribucion	3.721.667	1	8
El de terrenos no esceptuados	379.079	0	0
El de esceptuados	758.160	0	0
Total.	4.858,906	1	8

IMPRENTA DE J. M. LARA.

TEHUANTEPEC.

1.677 leguas cuadradas. **82.395 habitantes.**

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

El Istmo de Tehuantepec, que forma hoy el Territorio de su nombre y en el que se ha fijado la atencion general, por ser uno de los puntos mas ventajosos para la comunicacion de los Océanos Atlántico y Pacífico, está situado entre los 16° 5' y 18° 21' de latitud septentrional y los 3° 53' y 5° 30' de longitud E. del meridiano de la capital de la República. Tiene por límites: al N. el golfo de México, al E. Tabasco y Chiapas; al S. el Océano Pacífico y al O. Veracruz y Oaxaca. Su mayor estension, en línea recta de S. á N., es de 51 leguas; y de O. á P. 41, conteniendo su superficie la area de 1.677 leguas cuadradas.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

El territorio del Istmo de Tehuantepec está formado por grandes llanuras por la parte del N., otras de menos consideracion por la del S., y la gran cordillera de la Sierra Madre, que lo atraviesa de Oriente á Poniente, convirtiendo su suelo en un sitio de tan rara aspereza y tan cerrado por sus frondosos bosques, que muchos de sus rios, y principalmente el Goatzacoalcos, que corre encajonado entre montañas de pizarra, encuentran á cada vuelta diques que disminuyen la rapidez de sus corrientes.

El país á lo largo del rio Goatzacoalcos, en la parte próxima á la capital del Territorio, se compone de una estensa llanura, cubierta de espesos bosques y cortadas por los numerosos afluentes de este rio.

La Sierra Madre que forma hermosos valles, colinas y declives, los árboles corpulentos que la cubren y muchas plantas propias de las regiones calientes, lo hacen hermoso y pintoresco.

CLIMA.

El clima del Territorio, en lo general, es muy ardiente y mal sano, principalmente en las partes bajas y próximas á la costa. Encuéntranse, sin embargo, algunos lugares que son, por su situacion, de una temperatura sana y agradable.

PRODUCCIONES NATURALES.

El Territorio de Tehuantepec es muy variado en sus producciones naturales principalmente en las pertenecientes á la agricultura.

MINERIA.

En los cerros que están al N. de San Juan Guichicovi; á inmediaciones de Tarifa, y en otros puntos, se encuentra en abundancia fierro y ocre, encontrándose en Ishuatlan y Moloacan fierro magnético.

Los cerros de San Martin sobre el golfo, hácia el O. contienen cinabrio en abundancia. Este artículo será uno de los principales ramos de riqueza para el Istmo.

En la caliza se encuentra la plata con mineral de plomo, pero no habiéndose hecho ninguna esploracion con el objeto de descubrir algunas vetas ricas, ningun mineral se trabaja en el Territorio.

AGRICULTURA.

Las producciones pertenecientes á este ramo son las que siguen, que constan en la obra del mayor Barnard.

Maderas de construccion, etc.

NOMBRES.	Número de las clases.	Pies de diámetro de los mayores árboles.	PUNTOS EN QUE SE ENCUENTRAN.
Almendrillo	1	½ á 4	Llanos del Pacífico.
Brazil (Cæsalpinia crista)	2	1 á 1¾	Id. id. y algunas veces en el N.
Caña fistola (Cassia fistula)	1	½ á ¾	Llanos del Pacífico.
Caoba (Swietenia mahogani)	2	2 á 7	En todas partes del Istmo.
Caobilla (Croton lucidum)	6	1 á 5	Llanos del Atlántico.
Caracolillo (Phascolus caracalla)	1	1 á 1¾	Rio Tancochapa.
Cascalote	2	¾ á 1	Orillas de las lagunas.
Castarica	1	1 á 3	E. del Goatzacoalcos.
Cedro fino (Cedrela odorata)	2	1⅔ á 2½	Llanos del Atlántico y Pacífico
„ blanco (Cupressus thuyoides)	1	1¼ á 2	Chimalapa.
Ceiba (Eriodendron anfractuosum)	1	4 á 8	En todas partes del Istmo.
Ciprés (Cupressus sempervirens)	1	¾ á 1½	Chimalapa.
Ebano (Dyospyros lotus)	2	1 á 1½	Llanos del Pacífico.
Encina blanca (Quercus alba)	1	1½ á 2½	En todas partes.
Encina negra (Q. virens)	2	1 á 2	Llanos del Atlántico.
Fresno (Fraxinus acuminata)	1	⅝ á 1¼	Ladera del Pacífico.
Gateado	1	1 á 1½	Idem idem.
Granadillo (Brya ebanus)	2	⅝ á 1½	Idem idem.
Guanacaste (Lignum vitæ)	2	1 á 3	Llanos del Atlántico y Pacífico
Guapaque (Ostrya mexicana)	2	1½ á 3	Idem idem idem.
Guayabo agrio (Psidium pyriferum)	1	1 á 1¼	En todas partes.
Guayacan (Guaiacum sanctum)	2	⅝ á 1½	Idem idem.
Quira (Crescentia curcubitina)	1	½ á 1	Idem idem.
Huacillo	1	¾ á 1½	E. del Goatzacoalcos.
Jahua (Genipa americana)	2	1 á 1½	Idem idem
Javicue ó Javi	1	1 á 2	Llanos del Atlántico.
Jobo (Spondias lutea)	2	1 á 1½	Idem idem.
Macaya (Arbor lapidescere)	1	1 á 3	Rios Uspanapa y Tancochapa.
Mezquite (acacia arabica)	5	¾ á 1½	En todas partes.
Mangle (Rizophora mangle)	2	1 á 2	Llanos del Atlántico.
Naranjo del monte (Citrus vulgaris)	2	½ á ¾	En todas partes.
Ocote amarillo (Pinus variabilis)	2	1 á 2½	Division central.
Ocote blanco (P. strobus)	1	1 á 3	Chimalapa.
Palma real (Oresdoxa regia)	1	¾ á 1½	Rio Uspanapa.
Palma yucateca (Chamærops humilis)	1	½ á 1	E. del Goatzacoalcos.
„ biscayol	2	1/12 á 1	En todas partes.
Palo-baria (Coria gerascantoides)	1	1 á 3	Llanos del Atlántico al E.
Palo-moro (Morus tinctoria)	2	⅜ á ⅝	Idem idem y del Pacífico.
Palo de rosa (Pterocarpus santalinus)	1	½ á 1½	Llanos del Pacífico.
Quiebra-hacha [Hymenea]	1	1 á 2½	Idem Atlántico.
Roble-blanco [Tecoma pentaphylla]	3	1 á 1½	En todas partes.
Sangre-drago [Pterocarpus draco]	2	⅜ á 1	Idem idem.
Tamarindo [Tamarindus occidentalis]	2	1 á 2	Secciones altas.
Tepehuaje	1	1½ á 2	Llanos del Pacífico.
Zapote [Sapota mammosa]	2	1 á 2½	En todas partes.
Zapotillo [Dyospyros obtusifolia]	2	1 á 1½	Llanos del Pacífico.
Zopilote	1	1 á 1½	Idem idem.

Tintes, etc.

NOMBRES.	Número de las clases.	COLOR.	PUNTOS EN QUE SE ENCUENTRAN.
Achote [Bixa orellana]	2	Escarlata.	En todas partes.
Añil cimarron [Indigofera citisoydes]	2	Azul.	Llanos del Pacífico.
Idem de Guatemala [I. disperma]	1	Idem.	Idem idem.
Azafran [Carthamus tinctoria]	1	Rojo y amarillo.	Idem idem.
Brazil [Cæsalpinia crista]	2	Colorado.	Idem idem y del Atlántico
Campeche [Haematoxylum Campechianum]	2	Negro ó púrpura.	En la ladera del Pacífico en general.
Cascalote	2	Negro.	Orillas de las lagunas.
Ebano-verde [Chloroxylum]	1	Verde.	Llanos del Pacífico.
Güisache	1	Negro.	Division central.
Palo-amarillo [Morus tinctoria]	2	Amarillo.	En todas partes.
Uale [Genipa americana]	1	Negro.	Llanos del Atlántico y el Pacífico.
Vainilla aromática [Vanilla aromatica]	1	Pardo.	En el centro y el N.

Curtiduría, etc.

NOMBRES.	Número de las clases.	PUNTOS EN QUE SE ENCUENTRAN.
Bejuco amarillo	1	Llanos del Pacífico.
Guamuchil	3	Division central.
Guayabo (Psidium pyriferum)	2	En todas partes.
Mangle-blanco (Avicennia nitida)	2	Idem idem.

POBLACIONES PRINCIPALES.

Minatitlán, villa capital del Territorio y cabecera del partido de su nombre, está situada á la márgen izquierda del rio Goatzacoalcos, á veinte millas de su embocadura, y contiene setenta habitaciones con una poblacion mista de 359 personas, entre marineros, labradores y carpinteros. Esta poblacion es la que aparece en el último dato oficial que obra en el ministerio de fomento, y segun la obra del mayor Barnard, impresa en México en 1852, era de 460 personas, por consiguiente hay una diferencia en contra de la poblacion de 100 habitantes. Las casas en lo general forman una sola calle y espuesta á inundaciones. El clima es generalmente sano, y la situacion muy ventajosa para el comercio.

Tehuantepec, ciudad cabecera del partido de su nombre, situada cerca de la embocadura del rio de Tehuantepec á 43 leguas S. E. de Oaxaca, tiene puerto con una barra peligrosa; en sus cercanias hay bastante añil: la raza india de esta ciudad es hermosa; el total de su poblacion es de 9.000 habitantes.

MONTAÑAS, RIOS, LAGUNAS Y BARRAS.

Las montañas que se encuentran en el Istmo son las que forman la Sierra Madre, que viniendo desde los confines de los Estados de Puebla y Veracruz, atraviesa el Estado de Oaxaca de N. O. á S. E., y al llegar á Tehuantepec se inclina al E., acercándose al mar del S. Al entrar en el istmo se deprime ó rebaja tan considerablemente su cima, que hácia el S. de Petapa ofrece un paso de cosa de 700 varas de altura absoluta. Cerca de Chivela no tiene mas que 300, y 470 hácia el N. de San Miguel Chimalapa, desde donde sigue elevándose hasta internarse en el Estado de Chiapas.

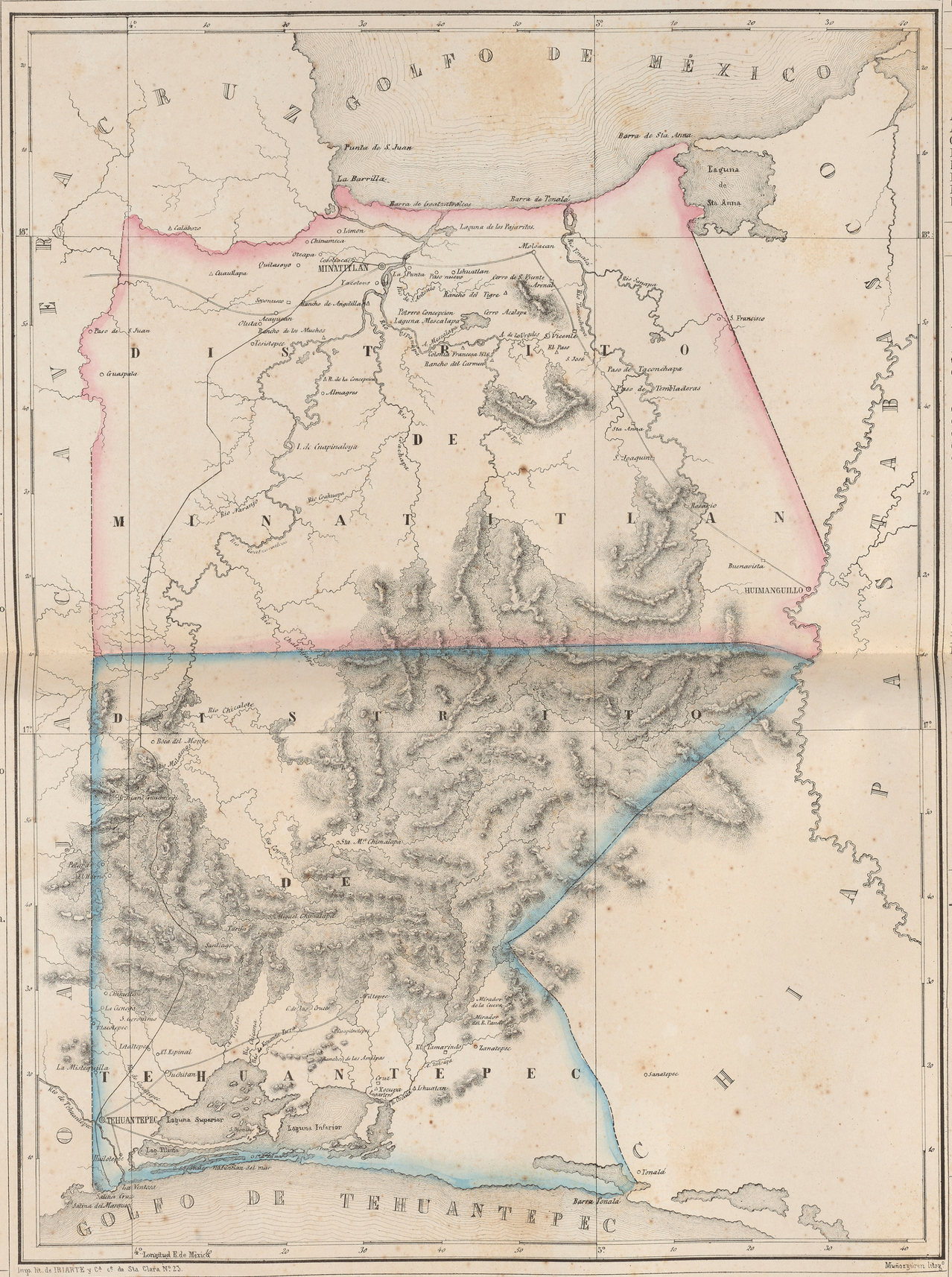
El rio Goatzacoalcos, que es el principal, toma su orígen al Oriente de Santa Maria Chimalapa; mas arriba y á tres leguas de esta poblacion, corre por una elevacion de 190 varas sobre el nivel del mar. Cerca de Santa Maria Chimalapa se le unen los rios del Milagro y el de Iscuilapa; corre luego el rio inclinándose hácia el N. O., y comienza á disminuir la altura de los cerros por donde va como encajonado. Al Norte, y como 10 leguas de la hacienda de Chivela, se le une el rio Malatengo, que nace al Occidente del pueblo de Petapa.

El Goatzacoalcos sigue su curso hácia el N. E., recibiendo las aguas de otros afluentes, de los que los principales son: el rio de los Wujes ó Jaltepec, que nace en la sierra de su nombre; el de Chalchijalpa; el Mazapa; el Guachapa; de San Antonio, Uspanapan, etc., etc.

El Goatzacoalcos, que es navegable á muchas leguas de su embocadura en el golfo de México, contiene en sus márgenes corpulentos árboles de maderas preciosas, que es muy fácil trasportar.

Las lagunas que merecen citarse son, la superior y la inferior, que se comunican con el mar Pacífico.

Las barras que existen son las siguientes: la de Tehuantepec en el Pacífico, y la barrilla, barra de Goatzacoalcos y barra de Tonalá, en el golfo de México.



Imp. lit. de IRIARTE y Cª calle de Sta. Clara Nº 23. Muñozguren litogº

ITINERARIOS.

DE TEHUANTEPEC A CIUDAD DE SAN CRISTOBAL DE CHIAPAS.

De Tehuantepec á:

Juchitan	7— 7
Hacienda la Venta de Chicapa	8—15
Niltepeque	6—21
Sanatepeque	7—28
Tapana	7—35
Hacienda Dolores	7—42
Hacienda Macuilapa	7—49
Hacienda S. Antonio	2—51
Zintalapa	2—53
Xiquipilas	5—58
Hacienda la Venta	2—60
Ocosocoautla	5—65
Tuxtla	7—72
Chiapa	3—75
Iztapa	5—80
Zinacantán	6—86
Ciudad de San Cristóbal	2—88

DE TEHUANTEPEC A GUAMELULA EN LA COSTA DEL PACIFICO, Y AL ROSARIO EN LA MISMA COSTA.

De Tehuantepec á:

Mazatan: la villa de Tehuantepec es muy poblada, tiene un rio que se pasa en canoa en las aguas. Mazatan es hacienda de ganado, tiene buen camino y no se encuentran en ella recursos	6— 6
Hacienda de Bamba: camino de playa, dos morros y de cortos recursos	10—16
Hacienda de Garrapatero: camino de playa, un morro pedregoso y de cortos recursos	2—18
Pueblo Guamelula: contiene 2,000 almas, está situado á tres leguas de la playa, y se encuentran abundantes recursos	7—25
Hacienda del Rosario: camino de costa, y no se encuentran auxilios ningunos	5—30

DE TEHUANTEPEC A SANTA MARIA CHIMALAPA.

De Tehuantepec á:

Ixtaltepec	7— 7
San Miguel Chimalapa	5—12
Santa María Chimalapa	12—24

DE TEHUANTEPEC AL RIO GOATZACOALCOS, POR EL CAMINO QUE LLAMAN DEL PASO DE LA PUERTA, HÁCIA EL NORTE.

De Tehuantepec á:

Chihuistlan	7— 7
Petapa	8—15
Güichicovi	6—21
El Paso de la Puerta	8—29

DE TEHUANTEPEC A VARIOS PUEBLOS DEL DISTRITO DE TEHUANTEPEC.

De Tehuantepec á:

Magdalena	4 — 4
Lachiguivi	4 — 8
Rancho del Zapote	7 —15
Guicagati	6 —21
Güevea	2 —23
Santo Domingo	12 —35
Santa Maria Petapa	¼—35¼
Güichicovi	6 —41¼
Petapa	6 —47¼
El Barrio de la Soledad	¼—47½
Chihuitlan	7 —54½
Laoyaga	5 —59½
Tlacotepec	3 —62½
Tehuantepec	4 —66½

Gomas, aceites, bálsamos, etc.

NOMBRES.	Número de las clases.	USO.	PUNTOS EN QUE SE ENCUENTRAN.
Bálsamo del Perú quinquino [Myrosperum perùyferum]	1	Bálsamo del Perú	Centro y Sud.
Cedro blanco [Cupressus thuyoides]	1	Goma odorífera	Chimalapa.
Ciruela [Spondias]	1	Idem medicinal	En todas partes.
Copalchí [Hedwigia balsamifera]	3	Barniz	Llanos del Pacífico.
Cuapinol [Catharto carpus]	1	Incienso	Centro y Sud.
Jaboncillo [Sapindus saponaria]	2	Jabon	Principalmente en los llanos del Pacífico.
Liquidambar [Styrax officinalis]	1	Goma de ámbar	Idem idem.
Mezquite [acacia arabica]	2	Idem arábiga	En todas partes.
Mulato	2	Idem medicinal	Idem idem.
Ocote [Arbor electrum]	1	Ambar	Division central.
Ocote trementina [pinis religiosa]	2	Resina	Idem idem.
Palma corosa [cocos nucifera]	1	Aceite	Llanos del Atlántico.
Palma cristi [Recines communis]	2	Idem	Idem idem.
Papaya [carica papaya]	1	Cosmético	Idem idem.
Palo-baria [Cordia gerascantoides]	1	Cola	Idem idem.
Sassafras (Laurus Sassafras)	1	Bálsamo y aceite	Division central.
Ule (Siphonia elastica)	1	Goma elástica	En todas partes.

Telas, cuerdas, etc.

NOMBRES.	Número de las clases.	CALIDADES.	PUNTOS EN QUE SE ENCUENTRAN.
Algodon [Gossypium]	2	Fino.	En todas partes.
Achote [Bixa orellana]	2	Idem.	Id. id.
Ceibon [Bombax peutandria]	2	Escelente.	En el Sud.
Ixtle [Bromelia sylvestris]	3	Idem.	En todas partes.
Masahua (Hibiscus tiliaceus)	2	Idem.	Id. id.
Pita (Furcræa fætida)	3	Idem,	Id. id.
Maguey (Agave americana)	1	Idem.	Division central.
Palma sombrero (Chamærops humilis)	1	Bueno.	Rio Sanapa.

Frutas, etc.

NOMBRES.	Número de las clases.	PUNTOS EN QUE SE ENCUENTRAN.
Anona (Annona squamosa)	2	En los llanos del Atlántico principalmente.
Aguacate (Persea gratissima)	1	Idem idem.
Camote	2	Idem idem.
Chico-zapote (Dyospyros obtusifolia)	2	Llanos del Atlántico y del Pacífico.
Chayote (Jatropba urens)	1	Tierras bajas del N.
Chirimoya (Annona Cherimolia)	1	E. del Goatzacoalcos.
Chato-bejuco (Coccoloba urifera)	1	Bosques de la ladera del N.
Cidra (Citrus médica)	2	En todas partes.
Ciruela colorada y amarilla (spondias)	1	Id. id.
Coco (cocos nucifera)	3	Llanos del Atlántico y del Pacífico
Coroso [C. Crispa]	2	Idem idem idem
Granado (Punica granatum)	2	Idem idem idem
Guayaba (Psidium pomiferum)	1	Ladera del N.
Higo-indios (Opuntia var. es)	1	Llanos del Pacífico.
Lima (Citrus limeta)	1	En todas partes.
Limon (C. limonum)	5	Id. id.
Limoncillo (Limonia trifolia tia)	1	Costa del Golfo.
Mamey colorado (Lucuma bomplandi)	2	En todas partes.
Mamoncillo (Melicocca bijuga)	1	Id. id.
Mango (Mangofera demestica)	1	Id. id.
Melon (Cucumis melo var. es)		Id. id.
Nanche		Llanos del Atlántico.
Naranja de china (c. aurantium)	1	Santa María Chimalapa.
„ agria (c. vulgario)	1	En todas partes.
„ del monte (id. var.)	1	Id. id.
Name (Discorea alata)	1	E. del Goatzacoalcos.
Papaw (Asamina triloba)	1	Llanos del Atlántico.
Papaya (carica papaya)	1	Id. id.
Piña (bromelia ananas)	3	En todas partes.
Plátano zapalot,	1	Id. id.
„ colorado (Mus rosacea)	1	Rio Uspanapa.
„ guineo [M. sapientium]	1	Idem
„ dominico	1	Llanos del Atlántico.
Tamarindo [Tamarindus occidentalis]	2	En todas partes.
Tomate [Sycopersicum]	1	Id. id.
Toronja [Malus citrus]	1	Llanos del Atlántico.
Yuca [Jatropha manihot]	2	En todas partes.
Zapote colorado [Sap. mommosa]	1	Id. id.
„ negro [Dyospyros obtusifolia]	1	Llanos del Pacífico.

Diversas producciones.

NOMBRES.	Núm. de las clases.	CALIDAD.	PUNTOS EN QUE SE ENCUENTRAN.
Arroz [Oriza sativa]	1	Bueno.	S. Juan Guichicovi y division del N.
Cassia [Cassia]	2	Regular.	Llanos del Pacífico.
Cacao [Theobroma cacao]	2	Escelente.	Llanos del Atlántico principalmente.
Café [Coffea arabica]	1	Bueno.	Rio Goatzacoalcos.
Caña azúcar [Saccharum officinali]	vars. cs.	Superior.	Division central.
Frijoles [Phaseolus vulgaris]	2	„	En todas partes.
Grana [Cactus coccinelifer]	vars. cs.	„	Ladera del Pacífico al O.
Jengibre	1	Bueno.	En todas partes.
Jícara [Crescentia cujete]	2	Superior.	Id. id.
Maíz [Zea mais]	vars. cs.	Bueno.	Id. id.
Pimienta [Myrtus pimento]	1	Escelente.	Sud.
Tabaco corral [Nicotiana tabacum]	1	Superior.	E. del Goatzacoalcos.
Idem del monte	vars. cs.	Comun.	En todas partes.

CRIA DE ANIMALES.

Se hace la de ganado mayor y menor y de aves domésticas.

CAZA Y PESCA.

Los cuadrúpedos mas importantes que se encuentran son el tapiz, el coguar, el jaguar, gato montes, puerco espin, coyotes, venados, zorros, liebres, conejos, armadillos, etc.

Con respecto á las aves, se encuentran muchas muy apreciadas por sus carnes, su hermoso plumaje ó por su canto.

Entre las aves de rapiña existen águilas, buitres, halcones, buaros, lechuzas etc.

Entre los reptiles se cuentan, el galápago, el caiman principalmente en el rio Goatzacoalcos, la tortuga, lagarto, la iguana, y muchas culebras y serpientes.

Con respecto á la pesca, en todos los rios y arroyos hay con profusion escelentes peces.

DIVISION TERRITORIAL Y POBLACION.

Divídese el Territorio de Tehuantepec para su régimen político en dos distritos y seis partidos que son:

DISTRITOS.	PARTIDOS.	POBLACION.
MINATITLAN	Minatitlan, Acayucan, Huimanguillo	42.117
TEHUANTEPEC	Tehuantepec, Juchitan, Petapa	40.278
		82.395

IMPRENTA DE J. M. LARA.

Entrega 13.ª

TERRITORIOS
DE
Sierragorda é Isla del Cármen.

SIERRAGORDA.

387 leguas cuadradas. 55 358 habitantes.

SITUACION, LIMITES Y ESTENSION.

Este Territorio, que segun lo espresa su nombre es en estremo montañoso, se halla situado entre los Estados de Querétaro por el S. E., San Luis Potosí por el N., y Guanajuato por el O. E., habiéndose segregado de estos Estados para formarlo, con arreglo al decreto de 7 de Marzo de 1854, los puntos siguientes: del de Querétaro, la municipalidad del mismo nombre, la del mineral de Atarjea y la del Espíritu Santo: del de Guanajuato, las de San Luis de la Paz, mineral de Pozos, San José de Iturbide, Tierra blanca, Santa Catarina, San Ildefonso de la Cienegnilla, villa de Xichú, pueblo de la Cienegnilla, mision de Arnedo y mineral de Xichú; y por último, del Estado de San Luis Potosí, los partidos de San Ciro de Albercas y Tierra nueva.

CLIMA.

El clima del Territorio debe considerarse, en lo general, como frio en la sierra, y templado en los demas puntos.

PRODUCTOS NATURALES.

Entre los minerales se encuentra oro, plata, magistral, plomo, estaño y otras muchas sustancias, que se estraen de ricas minas, como las de San Luis de la Paz, los Pozos, Xichú y Atarjea.

Con respecto á productos agrícolas, los principales son: el maiz, trigo, frijol, garbanzo, cebada, etc., algunas frutas y maderas de construccion en abundancia.

DIVISION POLITICA Y POBLACION.

El Territorio de Sierragorda se halla dividido en dos distritos, cinco partidos y diez municipalidades, comprendiendo una poblacion de 55.358 habitantes, todo segun se espresa á continuacion.

DISTRITOS.	PARTIDOS.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION
SAN LUIS DE LA PAZ	*San Luis de la Paz.*	San Luis de la Paz.	47.275
		San Pedro de los Pozos	
	Iturbide.	Villa de Iturbide.	
		Tierra blanca	
		Santa Catarina	
	Victoria.	Villa de Victoria.	
		Mineral de Xichú	
		Mineral de Atarjea	
SAN CIRO.	*San Ciro*	Villa de San Ciro	8.083
	Tierra nueva	Villa de Tierra nueva	
		Número de habitantes.	55.358

Que corresponden á 143 por legua cuadrada.

POBLACIONES PRINCIPALES.

San Luis de la Paz.—Villa, capital del Territorio y cabecera del distrito, se halla situada á los 21° 17' de latitud N. y 1° 10' de longitud O. de México. Su poblacion consta de 564 habitantes.

San José de Iturbide, antes pueblo de Casas viejas, declarado villa por el decreto de 10 de Octubre de 1849.—Es cabecera del partido de su nombre, y tiene una poblacion de 2.351 habitantes, y dista 11 leguas de San Luis de la Paz.

Victoria, antes pueblo de Xichú, declarado villa conforme al decreto de 3 de Diciembre de 1849.—Dista de la capital del Territorio 11 leguas, y cuenta 1.480 habitantes.

San Ciro.—Villa, cabecera del distrito de su nombre, situada á 55 leguas de San Luis de la Paz. Su poblacion asciende á 1.351 habitantes.

RENTAS Y PRESUPUESTO DE GASTOS PUBLICOS.

PRODUCTOS.

Alcabalas	$ 6.000 00
Contribuciones.	3.000 00
Capitacion	3.000 00
	12.000 00

GASTOS.

Gastos de la gefatura, prefecturas y subprefecturas.	$ 10.906 00
Idem del ramo de hacienda	5.810 00
Idem del ramo militar, sin incluir el presupuesto que vencen cuatro compañías del 6.° batallon ligero	5.651 72
	22.367 72

COMPARACION.

Importan los productos.	12.000 00
Idem los gastos.	22.367 72
Deficiente.	10.367 72

MONTAÑAS Y RIOS.

Como se ha manifestado ya y puede verse en el mapa, el Territorio está ocupado por una estensa cadena de montes que forman la Sierragorda, y han dado el nombre á esta parte de la República.

El único rio que se conoce en el Territorio es el de Bagres, que pasa á inmediaciones de la hacienda así llamada, y va á formar el rio de Tamuin.

ITINERARIOS.

De México á:	
Querétaro	57 — 57
San José de Iturbide	14 — 71
San Luis de la Paz	11 — 82
De San Luis de la Paz á:	
Cienegnilla	4 — 4
Mineral de Xichú.	8 — 12
Mineral de Atarjea	6 — 18
De San Luis de la Paz á:	
La Purísima de Arista	31 — 31
Paculilla	4 — 35
Rancho de Tierra fria	4 — 39
Rancho de Jacos.	3 — 42
Santa María Acapulco	5½ — 47½
San Ciro de Albercas	7½ — 55
De San Luis de la Paz á:	
Dolores Hidalgo	13 — 13
Guanajuato	10 — 23
De San Luis de la Paz á:	
San José de Iturbide.	11 — 11
Hacienda del Jofre.	4 — 15
Santa Rosa.	5 — 20
Querétaro.	5 — 25
De San Luis de la Paz á:	
Hacienda de Sauceda	10 — 10
Hacienda de Villela	5 — 15
Santa María del Rio.	5 — 20
Hacienda de la Pila	8 — 28
San Luis Potosí	5 — 33
Zacatecas	54 — 87
Durango	81 —168
De San Luis de la Paz á:	
Mineral de Atarjea.	18 — 18
Ahuacatlan	5 — 23
Jalpan.	4 — 27
Purísima de Arista	4 — 31
De San Luis de la Paz á:	
Real de Pozos, hácia el E. S. E. hay	3
Mineral de Atarjea, al E.	18
Mineral de Xichú, al E.	10

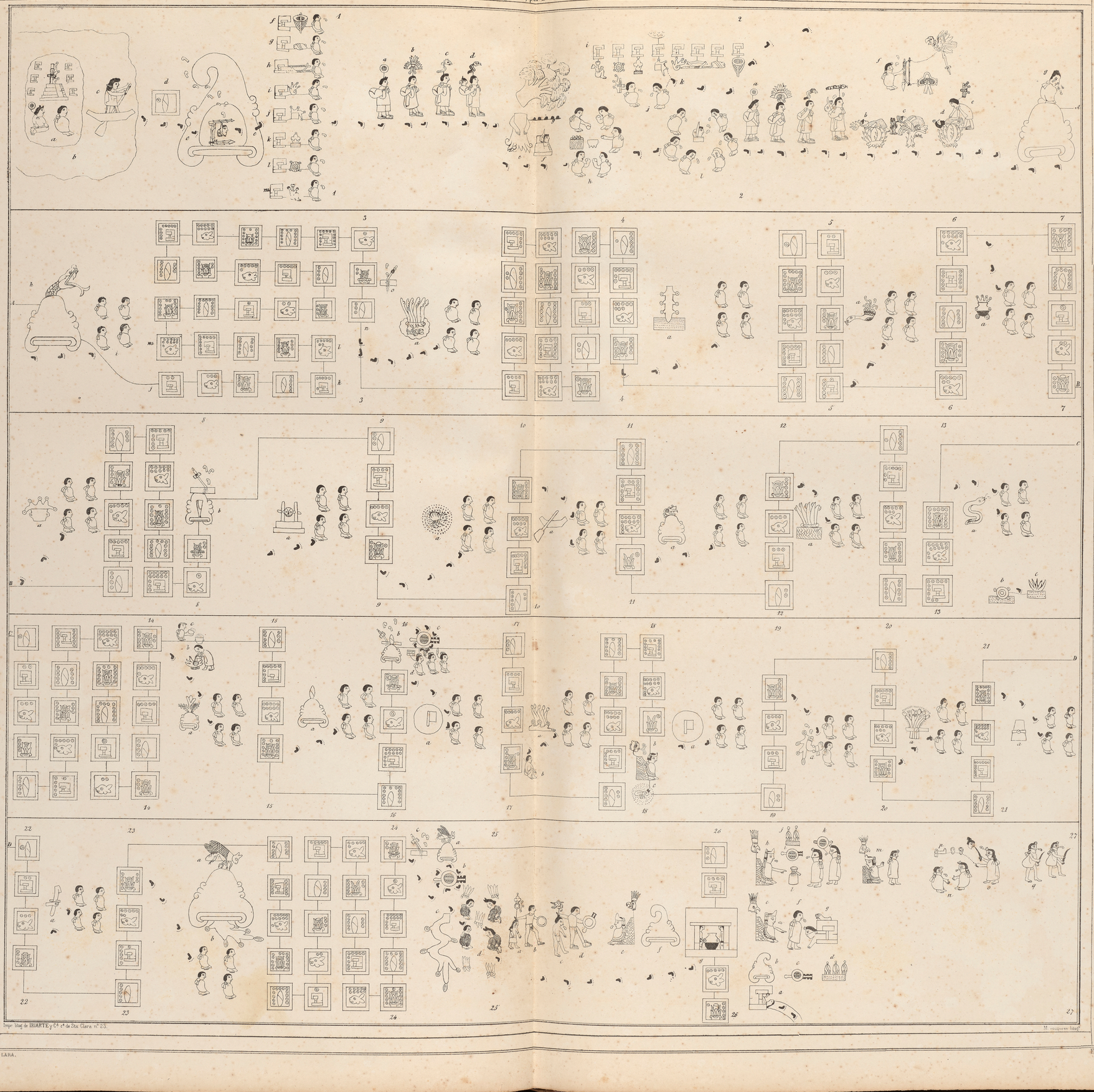



GOLFO DE MÉXICO
Champoton
Pto Terminos
Sabancuy
Chacbal
Boca de Pedro
Boca de Sabancuy
Boca de Balchacá
Boca de Atasta
Boca de Puerto Real
Boca de Panlao
Boca de Chumpan
Boca de Isidro
Boca de Mamantel
Boca de Balchacá
Boca de Pajonal
Boca de Palizada
Boca de Chumpan
Boca de Atasta

CUADRO HISTORICO-GEROGLIFICO DE LA PEREGRINACION DE LAS TRIBUS AZTECAS QUE POBLARON EL VALLE DE MÉXICO.

(NUM. 2.)

Acompañado de algunas esplicaciones para su inteligencia, por D. Jose Fernando Ramirez, Conservador del Museo Nacional.



En este segundo cuadro de antigüedad figurada, tenemos la repeticion de la misma idea que combatimos en el anterior; conviene á saber, la de la peregrinacion de una tribu azteca que comienza en la tradicion bíblica de la confusion de las lenguas; mas si aquella descansa en fundamentos tan débiles, esta solo puede mencionarse por respeto al escritor que ha pretendido autorizarla. Su original se conserva en el Museo nacional, presentando todos los caracteres de una antigüedad anterior á la conquista. Está escrito en papel de maguey y tiene m.^m^ 5,443 de largo y 0,196 de ancho, formando una sola faja ó tira, cuya prolongacion representan en la estampa las letras A, B, C, D, que enlazan las cinco bandas en que está repartida.

El caracter y asunto de la pintura son absolutamente los mismos que hemos visto en la anterior; un itinerario y narracion históricas: las únicas diferencias dignas de atencion se encuentran en la forma gráfica y en la notacion cronológica; siendo esta mucho mas perfecta, pues permite seguir la correspondencia de los años mexicanos con los nuestros. Daremos una ligera idea de su sistema, aunque limitándonos á lo absolutamente necesario para la inteligencia de la estampa.

El ciclo mexicano [*Xiuhmolpilli*] se componia de *cincuenta y dos años* distribuidos en *cuatro* séries de á *trece*, denominadas *Tlalpilli* (atadura, manojo, haz, etc.). Cada año tenia un nombre propio tomado de la figura del símbolo que lo representaba: estos eran cuatro, denominados, *Tecpatl* (pedernal), *Calli* (casa), *Tochtli* (conejo), *Acatl* (carrizo). Para evitar la confusion que necesariamente debia producir la repeticion de estos nombres, desde el quinto en adelante, se le ponia como prefijo un número ordinal contando de 1 al 13 en la forma siguiente: 1 *Tecpatl*: 2 *Calli*: 3 *Tochtli*: 4 *Acatl*: 5 *Tecpatl*: 6 *Calli*, etc., hasta contar 13 *Tecpatl*, con el cual se cerraba el primer *Tlalpilli*. Siguiendo la ordinacion de los símbolos comenzaba el segundo *Tlalpilli* con 1 *Calli*; el tercero con 1 *Tochtli*, y el cuarto con 1 *Acatl* hasta 13 *Acatl*, con el cual daban vuelta entera los símbolos y sus números, completando el círculo y ciclo de 52 años. Así es que, aunque se repitieran sucesivamente y por *trece* veces en cada ciclo los mismos símbolos, no podian producir duda ni confusion, porque cada uno tenia un número ordinal diverso que le servia de signo diferencial. El ciclo y cualquier otro período se notaba ordinariamente en la forma que representa la estampa; esto es, con una sucesion de cuadretes, dentro de los cuales se figuraba el símbolo respectivo del año, rodeado de tantos círculillos cuantos correspondian al número ordinal que le tocaba. Así vemos al principio de la estampa en el cuadrete, *d*, un solo círculillo, porque se trata del año 1 *Tecpatl* en que comenzó la peregrinacion.

La sucesion de estos, formando un cierto período, se figuraba con una línea que representaba un hilo pasando por medio de todos los símbolos, formando una sarta. Esta línea ó hilo es de color rojo en nuestra pintura y en todas las otras de su género. Designanlo en la estampa, con todas sus inflexiones, las letras A, B, C, D, que comienzan al fin de la primera faja, y se repiten al principio y fin de las siguientes, formando una escritura al estilo de la llamada *bustrophedon*.

El itinerario está distribuido en 27 secciones que marcan otros tantos sucesos, indicados con números dobles que se corresponden tan verticalmente como lo permitian los accidentes de la pintura. Esta no tiene otra interpretacion ó esplicacion directa que la que mi antiguo y buen amigo D. Isidro R. Gondra le adaptó en la copia mencionada de la edicion de Cumplido; pero como primer ensayo en materia tan obscura, abunda en inexactitudes. Lo mismo debo decir de las esplicaciones que se encuentran en la preciosa coleccion de documentos, publicada por órden del Gobierno de los E. U. con el título de *Historical and statistical information respecting history, condition and prospects of te Indiam Tribes of the U. S.* que ha reproducido la copia de nuestro monumento. En su original se leen algunas palabras mexicanas, añadidas muy posteriormente, y principalmente destinadas á dar el valor fonético de los grupos geroglíficos denotativos de los nombres de personas y de lugares.

Aunque segun decia, carece la pintura de una esplicacion propia, no faltan datos para formarla, y por haberlos descubierto los que la intentaron cayeron en tantas equivocaciones. En Torquemada (*Monarquia Indiana*, lib. 2.) y Clavijero (*Historia antigua de México*, Lib. 2 cerca del fin) se encuentran tradiciones que concuerdan con sus principales sucesos, y hay documentos inéditos suficientes para llenar los huecos que dejan. Con su auxilio daré una ligera idea de su asunto; prescindiendo de rectificar los errores de los que me han precedido en la empresa porque el espacio no lo permite. Reservo esta tarea para la obra mas estensa que tengo anunciada.

Seccion 0 á 1. La parte histórica y odográfica comienza desde la primera division comprendida entre los números 0, 1 y un grupo jeroglífico pintado, que los emigrantes salieron de una Isla, (fig. *a*) en barcas, ó canoas (fig. *c*). En medio de aquella se ve un *Teocalli* ó templo mexicano, coronado por un símbolo que forma el nombre geroglífico de la divinidad protectora de los emigrantes, y á la cual probablemente estaba consagrado.

Las huellas de pié humano, allí figuradas, denotan que los emigrados continuaron su camino hasta llegar á un lugar llamado *Colocacan*, designado por la figura de montaña con la cisplide retorcida (fig. *e*, *e*), donde hicieron una breve mansion. Las tribus emigrantes eran *ocho*, (fig. *f*–*m*.) Cada una esta indicada por un grupo compuesto de tres caracteres; primero, una figura humana asentada, señal de reposo; segundo, y á la espalda enlazado con un hilo, su nombre propio, escrito en caracteres geroglíficos; tercero, y tambien enlazada con este, la figura de una *casa ó habitacion*, símbolo de familia. Torquemada, que tuvo á la vista una pintura muy semejante á la nuestra, menciona nueve, cuyos nombres, se pueden adaptar en su mayor parte á los grupos de la estampa. Helos aquí en le órden de su mencion: *Chalca* (*l*), *Mataltzinca* (*f*), *Tepaneca* (*g*), *Molinca* (*i*), *Xochimilca* (*k*), *Cuitlahuaca* ( ), *Chichimeca* (*h*), *Mexquica* ( ), y *Mexica* ( ) Los tres que quedan sin referencia no concuerdan gráficamente con los sobrantes en la pintura.

En el centro del carácter figurativo de *Colocacan* (*e*, *e*) se ve una cabeza humana con varios arreos, inscrita en una figura ovalada, á la cual juzgo debe referirse un pasaje de nuestro historiador D. Mariano Veytia, quien pretendia hallar en él una prueba de que los americanos conocian la tradicion bíblica de la confusion de las lenguas. Paréceme que la imaginacion y piadosos sentimientos del autor suplian y enmendaban todo lo que necesitaba para su intento. La efigie allí representada es la de *Huitzilopochtli*, el Marte mexicano y protector especial de su tribu, y su presencia denota simplemente una teofanía. Las lenguas que salen de ella son el símbolo de la palabra, é indican que habló á sus protegidos, cual hemos visto en la estampa anterior que lo hizo un pájaro desde la copa de un árbol. En esta vez segun la tradicion, les mandó que le erigieran un tabernáculo y designaran personas especialmente encargadas de portarlo durante su peregrinacion; en suma, les ordenó constituir un sacerdocio.

CUADRO II.

Seccion 1 á 2. Los emigrados, sin detenerse, continuaron su camino designando antes cuatro personas como portadores del tabernáculo de su deidad tutelar: tres varones y una mujer (fig. *a-d*) El primero lleva á cuestas el tabernáculo, á la manera con que hasta hoy acostumbran los indios cargar los objetos ligeros.

Los accidentes de la pintura que marcan esta jornada, convienen exactamente con una tradicion que nos ha conservado Torquemada y que el lector podrá adaptar á la pintura. "Cuentan, dice, "que allí habia un árbol muy grande y muy grueso "donde el demonio los hizo parar, al tronco del "cual hicieron un pequeño altar donde pusieron al "ídolo y á su sombra se sentaron á comer. Estan"do comiendo hizo un grande ruido el árbol y se "quebró por enmedio. Espantados los Azteca del "súbito acontecimiento comenzaron á entristecerse "y dejaron de comer, y suspensos con el caso los "caudillos de las familias consultaron á su Dios; el "cual apartando á los que ahora se llaman mexi"canos, les dijo despedir á las ocho familias y dé"cidles que se vayan siguiendo su viaje, que voso"tros os quereis quedar aquí, etc." Los cinco gruesos puntos (*g*) que se ven inmediatos al árbol, parecen indicar que allí permanecieron otros tantos dias.

Seccion 2 á 3. Continuando su marcha la familia mexicana se detuvo en un lugar llamado *Cuextecatl-ichoca-yan* donde la pintura recuerda otra tradicion que se puede ver en el mismo Torquemada y que se dice haber dado orígen á los sacrificios humanos. Estos se representan en las fig. *b*, *c*, *d*, haciendo de ministro sacrificador su misma deidad tutelar, (*e*), reconocible por su nombre geroglífico. El grupo (*f*) que algunos han supuesto representar la diversion ó ejercicio de la caza, recuerda tambien otra larga tradicion de una hechicera, que tambien traen Torquemada y Clavijero. Sin detenerse allí pasaron á *Coatlicamac* (*i*) donde se asentaron y permanecieron 28 años. Este período lo representa el grupo de cuadretes enlazados con un hilo que comienza en 2 *Calli* (*j*) da vuelta en 6 *Calli* (*k*) para continuar en 7. *Tochtli* (*l*), revuelve en 11, *Tochtli* y prosigue hasta el último de la mansion 3, *Tecpatl* (*n*). A este precede el año 2, *Acatl* enfrente del cual se ve un grupo (*o*) que, en la nueva y mas adelantada notacion cronológica de los mexicanos, formaba el símbolo del *Xiuhmolpilli*, ó sea período cíclico, compuesto, segun se ha dicho, de 52 años. En el cuadro de la peregrinacion anterior lo hemos visto representado con un haz de yerbas verdes; aquí se figura con el antiquísimo procedimiento de encender fuego con dos maderos frotando el uno sobre el otro, del cual es este grupo geroglífico su símbolo. En los tiempos posteriores se celebraba con una solemnísima fiesta acompañada de numerosos sacrificios humanos.

Seccion 3 á 4. Continuando su viaje en el año 3 *Tecpatl*, llegaron á *Tollan* [*a*] en el 4 *Calli*. Allí permanecieron 19 años, indicados en la misma forma que los precedentes.

Seccion 4 á 5. A *Atlicalaquiam* [*a*]. Permanecieron 10 años.

Seccion 5 á 6. A *Tlemaco* [*a*]. Permanecieron 5 años.

Seccion 6 á 7. A *Atotonilco* [*a*]. Permanecieron 5 años.

Seccion 7 á 8. A *Apazco* [*a*]. Permanecieron 12 años. El último de estos 2 *Acatl*, fué *cíclico* y en el se celebró su festividad (*b*).

Seccion 8 á 9. A *Tzompanco* [*a*]. Permanecieron 4 años.

Seccion 9 á 10. A *Xaltocan* [*a*]. Permanecieron 4 años.

Seccion 10 á 11. A *Acallhuacan* [*a*]. Permanecieron 4 años.

Seccion 11 á 12. A *Ehecatepec* [*a*]. Permanecieron 4 años.

Seccion 12 á 13. A *Tolpetlac* (*a*). Permanecieron 8 años.

Seccion 13 á 14. A *Coatitlan* [*a*]. Permanecieron 20 años.

Durante esta larga mansion descubrieron ó aprendieron el cultivo del maguey [*c*] cuya planta llevaron de Chalco [*b*].

Seccion 14 á 15. A *Huixachtitlan* [*a*]. Permanecieron 4 años. Perfeccionaron el cultivo del maguey, hasta estraer el *agua miel* [*b*] y hacer *pulque* [*c*].

Seccion 15 á 16. A *Tecpayocan* [*a*]. Permanecieron 4 años, y en el último de ellos, 2 *Acatl* completaron otro ciclo, ó *Xiuhmolpilli*, [*b*].

Seccion 16 á 17. En la anterior mansion, ó en camino para *Pantitlan* [*a*] tuvieron una funcion de armas, indicada por el grupo geroglífico [*c*] compuesto de un *Macahuitl*, ó espada mexicana, colocado de través debajo de un *Chimalli* (Escudo, rodela) rodeado de huellas de pie humano. En esta refriega murieron los tres guerreros designados con la letra *d*, que en la estampa se figuraron equivocadamente con los ojos abiertos. Permanecieron 4 años, en el último de estos fueron invadidos por una peste, [*b*].

Seccion 17 á 18. A *Amalinalpan* [*a*]. Permanecieron 8 años.

Seccion 18 á 19. El año 1 *Acatl* prosiguieron su viaje y pasando por *Acapotzalco* [*c*], llegaron á *Panatitlan*. Permanecieron 4 años.

Seccion 19 á 20. A *Acolnahuac* (*a*). Permanecieron 4 años.

Seccion 20 á 21. A *Popotla* (*a*). Permanecieron 4 años.

Seccion 21 á 22. A .....

Seccion 22 á 23. A *Atlacuihuayan* (*a*) hoy corruptamente *Tacubaya*. Permanecieron cuatro años.

Seccion 23 á 24. A *Chapoltepec* (*a*, *b*). Permanecieron 20 años y en el último de ellos, 2 *Acatl* celebraron la fiesta cíclica de la renovacion del fuego (*c*).

Seccion 24 á 25. Lamdos de este lugar por la cruda guerra (*b*) que los hicieron los vecinos y que menudamente cuentan Torquemada y Clavijero, se refugiaron al interior del lago, buscando la salvacion entre sus pantanos (*d*) en un lugar llamado *Acocolco* (*c*), hoy *Aculco*. Las lágrimas que se ven figuradas en sus rostros, denotan su mísera y triste situacion.

Seccion 25 á 26. Perseguidos aun en este lugar fueron reducidos á esclavitud por *Cozcox* (*a*) vulgarmente llamado *Coxcox*, [*Vid.* el cuadro de la peregrinacion anterior] rey de *Colocacan*.

En *Acocolco* permanecieron dos años y de allí fueron trasladados al lugar (*g*).

Seccion 26 á 27. Dos años permanecieron en este lugar y durante ellos ocurrieron varios sucesos cuya narracion es demasiado larga para darle aquí cabida. En ella figura principalmente la guerra que el rey de *Colocacan* hizo á *Xochimilco* (*b*, *c*, *d*,) y en la cual los mexicanos tanto se distinguieron como cuerpo auxiliar del primero. Las fig. *l*, *y p*, recuerdan la famosa anécdota de la cortada de orejas á los prisioneros Xochimilcas, que dió á sus vencedores una grande nómbradia de astucia y de valor. Con las narraciones de los historiadores mencionados podrán seguir la lectura de esta página geroglífica los que quieran ejercitar el ingenio y la paciencia.

Aquí termina la peregrinacion mediando todavía algun tiempo entre su fin y la llegada á *Tenochtitlan*.

Impr. lito. de IRIARTE y C.ª c.ª de Sta. Clara. n.º 23.

M. Iriarte en litog.º

IMPRENTA DE LARA.

Entrega 31.ª

Sr. D. Antonio Garcia y Cubas.—Muy señor mio: tengo el gusto de acompañar á V. la esplicacion que le ofrecí de nuestras antiguas pinturas históricas, y que le consagro como un testimonio del aprecio con que veo sus trabajos, tan útiles é interesantes para la ciencia, como honoríficos para su autor. Prosiga V. por la senda que ha tomado, que ella lo conducirá al puesto á que le dan derecho su aplicacion, su capacidad y sus escelentes cualidades.

Obligado á medir mis renglones en una materia por su naturaleza de vasta estension, me ha sido preciso suprimir algunos detalles, y no pude, segun le habia ofrecido, dar los otros que demandaba la parte geroglífica. Sin embargo, nada de substancial falta en la parte histórica, y de la geroglífica se dice lo bastante para comprender el carácter peculiar del arte grafico de los mexicanos.

Deseo á V. una buena acogida para estas páginas de su coleccion, como su amigo que sinceramente lo aprecia y atento S. S. M.—*José F. Ramirez.*

México, Abril 3 de 1858.

El monumento histórico que tenemos á la vista, uno de los mas auténticos é interesantes de la antigüedad mexicana, es quizá tambien el mas célebre de los conocidos, ya por la consideracion particular que ha merecido á escritores tan distinguidos como Clavijero, el Baron de Humboldt, Prescott, etc., ya por los sistemas á que ha dado ocasion, juzgándolo como un rastro de las tradiciones primitivas del género humano, que enlazan la América con el Asia, y eslabonan todas las razas diseminadas por el globo, reduciéndolas á la primera familia de la creacion. ¡Idea inmensa que justamente ha llamado sobre nuestro monumento la atencion de todos los hombres pensadores, desde principios del siglo XVII, asunto de sábias y curiosas investigaciones.

Este se conserva en el Museo nacional, y tal cual hoy existe tiene *setenta y siete y medio* cent. de longitud por *cincuenta y cuatro y medio* de latitud, presentando rastros de cercenacion en sus márgenes probablemente al enlenzarlo, bien que sin daño de sus figuras. Está escrito en *papel de maguey* de la clase mas fina; circunstancia que unida al descuido y desprecio con que antiguamente se veian esa clase de objetos, produjo el lastimoso estado de deterioracion en que se encuentra. Partido por los cuatro dobleces en que se le conservaba, perdió ademas dos ó tres figuras, de que solo quedaron algunos rasgos: han completádose con el auxilio de una antigua y muy fiel copia que yo poseo, de las mismas dimensiones que el original. De él se ha publicado algunas reducidas y asumamente incorrectas en el Viaje de Gemelli Careri, Atlas pintoresco de Humboldt, y últimamente en la famosa Coleccion de antigüedades mexicanas del Lord Kingsborough. Clavijero ha dado su esplicacion en el siguiente pasaje: "Te- "nian los mexicanos, como todas las naciones cultas, noti- "cias claras aunque alteradas con fábulas, de la creacion del "mundo, del diluvio universal, de la confusion de las len- "guas y de la dispersion de las gentes, y todos estos sucesos "se hallan representados en sus pinturas. Decian que ha- "biéndose ahogado el género humano en el diluvio, solo se "salvaron en una barca un hombre llamado *Coxcox* (á quien "otros dan el nombre de *Tecpatzintli*), y una mujer llamada "*Xochiquetzal*, los cuales habiendo desembarcado cerca de "una montaña, á que daban el nombre de *Culhuacan*, tuvieron "muchos hijos, pero todos mudos, hasta que una paloma les "comunicó los idiomas desde las ramas de un árbol, pero tan "diversos, que no podian entenderse entre sí."

Este historiador, siguiendo al Dr. Siguenza, decia que ese famoso episodio de la especie humana se encontraba representado en los grupos marcados en la estampa con los números 1 y 2: su interpretacion la dió en el párrafo que intitulé: *Figuras del diluvio y de la confusion de las lenguas.* Decia así: "El agua (cuadrete núm. 1 con sus figuras adheren- "tes) significa el diluvio: la cabeza humana y la de ave que "se ven en el agua, dan á entender el sumergimiento de los "hombres y de los animales. La barca con un hombre ador- "nado con un penacho, que representa la que sirvió á salvar del diluvio un hombre "y una mujer, para conservar la especie humana en la tier- "ra. La figura que se ve en uno de los ángulos (á la dere- "cha) es la del monte *Culhuacan*, cerca del cual, segun de- "cian los mexicanos, desembarcaron el hombre y la mujer "que se salvaron del diluvio. En todas las pinturas mexi- "canas en que se hace alusion á aquel monte, se representa "con aquella figura. El pájaro sobre el árbol significa una "paloma, que, segun sus tradiciones, comunicó el habla á los "hombres (grupo núm. 2) que habian quedado mudos des- "pues de aquella catástrofe. Las *comas* que salen del pico "de la paloma son figuras de los idiomas. Cada vez que en "las pinturas mexicanas se simbolizan las lenguas, se hace "uso de aquellas *comas*. La muchedumbre de ellas que se "ven en nuestra estampa denota el gran número de lenguas "comunicadas por la paloma. Los quince hombres (grupo "núm. 2) que las reciben, denotan otras tantas familias se- "paradas del resto del género humano, las cuales fundaron "las naciones de *Anáhuac*."

La autoridad de escritores tan competentes como Siguenza y Clavijero, impusieron silencio á los incrédulos, y despues que el ilustre Baron de Humboldt vino á añadir la suya imponderable adoptando aquella interpretacion, nadie dudó que ese monumento no fuera una prueba flagrante de que—"las "tradiciones de los hebreos se encontraban entre los pueblos "de América":—que, como pensaba el sabio Baron—"un *Coxcox, Teo-Lyoscli ó Tezpi*, es el Noe, Xisutrus ó Menou "de las familias asiáticas,"—y que—"el cerro de *Culhuacan* "es el *Ararat* de los mexicanos."—¡Pensamiento magnífico y grandioso, pero que desgraciadamente no pasa de una ilusion!

El cuadrete azul núm. 1, con sus fajas ó líneas obscuras del mismo color, no puede representar el globo terrestre cubierto con las aguas del diluvio, porque seria preciso suponer la repeticion de igual cataclismo en la figura del núm. 40, donde se reproduce con algunos de sus principales accidentes. Tampoco, y por la misma razon, las cabezas humanas y de ave que allí aparecen flotar, dan á entender el sumergimiento de los hombres y de los animales, porque seria preciso dar igual esplicacion á las que se ven en el grupo núm. 39. Aun podria dispartarse que el grupo de la izquierda, compuesto de una cabeza humana de varon y de otra de ave sobrepuesta, diera *positivamente* el nombre de *Coxcox* y representase al *Noe* azteca; pero el de la derecha, formado de una cabeza de muger, con otro grupo simbólico sobrepuesto, evidentemente no espresa el nombre de *Xochiquetzal*, que se dice ser el de su esposa. Examinándolo ligeramente, porque su estructura determinacion es decisiva para la inteligencia del cuadro.

El grupo de que se trata se co mpone de una mano (en mexicano *Matli*), cuya verdadera posicion no se puede distinguir claramente por la deterioracion en el dibujo: á ella está adherido otro símbolo espresado por un plumero ó manojo de plumas que los mexicanos denominaban *Quetzalli*. Por consiguiente, si se le considera compuesto de caracteres *figurativos* destinados á formar una escritura *silábico-ideográfica*, su valor *fonético* no podria dar otras lecturas propias y genuinas que las de *Quetzal-matl* ó *Quetzal-maqui*, compuestos de *Quetza-li* y de *Ma-itl* (mano) ó de *Mapic-iti* (puñado). Así la palabra *Aca-mapic*, nombre del primer rey de México, se representa en la escritura geroglífica con una mano en la accion de empuñar (*Mapiqui*) un haz de carrizos (*Acatl*), segun puede verse en la estampa de Clavijero, donde se figuran los nombres de los reyes mexicanos, y en la que encabeza la biografía de aquel monarca que insertó en el Diccionario universal de historia y geografía, de la edicion mexicana. En la lám. 30 del códice Mendozino publicado por el Lord Kingsborough, se *vé* este mismo grupo bajo el número 3, con el valor fonético del nombre *Quezalmaca*.

Este carácter, *Ma*, ó *Mapic*, suele confundirse con otros análogos por la impericia ó descuido de los dibujantes que no representaban con la debida propiedad la accion que ejecutaba la *mano*, y de la cual dependia esencialmente la determinacion de su valor fonético. En la numerosa coleccion que he formado de grupos geroglíficos, sacados de los antiguos códices mexicanos y de los mejores fuentes que se encuentran en México y en Paris, hay muchas muestras que no cito por la dificultad de analizarlas en pocas palabras. Así, y tomando solamente para ejemplo los grupos en que el carácter radical es una *Flor* [*Xochitl*], tenemos los nombres fonéticos *Xochi-mana*, cuando la mano representa la accion de arreglar, disponer simétricamente ó hacer una ofrenda de flores: *Xochi-pepena*, cuando la de recoger, ó como vulgarmente se dice, *pepenar*: *Xochi-cuicui*, cuando la de tomar: *Xochi-tequi*, cuando la de cortar, etc. etc., en los cuales, como se vé, uno de los caracteres forma necesariamente la *radical*, y el otro da su complemento. Por consiguiente, para que el grupo que nos ocupa diera fonéticamente el nombre *Xochi-quetzal*, deberia comprender necesariamente en vez de la mano, ó puño que allí se figura, una *flor* [*Xochitl*] combinada con el carácter *Quetzalli*. Así se encuentra casualmente en el núm. 1764 de mi citada coleccion de geroglíficos, copiado por mí mismo de su original, que se conserva en la Biblioteca imperial de Paris.

Descubrimos del pretendido Noe americano y de su esposa, pasemos á la paloma que reparte el don de lenguas á los primitivos hombres, nacidos mudos. Las virgulillas que parecen salir del pico del pájaro allí figurado, es uno de los símbolos mas complexos y de los mas variados por su valor fonético, que se encuentran en nuestra escritura geroglífica. En su relacion con los séres animados designa genéricamente la emision de la voz, ó sea la facultad de hablar, cantar, silbar, gruñir, etc., etc., segun la calidad del objeto á que se adhiere, y tambien indica la palabra y la voz. Por consiguiente, en el grupo que nos ocupa significa pura y simplemente que el pájaro cantaba ó hablaba: ¿á quién?—al grupo de personas que tiene frente á frente, y que en la direccion de sus rostros y cuerpos manifiestan clara y distintamente la atencion con que lo escuchan. Por consiguiente, el dibujante de la mencionada estampa de Clavijero alteró con su lápiz la verdad histórica, dando á aquellas figuras encontradas direcciones, preocupado por la idea de significar con ella la pretendida confusion de las lenguas. Examinando con atencion las inexactitudes y los errores de buril y de lápiz deslizados en todos los grabados históricos de México, se vé que no son menos numerosos ni graves que los de pluma.

Las interpretaciones que de las antiguas pinturas mexicanas han dado imaginaciones ardientes, arrastradas por el amor á la novedad ó por el espíritu de sistema, justifican hasta cierto punto la desconfianza y disfavor con que el último y mas distinguido historiador de la conquista de México (el Sr. W. H. Prescott) ha tratado esta interesante y preciosa clase de monumentos históricos. Solo puede ser legítima su interpretacion cuando se funde en el análisis genuino y natural de sus caracteres, ó se haga con el auxilio de antiguas y bien asentadas tradiciones. El grupo que nos ocupa parece íntimamente relacionado con una que nos ha trasmitido el diligente y sincero investigador Fr. Juan de Torquemada, que trasladaré en lo conducente con sus propias palabras.

"Narrando este historiador la peregrinacion de la tribu mexicana desde el misterioso punto de su partida, dice que *segun las pinturas que el autor tenia á la vista*, parece habian pasado—"por algun grande rio ó pequeño estrecho y brazo "de mar, cuya pintura parece hacer media isleta en medio de "los brazos que dividen las aguas." Esplicando en seguida los motivos de esa emigracion, añade—"que el fundamento que "tuvieron para hacer esa jornada y ponerse en ocasion de "tan largo camino, fué que dicen fabulosamente que *un pá- "jaro se les apareció sobre un árbol* muchas veces, el cual *"cantando repetia un chillido* que ellos se quisieron persua- "dir á que decia TIHUI, que quiere decir: YA VAMOS; y co- "mo esta *repeticion* fué por muchos dias y muchas veces, "uno de los mas sabios de aquel linaje y familia llamado "*Huitzilon*, reparó en ello..... y pareciéle propicio para su "intento..... dió parte de ello á otro llamado *Tecpatzan*..... "diciéndole: *lo que el pájaro nos manda es que nos vámanos "con él, y así conviene que le obedezcamos y siguamos*..... *Tec- "patzin* vino en el mismo parecer y los dos juntos lo dieron "á entender al pueblo, los cuales, persuadidos á la ventura "grande que los llamaba..... movieron las casas y dejaron "el lugar y siguieron la fortuna que en lo porvenir les esta- "ba guardada etc"

Esta antigua tradicion me parece tan congruente con los grupos números 1 y 2 de nuestra estampa, que el lector puede hacer por sí solo su aplicacion. Yo solamente le advertiré, que existe una avecilla á que los mexicanos dan hoy el nombre de *Tihuitochán*, porque dicen que en su canto pronuncia claramente estas palabras, que literalmente traducidas quieren decir: *Vamos á nuestra casa*. Ella seguramente dió motivo á la tradicion misma. El gran número de comillas, ó sea caracteres trópicos de la *palabra* que parecen salir del pico del pájaro, es tambien un signo simbólico-ideográfico del verbo *freecuentativo* allí figurado (*hablar, cantar, etc.*) y que da á entender que el pájaro hablaba mucho, ó repetidas veces, como lo dice la propia tradicion. El carácter figurativo de montaño, de la cual nace el árbol sobre que posa el pájaro, designa el terreno habitado por los emigrantes, formado por una isleta en medio del lago; y las dos cabezas humanas que se ven flotar, indican que aun despues de la emigracion, continuó habitado por algunos de la misma tribu, representados por aquellos caracteres, probablemente significativos del nombre de su gefe y de su esposa. El grupo que se vé al pié compuesto de una figura humana tendida sobre una barca mexicana, y que se supone ser *Coxcox*, salvado del diluvio, no es, en mi concepto, mas que el nombre geroglífico del lugar ó asiento abandonado por los emigrantes, cuyo valor fonético no me determino á espresar porque tampoco puedo descender á su análisis.

La generalidad de los escritores han dado á este lugar el nombre de *Aztlan*, y con él se encuentra indicado en la copia de Gemelli Careri. Gama y el Baron de Humboldt lo han acreditado con el grave peso de su autoridad, añadiendo el segundo como variantes los nombres de *Huehuetlapallan* y *Anoquenecan*. En cuanto á su ubicacion tampoco hay incertidumbre; todos señalan al Norte de México, y cuando menos, dice el Baron de Humboldt, á los 42° latitud. Betancourt aun designa la distancia, que admitida como bastante probable por Clavijero, y reducida á millas, dice ser mas de 2.700 y á gran distancia del golfo de California. Boturini y otros la ponen en el Asia.—Salvos mis respetos á la autoridad de tantos y tan graves escritores, yo creo que el lugar de que se trata en nuestro derrotero, apenas distará *nueve millas de las* goteras de México; que el pretendido *Aztlan* debe buscarse en el lago de Chalco y las enormes distancias que se supone han corrido los emigrantes, no esceden los límites del territorio del valle de México, segun se encuentra trazado en el Atlas del Baron de Humboldt. Las nociones generalmente recibidas y acreditadas harán parecer el sistema que propongo mas exagerado y quizá absurdo, que el que combato: sin embargo, tales son mis convicciones. Sus fundamentos y pruebas se encontrarán en otro trabajo mas estenso en que me ocupo. Por ahora me limitaré á advertir, que mis conjeturas descansan principalmente en la *indivacion* y *ubicacion* del carácter figurativo de *montaña con la cúspide encoronada y retocada*, que se vé en el ángulo superior de la derecha del cuadrete núm. 1.—El es un carácter figurativo simbólico, que en su accion é inmediacion al símbolo del lago, denota el *Colocan* que se encuentra en su ribera.

Desembarazados de las dificultades relativas al asunto y al teatro de los sucesos que forman el punto de partida de este monumento, fijemos su carácter, pues así se comprenderán mejor las esplicaciones que nos restan. En él tenemos una muestra de la adolescente civilizacion de los antiguos mexicanos, que desempeña principal y simultáneamente los intentos de un trabajo odográfico é histórico; es decir, que tenemos en él un itinerario y una relacion de viaje, trazados con los caracteres y figuras con que, supliendo la escritura, conservaban la memoria de los sucesos; todo por supuesto en la manera informe y ruda con que la civilizacion ha marcado su curso en todas las naciones del globo. Examinémosla solamente bajo estas dos relaciones.

PARTE ODOGRAFICA. En su mas estricta y genérica significacion, llámase *itinerario* á la noticia de la direccion de un camino y de los lugares por donde pasa, con espresion de sus nombres. Si es del género histórico y descriptivo, puede abrazar tantos pormenores, que se convierta en relacion de viaje; si del topográfico, se reduce al simple trazo de una línea ó de una faja formada por dos paralelas, mas ó menos rectas, segun la direccion que le dan los accidentes del terreno, y que forma el signo convencional de la idea *camino*. A ella acompañan otros signos denotativos de la importancia de los lugares; v. g., de ciudad, pueblo, ranchería, etc., etc., cada cual con su nombre propio, espresado por una palabra escrita con las letras de nuestro alfabeto. A esta clase pertenece nuestro monumento, aunque él originalmente sea una verdadera relacion de viaje y como tal pertenezca al género histórico; sin que obste la manera tosca é imperfecta con que está trazado, porque era la única que entonces podia alcanzar el arte estendido de trasmitir los pensamientos al papel. Sin embargo, su carácter é intentos de simple itinerario, lo llena tan completa y perfectamente como cualquiera de las cartas postales que se trazan. El signo de camino lo tenemos en la faja de color cobrizo y serpentenante, formada de dos paralelas, que comienza en el grupo núm. 2 y que con algunos ramales termina en el núm. 48.—En ella y á trasmos, se vé figurada la huella que deja el pié humano impreso en la tierra floja, cuyo carácter geroglífico unido á las dos líneas paralelas de los dos lados, tiene en la *lengua hablada* el valor fonético de la palabra mexicana OTLI, que significa CAMINO, SENDA. Ese mismo carácter (la huella) indica tambien con su posicion la direccion que llevaron los caminantes, á la manera que la saeta representa el curso de los rios en nuestros mapas hidrográficos. Mediante esta sencilla indicacion y tomando igualmente en cuenta el giro tortuoso del camino allí figurado, que tambien forma parte de esa escritura ideográfica, desde luego se comprenden todos los accidentes figurados en ese monumento por lo que toca á su parte *odográfica*. Así diremos, que habiendo salido del punto de su partida, en el lago, le dieron vuelta: que continuaron serpenteando hasta la mansion número 18, donde se separó uno, tomando una ruta trasversal, indicada por la direccion de la huella: que de la misma manera continuaron hasta llegar á la falda occidental del *Chapultepec* (núm. 36). Allí hubo una dispersion, pues que una parte de los emigrados se dirigió á *Tlatelolco* (núm. 37), con la circunstancia de que en camino y en esta misma via (*fig. p*) retrocedieron con algunos hasta *Colocan* (núm 38). Los emigrados que habian permanecido en *Chapultepec* se movieron á su vez trasladándose al interior de un lago (núm 39); pero allí solamente permanecieron tres, prosiguiendo los otros su peregrinacion hasta el asiento de la actual ciudad de México (núm. 49).

Los nombres de los lugares por donde pasaron están espresados con ciertas figuras ó grupos numerados del 3 al 49, que son los caracteres peculiares de su escritura; tan precisos y claros para los que los entendian, como lo son los nuestros alfabéticos para los que saben leer. Mediante la agregacion de aquellos al signo representativo del camino, su itinerario quedaba completo y perfecto. De su simple inspeccion se deduce, que los emigrantes anduvieron de acá para allá, avanzando, retrocediendo y declinando en todas direcciones; circunstancia por la cual han podido peregrinar durante muchos años y andar un gran número de leguas dentro de un pequeño territorio, así como los hebreos serpentearon cuarenta años desde su salida de Egipto, en un terreno que puede recorrerse cómodamente en ocho dias.

PARTE HISTORICA. Determinadas á la emigracion, las tribus á que pertenecen estos anales la emprendieron en número de quince, representados en la estampa (núm. 2) por las efigies de sus gefes (fig. *a—k*). Entre ellos se vé á *Tenoch* (fig. *b*) que dió su nombre á su tribu y á la ciudad que fundaron. La coloccion de estas indica que salieron primeramente *diez* y despues *cinco*. Tal suceso, segun la tradicion y la fórmula de los historiadores, se verificó luego que *hubieran dado sus años*; es decir, en el complemento de un ciclo y comienzo de otro. Esta época y acontecimiento se representa con el objeto á manera de ramillete descansando sobre un trípode, que se vé á la derecha junto al cuadrete núm. 1. Este es el símbolo del *ciclo mexicano*, ó sea período de 52 años, denominado *Xiuhmolpilli*. Figúrase en él un haz ó manojo de yerbas verdes (*Xihuitl*) atado por el medio; de donde la palabra *Xiuhmolpilli*, que literalmente quiere decir *nuestra atadura ó haz de yerbas*, y metafóricamente *atadura de los años ó ciclo*. Ella nos hace remontar á la cuna de la civilizacion y de la cronología de los mexicanos, manifestando claramente que la primera idea de su computacion y punto de partida, lo tomaron ó del reverdecimiento de las plantas, ó de la cosecha. Lé aquí el origen natural de los antiguos sistemas cronológicos, que en unas partes daba principio al año en la primavera y en otras en el invierno; variedad que se encuentra aun entre los mismos escritores de la cronología mexicana.

El original de nuestra estampa no tiene testo alguno esplicativo de sus figuras. Gemelli Careri, único que hubiera podido darnos las de Sigüenza, nada dice, á la vez que se estiende en noticias muy comunes y en inútiles curiosidades. Quizá Sigüenza las quiso reservar para sus propios escritos, y ó no las dió, ó se han perdido con todos sus otros trabajos arqueológicos. En el mencionado original se encuentran solamente algunas palabras de letra antigua al lado de los grupos figurativos de los nombres de los lugares en que los emigrantes hicieron mansion, y que dan en la lengua hablada la interpretacion ó traduccion de sus caracteres geroglíficos; pero como en ellos me ha parecido descubrir algunas muy graves equivocaciones, dudo que los haya escrito Sigüenza, no obstante la semejanza que se advierte con el carácter de su escritura, de la que poseo y he visto autógrafos bien probados. En la estampa de Gemelli se encuentran otros nombres que, no hallándose en el original, debemos suponer obra suya, aunque probablemente dictados por Sigüenza. El Baron de Humboldt los copió ambos en su estampa, añadiendo solamente la traduccion francesa, así como Gemelli les habia puesto la italiana. Aunque yo creo haber adelantado la interpretacion de estos grupos geroglíficos, incluso los nombres de los emigrantes, hasta quedarme muy pocos dudosos, me limitaré en las esplicaciones que siguen á los mencionados por Gemelli y Humboldt. De paso rectificaré algunas de las equivocaciones en que me parece han incurrido, sin que se entienda que adopto las otras sobre que no haga observacion. Los números iniciales que siguen corresponden á los de la estampa.

Núm. 3.—Grupo formado de cuatro figuras. La primera de la izquierda representa un *Tecalli* ó templo mexicano: la inmediata un árbol: la que sigue es el nombre del lugar en que hicieron su primera mansion los emigrantes, escrito en caracteres geroglíficos: la última es el símbolo del *Xiuhmolpilli* ó ciclo mexicano. La representacion de éste en su lugar indica que allí permanecieron los emigrantes hasta completar 52 años desde su salida, y que en el edificaron un templo. Humboldt dice ser el cólebre y misterioso *Aztlan*; pero la escritura no autoriza la interpretacion.

Núm. 4.—En esta mansion contaron otro ciclo, y prosiguiendo luego su peregrinacion llegaron á

Núm. 5.—CICCOTLAN. Ni Gemelli ni Humboldt han mencionado este lugar Su interpretacion se lee muy distintamente en el original. Allí permanecieron solamente *diez* años, representados en las dos líneas de circulillos que se ven á la derecha.

Núm. 6.—TOCOLCO. [*Umiliatione.* G.] En esta mansion completaron otro ciclo, que anotaron con su símbolo respectivo. La interpretacion de Gemelli es muy dudosa.

Núm. 7.—OXTOTLAN. [*Luogo di grutte.* G.] Aquí permanecieron *cinco* años, cuyo número se vé figurado por circulillos como en la mansion núm. 5.

Núm. 8.—MIZQUIAHUALA. En esta mansion se notan tres sucesos: la construccion de un *Tecalli* y el complemento de un ciclo. Entre los dos signos que los representan se vé otro que figura un cadáver amortajado á la usanza mexicana, y que por su nombre geroglífico se reconoce ser el gefe de la tribu designado en el grupo núm. 2 con la letra *m*. Como este suceso aconteció mas de doscientos años despues de la partida, podemos conjeturar que con él se estinguió la tribu, puesto que tampoco se le vuelve á ver figurar en la peregrinacion.

Núm. 9.—XALPAN. Aquí permanecieron quince años.

Núm. 10.—TETEPANCO. [*Muro di molte pietre.* G.] Su propia y genuina significacion es *Pared de piedra*. Aquí permanecieron cinco años.

Núm. 11.—OXITLIPAN. Permanecieron diez años.

Núm. 12.—TEOTZAPOTLAN. [*Luogo di frutta divina.* G.] Esta traduccion se funda en un error que tambien se halla en el original, y que en manera alguna autoriza el grupo geroglífico. Su lectura genuina es *Tetzapotlan*, derivado de *Tetzapotl*, nombre propio de la especie mas ordinaria del árbol y fruto llamado *Tzapotl* (vulgo Zapote), cuya calidad designa el prefijo *Te*. Este, en la escritura geroglífica, se espresa por el símbolo de la *piedra ó roca* [*Tetl*] que sirve de pedestal al árbol. En esta mansion permanecieron cuatro años.

Núm. 13.—ILHUICATEPEC. Permanecieron cuatro años.

Núm. 14.—PAPANTLA. [*Erbe di foglie larghe.* G.] En el original ha quedado solamente legible la sílaba inicial *pa*, completándose el resto con la lectura de Gemelli. El símbolo geroglífico no la autoriza. Aquí permanecieron dos años.

Núm. 15.—TZONPANCO. [*Calvario locus.* G.] —[*Lieu d'ossemens humaines.* H.] Ni una ni otra version son exactas. *Tzonario* es en mexicano *Ouicelli* (casa de huesos). *Ouitlatiloyan* (lugar donde los huesos están amontonados). El grupo geroglífico representa, abreviada ó taquigráficamente, aquella parte ó departamento de los templos mexicanos donde se conservaban los cráneos de las víctimas humanas, enfilados como aquí se ven, y cuya descripcion hacen Clavijero y todos las antiguos historiadores. Aquí permanecieron cinco años.

Núm. 16.—APAZCO. [*Vasi di creta.* G.]—[*Pot d'argile.* H.] Ni la una ni la otra version son perfectamente genuinas. *Apaztli* es el nombre del vaso grande de barro, que en castellano se denomina *lebrillo ó barreel*, y en frances *terrine*. Aquí permanecieron cuatro años.

Núm. 17.—ATLITALAQUIAN [*Voragine dove si nasconde l' acque.* G.]—[*Crevasse dans laquelle se perd un ruisseau.* H.] Tampoco esta version es perfectamente genuina: la propia es *lugar donde el agua se introduce ó resume en la tierra*. Aquí estuvieron dos años.

Núm. 18.—CUAUHTITLAN. [*Luogo frondoso de l' aquila.* G.]—[*Bosquet qu'habite l'aigle.* H.] Traducida esta palabra literalmente no quiere decir mas que *en ó junto al águila*. La terminacion *tlan* es uno de los años meramente determinativos de los nombres de lugar. Aquí estuvieron tres años, y en él se separaron algunos individuos de la tribu marcada en el grupo de emigrantes con la letra *k*, para fundar la poblacion.....

Núm. 19.

Núm. 20.—AZCAPOTZALCO. *En el horaigniero.*) Aquí permanecieron siete años. Al lado de este grupo se vé el símbolo de la terminacion del cielo (*Xiuhmolpilli*). La posicion relativa que guarda y una antigua tradicion, autorizan la conjetura de que aquí se hizo una correccion cronológica.

Núm. 21.—CHALCO. [*Luogo di pietre preziose.* G.] La genuina y propia traduccion seria, en el *Chalchihuitl*; nombre de una piedra fina muy estimada de los mexicanos, y que los conquistadores confundieron con la *esmeralda*. La falta de caracteres numéricos en este y en el siguiente lugar, indica que los emigrantes pasaron por ellos sin hacer mansion que llegara á un año.

Núm. 22.—PANTITLAN. [*Luogo de Andanas.* G.)—(*Lieu de flatures.* H.) El traductor frances del viaje de Gemelli, traduce *le lieu de parlance*. Ninguna de estas versiones es exacta.

Núm 23.—TOLPETLAC. (*Stuoja di giuochi.* G.)—(*Nattes de jones.* H.) En el uso comun quiere decir *petate de tule*; ó sea estera fabricada de la planta acuática llamada vulgarmente *Tule*. Aquí permanecieron dos años.

Núm. 24.—EPCOHUAC. (*Serpente ardente.* G.) La traduccion de esta palabra es impropia, á la vez que *sin idea* se aproxima mucho á la del grupo simbólico. *Epcohuac* solamente podria traducirse *culebra ó serpiente de cascol*; pero como al lado del reptil se ve figurado el símbolo del fuego (*Ietl*), la lectura propia es *Tlecohuatl*, nombre propio de una de las especies de serpiente mas venenosas. *Tlecohuac*, es el nombre de un lugar que se encuentra en la ruta de la peregrinacion. No hicieron mansion en él.

Núm. 25.—CUAUHTEPEC. (*Monte dell' Aquila.* G.) Permanecieron dos años.

Núm. 26.—CHICOMOZTOC. (*Sette grotte.* G.) Nombre compuesto del numeral *siete* (*Chicome*) que se ve figurado sobre el símbolo de la gruta ó caverna (*Oztoli*), con siete gruesos puntos. Al pié están anotados los ocho años que allí permanecieron.

Núm. 27.—HUITZQUILOCAN. (*Luogo di fiori di cardo.* G.) (*Lieu de Chardons.* H.) Esta última version es la mas propia. El grupo figura una planta de cardo silvestre con su fruto. Aquí permanecieron tres años.

Núm. 28.—Aquí estuvieron cuatro años.

Núm. 29.—XALTEPOZAUHCAN. (*Done sorge l' arena.* G.) Interpretacion y ortografía muy dudosas. Permanecieron cuatro años.

Núm. 30.—COZCACUAUHCO. (*Nome d'un vautour.* H.) Permanecieron cuatro años.

Núm. 31.—TECHCATITLAN. (*Luogo di specchio.* G.)—(*Lieu des miroirs d'obsidienne.* H.) Ninguna de las dos versiones es exacta. Permanecieron cinco años.

Núm. 32.—AZCAXOCHIC. (*Fiori di Formiche.* G.) Permanecieron cuatro años.

Núm. 33.—TEPETLAPA. (*Luogo di pietra che si chiama tepetate.* G.) Permanecieron cinco años.

Núm. 34.—APAN. (*Luogo d' acqua*, G.) Propiamente significa *en ó sobre el agua*. No hicieron larga mansion.

Núm. 35.—TEOZOMACO. (*Scimia di Dio.* G.) (*Lieu du singe divin.* H.) Ambas versiones son impropias. Para admitirlas seria preciso doblar la primera *o*, y el símbolo no autoriza la duplicacion. Literalmente quiere decir.—"En el Mono [Simius] *de piedra*" y no *de Dios*, ni *divino*, como traducen G. y H.—Permanecieron seis años.

Núm. 36.—CHAPOLTEPEC. *Cerro del Chapulin* ó del *Salton* (*locusta*) En este lugar permanecieron cuatro años; verificándose allí muchos sucesos que los historiadores y monumentos mencionan con notables variantes. Me ocuparé solamente de los que figura nuestra estampa. Ella desde luego autoriza la tradicion de la vida trabajosa y maltratada que tuvieron los emigrantes, cuyo genio inquieto y belicoso les puso luego en guerra con todos sus vecinos. Acosados por estos y desbaratados en el último reencuentro, buscaron la salvacion por la única parte que les quedaba abierta; por el lago de México, que entonces se estendia desde la falda de *Chapultepec*, y que en la estampa se representa con las figuras de plantas y fajas azules comprendidas entre las líneas del camino núm. 21 á 27 y núm. 39 á 49. Una parte de los fugitivos tomó á la derecha de aquella montaña con direccion á *Tlatlelolco* (núm. 37), pero alcanzados á la orilla del lago (fig. *p.*) en un lugar cuyo nombre geroglífico lo forman un medio cuerpo y cabeza de venado, fueron destrozados. Este accidente se espresa con la figura del cuerpo humano que allí se vé descuartizado: los que escaparon vivos fueron conducidos prisioneros á Colocan, (núm. 38) cuyo rey estaba á la cabeza de la liga que los persiguia. Este suceso lo denota la faja figurativa del camino, que retrocede del mencionado lugar *p*, y las dos figuras humanas, desnudas y ensangrentadas que corren por él. Cerca de su término y antes del símbolo de *Colocan*, se ven colocadas á su orilla cinco cabezas, tambien ensangrentadas, con sus respectivos nombres simbólicos, los cuales indican que las víctimas fueron de las tribus designadas en la estampa con las letras *k, f, a, c, e*.—Como este último no pertenecia á los primeros emigrantes, debemos suponer que fué un voluntario que se agregó en *Chapultepec*, ó bien que la tribu á que pertenecia cambió de nombre; hecho de que presentan varios ejemplos las tradiciones del país.

El resto de los fugitivos logró meterse en la parte del lago indicada con el núm. 39, trayendo consigo ó encontrando allí un nuevo compañero de viaje y de trabajos (fig *q*); pero el implacable rey de Colocan logró descubrirlos y los hizo sus tributarios. Este acontecimiento se espresa con los dos figuras humanas en pié (figura *f, i*) presentando su ofrenda ó tributo á aquel monarca (figura *s*). El cuadrete inmediato número 40, puede ser un nombre de lugar, ó bien un signo puramente determinativo, que combinado con el del nombre geroglífico del rey y con el de *Colocan* (número 38), denotan que el lugar de que se trata es el mismo que el de su punto de partida (núm. 1); de suerte que los emigrantes retornaron al fin de su peregrinacion y de un largo período de años, al mismo punto de donde salieron. Allí permanecieron cuatro años y cerraron el último ciclo, indicados por el símbolo del *Xiuhmolpilli* colocado arriba del de *Colocan*. Nuestro muy estimado Gama ha incurrido en una estraña equivocacion, cuando pretendiendo suplir una omision que supone aquel grupo cronico "dienota que allí cumplieron los "mexicanos *cuatro ciclos* desde el en que comenzaron á con- "tar á su salida de Aztlan; ó bien que allí ataron la *cuarta* "*vez* el período de sus años."—Esta es una patente equivocacion demostrada con la estampa misma: sus símbolos manifiestan que allí celebraban la sesta atadura ó fiesta cíclica. Los circulillos anexos son, segun ya he dicho, signos de *años* y no de *ciclos*.

Núm. 41.—La dura opresion del rey de Colocan les obligó á buscar otro refugio, y lo encontraron en los pantanos y malezas del interior del lago, deteniéndose aquí, donde permanecieron seis años.

Núm. 42.—Los caracteres de este grupo indicau que en ese lugar celebraron un sacrificio humano, cuya víctima se vé figurada en la cabeza ensangrentada. El grupo opuesto formado por un objeto circular atravesado por otro prolongado, denota guerra ó combate. Existe una antigua tradicion congruente. Podria dudarse si este fué un lugar de detencion, ó si en un suceso que pertenece á la mansion que sigue.

Números 43, 44, 45, 46.—Permanecieron diez años en cada una de estas mansiones. Aquí tambien hubo un combate.

Núm. 47.—MIXITUHCAN. (*Luogo di parti.* G.) El grupo figura una mujer que acaba de dar á luz un hijo. No hicieron mansion.

Núm. 48.—Aquí permanecieron cuatro años, y cerraron el *séptimo ciclo* trascurrido durante la peregrinacion.

Núm. 49.—TENOCHTITLAN. Término de la peregrinacion y asiento de la actual ciudad de México. Aquí hay varios accidentes que demandan particular esplicacion.

Las tradiciones antiguas que nos han conservado Torquemada y el intérprete del Codice Mendozino, dicen que el lugar en que los mexicanos encontraron las señales de la profecía ó promesa que les hizo su deidad tutelar, relativas al sitio en que debian establecerse; conviene á saber, al hallazgo de una águilá posando sobre un nopal, era un peñon circundado de agua limpia verde—"y tan viva su fineza, dice "Torquemada, que parecian sus visos finas esmeraldas."—El intérprete citado añade, "que aunque el terreno estaba todo "de anegado de agua con grandes matorrales de enea que "llaman *tulli*, y carrizales muy grandes á manera de bosques, "tenia en todo el espacio del asiento una *escrecijada de agua* "*limpia y descongada de los matorrales y carrizales, etc.*"—Todos estos accidentes del terreno, cuya memoria nos ha conservado la tradicion, pueden reconocerse en el núm. 49. La figura circular verde cruzada por dos fajas del mismo color, y situada dentro de un terreno cubierto de yerbazal, denota el lago de agua limpia con su encrucijada, en medio de los pantanos. De él se ve tambien brotar la famosa planta de *Nopal*, anunciada en la profecía y que dió su nombre á la ciudad. La particion que resultaba del terreno en cuatro partes, por los dos canales que en la estampa se cruzan en ángulos rectos, y que segun otra tradicion formaban hasta, dió tambien origen á los cuatro barrios ó parcialidades en que se distribuyeron los colonos, denominados, *Teopan ó Zoquipan*, *Atzcualoc*; *Cuepopan* y *Moyotlan*, conservados hasta hoy con las denominaciones de *San Pablo*, *San Sebastian*, *Santa María y San Juan*. Basta echar una ojeada sobre el plano de la ciudad para reconocer que sus ubicaciones forman los ángulos del cuadrado cuyo centro

ATLAS

GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO É HISTÓRICO

DE LA

REPÚBLICA MEXICANA,

FORMADO CON PERMISO DEL MINISTERIO DE FOMENTO, EN VISTA DE LAS CARTAS MAS EXACTAS DE LOS ESTADOS Y DE LOS TRABAJOS DE LOS SRES. MORAL, HUMBOLDT, GARCIA CONDE, TERAN, RINCON, NARVAEZ, CAMARGO, LEJARZA, ORBEGOSO, IBERRI, HARCORT, MORA Y VILLAMIL, ROBLES, CLAVIJERO, PRESCOT, ALAMAN, ETC. ETC.; DE LOS DATOS OFICIALES Y CARTA GENERAL LEVANTADA POR LA COMISION DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA MILITAR, QUE OBRAN EN DICHO MINISTERIO Y EN LA DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS, Y DE OTRAS NOTICIAS CURIOSAS E IMPORTANTES QUE SE HAN PODIDO REUNIR.

El principal objeto con que se ha formado el presente Atlas, es el de dar á conocer este hermoso país, tan rico por sus producciones naturales. La falta de cartas y de noticias geográficas ha sido uno de los obstáculos para la realizacion de grandes proyectos. Bien conocido el país, las empresas de colonizacion, las de caminos, las de minas que poseemos ricas y abundantes, las de agricultura y otras muchas, darán el resultado de la prosperidad á que deben aspirar los votos de todos los mexicanos.

Las materias que abraza esta obra y el órden que se les ha dado se espresan á continuacion:

Primera. Carta general reducida, formada para el estudio de la configuracion del territorio, acompañada de las noticias siguientes: Parte geográfica. Situacion, límites y estension, aspecto físico, clima y producciones. Golfos, bahías, ensenadas, barras, esteros, penínsulas, islas, bancos ó arrecifes, canales, cabos, puertos, rios, lagos y lagunas, montañas y volcanes. Parte estadística. Division territorial y poblacion. Industria minera, agrícola y fabril. Noticia sobre minerales y haciendas. Fábricas de algodon, lana, seda, papel, vidrio, loza, etc. Comercio.

Segunda. Carta de los Estados y Territorios, comprendiendo las mismas noticias mencionadas en lo que concierne á cada Estado y Territorio en particular.

Tercera. Carta general en mayor escala, en la que se manifiestan las principales poblaciones de la República, sus rios, sus montañas, caminos etc. etc.

Cuarta. Cuadro con noticias sobre la historia antigua de México. Orígen, peregrinacion, establecimiento, época de mayor esplendor y destruccion de los primeros habitantes de este país. Fiestas y juegos públicos. Mitologia mexicana. Barbarie y civilizacion, manifestada la primera en su religion y la segunda en sus obras. Calendario civil, siglo, años y meses. Guerras mas famosas. Antigüedades mexicanas. Noticias cronológicas.

Quinta. Cuadro con noticias cronológicas de los principales acontecimientos y gobernantes que ha habido desde la conquista hasta nuestros dias.

Tal es en compendio la obra que presento y que no puede reputarse sino como un ensayo; sin embargo, confio en que mas adelante, por poco que sea su mérito, puede ser la base de otras mas perfectas y servir desde ahora en cuanto es posible, al objeto que me he propuesto, ofreciendo á todos datos y noticias de interes general. Si asi fuere, veré logrados mis deseos de ser de alguna manera útil á mi patria.

ANTONIO GARCIA Y CUBAS.

Declarada la propiedad de esta obra con arreglo al decreto de 3 de Diciembre de 1846, nadie podrá reimprimirla sin permiso de su autor.

Se ha creido mas conveniente, para el estudio de la geografia, colocar las cartas particulares de los Estados, por el órden natural que guardan en la general; mas para que se pueda encontrar con prontitud la carta que se desee consultar, se indican en este lugar por órden alfabético.

	Carta general reducida	Carta núm. 1.
Estados.	Aguascalientes	9.
	Coahuila	4.
	Chiapas	22.
	Chihuahua	3.
	Durango	10.
	Guanajuato	13.
	Guerrero	20.
	Jalisco	12.
	México (Estado de)	16.
	México (Valle y Distrito de)	17.
	Michoacán	14.
	Nuevo-Leon	5.
	Oaxaca	21.
	Puebla	18.
	Querétaro.	15.
	San Luis Potosí.	7.
	Sinaloa	11.
	Sonora	2.
	Tabasco	23.
	Tamaulipas	6.
	Veracruz	19.
	Yucatán	24.
	Zacatecas.	8.
Territorios.	Baja California	25.
	Colima	27.
	Sierra gorda	26.
	Tlaxcala	28.
	Tehuantepec	29.
	Isla del Cármen.	30.
	Carta general en mayor escala	31.
	Cuadro de historia antigua de México . . .	32.
	Idem idem moderna idem.	33.

NOTAS.

Primera. Todos los párrafos puestos entre comillas, cuyo autor no se nombra ni se espresa la obra de que han sido tomados son del Diccionario de historia y geografia publicado en México, y del Informe de la Junta de Fomento de Mineria, en lo que concierne á este ramo.

Segunda. El testo que acompaña á cada carta debe leerse de la manera siguiente: primero la primera columna, segundo la última y tercero las interrumpidas por el mapa en el órden que tienen.

México.—Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4.—1856.

ATLAS

DE LA REPUBLICA MEXICANA.

SUPLEMENTO.

AL EXMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.

Exmo. Sr.

Desde que comencé la publicacion del Atlas geográfico, estadístico é histórico de la República mexicana, tuve la idea de dedicar al Ministerio del digno cargo de V. E. la Carta general, que debe ser el complemento de esta obra. Mas como ahora se está formando la memoria que V. E. debe presentar á las cámaras, he creido de mi deber emprender desde luego este trabajo, con el fin de que, siendo de la aprobacion de V. E., pueda yo tener el honor de que se inserte en la Memoria de que se trata.

La Carta general de la República es uno de los trabajos mas importantes que puede presentarse, por ser indispensable, ya para consultar en los casos que se ofrecen en la administracion, ya para el estudio de la geografia de nuestro país. Por esta razon he tenido en su desempeño la mayor dedicacion, procurando reunir todos aquellos datos que son necesarios é importantes por su exactitud, de la que puede juzgarse por el informe que paso á dar á V. E., manifestando ante todo, que este trabajo no debe reputarse sino como verdaderamente geográfico.

Para la formacion de la referida Carta general, se tuvieron á la vista las cartas, mapas y demas datos que á continuacion se espresan:

Costas del Golfo de Mexico.—A. Chart of the gulf of Mexico with plans, of the principal Harboug Cy J. J. Hobs.

Costas del Pacifico.—Gulf of California sheet San José. Id. to Guaymas, Surveyed. By Captn. Henry Kellett. R. N. E. B.—1849.

Mazatlan Harbour Cy. Cn. F. W. Becchey R. N.

(Todas estas cartas llevan el sello del almirantazgo inglés.)

A. New Chart of the Western Coast of North America from the gulf of Nicoya to the gulf of California drawn chiefly from the late Spanish Surveys. By J. W. Norie.

and

Continuation of the gulf of California from Mazatlan to port Guaymas.

CARTA DE LA BAJA CALIFORNIA POR C. FLEURY.

Estados de Sonora y Chihuahua.—Las posiciones astronómicas que en seguida se indican, de varios puntos de estos Estados, por los ingenieros de la comision de límites, D. José Salazar Ilarregui, D. Francisco Jimenez y D. Manuel Aleman. 1855.

Lugares.	Estados.	Latitud.				Longitud. En tiempo al O. de Greenwich.				Longitud. En grados al O. de México.			
						h.	m.	s.					
Ciudad de Arizpe	Sonora.	30.°	20.'	14."	7.	7.	20.	14.	15.	10°	58.'	32."	25.
Villa de Opozura	Idem.	29.	48.	22.	8.	7.	18.	26.	45.	10.	31.	36.	75.
Pueblo de Guazaras	Idem.	29.	54.	37.	4.	7.	16.	48.		10.	7.		
Pueblo de Bacerac	Idem.	30.	21.	38.	8.	7.	15.	13.	99.	9.	43.	29.	85.
Colonia de Bavispe	Idem.	30.	28.	40.		7.	15.	20.	79.	9.	45.	11.	75.
Arroyo de Peñuelas	Chihuahua.	30.	46.	24.	2.	7.	14.	19.	14.	9.	30.	27.	1.
Colonia de Janos	Idem.	30.	53.	19.	7.	7.	12.	21.	67.	9.		25.	
Hacienda de Corralitos	Idem.	30.	41.	54.	3.	7.	11.	23.	40.	8.	45.	51.	
Pueblo Casas Grandes	Idem.	30.	22.	13.	5.	7.	11.	38.	46.	8.	47.	7.	
Pueblo Galeana	Idem.	30.	6.	31.	3.	7.	10.	4.	20.	8.	26.	3.	
Rancho de la Nariz	Idem.	30.	14.	11.	9.	7.	9.		58.	8.	10.	9.	
Pueblo del Carrizal	Idem.	30.	33.	16.	9.	7.	6.		95.	7.	35.	15.	
Ojo de Lucero	Idem.	30.	49.	2.	5.	7.	5.	19.	90.	7.	15.		
Ciudad de Guaymas	Sonora.	27.	55.	43.	64.	7.	23.	38.	30.	11.	49.	34.	5.
Rancho de Noche-Buena	Idem.	28.	11.	7.	20.	7.	23.	50.	56.	11.	52.	38.	4.
Rancho de Cieneguita	Idem.	28.	23.	15.	64.	7.	24.	7.	37.	11.	56.	50.	55.
Rancho de la Posa	Idem.	28.	50.	53.	72.	7.	23.	51.	20.	11.	52.	48.	
Ciudad de Hermosillo	Idem.	29.	4.	29.	88.	7.	23.	33.	74.	11.	48.	25.	5.
Alamito [hacienda]	Idem.	29.	13.	6.	44.	7.	23.	8.	10.	11.	42.	1.	5.
Rancho de la Noria	Idem.	29.	28.	10.	91.	7.	23.	16.	67.	11.	44.	10.	5.
Hacienda del Pozo	Idem.	29.	43.	39.	29.	7.	24.	18.	85.	11.	59.	42.	75.
Rancho de Cruces	Idem.	30.		46.	2.	7.	25.	55.	55.	12.	24.	3.	25.
Rancho S. Rafael del Alamito	Idem.	30.	25.	17.	3.	7.	25.	38.	66.	12.	19.	39.	9.
El Altar	Idem.	30.	42.	44.	26.	7.	26.	56.	80.	12.	39.	12.	
Aguaje de las Tinajitas	Idem.	30.	47.	47.	80.	7.	27.		47.	12.	40.	7.	5.
Laguna de Bamori	Idem.	30.	52.	54.	30.	7.	27.	7.	85.	12.	41.	57.	75.
Mineral del Sañi	Idem.	31.	17.	6.	60.	7.	28.	36.	50.	13.	4.	7.	5.
Aguaje Caborqueñas	Idem.	31.			80.	7.	28.	2.	73.	12.	55.	40.	95.
Ojo de Nogales	Idem.	31.	21.	8.	50.	7.	23.	23.	48.	11.	45.	52.	20.
Cerca de la Mision de Tamacori	Idem.	31.	34.	47.	16.	7.	23.	47.	86.	11.	51.	57.	9.
Ojo del Sopori	Idem.	31.	43.	54.	85.	7.	24.	21.	73.	12.		25.	95.
Bamori	Idem.	31.	39.	40.	87.	7.	24.	44.	27.	12.	6.	4.	
Hacienda de Aribaca	Idem.	31.	35.	2.	30.	7.	24.	56.	84.	12.	9.	12.	6.
Las Boquillas	Idem.	31.	39.	27.	15.	7.	25.	6.	13.	12.	11.	31.	95.
Cerca de la Sierra de Arteza	Idem.	31.	53.	6.	76.	7.	26.	51.	32.	12.	37.	49.	80.
Sobre el camino	Idem.	31.	46.	58.	64.	7.	27.	8.	23.	12.	42.	3.	45.
Entre la Cobota y Sierra de la Nariz.	Idem.	31.	43.	37.	3.	7.	28.	56.	17.	13.	9.	2.	55.
Sobre el Camino	Idem.	31.	52.	24.	74.	7.	29.	27.	34.	13.	16.	50.	
Rancho de Sonoyta	Idem.	31.	51.	52.	2.	7.	30.	50.	33.	13.	37.	34.	95.
Quitobaquito (observatorio)	Idem.	31.	56.	26.	57.	7.	31.	29.	71.	13.	47.	25.	8.
Aguaje de Agua Dulce	Idem.	31.	55.	21.	55.	7.	31.	43.	39.	13.	51.	32.	
Pueblo de Santa Ana	Idem.	30.	33.	3.	62.	7.	23.	52.	53.	11.	55.	13.	
Pueblo de la Magdalena	Idem.	30.	38.	21.	84.	7.	23.	14.	27.	11.	43.	23.	
Ures	Idem.	29.	26.	5.	78.	7.	21.	18.	8.	11.	14.	19.	
Paso del Norte	Chihuahua.	31.	44.	15.	7.					7.	23.	52.	15.
San Elceario	Idem.	31.	35.	12.	6.					7.	11.	1.	75.

Limites con los Estados-Unidos.—Boundary between the United States & México Showing the Initial point under the treaty of December 30 th 1853.—Astronomically determined and surveyed in 1855 under the direction of U. H. Emory U. S. commissioner.

Ademas de estas posiciones sirvieron para la parte de Sonora, la carta impresa en los Estados-Unidos en 1854, y lleva por título "*Map. Gadsden* purchase Sonora and portions of New-México Chihuahua and California by C. Hernan Chreubory CC." La carta formada por C. de Fleury y la que últimamente remitió á este Ministerio su agente en Hermosillo, formada con presencia de los mapas publicados, esploraciones particulares é indicaciones de algunos viajeros inteligentes y verídicos.

Estados de Chihuahua y Coahuila.—Para ambos Estados se tuvo presente el cróquis formado por la comision de límites desde la capital del primer Estado hasta la poblacion de San Fernando de Rosas del segundo.

La carta antigua que existia del Estado de Chihuahua, contiene errores de consideracion, pues se advierte, segun las anteriores posiciones astronómicas de la comision de límites, que hay diferencias de un grado, como se manifiesta por las siguientes posiciones:

Lugares segun la carta antigua.		Posiciones astronomicas.	
Janos	8.°	9.°	0' 25"
Chihuahua	6.° 25'	7.°	24'
Casas Grandes	7.° 52'	8.°	47'
Paso del Norte	6.° 49'	7.°	23'
S. Elceario	6.° 37'	7.°	11'

De lo que resulta mayor extension de la que antiguamente se le daba de 12,557 leguas cuadradas, ascendiendo ahora á 14,121. Estas indicaciones pueden servir de correccion á la carta publicada del referido Estado.

Nuevo-Leon.—Carta general de la República por la Sociedad de Geografia y Estadística.

Carta del Estado, por D. S. Nigra de San Martin.

Tamaulipas.—Carta del Estado de Tamaulipas y parte de los de San Luis, Nuevo-Leon y Coahuila, por individuos del cuerpo nacional de ingenieros.

San Luis Potosi.—La anterior, la carta general de la República de la Sociedad de Geografia y Estadística, y la formada por el agrimensor D. C. Iturribarria.

Zacatecas.—Carta del Estado formada por observaciones astronómicas, geodésicas &c. por D. C. de Berghes

Aguascalientes.—Carta de la Sociedad de Geografia y Estadística.

Durango.—La misma y la que levantó D. J. Buccham.

Sinaloa.—Atlas de la Sociedad de Geografia y Estadística.

Jalisco.—Carta del Estado por el capitan de fragata D. José María Narvaez.

Colima.—Atlas de la República.

Guanajuato.—Para la formacion de la carta de este Estado publicada en el Atlas general, se tuvieron á la vista igualmente algunos cróquis y otros datos oficiales de la mayor importancia, y la carta de una parte de la República, que comprende los Estados de México, Puebla, Guerrero, Michoacan, Jalisco, Guanajuato y Querétaro, formada por la Sociedad de Geografia y Estadística.

Michoacan.—La anterior y una calca de la formada en la Direccion de Ingenieros.

Querétaro.—Mapa por D. C. Camargo.

Mexico.—Carta del Estado por el coronel de Ingenieros D. Tomás R. del Moral.

Puebla.—Idem idem por el ingeniero D. P. Almazan.

Veracruz.—Mapa del distrito de Tuxpan por D. E. Fages.—Idem de los de Córdoba, Orizava, Jalapa y Veracruz, por el general Rincon.—Idem del distrito de Cosamaloapan, por Klewitz.

Tehuantepec.—Plano del mayor Bernard.

Guerrero.—Carta de los distritos de Chilapa y Taxco, por D. Tomás R. del Moral.

Oaxaca.—Carta general de la Sociedad de Geografia.

Chiapas.—La misma y la que últimamente levantó el agrimensor D. Secundino Orantes.

Aunque en esta carta se demuestran los límites entre el Estado y Centro-América que en 1811 señaló D. Domingo Caballero, no fué posible fijarlos de la misma manera en la carta por las razones que se manifestarán al tratar de los límites de la República.

Tabasco.—Carta formada en la Direccion de Ingenieros y la que levantaron los Sres. Schiels y Carrascosa.

Yucatan.—Carta de la Sociedad de Geografia y Estadística, corregida por los individuos nombrados por este Ministerio para la rectificacion de la carta general.

Por último, se tuvieron á la vista todas las cartas que hasta hoy se han publicado del Atlas general de la República.

Me permitirá V. E. que despues de haber manifestado los datos que me sirvieron para la formacion de la referida carta general, le dé algunas noticias generales geográficas de la República, que deseo sirvan de suplemento á la obra que he publicado.

SITUACION DE LA REPUBLICA, LIMITES Y SUPERFICIE.

La República mexicana forma una parte de la América Septentrional, y se estiende desde los 15 ° hasta los 32 ° 42' de latitud Norte, y desde los 12 ° 21' E. y 18 ° O. del meridiano de su capital, ó sea desde los 86 ° 44' 13" hasta los 117 ° O. del meridiano de Greenwich. Confina por el Norte, con los Estados-Unidos; por el Este con el Golfo de México y mar de las Antillas; por el Sur Este con Guatemala, y por el Oeste y Sur con el Océano Pacífico. Sus límites con los Estados-Unidos, con arreglo al tratado de la Mesilla, verificado el 30 de Diciembre de 1853, son los siguientes: "Subsistiendo la misma línea divisoria "entre las dos Californias, tal cual está definida y marcada conforme al artículo 15 del tratado de Guadalupe Hidalgo: estos límites comienzan en el Golfo de México á tres leguas de distancia de la costa frente á la desembocadura del Rio Grande, como se "estipuló en el artículo 5 ° del tratado de Guadalupe Hidalgo; de allí, segun se fija en dicho artículo, hasta la mitad de aquel "rio, al punto donde la paralela 31 ° 47' de Lat. N. atraviesa el mismo rio; de allí cien millas en línea recta al Oeste; de allí "al Sur á la paralela de 31 ° 20' de Lat. N., de allí siguiendo la dicha paralela de 31 ° 20' hasta 111 ° de long. O. de "Greenwich; de allí en línea recta á un punto en el Rio Colorado, veinte millas inglesas, abajo de la union de los rios Gila y Colorado, y por último, de allí rio arriba hasta donde encuentra la actual línea divisoria entre las dos Californias."

Estos son los límites que se han fijado en la carta general, en la parte del Norte, no pudiendo hacerse lo mismo con la propia seguridad, con respecto á la de Centro-América, por las razones que paso á indicar: debiendo insertar primero los interesantes apuntes sobre los límites con Guatemala que debemos al Sr. D. José Gomez de la Cortina, que son como siguen.

LINEA DIVISORIA ENTRE LA NUEVA ESPAÑA Y GUATEMALA.

Verificada la conquista y reduccion del país llamado *Quauhtemalán*, ó *Quauhtemali* (pues de ambos modos se ve llamado en los escritos coetáneos) trataron los españoles, y muy especialmente los encomenderos, de determinar los límites para reducirlo á provincia y facilitar su administracion. Mas como para esto se valieron del sistema de misiones, las cuales se adelantaban ó retrocedian segun las circunstancias del momento, no podemos saber cuáles fueron los límites de la N. E. y de Guatemala, desde el año de 1524 hasta el de 1549. Sabemos que el soldado Sebastian Camargo obtuvo encomienda en el valle formado por la pequo-

ña cordillera del monte l'amado hoy de la *Gineta*, y los documentos de esta concesion dicen terminantemente que aquella tierra y aquellos indios que se le daban á Camargo, eran del *reino de México* ó de *la Nueva-España*, y esto se decia en 1525. Al mismo tiempo hay cartas ó relaciones de los misioneros franciscanos, escritas en 1528 desde el pueblo de *Xaltopetlan* (hoy *Jaltepec*), y hablando del país en donde se hallaban dicen "*en este nuevo reino de Cuautemala.*"

En 1549 hubo dos acontecimientos que ya obligaron al gobierno á fijar los límites con alguna precision: el primero fué el ruidoso debate sobre la recaudacion de tributos, y el segundo el pleito que siguió el marqués del Valle de Oaxaca sobre jurisdiccion señorial; y de ambos acontecimientos resultó que el virey de México conde de Tendilla, comisionó al Lic. Gasca, para que arreglase estos negocios. Aun no habia salido éste de México á desempeñar su comision, cuando se descubrió en esta capital la famosa conspiracion de los españoles Roman y Venegas, cuyos cómplices se refugiaron en Oaxaca y en Tehuantepec, y este nuevo acaecimiento aumentó la necesidad de determinar definitivamente los límites de que se trataba.

El Lic. Gasca desempeñó su encargo, y fué auxiliado notablemente por el Lic. Alonso López de Cerrato, presidente de la Audiencia de Guatemala en 1549. De las determinaciones tomadas y de los trabajos ejecutados en aquella fecha, resulta que se fijó la línea general de límites del reino de N. E., ó mas bien del vireinato de N. E.—"tomando la direccion del mar Pacífico al "Golfo de México, desde la Barra de Tonalá á los 16 ° de latitud Norte, por entre los pueblos de Tapana y Maquilapa, dejando "el primero á la izquierda, y el segundo á la derecha; haciendo inflexion ó vuelta al frente de San Miguel Chimalapa hasta el "cerro de los Mixes, á los 17 ° 24' de la misma latitud, y siguiendo hasta el pueblo de Sumazintla á la orilla del rio del mismo "nombre, bajando por este rio en un ángulo hasta el nivel de Huehuetlan, á los 15 ° 30' id. y volviendo á subir hasta el cabo "de las Puntas en el Golfo de Honduras." Todas las poblaciones y tierras de la izquierda de esta línea, quedaron á la N. E. ó al vireinato de México, y todas las de la derecha á Guatemala, formando respectivamente los límites de las provincias de Oaxaca, Veracruz y Yucatan. Esta línea tan irregular permaneció como límite de la N. E., hasta el año de 1599, en que el virey conde de Monterey comisionó á Sebastian Vizcaino para reconocer la costa de Tehuantepec. Ignoro los motivos que en aquella fecha tuvo el gobierno español para variar los límites; pero consta de una carta del Dr. D. Alonso Criado de Castilla (presidente de la Audiencia de Guatemala), escrita en 27 de Noviembre de 1599 al mismo Vizcaino, con motivo de la apertura del puerto de Santo Tomás, ó de *Castilla*, que se fijaron los límites (entre México y Guatemala) dando á esta provincia una estension desde el 8 ° hasta poco menos de los 18 ° de latitud N.

En 1678 el arzobispo virey D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, con motivo del arreglo de feligresías, y atendiendo á la estincion de varios pueblos y á la formacion de otros nuevos, tanto en la frontera de Oaxaca como en las de Tabasco y Yucatan, varió de hecho los límites de estas provincias, de modo que quedaron perteneciendo al vireinato de México varios pueblos de la costa hasta el rio Huehuetlan por el lado de Guatemala, y otros en mayor número por el lado de Yucatan.

Por último, al establecerse las intendencias (1787) se fijaron los límites entre México y Guatemala, comprendiendo á ésta desde los 7 ° 54' hasta los 17 ° 49' de latitud N., y distribuyendo el distrito de su gobierno en trece provincias, que eran Soconusco, Chiapas, Suchitepec, Vera-Paz, Honduras, Icalcos, San Salvador, San Miguel, Nicaragua, Jerez de la Choluteca, Tegusigalpa, y Costa Rica.

Posteriormente en 1794, queriendo el gobierno español formar nuevos mapas de la Nueva-España, comisionó al capitan de navío D. Dionisio Alcalá Galiano, para que rectificase los puntos principales de cada frontera, y despues de un maduro exámen, en que tuvieron gran parte los gefes españoles Aristizabal y Bonavia y Constanzó, se fijó por punto principal de la línea divisoria entre México y Guatemala el Chilillo, y por punto de término de la frontera de Santa Fé de Bogotá, la antigua mision de Chiriqui, conservando Guatemala la misma estension en grados de latitud que se le dió en 1787.

En 1797 mandó el gobierno español grabar y publicar las cartas geográficas ejecutadas por los capitanes de navío D. Dionisio Alcalá Galiano y D. Cayetano Valdés, comandantes de las fragatas *Sutil* y *Mexicana*, que reconocieron y rectificaron todos los puntos de la costa de las posesiones españolas sobre el Pacífico; y para determinar los límites de cada uno de los vireinatos ó gobiernos, nombró el gobierno español comisionados especiales residentes en ellos. En México fué nombrado D. Jacinto Caamaño, comandante de la fragata *Aranzazú*, el cual verificó los límites dados al vireinato de N. E. en 1794, y para esto se trasladó personalmente á Guatemala, donde lo ayudó en sus trabajos con la mayor eficacia el presidente de aquella Audiencia, D. José Domas y Valle, gefe de escuadra de la armada española, marino no menos hábil que todos los demas que intervinieron en tan importante negocio. La carta geográfica de que hablamos no se grabó y publicó hasta el año de 1802, en el *Depósito Hidrográfico de Madrid*, esto es, diez años despues, tiempo que se empleó en asegurar bien los límites de cada provincia ó reino, y entonces se le aseguraron á Guatemala los mismos que se le asignaron en 1794, fijando con entera y absoluta precision al partido de *Soconusco*, cincuenta y ocho leguas á lo largo de la costa del Pacífico, desde los baldíos de Tonalá confinantes con la jurisdiccion de Tehuantepec hasta el Rio Tilapa, y dándole de ancho todo el espacio comprendido entre la Sierra y el mar.

Los límites particulares de las trece provincias en que quedó dividido el gobierno de Guatemala, se fijaron igualmente en 1787, y con mas particularidad los de aquella que confinaban con el vireinato de N. E. De éstas, las mas importantes para México eran las de Soconusco y Chiapa; y á la primera se le fijaron por límites Tehuantepec por el O.—y el rio Tilapa por el E.—Los de toda la provincia de Chiapas, fueron Oaxaca por el O.—Totonicapa y Suchiltepec por el E.—Tabasco por el N.—Yucatan por el N. E.—y el mar Pacífico por el Sur.—Estos mismos límites fueron confirmados y ratificados por real órden de 16 de Marzo de 1800, comunicada al capitan general de Guatemala, D. Antonio Gonzalez de Saravia, en 19 de Octubre de 1801, con motivo de la formacion del mapa del Depósito Hidrográfico de Madrid, y son los mismos que se le dieron al Baron de Humboldt, y posteriormente al presbítero D. Domingo Juarros en 1804, en el supremo consejo de las Indias, por conducto del ministerio de Estado."

Como se vé por los anteriores apuntes, á la parte del Soconusco, que hoy forma uno de los distritos del Estado de Chiapas, se le asignó en 1787 por límite, el rio Tilapa, que aun se demarca en las cartas modernas, siendo por consiguiente este rio la línea que nos separa de la República de Guatemala. Mas como la situacion de este rio no se ha fijado aún con exactitud, de aquí proviene que toda la línea divisoria sea muy incierta.

Las cartas que llevan por título: "*Nueva carta de la costa occidental de Norte-América, desde el Golfo de Nicoya hasta el de California, por J. W. Norie,*" el *mapa de Centro América por J. Baily* y la *carta general de la República*, formada por la Sociedad de Geografia y Estadística, dan por situacion á la Barra de Ocós, que es la desembocadura de dicho rio Tilapa 15 ° de latitud N. y 92 ° 30' de long. O. de Greenwich, desde cuyo punto se estiende el Estado de Chiapas.

Segun el Diccionario de Historia y Geografia, publicado en 1853, este Estado está situado entre los	15 ° 45'	y 17 ° 35'	Lat. N.
Segun Juarros	14 ° 40'	y 17 ° 30'	„
Idem Diccionario geográfico por una sociedad de literatos.	15 ° 12'	y 17 ° 30'	„
Segun la carta general del Estado, por el agrimensor D. Secundino Orantes, 1856	14 ° 35'	y 17 ° 34'	en la confluencia de los rios Mescalapan y Blanquillo.

Esta divergencia en la situacion de la referida Barra de Ocós, no puede de ninguna manera conducir á un resultado exacto en la situacion del límite en esta parte, entre México y Guatemala; y aunque el Sr. D. Secundino Orantes manifiesta en su plano la línea divisoria provisional, marcada en el año de 1811 por D. Domingo Caballero, fué imposible determinarla en la carta, por las razones que acabo de manifestar. Por lo mismo, en esta parte de la República solamente se fijó una línea, que partiendo desde la Barra de Ocós por el rio Tilapa, separase de Guatemala las poblaciones que pertenecen al territorio de la República. Esta línea fué prolongada hácia el N. hasta encontrar la paralela 17 ° 49', que fué el límite que se señaló á Guatemala al establecerse las intendencias en 1787, segun consta en los apuntes del Conde de la Cortina, que he insertado.

Acerca de esta cuestion sobre límites, no solamente se advierte la dificultad de trazar la línea divisoria entre las dos Repúblicas de México y Guatemala, sino tambien la de marcar la particular entre dos Estados como Tabasco y Chiapas, que cito porque sus respectivos planos se acaban de formar. En el de Tabasco se ve que el Estado se estiende hácia el Sur hasta los 16 ° 51' de L. N., comprendiendo en su territorio lugares como el de Montecristo, que segun la carta de Chiapas pertenecen á este Estado; en la primera la parte en que el rio Usumacinta se divide en tres ramales formando las islas del Chinal y el Cármen, se halla muy distante del límite con el Estado de Chiapas, prolongándose, por consiguiente dicho Estado de Tabasco, siguiendo la márgen izquierda del rio, hasta las poblaciones de Multé, Balaucan-Usumacinta y Canizan; mas en la segunda, la parte citada de dicho rio forma precisamente el límite de ambos Estados, dejando las poblaciones de Multé, Canizan y Usumacinta como formando parte del territorio del Cármen y hoy del Estado de Yucatan, con motivo de la supresion del referido territorio. Estos límites, segun la carta de Chiapas, son los que fueron señalados el año de 1743, por el alcalde mayor de Chiapas, D. Antonio de Suazua y Múgica y por el gobernador de Tabasco, D. Francisco Berri

Es muy natural que estas diferencias provengan de que ambos gobiernos no se hayan puesto de acuerdo para determinar sus límites, y con tal objeto pudieran proceder de conformidad, en sus operaciones, los individuos que se dedicaron á levantar las cartas de ambos Estados.

Mas como estas indicaciones, sobre la diferencia en una y otra carta, pudieran menoscabar el mérito que ellas tienen por su exactitud, segun la opinion de personas que conocen bien estos Estados, ya por haber nacido, ó por haberse radicado en ellos, me cabe la satisfaccion de manifestarlo así á V. E.

En la parte Sur Este de Yucatan, se halla comprendido el territorio inglés de Belize, cuyos límites están demarcados en el tratado definitivo de paz, concluido entre el rey de España y el de la Gran Bretaña, firmado en Versalles á 3 de Noviembre de 1783, cuyo artículo 6. ° dice:

"Siendo la intencion de las dos altas partes contratantes precaver, en cuanto es posible, todos los motivos de queja y discordia "á que anteriormente ha dado ocasion la corta de palo de tinte, ó de Campeche, habiéndose formado y esparcido con este pretesto "muchos establecimientos ingleses en el continente español: se ha convenido espresamente, que los súbditos de S. M. Británica "tendrán facultad de cortar, cargar y trasportar el palo de tinte en el distrito que se comprende entre los rios *Valiz* ó *Bellese* y "*Rio Hondo*, quedando el curso de los dichos dos rios por límites indelebles, de manera que su navegacion sea comun á las dos "naciones, á saber: el rio *Velez* ó *Bellese*, desde el mar subiendo hasta el frente de un lago, ó brazo muerto, que se introduce en "el país y forma un Itsmo, ó garganta, con otro brazo semejante que viene de hácia *Rio Nuevo* ó *New-River:* de manera que la "línea divisoria atravesará en derechura el citado Itsmo, y llegará á otro lago que forman las aguas de *Rio Nuevo* ó *New-River*, "hasta su corriente: y continuará despues su línea por el curso de *Rio Nuevo*, descendiendo hasta frente de un riachuelo, cuyo "orígen señala el mapa entre *Rio Nuevo* y *Rio Hondo*, y va á descargar en *Rio Hondo*: el cual riachuelo servirá tambien de lí"mite comun hasta su union con *Rio Hondo:* y desde allí lo será el *Rio Hondo* descendiendo hasta el mar, en la forma que todo "se ha demarcado en el mapa de que los plenipotenciarios de las dos coronas han tenido por conveniente hacer uso, para fijar los "puntos concertados".... &c.

En la "convencion para esplicar, ampliar y hacer efectivo lo estipulado en el artículo 6. ° del tratado definitivo de paz del año "de 1783," firmada en Lóndres á 14 de Julio de 1786, dice el artículo 2. ° —"El rey católico para dar pruebas por su parte al "rey de la Gran Bretaña de la sinceridad de la amistad que profesa á S. M. y á la nacion británica, concederá á los ingleses lí"mites mas estensos que los especificados en el último tratado de paz; y dichos límites del terreno aumentado por la presente con"vencion se estenderán de hoy en adelante del modo siguiente:

"La línea inglesa, empezando desde el mar, tomará el centro del rio *Sibun* ó *Jaban*, y por él continuará hasta el orígen del "mismo rio: de allí atravesará en línea recta la línea intermedia hasta cortar el rio *Wallis;* y por el centro de este bajará á buscar "el medio de la corriente hasta el punto donde debe tocar la línea establecida ya, y marcada por los comisarios de las dos coronas "en 1783".... &c.

Tales son, Exmo. Sr., las noticias que he podido adquirir sobre los límites de la República.

Con respecto á la estension del territorio, teniendo presente la carta que se ha formado últimamente, se hizo el cálculo que á continuacion se espresa, resultando una diferencia de 1,750 leguas cuadradas, sobre la que antiguamente se le daba de 110,217. Mas esta diferencia proviene de que se aumentó la superficie del Estado de Coahuila, al corregir una parte del Rio Bravo que forma su límite por la parte del Norte.

El órden de los Estados, segun la mayor estension de su superficie, es el siguiente:

Chihuahua	14,121
Sonora	11,434
Coahuila	8,921
Baja California	8,437
Yucatan	6,801
Jalisco	8,324
Durango	6,743
Veracruz con la parte de Acayucan	4,563
Guerrero	4,431
Oaxaca con el distrito de Tehuantepec	4,288
Tamaulipas	4,219
Sinaloa	4,212
Suma	86,494
San Luis	4,101
Zacatecas	3,861
Michoacan	3,195
México	2,717
Chiapas	2.398
Nuevo-Leon	2,544
Guanajuato	1,930
Puebla	1,733
Tabasco	1,399
Colima	446
Tlaxcala	276
Querétaro	462
Aguascalientes	411
Superficie total	111,967

Medida la República en su mayor estension de N. O. á S. E. en línea recta desde la estremidad meridional de Chiapas, hasta una legua al Sur del puerto de San Diego en la Alta California, se cuentan 750 leguas, y 424 en su mayor anchura, sobre la paralela 26. °

Por la parte del Golfo de México, sus costas se estienden desde la desembocadura del Rio Bravo, describiendo una curva, hasta la isla del Cármen, en la laguna de Términos, y dirigiéndose desde este punto, primero hácia el N., con poca inclinacion al E. hasta Sisal, despues al Este hasta el Cabo Catoche, y por último, desde este punto hácia el Sur, hasta la bahía de Chetumal, forman la península de Yucatan, siendo la estension total de todas estas costas 610 leguas.

Segun una carta que tengo á la vista, las distancias que recorren los buques de la línea postal en el Seno Mexicano, segun el tratado Fortyby, son:

De Nueva-Orleans á Galveston	420	millas.
á la bahía de la Magdalena	135	555
á Brazo de Santiago	173	728
á Tampico	240	968
á Veracruz	220	1,188
á Goatzacoalcos	120	1,308
á Barra de Tabasco	130	1,438
al Cármen	48	1,486
á Campeche	110	1,596
á Sisal	100	1,696
y de este punto volviendo á Nueva-Orleans	580	2,276

Por la parte del Pacífico, las costas pueden considerarse en dos secciones: primero, las que pertenecen á tierra firme, y segundo, las de la península de la Baja California. Separándose unas y otras, hácia el Norte, en la desembocadura del rio Colorado, y dirigiéndose hácia el S. E. forman tambien el Golfo de Californias, mar de Cortés ó mar Bermejo, y que termina, por una parte, en el Cabo Pulmo, perteneciente á la península, y por la otra en el puerto de Mazatlan. Las primeras abrazan, una estension de 861 leguas, desde la desembocadura del mencionado rio Colorado, hasta la Barra de Ocós en el Estado de Chiapas, y las segundas 742, siendo el número total de unas y otras 1,603.

RESUMEN DE LA ESTENSION DEL TERRITORIO.

Superficie en leguas cuadradas	111,750
Estension de N. O. á S. E.	750
„ de E. á O.	424
„ de sus costas	2,213

CONFIGURACION Y FISONOMIA DEL PAIS.

Descaria manifestar en este lugar la formacion y las distintas especies del terreno que forma el territorio de México; pero no se encuentran cortes geológicos, ni se han hecho por algunos ingenieros, sino solamente respecto de muy pocos lugares de la República. Por lo mismo vamos á considerarla con respecto á su superficie.

Nadie ignora que se halla ocupada en toda su estension por la gran cadena, que siendo la prolongacion de la que recorre la América meridional, lleva el nombre de *Andes Mexicanos.* Esta cadena se divide en varios ramales, dejando entre sí llanuras ó mesas de mas ó menos estension y altura sobre el nivel del mar.

Desde Veracruz, despues de las playas, el terreno se eleva repentinamente hasta Perote á la altura de 2,354 metros; desde allí comienza á descender con un suave declive, formando la primera mesa hasta la ciudad de Puebla, que se halla á 2,163 metros de altura. De aquí el terreno vuelve á elevarse hasta Rio-Frio, que se encuentra á 3.085 metros en las montañas que terminan por esta parte el Valle de México, en cuyo centro se levanta la capital á 2.277 metros, altura mayor que la de Puebla; y así gradualmente vuelve á elevarse hasta el Valle en que se encuentra la ciudad de Toluca, á una altura de 2.694 metros, mas considerable aún que la de México; volviendo á descender de esta manera hácia las costas del Pacífico.

Esta considerable diferencia en alturas se advierte en toda la República, como se manifiesta en la siguiente comparacion, y esa circunstancia, unida á su posicion goográfica, influye en la diversidad de climas que disfruta.

Las principales alturas á que se hace referencia son:

ESTADOS.	NOMBRES.	Alturas en metros.	Individuos que las han observado.
Chihuahua	Cumbre de Jesus María	2 511	García Conde.
	Mineral de idem	1.784	„
	Cumbre de Tabacotes	2.359	„
	Pueblo de Cerro-Prieto	2.124	„
	Mineral de Cusihuiriachic	1.973	„
	Cerro del Coronel	1.608	„
	Chihuahua	1.451	„
	Allende (San Bartolomé)	1.552	„
Durango	Durango	2.101	„
	Cerro de Mercado	2.415	„
Zacatecas	Mineral de Bolaños	946	Bustamante.
	Bufa de idem	1.383	„
	Zacatecas	2.487	„
	Bufa de idem	2.618	„
	Cerro de Veta Grande	2.782	„
Territorio de Colima	Volcan de Colima	3.668	Becchey.
Michoacán	Idem de Jorullo	1.299	Humboldt.
	Morelia	1.954	Lejarza.
	Pico de Quinceo	3.324	„
Guanajuato	Guanajuato	2.090	Humboldt.
Querétaro	Querétaro	1.946	„
México	Hacienda de Arroyozarco	2.532	„
	Nevado de Toluca	4.440	Velazquez de Leon.
	Toluca	2.594	„
	México	2.284	Humboldt.
	Cerro de Ajusco	4.153	Id. é Iberri.—Term. m.
	Iztaccihuatl	4.786	Humboldt.
	Popocatepetl	5.400	„
Puebla	Puebla	2.201	„
Veracruz	Sitlaltepetl (Pico)	5.295	„
	Nauhcampatepetl (cofre)	4.089	„
Oaxaca	Oaxaca	1.848	Orbegoso.
	Cumbre de Zempoaltepetl	3.396	„
	Palacio de Mitla	1.651	„
	Pueblo de San Miguel Chimalapa	171	„
	Cumbre de Cerro-Pelado	617	„
Chiapas	Volcan de Soconusco	2 400	„

En la constitucion física del territorio, existen algunas circunstancias del mayor interés y son: Primero. Que el ramal oriental de la cordillera es enteramente paralelo á la cadena que ocupa el centro de la Baja California. Segundo. Que los volcanes en actividad, como los de Colima, Jorullo, Popocatepetl, Pico de Orizava y Tuxtla, y los estinguidos, como el Nevado de Toluca y el Ajusco, ocupan todos una faja comprendida entre los paralelos 18 ° 25' y 19 ° 35' que se estiende aproximadamente desde la costa del Pacífico hasta la del Golfo de México, y es conocida con el nombre de *Zona de los Volcanes.* Tercero. Que en otra faja, aunque de menos anchura, que se estiende desde la capital de Oaxaca hasta el mineral de la Arizona de Sonora, se encuentran distribuidos en toda su estension los minerales mas ricos de México, como Guanajuato, Zacatecas, Pachuca, Durango, Jesus María, la Arizona, etc.

Con respecto á rios, aunque la República cuenta con algunos, son casi insuficientes para regar los inmensos terrenos que posee; y en los lugares en que se carece de ellos, el cultivo se hace con el auxilio de las lluvias, por cuyo motivo se les da el nombre de tierras de temporal. Hácia el N. se encuentran aguajes, principalmente en los Estados de Chihuahua, Coahuila y Sonora, que son al mismo tiempo los Estados que tal vez tienen mayor número de rios; pero hácia el centro de la República, especialmente en San Luis Potosí, Norte de Zacatecas y una gran parte de Coahuila, la falta de agua es casi absoluta.

RIOS PRINCIPALES QUE RIEGAN EL TERRITORIO DE MEXICO.

Rio Bravo del Norte.—Toma su orígen en la Sierra de las Grullas en Nuevo-México: se dirige hácia el S. E. y desemboca en el Seno Mexicano hácia los 25 ° latitud N. Recorre 548 leguas, y divide en una gran parte los Estados de Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas, de los Estados-Unidos del Norte, formando el límite segun el tratado de Guadalupe, firmado en 2 de Febrero de 1848.

Rio de Lerma.—Nace en la laguna del mismo nombre, en el distrito de Toluca del Estado de México: dirige su curso hácia el N. O. hasta tocar con los linderos del Estado de Querétaro; de aquí se dirige hácia la laguna de Chapala, pasando por los Estados de Michoacan, Guanajuato y Jalisco, y recorre 108 leguas. A sus márgenes se hallan situadas varias poblaciones, siendo las mas importantes las de Acámbaro, Salvatierra, Salamanca y la Barca.

Rio de Santiago.—Despues de penetrar el rio de Lerma en la laguna de Chapala, continúa su curso y se dirige hácia el N. E., pasando por el N. y á corta distancia de la ciudad de Guadalajara. Conócese en el Estado de Jalisco con las denominaciones de Rio Grande de Guadalajara, de Santiago y de Tololotlan; recorre 100 leguas y desagua en el mar Pacífico, á corta distancia del puerto de San Blas. Este rio es el mas caudaloso de la República.

Rio de las Balsas.—En los cerros de Tlaxco, en el Territorio de Tlaxcala, nace el rio llamado Zahuapan, y unido al Atoyac penetra en el Estado de Puebla, donde es conocido con el nombre de Rio Poblano; recibe las aguas de los rios Mixteco y Quetchalá, y se introduce en el Estado de Guerrero, donde es conocido ya con el nombre de Rio de las Balsas. Sus confluentes en este Estado son los rios Mexcala, Cutzamala y Rio Grande, pertenecientes los dos últimos al Estado de Michoacan; y por último, despues de un curso de 161 leguas, desemboca en el Océano Pacífico cerca de la poblacion de Zacatula.

Rio Yaqui.—De los rios de Oposura, Babispe y Pacigochic, que nacen en la Sierra Madre que separa al Estado de Chihuahua del de Sonora, se forma el rio Yaqui, el cual, antes de desembocar en el Golfo de Californias, recorre 150 leguas, pasando á inmediaciones de los pueblos que son conocidos con el nombre de Pueblos del Yaqui.

Rio de Grijalva.—Nace en los cerros llamados Cuchamatanes en Centro-América: atraviesa por el Estado de Chiapas, donde es conocido por Rio de Chiapa, por pasar cerca de la villa así llamada: despues se interna en el Estado de Tabasco con el nombre de Rio Mescalapa; y á poca distancia, arriba de la ciudad de San Juan Bautista, toma el nombre de Grijalva, y con esta denominacion continúa su curso hasta su desembocadura en el Golfo de México. Recorre 132 leguas.

Rio Usumacinta.—Tiene su orígen en las montañas de Vera-Paz en Centro-América: pasa por el límite oriental de Chiapas y se interna en el Estado de Tabasco, desaguando en el Golfo de México por cuatro barras, que son, Tabasco, San Pedro, Laguna y Puerto Real. Recorre 131 leguas.

Rio del Mesquital.—Tiene su orígen al N. de la ciudad de Durango, é internándose en el Estado de Jalisco es conocido con el nombre de Rio de San Pedro. Recorre 115 leguas y desemboca en la albufera de Mezcaltitan.

Rio Panuco.—Nace en las vértientes de las montañas que circundan el Valle de México, por la parte N. O., pasa por la poblacion de Cuautitlan hasta donde es conocido con este nombre; despues se le da el del Desagüe; y á medida que se adelanta hácia el N. va tomando el de las poblaciones por donde pasa, como Tula, Ixmiquilpan y Tasquillo; con las denominaciones de Zimapan y Moctezuma forma el límite oriental del Estado de Querétaro, hasta internarse en el de San Luis con el nombre de Rio Tamesin; y por último, conocido por Rio Pánuco se dirige hácia el O. E., formando el límite entre los Estados de Tamaulipas y Veracruz, y desagua en el Seno Mexicano despues de un curso de 110 leguas, formando la barra de Tampico.

Rio del Altar.—Nace en la Sierra de la Arizona, recorre 108 leguas, y despues de su confluencia con el rio de San Ignacio, es conocido con esta sola denominacion. Este rio se pierde entre las arenas de las playas.

Rio Nazas.—Nace en la falda oriental de la Sierra Madre en el Estado de Durango; dirige su curso hácia el O., y despues de recorrer un espacio de 108 leguas, desagua en la laguna de Tlahualila ó del Caiman.

Rio de Sinaloa.—Este rio toma su orígen en la falda occidental de la Sierra Madre, y serpenteando en distintas direcciones, va á desembocar en el mar de Cortés, y recorre 107 leguas. A su márgen derecha se halla situada la ciudad de Sinaloa.

Rio del Fuerte.—Este rio, como el anterior, viene serpenteando entre las barrancas formadas por la Sierra Madre en la parte Occidental. Forma el límite entre los Estados de Sonora y Sinaloa, y desemboca en el mismo mar de Cortés despues de un curso de 105 leguas.

Rio de Ures.—Se encuentra en el Estado de Sonora; y despues de su confluencia con el rio de San Miguel, desemboca en el mismo Golfo de California. Su estension es de 80 leguas.

Rio Mayo.—Tiene el mismo orígen que los anteriores; pasa por los pueblos del *Mayo* recorriendo 80 leguas. Desagua tambien en el mar de Cortés.

Rio Alvarado.—Los rios Tonto y el de las Vueltas, forman, despues de su afluencia, el rio Papaloapan, que recorre 62 leguas, y va á desembocar en la laguna de Alvarado.

Rio Culiacan.—Nace en las vertientes de la Sierra Madre: se dirige hácia el O. E., pasando por la capital del Estado de Sinaloa; y despues de un curso de 60 leguas, desemboca en el mar de Cortés formando el puerto de Altata.

Rio Goatzacoalcos.—Este rio, que es el menos considerable que los anteriores por lo que respecta á su estension, que es de 55 leguas desde su nacimiento en la Sierra Madre, hasta su desembocadura en el Golfo de México, es el mas importante por ser el punto de vista para la comunicacion interoceánica por el Itsmo de Tehuantepec.

NOTA.—En la Carta general formada por la Sociedad de Geografia y Estadística, se da al rio de Ures la estension de 158 leguas, no teniendo en las Cartas de Sonora que existen en el Ministerio de Fomento, y que nuevamente se han levantado, mas que 80.

El aspecto que en lo general presenta el territorio de la República, es muy ameno, hermoso y pintoresco. Gozando de una bella posision geográfica, rica en producciones naturales y disfrutando de todos los climas, no es estraño que presente obras sublimes de la naturaleza que causen verdadera admiracion, contando en este número sus hermosos bosques, en donde se manifiesta la belleza de su vegetacion; sus colosales montañas, cubiertas de eternas nieves; algunos de sus rios, que naciendo en las cordilleras, corren con precipitacion para confundirse en algun lago ó en el océano, formando en su curso hermosas cascadas; y por último, que en muchos fértiles y risueños valles, en los que se goza de una temperatura deliciosa y se respira el ambiente mas puro, haya obras sublimes ante las que el hombre no puede menos que bendecir con la efusion del alma á su Creador.

Casi imposible me seria presentar una pintura exacta de todas esas maravillas de la naturaleza. Por lo mismo me limito á dar ligeras descripciones, ó mas bien indicaciones de ellas.

GRUTAS.

Gruta de Cacahuamilpa.

Esta caverna, que en su género está considerada como una de las primeras del mundo, se halla situada en el centro de las montañas que se encuentran á las inmediaciones del pueblo de Cacahuamilpa.

La entrada de la gruta está formada por un arco de 75 piés de altura y 150 de ancho. En su interior está dividida en grandes porciones, á las que han dado el nombre de *salones*. Allí se admiran las mas caprichosas y fantásticas figuras, formadas de concresiones y estalácticas (*voz griega que viene de la palabra destilacion*), que representan fuentes, obeliscos, palmas, órdenes de arquitectura y otras mil obras de la naturaleza, que se representan tan blancas como la nieve.

Las gotas de agua que sin cesar se desprenden de las bóvedas, resplandecen á la luz de las antorchas, dando á aquel recinto una apariencia bellísima, pues parece que sus bóvedas se hallan tachonadas de brillantes.

En uno de los salones existe un manantial de agua potable; pero dificilmente puede llegarse á él, á causa de lo resbaladizo del terreno.

Todas estas maravillas, permanecian desconocidas por la necia supersticion de los indios del lugar, que suponian defendida la entrada de la gruta por un chivo, que es la primera figura que se presenta á la vista del viajero, y por cuyo motivo le daban el nombre de *chivo encantado*.

Ultimamente ha sido visitada esta gruta por numerosos viajeros y curiosos, á quienes debemos algunas descripciones.

Caverna de Tescaapan.

En el partido de Zacualtipan (Estado de México), en la montaña de Tescaapan se encuentra otra gruta, que presenta ademas de otras obras caprichosas de la naturaleza, una columnata de hermosas cristalizaciones formadas por el agua que se filtra y desprende de la bóveda, presentándose muchas de ellas mas hermosas que las otras por sus bellos colores encarnados.

Gruta de Santa María Coatlan.

Segun un artículo del Diccionario de Historia y Geografia, está á menos de un cuarto de legua del pueblo del mismo nombre; es sorprendente y curiosa: la naturaleza, si no la embelleció con sus preciosas estalágmitas y estaláctitas, la adornó empero, con un rio diáfano y manso, y cuyas pequeñas olas batidas contra la débil arena de su pequeña playa, hacen un ruido sordo que se prolonga por las altas y oscuras bóvedas, imponiendo silencio y terror al que pisa aquella mansion oscura y sorprendente. Antes de acercarse á la gran puerta, un prolongado bosque de frondosos árboles cubre completamente á la vista del que camina, el término de su viaje, la llegada á la gran cueva: un viento terrible, parece destinado á sorprender al viajero curioso en aquel tupido bosque, le sobrecoge y lo hace caminar pensativo y cuidadoso; ocasiona este fuerte viento, el aire subterráneo que despide la cueva, y que saliendo por la puerta y tres grandes claraboyas naturales, colocadas simétricamente sobre tres varas de la entrada lo hace soplar como un inmenso fuelle, sobre aquel bosque. Despues de mil congojas, el viajero ha llegado á la puerta en la que se distingue colocado en medio de ella, un pequeño arbolito; un declive como de media cuadra, es lo primero que tiene que bajar el curioso: por fin sus plantas han tocado una suave arena; es la playa del rio que á la derecha de la entrada bate sus aguas contra el declive por donde descendió y que las contiene. Con mayor asombro ha visto el viajero tres columnas truncadas, artificiales y enterradas sobre aquella playa. En vano el viajero levanta la vista para penetrar aquella alta bóveda, en vano lo intenta, pues es débil la claridad de seis teas y una hoguera, y cuyas luces no se reflectan en el espacio oscuro de aquella altura; mas de ochenta varas de terreno son las únicas que la planta del viajero puede recorrer, porque hasta allí la bóveda se junta con el agua; y el precipicio á que le sirve de pequeño arco es espantoso: el rio allí es un subterráneo peligroso; tanto á la derecha como á la izquierda, se notan unos huecos que se terminan de uno en otro y se semejan á las capillas de nuestras catedrales: gotas de agua que se desprenden de la altura, forman un ruido como el tronido de la cera.

En la República se encuentran otras grutas que merecen citarse.

La Quemada en Zacatecas.
Vivanco en Nuevo Leon.
Guiéngola en Oaxaca.
Boca y Minas en Tamaulipas.

CASCADAS.

Cascada de Regla.

En el distrito de Tulancingo del Estado de México, toman orígen los rios de Hueyapan, el Tianquillo, Alcholoya y Tulancingo, los que recibiendo las aguas de varias vertientes y del ojo de agua de San Miguel, dirigen su curso, despues de su confluencia, hácia la hacienda de Regla, situada entre el mineral del Monte y las aguas termales de Atotonilco.

Al llegar á este punto, el agua pasa chocando encajonada entre un grupo de columnas basálticas, y se precipita formando la Cascada de Regla. Aunque de una altura poco considerable, el lugar pintoresco por una parte, y por la otra las esbeltas columnas de basalto, que se levantan perpendicularmente hasta la altura de 30 metros, estendiéndose en cerco, de uno y otro lado de la cascada, le dan un aspecto hermoso é imponente.

Cascada de la Orduña.

Hácia el Sur y á distancia de tres leguas de Jalapa, en la hacienda de la Orduña, se encuentra la bella cascada conocida con este nombre. Desde la altura de cuarenta varas, y formando un arco, en el que se imprimen los bellos colores del iris, el agua se precipita en torrentes entre los juncos y las flores, haciendo un contraste con la cascada de Regla formada entre rocas de basalto.

Cascada de Huachinango.

Debemos á la benevolencia del Conde de la Cortina, la siguiente descripcion:

"Entre los objetos mas grandiosos y magníficos con que la naturaleza ha querido enriquecer á la República Mexicana, debe incluirse desde luego la cascada de que vamos á hablar, de la cual apenas tienen noticia unos cuantos mexicanos, y ninguna seguramente los estranjeros que residen en este país, ó que lo han visitado, ya por pura curiosidad, ya para hacer de él un estudio científico.

Mientras vemos ponderar en tan pomposas descripciones la catarata del Niágara, el salto de Tequendama, las cascadas de Montmorenci, las de la Suiza y otras muchas, existe ignorada en lo interior de la República Mexicana, á la corta distancia de 42 leguas de su capital, una cascada tan digna de atencion por las disposiciones particulares que le ha dado la naturaleza, como por la frondosidad y hermosura del terreno en donde se halla.

Esta cascada, tal vez la mas alta de las de la República, y acaso de todas las de la América Septentrional (1), está situada á cuatro leguas del pueblo de Guachinango, y á una del pueblecillo de Necaxa. El rio que la forma es el *Totolapa*, el cual recibe en su curso otros afluentes antes de llegar á la primera caida de sus aguas, que se encuentra á cosa de una milla mas allá de Necaxa, y se llama *la Ventana*, en donde se precipitan aquellas, desde una altura de cincuenta y cinco varas. Dos millas y media mas abajo de este lugar, haciendo el rio una inflexion ó vuelta de S. O. á N. E., se halla el salto ó la cascada, grande, verdaderamente magnífica, llamada *Iztlamapa*, y cuyas abundantes aguas se dividen en tres raudales, formando otras tantas caidas en un espacio de 26 varas, incluyendo los terrenos que la separa. La cantidad de agua que se precipita es (segun cálculo aproximado que pude hacer) de setenta piés cúbicos, con una velocidad de diez piés en cada segundo de tiempo, ó doce mil varas por minuto, cayendo en un abismo ó formando un salto de *ciento treinta y cinco* varas de altura. El ruido que hacen las aguas en estas caidas, se asemeja á un trueno atmosférico prolongado, y la niebla perpetua que forman es tan espesa y blanquecina, que impide distinguir los objetos con la vista á diez ó doce varas de distancia. Los tres raudales caen separados por rocas coronadas de vegetacion, y formando cada uno una cascada distinta é independiente, por espacio de cerca de noventa varas, contadas desde el punto de desprendimiento hácia abajo; pero por la velocidad que adquieren las aguas, por la evaporacion que esperimentan y por otras causas, que influyen en ellas antes de llegar á la caldera, se confunden y convierten en una sola masa espumosa, que va adquiriendo mayor densidad á medida que se acerca al punto del golpe, á donde es indescribible la fuerza con que chocan, se agitan, hierven y se levantan enormes volúmenes y remolinos de agua conmovidos, rechazados y trastornados en todos sentidos. Pero lo mas admirable y estraordinario de esta cascada, es la variedad de climas y de frutos que presenta en sus terrenos, segun la situacion ó diferencia de nivel de cada uno de ellos. En la parte alta, se ven el ocote, el pino comun, el encino, los elechos y otras producciones propias de las tierras frias y de las templadas; en la parte principal hácia el S. O. al pié de la cascada, crecen con lozanía hermosos platanares de diferentes especies, (*musa paradisiaca—musa sapientum*—y acaso *musa regia* de Rumph), la caña dulce, el arbusto de la cera (*myrica cerifera*), la granadita de china (*passiflora—taxonia*), y otros frutos de las tierras calientes.

En la planicie dominan la lava azul y la almendrilla, y la parte baja al nivel de la caldera, domina la tierra hortense ó fecunda (*humus*), interrumpida de cuando en cuando por trozos de arcilla endurecida y de toba caliza.

El rio desde el salto de la *Ventana*, corre con un nivel ó declive de 7 ° del horizonte hasta el punto de caida de los tres raudales, el cual se halla á 5.511 piés sobre el nivel del mar (1837 varas castellanas).

El termómetro de Reaumur dió, á la sombra, en el mismo lugar, á las 9 de la mañana del dia 17 de Marzo del presente año (1853), 14 ° 2 y en la parte inferior, al nivel de la caldera, á las diez y media de la misma mañana y tambien á la sombra del (S. O.) 18 ° 11.

La columna de mercurio del mismo termómetro, sumergido éste en el agua del rio cerca del punto de las caidas, á las 9 de la mañana se fijó á los 9 ° 19'

El punto en donde se verifica el desprendimiento de los tres raudales, se halla á los 20 ° 16' de latitud N. y á 42 leguas N. E. de México.

Cascada de Tzararacua.

Cerca de la poblacion de Uruapan, en el distrito de Pátzcuaro, en el Estado de Michoacán, se encuentra una obra natural digna de llamar la atencion: esta obra es la cascada de Tzararacua (Arnero en idioma tarasco). Hácia la parte N. E., por el barrio de Santiago, nace el rio que llaman del Marqués, y allí de Cúpachito, el cual se reune al caudaloso de las Balsas; mas sus aguas, cristalinas en estremo, se entran á corta distancia de Uruapan, bajo de tierra, y forman despues esta célebre cascada, saliendo por las distintas horadaciones de una gran roca perforada naturalmente.

Cascada de Rincon Grande.

A media legua de Orizava, en la confluencia del riachuelo llamado Tilapa, en el rio Blanco, se encuentra una bella cascada titulada de Rincon Grande. El sitio, así como todo el distrito de Orizava, es muy ameno, por la rica cuanto variada vegetacion que cubre su suelo. Las aguas de que se forma esta cascada, se despeñan por entre unas rocas escarpadas, formando un estruendo que hace de aquel sitio un punto agradable, risueño y armonioso.

Saltos del Salitre y San Gaspar.

En la municipalidad de la Villa del Carbon, Estado de México, hay dos cascadas en los rios llamados del Salitre y San Gaspar. La primera se forma precipitándose las aguas de una altura de setenta varas, poco mas ó menos, y al caer hacen un ruido formidable. La segunda no es tan elevada; pero inmediata á la anterior, parecen á alguna distancia dos enormes escalones de nieve, por la blancura de la espuma que levantan sus aguas, y que, convertida en vapor, presentan al salir y al ponerse el sol los colores del iris.

Cascada de Juanacatlan.

A las inmediaciones del pueblo de este nombre, á siete y media leguas S. O. de Guadalajara, se admira esta bella cascada. Sus aguas, diáfanas y puras como el cristal, se precipitan de una altura considerable, y divididas en multitud de torrentes chocan con estrépito contra las rocas, formando uno de los espectáculos mas sorprendentes y maravillosos de la naturaleza.

El Aguacerito de Zapopan.

Imaginacion de poeta es necesario para describir todas las bellezas de las obras naturales que mas llaman la atencion en la República, siendo una de ellas el Aguacerito de Zapopan, cuya descripcion comienza con estas tres frases, en un artículo del Diccionario de Historia y Geografia: "*Un paredon, el agua que destila, y algunas yerbas.*" Con tan sencillos elementos, la naturaleza ha formado una obra preciosísima. Estractando el artículo á que me refiero, dice: "Figuraos una colina de poca elevacion, verticalmente cortada, hendida en varios puntos, ligeramente escavada hácia su base, medio cubierta por una cortina de ramas de diferentes formas y verdores, con festones de mirtos y flores amarillas que de ellas están colgando; bajo de este ramaje flotante sigue un tapiz de musgos y de céspedes, verdes ó rojizos, cenicientos, negruzcos ó amarillos; y de entre esos musgos, blandos como un cojin de seda, la agua está brotando en una multitud de manantiales con un ruido semejante al que formara un aguacero. Estos pequeños torrentes parecen á veces tan inmóbiles como si fuesen de cristal: se necesita tocarlos para conocer que corren; se creeria que eran unos cilindros de oro cuando por ellos se trasluce el amarillo de los céspedes. Estos cilindros se presentan en otros puntos movibles y retorciéndose en formas espirales. Otras veces el agua se desliza con suavidad por un declive, pasa por él, trasparente y silenciosa, cae sobre una piedra, formando en ella una cascada en miniatura, y así se precipita al arroyuelo. En otros puntos los hilos de agua que salen de una bóveda, se pierden entre el musgo, y filtrándose por él, van á salir en otro punto, formando un manantial que corre y serpentea mas bullicioso. En fin, en cada punto los manantiales presentan diversas y hermosas perspectivas."

Cascada y Puerte de Dios.

Al N. de la hacienda del Potosí, partido de Galeana, Estado de Nuevo-Leon, nace el rio del Puente de Dios, digno de mencionarse, por la circunstancia de que su paso casi seria imposible á los caminantes sin el auxilio de un gran puente natural de 30 varas de elevacion, conocido con el mismo nombre de Puente de Dios. Cerca de éste, las aguas que provienen de la hacienda de los Sauces, se precipitan á dicho rio de una altura de 80 varas, formando una bellísima cascada.

PUNTOS PINTORESCOS.

Cañada de Mextitlan.

Desde un punto culminante se ve en toda su estension la hermosa y pintoresca cañada de Mextitlan, conocida tambien con el nombre de Barranca honda. En su fondo se ven correr, serpenteando como una cinta de plata, las aguas del rio de las Adjuntas, hasta perderse de vista. Sus márgenes están cubiertas de toda clase de árboles, muchos de ellos frutales, entre cuyas copas frondosas y elevadas, se ven descollar, de vez en cuando, las torres de las poblaciones, que igualmente se hallan situadas á sus orillas. Esta cañada se halla situada en el distrito de Huejutla del Estado de México.

MINERAL DEL CHICO.

Hácia el N. de Pachuca, á distancia de cuatro leguas, se halla situado este mineral, uno de los mas ricos que posee aquel distrito. El camino, si no presenta una vía fácil y cómoda, ofrece, sin embargo, todos los encantos y atractivos de un país vírgen, en que la naturaleza se presenta revestida con sus mas preciosas galas. Tan pronto se pasa por terreno pedregoso, como por pintorescos desfiladeros, en cuyo fondo se descubre el pueblo de Zerezo rodeado de pequeñas tierras de labor; como se atraviesa por fragosas veredas sombreadas por la multitud de árboles que forman espesos y frondosos bosques, ¡sitio pintoresco donde las aves de variados y esmaltados plumajes cantan y gozan de aquella eterna primavera! Desde los puntos mas culminantes de la serranía se descubren otras cadenas de montes que, como las olas del mar, se suceden y prolongan hasta formar horizonte; ya se presentan por una parte elevadísimas rocas, que por su rara configuracion se conocen con los nombres de las *Ventanas*, las *Monjas*, &c., y ya el terreno, de distinta formacion, se ofrece por otra parte, con diversos colores, entre los que sobresalen el verde y el encarnado, presentando el aspecto de un mosaico. Internándose en este delicioso bosque, en el que se encuentran pequeñas llanuras, conocidas por *Sabanillas*, repentinamente se descubre en el fondo de una encantadora cañada la poblacion del Mineral del Chico. Las montañas que circundan esa cañada, están en su mayor parte perfectamente tapizadas por la infinidad de oyameles y otros árboles que las cubren, desprendiéndose de lo mas alto de ellas arroyos de agua, que bajan serpenteando y formando cascadas que se congelan en el invierno, presentándose como cintas de plata, al través de aquel rico cortinaje de verdor y flores silvestres. Las distintas vertientes que se forman en la serranía, corren por el hermoso paseo de la Cañada de San Diego, ó bien, despues de dar movimiento á las máquinas de varias haciendas de beneficio, situadas en lo mas bajo de la poblacion, prosiguen su curso internándose por pintorescas barrancas, y otras van á reunirse al rio de las Adjuntas, en la Cañada de Guadalupe. Tal es el panorama del Mineral del Chico, que se ostenta á la vista del viajero en su naturaleza tan hermosa y sublime, que solo puede encontrarse su exacta descripcion en su contemplacion.

REAL DEL MONTE.

Este mineral se halla situado á muy poca distancia hácia el N. E. del de Pachuca.

Para llegar de este á aquel punto, se toma el camino á la falda de los cerros, construido por la compañia inglesa del Real del Monte; desde allí se goza de paisajes muy variados y risueños; por una parte las hermosas campiñas que se estienden al pié de estas serranías, y por la otra cadenas de montañas que se prolongan, y que ya cubiertas de vegetacion ó ya descubriendo las distintas rocas de que están formadas, aparecen como otros lugares ya descritos del Mineral del Chico, con los mas vivos colores. Repentinamente, al pasar una garganta, se descubre en el fondo de una cañada la poblacion del Mineral del Monte, presentando un poético paisaje: por una parte se descubre entre árboles y flores, y diseminadas en la falda de los cerros, las casas y chozas de los trabajadores, entre las que se elevan majestuosas la multitud de chimencas y la famosa maquinaria de la mina de Dolores; por la otra se presentan agrupadas las casas de los mineros y de los comerciantes, entre las que se descuellan las torres de la Iglesia parroquial, teniendo el aspecto de una poblacion suiza. De aquí, tomando el camino para la hacienda de Regla, se contempla una hermosa perspectiva que ofrecen las pintorescas cañadas cubiertas de bosques de encinos, pinos, mezquites, oyameles, arbustos, matorrales y otras muchas plantas, y en cuyo fondo cruzan, golpeándose contra las rocas, las aguas procedentes de los derrames de las minas, y dan movimiento á las maquinarias de la multitud de haciendas de beneficio de metales que se hallan diseminadas en todo el camino, y de esta manera se llega hasta la famosa hacienda de Regla. Estos paisajes se suceden unos á otros en la mayor parte la República Mexicana.

ROCAS NOTABLES.

Peñas Cargadas.

Hácia el Oriente y tres millas del Real del Monte, se encuentra un grupo muy notable de peñascos que es conocido con el nombre de *Peñas Cargadas*. En el Diario de la residencia en México del capitan Lyon, se halla, con este respecto, el siguiente párrafo: "Hay cerca del rancho del Guajolote uno de los mas preciosos sitios de rocas pintorescas que jamas he visto, llamado las Piedras, ó Peñas Cargadas: son de una formacion particular, en columnas colosales aisladas de pórfido, que descuellan sobre los pinos del lado opuesto en un profundo y montuóso valle. Varias están agobiadas por anchísimas masas de roca, desprendidas como las del Logan en Cornwall. A la derecha de estos notables pilares se separan las montañas, y la vista vaga espaciosamen-

---

(1) La catarata del Niágara es famosa, no por su altura, sino por la considerable cantidad de sus aguas que forman en su caida una capa de cerca de 1.300 pasos de estension; y hace correr setenta y dos mil toneles de agua por minuto; pero esta enorme masa de agua apenas se precipita de una altura de cincuenta varas, esto es, de una altura casi tres veces menor que la cascada de Guachinango, y no puede compararse con ésta en cuanto á la frondosidad, variedad y riqueza de sus terrenos.

te al Sur sobre vastas llanuras, interrumpidas aquí y allí por montuosas barrancas, y limitadas á lo lejos por los sombrios picachos de las montañas, mas allá de las cuales los volcanes de México vuelven á mostrar sus nevadas cumbres."

Organos de Actopan.

La montaña de pórfido, llamada de Mamanchota y conocida generalmente con el nombre de *los Frailes ó los Organos*, á causa de la figura y elevacion de las rocas que la coronan, se halla situada en el distrito de Tula, al N. E. del pueblo de Actopan. Estas rocas, siendo la mayor de cien metros de elevacion, se distinguen desde mucha distancia en los caminos de México á Tula y Pachuca.

Rodeada esta montaña de frondosas selvas, tiene un aspecto verdaderamente pintoresco.

Peñasco de Teolinca.

Entre las rocas ó peñas mas notables por su formacion, se cita la de Teolinca, que ofrece un fenómeno muy particular. Es un gran peñasco, que á pesar de su inmenso tamaño y peso, se mueve al mas ligero impulso, circunstancia que proviene del equilibrio que guarda por hallarse colocada en su centro de gravedad. *Teolinca* significa en idioma mexicano, *donde se mueve.* Las dimensiones de este peñasco, que se encuentra á cuatro leguas y media al S. E. de San Juan de la Punta, perteneciente á la villa de Córdoba, son dos varas y media de longitud, dos de latitud y una y media de altura.

Cerro del Mercado.

En medio de una llanura, á distancia de poco mas de un cuarto de legua, se eleva solitario el *Cerro del Mercado*, que mas bien puede considerarse como una inmensa masa de fierro. El Sr. Bowring, empleado por la compañía inglesa en el beneficio de las minas de Guadalupe y Calvo, formó el siguiente cálculo:

"Para tener una idea de la riqueza inmensa de este fenómeno metálico, supongamos que el cerro se hallaba en Inglaterra, que es el país que produce mas fierro y en donde se entiende mejor su beneficio. La gravedad específica del metal es de 4,658, y por consiguiente el pié cúbico pesa 291 ⅓ libras, y con estos datos, fácilmente se puede calcular, que el cerro contiene cuando menos 460.000.000 de toneladas inglesas de metal, cuyo ensaye da de 70 á 75 por 100 de fierro puro; pero en vista de lo que se pierde en la fundicion, sea solamente el 50 por 100, y resulta que la cantidad total del fierro contenido en la masa es de 230,000.000 de toneladas."

"La Gran Bretaña produce anualmente 700,000 ó 15,000.000 de quintales de fierro, de un valor por la parte que menos de 30,000.000 de pesos Así se vé que el cerro del Mercado solo, podria surtir de fierro á ese país por el espacio de 330 años, y que en el trascurso de ese tiempo produciria la cantidad 9,900.000.000 de pesos, cantidad mas de siete veces mayor que todo el oro y plata acuñados en la casa de moneda de México de 1690 hasta el de 1803."

Lagos y Lagunas.

Entre los principales que se encuentran en el territorio mexicano, debo citar primero el de Texcoco al Oriente de la ciudad de México, muy célebre en los fastos de nuestra historia.

El de Chapala situado entre los Estados de Jalisco y Michoacan, con 90 leguas de circunferencia. En su centro está colocada la isla de Mexcala; sus aguas son dulces, y contienen muchas clases de peces.

La laguna de Pátzcuaro, si bien no tiene la estension que las dos anteriores, es sin embargo la mas hermosa, tanto por el verdor de sus orillas, como por las cinco islas que se encuentran en su centro presentándose á lo lejos, como dice el baron de Humboldt, como dos ramilletes que salen de las aguas, esparciendo sus perfumes. Esta laguna se encuentra en el Estado de Michoacan; en sus márgenes, al S., se alza la ciudad de Pátzcuaro, y al E. Tzintzuntzan, antigua capital del reino Tarasco.

La de Catemaco, segun una noticia que tengo á la vista, de D. Juan Soto, se halla situada en la costa de Sotavento del Estado de Veracruz, en la mesa de la serranía de San Martin, distante 3 leguas al E. de la villa de San Andrés Tuxtla. Tiene 12 leguas de circunferencia y 15 brazas en su mayor profundidad: el agua es potable y sirve para el uso comun del vecindario de Catemaco, pueblo bellísimo situado en sus riberas. Contiene doce islas, que así como sus orillas están cubiertas de una rica vegetacion, encontrándose plantas desconocidas.

Por último, la laguna de Tamiahua merece ser citada por su estension y por la importancia de su posicion geográfica. Esta laguna tiene comunicacion con el mar y se halla situada al S. del puerto de Tampico.

Ojo de Agua de San Miguel.

En la hacienda de beneficio de metales llamada San Miguel, situada á corta distancia hácia el O. de la de Regla, el alma se estasía contemplando uno de los sitios mas risueños que la sábia naturaleza puede presentar: el Ojo de Agua de San Miguel. A la falda de unas colinas, se encuentra un estanque de aguas, tan diáfanas y cristalinas, que la vista puede penetrar hasta el fondo y distinguir los distintos puntos de donde nacen. De sus derrames se forman algunos riachuelos, que corriendo en distintas direcciones y serpenteando por aquellos jardines naturales, llenos de árboles, plantas y flores, van á incorporarse al rio que mas adelante forma el Salto de Regla.

Arboles.

Con respecto al reino vegetal se encuentran árboles que verdaderamente son estraordinarios. *El Ahuehuete de Atlixco* está situado á corta distancia de la poblacion: su tronco es enteramente hueco y puede contener catorce hombres á caballo, tiene treinta y una varas de circunferencia en el pié y en su altura treinta y siete varas.

El *Ahuehuete de Tacuba*, es igualmente estraordinario por su tamaño. Cuenta la tradicion que al pié de este precioso árbol, en la *noche triste*, Hernan Cortés se sentó á llorar por la derrota de sus ejércitos.

El Ahuehuete de Santa María del Tule, poblacion situada á 3 leguas de la capital de Oaxaca, es el mas notable: su tronco tiene treinta y ocho varas de circunferencia, y sus raices se descubren en la tierra en varias partes á distancia de cincuenta varas; su altura total es de cuarenta y seis varas, y su latitud de follaje de Oriente á Poniente de cuarenta y cuatro y de Sur á Norte de cuarenta y una y media varas. Este árbol singular tiene grande abundancia de jugos saviales, y por la concubidad que mira al S. está continuamente destilando agua á la manera que se ve en las hendiduras de las peñas.

Imposible sería citar uno á uno todos los árboles y plantas que llaman la atencion por su tamaño y hermosura de su follaje; bástame decir que en la mayor parte de los caminos que atraviesan la República, principalmente en los de Guadalajara á San Blas, donde se encuentran las célebres barrancas de Mochitiltic; en los que conducen de México á Acapulco y á todas las capitales de los Estados limítrofes; y por último, en casi todos, se admiran en el reino vegetal obras admirables, encontrándose en muchos de ellos esquisitas frutas y flores silvestres.

Por último, debo manifestar que entre las hermosas obras naturales de la República, son de contarse las montañas que con sus elevadas y nevadas cumbres recrean la vista del viajero: tales como el Popocatepetl, Ixtaccihuatl, el Pico de Orizava, el Nevado de Toluca, Cofre de Perote; los volcanes como el Jorullo, el de Colima, muchos lugares de los alrededores de México, y otras obras que me es imposible mencionar.

POBLACION.

Cuanto mas se procure formar nuevas noticias sobre poblacion, reuniendo para ellos los datos que merezcan mas confianza, tanto mas se obtendrá el resultado mas aproximado.

En 1855, se formó el censo para el Atlas, y ascendió á 8,283.088 el número de los habitantes con que cuenta la República. Censo que en poco difiere del que obtuvo el Sr. D. Manuel Orozco y Berra, en su informe presentado al Exmo. Sr. Ministro de Fomento.

Formado aquel por persona idónea y con buenos datos, inútil sería emprender un nuevo trabajo sobre esta materia, pues por bueno que él fuese, daría con muy poca diferencia el mismo resultado.

Para concluir el informe referido, el Sr. Orozco y Berra, dice:

El primer trabajo estadístico que merezca verdaderamente el nombre de censo, es el mandado formar en 1793, por el virey Conde de Revillagigedo, y resultaban habitantes. 4,483.680

No se comprendieron en este censo las provincias de Coahuila, Guadalajara y Veracruz, y se puso poco cuidado en los cálculos correspondientes á las Californias, Sonora, Zacatecas, Durango y San Luis Potosí. Para la ciudad de México se sacó la suma de 112.926 individuos, echándose de ver inmediatamente que el padron no era exacto, motivo por el cual se mandó reponer, resultando dos años despues, que la poblacion era de 130.602. Corregido tambien el censo general, la poblacion de la colonia se hizo ascender á 5,200.000

Al sábio baron de Humboldt, sirvieron para sus cálculos los materiales acopiados por Revillagigedo, si bien corrigió los errores que no podian ocultársele. Así fué que cuando el Gobierno encargó en 1815 á D. José Salas, que formara las *Tablas geográfico-políticas de la Nueva-España*, resultó un total de. 5,764.731

En el *Semanario económico de México*, del Jueves 28 de Junio de 1810, sin tener en cuenta las Californias, Coahuila y Tejas, Nuevo Leon y Nuevo-México, se calculaban 5,810.005

D. Fernando Navarro y Noriega, en su Memoria, sobre la poblacion del reino de Nueva-España, le daba para 1810. 6,122.354

En este cálculo tuvo necesidad el autor, segun asienta, de recurrir á congeturas con respecto á Veracruz, San Luis, Yucatan, Zacatecas, Nuevo-Leon, Nuevo-México, Nuevo Santander y las Californias, pues que no se encontraban los padrones de esas provincias en los archivos del vireinato

Deseando el primer congreso mexicano establecer una base que sirviera para las elecciones, sin incluir á Colima y á las Californias, formó un cálculo que pasa por el mas inexacto, porque fué el del baron de Humboldt modificado de una manera arbitraria, y dió por buenas 6,204.000

Comisionado por el Gobierno para formar el censo de la República, D. A. J. Valdés, sacó el correspondiente á 1831. El autor cree que su cálculo fué bajo, pues en su sentir la poblacion escedia de siete millones; añadiendo, que puso en números redondos las poblaciones del Distrito, Guanajuato, México, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatan, Baja California, Colima y Nuevo-México, porque no tenia datos. El total asciende á 6,382.284

El calendario de D. Mariano Galvan para 1834, trae unas noticias estadísticas de la República, que los inteligentes juzgaron muy bien escritas y dignas de crédito; subian el número de habitantes á. 7,734.292

La *Noticia de los Estados y Territorios de la Union Mexicana en* 1836, da una poblacion de. 7,843.132

En el dictámen de la comision de la cámara de diputados de 6 de Junio de 1838, con datos trabajados con algun esmero, como mínimum de la poblacion, se señalan. 7,009.120

El compendio de Geografia del Sr. D. Juan N. Almonte. 7,500.000

En 1839 la Sociedad de Geografía y de Estadística, formó el siguiente cálculo, que ha pasado por mucho tiempo como censo oficial, por estar formado con buenos datos y ser lo mas perfecto hasta entonces ejecutado.

DEPARTAMENTOS.	NUMERO DE HABITANTES.	
México	1,389.520	
Jalisco	679.111	
Puebla	661.902	
Yucatan	580.984	
Guanajuato	513.606	
Oaxaca	500.278	
Michoacan	497.906	
San Luis Potosí	321.840	
Zacatecas	273.575	
Veracruz	254.380	
Durango	162.618	
Chihuahua	147.600	
Sinaloa	147.000	
Chiapas	141.206	
Sonora	124.000	
Querétaro	120.560	
Nuevo-Leon	101.108	
Tamaulipas	100.068	
Coahuila	75.340	
Aguascalientes	69.693	
Tabasco	63.586	
Nuevo-México	57.020	
Californias	33.439	
Tejas	27.800	
Suma	7,044.140	7,044.140

Guia de Forasteros de D. Juan N. Almonte para el año de 1852. . . . . 7,661.919

En 1854 se publicó en el número primero de los *Anales del Ministerio de Fomento*, un *Resúmen de las poblaciones de los Departamentos y Territorios de la República:* señala las últimas divisiones políticas decretadas hasta aquella fecha, y se aprovechan para sacar el resultado final los datos estadísticos de mejor clase; pero no para todas las fracciones hubo los bastantes, y algunos de ellos corresponden á años atrasados. Sin embargo, saca. 7,853.395

El Cuadro Sinóptico del Sr. D. Miguel Lerdo de Tejada publicado en 1856, pone. 7,859.564

D. Antonio García Cubas, en su *Cuadro Geográfico y Estadístico de la República Mexicana,* para el presente año, dice. 8,283.088

Yo encontré en el resúmen. 8,287.413

Para creer que el resultado sacado por mí no esté distante de la verdad, debe observarse, que Garcia Cubas ha obtenido un censo casi igual al mio, trabajando sin conexion conmigo, y solo porque hizo uso de las mismas fuentes de que yo he bebido. Podria pensarse que esa igualdad de resultados no prueba otra cosa, sino que ambos son viciosos y exagerados, supuesto que un año antes, es decir, en 1856, la cifra solo se figuraba en 7,859,564 no siendo probable que en ese período la poblacion hubiera aumentado 427,849 individuos. La objecion carece de fundamento. La noticia del Cuadro Sinóptico está calcada en la que se publicó en los Anales del Ministerio de Fomento, con las correcciones que hasta entonces se pudieron hacer, en vista de los datos oficiales remitidos de los Estados; el original, dije ya arriba, está diminuto, porque adopta para algunas fracciones una poblacion mucho menor de la que en realidad tenian en 1854, asignándoles las que les correspondian en 1849 ó 50, de donde resultó, que el cómputo para 1856 quedó tambien mucho menor del que debiera. Por mi parte, he dejado los números antiguos cada vez que no he tenido un nuevo y mejor dato para desecharlos; hago las correcciones que resultan por las noticias oficiales; y admito éstas cuando presentan, á mi entender, todas las probabilidades de haber acertado. Y no obstante haber obtenido una cifra mas alta, creo que espresa el *mínimum* de la poblacion de la República.

"Los datos que he adquirido (dice el baron de Humboldt) acerca de los nacidos y muertos, y de éstos respecto á la poblacion entera, prueban que si no viniese alguna causa estraordinaria y perturbadora á trastornar de cuando en cuando el órden regular de la naturaleza, la poblacion de la Nueva España deberia duplicarse cada dia, diez y nueve años."—Ahora bien. El censo formado por la Sociedad de Geografía y de Estadística para 1838 goza reputacion de exacto; deduciendo lo que se perdió por el tratado de Guadalupe Hidalgo, y duplicando el resto, tendriamos cerca de doce millones. Pero el cálculo no es así verdadero, porque ha habido la causa perturbadora en el órden regular: suponiendo que esta perturbacion haya sido demasiada, la diferencia de mas de tres millones, es bastante á compensarla y mi resultado no sale exagerado. Hagamos otro cálculo. En las tablas geográfico-políticas, se prueba con evidencia, que en años benignos el aumento de nuestra poblacion es igual á uno y cuatro quintos por ciento. Supongamos que no ha habido un solo año benigno de 1838 hasta la fecha, y por esa razon tomemos solo el uno por ciento cada año; este uno por ciento, no lo calculemos sobre la poblacion que debiera dar respectivamente cada año, sino igual para todos ellos, con cuyas rebajas nos ponemos en el peor caso posible. La poblacion en 1838 era de 7.044,140; el uno por ciento 70,441; en los diez y ocho años corridos hasta el presente 1.267,938; junto esto con la primera partida obtendriamos 8.312,078, resultado muy conforme con el mio, teniendo en cuenta la poblacion perdida por los tratados con los Estados-Unidos.

Una amarguísima verdad si arrojan de sí los resultados de arriba; cincuenta años han sido necesarios para llegar á duplicarse la poblacion del suelo que nos queda y la que tenemos apenas será el duplo de la que poseia el vireinato en 1793. Desarrollo tan lento de los individuos, en un país nuevo, abundante en recursos, con inmensas y feraces tierras yermas, de clima benigno, ¿podrá achacarse á esas causas perturbadoras que indica el baron de Humboldt? ¿Serán motivos las guerras, las pestes, el malestar de nuestras convulsiones políticas, para que la poblacion se arrastre tan lentamente, y presente ese aspecto inerte como el caracter de los habitantes?—No lo creo. Pienso que la causa del daño se remonta mucho mas alto; que hay oculto algun mal en el seno mismo de la poblacion; que existe un fenómeno que no ha sido todavía estudiado ni comprendido. Durante el tiempo del gobierno colonial, la paz fué inalterable; los súbditos tuvieron pan para el cuerpo, tranquilidad para el alma; en abundancia los medios materiales de cumplir con el precepto de crecer y multiplicarse. Ese tiempo duró por trescientos años. Pues bien; al hacerse la conquista del país, el espacio ocupado por los Estados de México, Querétaro Michoacan y Jalisco al N., hasta Oaxaca, Tabasco y Yucatan al S., estaba muy poblado, y sobre todo, el Valle y á cuanto se estiende la mesa central rebosaba en gente. La invasion consumió gran número de guerreros; las minas, las obras forzadas devoraron infinidad de trabajadores; la peste sacrificó millones de víctimas; todo esto es verdad, pero tambien lo es, que despues de tantos desastres quedaron sobre el suelo muchos hombres, y por pocos que fueran, lentamente se multiplicaron, supuesto que en 1794 apenas subian á cuatro y medio millones.

Yo me figuro, y ruego á V. E. disimule mi opinion, tal vez descabellada, que la causa del fenómeno que indico es, que sobre el mismo suelo viven dos razas distintas que no se han amalgamado, y que casi no tienen entre sí punto alguno de contacto. La raza invasora y la raza invadida no representan una planta ingertada, representan mas bien una parásita pegada á un árbol; y mientras mas crece y se desarrolla aquella, mas se debilita éste y se encamina á su destruccion. En efecto, la raza conquistada nunca ha progresado; de generacion en generacion, sus individuos, dejados en absoluta libertad, protegidos por la ley, disminuyen visiblemente, sin que haya causa ostensible á que atribuirlo, y por todas partes se mira que los pueblos que esclusivamente habitan se despueblan y se arruinan, sin que nada sea bastante á contenerlo. Donde se encuentra el progreso es en la parte poseida por la raza conquistadora; progreso que, segun las noticias que nos quedan en todos los autores, es constante y á veces demasiado rápido. Así es que, para mí, la estadística viene en apoyo de mi pensamiento; porque no da el resultado del crecimiento continuo de ambas razas, sino que marca la proporcion entre lo que la una crece y la otra mengua, y de aquí el fenómeno, de que el conjunto de la poblacion parece que camina con tanto espacio que casi se queda estacionario. Tal vez en esto se cumpla una ley providencial; tal vez así lo quieran la perfeccion y el adelantamiento del género humano, que es el designio del Hacedor Supremo.

Para concluir esta ligera reseña sobre los puntos mas esenciales de la geografia de la República, voy á manifestar á V. E. algunas circunstancias acerca de la publicacion del Atlas geográfico, estadístico ó histórico, al que sirven de suplemento las anteriores noticias; circunstancias que ciertamente hubieran hecho desmayar en su empresa á otra persona que no tuviese los mas vivos deseos por la prosperidad de su país. No me glorío, ni puedo gloriarme de que esta obra sea perfecta: nadie mejor que yo conoce su imperfeccion; pero creo que soy acreedor á la indulgencia de todos los mexicanos. Al rehusar muchos de ellos, ó al borrarse de la suscricion, han alegado defectos que por lo pronto no es posible evitar. Unos hacen notar que en la Carta de algun Estado falta tal ó cual poblacion, *hacienda ó rancho;* otros, que los mapas están impresos en el papel, unos horizontal y otros verticalmente; sin advertir que esos Estados tienen distinta configuracion, y que la mayor estension de unos consiste en la longitud, y la de otros en la latitud; y por último, no han faltado quienes pretendiesen, para suscribirse, que se sujetasen todos los planos á una misma escala, lo que no puede combinarse en un Atlas donde, por la grande diferencia que hay en la figura y estension de los Estados, tienen las cartas que sujetarse á las dimensiones del papel, lo que podrian observar si tuviesen á la vista otras obras semejantes de distintos países. Repito que no considero la obra perfecta, y que no puede serlo en su principio, pues para que México pudiera presentar una geografia exacta de su territorio, seria preciso que en sus adelantos estuviera en paralelo con las naciones antiguas de Europa, donde á cada paso aparecen nuevas cartas geográficas con rectificaciones, y los diccionarios se reimprimen, revisan y corrigen, lo que mas adelante podrá hacerse con la geografia de nuestro país; complaciéndome ahora solamente la idea de haber sido el primero que ha puesto la base de una obra tan colosal como útil y dificil.

Al dedicar al Ministerio de Fomento la Carta general y las noticias que la acompañan, tengo la honra de manifestar á V. E. mi consideracion y respeto.

México, Setiembre 1. ° de 1857.

Antonio García y Cubas.

ERRATA NOTABLE.

En la Carta del Estado de Tabasco, en la parte correspondiente á estension, se lee la cantidad de **159.992** leguas cuadradas, debiendo ser **1.399,92.**

IMP. DE J. M. LARA.

NOTICIA CRONOLOGICA

DE LOS

REYES ANTERIORES A LA CONQUISTA,

Y GOBERNANTES QUE HA HABIDO

DESDE AQUELLA EPOCA HASTA NUESTROS DIAS.

REYES TOLTECAS.

(ERA VULGAR.)

Chalchiutlanetzin . . . . . en 667.
Ixtlilcuechauac . . . . . en 719.
Huetzin . . . . . en 771.
Totepeuh. . . . . en 823.
Nacaxoc . . . . . en 875.
Mitl . . . . . en 927.
Xiutzalzin . . . . . en 979.
La nobleza. . . . . en 983.
Topoltzin. . . . . en 1031.

CHICHIMECAS.

Xolotl, en el siglo. . . . . 12.
Nopaltzin, en el idem . . . . . 13.
Tlotzin, en el idem . . . . . 13.
Quinatzin, en el idem . . . . . 14.
Techotlala, en el idem . . . . . 14.
Ixtlixochitl, en el año de . . . . . 1406.
El tirano Tezozomoc y Maztla, ocuparon el trono entre éste y Nezahualcoyotl. . . . en 1426.
Nezahualpilli . . . . . en 1470.
Cacamatzin. . . . . en 1516.
Cuicuitzcatzin . . . . . en 1520.
Coanacotzin. . . . . en 1520.

AZTECAS.

Acamapitzin . . . . . de 1352 á 1389.
Huitzilihuitl . . . . . 1389 á 1410.
Quimalpopoca. . . . . 1410 á 1422.
Izcoatl . . . . . 1423 á 1436.
Moctezuma Ilhuicamina ó Moctezuma I . . . . . 1436 á 1464.
Azayacatl . . . . . 1464 á 1477.
Tizoc . . . . . 1477 á 1480.
Ahuitzotl . . . . . 1480 á 1502.
Moctezuma Xocoyotzin ó Moctezuma II . . . . . 1502 á 1520.
Chitlahuatzin . . . . . en 1520.
Quauhtemotzin . . . . . 1521.

DOMINACION ESPAÑOLA.

Hernan Cortes . . . . . 1521 á 1527.
D. Luis Ponce de Leon . . . . . 1527.
D. Alonso Estrada . . . . . 1527 á 1528.
La primera audiencia, presidida por Nuño de Guzman . . . . . 1528 á 1531.
La segunda audiencia, presidida por D. Sebastian Ramirez de Fuen Leal . . . . 1531 á 1535.
1.er virey, D. Antonio de Mendoza, conde de Tendille . . . . . 1535 á 1550.
2. D. Luis de Velasco, caballero de la casa del Condestable de Castilla. . . . 1550 á 1564.
3. D. Gaston de Peralta, marques de Falces . . . . . 1566 á 1568.
4. D. Martin Enriquez de Almanza. . . . . 1568 á 1580.
5. D. Lorenzo Juarez de Mendoza, conde de la Coruña . . . . . 1580 á 1583.
6. D. Pedro Moya de Contreras, arzobispo de México. . . . . 1584 á 1585.
7. D. Alonso Manrique de Zúñiga, marques de Villa Manrique . . . . . 1585 á 1590.
8. D. Luis de Velasco, hijo del segundo virey. . . . . 1590 á 1595.
9. D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterey . . . . . 1595 á 1603.
10. D. Juan de Mendoza y Luna, marques de Montesclaros . . . . . 1603 á 1607.
11. D. Luis de Velasco, por segunda vez, en la que se le concedió el título de marques de Salinas . . . . . 1607 á 1611.
12. Fr. Garcia Guerra, del Orden de predicadores, arzobispo de México. . . . 1611 á 1612.
13. D. Diego Fernandez de Córdova, marques de Guadalcazar . . . . . 1612 á 1621.
14. D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, marques de Galvez, conde de Priego. 1621 á 1624.
15 D. Rodrigo Pacheco y Osorio, marques de Cerralvo . . . . . 1624 á 1635.
16. D. Lope Diaz de Armendariz, marques de Cadereyta . . . . . 1635 á 1640.
17. D. Diego Lopez Pacheco Cabrera y Bobadilla, duque de Escalona y marques de Villena . . . . . 1640 á 1642.
18. D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla . . . . . 1642.
19. D. Garcia Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, marques de Sobroso. 1642 á 1648.
20. D. Martin de Torres y Rueda, obispo de Yucatán . . . . . 1648 á 1649.
21. D. Luis Enriquez de Guzman, conde de Alva de Liste. . . . . 1650 á 1653.
22. D. Francisco Fernandez de la Cueva, duque de Alburquerque . . . . . 1653 á 1660.
23. D. Juan de Leiva y de la Cerda, marques de Leiva de Ladrada y conde de Baños. 1660 á 1664.
24. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, obispo de Puebla. . . . . 1664.
25. D. Sebastian de Toledo, marques de Mancera . . . . . 1664 á 1673.
26. D. Pedro Nuño Colon de Portugal y Castro, duque de Veraguas, marques de Jamaica. . . . . 1673.
27. Fr. Payo de Rivera Enriquez, del Orden de San Agustin, arzobispo de México. 1673 á 1680.
28. D. Tomas Antonio Manrique de la Cerda, marques de la Laguna y conde de Paredes . . . . . 1680 á 1686.
29. D. Melchor Portocarrero Lazo de la Vega, conde de Monclova . . . . . 1686 á 1688.
30. D. Gaspar de la Cerda, Sandoval, Silva y Mendoza, conde de Galvez . . . 1688 á 1696.
31. D. Juan Ortega Montañez, obispo de Michoacan . . . . . 1696.
32. D. José Sarmiento y Valladares, conde de Moctezuma y de Tula. . . . . 1696 á 1701.
33. D. Juan de Ortega Montañez, segunda vez. . . . . 1701 á 1702.
34. D. Francisco Fernandez de la Cueva Enriquez, duque de Alburquerque. . . 1702 á 1711.
35. D. Fernando de Alencastre Noroña y Silva, duque de Linares . . . . . 1711 á 1716.
36. D. Baltazar de Zúñiga Guzman Sotomayor y Mendoza, marques de Valero. . 1716 á 1722.
37. D. Juan de Acuña, marques de Casa-Fuerte . . . . . 1722 á 1734.
38. D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta, arzobispo de México. . . . . 1734 á 1740.
39. D. Pedro de Castro Figueroa y Salazar, duque de la Conquista y marques de Gracia-Real. . . . . 1740 á 1741.
40. D. Pedro Cebrian y Agustin, conde de Fuen Clara . . . . . 1742 á 1746.
41. D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, conde de Revilla-Gigedo . . . 1746 á 1755.
42. D. Agustin de Ahumada y Villalon, marques de las Amarillas . . . . . 1755 á 1760.
43. D. Francisco Cajigal de la Vega. . . . . 1760.
44. D. Joaquin de Monserrat, marques de Cruillas. . . . . 1760 á 1766.
45. D. Cárlos Francisco de Croix, marques de Croix . . . . . 1766 á 1771.
46. D. Antonio Maria Bucareli y Ursúa, bailio de la órden de San Juan. . . . 1771 á 1779
47. D. Martin de Mayorga. . . . . 1779 á 1783.
48. D. Matias de Galvez . . . . . 1783 á 1784.
49. D. Bernardo de Galvez, conde de Galvez, hijo del anterior . . . . . 1785 á 1786.
50. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, arzobispo de México . . . . . 1787.
51. D. Manuel Antonio Florez . . . . . 1787 á 1789.
52. D. Juan Vicente de Güemes, Pacheco de Padilla, conde de Revilla-Gigedo. . 1789 á 1794.
53. D. Miguel de la Grua Talamanca y Branciforte . . . . . 1794 á 1798.
54. D. Miguel José de Azanza . . . . . 1798 á 1800.
55. D. Félix Berenguer de Marquina. . . . . 1800 á 1803.
56. D. José de Iturrigaray. . . . . 1803 á 1808.
57. D. Pedro Garibay, mariscal de campo . . . . . 1808 á 1809.
58. D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, arzobispo de México. . . . . 1809 á 1810.
59. D. Francisco Javier de Venegas . . . . . 1810 á 1813.
60. D. Félix Maria Calleja. . . . . 1813 á 1816.
61. D. Juan Ruiz de Apodaca, despues conde del Venadito . . . . . 1816 á 1821.
62. D. Francisco Novella, brigadier de los reales ejércitos. . . . . 1821.
63. D. Juan O'Donojú.—No llegó á tomar posesion de su empleo.

DESPUES DE LA INDEPENDENCIA.

REGENCIA.

La primera la formaron el generalísimo D. Agustin de Iturbide, D. Juan O'Donojú, D. Manuel de la Bárcena, D. Isidro Yañez y D. Manuel Velazquez de Leon. . . 1821 á 1822.
La segunda la formaron el generalísimo D. Agustin de Iturbide, D. Isidro Yañez, D. Miguel Valentin, el conde de casa de Heras y el Brigadier D. Nicolás Bravo . . 1822.

IMPERIO.

Agustin I . . . . . 1822 á 1823.

GOBIERNO PROVISORIO.

La junta encargada del supremo poder ejecutivo, se formó de los Sres. D. Nicolas Bravo, D. Guadalupe Victoria y D. Pedro C. Negrete, propietarios, y D. J. Mariano Michelena y D. Miguel Dominguez, suplentes . . . . . 1823 á 1824.

REPUBLICA FEDERAL.

El general D. Guadalupe Victoria . . . . . 1824 á 1829.
El general D. Vicente Guerrero. . . . . 1829.
D José Maria Bocanegra . . . . . 1829.
D. Pedro Velez, presidente de la suprema corte de justicia, el general D. Luis Quintanar y D. Lúcas Alaman. . . . . 1829.
El general D. Anastasio Bustamante . . . . . 1829 á 1832.
El general D. Melchor Muzquiz. . . . . 1832.
El general D. Manuel G. Pedraza . . . . . 1832 á 1833.
D. Valentin Gomez Farias . . . . . 1833.
El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna . . . . . 1833.
D. Valentin Gomez Farias . . . . . 1833.
El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna . . . . . 1833.
D. Valentin Gomez Farias . . . . . 1833 á 1834.
El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna . . . . . 1834 á 1835.
El general D. Miguel Barragan . . . . . 1835 á 1836.
D. José Justo Corro . . . . . 1836 á 1837.

REPUBLICA CENTRAL.

El general D. Anastasio Bustamante . . . . . 1837 á 1839.
El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna . . . . . 1839.
El general D. Nicolas Bravo. . . . . 1839.
El general D. Anastasio Bustamante . . . . . 1839 á 1841.
D. Javier Echeverria . . . . . 1841.

DICTADURA.

El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna . . . . . 1841 á 1842.
El general D. Nicolas Bravo. . . . . 1842 á 1843
El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna . . . . . 1843.
El general D. Valentin Canalizo. . . . . 1843 á 1844.

REPUBLICA CENTRAL.

El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna . . . . . 1844.
El general D. Valentin Canalizo. . . . . 1844.
El general D. José Joaquin de Herrera. . . . . 1844 á 1845.
El general D. Mariano Paredes y Arrillaga. . . . . 1846.
El general D. Nicolas Bravo. . . . . 1846.

REPUBLICA FEDERAL.

El general D. Mariano Salas. . . . . 1846.
D. Valentin Gomez Farias . . . . . 1846 á 1847.
El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna . . . . . 1847.
El general D. Pedro Maria Anaya . . . . . 1847.
El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna . . . . . 1847.
D. Manuel de la Peña y Peña, como presidente de la suprema corte . . . . . 1847.
El general D. Pedro Maria Anaya . . . . . 1847 á 1848.
D. Manuel de la Peña y Peña, como presidente de la suprema corte . . . . . 1848.
El general D. José Joaquin de Herrera. . . . . 1848 á 1851,
El general D Mariano Arista . . . . . 1851 á 1853.
D. Juan B. Ceballos, como presidente de la suprema corte . . . . . 1853.

DICTADURA.

El general D. Manuel Maria Lombardini . . . . . 1853.
El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna . . . . . 1853 á 1855.
El general D. Rómulo Diaz de la Vega. . . . . 1855.
El general D. Martin Carrera . . . . . 1855.
El general D. Rómulo Diaz de la Vega. . . . . 1855.
El general D. Juan Alvarez. . . . . 1855.
El general D. Ignacio Comonfort . . . . . 1855 á 1858.
El general D. Félix Zuloaga. . . . . 1858 á . . . . .